3 1761 08171359 6

Presented to the
LIBRARY *of the*
UNIVERSITY OF TORONTO
by
Biblioteca Nacional
Jose Marti

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/efemridesdelar04ubie

EFEMERIDES

DE LA

REVOLUCION CUBANA

POR

ENRIQUE UBIETA

OBRA APROBADA POR LA
JUNTA DE SUPERINTENDENTES DE ESCUELAS PUBLICAS
EN SESION DE 6 DE ENERO DE 1911

MES DE MAYO

~~TOMO IV~~

t. 4

cl. 300

1920

LIBRERIA E IMPRENTA "LA MODERNA POESIA"
OBISPO NUMEROS 129 AL 139
HABANA

11
JA
1985

Es propiedad. Queda hecho el depósito que establece la ley

F
1786
U35
1911
t.4

Al Dr. Enrique José Varona.

Honorable Señor:

Imposible me es expresar, como deseara, mis sentimientos al dedicar este ejemplar de mis EFEMÉRIDES DE LA REVOLUCION CUBANA, recopilación de hechos relacionados con la gran causa a la que usted, uno de los cubanos más meritísimos de nuestra época, ha dedicado sus mejores energías y su gran talento. Su vasta ilustración, su acendrado patriotismo, sus condiciones de observador y de filósofo, le permitirá apreciar el mérito de este trabajo humilde; pero inspirado en el sagrado propósito de inculcar, con el ejemplo de los que santificaron con la sangre vertida en los campos de la patria, el ingenue amor a nuestras tradiciones para hacer con el cariño de todos los buenos, olvidadas las querellas políticas del momento, la ola inmensa, desbordante, ante la cual se abatan las ambiciones personales, todas las mezquinas furias y funestísimas pasiones que amenazan con negros nubarrones el porvenir de la República.

Permítame que le reitere mi admiración y mi cariño por la brillante actuación que le ha cabido desempeñar en su larga y ejemplarísima vida y las condiciones de caráter que a usted adornan, con una ecuación perfecta de respeto y de comprensión humana, para con las personas y las ideas, tan libre de prejuicios y sectarismos como debieran serlo todos los hombres dirigentes de nuestra patria.

Enrique Ubieta.

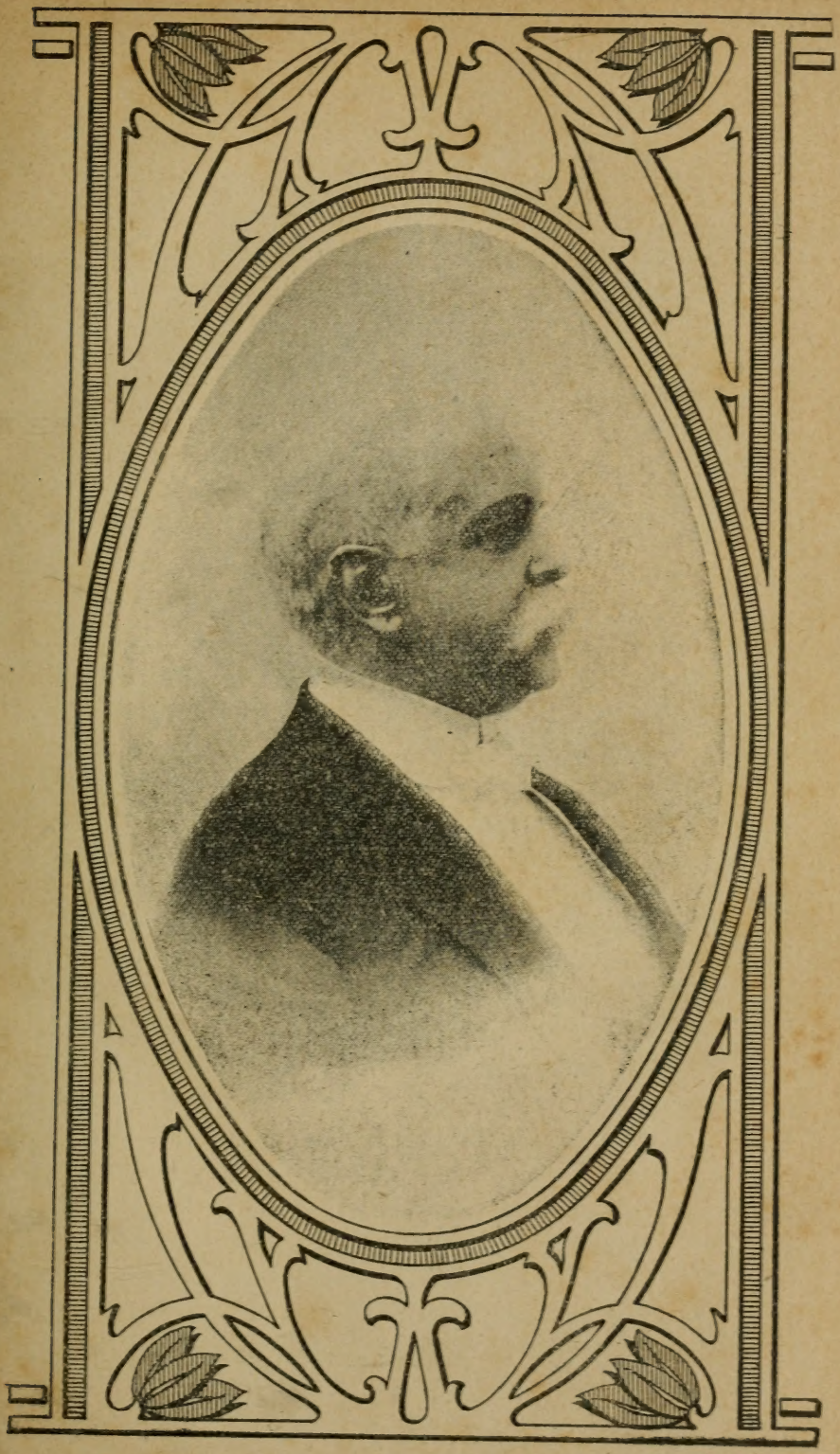

Dr. Enrique José Varona.

AL LECTOR

Los más de los hombres gustan de la historia, y creen en ella. Un pequeño número deja de participar de esa grata y consoladora creencia. Pero lo mismo los creyentes que los escépticos, todos reconocen la utilidad de los documentos en que se funda o puede fundarse.

Y esto es así, porque los unos entienden que el documento los pone en contacto con los hechos pasados que describe, los trae, como por arte de mágia, a su presencia; y los otros saben que el documento es siempre o casi siempre un testimonio del estado de alma de su autor. Digo casi siempre, porque a veces repite meras fórmulas, sin gran valor y hasta sin valor alguno. De este género suelen ser las actas de ceremonias de aparato.

No constituye pequeño mérito, ni tiene pequeña importancia el dejarnos comunicar con los hombres que nos precedieron, con los precursores y los fundadores. Esto, que es uno de los grandes alicientes de las obras literarias, por lo que nos revelan de sus autores, viene a ser el único, en los documentos que llamamos históricos. No es poco, antes bien es mucho, oir la voz y procurar penetrar hasta lo íntimo del pensamiento de esos testigos de lo pasado.

La obra que con tanta diligencia ha compuesto el señor Ubieta es una mina de documentos sobre nuestras revoluciones, núcleo vigoroso de la nación cubana.

Ninguno de nosotros puede mostrarse indiferente cuando quien nos habla es un Céspedes, un Martí o un Máximo Gómez. Claro está que estos nombres tienen aquí valor

simbólico. Cualquier forjador de nuestra nacionalidad merece nuestro respeto y su palabra nuestra atención; porque su intento fué el más alto, el más glorioso a que puede elevarse el hombre.

No hay derecho para exigir más de ninguno, y sería una quimera exigírselo. El que hace, como ellos lo hicieron, cuanto cabe en lo humano por conseguir un fin de mejoramiento social, ha dado de sí cuanto nuestra naturaleza es susceptible de dar. A nosotros lo que nos toca es oirlos con devoción enternecida y tratar de que no se agote en nuestras manos el fruto que para nosotros sembraron.

Este noble objeto se proponen las EFEMÉRIDES. No cabe discutirlo, y me parecería extemporáneo inquirir más. La resonancia que ha tenido la paciente labor del señor Ubieta demuestra que los cubanos han reconocido todo su alcance, y sienten vibrar en su pecho el entusiasmo vivificante que nuestros héroes despiertan. Ojalá que ese entusiasmo se convierta en permanente estímulo de emulación. No es ésta hora de fundar, pero sí lo es todavía de consolidar.

Enrique José Varona.

Vedado. 15 de Noviembre. 1920.

TOQUE DE ATENCION

Dr. Sergio Cuevas Zequeira, ilustre Catedrático de la Universidad Nacional, Académico de la Historia.

Más es un hombre de su tiempo y más trasciende a lo futuro, cuanto más ahonda en las entrañas de su tierra, de su patria, de su historia y tradición.

RICARDO DE LEÓN.

(*La Escuela de los Sofistas.*)

Bien al revés de lo que de sí mismo afirma Rodrigo de San Pedro en su ***Cárcel de Amor,*** no por necesidad de obedecer, sino por voluntad de escribir me doy frecuentemente, y con verdadera fruición, al placer inefable de departir con la anónima falanje que a los modestos frutos de mi ingenio suele prestar el viático de su atención.

Regocíjanse además con ellos, si no es ya que me ocultan la verdad para confortar mi espíritu con el señuelo de la ilusión, mis amigos; duélense los que no lo son tanto, de que se lean y aplaudan mis escritos y no falta en el grupo de los primeros quien se llegue de cuando en cuando a este oasis placentero donde vivo en espiritual comunión con mis amados libros, para pedirme que adicione con algunas cuartillas de mi cosecha tal o cual obra próxima a ser entregada a los azares de la publicidad.

Hago en tal oportunidad de tripas corazón, pongo en prensa el caletre y más provisto de buenos deseos que de competencia y destreza para el caso, me interpongo por breve espacio de tiempo entre el autor, que a mis cuidados se confía, y la congregación de sus fieles.

His de causis, como dijo el otro y yo traduje cien veces al castellano en los días un tanto lejanos de mi mocedad, aquí me tienes lector, cerrándote el paso para departir contigo unos momentos antes que a la lectura de las múltiples e interesantes noticias que este libro contiene te llegues a entregar.

Son ellas tales, que si por incuria propia o ajena malicia llegaran un día a desconocerlas u olvidarlas, los cubanos se verían condenados a vivir sin bandera y sin patria, como míseros esclavos en la tierra que sus propios padres con sombría tenacidad durante más de una centuria, consiguieren al fin hacer independiente y soberana.

El magno recuento de dolores sin medida y de sacrificios innúmeros que se llamará el día que alguien se decida a escribirlo, la ***Historia de Cuba*** tiene ya en el monumento levantado por la mano de Enrique Ubieta bajo el modesto título de EFEMÉRIDES, su mejor arsenal, su más amplio acervo de datos ciertos y de fehacientes documentos.

De esa recopilación de sucesos varios, debida a un noble sentimiento de amor patrio asistido de una voluntad perseverante y eficaz, sale ahora a luz el tomo presente destinado a los fastos de Mayo, del mes en que cristalizaron al cabo aspiraciones que parecían un ensueño irrealizable y surgió en el tope victoriosa y sublime a las caricias del sol primaveral la enseña gloriosa que en Jimaguayú y en Dos Ríos iluminó con los resplandores de la estrella solitaria la hora última de aquellos dos colosos que se llamaron respectivamente Ignacio Agramonte y José Martí, caidos también por providencial acuerdo del destino en ese mismo mes de Mayo que fué la aurora de nuestra redención, bien así como si

quisieran los hechos con abrumadora elocuencia enseñarnos que el camino de la libertad se inicia siempre en las tumbas de los héroes, de los santos y de los apóstoles, y que el martirio es la más segura prenda de la victoria.

Aurea leyenda de nuestras glorias, Martirologio de los hijos de Cuba, Año Cristiano de los que al culto de la independencia y de la libertad vivimos consagrados, las ***Efemérides de la Revolución Cubana*** deben guardarse piadosamente en todos nuestros hogares, deben leerse como una biblia día tras día para robustecer en el corazón de nuestros hijos la firme resolución de que nunca en San Lorenzo o en Dos Ríos, en Jimaguayú o en Punta Brava, ondee otra bandera que la ***gallarda, hermosa y triunfal*** cantada por Agustin Acosta, ni resuene otro himno distinto de aquel que dió a los vientos en la invicta Bayamo, Perucho Figueredo.

Sergio Cuevas Zequeira.

Octubre, 1920.

A LOS LECTORES

Estos libros, adoptados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para la Biblioteca del Maestro, registran en sus páginas aquellos días de lucha por la Independencia Patria.

Desde nuestra juventud empezamos a recoger por doquiera las notas históricas que los componen.

Pronunciamientos, biografías, relatos de expediciones, narraciones de crímenes tremendos, hechos de armas, fotografías de generales, jefes y oficiales mambises, así como de aquellos que murieron en los combates al filo del machete del guerrillero, o fusilados.

Nuestro propósito es ir narrando en los tomos que publiquemos lo que sabemos o nos conste referente a la guerra, con la verdad escueta y desnuda, que hará sangre siempre en el rostro del victimario, cada vez que sus páginas se lean, por curiosidad o para el estudio.

Del arsenal de documentos que poseemos y del conocimiento que tenemos de cuanto ocurrió, hasta que el machete redentor nos trajo la Libertad, continuaremos copiando día a día, todo aquello que merezca ser conocido, para ayudar al historiador de mañana.

Ese es nuestro propósito y lo cumpliremos sin temores.

EL AUTOR.

Noviembre. 1920.

EFEMÉRIDES

EFEMERIDES

DE LA

REVOLUCION CUBANA

MES DE MAYO

DIA 1º

1764.—Este día se colocó la primera piedra para construir, en la Loma de Soto, el nombrado "Castillo de Atarés".

A su entrada, y en ambas paredes de los torreones, grabada en bronce, se lee esta inscripción: "Carlos III, Rey de España y de las Indias". Castillo de Atarés, empezado a fabricar el día primero de Mayo de 1764, siendo Capitán General de la Isla de Cuba el Excmo. Sr. Conde de Ricla, Grande de España, teniente general de los Reales Ejércitos."

1849.—Con motivo de haber publicado este día "La Aurora", de Matanzas, el fragmento de una poesía titulada "A Lesbia", que se imprimió en el mismo, después de pasar por la censura, alguien hubo de llamar la atención de la autoridad acerca de que aquella composición poética era un acróstico en el que las iniciales, combinadas de cada verso, daban por resultado las siguientes palabras: **"Libertad vuestra Patria, hijos de Cuba"**, y eso fué lo bastante para que el joven poeta José Ricardo Fresneda, que era un estudiante de Derecho, casi un niño, de 17 años, fuese extrañado de la Isla gubernativamente, por decreto del general Roncaly, conde de Alcoy, asesorado por el famoso enemigo de los cubanos, don Martín Galeano. El joven Fresneda continuó sus estudios en la Universidad de Galicia.

1852.—Domingo Goicuria, uno de los más señalados como afecto a los planes revolucionarios, muy conocido, porque con constante afan emprendió proyectos de colonización blanca en Cuba, y por haber sido uno de los activos promovedores de la Expedición de López, era de los más acaudalados que con él tenían conexión. Por tales motivos, y no hallando el general Concha pruebas suficientes para condenarle, le envió, con Esteban Díaz de Villegas, para España el 8 de Septiembre de 1851.

Con ellos fueron desterrados también a otros puntos de España, Esteban Rodríguez, Benito Valdés Redonell, Francisco Agüero y Varona y Francisco de Armas y Céspedes.

La Legación de España en Washington, en 1 de Mayo de 1852, participaba al cónsul español en Charleston, que todos los desterrados mencionados anteriormente habían logrado escaparse de España.

1869.—El presbitero **Francisco Espuembre**, cura párroco de Cumanayagua, fué fusilado este día, en Cienfuegos.

Había cometido el delito de bendecir una bandera cubana destinada a las fuerzas del Ejército Libertador que allí luchaban por la Independencia.

1869.—Columna española, que conducía desde Jobosí (Sancti Spíritus) al preso político **León Calderón** y otros más, les dan muerte, entregándolos a una guerrilla para que los ejecutasen.

1869.—Adhiérense a la causa cubana, en Camagüey, ofreciendo sus servicios militares, los seis oficiales del Ejército español prisioneros en la Llanada y nombrados Miguel Moreno, Francisco Troyano, Luis Paz y Villarín, Esteban Ruíz, Rogelio Gómez y Norberto Valle.

1871.—Antonio Zambrana anota este día en su "Diario", que: "El Distrito del Camagüey presentaba un aspecto formidable, y que era objeto de la atención del Gobierno español, que reconcentró allí sus recursos, para extinguir la Revolución; que Pueyo, dirigiéndose al Este, y Goyeneche al Sur, creyeron atemorizar a su paso el Camagüey; pero que derrotado por completo el primero, en las cercanías de "Tana", y batido, aunque no con tanto éxito, el segundo, en las trincheras del "Clueco", variaron de sistema, convencidos que sus pesadas columnas, tardías y embarazosas para moverse, presentaban un blanco más seguro al tiro de la emboscada

y al ataque de la inesperada guerrilla y trataron de fraccionarse; pero los patriotas diseminados en pequeños y numerosos grupos, para inquietar las columnas, interrumpir su sueño y perturbar su marcha, cerraron sus batallones al ver dividido al enemigo, sin que fuera posible de parte de éste seguir la misma táctica, pues el Ejército Libertador tiene a su favor el misterio de los bosques, para encubrir sus manejos, y el conocimiento del país, para calcular y entorpecer los de sus contrarios".

1872.—Este día se separó Ignacio Mora del Gobierno, para curarse una llaga, y también presentó su dimisión el secretario Francisco Maceo, por disgustos tenidos, yendo a desempeñar el cargo de Auditor de Guerra en la División de las Tunas.

Ignacio Mora se queja del lugar escogido por el general Gómez para su permanencia, que estima fatal, por no tener qué comer, y dice que sólo pudo saborear algún día carne de caballo sufriendo tales escaseces, que llegó el caso de que un poco de raspadura que tenía escondida, se la robó un niño de doce años, tan hambriento como él.

1872.—"**Jefes, Oficiales y Soldados**:—Cuando el Conde de Valmaseda, dando ridículos cuanto falaces plazos a la Revolución, intenta asegurarse en el mando de las fuerzas enemigas en esta Isla, asegurando a su Gobierno terminarla, de un modo tan solemne como engañador, para el primero de Mayo del presente año, justo es que vosotros, que con vuestros triunfos y vuestras recientes victorias sois el mayor mentis a tan embaucadoras promesas, oigáis la voz de vuestro primer Magistrado.

"No necesitáis, seguramente, que yo os refiera cuán lejos de terminarse se halla nuestra gloriosa lucha; vosotros sabéis que, por el contrario, nunca ha sido tan fuerte, tan propicia a nuestras armas, tan fatal a nuestros enemigos.

"Vosotros sabéis muy bien que el Gobierno, rodeado de vuestro respeto, acatado por todos y superior por su fuerza moral y prestigio a insidiosas sugestiones de los seides del Gobierno español, trabaja incesantemente en pro de la defensa de la Patria y de su organización política, al par que vela por la fiel observancia de las leyes.

"Vosotros no ignoráis que la Cámara, dando cima a importantes trabajos, legislando en armonía con las necesidades de la Revolución y siendo ejemplo por su asiduidad, digno de imitarse por todos,

en momentos en que el representante del Gobierno español en la Isla anuncia, quizás, haber pacificado el país, continúa en sus importantísimas tareas.

"Jefes, oficiales y soldados: seguid como hasta aquí, siendo modelos de todas las virtudes públicas, y hoy, primero de Mayo, rebosando vuestro corazón de júbilo, porque véis ya próximo el triunfo final, gritad conmigo: "¡Viva la República de Cuba!"

"Residencia del Ejecutivo, Mayo 1 de 1872.—**Carlos Manuel de Céspedes**, Presidente de la República".

1872.—La Cámara de Representantes, en sesión celebrada este día, concede el empleo de Mayor General al general de división *Julio Sanguily*, y a los brigadieres **Francisco Villamil y Manuel Calvar**, el de generales de división.

1872.—Número 80.—Bariguá Arriba, Mayo 1 de 1872.—*C. Modesto Díaz.*—Mi estimado amigo: El portador de ésta lo es mi hermano y su amigo Javier, que pasa a Bayamo a ocupar la plaza de segundo Jefe de aquel Distrito, según los deseos manifestados por usted y el mismo Javier. Yo espero que entre ustedes medie siempre la amistad y buena armonía que hasta aquí, para que ambos se ayuden mutuamente, y, sobre todo, para provecho del país. También acompaña a mi hermano el mayor general **Carlos Roloff**, que pasa a esa de cuartel y a ocuparse, mientras tanto, de un asunto que el General le comunicará. Usted verá si es posible y hará lo que crea conveniente en beneficio de su obra, dándome parte por si necesitare otros auxilios.

"Javier le lleva algunas armas y un poco de parque; tan pronto como nos llegue una expedición, prometo a usted una buena remesa de ambas cosas para Bayamo.

"Su afectísimo amigo, etc.—**Carlos Manuel de Céspedes**".

1874.—En Palma Hueca, anotó este día Ignacio Mora, en su interesante "Diario", con motivo de desconocer los amotinados de las Lagunas de Varona la autoridad del Presidente y de la Cámara.

"Si por la presión que ejerce una minoría armada; si por evitar un mal presente, se desatienden los grandes intereses que representa la Cámara, el prestigio del Cuerpo se convertirá en mofa a la representación nacional: está sometido a ser juguete de cualquiera que exija, con 100 hombres armados, los caprichos de un des-

contento. Todos están observando y siguen con ansia el curso de los acontecimientos, y la División del Camagüey y sus vecinos esperan de sus representantes lo que exige el deber. En política no hay transacción: el que acepte una reforma por la amenaza, está perdido. Lo que corresponde a un Gobierno que lo es, no es luchar de igual a igual con rebeldes, triunfa o se retira.

Si la Cámara acepta las condiciones que le impone un cabecilla, con la supuesta legalidad, están en su derecho en decir las Villas y el Camagüey, que su representación no ha cumplido. No hay términos medios: la Cámara no puede tratar con Vicente García, con un rebelde''.

1874.—Mayor General Calixto García, al frente de sus tropas, ataca el campamento y caserío español del Horno, donde ambos contendientes tuvieron bajas.

1875.—Brigadier Ampudia, operando este día, con su columna, por Juan Gómez, y batido y burlado por las fuerzas del Ejército Libertador, que se corrieron a La Matilde, Santa Gertrudis, el Pilón, Santa Inés de Najasa, San Fernando, El Chorrillo, Arroyo Hondo y Río Blanco, con el fin de atacarlo en posiciones de antemano escogidas al efecto, pasó a cuchillo a cuantos hombres, mujeres y niños encontró a su paso en los bohíos donde vivían miserablemente, y se retiró a Puerto Príncipe pregonando gran victoria.

1876.—Fuerzas del Ejército Libertados, al mando del teniente coronel **Juan Rius Rivera**, atacan este día el caserío de Los Altos, situado a media legua del puesto de Gibara, apoderándose de algún ganado y efectos de comestibles; hizo algunos prisioneros, que puso luego en libertad.

Cuando el hambre apretaba, Rius Rivera atacaba pueblos o poblados, para racionar sus tropas. Esas eran las factorías que tenía en aquella gran guerra el Ejército Libertador Cubano.

1878,—El doctor Félix Figueredo, después de las conferencias tenidas con Martínez Campos, se encontraba este día en el campamento de Bariguá, aguardando la llegada del general Antonio Maceo, para entregarle la carta del general Campos autorizándolo a atravesar las líneas españolas para poder ir al extranjero; anotó este día en su ''Diario'':

"Casi siempre que regreso encuéntrome complicaciones en la situación, y todo esto no se despejará hasta que no salga Maceo; así lo advertí aquí, y promuevo crisis en busca de una solución definitiva. Algunos que corresponden al punto oscuro, lanzan amenazas porque ven las evoluciones contrarias a sus esperanzas; éstas nos han hecho poner en guardia y buscamos punto de apoyo en el mismo elemento. Mis proyectos, que tienden a devolver al país la paz, después de tanta sangre vertida, espero sigan favorecidos por..... (Martínez Campos) para que todo termine favorablemente; y no me asusta cargar con la responsabilidad, porque ésta le toca por entero al doctor Bravo Sentíes, a Vicente García, y, después a los del Camagüey, como lo probará la Historia..... Temo a los laborantes, que todo lo minan para extraer oro, importándoles muy poco los males de la guerra y el prestigio de los que quieren a Cuba. El Gobierno espera al general Maceo, para darle la orden de que salga para el extranjero, en virtud de que con él lo tiene convenido".

1878.—El teniente coronel del Ejército Libertador José Lacret Morlot, dirige este día, desde Santiago de Cuba, a los señores Esperanza y Cervera una carta, en que, entre otras cosas, le decía, que había ido a Santiago de Cuba enviado por el general Antonio Maceo para buscar recursos y continuar la guerra; que nada había conseguido, y que, en cambio, vió que los cubanos en las poblaciones se entregaban al lujo, dilapidando su dinero en bailes, juegos y festines, y que éstos también miraban a los que se batían como sus representantes en el terreno de la dignidad; pero que ni siquiera amparaban a las familias de los que se batían por Cuba Libre, que estaban sumidas en la más espantosa miseria, obligadas, para no morir de hambre, y no andar desnudas, a admitir un óbolo de aquellos contra quienes combaten sus esposos, sus hermanos y sus hijos".

Y concluía:

"Jóvenes robustos y elegantes he visto; pero patriotas verdad, en tan exiguo número, que difícil se me hace comprender cómo hemos podido ser por tanto tiempo engañados.

"Hoy soy muy pobre, con una excomunión encima, cual és, el haber combatido por la Independencia de Cuba: sin embargo, prefiero mi situación a la de esas gentes.

José Lacret Morlot".

1894.—El hoy general **Enrique Loynaz del Castillo** publica este día una carta referente a la introducción de armas y pertrechos de guerra en Camagüey y por lo cual fué delatado a la autoridad militar de la provincia.

1895.—Instalan en Puerto Cabello (Venezuela) el Club Cubano, siendo su presidente el ciudadano Virgilio Pérez, y secretario, Rodolfo Parada.

1895.—A las siete de la mañana de este día, fué pasado por las armas, en el Foso de los Laureles del Castillo de la Cabaña, el teniente del Quinto Batallón Peninsular, comandante que había sido del destacamento de Ramón de las Yaguas, don Valentín Gallego.

Con motivo de su fusilamiento, el general Martínez Campos dijo en una

"ALOCUCION

"Soldados:

"Por primera vez en mi vida he tenido la desgracia de firmar y hacer ejecutar una sentencia de muerte por el delito militar de cobardía: un comandante de puesto ha rendido el suyo al enemigo, entregándole las armas y municiones del fuerte destacamento que mandaba, sin haber hecho la resistencia debida y sin haber tenido bajas. No recuerdo en la historia del Ejército Español suceso semejante; no podía tolerarse el que no se aplicase todo el rigor de la Ordenanza al que comete un delito tan bochornoso, al que, olvidando el juramento que prestó a su bandera; al que, desconociendo los deberes de caballero y oficial, se entrega a un enemigo que ataca la integridad de la Patria, y pone en manos de éste las armas que la nación le confió para defensa de su honor y seguridad.

La mancha que aquel suceso pudo causar a la bandera, está lavada con sangre de ese desdichado, y los hechos de arrojo, de abnegación y la práctica de virtudes militares, que espero de vosotros, conseguirán la paz, obscureciendo tan infausto suceso; y si ha habido uno que ha faltado a los sentimientos del honor y del deber entre los 27,000 hombres cuyo mando me ha confiado el Gobierno de S. M., vosotros confirmaréis, con vuestros hechos, que el

Ejército Español se compone sólo de valientes, dispuestos a derramar la última gota de sangre por la Patria".

"Vuestro general,

Arsenio Martínez de Campos".

1896.—Este día, momentos antes de empeñar combate en Loma Redonda, el Lugarteniente Antonio Maceo, contra la columna española al mando del general Suárez Inclán, que iba en retirada de su derrota de Cacarajícara, limpiando su rifle el coronal Arturo Bolívar, hubo de disparársele, muriendo de resultas de la herida que recibió. Allí se le dió sepultura.

También murió Carlos Socarrás, que era jefe de aquella zona coronel Benigno Torres, y capitán práctico Federico Baralt; todos heridos graves en Cacarajícara el 30.

1896.—Texifonte Gallego, corresponsal del "Heraldo de Madrid" en la guerra de Cuba, tuvo este día una entrevista con Weyler, y éste le dijo lo siguiente, que Gallego telegrafió al "Heraldo":

"Entiende Weyler que la especie circulada entre los rebeldes, de que se llegará pronto a la Autonomía para obtener la paz, alienta las esperanzas y estimula las energías de la insurrección. Si los poderes públicos acogieran semejantes propósitos, el general acataría sus resoluciones; pero no sería él, ciertamente, quien plantease la Autonomía como gobernador y General en Jefe.

"Otras reformas que no impliquen la Autonomía, podrán ser convenientes más adelante; pero mientras la insurrección no reciba un golpe decisivo, deberán, a juicio de Weyler, aplazarse. Esto no obstante, si el Gobierno, por altas consideraciones, llegase a creer, prescindiendo de su opinión, que urge el planteamiento de algunas reformas, Weyler, expuesto ya su criterio, no opondrá obstáculo personal, acatando y cumpliendo lealmente las decisiones del Gobierno".

1896.—Desde el campamento de la Vigía, emprende marcha la columna al mando del General en Jefe Máximo Gómez, y acampa en el potrero "Pelayo", entregándole al coronel José Miguel Gómez 5.000 tiros.

1896.—Del "**Diario Oficial de las Campañas de Maceo**", a cargo de su jefe de Estado Mayor, general **Miró Argenter**:

"Mayo 1.—De "**Cacarajícara hasta "Loma Redonda"**.—A las

tres de la madrugada, el General, con el Estado Mayor y algunos números de la Escolta, situóse en la avanzada, por haverse cruzado a esa hora un recio tiroteo. A las cinco y media se emprendió rèsueltamente la ofensiva. El enemigo estaba en su marcha camino de Bahía Honda. Las emboscadas de éste fueron levantadas por los certeros disparon de nuestros tiradores, que marchaban por el flanco derecho y retaguardia del enemigo. Al terminar el angosto desfiladero de Cacarajícara, el enemigo empieza a correr. Nuestra infantería va picando su retaguardia. En la meseta de la ondulación del terreno lo oculta durante una hora a nuestros infantes. Alcanzado de nuevo en "Loma Redonda" tiene necesidad de replegarse toda la columna y de quemar el último cartucho, para defender el largo convoy de heridos que lleva de Cacarajícara. Durante media hora el combate es tenaz y el ruido atronador, después, la columna se precipita hacia sus cuarteles de Bahía Honda, por las inmediaciones de las playas esquivando el monte y entra a retazos en Bahía Honda y completamente desmoralizada.

"El Jefe de ella, general Suárez Inclán, no sabe, sino ya entrada la noche, el número de soldados que ha perdido: 150 cadáveres, más de 80 heridos de camilla, sin contar los que por su estado pueden marchar por sí mismo; 500 son las pérdidas sufridas por la columna Suárez Inclán en las dos jornadas de Cacarajícara, habiendo perdido casi toda la oficialidad.

"Nuestras bajas sólo fueron 18, en las dos jornadas del 30 y primero; la más sensible fué la muerte del teniente coronel Carlos Socarrás y Acosta, que, herido mortalmente en la acción del día primero, murió en los brazos de su esposa en el Campamento de Cacarajícara, que él había elegido para centro de sus fuerzas, y donde debió hallar fin tan glorioso.

"Fué también muy sentida la muerte del capitán ayudante del Estado Mayor, Arturo Bolívar.

"En la acción de este día tomaron parte 20 expediciones, portándose con bizarría.

"La persecución fué de seis horas.

"Acampamos en "Tres Palmas".

1896.—Desde su Cuartel General, situado en los Seborucales (Remedio) da una Proclama el mayor general **Francisco Carrillo**, llamando a las armas a los villareños para derrocar pronto el poder de España en Cuba.

1896.—"El Cubano Libre" publicó:

"**Ramón Corona Ferrer.**—Una triste noticia, a la que no quisimos dar crédito en un principio, nos ha sido desgraciadamente confirmada.

"El joven patriota, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha dejado de existir. Allá, en las Villas, frente al enemigo y dispuesto para la lucha, un accidente fatal le costó la vida.

"El Estado Mayor del invicto general Antonio Maceo—del que fué siempre su ayudante de campo—ha perdido uno de sus mejores oficiales y la Patria un hijo digno y amantísimo.

"El valor de "Coronita" era por todos conocido. No contaba aún 18 años de edad, ya en cien combates había probado su bravura y disposiciones para la lucha, llegando—como llegan los valientes—hasta el extremo occidental de la Isla rebelde, siempre arma al brazo, y alegre y entusiasta en la pelea.

"Ha caído el joven mártir—que ya lucía en su pecho las estrellas de capitán—querido y mimado de sus jefes y compañeros.

"Llegue nuestra expresión de duelo hasta el hogar donde la familia amantísima llora la eterna desaparición del patriota adolescente y reciba nuestro querido amigo Mariano Corona, director de esta hoja y hermano del finado, un abrazo estrecho, como prueba inequívoca de sincera y honda condolencia.—D. F. O.—Oriente, Mayo de 1896."

1897.—Columna española, del Batallón de Navarra, operando por Rosario (Matanzas) sorprendió campamento de fuerzas cubanas, y por Tierras Nuevas, en combate sostenido contra un grupo del Ejército Libertador, dijo el jefe de la misma que dieron muerte al teniente del Ejército Libertador **César Sabás**, ayudante que había sido del general Juan Rius Rivera, y Alférez Pablo Cabrerón, Eustaquio Jiménez y Ezequiel Ordóñez.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate este día, en Narciso, contra columna española salida de Trinidad, al mando del comandante militar. Las tropas libertadoras tuvieron un herido, y dos los españoles.

1898.—Con motivo de haberse recibido este día en Madrid noticias de la destrucción de la Escuadra que al mando del almirante Montojo se encontraba en Manila, se formaron por las calles

grandes grupos, los cuales bajaron por la calle de Alcalá, y frente a la Presidencia dieron gritos y silbidos; las primeras voces fueron contra el ministro de Ultramar, Moret, luego se unieron otros elementos, los cuales dieron gritos contra las instituciones y vivas a Weyler. Los manifestantes se dirigieron por la calle del Turco a la de Zorrilla, y dieron vivas y aplausos frenéticos frente a la casa de Sagasta.

La autoridad del gobernador, señor Aguilera, quedó esa noche desconocida, tanto que al día siguiente se proclamó el estado de guerra en Madrid.

1898.—El teniente coronel del Ejército de los Estados Unidos, Mr. Andrew S. Rower celebra este día una conferencia con el Lugarteniente General Calixto García.

1898.—El doctor **Manuel Bango** pasa una comunicación al ilustre Presidente del Consejo de Secretarios y del Partido Autonomista, señor José María Gálvez, en la que le hace presente su propósito de regalar a la Cámara de Diputados de Cuba, una pintura de Murabon, reputada por los entendidos como una joya, que represen a Colón en cadenas, embarcando en la "Gorda", bajel en que Bobadilla le devolvía a la nación a la cual el marino genovés había regalado un mundo.

1898.—El primer batallón Voluntario de la Habana, al mando de su teneinte coronel, don Francisco de la Cuesta, fué revistado este día por el general Arolas, gobernador militar de la plaza de la Habana, en el Parque de Isabel la Católica.

Se había reunido, a las tres de la tarde, en la calle de Aguiar entre Muralla y Teniente Rey.

1898.—Telegramas que se publicaron este día, primero de Mayo:

"En la playa "Herradura" (Pinar del Río) trataron de desembarcar tres buques, remorcando seis lanchones llenos de gente."

"Frente a Mariel se ven dos acorazados, tres cañoneros y cinco torpederos americanos."

"El Morro de la Habana divisó un acorazado y un crucero, al Norte; dos cruceros, al Este; acorazado "Indiana" y un torpedero al Oeste. En Matanzas se ve un buque y en Cárdenas, varios."

"El Gobierno Cubano, con fuerzas de consideración, se encuentra en "El Francés".

"Hoy, a las siete de la noche, atacaron a Santa Cruz del Sur."

"El la playa de Bacuranao se vió un crucero americano remolcando lanchones llenos de hombres."

"La misma tarde una escuadra de diez buques formó en línea de combate, desapareciendo a la vista."

"Se asegura la destrucción de la flota española de Manila en un combate con la escuadra americana. Tampronto como se confirme este hecho, lo comunicaremos."

1898.—El Lugarteniente General Calixto García, comandante en jefe del Departamento Oriental, dirige este día la siguiente carta al vicepresidente de la República, Domingo Méndez Capote:

"Bayamo, Mayo 1 de 1898.—Señor Dr. Domingo Méndez Capote.—Camagüey.—Mi distinguido amigo: Le acuso recibo de sus últimas cartas, sobre los sucesos actuales. Ya por las mías estará usted enterado de que hemos ocupado esta histórica ciudad y que en estos momentos esperamos el abandono de todas o casi todas las poblaciones del interior de Oriente, pues si no se deciden los españoles de su propia voluntad, lo harán forzados por nuestro Ejército, que, como ha hecho hasta ahora, está constantemente sobre las poblaciones, haciendo todo el daño posible al enemigo. A Bayamo no lo pudieron abandonar sino recibiendo fuego por todos lados, y cuando ya se iban por un extremo de la población, nosotros ocupábamos el otro.

"En todas las poblaciones reina el mayor orden; pues tengo mano fuerte y he evitado toda clase de desmanes.

"Interinamente he nombrado las autoridades necesarias para encauzar la vida en ellas y conservar lo existente en buen pie. Ahora se hace necesario que, sin pérdida de tiempo, organicemos todo el territorio que ocupamos con sus poblaciones, de modo que podamos presentarnos ante el mundo como es debido y con arreglo a los modernos principios.

"Pero no es esto solo lo que tenemos que hacer, ya antes he hablado a usted de ello y vuelvo a insistir de nuevo, porque mi patriotismo así me lo aconseja, y de la pureza de mis intenciones y consejos, abonan treinta años de consagración a la Independencia de mi patria; que ya veo conseguida, por lo que me apuro en verla consolidada por completo, libre de todo peligro. Y usted sabe que a nadie

conviene el estado actual de cosas: el semi-desorden en que vivimos y nos gobernamos; que a mi, si se tiende al interés o prestigio puramente personal, pues tengo poderes casi absoluto, que de ninguna manera deseo tener: pues entiendo que no debe estar la Revolución y el Gobierno, apoyado en dos o más generales de prestigio e influencia, sino en los buenos principios republicanos y en instituciones sólidas. Yo lo que deseo ardientemente es, que matemos en Cuba, para siempre, el predominio del sable sobre la inteligencia; no quiero un Hereaux en Cuba; no quiero el despotismo y la fuerza bruta, imperando sobre la justicia y la razón. Creo que en éstos opino lo mismo que usted y que, por tanto, podemos trabajar en el mismo sentido, y para ello nada mejor que contribuir a la creación de verdaderas instituciones republicanas, y esto, a más, tenemos que hacerlo porque no tardarán los americanos en tratar de ver cuál es nuestra organización, cómo nos comportamos en el manejo, en el gobierno de las poblaciones que vamos ocupando y más extensamente, cómo regimos nuestros destinos.

"La poca fe que tenían en nuestra actual organización lo prueba el hecho de que no han reconocido nuestro Gobierno, sino hablan del que hay que organizar en Cuba; un Gobiero libre y fuerte. ¿Qué quiere decir esto? No necesito decirlo, usted sabe lo que quiere decir; es una variación, mejor dicho, encierra esa frase en sí el pensamiento de Cleveland; que dijo que en Cuba había solo un Gobierno putativo, viciado de origen. No se equivocan si eso piensan, ya que aún no hemos podido darnos, por las dificultades lógicas con que hemos luchado, un Gobierno propio para una República como la queremos fundar.

"Mientras llega el momento de rectificar todos esos errores, que las necesidades, unas veces, y la poca práctica en los asuntos públicos, otras, nos han hecho cometer, tenemos imperiosa necesidad de tener reunida una representación amplia del pueblo cubano, una Asamblea con facultades para tratar cualquier asunto que a ella se someta y a la cual pueda acudir el Gobierno y los americanos, que no tardarán en hacer ceder a España, y, téngase en cuenta, que tenemos en frente nuestro un Gobierno de cubanos que están con España, con sus Cámaras constituídas, y que, quitándole dos cosas: una, la de estar con España, y, otra, la de tener un Senado poco liberal en su constitución, resultaría mucho mejor que lo nuestro, pues casi no tenemos nada.

"Esa gente y Cámaras autonomistas han venido rectificándose

constantemente, y son capaces, en un momento dado, de decir a los Estados Unidos: aceptamos la independencia, secundamos a los americanos para formar un Gobierno fuerte y libre; y los americanos se encontrarán con un Gobierno y una Cámara organizada, más o menos bien; mientras nosotros sólo tenemos un Gobierno deficientísimo, con todos lso poderes confundidos en una sola mano: la del Consejo de Gobierno; sin tener siquiera el país una Administración de Justicia, ya que ésta solo se ejerce malamente por los Consejos de Guerra.

"No tenemos casi leyes sobre nada; hay una organización civil que no puede seguir subsistiendo, y, para condensar en pocas palabras todo, le diré que sólo tenemos una confusión espantosa, en que todos mandan y en que solo impera la ley del más fuerte—que es la del chafarote—y que usted comprenderá, sin iras ni pasiones—que en hombres de su clase no puede caber—que no me equivoco.

"Haga ver a sus compañeros lo que digo; yo sólo deseo la felicidad de mi patria, la salvación de mi país para lo futuro y que nos podamos ver libres de los males que corren los pueblos latinos de América.

"Los males hay que curarlos en su origen, no dejarlos hacerse crónicos, porque después no se curan jamás; porque los organismos sociales son como los individuos, y hay que usar con ellos los mismos medios enérgicos para salvarlos.

"Estamos en tiempo y debemos hacer ver al mundo que nos contempla que sabemos pensar, que sabemos lo que debemos hacer y que si ya no lo habíamos hecho debíase solo a las dificultades del momento, no a ignorancia ni a vicios ingénitos heredados de nuestro mayores, los españoles.

"La reunión, pues, de la Asamblea se impone en un plazo breve, para organizar de una vez el país, y no hay que contar con que nos sobre el tiempo, que ya nos va faltando; piensen ustedes que España no puede resistir, y los Estados Unidos no están dispuestos, por no convenirles, la perdurabilidad de actual estado de cosas. Si nos demoramos, si somos morosos, si no nos damos prisa, vamos a hacer un papel ridiculísimo, si no lo hemos empezado a hacer ya.

"Creo que cumplo con un deber de cubano al hacer todas estas manifestaciones a usted y a sus compañeros, y que vuelva a insitir sobre mis temores con respecto al Gobierno Autonomista. Piensen ustedes que ellos tienen casi todos los cubanos de mayor inteligencia, y que sabrán colocarse en buen pie; que aceptarán en un momento

dado la independencia, y, lo más triste, es que a ellos y a los españoles que vgan dcididos a acptar la República tal como la queremos, tendremos nosotros que aceptarlos a nuestra vez. Entonces será cuando se notará la diferencia entre la organización de nuestro Consejo de Gobierno, que nadie ya puede aceptar de buena fe.

"Yo no presenté mi renuncia, no obstante tenerla ya escrita, como lo saben los que fueron Diputados por Oriente, porque se me habló de las necesidades imperiosas del momnto y de la urgencia de defender el territorio contra los españoles, que venían a operar en gran escala. Ya la situación ha variado, ya puede llevarse a cabo la organización de instituciones republicanas; hemos triunfado, puede afirmarse y si conforme a mis principios no quería seguir en Cuba antes y traté de renunciar el cargo que se me daba, ahora, por estar tranquilo conmigo mismo, insistiré en mi renuncia y pediré al Gobierno que mande otro jefe a Oriente, hoy que la guerra está ganada, y que se me concede mi pase al extranjero, si veo que no hay forma humana de organizar la República, como tengo el derecho de pedir, al igual que todo buen patriota que ha derrarmado su sangre, para consagrar las libertades de su país. Estoy seguro de que en toda la Isla, al igual que en Oriente, la mayoría piensa sobre nuestros asuntos lo mismo que yo, y todos aspiran a la reunión próxima de una Asamblea para resolver todos los problems que tenemos encima y que no hay el derecho de no solucionar| Recuerdo que usted me dice que en estos momentos no se puede o no sería conveniente una Asamblea.

"Dispénsene el amigo que le diga, y conste que sé perfectamente que usted nunca ha deseado formar parte del Gobierno, que eso mismo o algo parecido han dicho siempre los políticos españoles—Sagasta, el difunto Cánovas, etc.—cada vez que se les hablaba de un cambio o reunión de las Cámaras: contestaban que era peligroso o poco conveniente al país. Nosotros no debemos incurrir en el mismo error.

"Esperando que se fijará en mis reflexiones y deseando sus gratas cartas.—*Calixto García.*"

DIA 2

1808.—Nace este día, a bordo del buque en que llegaban sus padres de Canarias, José Morales Lemus. Recibióse de abogado más tarde, en 1835, ante la Audiencia de Puerto Príncipe; tomó parte

activa, pero muy disimulada, en los trabajos revolucionarios que produjeron los sucesos de 1851, y en otros posteriores; se valió de la prensa para defender anónimamente sus ideales; fué a New York en nombre de las fuerzas secretas de la Habana; representó después los distritos comprometidos para la Revolución.

Al estallar el movimiento de Yara, contaba 61 años; pero era grande su energía. Reunía dotes especiales para el cargo de que fué investido, gustaba más de oir que de hablar, y en las reuniones en que se discutían asuntos graves, trataba siempre de hablar el último, de penetrar bien el espíritu general y emitir su opinión cuando conocía la de los demás; sabía entonces insinuarse y persuadir, sin parecer intentarlo, a los que veían las cosas de un modo opuesto. Hablaba, por lo común, despacio y mirando al suelo con frecuencia, como quien se recoge y busca la forma menos violenta y más conciliadora de expresar sus sentimientos.

Visitó al presidente Mr. Grant, y le expuso la situación de Cuba y su campaña, y de la esperanza que él abrigaba en los Estados de la Unión. Grant le oyó con atención, aprobando con movimientos de cabeza, serio y taciturno, como acostumbraba, y al darle la mano, en señal de despedida, le dijo:

—Sostenéos un poco de tiempo, y obtendréis aún mas de lo que esperáis.

1808.

EL 2 DE MAYO

¡Oigo, Patria, tu aflicción
y escucho el triste concierto
que forman tocando a muerto
la campana y el cañón.

Sobre tu invicto Pendón
miro flotantes crespones,
y oigo alzarse a otras regiones
en estrofas funerarias,
de la Iglesia, las plegarias,
y del arte, las canciones!

¡Lloras porque te insultaron
los que su amor de ofrecieron!....
¡A tí, quien siempre temieron,
porque tu gloria admiraron!

A tí, por quien se inclinaron
los mundos de zona a zona;
a tí, soberbia matrona
que libre de extraño yugo,
no has tenido más verdugo
que el peso de tu corona.
Doquiera la mente mía
sus alas rápidas lleva,
allí un sepulcro se eleva
cantando tu valentía;
desde la cumbre bravía
que el sol indio tornasola
hasta el Africa que inmola
sus hijos en torpe guerra;
¡no hay un puñado de tierra
sin una timba española!
Tembló el orbe a tus legiones:
De la espantada esfera
sujetaron la carrera
las garras de tus leones.
Nadie humilló tus pendones,
ni te arrancó la victoria,
pues de tu gigante gloria
no cabe el rayo fecundo
ni en los ámbitos del mundo
ni en el libro de la historia.
Siempre en lucha desigual
cantan tu invicta arrogancia,
Sagunto, Cádiz, Numancia,
Zaragoza y San Marcial.
En tu suelo virginal
no arraigan extraños fueros,
porque indómitos y fieros
saben hacer tus vasallos
frenos para sus caballos
con los cetros extranjeros....
¡Guerra! gritó ante al altar
el sacerdote con ira;
¡guerra! repitió la lira
con indómito cantar;

¡guerra! gritó al despertar
el pueblo que al mundo aterra
y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron
hasta las tumbas se abrieron
gritando ¡venganza! y ¡guerra!
La virgen, con patrio ardor
ansiosa salta del lecho;
el niño, bebe en su pecho
odio a muerte al Invasor;
la madre, mata su amor,
y cuando calmada está
grita al hijo que se va:
"¡Pues que la Patria lo quiere,
lánzate al combate y muere;
tu madre te vengará!"
Y suenan patrias canciones
cantando santos deberes,
y van roncas las mujeres
empujando los cañones.
Al pie de libres pendones
el grito de ¡Patria! zumba
el rudo cañón retumba,
el vil Invasor se aterra
y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba.
¡Mártires de la lealtad,
que del honor al arrullo
fuísteis de la Patria orgullo
y honra de la humanidad;
en la tumba reposad,
que el valiente pueblo ibero
jura con rostro altanero
que hasta que España sucumba
no pisará vuestra tumba
la planta del extranjero.

PARODIA AL 2 DE MAYO DE 1808

Por el patriota Julio Carrasco y Herrera, desde Ibor City, el 2 de Mayo de 1896.

¡Oigo, Patria, tu eflicción!
y tus lúgubres acentos
centuplican los tormentos
de mi cruel expatriación.
Desde esta libre nación,
dichosa y hospitalaria,
elevo a Dios mi plegaria,
rogando con fe sincera
porque triunfe la bandera
de la Estrella Solitaria!
Lloras porque te ofendieron,
sin respetar tu inocencia,
los vampiros sin conciencia
que tu suelo descubrieron.
Tus aves enmudecieron,
tu cielo se sonrojó,.....
¡y tu clima protestó
de aquella canalla extraña
que gritando "¡Viva España!"
en tu sangre se bañó!.....
Do quiera la mente mía
tiende rápida mirada
contempla la faz airada
de tu santa rebeldía.
¿Te acuerdas, Patria, del día
que un bayamés "soñador"
a tu despota Señor
retó con audacia rara
desplegando altivo en Yara
tu bandera tricolor?
¡Siempre en lucha desigual
te sonrie la victoria....
y son timbre de tu gloria:
Palo Seco, Paso Real,
Peralejos, Bejucal,

Palo Prieto, Palmarito,
Las Guásimas, Calisito,
Saratoga, Rejondón,
El Naranjo, San Ramón,
Las Taironas, El Jobito...
La Pimienta, Daiquirí,
El Cacao, Juraguá,
Candelaria, Baraguá,
Baracoa, Jiguaní,
Ceiba Hueca, Mayarí,
Campechuela, Río Feo,
Mal Tiempo, Cristo, Recreo,
La Lechuza, Jicarita,
La Zanja, Playa Bonita,
Las Varas y Coliseo!
!Y aún hubo en tu tierra un hombre
tan sencillo, tan modesto!....
¡a quien bastó simple gesto
para eternizar su nombre!

¡Es tan grande su renombre
que no cabe en el planeta!.....
¡mártir! ¡soldado! ¡profefta!
¡creó pueblos de la nada!
¡con una cruz, una espada
y su lira de poeta!
Cual soñador visionario
cruzó los bosquese sombríos
dirigiéndose a Dos Ríos
como Jesús al Calvario;

Inspírale este santuario
sus astrofas girondinas....
¡y entre dos palmas vecinas
expiró, bañado en luz,
con su espada, con su cruz
"y su corona de espinas!...."
Aquel genio de humildad
que en su profundo delirio
consiguió por el martirio
redimir la humanidad;
que basó en la caridad

su doctrina santa y pura,
y cuya noble figura
trazo con respeto aquí,
no apuró, como *Martí*,
el cáliz de la amargura!.....
¡Aquella madre llorosa
que contempló al hijo amado
expirar martirizado
en una cruz afrentosa;
que vió la turba furiosa,
hipócrita, vil, impura,
desgarrar su vestidura
con salvaje frenesí....
¡no apuró, como *Martí*,
el cáliz de la amargura!....
¡Guerra! dice en el altar
el sacerdote cubano.
¡Guerra! al déspota tirano,
repite furieso el mar!
¡Guerra! murmura el palmar
con acento dolorido....
y el patriota conmovido
exclama de gozo ufano:
"¡Si yo no fuera cubano,
quisiera.... ¡no haber nacido!"
La virgen, con patrio ardor,
ansiosa al combate va;
el niño en su puesto está
con admirable valor.
El andaz conquistador
empieza a sentir desmayo,
y rápido como el rayo
se inclina pidendo gracia....
¡y se rinde en Altagracia!
¡y se humilla en El Pelayo!
Y suenan patrias canciones
vitoreando a los guerreros,
y se cruzan los aceros
y retumban los cañones,
¡Ayes, gritos, maldiciones

pueblan el espacio inmenso....
sube al cielo el humo denso
de los combates bravíos....
y se conmueven *¡Dos Ríos!*
¡Jimaguayú! y *¡San Lorenzo!*

1845.—Nace en la villa y Puerto Real de Manzanillo, **Rafael Caimarí y Pérez**. Fué comandante del Ejército Libertador en la Guerra Grande y ejerció el cargo de Ayudante de Campo del Presidente Céspedes, así como también desempeñó el cargo de Jefe de Despacho en las fuerzas que operaban por Guantánamo.

1850.—El día 2 de Mayo de este año, salieron de Nueva Orleans los buques de guerra "Georgiano" y "Ssan-Lound" con la mayor parte de los expedicionarios del general Narciso López, con rumbo hacia Chagres; pero con órdenes de ir a Contoy, una de las islas llamadas de "Mujeres" o de "Cozumel", a pocas millas de la costa oriental de la península de Yucatán, donde debían reunirse con el referido general López, como así sucedió, trasbordándose al "Creole" las armas, víveres y carbón, y, por último, los pasajeros.

Narciso López había podido organizar en Nueva Orleans, con el auxilio del general Henderson y de Mr. A. de Sigur, dueño del periódico "The Picayune", una nueva expedición contra Cuba, que se componía de 652 hombres bien armados y equipados, y para su traslación a Cuba tenía a su disposición, al mando de su valiente y entusiasta amigo el capitán Levisis, un vapor, y, además, dos barcos de vela. Entre los expedicionarios, asegúrase por algunos que no había más que 5 cubanos, otros dicen que fueron 7, los siguientes: José Sánchez Iznaga, Ambrosio José González, Juan Manuel Macías, José Manuel Hernández, Francisco Javier de la Cruz, Leopoldo Turla y Pedro Manuel López, sobrino del general. Estos dos últimos asegura Plutarco González que también vinieron y que eran cubanos.

Al trasladarse al vapor "Creole" los expedicionarios, muchos de ellos, ascendentes a unos 52, se quedaron en Contoy, con ánimo de regresar a los Estados Unidos, siendo los más hechos prisioneros por las fuerzas navales españolas. Conducidos a la Habana unos 42, en el vapor "Pizarro", fueron juzgados como piratas por el Tribunal de Marina; pero, merced a las enérgicas protestas y reclamaciones del cónsul de los Estados Unidos, Mr. Cambell, que obra-

ba con instrucciones del secretario de la Guerra, Mr. Clayton, se sobreseyó la causa, devolviéndose los prisioneros a su nación; aunque un historiador, Pedro José Guiteras, en su libro "Cuba y su Gobierno", dice que todos fueron sentenciados a la pena de confinamiento en uno de los presidios ultramarinos, y que más desgraciados aun, cuatro de los que no pudieron embarcarse en el "Creole", fueron ejecutados en Matanzas.

Mientras tanto, el general con su expedición, se ponía en marcha para las playas cubanas.

1854.—El Marqués de la Pezuela, teniente general y Capitán General de la Isla de Cuba, publica este día el Real Decreto de amnistía expedido por la Reina Doña Isabel II, por el cual quedaban libres de toda responsabilidad los reos políticos y emigrados que residían en el extranjero.

Sin embargo de esto, *¡¡Valmaseda!!* hizo fusilar a Juan Clemente Zenea por estar sentenciado a muerte desde el año 1851.

1870.—Al embarcarse en Cayo Guajaba este día el mayor general Domingo Goicuría, fué apresado por dos soldados de infantería de Marina de la dotación del "Fernando el Católico", y conducido a Nuevitas y de allí a Puerto Príncipe, residencia accidental del Capitán General, el que ordenó fuese conducido a la Habana.

Fracasada la expedición del "Lillian", organizó otra, y a bordo de un buque de vela se embarcó con 36 compañeros más, la mayor parte de los que anteriormente le habían acompañado en la del "Lillian" y habían desembarcado sin obstáculo en Punta Rosa el 9 de Febrero, uniéndose en seguida al Gobierno y con él permaneció hasta el mes de Marzo, que se le ordenó "pasar a la República de México a desempeñar una importante comisión", y esta "comisión" fatalmente le costó la vida, como lo veremos.

1872.—En el Campamento de Bariguá (Oriente) donde se encontraban reunidos este día el Presidente *Céspedes,* su Gobierno y los miembros de la Cámara, así como el general Máximo Gómez, se separan, para seguir distintas direcciones, según acuerdo, dejando detrás, enfermo, a *Ignacio Mora.*

Con este motivo, en carta dirigida por el Presidente a su esposa, la señora Ana de Quesada, le dice:

"Subimos otra vez a los Pinares, donde con las mismas her-

mosas perspectivas, dominamos más paisajes y una zona mayor de ingenios, cuya vista despertó ira y dolor en nuestros corazones, porque nos veíamos proscriptos en nuestra propia patria, por aspirar a nuestra libertad y la de esos desgraciasdos seres que allí explotaban entre cadenas nuestros opresores. Estos, no hace mucho, que en los montes del ingenio "Santa Isabel" mataron a sangre fría 10 mujeres y cuatro hombres enfermos. Y a propósito de estas atrocidades cometidas a la faz de la América libre y civilizada, te referiré un procedimiento que emplean esos bárbaros, según me lo han contado.

"En Santiago de Cuba hay un español que cuando se presenta algún cubano insurrecto, antes de que se le permita por las autoridades españolas ver a su familia, para a visitar a ésta—de acuerdo con aquellas—y con muestra de gran solicitud a su favor, les da informes de la existencia de su pariente, a quien por lo regular creen muerto por los soldados españoles, y les asegura que está prisionero y en gran peligro de perder la vida; pero que si la familia se resuelve a hacer al Gobierno español donativo en dinero (que ya él trae graduado en proporción a la fortuna de aquellas víctimas) se le puede salvar y restituir a su seno para siempre y arrepentido de sus errores, como buen español, etc., etc. La familia, ya es de considerarse que ara la tierra por conseguir y entregar la suma exigida y entonces se les hace un mérito de perdonar al traidor con la clemencia innata en los pechos de los valientes hijos de Pelayo, Isabel la Católica y otros más, etc., etc. Pasan algunos días en que la miseria aprieta al presentado y su familia, y entonces el paternal Gobierno le ofrece una colocación en cierta finca, para donde parte con otros hijos descarriados de la noble España, todos los cuales desaparecen para no saberse más de ellos, porque son asesinados en el camino.

"En estos días llegó el general Carrillo, que Rafael trajo en el " Virginius". Parte para Venezuela, como te digo en otra carta.

"Nosotros seguimos nuestra marcha, casi por lo común con más o menos lluvias y escasez, y atravesando a pie unas montañas muy empinadas y resbalosas. Yo me auxilio de un báculo punteagudo, con un gancho o garabato en la cabeza, y a pesar de mis grandes botas y espuelas, no soy el peor andariego."

Exactísimo cuanto refiere el Presidente Cáspedes, pues en Guantánamo había un Comandante Militar nombrado D. Celestino Unanue que practicaba igual procedimiento con los presentados, con una

diferencia, tan sólo, pues los sacaba por las noches de sus casas y los hacía machetear.—Exacto.

1874.—Con motivo de haber admitido el general Concha su dimisión al general Portillo, que había criticado la creación de la Dirección General de Administración Militar, la Sociedad "La Integridad Nacional", de Puerto Príncipe, deseosa que no lo relevaran, dirigió al presidente del Casino Español de la Habana este telegrama:

"El general Portillo dimite; para la "Integridad Nacional", este Departamento y la Isla, es una desgracia trascendental, que deploramos los buenos. Dígnese usted ejercer su influencia en la Habana, y prestará importantísimo servicio, si logra que el Capitán General demore en resolver, hasta ir Comisión que envíe este Casino Español. Trasmitirle Casino de Villas este telegrama.—El presidente: **Fernando Bueno.**—Puerto Príncipe, 2 de Mayo de 1874".

1893.—Los hermanos Sartorio, que desde Vereda de los Hoyos habían enviado aviso al alcalde del barrio del Vedado (Puerto del Padre) diciéndole estaban dispuestos a presentarse; éste avisó al coronel de Voluntarios de San Andrés, don Antonio Fernández, que acudió allí con 25 voluntarios, realizando enseguida su sumisión al Gobierno español, veinte y nueve hombres, que entregaron once rémingtons y cuarenta y cuatro cápsulas.

Este pequeño alzamiento fué sofocado tan pronto, porque los señores Miró Argenter, Frexas, Echavarría, García, Leyva y Torres, considerando algunos de ellos que aun no estaban bien preparados para el levantamiento general, los hicieron desistir por entonces.

1895.—En este día llegó a la Coruña el general don Emilio Callejas, Capitán General, saliente, de la Isla de Cuba, y dijo a un redactor de "La Voz de Galicia", que le interrogó:

"Atribuyo las causas determinantes de la revolución a la tremenda crisis económica porque atraviesa la Isla, en la que se da el caso de haber braceros que trabajan sólo por la comida. Esta situación la explotaron los laborantes incansables, residentes en Tampa, Cayo Hueso, Costa Rica y Nueva York. Además, la escasez de fuerzas, intranquilizaba al pueblo, creando un estado moral favorable a la insurrección. No creo que la revolución se extienda a Camagüey, circunscribiéndose sólo al Departamento Oriental. Co-

nocía de antiguo los trabajos preparatorios de la insurrección, y tenía noticias diarias de cuanto se tramaba dentro y fuera de la Isla.

"Desde la intentona de la Isla de Fernandina, tres meses antes de la insurrección, seguí de cerca la conspiración, sabiendo que debía estallar la rebelión el 24 de Febrero, siendo esto tan cierto, que el 23 puse en vigor, por telegrafo, en toda la Isla, la Ley de Orden Público.

"Esta medida causó general sorpresa, aunque se atribuyó a la necesidad que había de imponerse al bandolerismo, cuando en realidad obedecía tan sólo al conocimiento que tenía de la insurrección.

"Conocía el propósito de los separatistas, de producir el levantamiento, pero quedó circunscripto a Santiago de Cuba y a las partidas de Manuel García, Coloma, Marrero y Matagás, en Matanzas y Santa Clara, todas las cuales fueron vencidas.

"Yo tenía a mi lado los principales cabecillas de las pasadas guerras, faltando sólo al compromiso que con él tenían, Bartolomé Masó, Julio Sanguily, Juan Gualberto Gómez, Guillermo Moncada ("Guillermón") y Quintín Banderas, a todos los que mandé prender antes del 24 de Febrero, sin que pudiera cumplir la orden más que con algunos.

"Envié mi dimisión el mismo día en que se me notificó el cambio de Gobierno, y a éste tuve siempre al corriente de las operaciones.

"Yo no contaba con fuerzas suficientes para prevenirme contra el movimiento, y menos para dominarlo, pues sólo tenía quince batallones de a 600 plazas cada uno, que fueron reforzados por 4,200 quintos. Estas tropas eran insuficientes para guarnecer los poblados, siendo, además, imposible la vigilancia de 500 leguas de costa con 7 malos cañoneros, únicos disponibles de los trece que existen en Cuba".

La prensa de Madrid, al publicar estas noticias consignó con desagrado que el general Callejas dijera que había tenido a su lado a los cabecillas insurrectos y a haber aguardado el día 23 a tomar medidas para evitar el alzamiento, que debía verificarse el 24, y también dijo "que habían abusado de él, puesto que teniéndolos a su lado, pagando sueldos a algunos y dando carrera a uno de ellos, le traicionaran marchándose a la insurrección".

Por eso el general Sanguily pidió con insistencia a la Delegación adelantara el alzamiento, y no se lo concedieron.

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del mayor general Antonio Maceo, a las cuatro de la tarde de este día, penetraron, al galope y machete en mano, en el poblado de Santa Lucía, a los gritos de "¡Viva Cuba Independiente!".

No bien se habían posesionado de la población se dirigieron a la casa del señor Cerneda, donde tenía un magnífico establecimiento de víveres y ropa, y como jefe de voluntarios que era éste, le exigieron a su dependiente, Rafael Proenza, les entregase las armas que habían traído de Gibara para ellos. Antes que esto sucediera, ya Cernada se había tenido que ocultar en la casa de una mujer del pueblo, porque el jefe Pablo Oliva, blandiendo su machete, llegó al frente de un grupo en su busca.

Mientras esto ocurría, llegó a la puerta del establecimiento el general Maceo y colocó una guardia de diez oficiales, para que nadie entrara, y evitar desmanes. Estos oficiales cumplieron bien, pues hasta lo que tomaron quisieron pagarlo, y no se les admitió.

El general ordenó a Proenza que entregase cuantas armas y municiones tuvieran, así como las que ya se les habían pedido y que pertenecían a los voluntarios; pero Proenza aseguró que dichas armas no habían llegado a traerse, porque allí nadie había querido apuntarse de voluntario. Sin embargo, ordenó el general a su jefe de Estado Mayor, Miró Argenter, que procediera a un registro, lo que se efectuó, no consiguiendo más que ocupar algún dinero en la caja.

Al retirarse éstos, llegó el general Luis de Feria, al cual se quejó Proenza de abusos que decía se estaban cometiendo, y este general tomó eficaces medidas para evitarlos, y los evitó; pero sin poderlo conseguir, al alejarse de aquel lugar los jefes, entraron los soldados al saqueo y bien pronto quedó vacío el establecimiento.

El general Maceo mandó conducir a su presencia a Rafael Proenza y a Ramón Emperador, con los que emprendieron marcha hacia Fray Benito.

A cosa de las dos de la madrugada, los mandó poner en libertad.

Según se supo, mandaban las tropas del Ejército Libertador los generales Antonio Maceo y José Maceo, Luis de Feria, Bartolomé Masó, teniente coronel José Miró, Manana, Villalón y otros.

1895.—El Delegado del Partido Revolucionario Cubano, José Martí, y el General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, desde su campamento de Guantánamo, dirigen este día notable, interesantísima y extensa carta al director del "New York Herald", cuyo primer párrafo dice así.

"The New York Herald" ofrece notablemente a la Revolución Cubana por la Independencia de la Isla y la creación de una República durable, la publicidad de su diario; y es nuestro deber, como representantes electos de la Revolución, vigentes hasta que ella elija los poderes adecuados a su nueva forma, expresar de modo sumario al pueblo de los Estados Unidos y al mundo, las razones, composiciones y fines de la Revolución, que Cuba inició desde principios del siglo, que se mantuvo en armas con reconocido heroismo de 1868 a 1878, y se reanuda hoy por el esfuerzo ordenado de los hijos del país, dentro y fuera de la Isla, para fundar con el valor experto y el carácter maduro del cubano, un pueblo independiente, digno y capaz del Gobierno propio, que abra la riqueza estancada de la Isla de Cuba, en la paz, que sólo puede asegurar el decoro satisfecho del hombre, al trabajo libre de sus habitantes y al paso franco del Universo".

1895.—Del "Diario de Campaña" del brigadier del Ejército Libertador *Juan Bruno Zayas*:

"*Mayo 2.*—Siendo muy activo la persecución, y no habiendo encontrado a nadie más que se incorporara—20 en total—determiné abandonar los caballos, lo que efectué, internando en punto seguro todos los equipos."

1896.—Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo", a cargo de su jefe de Estado Mayor, general Miró Argenter:

"*Mayo 2.*—Salimos de Tres Palmas a las siete de la mañana y acampamos en San José."

1896.—Con noticias recibidas del Prefecto de Yacabo, el teniente coronel **Antonio Pérez**, de que una columna procedente de Sabana (Baracoa) se dirigía hacia su zona, dispuso fuese hostilizada por una pequeña guerrilla, que lo efectuó desde el punto denominado

"Chivas", hasta Laguna de Yacabó. El enemigo, fuerte de unos 1,000 hombres de las tres armas, a su paso por Imías quemó 15 casas de las situadas a orillas del camino.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Lacret y de Pedro Vázquez, sostuvieron este día combate contra columna española al mando del coronel Molina, en Ceja de Pablo, donde también acudieron las fuerzas de Tamayo, al sentirse el fuego. Ambos combatientes tuvieron bajas. Molina dijo que de resultas de heridas recibidas, tenía entre sus muertos al teniente Mazón, y que "el titulado coronel Vázquez estaba herido en la frente y pie izquierdo, y "Pancho" Pérez en una pierna".

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de los jefes Villanueva, Urra, Acosta y Perico Delgado, atacaron, a las diez de la noche de este día, el poblado de Punta Brava, penetrando en él a viva fuerza y reduciéndolo a cenizas; no obstante la defensa que hiceron la primera y segunda sección de la guerrilla del mismo, fuerzas del Batallón de San Quintín y los fuertes que lo circundaban.

Algunos pacíficos murieron quemados, y otros a consecuencia del fuego que recibieron de las tropas de uno y otro bando, los que también tuvieron bajas..

1896.—Sobre el combate de Cacarajícara.

"Ministro Guerra.

"Habana, Mayo 2.

"El general Inclán, con los batallones de San Fernando y Baleares y un Regimiento de Artillería, realizó día 30 Abril, sin auxilio de Bernal, una brillante acción sobre Antonio Maceo atrincherado en Cacarajícara, con parapetos de un metro veinte centímetros de tierra y maderas, con dos órdenes de fuego, batiendo las avenidas 1,500 insurrectos, que ocupaban el fuerte y las maniguas inmediatas, y que impedían el despliegue para el ataque.

"Se atacó a la bayoneta, y a los 20 minutos fué tomado el fuerte y arrasado, acampando sobre él y haciendo al enemigo 200 bajas.

"El general Inclán cumplió con precisión las instrucciones del Estado Mayor General en su ida a Cacarajícara, y regresó ayer a Bahía Honda. Sostuvo rudos combates, venciendo siempre dificultades y rechazando ataques por el flanco con fuego de infantería y

artillería oportunos, ocasionando al enemigo, al replegarse, bajas muy considerables. Por nuestra parte, los tenientes Burguete y Moncada y 7 de tropa, muertos, comandante Fernández Conde, capitán Arraiz, teniente Argüelles y Morey y 29 de tropa, heridos, todos del Batallón Baleares; tres de tropa, muertos, teniente coronel Moreno Navarro, capitán Murcia, teniente Martínez y 22 de tropa, heridos; un comandante, dos oficiales, 6 de tropa, contusos, del batallón de San Fernando; cuatro de tropa, muertos, cuatro heridos, de Artillería.—**Weyler**''.

La prensa de Madrid publicó que el combate de Cacarajícara no había sido del todo afortunado, ''puesto que las tropas tuvieron que retirarse hostilizadas por sus flancos por los insurrectos, habiendo tenido dos oficiales y 14 soldados muerto, y 10 oficiales y 61 soldados heridos y contusos'' y que ''como el objeto era echar de allí a Antonio Maceo, cosa que no pudo conseguirse, más bien parecía un descalabro''.

1896.—Del ''Diario'' del general Bernabé Boza, jefe del Estado Mayor General del General en Jefe Máximo Gómez:

''**Día 2.**—En marcha a las 6 a. m. Cruzamos el camino de Sancti Sp'ritus a Pelayo; almorzamos en Sabanilla. Se separa del Cuartel General el general José Miguel Gómez. A las 4 p. m. pasamos el río Zaza; a las 6 y media, pasamos el Tuinicú, continuamos marchando toda la noche, y acampamos a las 9 a. m. del 3 en Manaquita''.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador atacaron la guarnición del Central ''Pastora'', en las Villas, y dieron muerte al oficial que la mandaba.

1897.—Un grupo del Ejército Libertador fué sorprendido por fuerzas españolas salidas de Mantua, dando muerte al capitán Rodríguez, y cogiendo dos prisioneros.

1897.—Columna, al mando del coronel Molina, ataca este día las fuerzas del Ejército Libertador, al mando del comandante Rafael Aguila, que se encontraban acampadas en ''Las Medidas'' (Matanzas). Las tropas cubanas fueron completamente derrotadas y obligadas a bandonar el campamento, teniendo algunas bajas, y, entre ellas, muertos, un capitán, un sargento y dos soldados.

La guerrilla de Sabanilla fué la primera que penetró al asalto en el campamento "Las Medidas".

1898.—La prensa de la Habana publicó este día un telegrama de Madrid, que, copiado a la letra, dice:

"El general Weyler hizo en la Alta Cámara la defensa de su conducta como Gobernador General y General en Jefe del Ejército de Cuba."

Weyler no tiene defensa de sus actos en Cuba.

1898.—El capitán del transatlántico "Montserrat, que burlando el bloqueo de la Escuadra Americana entró en el Puerto de Cienfuegos y luego se dirigió a la Habana por ferrocarril, para conferenciar con el General en Jefe, capitán general don Ramón Blanco, partió en la mañana de este día para la referida villa, por el ferrocarril de la Bahía, siendo despedido en la Estación de Regla por numerosos amigos y admiradores, que le habían colmado de agasajos durante su permanencia en la Habana.

1898.—Un telegrama de Madrid dijo: "En los círculos políticos se dice que la Escúadra de los Estados Unidos, al ver las posiciones que ocupaba la Escuadra española en Filipinas, se había retirado. ¡Ay que miedo! Quijotes.

1898.—El crucero de guerra inglés "Talbot" se prresentó en la tarde de este día frente al puerto de la Habana, y esto dió margen a creerse por algunos que era portador de un "ultimátum", y por otros, que traía la noticia que la plaza sería bombardeada.

Ya el año pasado publicamos, en nuestras "Efemérides" del día 3, los motivos de su viaje a este puerto y entrada en dicho día.

Hoy sólo agregaremos que dicho crucero lleva ese nombre porque **Juan Talbot** fué un habilísimo capitán de la Marina inglesa, que, además, supo también batallar y vencer pronto y bien en tierra. Débele Inglaterra los combates de Falstaff, Maux, Caen y Castellón, donde murió acribillado a balazos; pero haciendo flotar victoriosa la bandera de la Gran Bretaña.

1898.—"A los prefectos del Distrito Este,—Los súbitos y favorables acontecimientos que en estos momentos se desarrollan y que como consecuencia lógica darán por resultado, en muy breve plazo,

el triunfo definitivo de la Revolución, obligan a esta Jefatura a dictar medidas conducentes a evitar, en cuanto sea posible, una situación aflictiva que pueda abrumarnos por las condiciones en que queden las familias en los pueblos que ya empiezan a ser abandonados por el enemigo.

"Hasta nosotros llegan ya los clamores de los que en las poblaciones sufren los rigores de un bloqueo formibadle por la Escuadra Americana, y como esos habitantes vivirán mañana bajo el amparo del Gobierno de la República de Cuba, cumple a las Autoridades civiles preparar, desde ahora, todos los elementos necesarios para llevar la tranquilidad y el sosiego a aquellos hogares.

"Una de las principales necesidades a que habremos de atender, será la de la subsistencia de las familias que a nuestra llegada seguramente no cuenten con otros recursos que los nuestros.

"En previsión de este caso, recomiendo a ustedes muy eficazmente el exacto cumplimiento de las Circulares números 479 y 501, y hagan llegar a los Suprefectos y habitantes del territorio el deseo que anima a la Autoridad que suscribe y su confianza en el patriotismo de los que hasta ahora han sabido prestar a la Patria todos los esfuerzos de sus voluntades, excitándoles para que se multipliquen aquellos, a fin de que la producción agrícola se extienda, se fomenten y conserven los demás elementos de vida, de manera suficiente al objeto humanitario que nos proponemos.

"P. y L. "Los Charcos", Mayo 2 de 1898.—El Jefe del Distrito Este, *Manuel Casares.*"

1898.—El jefe del Distrito Oeste, ciudadano Manuel Casares, ordena a los prefectos y subprefectos que con motivo del bloqueo de la Escuadra Americana, presten auxilio a los habitantes de las ciudades, pueblos, etc., que carezcan de subsistencia.

1898.—En un sermón predicado en la Catedral de Madrid este día por el señor Calpena, dijo, hablando de la guerra entre España y los Estados Unidos:

"Son bárbaros que no salen esta vez ni de las abrasadoras arenas del Mediodía, ni de los hielos del Norte, ni vienen desnudos, como los teutones, o envueltos en pieles de panteras, como los cimbrios. Estos bárbaros han salido de Occidente, van montados en grandes máquinas de vapor, armados de la electricidad y disfrazados de europeos. Como todas las tribus bárbaras, no tienen más

ideal que la codicia, ni más Código que los desenfrenos de su voluntad. Atila oyó la voz de un Pontífice, oyó la voz de León X; León XIII no ha logrado ser oído por los vándalos del siglo XIX. Decidlo así, madres de vuestros hijos, cuando os pidan el último beso, como santa bendición, para marchar a la guerra; predicadlo sacerdotes, al pueblo; arengad así, oficiales, a vuestros soldados; decidles lo que el inmortal Churruca a sus marinos en Trafalgar: "Hijos míos, en nombre de Dios, yo os prometo la bienaventuranza a todos los que mueren cumpliendo sus santos deberes".

Las manifestaciones tumultuosas volvieron, el Estado de Guerra fué declarado en Madrid, publicándose los consiguientes Bandos.

1899.—Fallece este día, en la ciudad de New York, el patriota *Juan Fraga*. Fué presidente del Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano desde que **José Martí** constituyó dicho Partido trabajando siempre con gran entusiasmo y valentía, sin desmayar jamás. Logró ver coronada con el éxito su obra; pero la muerte impía no le dejó ni siquiera ver flotar en el Morro nuestra Bandera.

SOBRE EFEMERIDES

Señor Director de "La Discusión".

Distinguido amigo y compatriota: En las interesantes "Efemérides" publicadas en su popular diario leí el día 28 del mes en curso una, del año 1875, que refiere que en igual fecha y mes había sido pasado por las armas en Puerto Príncipe (hoy Camagüey) "el patriota" **Miguel Acosta**. ¿Patriota? Nunca lo fué; y si un encarnizado enemigo de los mambises, al estilo del renombrado **Antoñanza** en Venezuela.

En obsequio a la verdad histórica, espero que usted tenga la bondad de reproducir en el próximo número de "La Discusión" el adjunto extracto que he tomado del periódico revolucionario cubano "La Independencia", número 126, correspondiente al 3 de Junio de 1875, editado en New York durante el período de la Guerra Magna.

Su siempre afectísimo amigo y compatriota *Francisco de Arredondo y Miranda*.—S.|c Abril 30 de 1906.

"PUERTO PRINCIPE"

"De una carta particular recibida en esta ciudad, tomamos los siguientes pormenores sobre la ejecución del valiente y decidido patriota **Doctor Antonio Luaces**, y también del desgraciado español don Francisco Acosta y Barañano, Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, presentando ambas víctimas un contraste notable al recibir la muerte de sus verdugos: el uno, firme y sereno, muere como los héroes, rehusando vivir al precio de su deshonra, y el otro infeliz. acusado de traición, acaso inocente, muere en terrible agonía y nada le vale para inspirar piedad al monstruo sanguinario que goza de inefable placer al enviar sus víctimas al patíbulo.

"Léase la carta:

"El 20 de abril entró prisionero en esta ciudad el joven doctor Antonio Luaces, y aunque con los brazos atados, montaba un buen caballo y su semblante era tan sereno y arrogante que más bien que prisionero parecía el jefe de los que le traían. Como a la una del día sería cuando llegó, y lo presetaron al Comandante General Ampudia; éste lo recibió con amabilidad y le preguntó:

"—¿Qué servicios puede usted prestar al Gobierno?

"A lo que contestó Luaces:

"—*Póngase usted en mi lugar y contéstese a sí propio.*

"Esta respuesta lo dejó atónito. Le dió un tabaco, y, conociendo que nada sacaría de él, hizo que uno de sus ayudantes lo acompañara en su propio carruaje hasta el Convento de las Mercedes, donde quedó preso.

.....

.....

"Fueron varias comisiones importantes a pedir por su vida, y cada cual hizo su empeño pero a todas contetaba Ampudia, que no podía concederla, porque él se negaba a hacer ningún servicio. Ultimamente, que si lograban que firmase una proclama haría algo en su favor, para lo cual buscó una persona inteligente que la hiciera del modo que menos pudiera herrir su dignidad. Se la dieron a Luaces, éste empezó a leer.—después de saber para qué se la llevaban,—y al llegar a un párrafo en que decía que estaba arrepentido, exclamó:

"—*¡No firmo; porque no lo estoy!*

"Y devolvió la proclama. Le rogaron que continuara la lectura,

y al encontrar otro párrafo, en que llamaba a los que estaban en armas, dijo:

"—*Tampoco puedo, y si yo lo hiciese, ellos no contestarían.*

"Y se negó a seguir leyendo, dejando llenos de admiración a todos los que le oían.

"Por fin falló el Consejo de Guerra la *última pena:* entró en Capilla a las doce de la noche, y al otro día, a las seis de la mañana, ya había dejado de existir ese hombre privilegiado, que con paso firme, sin conturbarse un instante, fué fumando un tabaco hasta el sitio donde fué fusilado.

"El silencio del pueblo, que estaba de luto, acabó de manifestar la alta estimación que disfrutaban ese excelente patriota. Paz a sus restos, y a su nombre, gloria.

"A las nueve de la noche del mismo día de tan sentida pérdida, pusieron preso al peninsular Miguel Acosta Barañano, dueño de una de las mejores ferretería de aquí, Regidor del Ilustre Ayuntamiento y capitán que fué de voluntarios, acusado de que tenía correspondencia con los insurrectos, vendiéndoles los efectos que necesitaban. Lo que dió lugar a ceer esto era verdad, fué que un poco antes de la prisión de Acosta mataron de una puñalada, en la calle, al cocinero de él, que salía de la casa de Ampudia, y la probabilidad era que lo había ido a denunciar. En resumidas cuentas, al tal Acosta lo llevaron a un fuerte, donde pasó seis días, en los cuales se negó a comer, protestaba que era inocente y suplicaba que no lo dejaran matar.

"Al entrar en Capilla quiso casarse, para legitimar una niña que tenía, pero al ver la novia se desmayó. Había tratado de suicidarse comiendo fósforos, no lo consiguió, y quiso degollarse; pero el cortaplumas era muy pequeño y solo consiguió hacerse una herida.

Sufrió mucho este infeliz; para fusilarlo fué necesario que le llevaran cargado, en medias y muy desgreñado: tan extenuado y pálido, que parecía un cadáver.

"Las últimas palabras suyas fueron:

"—Pobre España. ¡Voluntarios: se os dice que vuestro jefe fué traidor, no lo creáis!"

DIA 3

1851.—En el año 1850, algunos patriotas del Camagüey formaron una Junta Revolucionaria, compuesta de los miembros siguientes: Serapio Recio, el doctor Provenza, Pedro Agüero Sánchez, el jurisconsulto Manuel Arango, Manuel Arteaga Borrero, Manuel Ramón Silva, Diego y José Varona, Francisco Agüero y Estrada, Manuel Francisco y Francisco Molina, José Ramón Betancourt y Santiago Zayas; también conspiraba ya Salvador Cisneros, marqués de Santa Lucía.

Entre éstos eligieron un Comité, ocupándose principalmente en recolectar fondos, afiliar prosélitos e ilustrar las masas, por medio de hojas sueltas que se publicaban impresas. Los fondos recolectados, en su mayor parte se enviaron a la Habana, para que de aquí lo hicieran a los Estados Unidos, con el fin de que se mandaran expediciones. La primera remesa la llevó Manuel Arteaga; la segunda, un comisionado del Comité o Triunvirato, con instrucciones de ponerse de acuerdo con los iniciados de la Habana, Cienfuegos y Trinidad.

El Gobierno español pronto tuvo noticias de la conspiración, y el gobernador de Puerto Príncipe, don José Lamery, se propuso dar un golpe de muerte a los planes revolucionarios, aprehendiendo doce individuos, entre los que creía más complicados. El día **3 de Mayo de 1851** se realizó esta prisión, incluyéndose los tres miembros del Comité. Joaquín de Agüero, uno de los de la Junta, logró escapar, y refugiado en la montaña denominada "Piedra de Juan Sánchez", trató de llevar a cabo la Revolución, habiendo dado antes la libertad a todos sus esclavos, por escritura pública.

1851.—Reduce el general Lamery, gobernador de Puerto Príncipe, a prisión, en la tarde de este día, a los patriotas Manuel de Jesús Arango, José Ramón y Fernando Betancourt y Aguilar. Ledo. Serapio Recio Agramonte, José Joaquín Rivera, Francisco de Quesada Guerra, Francisco de Varona Batista y Salvador Betancourt (a) "Tina", previniéndoles que al siguiente día serían enviados para la Habana, a disposición del Capitán General. Esa misma tarde fueron también presos en Nuevitas los ciudadanos Melchor Silva Barbieri, Ldo. José María Valdés (a) "Valdesito" y Joaquín Miranda.

1869.—Como el mayor empeño de los españoles era en esta fecha mantener la comunicación de la ciudad de Puerto Príncipe con el puerto de Nuevitas, todos sus esfuerzos se encaminaban a la conservación de la vía férrea, que era la arteria orta de aquella plaza; así es que se libraban combates reñidos casi a diario por aquella zona: uno de ellos fué en los montes de Bonilla; y este día, en la Ceja de Altagracia.

Volvía el General Lesca con su columna, de regreso de Nuevitas, después de reconstruir toda la línea férrea, cuando el Mayor *Ignacio Agramonte* le sale al encuentro en dicha Ceja y empeña un combate reñido, que duró unos tres cuartos de hora, concluyendo al obscurecer. Llevaba el Mayor a sus órdenes dos jefes distinguidos: *Valdés Urra* ("Chicho") y *Mariano Molina;* decidiéndose el combate por un flanqueo español que cayó sobre el ala no defendida de la trinchera.

1870.—Fueron fusilados este día, en Puerto Príncipe, el capitán *Gonzalo de Varona y Varona,* y *B. Morales;* hechos prisioneros por una columna española.

1870.—A las doce de la noche de este día, entró en Nuevitas el cañonero "Descubridor", conduciendo prisionero al general Domingo Goicuria, el cual, según publicó la prensa, había estado desde mediados de Abril por Hinojosa, Imías, Guanaja, las Mercedes, Embercadero del Máximo, excetera; pasando luego a la Guajaba, donde fué capturado.

El comandante de Marina de Nuevitas dijo que la balsa en que intentaba salir de la Isla, fué quemada por las tropas, y que se habían apoderado también de una bandera y otros efectos.

1871.—Anota este día en su "Diario" Antonio Zambrana:

"Habiendo venido un desacuerdo entre Agramonte y el Gobierno, Federico Cabada, desde Abril hasta Junio, y el general Manuel Boza, desde Junio hasta Diciembre, desempeñaron la Jefatura del distrito; sin intrepidez, el primero, y el segundo, sin la energía y la inteligencia necesarias para la ardua empresa de dominar las dificultades que entonces empezaban a multiplicarse en torno del ejército camagüeyano; fué la época de su mando funesta para el país. Manuel Boza era un hombre honrado, un soldado valiente, un patriota esclarecido cuyos sacrificios y cuyas virtudes inspira-

ban a todos los cubanos respeto y admiración; como jefe de la fuerza de Santa Elena, como segundo de Agramonte, había sido muy útil; pero no bastaba para la misión que se le encomendó. Convencido Céspedes de que era necesario el nombramiento de Agramonte para devolver al Camagüey—casi aniquilado a principios de este año—su potencia revolucionaria, olvidó con un magnífico esfuerzo sus desacuerdos políticos y privados, confiriéndole de nuevo la Jefatura del distrito. El nombramiento de Agramonte vino demasiado tarde, y aquella vigorosa legión camagüeyana, que tan heroicamente había sabido arrostrar desde Noviembre del 68, las inclemencias y los peligros de la guerra, estaba dispersa..."

1873.—Consigna este día en su "Diario" Ignacio Mora:

"Gregorio Benítez, que tiene aspiraciones, y como antiguo vecino de Cascorro y Sibanicú conoce a todos los de esas localidades, y preparó el terreno para los asaltos que recibieron en Abril, volvió por su cuenta y atacó, el 3—Mayo—a Sibanicú y después, el 9, a Cascorro, con sólo 24 hombres. Pudo saquear una cantina en Cascorro y sacó como 150 personas que vendrán a servir de estorbo y de objeto de operaciones. En el primer ataque, no quedaron más que dos familias, y antes de las dos semanas, estaban llenos los poblados. ¡A cuántos comentarios no se presta esto! Esos vecinos son cubanos, se prestan a servirnos, y cuando nos presentamos y atacamos, entonces salen y después vuelven a servir al enemigo".

1876.—El prefecto Antonio Trimiño, en operaciones sobre la zona de Villaclara, cerca del fuerte "Antón Díaz", dió muerte a un bombero, incorporándose dos hombres útiles para las armas.

1876.—El Sargento Benigno Rito, con jinetes del regimiento "González", batió guerrilla, en El Jobo, haciéndole cejar y abandonar un muerto. Continuó su marcha a los potreros de Abreu (Villas) y cargó fuerza montada que recogía ganado, obligándola a apoyarse en su infantería. No tuvo novedad alguna en la fuerza.

1876.—El teniente Francisco Valdivieso, con una compañía del regimiento "Siguanea", batió tres veces a una columna, en La Furnia (Cienfuegos) haciendo (muertos y 2 heridos.

1878.—El Presidente del Gobierno Provisional de la República

de Cuba, mayor general *Manuel Calvar* ("Titá") dirige este día la siguiente comunicación al General en Jefe.

"Al Mayor General *Antonio Maceo.*—Mayo 3 de 1878.—Bariguá.—Tengo el honor de adjuntar a usted la credencial e instrucciones de la comisión que le ha confiado el Gobierno de la República. Teniendo el Gobierno necesidad de que dicha comisión se lleve a término en el más breve plazo posible, ha acordado con esta fecha salga usted para el extranjero el día 6 del corriente mes. Al cumplimentar usted la orden del Gobierno hará uso de los elementos de transporte que al efecto ha puesto el General en Jefe del Ejército enemigo a disposición del Gobierno de la República. Para el mejor cumplimiento de su misión, el Gobierno ha dispuesto le acompañen a usted al extranjero los jefes siguientes: brigadier Arcadio Leyte Vidal, coronel Juan Rius Rivera y tenientes coroneles Miguel Santa Cruz Pacheco y José Lacret. Caso que por virtud de la campaña no se encontrase presente el coronel Rius al momento de marchar, el Gobierno cuidará que inmediatamente salga a incorporársele, tan pronto llegue a la residencia del Gobierno. El Gobierno espera se sirva avisar a la mayor brevedad posible el lugar que escoja para efectuar su salida fuera de la Isla, pues desea ponerlo hoy mismo en conocimiento del general Martínez Campos para los efectos consiguientes.—Admita usted, etc.— *Manuel Calvar,* Presidente."

El General Maceo contestó con la siguiente comunicación:

"El Mayor General José Antonio Maceo al Presidente del Gobierno Provisional.—Cuartel General en Bariguá, Mayo 3 de 1878. —Presidente.—Tengo el honor de acusar a usted recibo de su escrito de esta fecha, y al ocuparme de lo que se refiere a los jefes que deben acompañarme en mi comisión debo significar a usted que me es extraño no aparezca el brigadier Félix Figueredo quien, como antes he manifestado, me es de absoluta necesidad para el mejor desempeño de mi cometido, conocidas como son las cualidades que a este jefe adornan. Por otra parte, veo grandes inconvenientes en mi marcha dejando por detrás al coronel Rius, toda vez que tanto por las operaciones cuanto por otras poderosas razones, pudiera suceder que dicho señor no se me incorporara. Si, como creo, el Gobierno está dispuesto a zanjar las dificultades que pudieren presentarse en obsequio del buen resultado de mi comisión, no dudo que tomará en consideración todo lo expuesto, pues, de lo contrario, estoy convencido que habré de tropezar con mil inconvenientes que harán inútiles todos mis esfuerzos, y yo espero que en este concepto no

se me impelerá a hacerlo, a fin de evitar que más tarde pueda esto redundar en desprestigio mío.—Soy, etc.—*Antonio Maceo,* General Jefe.''

1893.Por esta fecha se encontraba en Florida *José Martí.*

El director de ''El Porvenir'' había dirigido a Juan Fraga este telegrama: ''Porvenir''. Prensa esta tarde. Si necesita aviso ''meeting'' envíelo telégrafo. Mi periódico incondicional servicio Revolución. —*E. Trujillo.''*

La contestación fué como sigue:

''Enrique Trujillo.—51 New Street. Room 17.—Nueva York.—Estimo oferta. No tiempo anuncio ''meeting''. Union cubanos necesaria.—*Juan Fraga.''*

Después, el día 3 de Mayo, Fraga dirigió la siguiente comunicación al director de ''El Porvenir'':

''Nueva York, Mayo 3, 1893.—Señor Enrique Trujillo.—Compatriota: Haciendo uso de su patriótica oferta, le incluyo el Suplemento que harán ''Patria'' y ''El Radical'', para el gran ''meeting'' del virenes 5, a las ocho de la noche en ''Hardman Hall'', donde esperamos que todos los buenos cubanos uniremos nuestro esfuerzo para auxiliar el movimiento de redención que se espera en nuestra patria.

''No son estos momentos de invitaciones especiales, sino de unión espontánea.

''Le envío copia de la llamada, para si desea usted hacer un Suplemento a ''El Porvenir''.

''De usted seguro servidor.—*Juan Fraga.''*

He aquí la invitación:

''Partido Revolucionario Cubano.—No son estos los instantes de vanas palabras.

''En Cuba se derrama sangre por la Independencia patria y es el deber de las emigraciones responder con la acción inmediata, eficaz y unida al heroismo, al sacrificio de los que han vuelto por el honor, por la dignidad, por la verguenza de nuestra tierra.

''Les dimos nuestra palabra de estar con ellos. No faltaremos a la promesa sagrada, al juramento hecho sobre las tumbas de los padres inmortales del 68.

''El tiempo apremia, las noticias son graves.

''El pueblo clama por una reunión de los que no sean, ni serán

jamás, espectadores indiferentes, criminales, de la lucha épica de sus hermanos.

"Al Partido Revolucionario Cubano le ha cabido la gloria de ser hoy el intérprete de sentimientos tan elevados.

"En "Hardman Hall", a las ocho de la noche del viernes 5, nos contaremos. El que falte, es un desertor. Pero no habrá un solo cubano que falte.—*Benjamín J. Guerra.—Juan Fraga.—Gonzalo de Quesada.—Sotero Figueroa.*"

El levantamiento de Purnio y Velasco, a cuyo frente figuraron los hermanos Sartorios y Filomeno Cable era el motivo de estos acuerdos.

1895.—Del Diario de Campaña del brigadier del Ejército Libertador Cubano *Juan Bruno Zayas*:

Mayo 3.—Continué mi viaje, de infantería. En la bodega de Caonao ocupé una bandolera con cuatro cartuchos y algunos efectos, por los cuales extendí un vale a cargo de la República, por valor de cinco pesos ($5.00). Así seguí ocultamente y tratando de reclutar hombres, hasta el 10.

1895.—Con noticias los generales José Maceo y "Periquito" Pérez, que habían desembarcado por la costa sur el Delegado José Martí, mayor general Máximo Gómez y otros, se pusieron en marcha hacia Arroyo Hondo, en donde, como hemos dicho ya, trabaron combate con la columna española, que mandaba el coronel Copello, defendiendo el paso del puente y obligándolos a retroceder hacia Guantánamo, perseguidos por las tropas libertadoras, que luego acamparon sobre el camino conquistado, rendidos por la fatiga y llenos de dolor, por haber muerto en el combate el teniente coronel Alcid Duverger.

A las cuatro de la tarde, se oye el alto del centinela del camino de la costa, la fuerza se prepara al combate, de pronto circula la buena nueva. Al alto han contestado "el general Gómez"; la sorpresa y el entusiasmo no tuvieron límites; poco después aparecieron los viajeros todos a pie, Gómez y Martí, con sus Winchesters al hombro; el general José Maceo, que estaba a caballo, se desmonta, casi no podía andar, abraza a Gómez y con delirante entusiasmo carga en sus brazos a Martí, entre vítores y alegría general. La Revolución estaba salvada.

El general Gómez presenta al Delegado José Martí como ma-

yor general. Durante la noche, emprenden marcha y cruzan por entre Guantánamo y la Caimanera, y el 3 de Mayo se reunen en Jarahueca con el mayor general Antonio Maceo ,que estaba allí acampado, con gran número de hombres armados y desarmados, formando un ejército numeroso, aunque poco efectivo, mandado por los coroneles Joaquín Planas y Alfonso Goulet.

El aspecto del campamento era original; hay pocos sitios en Cuba más pintorescos que el vallecillo de Jarahueca, que parece un hoyo profundo, rodeado de altas y verdes lomas, cubiertas de frondosos bosques; un río transparente y pedregoso serpentea por medio del valle, lleno en aquellos momentos de gente que se movía entre las calles de centenares de ranchos de guano, agrupados, formando lo más característico y típico de los campamentos cubanos.

El entusiasmo producido por la llegada de los expedicionarios, rebosaba en todos los semblantes. Se veía ya el triunfo seguro.

Acampados allí, se hizo la primer justicia revolucionaria. El soldado Masabó de las tropas de Cuba, acusado del delito de violación, fué juzgado en Consejo de Guerra, por orden del general Gómez, y sentenciado a muerte por el Consejo, fué fusilado el mismo día.

El general Gómez había sido reconocido tácitamente por todos como Jefe Supremo del Ejército.

El Delegado **José Martí**, tomando por tribuna el Secadero que domina el valle, y teniendo a sus pies y a su alrededor el pueblo en armas con que tantos años había soñado, pronunció un discurso entre las aclamaciones, los vítores y el entusiasmo loco de aquel ejército abigarrado, harapiento y casi desarmado; pero sediento de libertad, fanático por su indepencia, que creía realizada al verse reunido con sus hombres, con sus jefes''.

(Estos datos son tomados del interesante libro ''Cuba Independiente'', del general Enrique Collazo).

1895.—El Gobierno Español recibió de su ministro en Washington la noticia de que la Asamblea de Representantes del Estado de Nueva ork, en sesión celebrada en la ciudad de Albany, había adoptado una resolución en que expresaba sus simpatías ''hacia los cubanos rebeldes'', y que pedía al presidente de la República, Mr. Cleveland, que adoptara las medidas necesarias para reconocer como beligerantes a los cubanos en armas en la Gran Antilla.

Esta fué la primera vez que con alguna resonancia se oyó hablar de ese asunto.

1895.—En Madrid recibieron este día noticias, por telégrafo de haber sido preso en Guantánamo el corresponsal del "New York Herald", señor Fuentes, que más que corresponsal del periódico—decía el telegrama—era un activo propagandista del separatismo, que se valía de la profesión de periodista, para hallar fácil acceso en todos los centros donde podía recoger informaciones "que los rebeldes pudieran utilizar".

Con este motivo dijo la prensa española, que se tuviera mucho cuidado con las "interviews" que los corresponsales de dicho periódico allí, querían celebrar a diario.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, cerca del río de la Industria (Madruga) sostuvieron pequeño combate contra la guerrilla de Madruga, que había salido a forragear, siendo herido el capitán del Ejército Libertador, Felipe Leiva, que pertenecía a la columna que mandaba el teniente coronel Hernández.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del jefe Jesús Aguilera, sostuvieron combate contra columna del batallón de Saboya, al mando del teniente coronel Cano, en Galloa y Dos Hermanas (Matanzas).

Dijo el jefe español que las tropas libertadoras dejaron doce muertos sobre el campo, que él entregó al dueño de la finca, para que les diera sepultura, y que se apoderó de 14 caballos equipados, teniendo sus tropas 3 heridos.

1896.—Con motivo de haber sido violentado a abandonar su finca "Sán Miguel de Jaruco" el ciudadano americano Pedro Casanova, y amenazado por las columnas españolas, llegó a la Habana, protestando enseguida ante su cónsul de los atropellos de que estaba siendo objeto.

1896.—James Creelman, el corresponsal en la Habana del periódico "The World", expulsado de esta capital por haber dado a conocer al mundo los horrendos crímenes perpetrados por las tropas españolas en inermes y pacíficos vecinos de Campo Florido,

escribió al carnicero Weyler una carta de despedida el día 3 que fuma en pipa.

Dice en dicha carta que la orden de su expulsión de la Isla es una prueba más de la certeza de los hechos por él denunciados; que Weyler lo sabe a fondo, y por eso ha temido abrir una amplia información sobre el asunto, y que crímenes análogos a ese suceden—con escándalo de la humanidad y de la civilización—diariamente, a cada hora, en los diferentes puntos de la Isla, consignándose en los partes oficiales como otras tantas víctimas militares.

Encarándose luego con el tirano, le pregunta:

"¿Piensa usted que esa es una manera honrada de hacer la guerra? ¿Pues entonces, por qué tiene usted vergüenza de que se hagan públicos sus triunfos?".

Creelman declara en ese documento que la única ofensa de que puede acusársele, es la de haberse negado a trasmitir noticias falsas, inventadas en las oficinas del Estado Mayor del Gobierno General y a callar los delitos y atropelos cometidos por las fuerzas de Weyler en el campo.

Finalmente aseguraba que Cuba estaba perdida para España; pero que los españoles finjen no admitir esta verdad, de que está en posesión por la fuerza misma de las circunstancias, porque la consideran inconveniente y humillante.

1896.—Del "**Diario Oficial de las Campañas de Mayor**", a cargo de su Jefe de Estado Mayor, general **Miró Argenter**:

"*Mayo 3.*—Acampamos en San José. La columna derrotada en Cacarajícara permanece en Bahía Honda embarcando los hombres y reponiendo la oficialidad, que ha perdido en aquellos combates.

"En el vapor "Rita" han llegado de la Habana los jefes y oficiales que han de reemplazar a los que cayeron en Cacarajícara."

1896.—Del "Diario de Campaña" del brigadier *Juan Bruno Zayas*:

Mayo 3.—En marcha; saliendo del ingenio "Viejo" a las seis, desepués de tener reunidas mi Escolta y las fuerzas del teniente coronel Aguilar, teniente coronel Garcés, comandante Rodríguez, con objeto de ir a tomar la Esperanza (Villaclara); empezando el ataque a las nueve de la noche, retirándonos a las cinco de la mañana, teniendo que lamentar 2 muertos y 4 heridos. Se quemó casi todo el pueblo y se sacaron diez armamentos.

1896.—Partes de la Guerra.

"Con fecha 21 del mes próximo pasado me dice el brigadier R. Benítez lo que sigue:

"Tengo el gusto de participarle que el día 19 del que cursa, en que giraba una visita de inspección a los Talleres de Zapatería y Tenería, tuve noticias que una numerosa columna enemiga acampaba en el punte de Jicotea, disponiendo se explorara, a fin de obtener la certeza; dando por resultado que, efectivamente, acampó, siendo tiroteada por los exploradores. Al momento dispuse la marcha para el lugar, con el objeto de estorbarle el paso, ya que otra cosa no podía dado el escaso número que me acompañaba, ascendente a diez individuos de mi Escolta, y, apostándonos en el puente conocido por "La Toma", se rompió el fuego a las seis de la mañana, próximamente, y a los pocos momentos se me unió el comandante Eduardo Alvarez con ocho números de infantería, y resolví atacarle de nuevo, haciéndolo en el puente de Buey; habiéndolo hecho entre este punto y el ya citado de "La Toma" los tenientes Raimundo López y Antonio Olivera, este último en sustitución del comandante Juan R. Pelegrín Verdecia, que se hallaba a mi lado. El comandante Juan R. Vera, noticioso de que se batía el enemigo, se presentó en el lugar del suceso y lo tiroteó. El enemigo sufrió quince bajas en la tropa y cuatro caballos muertos que dejaron sobre el campo. Ahora, como siempre, los defensores de la Patria han puesto su nombre a la altura de la dignidad que los distingue, portándose valerosos."

"El mismo jefe me dice, con fecha 9 del propio mes: "Con esta fecha he recibido la siguiente comunicación del teniente coronel Eduardo Jerez: "Tengo el honor de poner en su conocimiento que en el día de ayer, noticioso de que el nemigo, en una columna compuesta de quinientos hombres, al mando del coronel Escudero, del pueblo de Veguitas se dirigía a Bayamo, por cuyo motivo, habiendo salido los exploradores, al mando del sargento Felipe Castillo, tirotearon la dicha columna; lo cual me dió a comprender que ya se acercaba. Dispuse, en vista de esto, formar una emboscada en el punto "Los Jaticos", como en efecto se hizo, y se rompió el fuego sobre la derecha y retaguardia de la columna, durando éste media hora próximamente y causándole doce bajas—cinco muertos y siete heridos, dejando sobre el campo dos caballos muertos y cogiéndole dos equipos. Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos."

"El coronel Ramón Hernández Ríos, jefe accidental de la ter-

cera Brigada, dice a este Cuartel General lo siguiente: "Tengo el mayor gusto en participarle lo que con fecha 20 del presente me dice desde Jíbaro, zona de Niquero, el teniente coronel José A. Rivero: Que el comandante Dominador de la Guardia le comunica en la propia fecha que el teniente Víctor Manuel Labrada tuvo un pequeño fuego con la guerrilla de Niquero, en los montes de Santa Isabel, resultando herido levemente el soldado Otilio Fuentes, ignorándose si el enemigo tuvo baja alguna. Como la indicada guerrilla venía monte adentro, según acostumbra en sus operaciones, de sorpresa se encontró con los nuestros, tiroteándose simultáneamente. Los magníficos prácticos que siempre lleva hicieron muy difícil su persecución, evitando, en su fuga acelerada, ir por veredas y caminos, dejando algunos panes, salchichones, cápsulas, al encontrarse inesperadamente con el capitán Escalona, que les hizo fuego. Según informes, el enemigo no traía más objeto que llevarse la familia de Evangelista Fonseca, verificándolo únicamente con dos hijos de éste. Se han extraído del campo enemigo las partidas de ganado vacuno que paso a enumerar: 272, por el que subscribe; 30 por el teniente Amador Mesa; 100, por el comandante Dominador de la Guardia; 60, por el subprefecto Jorge Vega, con lgunos ciudadanos del orden civil, y 63, también por mí, en "El Ranchón", pertenecientes estas últimas al señor Guillermo Sthakaman; haciendo un total de 252 reses de año arriba. El jefe del tercer Escuadrón, comandante Manuel León Antúnez, me dice que en momentos de un fuego que tuvo el 24 del pasado con la guerrilla del pueblo de Yara, se le presentó al alferez Melchor Cardó el guerrillero Mauricio Fonseca con un Remington largo y cien tiros. Lo que traslado a usted para su conocimiento."

"Todo lo que tengo el honor de comunicar a usted, para su publicación en el periódico "La Independencia".

"P. y L.—El Chino, Mayo 3 de 1896.—El general jefe de la División, *Salvador H. Ríos.*"

1897.—Acampado en Cuajaní.—Matanzas—este día, el Cuartel General de la Brigada de Cárdenas. A las 4 llega a este campamento una pareja del escuadrón al mando del comandante Saturnino Prieto, anunciando estar herido dicho comandante, en un encuentro sostenido con el enemigo, en la mañana de hoy, saliendo inmediatamente, acompañado de la referida pareja y con los auxilios necesarios para curar al herido el teniente de Sanidad José Robles. Comu-

nica el citado comandante que estando acampado en el potrero de J. Zamora, como a las diez de la mañana, una pareja exploradora divisa al enemigo, el cual les hace fuego, replegándose dichos exploradores a la fuerza, la cual emboscada convenientemente rompió el fuego a muy corta distancia, el cual duró por espacio de una hora, ignorando las bajas; el comandante fué gravemente herido y el soldado Regino Alvarez, también herido, en un pie. A las 2 de la tarde el enemigo ataca nuevamente la guardia del campamento, retirándose la fuerza a los montes de Jesús María, por falta de parque.

1897.—Del "Diario de Campaña" del coronel *Elpidio Estrada,* Jefe de Estado Mayor que fué del mayor general Jesús Rabí:

Mayo 1, 2 y 3.—Continuamos acampados en El Humilladero. Llegan al campamento el comandante *Alvaro Catá, los coroneles Francisco Sánchez Hechevarría* y *Mariano Sánchez Vaillant;* teniente coronel *Armando Riva,* capitán *Pelegrín Carulla* y el teniente *Simancas.*

"Se hace cargo del mando de la Brigada de Bayamo el coronel SánchezHechevarría.

"Soy nombrado este día Jefe de Estado Mayor del segundo Cuerpo."

1897.—El capitán del Ejército Libertador Ignacio Recio, situó este día una emboscada a la guerrilla volante de Caraballo, en La Aguada, y, cayendo en ella, le causó varias bajas cargándolos al machete; salvándose de perecer todos los guerrilleros por haberse presentado en su auxilio una guerrilla salida de Jaruco.

Entre las bajas que tuvieron los cubanos, estaba el cabo Salvador Trías.

1897.—La columna del Ejército Libertador, al mando del general Rafael de Cárdenas, situó una emboscada, al mando del capitán de su escolta, Ignacio Recio, en La Aguada, para copar la guerrilla de Caraballo; pero en lugar de esta fuerza se presentó una columna salida de Jaruco a la cual cargaron al machete, y como la caballería española iba en vnguardia, huyó al verse sorprendida, produciendo confusión, aprovechando ésta para retirarse los de la emboscada, no sin tener que lamentar sensibles bajas, entre ellas la muerte del cabo Salvador Frías y soldados Nicolás

Vázquez, y heridos, cabo Vicente Díaz y soldados Enrique Pouvier y Fernando Viera.

1897.—Columna española del batallón de Puerto Rico y caballería de Treviño, sostuvieron combate contra fuerzas del Ejército Libertador, en Guanaja, Santa Clara, teniendo estas tropas 7 muertos, y entre ellos, según parte español el comandante Luis Martínez.

Las tropas españolas tuvieron dos muertos y 4 heridos.

1897.—Guerrilla local española, de Cuevitas (Habana) sorprendió este día la Prefectura de Guajabales, dando muerte al teniente del Ejército Libertador Ernique Creus, al que le ocuparon una tercerola y algunas municiones.

1898.—A las ocho de la mañana de este día, entró en el puerto de al Habana el crucero de guerra de la División Naval inglesa "Talbot", protegido, de 5,000 toneladas, 19 nudos de velocidad, 19 cañones y 443 hombres de tripulación, al mando del comandante Mr. Gamble.

Este crucero había salido de Jamaica con encargo del almirante de su División, de no penetrar en la bahía de la Habana sin previa entrevista con el cónsul de S. M. Británica, por lo cual hizo el saludo, desde fuera del puerto el 2, habiéndose aglomerado un inmenso gentío en la playa, pues se dijo que dicho buque traía la misión de notificar a la plaza el ultimátum de rendición o el bombardeo, a cuyo efecto destacó un bote, al mando de un oficial, tripulado por cinco marineros. Este oficial desembarcó en la Machina, dirigiéndose en seguida al Consulado de Inglaterra; desde allí lo acompañó a la Capitanía General el teniente de navío Roldán, manifestando el oficial de guerra al general Blanco que el almirante de su escuadra, mal informado por las noticias corrientes en Jamaica, creía que en la Habana había desórdenes interiores, y que corría peligro la seguridad personal, por lo que a él le había dado el encargo su capitán de no recorrer la ciudad sin una escolta. Blanco le dijo que él mismo se enteraría cuán incierto era lo informado, al pasear la ciudad, y que lo hiciera solo, pues nada le ocurriría. Así lo hizo el oficial, y regresó a bordo del "Talbot", no sin antes preguntar a Roldán por qué algunos cañones de las baterías apuntaban hacia adentro, informándosele que eran los destinados a las salvas. También preguntó al cónsul de su nación,

Mr. Gollan, si se había ido mucha gente de la Habana, a lo que éste contestó:

—No han huído más que los americanos y aquellos a quienes éstos han logrado llenar de miedo.

1898.—"El Cubano Libre", dirigido por el comandante *Mariano Corona*, publicó este día:

"Mayo 3.—El "New York Herald" confirma la noticia de la destrucción completa de la escuedra española en Filipinas.

"Añade que han sido muertos 400 españoles, entre ellos dos comandantes de buques.

"Se confirman tres barcos, entre ellos el "Reina Cristina", mandado por Montojo, quemados; el "Don Juan de Austria", volado; "Don Antonio de Ulloa" y "Mindanao", averiados.

"No se ha confirmado la toma de Manila; pero la escuadra americana quedó fondeada en la bahía.

"Ha sido arrasada la ciudad de Cavite.

"En uno de los buques de guerra americanos que se encuentran en Manila, se halla el jefe insurrecto Aguinaldo.

"Los insurrectos de Filipinas operan en combinación con los americanos.

"Se cree que el Gobierno español telegrafió al general Agustí se retirara de Manila abandonando los depósitos de guerra y carbón.

"Solamente fueron empleados por los americanos 32 minutos de bombardeo para la destrucción de Manila.

1905.—Fallece en el Castillo de la Cabaña (Habana) el general del Ejército Libertador *Rafael Rodríguez y Agüero,* veterano de la magna guerra del 68 y uno de los jefes más valientes de la Caballería Camagueyana que operaba a las órdenes de Mayor *Agramonte.*

En su hoja de servicios, notas de conceptuación, pudimos leer ésta, puesta por el general Máximo Gómez: *"Valor temerario."* Fué ayudante jefe de Estado Mayor del Gran Caudillo y también de Ignacio Agramonte. En esta fecha mandaba el Cuerpo de Artillería de nuestra República.

DIA 4

1825.—Constitúyese en la ciudad de México la Sociedad titulada Junta Protectora de la Libertad Cubana, cuya misión era preparar una expedición armada contra Cuba, para propender a alcanzar su Independencia y la de Puerto Rico.

1851.—Este día, el gobernador político y militar del Camagüey, don José Lamery, comunicó al Capitán General, don José Gutiérrez de la Concha, la prisión de los hermanos Fernando y José Ramón Betancourt, Manuel de Jesús Arango, Salvador Cisneros, Francisco de Quesada Guerra y Serapio Recio, diciéndole que aun no habían sido habidos Francisco Agüero y Estrada, Agustín Miranda, Melchor Silva, José María Valdés, José Joaquín Rivero y Agustín Castellanos, y quedaba detenido Francisco Varona Batista.

En su comunicación, decía el gobernante:

"En ningún otro pueblo ha llegado a mayor altura la osadía de los enemigos de España en esta Isla".

Valiéndose del gastado medio de las confidencias, que nada prueban y tantas atrocidades sancionan, señalaba a los patriotas camagüeyanos comprendidos en aquel decreto de proscripción, como a los agitadores y promovedores de los planes de conspiración que estaban tramando, y como a los autores de proclamas que se habían hallado en las inmediaciones de los cuarteles.

"Los unos,—decía—son parientes muy allegados de "El Lugareño", que inauguró la desafección de una parte de la juventud del pueblo en años anteriores, cuando publicaba escandalosamente sus folletos, y que a la sazón conspiraba abiertamente en los Estados Unidos". Y sin referirse a los antecedentes de los otros, terminaba pidiendo el ostracismo de todos.

Estas medidas produjeron su natural efecto en aquella sociedad: la temperatura moral estaba a la altura de la situación, que no podía ser más crítica. Aquella vez el pueblo camagüeyano, impulsado por el fuego de su corazón, se hubiera levantado como un solo hombre, pues estaba dispuesto para la Revolución; pero se veía aislado y sin recursos. "El Lugareño", que hubiera podido imprimirle poderoso impulso, se hallaba desde 1847, otra vez en los Estados Unidos, trabajando, es cierto, por la causa de Cuba; pero

quizás su permanencia en su querido Camagüey, hubiera sido decisiva. Joaquín de Agüero y Agüero, que era el llamado a sustituirle, no faltó el día señalado al cumplimiento de su patriótico deber, como no lo olvidaron tampoco sus denodados compañeros, ni aquellas fervientes y varoniles mujeres camagüeyanas, tan decididas y entusiastas por la causa de la Patria, hasta el punto de que su actitud llamara la atención del Procónsul.

Confiados aquellos patriotas que secundaron a Joaquín Agüero en la cooperación de los de Trinidad, y en la realización concertada de los proyectos del general Narciso López, creyeron que siendo ellos los iniciadores de la Revolución y arrojada la primera chispa, el incendio se propagaría, rápido y voraz.

Qué inmensa y tristísima decepción sufrieron!.....

El mismo día que Narciso López desplegaba la bandera de la Estrella Solitaria en las Playitas, Joaquín de Agüero y Agüero y sus compañeros eran fusilados en Puerto Príncipe.

Funesto presagio para López y para el patriota trinitario Isidro Armenteros, que veían en la caída del esforzado camagüeyano el suplicio que ellos mismos resignados y serenos, iban quizás a sufrir también!.....

1853.—José Sánchez Iznaga dirige este día, desde Nueva Orleans, un impreso titulado "A mis amigos de Cuba", en el que decía, que recibiendo con frecuencia cartas de diferentes lugares de la Isla, en las que le pedían informes sobre los movimientos expedicionarios que se preparaban, y los cuales todos tenían deseo se realizaran, para sacudir de una vez el yugo de los tiranos, él lo hacía gustoso por este medio, para que no se impacientaran y supieran a qué atenerse.

En dicho impreso refería cuanto venía ocurriendo, para realizar los deseos de todos, y al mismo tiempo indicaba lo que se tenía que hacer para que no fracasaran los esfuerzos que se hacían nuevamente para llevar la guerra a Cuba, concluyendo así su narración:

"Ya existen sociedades secretas en varios pueblos de la Isla, que se ocupan con actividad en la organización del país y en la recolección de fondos para la expedición libertadora. Ha venido ya una suma considerable, aunque insuficiente, y se esperan otras. La opinión americana va siendo más favorable, y ya hemos asegurado elementos poderosos que contribuirán mucho a garantizar

el triunfo de la causa. Ninguna duda, pues, tengo ahora de que pronto nos veremos en los campos de Cuba, con la bandera de la libertad, victoriosa, en nuestra frente, Preciso es que los cubanos se preparen, porque la hora no está lejos. Nada más puedo decir. Perseverancia y valor.

José Sánchez Iznaga''.

1869.—Acción de la Ceja de Altagracia. Día 3 de Mayo.

''Al General en Jefe, Manuel de Quesada:

''A las cuatro y media de la tarde se presentó el enemigo en la Ceja, en número considerable, dividido en dos columnas, que avanzaban en combinación por la línea férrea y por el camino de Yaguajay al Camagüey. La que marchaba por este último, recibió el fuego de los 17 rifleros y 52 carabineros que allí teníamos emboscados, a las inmediatas órdenes del teniente coronel Lope Recio, y se retiró, después de rechazar una compañía o fracción de flanqueó, matando a varios negros y al capitán que los mandaba.

''Reconcentradas todas las fuerzas enemigas en la confluencia de ambos caminos, quedaban al alcance de los rifleros del coronel Valdés Urra (''Chicho''), que con algunos carabineros ocupaba el centro de la trinchera que tenían los cubanos sobre la línea, y comenzó un vivo fuego, sostenido durante más de media hora, y que derribaba filas enteras del enemigo. Este no avanzaba, apesar de las órdenes y de los gritos de los jefes, y, seguramente fué sustituída la vanguardia por buenos veteranos, porque hubo un momento de silencio, se repitió la orden de ataque y la columna avanzó. Sin embargo, nuestro fuego se extendió, con muy buena puntería, por el ala izquierda de nuestras trincheras, dominando la columna enemiga por su dirección diagonal y por haberse demostrado su frente, impidió el asalto, y los obligó a buscar el flanco derecho, con lo que lograron los camagüeyanos engañar al enemigo, porque la trinchera que deseaban defender era angular, en la izquierda del ferrocarril. En efecto, flanqueada la que sólo tenía por objeto engañarle sobre la línea, las citadas fuerzas del coronel Valdés, que la ocupaban, se retiraron a la trinchera angular, y cuando el enemigo, creyéndose dueño de nuestro reducto, se apresuraba a atacar por retaguardia el ala izquierda, se encontró con el lado del ángulo que seguía el camino, recibiendo de lleno el fuego del mismo, hasta que replegándose, buscó la cabeza de la trinchera, para flanquearla, al mismo tiempo que los flanqueadores

de la derecha amenazaban el extremo de nuestra ala izquierda. Entonces se retiraron los nuestros, juntos y en el mayor orden.

"Estoy seguro que las bajas del enemigo exceden de 200, porque el fuego fué vivísimo y con puntería fija, viéndose caer sus soldados en crecido número.

"Jamás se han batido mejor nuestras tropas; jamás han hecho un fuego más ordenado, ni se ha atendido más la voz de los jefes, sin que viera yo separarse uno solo de su puesto, hasta que todos lo hicieron juntos. Por esto creo que nuestro triunfo ayer fué completo, porque no sólo no hemos tenido más que dos heridos leves, mientras que el enemigo ha sufrido mucho, a pesar de su nutrido fuego, que se embotaba en las trincheras, y de su gran número de cañonazos, cuyas granadas iban a estallar lejos de nosotros, sino porque, sobre todo, la conducta observada por nuestros soldados nos da derecho a esperar mucho de ellos.

"La Brigada de Caunao, como la del coronel Porro, que accidentalmente mandaba el comandante Romero, y como los rifleros a las órdenes del teniente coronel Recio, han sabido cumplir bien con su deber; pero debo hacer una mención especial de los pocos hombres que mandaba el coronel Valdés, que supieron defender hasta lo último, el difícil puesto que les confíe.

"No creerá, seguramente, el enemigo que allí detrás de esos parapetos sólo 300 hombres se oponían a sus crecidas fuerzas. Continuaremos hostilizándolos hasta su llegada al Cámagüey, y haciéndoles difícil la reconstrucción del ferrocarril, apesar de nuestra carencia de instrumentos de zapa.

"No me han comunicado noticia alguna los jefes que operan de Minas a Nuevitas.

"P. y L. Ingenio "Santa Cruz", Mayo 4 de 1860.—**Ignacio Agramonte**, mayor general".

1869.—*Emilio Espinosa*, hijo de la villa de Güines, sale para las playas de Cuba en la expedición del "Perrit". Murió después en Sancti Spíritus, fusilado, al ser hecho prisionero por los guerrilleros de una columna española.

1869.—Celébrase en New York un gran "meeting" a favor de los cubanos en armas en Cooper Institute, con el fin de demostrales sus simpatías.

1870.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Luis Marcano y Varela y coroneles Juan Hall, Enrique Céspedes, Juan de Dios Villanueva y otros, atacaron este día, en su campamento de Vicana a las tropas españolas que allí habían.

Se encontraba de centinela en los momentos de la sorpresa, Salvador Tamayo, anciano al servicio de los españoles, el cual fué muerto de un machetazo.

Guarnecían el destacamento 50 voluntarios, al mando del capitán don Mariano Verdiel. Ambos contendientes tuvieron bajas. Entre las del Ejército Libertador estaba, muerto, Manuel Francisco Licea.

1872.—El Presidente de la República, *Carlos Manuel de Céspedes,* anota en su "Diario":

Mayo 4 (viernes).—Los españoles, sabiendo, sin duda, que el Gobierno estaba en Holguín, lanzaron muchas columnas en su persecución; pero no han lobrado más fruto que el amargo de los enfermos, heridos y muertos que han tenido. Ahora estarán combinando nuesvos planes."

1872.—El capitán del Ejército Libertador *Martín Traba,* perteneciente a la columna al mando del general Antonio Maceo, muere este día en el combate de El Zarzal (Manzanillo). Era muy conocido, más bien por el nombre del "Capitán de los Flecos", por llevar siempre colgadas en el sombrero gran número de cintas de todos colores. Pertenecía a la raza negra y era de valor temerario.

1872.—"Número 80.—Piloto, 4 de Mayo de 1872.—C. Mayor General *Modesto Díaz.*—General: Por la Secretaría de la Guerra se le remite a usted orden para qu ejecute un movimiento.

"Yo confío en que sea efectuado con la rapidez y precisión que el Gobierno necesita para la realización de un plan con el que se ha de obtener grandes resultados y que puede considerarse como salvador.

Ese movimiento, a más, hoy día que el Gobierno contralizáándose en su acción ha adquirido más fuerza y rodeado de mayor prestigio, tendrá también la ventaja de que nuestras tropas se despojen un poco del exclusivismo de localidad acostumbrándose a combatir por la Patria, cuando sea necesario, fuera de su distrito.

"Al escribir a usted particularmente, no tengo otro objeto que

recomendar a usted la necesidad de que la orden del Gobierno sea cumplida prontamente en todas sus partes y reiterar a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.—El Presidente de la República, *Carlos Manuel de Céspedes.*''

Una carta igual a la anterior dirigió también a los generales Vicente García y Calixto García Iñiguez.

1877.—Un grupo del Ejército Libertador, al mando del sargento *Anastasio Duarte,* que operaba por la zona de Paredes (Sancti Spíritus) detuvo un wagon que conducía una máquina del ferrocarril y ocupó gran cantidad de víveres, ropa, etc.

1877.—''El general *Antonio Maceo,* con el regimiento de caballería ''Santiago'' e infantería a las órdenes del teniente coronel Laffit, se dirigió a las inmediaciones de Palma Soriano y Cauto Baire. El teniente José de la Cruz Martínez se batió con el enemigo en retirada hacia la posición. Al toque de degüello, cargaron los revolucionarios al enemigo, que venía con tal ímpetu que aunque aquél se defendía con tenacidad en grupos o aisladamente, su derrota fué completa, logrando, muy dispersos, refugiarse en sus trincheras. Algunos, acosados por los nuestros, se arrojaron al río Cauto, que estaba crecido, ahogándose en sus aguas. Fuerza enemiga que ocupaba la orilla opuesta, hacía pn nutrido fuego contra los revolucionarios, sin avanzar. Curados los heridos, se efectuó la retirada, sin novedad. El campo quedó cubirto de cadáveres, ocupándose los armamentos. El alférez Julián Hernández fué herido mortalmente, por su habitual arrojo, falleciendo más tarde; un soldado muerto, 2 sargentos, 3 cabos y 5 soldados heridos, además, 3 caballos muertos''.

1877.—''El sargento José María Gómez, con jinetes, destruyó gran parte de la zona de cultivo de Sancti Spíritus, ocupando un caballo y disparando sobre la ciudad. Hizo fuego a una columna enemiga, y en la retirada se batió con caballería, en Pozo Colorado, tiroteando luego al enemigo en el Guano; teniendo un caballo herido.''

1893. Fallece en la Habana el patriota *Manuel de Jesús Rodríguez* (''Chucho'').

1896.—Del **''Diario Oficial de las Campañas de Maceo''**, a cargo de su jefe de Estado Mayor, general **Miró Argenter:**

"*Mayo 4.*—Salimos de San José a las siete de la mañana, acampando en El Brujo, a las doce de la misma. Se separó la Brigada de Infantería al mando del coronel Juan Ducasse.

"Se tiene noticias por la noche que una columna enemiga, procedente de San Cristóbal, se encaminaba a Bahía Hondo."

1896.—En un cuaderno en qeu anotaban las "operaciones de guerra de la Brigada Norte de Matanzas", leemos:

"*Mayo 4.*—Previa orden se quemaron dos fragatas cubiertas, en la carrilera del ingenio "Diana".

1896.—El general *Agustín Cebreco* participó al general jefe del primer Cuerpo del Ejército Libertador Cubano de Oriente, lo siguiente:

"El teniente coronel *M. Góngora*, jefe del segundo batallón de "Crombet", me participa que como a las 8 de la mañana del día 4 de Marzo se introdujo en la zona de Caney del Sitio, por el camino de Jicoteita una gruesa columna enemiga, compuesta de 2,600 hombres al mando del coronel Tejeda, que fué hostilizada y batida sin tregua, causándole varias bajas y obligándola a hacer uso de la artillería. En este fuego tuvimos a 2 heridos: el sargento primero Francisco Enamorado y el segundo Flor Camejo. Al enemigo se le ocupó una cartera con 100 cápsulas."

1896.—El teniente coronel del Ejército Libertador Cubano *Antonio Pérez*, emboscado con su fuerza este día, a las tiete de la mañana, en La Vigía, camino de Yacabó, rompió fuego sobre una columna enemiga que regresaba de Baracoa, hostilizándola después hasta cosa de las dos de la tarde, sin tener novedad en la misma. Por señales evidentes, encontradas en el trayecto que recorrieron, pudo cerciorarse el jefe referido que los españoles llevaban bajas, pues se encontraron vendajes, tc., tc., que así lo demostraban.

1896.—"The Martí Charity Association.—Office: 216 East Street.—New York.—Mayo 4 de 1896.—Señor *Enrique Trujillo.*—Presente.—Mi distinguido señor y amigo: Es mi grato deber acusarle recibo de su muy atenta carta en contestación a una comunicación de esta Asociación, y en nombre de ella darle las gracias más sinceras por su bondad en darle cabida a nuestro anuncio en su

influyente periódico y las generosas palabras en que usted se expresa con respecto a nuestra Sociedad y su índole.

"Confiado en su benevolencia, le incluyo el anuncio que, en nombre de la Junta Directiva, le ruego publique usted por algún tiempo en su digno periódico.

"Reiterándole las expresiones más sinceras de gratitud por su atento cumplimiento de nuestra súplica, y ofreciéndole de nuevo las manifestaciones más profundas de agradecimiento por su generosa oferta, de la cual, como ve usted, nos apresuramos a aprovecharnos, quedo su muy atento y s. s. y amigo.—*H. Loncoln de Zayas.*"

1896.—El "Herald" de New York anuncia haber salido de Jacksonville, con armas, municiones y hombres, para Cuba, la expedición del "Bermuda", al mando del brigadier Francisco Leyte Vidal.

1896.—"El Porvenir" anuncia haberse constituído allí un club denominado "Bartolomé Masó", cuya Directiva la constituían los siguientes patriotas:

Presidentes de Honor: señor José Miguel Macías y Ldo. Urbano Sánchez Echavarría.

Presidente efectivo: Manuel Forment.

Vicepresidente: Rufino Olivera.

Secretario: Ldo. Santiago Cancio y Bello.

Tesorero: Gonzalo del Cristo.

Vocales: Nicolás Valverde, Félix Aranda, Miguel Gutiérrez, Benigno Peralta, Filiberto Zayas, Teodoro Zayas y Teodoro Alvarez.

Suplentes recaudadores: Carlos Manuel de Céspedes, Ldo. Hilario Candela y J. M. Gil.

1896.—Comandante general de las Villas participa que operaban por Sancti Spíritus "dos nuevas partidas, al mando de Francisco Zamora y Aniceto Hernández".

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del hoy general Alemán, Fonseca, Arbolay y Mamerto Romero, atacaron este día el pueblo de Las Cruces, sin lograr su principal objeto, que era hacer rendir la guarnición y sus fuertes y apoderarse de las armas y municiones que tuvieran.

Ambos contendientes tuvieron bajas.

Entre las cubanas estaba prisionero, y herido, Mamerto Romero.

El jefe español que defendía la plaza, dijo que habían sido heridos también los cabecillas Zarduy y Arbolay, y que ellos no tuvieron en el combate más que 2 muertos y 3 heridos.

1896.—En la noche de este día se dió en Jamaica un High Class Concert, a beneficio de las viudas y huérfanos destituídos de recursos, que, por razón de la guerra, se encontraban en países extranjeros.

Ese levantado pensamiento de la señora Emilia Lay de Lay y Marina Machado de Durán, que tanto habían contribuído a la reorganización del Club "José Martí" y al de "Flor Crombet", tuvo un feliz éxito en Town Hail pues a las ocho de la noche ya no había lugar que no estuviese ocupado, siendo presidida la función por el Mayor de la Ciudad, Mr. Stern.

La Banda de Voluntarios de Kingston tocó la obertura en cada una de las dos partes, en que estaba dividido el concierto.

Esta fiesta produjo 300 pesos, de los que se entregaron 200 al Cuerpo de Consejo, y el resto para cubrir los gastos de la misma.

1896.—Se separa del General en Jefe, que estaba acampado en Manaquitas (Sancti Spíritus) el general José Rogelio Castillo, en comisión especial para Cienfuegos, y unido a él el coronel Alejandro Rodríguez, a quien debe entregar el mando de la segunda Brigada de Cienfuegos, llevando 60 hombres de caballería, armados y 20 más desarmados, conduciendo parque para la Brigada, acampando esa misma tarde en Nazareno, a las 5 y media p. m.

1897.—En una operación combinada por el capitán del Puerto del Mariel, señor Rivero y fuerzas de infantería enemiga, al mando de los capitanes Hidalgo y Méndez, encontraron éstos 48 cajas de municiones que estaban sumergidas a dos brazas de agua; 194 cajas que en conjunto encerraban todas 20,000 cápsulas Mauser y 106,000 de Remington.

Durante la operación, fueron hostilizados por fuerzas del Ejército Libtrtador, que les causaron dos muertos y 3 heridos.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del teniente coronel *Manuel Rodríguez,* que mandaba el primer batallón del regimiento de infantería de la "Libertad", atacaron este día, unidas

a las del coronel *Cándido Alzarez* ("Cayito") a los movilizados del ingenio "La Pastora", que con el fin de proteger un corte de caña en terrenos de "El Roble", se dirigieron a este lugar.

Empeñado el combate, quedaron muertos sobre el campo veinte y seis movilizados, siendo el total de los que componían esta fuerza, cincuenta. El botín fué repartido entre los victoriosos.

1897.—*"El Cubano Libre"* publicó lo siguiente:

"Tuabeque.—(17 de Diciembre de 1896).—Al Brigadier Mario G. Menocal.—La columna, con sus tres mil hombres y sus cien carretas semejaba numerosa tribu de beduinos que al paso lento de sus camellos peregrinara por el desierto buscando con ansiedad un oasis donde mitigar algún tanto los mortificantes resplandores del astro rey....

"En primera línea, ocupando un "martillo", quince números, a las inmediatas órdenes del capitán Luis Ricardo; a continuación, fuerzas pertenecientes a la Brigada de Jiguaní, al mando del veterano coronel Víctor Ramos, luego, las escoltas de los generales García y Rabí; al frente de la primera el valeroso teniente coronel Blas Mendieta, y, la segunda, comndada por el aguerrido capitán Juan Carvajal, y, por último, el teniente coronel Antonio Rodríguez, con su tradicional regimiento "Carlos Manuel de Céspedes". En el centro, dirigiendo la acción, el general Rabí, con su Estado Mayor.

"El fuego de nuestra caballería se sentía caba vez más próximo; cesaba a ligeros intervalos y luego se repetía con más ardor y energía.

"Hubo un tiempo de silencio. Ya desfilan nuestros escuadrones; marchan desplegados en correcta formación y pasan rápidos ante nosotros. El teniente Magín Rodríguez, que mandaba el último pelotón, se separó de la fila y dirigiéndose al General, le preguntó:

"—¿A dónde me retiro?

"—Allí, buscando la sabana. ¿Y el enemigo, dónde está?—le interregó a su vez el General.

"—Allí, a doscientos metros, detrás de esa ceja de monte, en medio del camino.

"Y después de esta escena, cincuenta minutos más de espera, ansiedad, incertidumbre y divagación. Por fin, la columna avanzó, se oyó la señal; sonó un tiro, luego otro y otro; una descarga, otra y otra. Después.... por espacio de hora y cuarto, el tablero prolongado de nutrido fuego, la insólita tormenta de inusitado fragor,

el tumultuoso silbar de las balas, el golpe seco de las mismas al chocar con los árboles, mucho olor a pólvora, mucho humo, mucha sangre, carnes recién abiertas.....

"Y mientras nos batíamos con la vanguardia y el centro de la columna a mil metros de nosotros, Calixto García, nuestro glorioso general, nuestro jefe oriental, con su brillante Estado Mayor, el del general Ríos y el Escuadrón al mando del bravo comandante Diéguez, picaba la retaguardia enemiga, cargándola con impetuosidad y decisión, demostrándole a la vieja España lo inútil de sus contingentes de miles de hombres y sus impuestos de millones de pesos, y significándole a la vez la necesidad de abandonar para "in eternam" nuestro cielo azul, siempre azul.....

"La columna, que con sus tres mil hombres y sus cien carretas, semejaba nuemerosa tribu de beduinos, no pudo llegar al oasis apetecido: fué rechazada por el fuego de nuestros valientes. Y escudada por la obscuridad de la noche, desechando caminos, rota, dispersa, maltrecha, fué a parar a un poblado donde habita hispana gente y allí pernoctó acorralada tras sus trincheras de alambre.—*Elpidio Estrada.*—Oriente, Mayo 4 de 1897."

1898.—El Apostadero y Escuadra de la Habana felicitan, por cablegrama, al Apostadero y Escuadra de Filipinas, por el TRIUNFO alcanzado por ésta sobre la escuadra de los Estados Unidos.

Con este motivo dijo el "Diario de la Marina":

"Se desprende del parte oficial y de las noticias particulares, que una y otra Escuadra tuvieron daños de consideración; pero que fueron mayores los sufridos por los barcos de los Estados Unidos, o que a las tripulaciones de éstos les faltó corazón para proseguir el combate, o ambas cosas a la vez, porque, no obstante la superioridad de su número, el enemigo fué el primero en abandonar las aguas donde se había empeñado la acción y tuvo que ir a buscar cobarde protección tras los cascos de los buques mercantes".

1898.—El General en Jefe del Ejército español (don Ramón Blanco, a propuesta del general de brigada don *Joaquín Vara del Rey*, nombra ayudante de campo de este general al primer teniente de infantería don Cesáreo Domínguez Camacho.

1898.—"El "Boletín Oficial de la Capitanía de Cuba"' publicó lo siguiente:

"El coronel Devos, en el potrero Clemente Cruz, batió a las patidas de Diego Núñez y Perfecto Esteban, tomándoles el campamento de Hoyo y Hoyito Mazagual, compuesto de 60 bohíos, y cogiéndoles 10 muertos, entre los cuales figura el titulado capitán *Diego Núñez* y su asistente *Campo* y Juan Chala, que fueron identificados. Además se cogieron 3 caballos, 16 fusiles Mauser, 4 remigtos, 3 tercerolas de igual sistema y 400 cartuchos, 12 machetes, 2 reses, medicinas, sal y efectos, destruyendo el expresado campamento. Por nuestra parte, un práctico y 3 soldados, heridos."

1898.—Apertura de las Cámaras Autonomistas.—El Mensaje:

"Señores Consejeros y Representantes: Grato es para mí ver reunidos por primera vez a los mandatarios del pueblo de esta Isla, en los supremos instantes en que, por obra de la ambición y la perfidia del Gobierno de los Estados Unidos, la plena instalación del régimen autonómico no coincide, como podía y debía esperarse, con el restablecimiento de la paz y la renovación de los trabajos agrícolas e industriales, interrumpidos por la rebelión, sino que ha de realizarse en mdio del estruendo de las armas y entre las absorbentes preocupaciones que a todos embarga por el honor y la seguridad de la nación, que hoy más que nunca se ostenta soberana ante el mundo y ante la historia, como la unión indestructible de los españoles de ambos hemisferios.

"Cumplidos estaban por el Gobierno de S. M. los nobles propósitos de reforma y de progreso que constituían su programa y anunciábase cada vez más cercana la hidalga reconciliación que debía poner definitivo término a sangrientas discordias, para sellarla luego con libérrimas elecciones en que confiriese la Isla a sus representantes al mandato legislativo, y con éste, la indirecta designación de los hombres llamados al Gobierno y Administración de sus peculiares intereses, cuando los Estados Unidos, que una y otra vez proclamaron en solemnes documentos paz y autonomía, viéndolas ya seguras, pusieron todo su empeño en impedirlas o desvirtuarlas. Los cañones de su escuadra, que debieron sonar hoy.—si tales protestas hubieran sido sinceras—con salvas amistosas en honor del primer Parlamento cubano, amenazan desde lejos la seguridad de sus deliberaciones y la vida de sus miembros, patentizándose así ante los pueblos civilizados la falacia y doblez de una política que sólo aten-

día a fines de ambición y engrandecimiento, mientras más atenta se mostraba a las pretensas solicitaciones de la humanidad y de la justicia.

"España ha dado cuanto el bien de esta Isla demandaba sin medir sacrificio ni escatimar concesiones. En plena guerra civil decretó un indulto tan amplio, que calificarse debiera de amnistía. Autorizó sin restricción alguna el regreso de los emigrados y no les exigió siquiera la previa sumisión para reintegrarles en todas las garantías del derecho y devolverles los cargos y funciones que ejercían antes de su alejamiento del suelo natal. Estableció un régimen autonómico tan completo que resiste en lo funndamental la más recelosa comparación con el instituído en las colonias británicas y con el de los mismos estados soberanos de la Unión Americana del Norte, declarando solemnemente que, aún siendo tan expansivo el sistema, todavía podrían ensancharse sus términos si los legítimos representantes del pueblo lo solicitasen; y apresuróse a inplantarlo con un Gobierno Provisional, cuya presidencia encomendó al jefe del Partido Autonomista desde que éste se organizó en 1878, y que se forma de hombres conocidos en todo el país por su oposición al antiguo orden de cosas.

"Los más rigurosos bandos de guerra fueron derogados. Dejóse libre y expedita la producción donde el estado de la contienda permitió reanudarla. Acudióse por mi orden con auxilios y mercedes de diverso carácter, al socorro de los reconcentrados, víctimas ante todo de la lucha destructora e implacable fomentada por los Estados Unidos, y se accedió a admitir libre de derecho los donativos en efectos de consumo que desde el suelo hoy enemigo se les enviaban, antes para encender la discordia que para aplacar la desdicha. Abriéronse negociaciones con esa República para un tratado de comercio relativo a esta Isla y Puerto Rico, y a ella, con carácter oficial y acompañado de numeroso personal técnico y administrativo, concurrió un delegado del Gobierno de la colonia, provisto de las más liberales instrucciones. Ante las necesidades del Tesoro, acudía en el entretanto, con cantidades crecidísimas, la Metrópoli. No se ha omitido, en suma, esfuerzo alguno para satisfacer en el Interior todas las aspiraciones compatibles con la soberanía nacional, y en el Exterior las desconfianzas y prevenciones alimentadas por aleve propaganda fundada en el sistemático falseamiento de los hechos. Por último, y por deferencia a los ruegos de S. S. el Papa, apoyado por las grandes potencias, ordenóse la suspensión de hostilidades en todo

el territorio de la Isla para que pudieran iniciarse sin tropiezos negociaciones de paz con los rebeldes.

"Prescindiendo en obsoluto de tan altos testimonios de magnanimidad y de templanza, por parte de España, el Gobierno de los Estados Unidos, cuyo Presidente no ha podido negar que todas sus quejas fueron atendidas y todas sus reclamaciones satisfechas, declaró fracasado un régimen que hasta hoy no había podido funcionar con todos sus elementos esenciales, por no haberse constituído aún este Parlamento, acogió como ciertas las descripciones más engañadoras y fantásticas del estado de la Isla, estimuló abiertamente la intransigencia y la enemiga de los insurrectos, y sobreexcitando las pasiones populares con la inconcebible acusación de que manos españolas ocasionaron la catártrofe del "Maine", objeto de tan nobles y mal agradecidos testimonios de la hospitalidad e hidalguía de nuestra raza, erigióse con desprecio del Derecho Internacional en árbitro de los destinos de Cuba; declaró prescrita la soberanía de la Madre Patria sobre el territoria descubierto y poblado por ella en largos siglos de no interrumpida labor colonizadora, y ha recurrido a la fuerza para imponernos su dominación.

"A tamaño ultraje ha respondido la nación con su tradicional heroismo. Fieles a la memoria y al ejemplo de nuestros abuelos de 1812, que en circunstancias más críticas para el Imperio Español mantuvieron constantemente su espíritu a la altura de los deberes patrióticos y cooperaron por medio de sus representantes a la obra legislativa de la inmortal Asamblea que en medio de los rigores de un apretado cerco consagró el imperecedero monumento de las libertades patrias, probaréis al mundo que Cuba está decidida a ser siempre española.

"Para este glorioso empeño, todos los hijos de este pueblo, como cubanos, y , por lo tanto, como españoles, deben considerarse llamados, sea cual fuere el campo político en que militen, porque, ante el extranjero invasor deben ceder todas las discordias que los hayan dividido.

"La reconciliación será tanto más sagrada, cuanto más grandiosa y noble sea la ocasión en que se realice. En las filas de los defensores del honor y de la soberanía de España, de la libertad y la autonomía de Cuba, caben cuantos tengan sangre española en las venas o sientan verdadero amor por el suelo en que han nacido.

"Para coadyuvar activa y eficazmente a este supremo objeto, confío en que adoptaréis las resoluciones que el patriotismo os su-

giera o que os sean oportunamente propuestas, a fin de cooperar al mayor éxito de las medidas distadas por mi autoridad.

"Inspirado en los sentimientos expuestos por el Gobierno de S. M. en el preámbulo del Decreto Constitucional de 25 de Noviembre, el Gobierno que definitivamente habré de constituir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero de los transitorios, os presentará los proyectos de ley necesarios para el ordenado funcionamiento del sistema autonómico, que tanto urge completar con una adecuada legislación que reorganice el régimen municipal y provincial, la administración de justicia, la civil, los aranceles de aduanas y las relaciones financieras con la Madre Patria, mediante un armónico y equitativo arreglo de la Deuda.

"A fin de que desde luego podáis atender a las necesidades urgentes del Tesoro, se os pondrá de manifiesto el estado de la Hacienda, sometiendo tan pronto como sea posible a vuestras deliberaciones los acuerdos que imperiosamente exigen las circunstancias, así como el proyecto de los presupuestos generales de la colonia que antes de primero de julio deberán estar en vigor.

"Señores Representantes y Consejeros: en momentos muy críticos os incumbe dar solución a tantos y tan variados problemas. Ellos se subordinan al objeto primario y fundamental que a todos los organismos del Estado español ha de ocupar preferentemente ahora: la salvación pública, la defensa del honor y de la integridad de la nación, a los cuales están indisolublemente asociadas la autonomía y la libertad de esta Colonia.

"El pabellón español que amparó su cuna, es el que únicamente puede proteger los indefinidos desarrollos a cuyo término es lícito entrever la constitución de un gran pueblo de raza ibera unido al viejo solar castellano por lazos indestructibles, pero cumpliendo sus propios y trascendentales destinos en el Nuevo Mundo, como mediador entre los continentes y centinela avanzado de nuestra raza entre los oceanos próximos a confundirse. La razón y el derecho que nos asisten, apoyados por la enérgica decisión de nuestro carácter, nos hacen merecedores de la victoria que firmemente espero del heroico valor y abnegación del Ejército, de la Marina, de los Voluntarios y Milicias locales, que denodadamente se agrupan en torno mío, y del concurso poderoso del sentimiento popular, perfectamente penetrado, de que se deciden definitivamente los destinos y la personalidad de esta hermosa y codiciada Isla.

"Señores Consejeros y Representantes: con la protección de la

Divina Providencia, cuyos inescrutables designios rigen la suerte de las naciones, realizaremos, sin duda, para gloria y provecho de la Patria común y de esta colonia autónoma, los ideales que llenan de ardiente entusiasmo el corazón de todos los españoles y que han de guiar seguramente nuestros afanes, para que obtengan así cumplida recompensa los gigantescos y dolorosos sacrificios que está haciendo la nación con el concurso de todos sus hijos.—*Ramón Blanco.*''

1898.—General Molina, informa oficialmente este día al General en Jefe, Blanco, que no fueron sus tropas las que violaron el Armisticio, ''y sí las del cabecilla Pedro Betancourt, que macheteatron toda la guarnición del ingenio ''San Ignacio'', llevándose la boyada de su dueño, señor Cañizo''. También participaba que con motivo de este hecho, las tropas de su mando habían batido rudamente en ''El Mogote'' a Betancourt y sus tropas, ''hiriendo gravemente al expresado cabecilla, y se asegura morirá de resultas de las heridas que recibió en el combate el día 26 de Abril último''.

El general Molina concluye recomendando para una recompensa al coronel Alfau, por el brilante comportamiento que observó en esta acción, y también al teniente Lamolda, que salió herido gravemente.

1898.—En la sesión de este día en el Senado Español, hizo el señor Canalejas un discurso, cuyo resumen fué el siguiente:

''Que la guerra hace tres años, en tiempos del Gabinete Cánovas, era el triunfo, porque en aquella fecha los Estados Unidos no tenían poder naval alguno''.

Añadió que efectos de alta política conservadora y no de la liberal, han sido los movimientos de anarquistas del país, que el ex-ministro conservador recordaba.

Combate después la gestión militar y naval del Partido Conservador en Cuba, y lee una nota de los buques de guerra que el año 95 tenían los Estados Unidos, y los que desde aquella fecha hasta el presente habían construído.

Romero Robledo dijo:

''Yo oí con asombro decir al señor Silvela que aquí sólo había una cuestión de honor, y señalar despu's, cuando el honor se viera satisfecho, horizontes de paz.

''¡Hablar de la paz antes de comenzar la guerra? Eso es im-

prudente, por lo menos. No va a pelear con gusto quien va preocupado con el modo de hacer la paz.

"Por mi parte, creo que conviene hablar, y hablar claro.

"Mi opinión paladinamente confesada, es de que la guerra de Cuba no terminará mientras no se suprima radicalmente la Autonomía, pues sería realmente una iniquidad verdadera pedir a las madres españolas sus hijos para defender un Estado Autónomo de unas cuantas hordas de salvajes".

Siempre el mismo.

SOBRE EFEMERIDES

Vedado, Mayo 5 de 1905.

Señor Director de "La Discusión".

Mi querido amigo y compañero: En las Efémerides publicadas en su periódico, de fecha 1º del presente, y en el parte que dió al jefe español del Batallón de Navarra, encuentro alterada la verdad de los hechos (y aunque convencido que todos sus partes adolecen de este defecto) yo nunca le hubiera dado importancia, y sólo en este caso, por tratarse de un compañero que me fué muy querido, me permito molestarle.

Esta columna enemiga nos atacó estando acampados en "Las Municiones" o "Perdigones", donde nos hicieron muy pocas bajas o ninguna; pero en la retirada, cayó herido de bala el alférez Pablo Camberón, el cual remataron a machete. Este era de nacionalidad francesa, y en su persecución, dicha columna hubo de tropezar con el comandante César Salas, que se enocntraba de paso para el Cuartel General del General en Jefe, procedente del Cuartel General del General Antonio Maceo. Este comandante Salas, no lo recuerdo gran cosa, en fisonomía, pues sólo tuve el gusto de verlo el día anterior, que durmió en mi campamento, y, en cambio, su memoria me es muy grata puesto que el comandante Nilo Alomá (otra víctima) lamentaba con toda su alma la desgracia de Salas, del cual se complacía en hacerme su historia íntima, por cierto digna de un escritor, y no de mí. Un detalle para mí importante: el comandante Salas, so pretexto de aligerar su caballo, bastante cargado, contra la voluntad del comandante Alomá hubo de regalarle su tienda de campaña, la cual nos reservó de grandes aguaceros, hasta la muerte de Alomá, que le sirvió de sudario. Con frecuencia Alomá se lamentaba, no sólo de la pérdida del com-

pañero, sino de lo ignorado de su muerte, por ser tan poco conocido en nuestras fuerzas; sólo lo era de Alomá, desde Santo Domingo de Haytí, de donde le traía informes a Alomá de toda su familia. Si mal no recuerdo, también era portador de algo importante para el General en Jefe, puesto que despu's de desembarcar en la expedición con el general Gómez, volvió en comisión importante a Santo Domingo, desembarcando, a su regreso, en Pinar del Río.

Esta es la verdad histórica sobre la muerte del comandante César Salas, redactada sin estilo, pero con el deseo grande de que se pueda justificar de cómo y dónde murió tan distinguido compañero.

Alfredo Escudero.

S|c calle 10 y D, Vedado''.

DIA 5

1869.—''Sale de Key West, Florida, el vapor ''Salavador'', conduciendo un grupo de cubanos, el cual va despachado para Nassau, donde se embarcarán los allí acuartelados.''

1869.—''Sale de New York el vapor ''Perrit'' conduciendo 269 expedicionarios al mando del general Thomas Jordan, el que conduce también 3,000 rifles, municiones y cañones.''

1869.—El general del Ejército Libertador Cubano *Angel Castillo Agramonte* ataca y toma este día el pueblo de San Miguel de Nuevitas, reduciéndolo a cenizas.

Era comandante militar de la plaza el teniente coronel de caballería, del Ejército español, don Gaspar Lambea, que fué procesado por haberse dejado sorprender.

1869.—Columna española, en operaciones por Camaüey, hizo prisioneros, este día, en el potrero ''La Luz'', a los patriotas *Tiburcio Guerra, Juan A. Pérez, Juan Brito, Manuel Téllez, Francisco Batista* y *Pedro Gutiérrerz.*

1870.—Son pasados por las armas, en Sancti Spíritus, los patriotas *Manuel Pruna Santa Cruz* y *N. Castañeda.*

1870.—Los capitanes del Ejército Libertador *Fidel Céspedes* y *F. Calvo,* se baten al mando de sus fuerzos con tra una columna española, en "Las Parras", causándole 12 bajas.

1870.—Al ministro de Ultramar, en España, había pasado el General en Jefe del Ejército Español en Cuba el siguiente telegrama el día 3 de Abril:

"Mi plan ha dado excelentes resultados. Los rebeldes completamente dispersos. Presentados en todas partes; con ellos se forman compañías de voluntarios en Cascorro y Sibanicú. Reconocida la Sierra de Najasa y muertos tres cabecillas. El general americano Jordan se ha embarcado para los Estados Unidos. La Insurrección está moralmente terminada. Creo que pronto lo estará por completo".

Con este motivo, el referido ministro ,señor Moret, sacaba cuentas muy galanas, y decía en el Congreso que el general referido había arrojado sobre las costas a los insurrectos, las que, vigiladas por los cañoneros concluirían con ellos en todas partes.

Pero, fatalmente para España, a la par que se decían estas noticias, se recibían cartas de los españoles de Cuba, asegurando el crecimiento de la Revolución y algunos triunfos, por lo que Moret, al ver alarmada a la opinión con semejantes contradicciones, dijo el 5 de Mayo:

"El mapa de las operaciones que me remitió el general Caballero de Rodas y que tuve ocasión de presentar a la Cámara, días pasados, consiste en ir estrechando de tal suerte esos puntos, que los insurrectos no tendrán más remedio que presentarse, como ya lo han hecho en gran número, o salir al mar, o perecer, en cuyo caso, al llegar la estación de las lluvias la Insurrección es casi seguro que podrá darse por terminada, porque si quedan pequeñas partidas, serán tan insignificantes, que no merecerán otro nombre más que el de bandoleros".

Engañando a España.

1874.—Acción del Potrero "Aurora".

El machetero de Palo Seco, coronel Baldomero Rodríguez fué gravemente herido en esta acción, en una pierna, de cuyas resultas falleció poco después.

1875.—Reunida la Cámara en virtud de los sucesos de La Soledad, acordó enviar en comisión a los representantes Eduardo Ma-

chado y Rafael Pérez Trujillo, para que tratasen con los principales jefes de aquel inicuo movimiento, y acordaran lo que mejor salvase la Revolución, a cuya virtud desde Potosí escribió, el 5 de Mayo, el general Vicente García:

"Oídas las observaciones que los comisionados de los R. R., enterados de la instancia dirigida a la misma Corporación, me hicieron en el día de ayer, y oída asimismo la opinión de patriotas reunidos en este campamento, hemos acordado pedir a la Cámara de Representantes, lo siguiente:

Primero.—Renuncia o deposición del Presidente de la República.

Segundo.—Convocatoria para elecciones generales para diputados y senadores.

Tercero.—Elección del Presidente interino.

Cuarto.—Elección para la Asamblea de Presidente en propiedad; y

Quinto.—Revisión y enmienda de la Constitución por la Asamblea Soberana".

Con este motivo, reunióse nuevamente después la Cámara, para deliberar.

1875.—Columna del batallón del Duero, al mando del teniente coronel don *Eduardo Aznar,* fué batida este día por fuerzas del Ejército Libertador Cubano, en San Jerónimo, quedando completamente derrotada. En su retirada dejó sobre el campo, insepultos los cadáveres de sus oficiales nombrados Jesús Espinosa, Pedro Doner García, varios sargentos y un buen número de soldados.

Aznar demostró en este combate su cobardía, huyó cobardemente hasta ponerse a salvo. Este jefe fué aquel infame que profanó el cadáver del general *Ignacio Agramonte,* cuando lo expusieron al público en Puerto Príncipe, dándole latigazos en la cara.

1893.—Gran mitín en New York, con objeto de cruzar impresiones entre los emigrados, sobre los acontecimientos desarrollados en Cuba después del pronunciamiento de Purnio y Velasco.

Abrió la sesión el señor Juan Fraga, como presidente del Cuerpo de Consejo, acompañándolo Tomás Estrada Palma, Benjamín Guerra, Gonzalo de Quesada, tesorero y secretario del Partido Revolucionario; Sotero Figueroa, secretario del Cuerpo de Consejo; Félix Zaonet y Enrique Trujillo.

Todos los oradores que tomaron la palabra, estuvieron a una

altura de miras que no dejaron duda alguna que la guerra se inicie pronto y que no fracasarían los esfuerzos de los patriotas.

El señor Guerra condensó su discurso en estos párrafos:

"El Partido Revolucionario Cubano continúa su marcha, sin que ningún obstáculo le arredre. Para la guerra son necesarios recursos, y recursos seguiremos acumulando. No nos hemos de detener en el camino que hemos emprendido".

"Terminó la reunión haciéndose constar que ella era la demostración palmaria de que el espíritu de los emigrados no desmayaba y que, al contrario, se fortalecía cada día más, y más en favor de la Independencia, y que ellos eran la vanguardia de los nobles ideales, puesto que vivían sosteniéndolos y propagándolos, y que también eran la retaguardia de la guerra, porque en el momento del peligro sabrían auxiliarlo.

"LA MEJORANA"
(5 DE MAYO DE 1895)

Los mayores generales Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí, acampados en Mejorana, proceden a acordar su plan de operaciones.

Pocas veces en la historia de Cuba se habrán combinado planes y sucesos de tanta trascendencia. Casi puede decirse que la suerte de la Revolución se fijó en ella, desarrollando su marcha futura y fijando su porvenir.

La entrevista debía ser difícil; habiendo llegado Maceo el primero, tal vez pasó por su mente la idea que Gómez y Martí no pudieran desembarcar, viéndose él, indudablemente, hecho jefe de la Revolución. Su enesmitad con Martí era antigua, y habíase avivado recientemente por lo sucedido en Costa Rica, y si Maceo admitía sin esfuerzo a Gómez como jefe superior, no sucedía lo mismo con respecto a Martí. Además, para con Maceo, Gómez era complaciente; Martí, por el contrario, era celoso de su autoridad. En estas condiciones, el choque era fácil y casi inevitable.

Sin embargo, el patriotismo e inteligencia de los tres, sorteó las dificultades en cuanto fué posible...

Maceo, con leal franqueza, significó a Martí que su puesto no era aquel; que hacía falta en el extranjero, y que debía embarcarse cuanto antes, por las minas de Juraguá, donde el doctor Joaquín Castillo le proporcionaría el medio de salir.

Martí se negó a seguir semejante consejo, diciendo que haría su viaje más tarde, por lo menos cuando por una o dos veces oyera el fuego del enemigo.

Se empezó a discutir entonces la marcha futura de las operaciones.

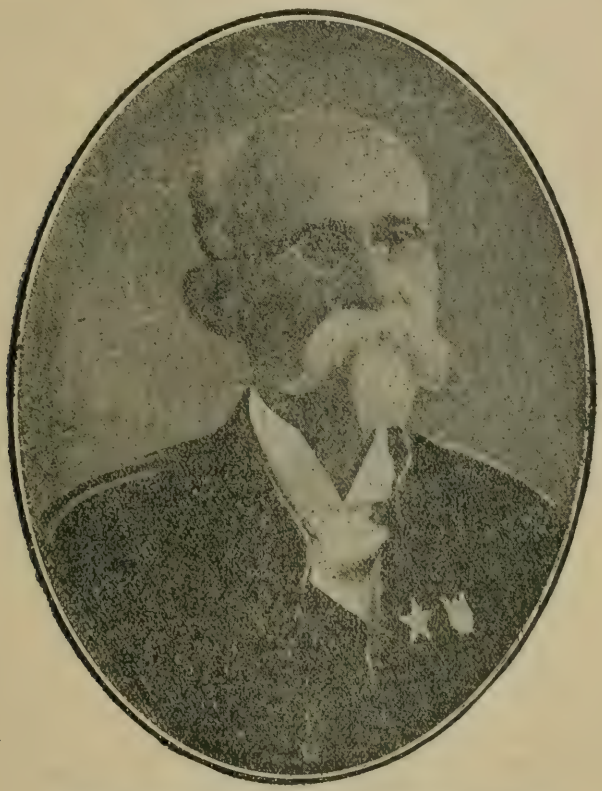

Mayor General Máximo Gómez y Báez.

La impresión que causó a Martí la vista del Ejército, debié ser desconsoladora; el que no ha visto las fuerzas revolucionarias, no puede formarse idea de ellas. Sobre todo, aquellas masas de gentes mal vestidas, desarmada en su mayor parte; sin organización alguna, y con armamentos de todos sistemas y escaso de parque; aquel desorden natural en una gran agrupación que engrosaba por horas; era un espectáculo que más parecía un ejército de locos que de hombres cuerdos.

Sin embargo, su talento y su fe se sobrepusieron.

Maceo afirmó que para que la Revolucioón tuviera éxito, era preciso empezar con rapidez la marcha de Oriente a Occidente, para que, cual reguero de pólvora incendiaria el país; que su estacionamiento sería prolongar su vida y tras larga duración, morir, como la de 1868.

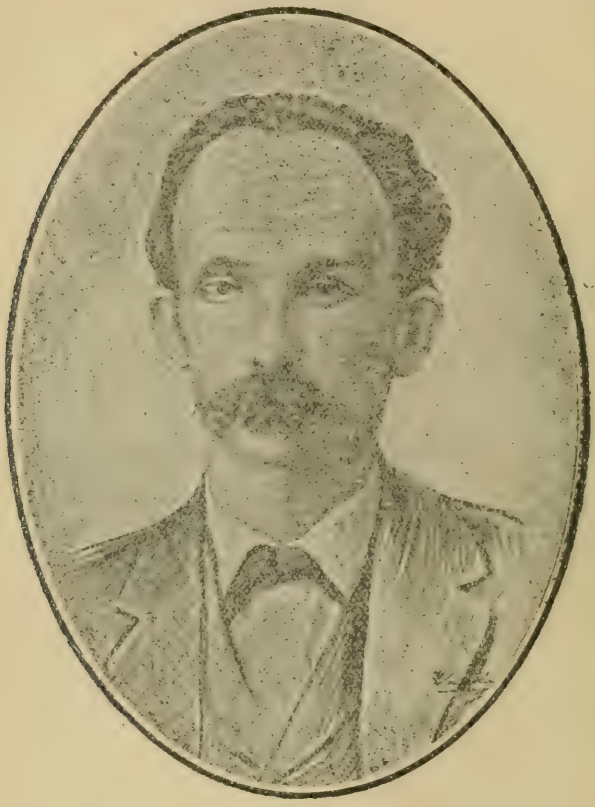

José Martí.

Gómez combatió el proyecto en parte.

Según su criterio, era preciso fortalecer la Revolución en Oriente y hacer el avance del modo más lento pero más seguro pues creía—dijo—que con dificultad pudiera pasar la invasión de Sancti Spíritus, si no se hacía en condiciones especiales.

Martí apoyó a Maceo, dando su opinión como él sabía hacerlo; la Revolución concretada a una parte de la Isla, era su muerte, más o menos lenta, pero segura.

Triunfó el acuerdo de Maceo, y, de común acuerdo, se trazó el plan que después se desarrolló con la marcha triunfal a Pinar del Río.

Martí quedó reconocido como Jefe Supremo de la Revolución; Gómez, como General en Jefe; Maceo (Antonio) fué nombrado por

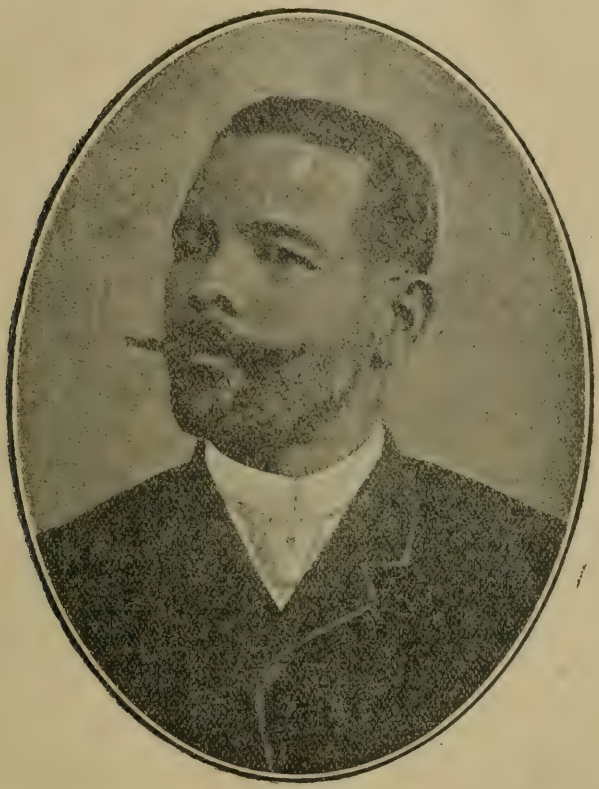

Mayor General Antonio Maceo.

Gómez Jefe de Oriente, y José Maceo hecho cargo de las fuerzas de Santiago de Cuba.

Gómez y Martí debían seguir hacia el Oeste, a avistarse con Bartolomé Masó, que estaba al otro lado del Contra Maestre y preparar la marcha a Camagüey del general Gómez; una vez que se embarcase Martí para el extranjero.

Antonio Maceo debería emprender operaciones activas en Oriente, acercándose a las poblaciones; llamando la atención sobre sí, para facilitar la marcha que emprendían Gómez y Martí.

1895.—Después de la conferencia en "La Mejorana", tenida este día por los generales *M. Gómez, Antonio Maceo* y *José Martí,* en la que acordaron el plan de guerra que debía seguirse, el general Maceo aconsejó a Martí que desde allí partiese para Juraguá y se embarcase para New York, donde sus servicios eran más necesarios, a cuyo efecto le indicó que el doctor *Joaquín Castillo Duany* le proporcionaría los medios para verificar el viaje.

Martí no quiso oir los consejos de Maceo y prosiguió hasta *Dos Ríos.*

1896.—Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo, a cargo de su jefe de Estado Mayor, general Miró Argenter:

"**Mayo 5.—Gloriosa acción de "Vega Morales", "Ortíz" y "Sebastopol".**—Habiéndose sabido, a las cuatro de la mañana que el enemigo había pernotado en Vega Morales a las diez de la noche del día anterior, el General se dispuso a salirle al encuentror, cortándole el paso en el camino de Vega Ortíz. El número de combatientes era 90, entre jefes, oficiales y soldados. El General, con un pequeño grupo, marchó por el flanco derecho, ordenando al jefe de Estado Mayor siguiese por el camino para picarle la retaguardia a la columna tan pronto oyesen las primeras descargas; éstas no se hicieron esperar. El General rompió el fuego al cruzar un arroyo, poco después de hacerlo también el brigadier Miró y el coronel Sotomayor con las fuerzas que llevaba. El enemigo, parapetado en una serca de la Vega Ortíz hizo durante una hora nutrida descargas. Al emprender marcha lo hace ya precipitadamente, pues deja un muerto en medio del camino. En la loma de Sebastopol es alcanzado por nuestras fuerzas y recibe durante una hora muchos y certeros disparos. Continúan su marcha precipitada, van huyendo ya, dejando sus muertos y sembrando el camino de sombreros, vituallas, etc., y muchas cápsulas, que nosotros aprovechamos. Nuestros disparos, cada vez más certeros y a menor distancia, aturden a la columna enemiga hasta el extremo de que no sostiene las emboscadas, a pesar de que el terreno ofrece condiciones inmejorables. La persecución termina a las dos de la tarde a media legua de Quiñones. El enemigo ha abandonado 21 muerto y un herido, mantas, caballos, comestibles, sombreros, en gran número y más de 3,000 cápsulas Mausser. La jornada ha sido, si cabe, más gloriosa que lo del 1 del actual.

"La columna española iba mandada por el general Serrano Altamira, fuerte de 1,200 hombres, con dos piezas de artillería. Nues-

tros combatientes, según queda expresado, no pasaban de 90, número que quedó reducido a 50 por el transporte de los heridos.

"Nuestras bajas fueron 8, 2 muertos y seis heridos. Entre los los primeros figura el coronel Benigno Ferrer, hombre de gran virtud patriótica (Oriental), el capitán Basar, agregado al Estado Mayor y oficial de Despacho Luis Méndez. Resultó gravemente herido el capitán ayudante del Estado Mayor Manuel Piedra.

"Acampamos en San Martín, inmediaciones de Quiñones.

1896.—La Brigada del general *Juan Bruno Zayas* marcha a las siete del punto Gómez, con objeto de dirigirse a Las Nueces (Santa Clara) donde al llegar se reune con el general Máximo Gómez, allí acampado. Después de almorzar siguen para Saguita, donde pernoctan."

1896.—*Estéban Borrero y Echevarría* llega este día a New York con el fin de prestar sus servicios a la Delegación, si eran necesarios.

1896.—*"El Cubano Libre"* publicó:

"Río Arriba, Mayarí, Mayo 5 de 1896.—Mi buen amigo Corona: Aquí me ha sorprendido hoy una triste noticia, no menos penosa por más que natural y corriente en la campaña que sostenemos. Me dicen que nuestro mútuo amigo *Manuel Bergues Pruna* ha caído en el ataque al ingenio "Triunfo", el 29 de Abril próximo pasado, ha pasado a formar un guarismo más en la interminable suma de nuestros mártires queridos.

"Tuve oportunidad de tratar muy de cerca al inteligente y simpático "Lico", siendo ambos ayudantes del bravo general José Maceo, y pude apreciar cuánta nobleza y cuánto patriotismo encerraba en su pecho de cubano sensible a las angustias de la Patria. Largos ratos hemos departido juntos, en el pabellón apenas resguardado del sol y las lluvias por unas pencas de palma recién cortadas, tendidos en las hamacas, contándome él las peripecias de su agitada vida en Jamaica, en Colón, en New York, en Cuba, en todas partes; o refiriéndome, siempre alegre, sus nobles esfuerzos de la Habana, cuando trabajaba durante el día y estudiaba de noche, para no serle gravoso a su familia, hasta obtener el título de abogado, planes que vino a echar por tierra la Revolución de Febrero; mientras yo le correspondía con alguna historieta de mis peregrinaciones por la América del Sur.

"Cuantos proyectos, cuantos castillos destruídos en un solo instante por traidora bala! Sed de gloria, dichas, sueños, todo ese alegre tropel que, como bandada de mariposas de oro, bullían en su cerebro, son hoy manojo de flores secas arrojadas al azar sobre anónima sepultura.

"En mi album de soldado, donde voy guardando los pensamiento de mis camaradas, dejó mi pobre amigo estos hermosos renglones:

"La Revolución Cubana es la más grande y gloriosa de todas las otras de los tiempos modernos, y acaso el más importante acontecimiento histórico de la actual centuria. No cabe concebir nada más grande y glorioso que la perseverancia infatigable, la constancia nunca dominada ni por la más negra adversidad, con que el pueblo cubano se apresta, una vez, y otra, y otro, en circunstancias tan desiguales, por la conquista de su independencia.

"Pero, además de este fin político, su triunfo implicará la resolución de altísimo problema histórico, borrando para siempre, al prestar su apoyo a la independencia de Puerto Rico, las huellas de una dominación europea en América. Todas las otras potencias colonizadoras se enseñorean aún de su imperio en el Nuevo Mundo, y será la Revolución Cubana la primera que contribuya a la resolución práctica de la Doctrina de Monroe.

"Sólo imitándola a ella, "América será para los americanos".

"Sólo la Revolución Cubana es digna de ocupar la última página en los anales del siglo que naciera al auspicio de la Revolución Francesa."

"Eso escribía ayer, pensando en la suerte de Cuba, el compañero que lloramos muerto. Busquemos hoy melancólico consuelo los que quedamos, viendo ya deliniearse en lontananza—alumbrado por resplandor de libertad que va desgarrando las brumas del pasado,—el soberbio monumento de la Patria redimida, que hemos de levantar mañana sobre los cimientos amasados con tanta sangre generosa. —*M. A. Tirado.*"

1896.—El periódico "La Independencia", de los revolucionarios cubanos, dirigido por José Gumot, publicó lo siguiente:

"Tenemos el gusto de insertar a continuación la patriótica alocución que el valiente brigadier C. *Juan R. Benítez,* recientemente nombrado jefe de la tercera Brigada de Manzanillo ,dirige a las fuerzas de su digno mando, así como la atenta comunicación que nos remite:

"Señor Director del periódico "La Independencia".—C. capitán *José Guinot*.—En el día de ayer me ha sido entregada por el valiente y distinguido General Jefe de la primera División, C. Salvador H. Ríos, la tercera Brigada de Manzanillo; por tanto agradeceré a usted de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipa las gracias, quien con tal motivo tiene el honor de ofrecerse a usted atentamente y con toda consideración en P. y L.—El brigadier, *Juan R. Benítez.*"

"Valientes Cubanos: Queridos compatriotas: Al hacerme cargo de esta Brigada, un sentimiento de orgullo ensancha mi pecho, orgullo fundado, pues me presta ocasión de combatir al lado de hombres que tan acreditado tienen su heroico valor. La causa santa de la Libertad que defendemos, causa que me subyuga y me obligaría a hacer el más grande de los sacrificios, se que es en vosotros el único pensamiento, y esto me excusa de excitaros, que no lo necesitan los que como titanes sostienen una lucha tan desigual.

"A pesar de mis cincuenta y ocho años, llegada la hora del combate, al hallarme entre vocotros, sentiré renacer toda la fuerza y vigor de mi pasada juventud para añadir una victoria más a las que a diario alcanzan las triunfantes y gloriosas armas cubanas.

"En mí tendréis al jefe, al padre y al amigo, y espero que las órdenes recibidas de mis superiores y que a mi vez os comunique, sabréis fielmente interpretarlas, dando así ejemplos de acatamiento a los principios de Autoridad.

"Cubanos: Próximo está ya el momento de que en nuestro puro cielo brille radiante el sol de la Libertad, no desmayemos y unidos, concluyamos de una vez y para siempre con los ya decaídos enemigos que con tanta cobardía como injusticia nos combaten, ¡Viva la Independencia! ¡Viva el Ejército Libertador!

"Cuartel General en Campaña, Mayo cinco de 1896.—Vuestro brigadier *Juan E. Benítez.*"

1896.—Continuando la marcha este día el general José Rogelio Castillo y coronel Alejandro Rodríguez, con sus fuerzas, se encontraron con el General en Jefe, que marchaba a la vista, al frente de su columna, uniéndose por breves momentos y separándose después, acampando en Santa Elena, Palo Prieto de Madrazo.

Aquí supo el general Castillo que una columna española había llegado al campamento que ellos habían abandonado, en Nazareno, en las primeras horas de la mañana; sin embargo de lo que, no

levantó su nuevo campamento, y aguardaron el ataque, bien prevenidos, lo que no se efectuó, porque la referida tropa contramarchó, según participaron los exploradores que destacó sobre ellos.

1896.—Desembarca en las costas de Cuba, cerca de Cabo Cruz, la expedición del "Bermuda", al mando del hoy general Francisco Leyte Vidal, cuyos expedicionarios eran Belisario Fornaris, Agustín J. Asencio, Félid Zahonet, Alberto de Cárdenas, José María Valdés, Angel de la Fe, Matías de Cárdenas, Bartolomé de la Fe, Gil García, Adalberto Broch, Juan Carlos Andreu, Abelardo Massini, Pedro Fernández, Antonio González, M. Antonio María Castillo, Pablo Betancourt, Manuel Catalá, Miguel Torres, Luis Pedroso, Arturo Sánchez, Nicolás Balboa, Ramón Riera, Antonio González, José Cubino, Alvaro Reinaldo.

Los anteriores, según aviso que tuvo el Gobierno Español, fueron los que se quedaron en los botes cuando el "Bermuda" tuvo que salir huyendo por la persecución que le hacía un crucero español.

Además, venían en esa expedición:

Pedro R. Acosta.
Antonio Duval.
Tomás Sánchez.
Matilde Hernández.
Emilio Landa.
Federico Valdés.
Francisco Tapia.
Francisco Forteza.
Francisco Porciva.

Esta expedición se componía de 99 hombres, de los que 65 quedaron en el vapor, sin poder desembarcar, 25 desembarcaron felizmente y los 9 restantes no se supo entonces dónde se encontraban.

1896.—General en Jefe, al frente de su columna, marcha este día desde su campamento de los Indios, a las 6 de la mañana, cruzando por Jumento a Báez, encontrando a su paso las fuerzas al mando del general Rogelio Castillo y coronel Alejandro Rodríguez, que marchaban para Cienfuegos, en cuya dirección continuaron.

El General en Jefe hizo alto en La Aguedita, para almorzar,

y allí se incorporó el brigadier Juan Bruno Zayas; y continuando después todos la marcha, acamparon y pernoctaron en Paja de Arroz.

1896.—Lugarteniente General Antonio Maceo, al frente de su Columna Invasora, traba sangriento combate en el camino de Vega Morales a Quiñones, contra columnas españolas, al mando del general Serrano Altamira y coronel Valcárcel, las que fueron derrotadas con pérdidas considerables, teniendo las tropas cubanas algunas bajas.

Al retirarse, acamparon las tropas del Lugarteniente en San Martín (Diviñó) donde pernoctaron.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de los Jefes Alejandro Hernández, Pancho Rivero y Antonio Herrera, quemaron la casa de máquinas del ingenio "Tuna" (Pinar del Río) trabando después combate, en el ingenio "Nuevo", en el cual, según dijo el jefe que mandaba las tropas salidas de San Luis, tuvieron 2 muertos y varios heridos, y que ellos tuvieron también dos bajas.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del teniente Ricardo Sánchez, sostuvieron combates contra columna, del batallón de Cuenca y guerrillas en Canimar, Mardéjar, Sabanilla y Cacao (Matanzas).

Dijo el jefe español que había recogido un muerto que pertenecía a "la partida" del citado Sánchez.

1896.—Del "Diario de Operaciones" del teniente coronel del Ejército Libertador Ernesto L. Usatorres, copiamos lo siguiente:

"Salimos del Brujo con el obejto de atacar una columna enemiga. El ataque se verificó de Vega de Morales a Quiñones. El combate fué muy reñido, retirándose los españoles con cerca de 100 bajas, y abandonando sus muertos en el camino, y lo mismo algunos heridos, a los que se les tomaron armamentos y municiones. Mandaba nuestra columna el Lugarteniente Antonio Maceo. Acampamos en San Martín (Diviñó) cerca del pueblo de Bahía Honda".

El Jefe de Estado Mayor de la Columna Invasora, general Miró Argenter, dijo entonces:

"En el combate librado el día 5 de Mayo en Vega Morales, los soldados españoles huyendo de nuestra persecución, saciaron

sus iras en dos negros infelices y valetudinarios, asesinándolos a bayonetazos. Las fuerzas españolas estacionadas en el ingenio "Luisa", asesinaron con lujo de detalles a seis pacíficos vecinos del demolido ingenio "San Gabriel", de Lombillo, en San Diego de Núñez. El "Diario de la Marina" del día 12 publica un relato de la acción de Vega Morales, con la relación nominal de los muertos y heridos que tuvo la columna española. Según el parte oficial, fueron 7 soldados muertos, 6 oficiales, heridos, y 49 heridos, entre clases y soldados. Total. 62 bajas".

1897.—Fué fusilado este día en el Foso de los Laureles del Castillo de la Cabaña, el patriota *Diego García Rodríguez.*

1898.—Con el siguiente epígrafe se publicó este día en la Habana un telegrama, que decía así:

"*QUE COJAN LOS SENADORES.*—Telegramas de New York dicen que las tropas del Ejército americano estacionadas en Tampa para realizar la invasión de Cuba, carecen de acémilas."

1898.—Este día participó el Comandante General de Santa Clara al General en Jefe, señor Blanco, que la guerrilla local montada de Yaguajay, al mando del capitán don Federico Martínez de Villa, recorriendo la costa el día primero, por orden del coronel de la Brigada, don Juan Arce, "había encontrado en Júcaro "la partida" del "Cabecilla" "Tello" Sánchez, con la que sostuvo dos horas de fuego, hasta dispersarle, recogiéndole 4 muertos, una tercerola y municiones, más 6 caballos con monturas"; y que dicha guerrilla tuvo 2 guerrilleros heridos, y un caballo muerto.

"También participó que la columna del batallón de Borbón, al mando del teniente coronel don Pedro Talavera, por orden del referido coronel jefe de la Brigada, "recorrió los días 2 y 3 la costa de Santa Rosa, batiendo dos veces las partidas unidas de Carrillo y "Tello" Sánchez, por dicha costa, a las que causó tres muertos recogidos, uno de la raza de color y dos blancos; teniendo por nuestra parte un soldado muerto, 3 heridos graves, cinco leves y cuatro caballos muertos. El fuego duró más de dos horas, desalojando al enemigo sucesivamente de todas sus posiciones, el cual lleva bastantes bajas, pues la columna consumió durante el combate *ocho mil setecientos cartuchos.*"

Sino hubo más pruebas para creer que las fuerzas del general Carrillo tuvieron "bastantes bajas", la expresada no lo es.

1898.—En la tarde de este día fueron trasladados de Cárdenas a Matanzas los siguientes individuos, detenidos a la salida de la primera de dichas ciudades por fuerzas de infantería de Marina el día 3, por la noche, por tratar de incorporarse a las tropas del Ejército Lbertador Cubano, ocupándoles tres fusiles remigton:

Federico y Hermenegildo Ruíz Guerra, Juan y Lucas Díaz Guerra, Ramón Herrera González, Luis Brito Montes, Andrés Trenzado, Andrés Salgueiro, Eusebio Alfonso Marrero Conrado Pujol Marrero y Antoliano Galán.

Federico Ruíz Guerra había sido indultado por el general Blanco, de la pena de muerte a que lo condenó un Consejo de Guerra y puesto en libertad *Ramón Herrera* y *Luis Brito* pertenecían al Cuerpo de Voluntarios de allí.

1898.—Telegrama oficial.—"Madrid, Mayo 5.—El Ministro de Ultramar al Gobernador General.—Sírvase decir al Presidente del Consejo de Secretario que el Mensaje del Gobierno Colonial ha sido recibido con singular satisfacción, porque si en toda ocasión el patriotismo que en él se revela despertaría nuestras más vivas sampatías, en los momentos actuales, en que el extranjero trata de invadir nuestro suelo, la lealtad del pueblo cubano alienta y fortifica a la Madre Patria.— *Moret.*"

1898.—La prensa de la Habana publicó este día el siguiente telegrama:

"Vía Jamaica-Bermuda, Mayo 5.—Se anuncia que los americanos harán un desembarco de filibusteros en Cuba, al mando de *Baldomero Acosta, Laureano Pardo* y *Ambrosio Díaz.* El desembarco de tropas americanas en Cuba depende de las noticias que se reciban en los Estados Unidos de la Escuadra española. El "Indiana", el "Iowa" y el "New York", en cuanto los buques exploradores avisen la presencia de la Escuadra española, se incorporarán a la flota americana volante".

1898.—En la mañana de este día y a presencia del general *Arolas,* Gobernador Militar de la plaza de la Habana, se procedió a probar los pozos para el servicio de extinción de incendios establecidos

a iniciativas del señor Hamel, segundo jefe que fué de los Bonberos del Comercio, con objeto de analizar el agua, a fin de que, en caso dado, bien porque las tropas americanas cortasen el acueducto, o por otro caso imprevisto, no se careciese de dicho líquido.

Estos pozos eran de manantiales y trabajando tres bombas de ambos Cuerpos de Bomberos, no pudieron bajar el agua en ellos existentes de su nivel natural. Estaban enclavados en el casco de la intigua Habana, o séase calle de San Ignacio y Obispo, Aguiar frente al Banco Español. Teniente Rey y San Ignacio y plaza de Santa Clara.

Estas pruebas se mandaron a practicar por el Estado Mayor General de la Capitanía General, al tenerse noticias de la existencia de esos manantiales por el señor Ordoñes, primer jefe de Bomberos del Comercio.

1898.—A la sesión celebrada este día por las Cámaras autonómicas precedió una reunión extra-parlamentaria de la mayoría de la misma, convocada por el ilustre presidente de la Junta Central, señor *José María Gálvez.* En ella hizo presente el señor Gálvez, a requerimiento del señor Giberga, al importante declaración de que aquel Gobierno, si hubiese de continuar en el poder, mantendría íntegro el programa del Partido Autonomista, cual resalta de sus últimos desenvolvimientos, y como parte del mismo, la reforma de la Constitución Colonial, llegando a todos los *radicalismos,* sin otro límite que el mantenimiento de la soberanía de Españo.

Procediose en la reunión a la designación de los candidatos que habría de votar la mayoría para la presidencia, vicepresidencia y secretarías de la Mesa interina de la Cámara de Representantes, resultando designados para la presidencia el señor *José A. Cueto,* por 21 votos, contra 10 que obtuvo el señor *Mesa y Domínguez;* para las vicepresidencias este último representante y los señores *García Marqués* y *Smith,* y para las secretarías los señores *Lamar, Martí-Ortíz* y *Alvarez Ruellan.*

El señor Mesa declaró que no aceptaría la vicepresidencia si le fuere conferida.

1898.—Bajo la presidencia del señor *Calixto López* se reunió este día la Cámara de Representantes, con objeto de elegir los que habían de formar la Mesa interina que funcionaría hasta la consti-

tución definitiva de las Cámaras, y elegir las Comisiones permanentes de Actas y de Incompatibilidades.

El resultado fué el siguiente:

Mesa interina de la Cámara: Presidente, don *José A del Cueto;* Vicepresidentes: primero, don *Rafael García Marqués;* segundo, don *Carlos Smith;* tercero, don *Antonio Mesa y Domínguez;* cuatro, don *Fernando Reynoso;* Secretarios, primero, don *Manuel Francisco Lamar;* segundo, don *Rafael Martínez Ortíz;* tercero, don *Javier Pérez de Acevedo;* cuarto, don *Manuel Alvarez Ruellan.*

El señor Mesa y Domínguez, designado para la primera vicepresidencia, resultó elegido para la tercera; y el señor Alvarez Ruellan, designado para la tercera secretaría, resultó elegido para la cuarta, siéndolo para aquella el candidato de la minoría señor Pérez de Acevedo.

A invitación del señor López y en cumplimiento del Reglamento, pasaron a ocupar sus puestos los señores elegidos, pronunciando el señor Cueto el siguiente discurso de gracias:

"Señores Representantes: Si no estuviera en nuestras tradiciones parlamentarias que aquel a quien eleváis a este sitial, aunque sólo sea para ocuparlo interinamente. deba manifestaros públicamente, cuán deconocido os queda por la honra que le habéis dispensado; en esta ocasión, por ser yo el honrado para siempre con vuestro voto, el enaltecido con el depósito de vuestra autoridad ,sería forzoso e ineludible el cumplimiento de ese deber; porque así lo reclama lo grande de vuestra merced y lo escaso de mis merecimientos, que sólo la gratitud puede salvar tan señalada desproporción.

'Cuanto más alto es la merced que se otorga, más estrecha es la obligación de corresponder a ella. El homenaje más digno que pueda prestaros consiste para mí en el reconocimiento de la prudencia y dignidad con que habréis de suplir la debilidad que mis fuerzas no tan escasa por otra parte como hombre de ley, para dejar de prometeros el más absoluto respecto a la integridad de vuestras discusiones y la aplicación imparcial y equitativa del Reglamento, en este primer período en que la Cámara solo puede ocuparse de la comprobación de las actas.

"Contando, desde luego, con vuestro eficaz concurso, la Presidencia interina de la Cámara no será, después de todo, más que una formalidad reglamentaria.

"La Mesa de edad ha llenado sus funciones con verdadero acier-

to; por lo que tengo el honor de proponer a la Cámara le otorgue un voto de gracia.''

El señor Govín propuso que las Comisiones de actas y de incompatibilidades, a cuya elección se iba a proceder, constasen, respectivamente, de siete miembros, en vez de quince que señala el Reglamento del Congreso de los Diputados, que es el que se aplica hasta que la Cámara forme el suyo. La proposición del señor Govín fue aprobada.

Efectuadas las votaciones correspondientes, resultaron elegidas las siguientes Comisiones:

De Actas: Don Calixto López, don Alvaro Ledón, don Mariano C. Artiz ,don Fermín Goicoechea, don Francisco Arencibia, don Máximo Abaunza y don Antonio Porrúa.

De Incompatibilidades: don Rafael F. Rojas, don Miguel Viondi, don Rosendo Fernánndez, don Alejandro Neyra, don Luis Perna Salomó, don Enrique Novo y don Lorenzo D. Beci.

El presidente, señor Cueto, manifestó después de acordarlo la Cámara, que las sesiones ordinarias serían diarias durarían cuatro horas y darían comienzo a las dos de la tarde.

La orden del día para la próxima sesión fué:

''Comunicaciones del Gobierno y del Consejo de Administración, si las hubiere. Dictamen de la Comisión de Actas. Moción del señor Mesa y Domínguez.

En la moción del señor Mesa y Domínguez este representante proponía que las Cámaras no se constituyan hasta que llegaran a la Habana las actas de Oriente y Camagüey, que no se habían recibido aún, por consecuencia del bloqueo.

1898.—A las dos de la tarde de este día se reunió el Consejo, para celebrar su primera sesión, con objeto de elegir la Mesa y la Comisión que había de revisar las actas.

Presidió el señor Cárdenas y Gassié y actuó de secretario el señor Juan Valdés Padés.

Procediose, acto contínuo, a votar la candidatura de los consejeros que habían de formar la Mesa interina que actuaría hasta la constitución definitiva de la Cámara.

Resultó elegido presiedente el señor *José Bruzón,* el cual, al tomar posesión del cargo, dió las gracias a los consejeros por haberlo dsignado para tan alto puesto.

Para ocupar las cuatro vicepresidencias fueron elegidos los se-

ñores Cándido abarte, Francisco Salaya, José de Cárdenas y Gassié y don Antonio Quesada.

Los nombramientos de los cuatro secretarios recayeron en los señores Francisco Casuso, Julián Solórzano, Manuel Hierro y Mármol y Manuel Rodríguez San Pedro.

Suspendida la sesión por breves momentos, con objeto de acordar la candidatura para la Comisión de Actas, al reanudarse resultaron letos para dicha Comisión los señores Zabarte, Marqués de Esteban, Saladrigas, Cárdenas y Gassié, Galbis, Rodríguez (don Anselmo) y Quesada.

El señor Hierro y Mármol dió las gracias por su elección de secretario.

El señor Galbis hizo algunas observaciones sobre el Reglamento que ha de aplicarse interinamente al Consejo, observaciones que fueron apoyadas por varios consejeros y aceptadas por unanimidad.

Se acordó, por último, que las horas de sesión fueran de tres a seis de la tarde, empezando desde el próximo sábado.

Se levantó la sesión y se reunio en el mismo local la Comisión de Actas, nombrando presidente de la misma al señor Cárdenas y Gassié y secretario al señor Galbis. Se aprobaron también varias actas.

1898.—El Parlamento Autónomo.

"Gobernador General de Cuba, al Ministro de Ultramar.

"Mayo 5.

"Presidente Consejo Secretarios, me ruega diga a V. E. lo siguiente:

"Con vivísima satisfación, tiene honor Gobierno Colonial participar a V. E. apertura Parlamento Insular, con asistencia gran mayoría electos.

"Acto revistió gran solemnidad.

Blanco".

1898.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del teniente Nicolás Hernández tiroteó este día la ciudad de Nuevitas y sus fuertes.

1898.—Cartas del Almirante Cervera y telegrama del comandante Villaamil:

"En el Mar, 5 de Mayo de 1898.

"Querido Juan: Para nuestra colección de documentos, creo conveniente que tengas la adjunta copia de un telegrama de Villa-

mil a Sagasta, que te envío por dos cazatorpederos que destaco a la Martinica, en busca de noticias. A bordo de los buques no hay novedad, y el espíritu es excelente. Veremos la suerte que el Señor nos reserva. En definitiva, no es dudosa, pero si tuviéramos la suerte de empezar dando un buen golpe!..... Dios esté con nosotros! Adiós; muchas cosas a los tuyos.

Pascual Cervera''.

Telegrama de Villaamil:

''Día 22 de Abril de 1898.

Madrid.—Práxedes Mateo Sagasta.—Descífrese por Clave Marina —Ante trascendencia que tendrá para la Patria el destino dado a esta Escuadra, creo conveniente conozca usted por el amigo que no teme las censuras, que si bien, como militares están todos dispuestos a morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como est'ril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de Marina.—Firmado: **F. Villaamil''.**

1898.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de los jefes Diego Núñez y Perfecto Esteban, sostuvieron combate en el potrero ''Clemente Cruz'' contra columna española al mando del coronel Devos, la cual penetró en el campamento cubano de Hoyo y Hoyito Mazagual.

Fué muerto el capitán del Ejército Libertador Diego Núñez y su asistente Campo, y Juan Chala, cuyos cadáveres quedaron en poder de los españoles.

Estas tropas tuvieron un muerto y su jefe dijo que se habían apoderado de varios caballos, armas y municiones.

1898.—Apertura de las Cámaras autonómicas.

A las dos de la tarde del día 4, salió de Palacio el Capitán General, don Ramón Blanco; cubierta la carrera por los voluntarios y ocupadas las aceras y los balcones por gran multitud, disparándose por la fortaleza de la Cabaña quince cañonazos, y el General se dirigió en la carroza de gala al edificio que ocupaban las Cámaras, Palacio de Villalba, acompañado del general Pando; secretario del Gobierno, señor Gongosto, y de un ayudante. Precedía a la carroza, otro carruaje, en el que iban los generales González

Parrado y Solano. Detrás del carruaje del general Blanco, a caballo, todo su cuartel general, y el general Garrich, que mandaba la línea.

A la entrada del Parlamento, fué recibido por los secretarios de Despacho y Comisiones de ambas Cámaras y acompañado por ellos se dirigió a la Tribuna de la Presidencia de la Cámara de Representantes. El amplio salón estaba completamente ocupado por los consejeros, representantes, Cuerpo Consular, representación de la Marina y del Ejército, la Audiencia, la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Universidad y demás Corporaciones.

También estaban allí el comandante y oficiales del crucero inglés "Talbot" y del aviso francés "Fulton", surtos en bahía.

De pie, detrás del general Blanco, los generales Pando, González, Parrado y Solano; el secretario del Gobierno General, señor Congosto; el jefe del Consejo de Secretarios, señor Gálvez, y los secretarios señores Govín, Montoro, Zayas, Rodríguez y Dolz.

En la tribuna pública, bellas y distinguidas damas, dando realce al acto.

El representante de España dió lectura al Mensaje, entregándolo después al señor Govín.

Regresaron después a Palacio, con el mismo aparato acostumbrado, y desde el balcón del centro presenció Blanco el desfile de las tropas, a los acordes de la Marcha de Cádiz.

1898.—A las seis de la mañana estaba a la vista del puerto de la Habana el "Wilmington", un crucero antiguo y tres cañoneros. A las nueve, apareció el aviso "Dolphin", que se detuvo formando grupo con tres buques a sotavento; hablaron con banderas, y pasaron botes de uno a otro. A las diez, hace rumbo el "Dolphin" a barlovento, y desaparece. A las doce, aparece otro crucero, de tipo antiguo, por el Norte. A la una, aparece un cañonero, por sotavento. Aparece a las tres una pequeña goleta española, que se dirigía a puerto. A las tres y treinta es apresada por un cañonero, que la toma a remolque, y hacec rumbo a barlovento. A las cinco y treinta aparece por barlovento el vapor francés "Lafayette". Se dirigien a él buques enemigos. A la puesta del sol, aún seguían grupos formados por éstos y aquél. En la noche no se observó novedad alguna".

Este fué el movimiento de la escuadra de los Estados Unidos frente al puerto de la Habana el día 5 de Mayo de 1898.

DIA 6

1845.—En una carta dirigida este día por Manuel de Castro Palomino a Domingo del Monte, desde la Habana, le decía:

"En uno de los últimos días de este mes pasado, se publicó en el "Diario del Gobierno" la Ley Penal sobre el tráfico; pero una sola vez, y el señor Censor Olañeta no consintió que la reprodujesen otros periódicos, como se acostumbra en los negocios de oficio. Cuéntase que el mismo día de la publicación de la Ley, y apoyado en ella, el Cónsul de S. M. B. denunció al Capitán General un buque que había de darse a la vela para la costa de Africa, en el cual iban interesados algunos amigos de S. E., su secretario Paniagua (no es el de Correos) y su esposa, con seis acciones de guagua (de botella se dice ahora), porque es de saber que en virtud de su mayor responsabilidad ha exigido de los contrabandistas negreros mayor recompensa, la que consiste en una onza por cabeza con la añadidura de las seis acciones susodichas. Parece que a S. E. no le supo bien la tal denuncia y que devolvió el oficio que la contenía, manifestando que no consideraba autorizado al cónsul, sino para negocios mercantiles, y así que se entendiera con su Gobierno en esos asuntos.

El cónsul, que a la cuenta de ser algo testarudo, no se conformó con la respuesta y mandó a su agente que tomase dos escribanos públicos y con ellos se presentase de nuevo a S. E. manifestándole que aquellos ministros iban a dar fe de lo que él se sirviera contestar; que entonces tomó el oficio y contestó que quedaba enterado".

1851.—Por orden del Capitán General de Cuba, son embarcados este día para España los presos políticos de Puerto Prríncipe, de que dimos cuenta en nuestras últimas efemérides.

1869.—Operaciones de campaña del general Vicente García, durante los meses de Abril y Mayo:

El 17 de Abril salió del puerto de Manatí con dirección a las Tunas una columna española fuerte de dos mil hombres, llevando un convoy de comestibles y lo relativo a un hospital militar. Los españoles, tratando de despistar al jefe insurrecto, tomaron por el camino de la Cana.

Es bueno que hagamos constar que aquellos caminos y aquellas veredas, aquellos montes y aquellos ríos, eran más conocidos por Vicente García que por el mejos de los prácticas que pudieran traer sus abversarios.

En una estrecha e intrincable vereda de "tiro"—cuya entrada dominaba la bifurcación de aquellos senderos—tenía el General García un centinela, y así fué que no perdió en sus planes un instante la marcha de la columna. Los españoles pernoctaron en la Cana, y el General García, que había llegado a las cuatro de la tarde a Diego Felipe, hizo alto también y acampó con los doscientos hombres que llevaba. Por la madrugada García se apostó a la orilla del camino, en el punto denominado las Estancias de Naranjo.

A las ocho de la mañana del día 18, rompía el fuego sobre la columna, la cual, a la vez que se defendía, no cesaba de adelantar la marcha. Por no haber posición que tomar en aquellos helechales, se dejó pasar la columna adredemente para cambatirla por retaguardia. Al mismo tiempo, en el "claro", fueron alcanzados por el teniente coronel Quintero tres soldados de la retaguardia, que murieron a golpes de machete.

La vanguardia se adelantó apresuradamente al ser hostilizada por Pancho Vega, tomando el camino de los Peladeros hasta Manzanillo afuera. Continuó Vicente García combatiendo la retaguardia con fuego mortífero y a quemarropa; la parte de la columna que se había quedado atrás, al legar a la horqueta del camino que divide con Río Blanco, tomó equivocadamente este último sendero. Advertido el error por el jefe cubano, arremete con nuevos bríos a los españoles, dando voces de ¡viva Cuba! ¡ríndanse! Defiéndense aquellos españoles con bravura, hasta que quedaron convencidos de que no podían continuar adelante, ni mucho menos retroceder, y a las cuatro de la tarde, se rendían a discreción al General Vicente García ciento ochenta hombres, entre ellos el comandante Troyano, jefe de la retaguardia, ocho oficiales y los sargentos y cabos que sumaban veinte y cuatro. En la última batida que les dió el General García, con la cual los obligó a rendirse, perdieron los españoles al capitán Sarmiento y veinte y tres soldados. En el reconocimiento que ordenó el jefe cubano al amanacer del día siguiente, aún se apresaron varios soldados más que andaban perdidos dentro del monte.

Los oficiales los remitió el General García a Guáimaro, a petición del Gobierno, a cuyo pueblo llegaron el día 6 de Mayo.

En la tarde de ese día se les formó consejo de Guerro y fueron condenados a muerte, a pesar de sus alegatos, en cumplimiento de la

ley de represalias, establecida en la República. El defensor era Bernabé de Varona, el que empeñado en salvarlos, hizo presente que la sentencia era nula, por ser miembros del Tribunal los ciudadanos Fernando Fornaris Céspedes y Pío Rosado, que, como diputados que eran, no podían ser consejeros.

Al día siguiente se formó un nuevo consejo, presidido, como el anterior, por le General Donato Mármol. Entonces alegó el defensor "Bembeta" que los oficiales se habían rendido bajo la condición expresa de que se les perdonara la vida, y el Tribunal resolvió que se absolvieran si, hecha la oportuna averiguación, resultaba cierto el alegato, pero que en caso contrario, se les aplicase la última pena. No hubo tiempo para que el General García diera por escrito el informe que correspondía, pero lo dió verbalmente al otro día al General Jefe Manuel de Quesada, en Guaramanao, campamento de aquel Jefe. El informe, como puede suponerse, fué satisfactorio y, en consecuencia, quedaron absultos los oficiales y soldados: mas no queriendo Quesada hacerlo sin darle solemnidad al acto de absolución y sin causar impresión en el ánimo de aquellos militares, preparó la ceremonia de un modo conveniente a su propósito.

En consecuencia, reunió a los oficiales y soldados en aquel campamento, los hizo comparecer ante el Ejército y el pueblo allí congregados, y el ciudadano Antonio Zambrana, tomando la palabra en nombre del General en Jefe, manifestó a aquellos que se les había llamado para hacerles saber la última resolución del consejo.

"Habéis peleado contra nosotros y contra la Libertad que defendemos —les dijo— habéis contribuído al sacrificio de nuestros hermanos, habéis incurrido en la pena que señala la Ley de Represalias que entre nosotros rige. habéis merecido la pena de muerte".

Al oir estas palabras, los prisioneros palidecieron.

"Sin embargo—añadió Zambrana después de un momento de silencio—la magnanimidad del pueblo cubano es tanta, que a pesar de las atrocidades de vuestro Gobierno, a pesar del sacrificio de nuestros hermanos, a pesar de los daños que de vosotros tenemos, no queremos derramar sangre; no olvidamos de que sois nuestros enemigos, os perdonamos la vida y reservamos nuestro valor para combatiros en los campos de batalla".

Satisfechos se mostraron los prisioneros al escuchar tan generosas palabras y prorrumpieron en vivas a Cuba, a la Libertad, al Presidente, al General en Jefe y al ciudadano Zambrana, prometiendo no pelear nunca contra la libertad de Cuba.

Tan pronto supo el General Vicente García que los prisioneros

habían sido absueltos y puestos en libertad, los mandó a felicitar con un oficial de su Estado Mayor.

No sería de todo punto imposible describir todos sus combates, pues de ellos hasta él mismo perdió la cuenta, al extraviársele parte de sus apuntes. Los días 13, 14, 15, 23 y 29 de Mayo del mismo año 69 tuvo combates con diferentes columnas; este último día, cuyo desafío se libró en el paso del río San José, con la tropa que había acampado en Yariguá, quedaron en su poder el teniente Córdova (de infantería) y doce soldados, y en el del 14, cerca de Parada, les hizo a los españoles veinte y dos muertos y seis prisioneros. El combate del 29 ocurrió en San Francisco, con la tropa que se llevaba el ganado del Salvial, la cual tuvo veinte y siete bajas.

1870.—Fueron fusilados este día, en Sancti Spíritus, los patriotas *Luciano Pruna Santa Cruz* y *N. Castañeda.*

1870.—Mayor General Thomas Jordan que había salido de Cuba, donde se encontraba en operaciones, mandando una columna del Ejército Libertador, llegó este día a New York, después de haber hecho escala en Nassau, desde cuyo punto lo primero que hizo al llegar, fué mandar a su costa 60 arrobas de azufre, que era el elemento que faltaba en el Camagüey para hacer la pólvora.

Acompañaban al general sus tres ayudantes, Gaspar Betancourt, Francisco Castillo y el teniente coronel Enrique Agramonte.

Este extranjero generoso, que pudo haberse resistido, por los obstáculos que, de buena o mala fe, opusieron los cubanos a sus planes de campaña, demostró al llegar a su patria la nobleza de sus sentimientos y la imparcialidad de sus juicios, escribiendo y publicando la siguiente notable carta al "World", donde hizo, como se verá, importantísimas apreciaciones acerca edl Ejército Libertador:

"Ningún pueblo se ha insurreccionado jamás merced a más provocaciones, y ningún pueblo ha peleado jamás con tanta obstinación por la libertad y rodeado de desventuras tan numerosas y desalentadoras, como pelean en la actualidad los cubanos, después de dos años de lucha, en los cuales han puesto fuera de combate a mayor número de enemigos que los que pusieron nuestros antepasados en los dos primeros años de nuestra Revolución. Partiendo del pleno conocimiento personal que tengo de lo que se ha hecho en Cuba, y con los recursos y obstáculos con que han luchado

y luchan los cubanos, me atrevo a asegurar que si nuestros antepasados se hubieran visto obligados a combatir bajo la mitad de la presión de las dificultades con que aquéllos han tropezado a cada paso, habrían tenido que someterse antes que Francia hubiera tenido tiempo de interponer su poderoso auxilio de tropas regulares que constituían más de la mitad de las fuerzas que acabaron con Cornwals y dieron término a la guerra en Yorktown. Nuestros antepasados obtuvieron el euxilio de Francia, consistente en tropas, armas y municiones. Los cubanos no han tenido auxilio de ninguna parte, antes al contrario, los Gobiernos de los Estados Unidos e Inglaterra han interpuesto directamente su autoridad, para impedir que reciban ayuda alguna. Los cubanos se lanzaron a la Revolución sin preparación alguna para la lucha, con unos cuantos centenares de armas de todas clases, y apesar de eso, la insurrección se extendió a los cuatro meses en un territorio de tres mil millas cuadradas; que España empezó desde el principio a reforzar su Ejército, hasta el punto de contar en la Isla con unos cien mil soldados, entre tropas de línea y voluntarios; y que, últimamente, se ha visto obligada a enviar 14,000 hombres más. Que a todas esa sfuerzas apenas han podido oponer los cubanos menos de diez hombres, y que, sin embargo, han prolongado la guerra por más de dos años, y sus tropas llegan hasta casi las mismas puertas de la Habana''.

1872.—La ''Gaceta Oficial de la Habana'' publica este día un tercer edicto, llamando y emplazando para ante el juez militar que entendía en la causa que se les seguía por el llamado delito de infidencia a los patriotas *Manuel Pina Ramírez,* médico; *Manuel Mendigutía Navarro,* abogado; *Enrique Alvarez Martínes,* farmacéutico y *José de Castro Pesa,* los cuales se habían ya incorporado a las tropas del Ejército Libertador Cubano.

1874.—Una guerrilla española que operaba por Ceyo Guayabo, en la Sabana de Guanabo (Sancti Spíritus) fué copada por fuerzas del Ejército Libertador, al mando de los tenientes coroneles ***Emilio Nogueras*** y ***N. Sánchez.***

1875.—*Una Cuadrilla de Facinerosos,* creada por el comandante General de Camagüey don Federico Esponda, asalta los bohíos donde habitaban con sus familias en la finca de D. Antonio Rodrí-

guez varias familias indefensas, de patriotas, dando muerte a machetazos a más de treinta personas de ambos sexos y adades.

Los que eran los Doce Apóstoles *Los Murciélagos* y Los Jíbaros, lo hemos consignado ya en las páginas del 1er. tomo de estas efemérides.

1875.—Fuaron fusilados este día en Puerto Príncipe los patriotas *Ildefonso Carmenate* y *José del Carmen Estrada.*

1875.—Columna española operando por Cubanacán (Cruces, Santa Clara) fué batida este día por las tropas del Ejército Libertador Cubano, al mando del mayor general *Carlos Roloff,* tenientes coroneles *Maximiliano Ramos* y *C. González,* así como por el comandante *A. Betancourt.*

1876.—*Emilia Casanova de Villaverde,* en carta dirigida este día desde New York, al doctor *Miguel Bravo y Sentíes,* diputado a la Cámara, en representación de Oriente, le dice, entre otras cosas:

"No creo que haya olvidado usted que fué víctima de la Junta Cubana apenas llegó de Fernando Poo. Esa Junta ha continuado lo mismo que usted la dejó, compuesta de los mismos hombres de entonces, con excepción de unos pocos que han muerto o se han cansado de hacer mal. *Miguel Aldama, José A. Echavarría, Hilario Cisneros, Pedro Martín Rivero, Piñeyro, Villegas* y otros están firmes en su puesto y haciendo cuanto daño pueden a la Revolución, gracias al honrado y bueno de *Santa Lucía,* que, muertos y enterrados por el Padre de la Patria, los volvió a sentar en el candelero."

1877.—La Cámara de Representantes aprueba este día el ascenso a brigadier, del coronel *Antonio Maceo,* que mandaba una columna en Oriente.

1877.—El tniente coronel *Francisco Carrillo,* acampado en Aguada del Tinglado (Remedios) con su columna, al tener noticia este día que una fuerza española pasaba por una vereda inmediata, ordenó al capitán Juan García salir a su encuentro, con unos 50 hombres, y al comandante T. Sánchez le previno que con el resto de la columna estuviese preparado para acudir en auxilio de García, si fuere necesario.

Empeñado combate en la vereda y ya en retirada el enemigo,

recibió auxilio de otra columna, por lo que Sánchez acudió con su tropa, y ambos unidos, los batieron, obligándolos a retirarse con bajas, abandonando un pequeño convoy que conducían. Las tropas cubanas tuvieron un soldado muerto y herido el alférez *José Acosta* y un soldado.

1878.—Coronel del Ejército Libertador Beola, acompañado de una pareja de sus tropas, llegó este día a las Tunas, enarbolando una bandera blanca, con el fin de conferenciar con el general Prendesgart, del Ejército Español. Este general le citó para una entrevista, aquella misma noche. Beola dijo que procedía del campamento del general Antonio Maceo, con comunicación para el general Vicente García.

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel Garzón y de los generales José Maceo, Planas, y otros atacaron en la noche de este día al 7 los pueblos del Caney y El Cristo, donde las tropas españolas tuvieron algunas bajas. En ambos pueblos fueron incendiadas algunas casas. En las calles de El Cristo tuvieron 6 muertos los españoles.

1895.—Quintín Bravo y seis compañeros más, levantados en armas contra España, el día 28 de Abril, en Sancti Spíritus, se presentan este día a la autoridad militar de Remedios deponiendo las armas.

1895.—El doctor *Incháustegui,* que había militado en las filas cubanas en la Guerra Grande, se pronuncia este día en Ceiba Hueca (Manzanillo) junto con otros compañerso. Allí esperaban la llegada del general *Máximo Gómez, José Martí, Antonio Maceo* y *Bartolomé Masó.*

1896.—Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo", a cargo de su jefe de Estado Mayor, general Miró Argenter:

"**Mayo 6.—Combate de "San Martín".**—Con noticias de que la noche anterior había pernoctado en la fin "El Llano" (dos kilómetros de nuestro campamento) una numerosa fuerza española, el General, con el Estado Mayor y algunos número de la Escolta, salió a las 5 y media de la mañana a practicar un reconocimiento en dirección de "El Llano". A las 6, toda la columna española rompió

el fuego sobre el pequeño número de exploradores. Tomamos posición en la Loma de San Martín, situando la fuerza de que podíamos disponer, que no pasaba de 40 hombres.

"El enemigo asomó por el camino de "El Llano" a Quiñones a cosa de las 7 de la mañano, ofreciendo magnifico blanco. Por el frente recibió el fuego del grupo, que tenía a sus órdenes el jefe de Estado Mayor, y por el flanco, el del general Maceo. El enemigo flanqueó la primera loma; pero molestado fuertemente por el centro de la clumna y con muchas bajas ya, se replegó sobre Quiñones emprendiendo después la marcha, tras hora y media de combate, en el que gastó más 50,000 cartuchos.

"Nuestras bajas solo fueron tres heridos leves, de la Escolta del General.

"Acampamos en El Roble".

1896.—El Mayor General *José Maceo,* que mandaba el primer Cuerpo del Ejército Libertador, de Oriente, participó al General en Jefe Máximo Gómez:

"Acampado este Cuartel Gneral el día 5 en Palmarito, jurisdicción de Cauto, tuve aviso por el teniente Juan Salomé Fuentes que una columna enemiga salida de San Luis con dirección al ingenio "Santa Ana", había sido batida en su trayecto por él, con una sección de caballería, por cinco ocasiones, contramarchando la expresada columna al poblado de San Luis. Al siguiente día, ocupándome en organizar la fuerza que conduciendo parque para el Cuartel General del General en Jefe debía llevar el teniente coronel en comisión José de la Cruz Puente, tuve aviso del teniente Puente mencionado que una columna compuesta de las tres armas, fuerte de 3,000 hombres, salía del poblado de San Luis con dirección a mi campamento, por lo que con la sección de caballería a su cargo la batió once veces en un trayecto de tres leguas; entretanto me ocupaba de que su comisión sin que el enemigo, media legua ya de mi campamento, pudiera interrumpir la marcha que emprendía.

"En ese estado, siendo las doce del día y avanzando el enemigo dispuse que el capitán Noblet, con una sección de caballería saliera a su encuentro, lo que verificó, batiéndolo en el alto de Trocones; que el comandante José Antonio León, con algunos números de mi escolta montada, se situara en el demolido pueblo de Cauto Abajo, el que rompió fuego pocos momentos después, mientras este Cuartel General y los generales Cebreco y Pedro A. Pérez, con la poca fuer-

za de que disponían, marchamos a tomar posiciones en la costa del río Cauto. El enemigo, que había dividido sus fuerzas, avanzaba por dos puntos distintos; el comandante Silverio Guerra, del regimiento "Hatuey", y el capitán Francisco Riquenes, que ocupaban mi flanco izquierdo, rompieron fuego sobre la sección enemiga que marchaba por el camino de las Lajas, fuego que no fué suficiente para contener la expresada sección, por su superioridad numérica y que avanzaba con extrema rapidez a ocupar mi retaguardia, por lo resolví retirar la fuerza para el camino de las Lajas ,donde se entabló el combate, que duró desde la una de la tarde hasta las 7 de la noche.

"El enemigo pernoctó cerca del campamento, sin atreverse a avanzar para tomarlo".

1896.—Columna Invasora, al mando del Lugarteniente Maceo, atacó este día la columna, al mando del general Suárez Inclán, que marchaba hacia Guacamaya, en San Martín, causándole las siguientes bajas: siete heridos de tropa del Batallón de San Fernando y un capitán y dos de tropa, contusos; de Baleares, un herido de tropa; del Batallón Cuba, cuatro, y un oficial y uno de tropa, heridos; de Isabel la Católica; un herido, y de Artillería, dos soldados heridos. Estas fueron las bajas que confesó haber tenido el jefe español en el potrero Quiñones, que, según el parte cubano, fué en San Martín, que es lo mismo.

1896.—(Del "Diario de Operaciones" del teniente coronel Ernesto L. Usatorres). Acampado el general Maceo en San Martín, fué esperada una columna española y rudamente atacada retirándose con muchas bajas. Las fuerzas cubanas no tuvimos ninguna. Acampamos en el "El Roble" (Pinar del Río).

1896.—Capitán General, don Arsenio Martínez de Campos, dijo este día a un redactor de "La Correspondencia":

"Que el Convenio del Zanjón no había sido más que un punto de partida, para ver quién llegaba antes, si España mejorando la Administración y el régimen de la Isla, o los separatistas en su propaganda. En vez de estimarlo así, y de obrar en consecuencia con actividad, nos hemos limitado a seguir en Cuba, poco más o menos, como antes, y de todo esto se ha hecho un pretexto para la Insurrección, ya que no haya sido su verdadera causa".

1896.—Columna al mando del General en Jefe Máximo Gómez, levanta, a las 5 de la mañana su campamento en Paja de Arroz y emprende marcha. En la finca "Barrabás" se incorporó el teniente coronel José de Jesús Monteagudo, y se le entregaron al brigadier Juan Bruno Zayas veinte mil tiros.

"También se incorporó el jefe de la Brigada de Trinidad, teniente coronel Juan Bravo, y mil paisanos.

"Acamparon y pernoctaron en "Los Morros".

1896.—Al llegar este día a Boca de Toro el general José Rogelio Castillo, a las 9 a. m., encontró en este lugar acampado al capitán Fernando Piñeiro, con un escuadrón de la Brigada de Cienfuegos y una escolta del coronel José Alamán; éste no estaba en el campamento, por lo que se le mandó aviso a donde se hallaba, a fin de que fuese, pues él estaba interinamente encargado de la ya citada Brigada de Cienfuegos.

A las 12 p. m. llegó al campamento el coronel José Alemán. Le comunicó el general Castillo la comisión especial que los conducía hasta Cienfuegos, con el objeto de hacerle entrega de la segunda Brigada al coronel Alejandro Rodríguez, allí presente, el que se hizo cargo del archivo de la segunda Brigada y del tercer Escuadrón del Regimiento "Villa Clara", que comandaba el capitán Piñeiro, que fué la entrega hecha por el coronel Alemán en ese lugar. A las 4 p. m. se retira el coronel Alemán, con la escolta de 22 hombres de la primera Brigada de Villa Clara, siguiendo el general Castillo la marcha hasta Cansa Vaca (Cienfuegos) acampando allí a las 6 y media p. m.

1897.—Comandante general de Pinar del Río participa este día que hasta esta fecha se presentaron más de 300 personas a sus tropas, entre las cuales había dos prefectos y la señorita María Felipa Malazón, que dijo andaba con las fuerzas de Pablo Oliva y se extravió en los bosques. También participó la muerte del capitán Edelmiro Rodríguez y Martín Pérez, teniente del Ejército Libertador; así como la presentación del celador de cultivos de Bartolo.

1897.—El Presidente del Consejo de Ministros en España leyó, en el celebrado este día, una carta de Weyler, en la cual se manifestaba a la incondicional disposición del Gobierno para eje-

cutar cuantas órdenes recibiera, aunque exponía en su carta las dificultades que podía traer la aplicación de la Ley de Reformas, así como el efecto que puderan tener para determinar la paz en la Isla, por lo que, a su juicio, sería muy escaso.

1897.—El jefe de la Brigada de Sancti Spíritus participó este día al General en Jefe, que operando por Tuinucú la guerrilla volante al mando del capitán don Enrique Gauco y teniente don Ce. cilio Ortega, habían sostenido combates contra fuerzas del Ejército Libertador, enLoma del Palmar, causándole a éstos varias bajas y entre ellas, muertos, Gonzalo Carbonell, José Martínez, conocido por "Chiquito", José Romero y Manuel Gómez, los cuales habían sido conducidos al Cementerio de la ciudad para que, después de identificados, como lo habían sido, se les diera sepultura.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del bravo comandante *Eliseo Figueroa,* se baten este día en Lomas del Grillo contra dos columnas españolas, de las tres armas, a la que obligan a retirarse con un buen número de bajas.

1898.—La fragata francesa "Dubordieux", entró este día en el puerto de la Habana, permaneciendo en él hasta el día 17.

1898.—"La Verdad", periódico de Cuba Libre, publica este día el merecido ascenso a General de Brigada, del coronel Alberto Nodarse y Bacallao, que tan heroicamente peleó al lado del Lugarteniente Antonio Maceo y fué su jefe de Estado Mayor, desde 26 de Julio de 1896 hasta el día en que heroicamente murió aquél en el campo de batalla en San Pedro, desde cuya fecha—al restablecerse algo de las heridas que recibió—pasó a mandar la Brigada Sur de la provincia de la Habana.

1898.—El día 6 de Mayo rompieron el fuego las baterías números 1 y 2, de las defensas de la Habana, contra dos pequeños cañoneros americanos que se acercaron a 4,000 metros de la costa, haciéndoles los siguientes disparos:

Batería número 1: cuatro de 15 cm., cuatro de 57.

Batería número 2: cuatro de 57 y cuatro de 21.

Los proyectiles de la número 2, cayeron cortos, y los de la número 1, el primero dió cerca del costado del buque, y el segun-

do, también cerca, reventando la granada y cubriendo el área del barco, que emprendió la retirada en zig-zag, metiéndose hacia barlovento. Debió ser alcanzado por algún casco, dijeron los marinos españoles, pues la observación con el anteojo de la batería de Velasco acusó que al segundo disparo la tripulación hacia proa.

Fueron éstos los primeros disparos que hizo la plaza, motivados por lo mucho que se metían sobre las obras los buques de la escuadra del almirante Sampson.

1898.—Este día, un torpedero de la Escuadra americana rompió fuego sobre las obras de la batería de Punta de Maya (Matanzas) contestándole la de Punta de Sabanilla, y retirándose sin causar daño alguno.

1898.—El comadante general de Pinar del Río participó este día que por fuerzas de las "Lomas", fuerte número 4, había sido muerto el jefe cubano Eusebio Cubí.

El comandante militar de Sagua participó que fuerzas del Ejército Libertador dieron muerte a 8 voluntarios cerca de "La Quinta", los cuales, unidos a otros de su Cuerpo, habían salido a un reconocimiento.

1898.—El señor Moret interviene en el debate parlamentario de este día en el Senado Español, para afirmar que la Autonomía es garantía de paz, y que no había fracasado como lo probaba el quebrantamiento de la rebelión, cuando se aplicaron las reformas y se esperaba dar un golpe decisivo con la acción militar. Consignó que "había disminuido el núcleo insurrecto, el aumento de pacíficos y la concurrencia de retraídos y tibios al lado del Gobierno, algunos de los cuales se hallaban en el extranjero". Leyó una carta de un corresponsal americano, en la que éste decía que la insurrección estaba convertida en bandidaje; que la Isla estaba pacificada, y que "a no haber sido la voladura del "Maine" y sus consecuencias, se hubieran entregado grandes partidas". Dió lectura a parte de una crónica del señor Castelar, en la cual éste, apoyado en cartas de un amigo suyo, rico hacendado, "afirma que la insurrección estaba vencida".

"Resulta, pues—dice—que el Partido Liberal no se ha equivocado con el sistema autónomo. ¿Por qué tenemos guerra? Porque la política americana acecha el momento de apoderarse de

Cuba, y ahora se ha lanzado la República Americana, convencida de que la rebelión terminaba".

Dijo que al Gobierno no le había sorprendido la guerra, y que en España llamaban imprevisión a las fatalidades. "No es imprevisión que España tenga diez y seis millones de habitantes y los Estados Unidos setenta y seis. no es imprevisión tener tan lejos la base de operaciones, y ellos tan cerca. no es imprevisión que vengamos de una raza gloriosa, pero cansada; no es imprevisión que nosotros, que hemos recorrido, vencedores, el mundo, poseemos hoy nuestro glorioso manto lleno de girones. ¿Dónde está el dinero para una escuadra en Filipinas, otra en Canarias y otra en Baleares?"

Con este motivo dijo la prensa que el anterior discurso había sido pronunciado con un mes de retraso. "Esas apelaciones a la conciencia pública, esos avisos respecto a la gravedad extrema de las circunstancias, hubieran estado en su punto antes de que Mr. Mac Kinley enviase al Congreso de Washington su Mensaje de 11 de Abril porque entonces aún era dable a la nación española discernir y optar entre la negociación o el rompimiento. No lo están a los quince días de haber emprendido los americanos el bloqueo de Cuba, y a los siete días de haber entrado, aniquilando nuestra escuadra, en las aguas de Manila".

1905.—En la tarde de este día se verificó el entierro del señor *Perfecto Lacoste*, que había fallecido el día anterior; fué una verdadera demostración de duelo en la que tomó parte casi toda la Habana. Todas las clases sociales estaban allí representadas, desde el humilde obrero hasta el más encopetado burgués.

Al acto asistieron casi todas las autoridades; el Presidente de la República estaba representado por un ayudante; el Alcalde Municipal, el Gobernador Provincial, representaciones de todos los Cuerpos armados de la República, Senadores, Representantes, redactores de los periódicos habaneros, partidos políticos, magistrados, comerciantes, banqueros, jueces, registradores de la propiedad, jefes de Policía, miembros del Círculo de Hacendados y de la Liga Agraria, etc.

Abría la marcha un piquete de la Policía Municipal.

Detrás del regio coche fúnebre de la casa de los hermanos Infanzón, iba la Banda Municipal, siguiéndole otro coche fúnebre, también de la casa de Infanzón, cubierto de coronas y flores que manos

de amigos leales y cariñosas habían colocado sobre el féretro del que en vida fué señor Perfecto Lacoste y Grave de Peralta.

Lacoste prestó grandes servicios a la causa de nuestra Independencia, y desempeño en esta capital el cargo de Delegado de la Delegación Cubana que funcionaba en New York.

SOBRE EFEMERIDES

Rectificaciones sobre la Expedición de la "Competitor" y el combate de "Cacarajícara"

No para el presente, pero sí para el porvenir, cuando alguien se dedique a recoger en un gran volumen los dispersos datos de nuestra historia, secundando la difícil tarea emprendida por el Sr. Ubieta en las interesantes Efemérides que a diario publica en "La Discusión", es conveniente hacer algunas rectificaciones a lo publicado sobre la expedición llegada a Cuba a bordo de la "Competitor", en 25 de Abril de 1896, y decir algo también del Combate de Cacarajícara.

La narración que hace "La Discusión" sobre el desembarque de la expedición antes citada, es rigurosamente exacta en su parte primera, o sea en lo que pudiéramos llamar "narración cubana"; pero la "narración española", o sea el parte español publicado seguidamente (el día 25 de Abril) es exageradamente fantástica, como obra al fin de quien pone empeño en darle importancia a aquel hecho, con el propósito de adornarse con la aureola de la gloria y quizás también con alguna estrella más en la bocamanga o un entorchado más en la hombrera de su guerrera.

Cuarenta y cinco éramos los expedicionarios que debíamos desembarcar, sin contar al capitán de la goleta, señor Alfredo Laborde, a Teodoro Maza, que venía en ella para regresar a Cayo Hueso, y a tres o cuatro hombres de tripulación. Es verdad que algunos expedicionarios se tiraron al agua desde un bote y ganaron la playa, pero no es exacto que un disparo de la "Mensajera" hiciera explotar una caja de cartuchos.

Dice el parte español que el propio Butrón mató a uno, otro pereció ahogado y un tercero murió de un balazo; no hubo tales muertos, a no ser que las fuerzas españolas hubieran tomado a algunos pacíficos por insurrectos y le hubieran dado muerte. De los expedicionarios el único que murió fué el subteniente **Agustín Que-**

sada, que se arrojó al agua y fué devorado por los tiburones. Prisioneros fueron **Elías Vedia** y **Onna Melton**, el capitán **Laborde y algunos tripulantes**. Otro de los tripulantes continuó con nosotros durante largo tiempo; no sé si hasta la terminación de la guerra. Se dice también que el **contramaestre Mera** con cuatro hombres, dió muerte a dos hombres más y a un caballo, cosa completamente falsa. No hubo más muerto que **Quesada**.

Agrega el parte español: "y como se enteró Alvarez que 48 filibusteros habían desembarcado, les siguió el rastro y logró alcanzarlos en la Jagua, "¡donde hizo prisioneros!" cuya aseveración tampoco es exacta, porque lo cierto es que, con excepción de los apresados en la goleta, los restantes (cuarenta y dos) emprendimos marcha precipitada y si bien es cierto que se nos perseguía muy de cerca por fuerzas terrestres, no tuvimos ningún encuentro con el enemigo hasta que en el memorable combate de Cacarajícara recibimos nuestro bautismo de fuego, y algunos su bautismo de sangre, combate que libramos con las municiones que pudimos salvar.

El señor Lagomasino, en "El Mundo" del día 29 de Abril, dice que en este día nos incorporamos a las fuerzas del comandante Cruz. No es cierto.

Los expedicionarios de la **"Competitor"**, después de ser sorprendidos por el **cañonero "Mensajera"**, emprendimos marcha, en busca de fuerzas cubanas y obligando a los españolizados pacíficos de aquella zona a que nos sirvieran de prácticos. Marchamos todo aquel día y toda aquella noche, cambiando de prácticos a cada momento. Al amanecer del día 26, acampamos en los montes de "Canaletas", donde permanecimos hasta que obscureció. Emprendemos de nuevo la marcha, y en la madrugada del 27 llegamos a San Víctor, donde se decía que había un campamento cubano. No lo encontramos, y acampamos en la loma "La Rayada". Al ser de día divisamos una caballería, y suponiendo fueran cubanos, enviamos una exploración, resultando ser la fuerza del entonces comandante Cruz.

Quiere decir que fué el 27, y no el 29, cuando encontramos fuerzas cubanas.

En la mañana del día 30 de Abril, cuando los expedicionarios llegábamos al campamento de Cacarajícara, empezó el combate conocido con ese nombre. Ese día no entramos en fuego, retirándonos

por orden del general Maceo a Rancho de Lucas. Antes de hacerlo, las fuerzas combatientes se proveyeron de parque con el que nosotros habíamos salvado, pudiendo asegurarse, sin temor a exagerar, que nuestra llegada decidió el triunfo a favor de los cubanos, pues éstos estaban muy escasos de municiones.

El combate continuó el día 1º de Mayo. En este día fuimos llamados por el **general Maceo,** nos revistó, y fuimos a combatir por la primera vez. Los españoles se retiraban a toda prisa, dejando abandonados multitud de cadáveres, ropas ensangrentadas, vendajes, algodón, medicinas y otras señales evidentes del desastre por ellos sufrido. Los perseguimos hasta cerca de Bahía Honda, y pudimos observar que cuando no podían enterrar sus cadáveres, los despositaban en los bohíos del camino y daban candela a éstos. Terminado el combate, acampamos en "Tres Palmas".

En este día fueron heridos los expedicionarios **Pedro Gómez, Agustín Niebla** y **Bienvenido Leal.** También lo fueron **los coroneles Carlos Socarrás** y **Francisco Fleitas**. Socarrás murió de resultas de las heridas que recibió en el combate de Cacarajícara, al siguiente día.

Como que con estas notas, sólo he querido contribuir a la verdad histórica, no dudo que los señores que las redactan, las acogerán gustosos.

Emilio Usalum.

Entre los diversos datos que poseemos damos cabida en este libro a los siguientes, que son interesantes.

"Habana, 10 de Mayo de 1910.

Sr. Enrique Ubieta.

Ciudad.

Mi querido pariente:

"Dos son los motivos que me mueven a molestarte. Uno de ellos, acompañarle copia de la carta que con esta fecha dirijo a mi amigo el señor Luis Lagomasino, sobre rectificación de una fecha histórica. El otro, dejarr aclarado un punto acerca del papel que desempeñó en la expedición de la goleta "Competitor" el señor *Teodoro Maza.*

"Este señor, en distintos escritos a usted dirigidos, pone empeño en demostrar que él era expedicionario de la "Competitor". Nada más lejos de la verdad. *Teodoro Maza* venía en la citada gole-

tá agregado al jefe marítimo de la expedición señor Alfredo Laborde y *debía regresar con Laborde a Key West*, una vez que nosotros hubiéramos desembarcado. Si Laborde traía algunas instrucciones acerca de este individuo, el Coronel Juan Monzón, y los demás expedicionarios lo ignorábamos; lo que sí puedo decir es que teníamos cierta prevención contra Maza, porque se nos había asegurado que era un *presentado*. Dos días antes de desembarcar, el hoy general Monzón, (nuestro jefe), el expedicionario Antonio L. Cristo y yo, en mi calidad de jefe de Despacho del contingente expedicionario, confeccionamos la lista general de los expedicionarios y la propuesta de grados que debían otorgársenos (y que el General Maceo aceptó) y no figuró en ella el señor Teodoro Maza, ni como oficial ni como simple soldado.

"Si el señor Maza, cuando la goleta fué sorprendida por el cañonero español y vió que era irremediable su apresamiento, realizó el acto heroico de ceder al entonces coronel Monzón, un puesto que él no tenía derecho a ocupar en el bote es cosa que ignoro, porque ya yo estaba en tierra con el mayor contingente expedicionario.

"También se ha hablado algo en sus "Efemérides" acerca de los grados militares del señor Alfredo Laborde, y puedo afirmar que, puesto que él no debía desembarcar, no figuraba en nuestra propuesta con ningún cargo.

"Fiel al conocido precepto de nuestro inmortal Don Pepe de la Luz, haga estas aclaraciones para que la verdad histórica no sea alterada, y le autorizo para publicar lo que dejo expuesto bajo mi firma.

"Sin otro particular le salida cariñosamente su amigo y pariente.

"ERNESTO L. USATORRES.
"Teniente Coronel del Ejército Libertador."

"Habana, 7 de Mayo de 1910.

Sr. Luis Lagomasino A.

Mi estimado amigo y antiguo compañero:

"En el periódico "La Prensa" correspondiente al día 5 del actual y en la sección "Fechas Históricas de Cuba", trata usted de rectificar algo que publicó "El Mundo" correspondiente al 29 de Abril de 1905, acerca de la expedición llegada a Cuba durante nuestra Guerr de Independencia, en la Goleta "Competitor". Esa ratificación la hace usted, contestando lo publicado por "Un expedicionario" en carta fecha 5 de Mayo de 1905, publicada en "La Discu-

sión'' del del actual, en la sección de ''Efemérides'' que redacta mi pariente el señor Enrique Ubieta.

''Como quiera que usted ha tomado los datos de mi libro ''Impresiones de la Guerra'', para combatir lo dicho por ''Un expedicionario'', y como el tal ''Expedicionario'' es el que estas líneas escribe, resulta usted ''ratificando'' con mis propias armas, lo que yo (el expedicionario) quiero ''rectificar'', y claro está que de subsistir sus aseveraciones, resultará mi libro en contradicción con mi carta, lo cual está muy lejos de la realidad, pues todo obedece a un error de cálculo por quarte de usted, al afirmar que los expedicionarios de la ''Competitor'' encontramos la fuerza cubana mandada por el Comandante Ramón Cruz, el 29 de Abril de 1896.

''Voy a destruir el error de usted, ctando cada una de las páginas de mi narración ''Impresiones de la Guerra'', transcrbiendo entre comillas mis propias palabras:

''Embarcamos en Key West el 20 de Abril de 1896; ''al amanecer del quinto día—25 de Abril de 1896— descubrimos en el hozonte las elevadas sierras de los Organos'' (página 8). Ese mismo día por la tarde desembarcamos en la playa de ''Berracos''. Sorprendidos por el cañonero español, tuvimos que buscar salvación inmediata en la sierra y ''marchamos durante toda la noche fatigosamente'.... ''cuando aclaró (el día 26) acampamos en un pequeño cayo de monte'' y en cuanto llegó la noche (la del 26 emprendimos de nuevo la marcha'' (página 10). Caminamos toda la noche buscando fuerzas cubanas pero ''no era posible continuar la marcha porque ya era de día'' (es decirr el día 27) (página 11). ''Serían las ocho de la mañana (del día 27) cuando nos despertaron las voces de *ahí viene caballería cubana''*; (página 11). En efecto, era la fuerza mandada por el Comandante Ramón Cruz a la que nos incorporamos. ''Fuimos al campamento d eestos. Reparamos nuestras fuerzas. Acallamos la exigencias del estómago y a los dos días (el 29) emprendimos marcha hacia *Cacarajícara* donde recibimos nuestro bautismo de fuego;'' (página 12).

''Es decir que el día 27 de Abril de 1896 nos unimos al Comandante Cruz y su fuerza y a los dos días, el 29, salimos de marcha hacia *Cacarajícara,* a cuyo lugar llegamos el 30 en momentos en que el General Maceo, se batía ,y el 1.º de Mayo los expedicionarios de la ''Competitor'' nos colocamos frente al nutrido fuego de los fusiles españoles.

''Consulte nuevamente, amigo Lagomasino, mi libro ''Impre-

siones de la Guerra'', y se convencerá de que ''Un expedicionario'' y dicho libro están de perfecto acuerdo.

''Me complazco en saludarle y queda como siempre como su más afectísimo amigo,

''ERNESTO L. USATORRES.
''Teniente Coronel del Ejército Libertador.''

''Relación completa del personal de que se componía la expedición de la Goleta *''Competitor''* llegada a Cuba en 25 de Abril de 1896, durante la Guerra de Independencia, desembarcada en la Playa de Berracos, provincia de Pinar del Río, expresándose los grados que l efueron otorgados por el General Antonio Maceo, a los expedicionarios tan pronto llegaron a su Cuartel General, a propuesta del Jefe de la expedición Coronel Juan Monzón.

1.—Coronel Juan Monzón, Jefe del contingente expedicionario, hoy Brigadier del Ejército Libertador.—Superviviente.

2.—Capitán Médico Elías Bedía, hecho prisionero a bordo de la goleta.

3.—Capitán Farmacéutico Antonio L. Cristo, murió siendo Comandante de Sanidad a consecuencia de viruelas.

4.—Teniente Ernesto L. Usatorres, terminó la guerra de Teniente Coronel, actualmente, Teniente de la Guardia Rural. Era el Jefe de Despacho del contingente expedicionario.

5.—Teniente Enrique Guzmán, superviviente, terminó la guerra de Capitán.

6.—Teniente Pedro Gómez, se presentó siendo Capitán.

7.—Teniente Agustín Niebla, murió macheteado por los españoles.

8.—Teniente Rafael García.

9.—Subteniente abanderado Tomás Abela.

10.—Subteniente Agustín Quesada, se arrojó de la goleta al mar cuando esta fué sorprendida por cañonero español ''Mensajera'' y fué devorado por los tiburones.

11.—Sargento Julio Asencio.

12.—Sargento Pedro Jinjauma.

13.—Sargento José M. de la Cruz, muerto en el campo.

14.—Teniente Ramón Taboada, murió en el campo.

15.—Sargento Marcelino López.

16.—Cabo Leopoldo Pino, se presentó.

17.—Cabo Miguel Pérez Coto.

18.—Cabo Bernabé Marín.

19.—Sanitario Luis Infante, murió en el campo.

20.—Sanitario Octavio Collazo, murió de fiebres en el campo siendo teniente.

21.—Sanitario Martín Puig, se presentó.

22.—Soldado Jorge Ferrán, se presentó.

23.—Soldado Rafael Soria.

24.—Soldado Ambrosio Urbach, murió en el campo.

25.—Soldado Fernando Martorrell.

26.—Soldado Pedro Pachón, murió de fiebres en el campo.

27.—Soldado Adolfo Carmenate.

28.—Soldado Fernando Grave de Peralta.

29.—Soldado Máximo Grave de Peralta.

30.—Soldado Agustín Torres.

31.—Soldado Ezequiel Márquez.

32.—Soldado Severiano Pérez.

33.—Soldado Bienvenido Leal, murió en combate.

34.—Soldado Francisco López Briña.

35.—Soldado Estéban González.

36.—Soldado Sinecio Salazar, muerto en el campo.

37.—Soldado Francisco Hernández, murió de fiebres en el campo.

38.—Fernando Sarza.

39.—Soldado Víctor Montoya, murió después de la guerra en Ceiba del Agua siendo teniente.

40.—Soldado Julio Garrido.

41.—Soldado Andrés Fontanilla, fué hecho prisionero en una prefectura.

42.—Soldado Milton, americano, hecho prisionero a bordo de la "Competitor" al ser apresada esta goleta por el cañonero español.

43.—Soldado Clemente Betancourt.

44.—Soldado Máximo Valdés.

45.—Soldado Mamerto Alonso.

46.—Charles Smith, este individuo era uno de los tripulante de la goleta y al ser ésta apresada, se incorporó al contingente expedicionario.

Nota.—Los expedicionarios antes citados a los cuales no se le puesto el grado conque acabaron la guerra y la suerte que les haya cabido, es porque el autor de estas notas ignora esos datos.

Como se vé, *Teodoro Maza,* no era expedicionario de la "Competitor.

"Ernesto L. USATORRES.

DIA 7

1797.—Nace en Bayamo *José Antonio Saco.* Ingresó como alumno, a los doce años, en el Seminario de la Habana, donde reemplazó más tarde en la Cátedra de Filosofía a su maestro Varela. En 1824 partió a los Estados Unidos y luego a Europa, donde fundó "El Mensajero Semanal", nutrido de luminosos y brillantes escritos. Tradujo allí el Derecho Romano de Heinecio. En 1833 obtuvo el primer premio del Concurso abierto por la Sociedad Patriótica su "Memoria sobre caminos de la Isla de Cuba", e igual éxito otra sobre la "Vagancia y medio de extirparla". En 1832 regresa a Cuba y dirige el periódico "Revista Bimestre Cubana" que ilustra con sus importantes trabajos sobre crítica, estadística, inmigración, abolición de la trata y sistema de enseñanza, al extremo de considerarse la publicación primera de los dominios españoles. Dirigió al par el colegio de "Buena Vista" hasta que, como a todos los cubanos eminentes y patriotas, cupo la triste pero gloriosa suerte del destierro. Se trasladó a Inglaterra. En Madrid sostuvo en el periodismo la necesidad de las reformas políticas para Cuba y a despecho de Tacón fué electo tres veces consecutivas Diputado a Cortes. Pero el Congreso español negó a los cubanos el derecho de representación, y Saco, que no tuvo asiento en las Cortes, redactó y publicó con sus compañeros, famosa y viril protesta que cimentó su gloria. Visitó después a Alemania, Italia, Austria, Portugal, Suiza y fijó su residencia en París. Combatió en 1848, en un folleto, las ideas sobre la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Por la amnistía de 1854 pudo volver a Cuba; pero no lo verificó hasta el 61, de tránsito, con objeto de promover la fundación de un periódico en Madrid que defendiera los intereses cubanos, regresando tras corta permanencia a París. En 1866 fué electo por Santiago de Cuba para representarla en la Junta de Información, en que tomó parte eficaz y activa, consignando en ella su famoso "Voto particular". Suscribió también la protesta de los comisionados defraudados nuevamente por el Gobierno de la Metrópli. A más de sus numerosos opúsculos que forman volúmenes, "Papeles de Saco" y "Colección póstuma", publicó su notabllísime obra "Historia de la esclavitud": fué electo Diputado por Santiago de Cuba en 1879; pero no ocupó su puesto, pues le sorprendió la muerte el 26 de Septiembre de 1879.

1808.—*Domingo Dulce,* general español; nació en Rioja en 7

de Mayo de 1808; desempeñó importantes empleos y tuvo gran influencia en la política metropolitana. En Diciembre de 1862 fué nombrado para el Gobierno de Cuba; persiguió el tráfico negrero; realizó el derribo de las murallas de la Habana; creó escuelas gratuitas superiores; continuó la política de tolerancia de su antecesor; se despidió del país titulándose "un cubano más" y publicó en Madird un "Informe" de tendencias abolicionistas y reformistas; allí casó con una cubana, la Condesa de Santovenia. Al estallar la revolución cubana, el Gobierno provisional de la nación le confió nuevamente el Gobierno de Cuba (Enero del 69): publicó un llamamiento a la paz y una amnistía, decretó la libertad de la prensa, limitándola respecto à la religión y la esclavitud y ofreció reformas políticas y administrativas. Sus gestiones fueron inútiles; los revocionarios no cedieron y el elemento español y los burócratas se rebelaron contra él y le destituyeron, obligándole a reembarcarse para España en 12 de Junio del mismo año, no obstante que combatió con energía la insurrección, que estableció las confiscaciones de bienes de los infidentes, las comisiones militares y decretó la inicua deportación de más de 300 cubanos a Fernando Poo.

1825.—El Presidente de la República de Colombia nombra al patriota cubano, hijo de Puerto Príncipe, Manuel Andrés Sánchez, segundo subteniente de Infantería de Marina de aquel Ejército.

Encontrábase Sánchez en esta época ausente de Cuba, en virtud de estar perseguido por el Gobierno Español, como conspirador.

1869.—Este día se publicó el primer número del periódico *"El Mambí"*, redactado por el patriota *Ignacio Mora de la Pera.* Este periódico fué el primero publicado en la manigua. Su impresión estab a cargo de *Clodomiro Betancourt Varona,* en el histórico Guáimaro.

1869.—Los oficiales del Ejército español don Miguel Moreno Celma, don Francisco Troyano, don Luis Paz y Villarrun, don Esteban Ruíz, don Rogelio Gómez y don Noberto Valle ingresan en las filas del Ejército Libertador Cubano, Habían sido hecho prisioneros y solicitaron espontáneamente esta gracia.

1870.—Domingo Goicuria.—A las siete de la mañana de este día sufre la pena de muerte en garrote vil, en la falda Oeste del

Castillo del Príncipe, el gran patriota que, comisionado por el Gobierno de la República, marchaba para México, habiendo llegado a la isla de Guajaba con intento de embarcarse, junto con los hermanos Agüero, el día 17 de Abril.

Ya hemos referido su prisión, teniendo ahora sólo que agregar que a las siete de la noche del 6 fondeó en puerto el vapor "Triunfo", que lo conducía, que desde él lo llevaron al Castillo de la Punta, y luego a la Carcel, reuniéndose enseguida el Consejo de Guerra, que ratificó la sentencia de muerte que desde muchos años antes habían dictado contra él, por el delito de conspiración.

A las tres y media de la madrugada, al conducirlo, con un piquete de voluntarios del primero de Ligeros, al Castillo del Príncipe, dijo Goicuria al coronel Jiménez, al pasar por frente a la estatua de Carlos III:

—Pronto tendrán ahí la de Carlos Manuel de Céspedes!

(Ese pronto no ha llegado aún en 1920).

Subió con gran valor las gradas del patíbulo; quiso hablar, no se lo permitieron, y al redoble de los tambores, expiró aquel gran patriota.

Al pie del patíbulo apareció, regada por el suelo, la siguiente composición, en una hoja impresa:

El valiente perece y no se humilla!
Sube al cadalso, impávido y sereno,
y se pone a esperar, de valor lleno,
que le atraviese la fatal cuchilla.
El desagrado en su mirada brilla;
lanza un grito imponente como el trueno;
alza las manos; se desgarra el seno;
bendice a Cuba y dobla la rodilla.
Se levanta después, la vista extiende
en derredor de su cadalso impuro.....
y al ver que de su sangre están sedientos,
exclama satisfecho: ¡Oh, pueblo mío:
mártir de mi deber, muero contento!

1871.—Del "Diario de Campaña" del mayor general *Ignacio Agramonte*, que llevaba su ayudante de campo y secretario, teniente coronel del Ejército Libertador *Ramón Roa*:

"*Mayo* 7.—Acampados en Caridad de Curana. Llegó el gene-

ral *Julio Sanguily*. Se pone a sus órdenes, para operar, el segundo escuadrón y otros fuerzas. Se previene al comandante Mola recoger hombres y caballos por La Trinidad. El coronel Manuel Suárez, destinado al Este."

1871.—La columna española que había hecho prisionero al subprefecto de Arenillas (Camagüey) *José Adán y Navraro,* lo fusila este día en Los Ripios, previo un llamado Consejo de Guerra verbal.

1873.—Del "Diario de Campaña" del Mayor General *Ignacio Agramonte* (hoy en poder de Manuel Sanguily) que redactaba su ayudante de campo y secretario, teniente coronel del Ejército Libertador *Ramón Roa*:

"*Mayo* 7.—Olimpo, Rosario y fundo de Santa Cruz. Se capturaron algunos paisanos; se recogieron armas blancas, ropas y vinieron voluntariamente a nuestras filas Salvador Betancourt y Rafael Zaldívar; aquél con un rifle. Al frente de la finca se capturaron cinco trabajadores con machetes y ropa; al ingenio de Zaldívar, y se detuvieron a algunos trabajadores. A Miranda; se recogieron dos bestias, comestibles y ropa; y a Molina, donde se cogió a unos carreteros y seguimos a un potrerito inmediato al fuerte, en el cual se trancaron, a tiro de rifle del enemigo, ocho bestias y se tomó un prisionero, de la Guardia Civil. Se tocó la trompeta y se provocó al enemigo. Se ejecutó el prisionero. De regreso a Santa Rosa y cerca de la casa enemiga, por retaguardia, como 50 hombres de caballería e infantería de la Guardia Civil, fueron derrotados completamente, obligándolos a ampararse en el fuerte, dejando 10 cadáveres en el campo, armas y caballos. Se llegó a la casa de viviendas del fuerte; fué incendiada y se extrajeron efectos. Heridos el trompeta de caballería Manuel, el caballo del teniente coronel Reeve ("Tigre") y muerto uno del primer Escuadrón. Regreso a Santa Rosa, San Fernando y el Rosario; alto para despachar los prisioneros; fuego por retaguardia. Nuestra fuerza retrocede ocho o diez cordeles a tomar posición: al presentarse el enemigo (más de 100 hombres de la Reina y Guardia Civil) que venía cargando, sable en mano, se le hace una descarga y nuestra gente se lanza sobre ellos con tal ímpetu, machete en mano, que aquéllos vuelven grupas con precipitación, y aunque dos veces trataron de hacerse firmes y oponer resistencia, el empuje de los nuestros lo impidió matándole 47 hombres, entre ellos el teniente coronel Abril, un capitán graduado, un capitán efec-

tivo, un alférez, etc., persiguiéndolos vivamente hasta su campo atrincherado, donde se refugiaron. Por nuestra parte fué herido el capitán R. López, herido los caballos del teniente coronel Reeve y comandante Rafael Rodríguez. El comportamiento de los nuestros fué brillante, habiendo sobresalido el teniente coronel Reeve, por su denuedo, el alférez Tomás Rodríguez y el soldado J. de la C. Sánchez, ocupándose por las distintas fuerzas 48 rifles, 2.600 cápsulas, 47 armas blancas, 40 caballos, monturas, equipos, ropa, etc. Por el Rosario a San Pablo. Distribución del botín."

1873.—Este día anota Ignacio Mora en su "Diario" lo siguiente:

"Mayo 7.—De regreso a Santa Rosa, y cerca de la casa enemiga, por retaguardia (como 50 hombres de caballería e infantería de la Guardia Civil) fueron derrotados completamente, obligándoles a ampararse en el fuerte, dejando diez cadáveres en el campo, armas y caballos. Se llegó a la casa-vivienda del fuerte, fué incendiada y se extrajeron efectos. Herido, el trompeta de la caballería, Manuel; el caballo del teniente coronel Reeve ("Tigre") y muerto uno del primer escuadrón Cs. Regreso a "Santa Rosa", "San Fernando" y el "Rosario"; alto para despachar los prisioneros; fuego por retaguardia; nuestra fuerza retrocede 8 o 10 cordeles, a tomar posición: al presentarse el enemigo (más de 100 hombres de la Reina y Guardia Civil) que vienen cargando, sable en mano, se les hace una descarga y nuestra gente se lanza sobre ellos, con tal ímpetu, machete en mano, que aquéllos vuelven bridas con precipitación, y aunque dos veces trataron de hacerse firmes y oponer resistencia, el empuje de los nuestros se lo impidió, matándoles 37 hombres, entre ellos, el teniente coronel Abril, un capitán graduado, un capitán efectivo, un alférez, etc., y persiguiéndoles vivamente hasta su campo atrincherado, donde se refugiaron. Por nuestra parte, fué herido el capitán R. López y los caballos del teniente coronel Reeve y del comandante Rafael Rodríguez. El comportamiento de los nuestros fué brillante, habiendo sobresalido el teniente coronel Reeve, por su denuedo, el alférez Tomás Rodríguez y el soldado J. de la C. Sánchez. Ocupáronse por las distintas fuerzas, 48 rifles, 2,600 cápsulas, 40 caballos, monturas, equipos, ropa, etc. Por el "Rosario" a "San Pablo". Distribución del botín.

1877.—"Como a las ocho de la mañana se presentó en el Macío una columna española, fuerte de 3.000 hombres, procedente de Cuba

y Florida Blanca, la cual penetró por enmedio de las montañas, desechando todos los caminos y puntos avanzados, rompiendo una parte por las casas de Macío Abajo, apoyadas ambas columnas por dos flancos, el izquierdo trató de tomar al general Maceo las alturas que ocupaba. Inmediatamente ordenó al comandante Cayetano Duvergert que con varios números del regimiento "Cuba" tirotease a los del Macío Abajo, y él, con su escolta y oficiales, le rompieron el fuego por su frente. Tan certeros fueron éstos que, a pesar de ser demasiado fuertes en número y posición, trataron de mejorar ésta, lo que no les fué posible, replegándose al centro del monte, creyendo sería para organizarse, esperó un segundo ataque; vista la tardanza, mandó a efectuar un reconocimiento, resultando que salieron precipitadamente a Caoba, donde pernoctaron, permanecieron hasta la siguiente manaña, habiendo sido hostilizada toda la noche".

1877.—"El mismo día, acampado el General Maceo en San Felipe, con infantes y caballería, llegó una columna española, procedente de Palma Soriano. Sus exploradores fueron cargados por el sargento Modesto Oliva. Las guerrillas de infantería al mando de los subtenientes Tiburcio Tanque y Pedro Caminero le hicieron repetido fuego durante la tarde y por la noche. El enemigo marchó, y al llegara a Caobal recibió fuego de la guerrilla del teniente José de C. Martínez".

1877.—"La columna hostilizada en el día de ayer en el paso de Flores del río La Piedra y en Loma de Flores (Oriente) dividida en dos, se reune este día en La Ayúa, donde recibió fuego de la escolta del coronel Leyte Vidal. Sargento Díaz y Marcos Mejía, con algunos números rechazaron a guerrilla de la misma columna que se dirigía a Vijería, obligando a unirse a ella. Siguió a Naranjo, recibiendo en la marcha fuegos del jefe de la escolta, sargento Mariño, quien también lo hostilizó en su campamento."

1880.—Con el fin de marchar a Cuba, organizó el mayor general Calixto García una expedición con los siguientes individuos, aunque de ellos sólo embarcaron este día, en El Aserradero, los que al final se expresan:

Coronel Pío Rosado, coronel Modesto Fonseca, coronel José Medina Prudente, coronel Miguel Barnet, teniente coronel David Johson, comandante Federico Urbina, comandante Ramón Gutiérrez,

capitanes. N. Espinosa, Miguel Cantos, F. Santiesteban, Angel García, Carlos Pegudo, Natalio Argenta, Miguel Sicler, Juan Soto, Gerardo Polo, Enrique Varona, Eugenio Carlota, Ramón Mola, Antonio Castillo, Francisco Marrero, Alberto Hernández, Ramón Torres, Ricardo Machado, Ramón Illa, F. Cortés, M. Cestero, Domingo Mesa, J. Moncayo, Andrés Hechavarría, Nicolás Fernández, Manuel García, P. Capmell, S. Brown, Emiliano Betancourt, N. Castro, Francisco Alegre, Jacinto Aguilar, Eugenio Piedra, Justo Solares, Mariano Izquierdo, Anselmo Mangual, Miguel Ledesma, Loreto Campos, José Antonio Sánchez, Nicolás García, Bernardino Chacón, Anastasio Infante, Manuel Urdiales, Jacinto Durán, Ernesto Briviesca, Pedro Toledo, Nicolás Vestar, Augusto Hernández, Marcos Palau, Santiago Menéndez, Francisco Ferrer, Emilio Cabrera, Manuel Ramírez, S. Díaz, José A. Michelena, Nicolás Peregrino, Francisco Pino, José María García, Manuel Rodríguez, Francisco Fonseca, Carlos Sabater, Emiliano Terry, José Francisco Sánchez.

Después de mil contratiempos, desde el 17 de Marzo, en que se habían embarcado en la goleta "Hattie Hashel", lograron al fin desembarcar en el Aserradero sólo los siguientes:

Pío Rosado, José Medina, Fonseca, Johnson, Barnet, Urbina, Gutiérrez, Espinosa Santiesteban, Argenta, Enrique Varona, Marrero, Machado, Cantos, Carlota, Soto, Pegudo, Moncayo, Polo, García, Cestero, Hernández, Torres, Cortés, Mesa, Sicler, los cuales, junto con el mayor general Calixto García, sufrieron constante y tenaz persecución de diferentes columnas y grupos españoles, que desde el primer momento salieron a exterminarlos.

La mala estrella, del general García en esta ocasión fué tal, que en los precisos momentos en que él desembarcaba con los suyos por el Aserradero, se presentaban en La Celina las últimas fuerzas del Ejército Libertador en armas, al mando del general Guillermo Moncada, coroneles José y Rafael Maceo y otros. Así fué que se vió aislado y sin recursos, vagando de monte en monte, sin encontrar prosélitos.

1896.—En marcha, a las 6. a. m. el general José Rogelio Castillo, llega al Pueblo Viejo a las 8 a. m., en donde encontró al comandante Medina con fuerzas de la segunda Brigada, las cuales hizo incorporar a su comisión, y al teniente coronel Clavero, que se encontraba en lugar próximo, le ofició ordenándole pasara a incorporarse, y siguió la marcha hasta Hoyo de Manicaragua, en don-

de encontró al gobernador, coronel Ernesto Fonts Sterling; hablaron de varios particulares y de la misión que allí le conducía. A las 2 y media p. m. marcha el gobernador militar de las Villas, coronel Fonts Sterling, con rumbo al Cuartel General del General en Jefe. Acampó el general Castillo en este punto, donde pernoctó.

1896.—Al campamento del General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, en Los Morros, llegaron este día los coroneles Enrique Collazo y Rosendo García. A éste lo reprendió severamente el general por faltas graves cometidas en el servicio.

1896.—Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo", a cargo de su jefe de Estado Mayor, general Miró Argenter:

Mayo 7.—Acampados en el Roble, se cogió un parte del general Suárez Inclán, jefe de la columna batida el día anterior, en el que solicita al general Serrano, suponiendo que fuese el del combate del día 5, y el concurso del teniente coronel Valcárcel, acampado con su columnas, pues, fueron las batidas ayer en San Martín".

1897.—Al mismo tiempo que el Gobierno Español y sus amigos se regosijaban con las noticias que por telégrafo y cartas comunicaba Weyler, en las que decía que en las provincias occidentales había menos insurrectos que bandoleros existían en el campo antes de comenzar la guerra, "El Correo de Madrid", publicaba lo siguiente:

"Según la organización dada al Ejército de Cuba por el general Weyler a mediados de Abril, resulta que, a más de las guerrillas, de los voluntarios y de los movilizados, las tropas que allí hay en la actualidad consisten en: 111 batallones de infantería, 55 escuadrones de caballería, 13 baterías de artillería. Y, aquí viene lo curioso: la Isla está dividida en dos mitades para los efectos de la pacificación, considerándose pacificada la occidental, y en guerra la oriental. Pues bien, resulta que el Ejército está distribuído en la siguiente forma: en la parte oriental, hay: 28 batallones de infantería, 9 escuadrones de caballería y tres y media baterías de artillería. Y en la parte occidental, LA PACIFICADA, 83 batallones de infantería, 50 escuadrones de caballería y 9 y media baterías de artillería".

"Estos datos no pueden ser más elocuentes",—decía "El Correo", proponiéndose demostrar que no sería muy efectiva la pa-

cificación de que tanto se hablaba, cuando se necesitaban más fuerzas en las provincias que se decían pacificadas que en las otras.

En efecto, los numerosos encuentros acaecidos en dichas provincias, hacían que muchas personas no creyeran en la pacificación.

Lo que creyó la opinión fué: que el Gobierno, deseoso de presentarse ante las Cortes con algún éxito, insinuó a Weyler la necesidad que siquiera parte del territorio cubano apareciera pacificada. De otro modo no se explicaba la "pacificación" de unas provincias en que siempre se andaba a tiros.

Esto dió lugar a que aquí, en la Habana, dijeran que el general Máximo Gómez había declarado pacificada la parte oriental de la Isla. Es decir, que mientras Weyler decía que no había rebeldes en la parte occidental, Máximo Gómez declaraba que no había españoles en la parte oriental, la cual estaba pacificada por sus tropas.

1898.—El Gobierno de los Estados Unidos, que había tenido exacta noticia de la salida de la Escuadra española de Cabo Verde, y presumiendo que se dirigía Cervera a Puerto Rico, dispuso que las Escuadras de Sampson y Schley, que estaban, una, en las inmediaciones de la Habana, y la otra, en reserva, en Hampton Roads, ordenó que la Escuadra de Sampson se establecionase en el Canal, a barlovento, a cuyo efecto, partió el 4 de Mayo con los acorazados "Iowa", "Indiana" y "New York", monitores "Amphitrite" y "Terror" y algunos barcos auxiliares y un buque con carbón. Los monitores entorpecieron, pues con frecuencia tenían que ser remolcados y abastecidos de carbón. El día 7 de Mayo llegó Sampson a Cabo Haitiano, donde se le decía de Washington que no había noticias de la Escuadra española. Dos barcos que habían destacado los americanos para cruzar al Este de la Martinica y Guadalupe, el "Harward" y el "Saint Louis", tampoco lograron divisar la Escuadra española.

1898.—"*Mayo* 7.—Dos cañoneros persiguen una goleta cerca de la desembocadura del río Almendares,, a 4,700 metros de las baterías avanzadas de sotavento. La obra números 4 y 5 rompen el fuego sobre ellos, siendo éste tan certero que los buques quedan rodeados por los cascos de nuestros proyectiles, alejándose con averías. La

goleta logró ganar el puerto, remolcada. Un proyectil de 24 cents., de la batería de Punta Brava, reventó sobre uno de los barcos''.

(Del libro ''El bloqueo y la defensa de las costas'', por Severo Gómez Núñez).

1898.—La prensa de esta capital publicó este día, copiado de los periódicos de España, fecha 17 de Abril, lo que sigue:

''*Un Traidor.*—Dícese que un individuo de naturalidad cubana, aunque en los Estados Unidos propalan que es español, llamado *Manuel Rodríguez,* ha salido de Savanah para la Habana. Según informes de buen origen, este sujeto lleva a la Isla el repugnante papel de espía, y tiene el encargo de informar de cuanto ocurra actualmente en Cuba al Gobierno de los Estados Unidos. Como esto se ha hecho de dominio público, sin duda para explicar el empleo de ciertos medios, se dice que varios capitanes de barcos que hacen viajes por la costa han asegurado haber visto recientemente a varios españoles sospechosos en diferentes puertos del Sur. Esto ha producido un efecto contrario, porque ha dado más relieve a la creencia, muy arraigada aquí de que España tiene perfecto y detallado conocimiento de todas las defensas establecidas en los puertos americanos''.

1898.—Un telegrama de Washington, fecha 17 de Abril, publicado este día en la Habana y copiado de los periódicos extranjeros, llegados en el vapor ''Lafayette'' dice así:

''*Sur contra Norte.*—La viuda de *Jefferson Davis.* ex-presidente de los Estados Unidos, ha escrito una carta a un amigo de su confianza, alto personaje también, diciéndole, entre otras cosas: ''La guerra nos trastorna: nosotros los habitantes de los Estados del Sur tendremos que sufrir todo el peeso de la campaña.

''Nuestras ciudades y nuestras costas serán destruídas y además tendremos que contribuir con grandes y nuevos impuestos a los gastos que la guerra origine y al pago de las innumerables pensiones que después de la lucha habrá que pagar por espacio de muchísimos años a los veteranos, a las viudas y a los huérfanos de la guerra.

''Nada de esto nos importaría, después de todo, si la voladura intencionada del ''Maine'' por los españoles fuera la causa de todo; pero abominamos de la idea de una guerra que sólo podrá en suma favorecer a *esos miserables mulatos cubanos.*''

1898.—El General en Jefe del Ejército Español, don Ramón Blanco, dicta este día un Bando, en el que manifiesta que teniendo en cuenta las necesidades de la guerra y la conveniencia de harmonizar el bien común con el interés particular, se procediera a la requisa general, en todo el territorio de la Isla, de los caballos y mulos que resultasen útiles para el servicio del Ejército en campaña.

1898.—Columna española, compuesta de fuerzas de Saboya, Guardia Civil y guerrilla de Lequeitio, Constancia y Charcas, al mando del capitán comandante de armas del ingenio "Constancia", don Ramón Sánchez Varona, sostuvo combate este día en Ojo de Agua (Cienfuegos), por espacio de dos horas, contra fuerzas del Ejército Libertador, del regimiento "Yaguaramas", mandadas por el coronel Joaquín Rodríguez.

El parte español dice: "Por nuestra parte, un guardia muerto; el teniente de la guerrilla de Bilbao, tres guardias y tres guerrilleros, heridos".

1905.—La Comisión Ejecutiva de la Asociación para erigir monumentos a los próceres *Céspedes* y *Martí*, después de haber llevado a cabo la erección de la estatua del segundo en el centro del Parque Central, dirigió este día al pueblo de Cuba el siguiente Manifiesto:

"Cumplida satisfactoriamente la primera parte de la misión confiada a la Comisión que suscribe, o sea la erección de la estatua levantada por la gratitud del pueblo cubano al Gran Patriota *José Martí*, en el Parque Central de la Habana, y dada cuenta minuciosa al público de las cantidades recaudadas y procedimientos empleados hasta la realización de tan patriótica obra, en una "Memoria" impresa, distribuída profusamente, la "Asociación Monumentos Céspedes-Martí", guiada por un sentimiento de justicia y patriotismo ajeno a todo interés político de partido o de carácter regional, acude por medio de su Comisión Ejecutiva a cuantos se sientan cubanos, o siquiera amantes de la libertad de Cuba, para que contribuyan con su óbolo a levantar el monumento debido a la memoria del Padre de la Patria, *Carlos Manuel de Céspedes*, el audaz caudillo, héroe y mártir de la gloriosa revolución de Yara, de aquella epopeya de Diez Años, sin precedente en la Historia, en que con torrentes de sangre y sacrificios sin cuento se echaron los cimientos indestructibles de la Nacionalidad Cubana, que pocos años después culminó en el establecimiento definitivo de nuestra jeven República, merced a

las legiones vencedoras de héroes que a la voz del egregio *Martí* conquistaron el glorioso triunfo de la Revolución libertadora.

"Honrar la memoria del egregio *Carlos Manuel de Céspedes* es, no sólo deber que el patriotismo impone y la gratitud demanda, sino glorificación merecida a la pléyade de patriotas ilustres que respondiendo al grito dignificador de Patria, Independencia y Libertad, lanzado por el inmortal de Yara, lucharon como titanes en la década del rudo batallar, ofrendando, en holocausto de nuestra regeneración política y social, sangre, vida, hacienda y cuanto más ama el hombre en la tierra.

"Por todo lo expuesto, deseando la Comisión Ejecutiva que el monumento a Céspedes sea obra eminentemente popular, invita al Congreso de la Nación, Consejo Provinciales, Ayuntamientos, Empleados, Partidos políticos, particulares y, en una palabra, a cuantos viven al amparo de la República que aquellos inmortales iniciaron para honra de todos, a que contribuyan con la suma que tengan a bien, para obra tan meritoria.

"Los donativos deberán entregarse o remitirse a cualquiera de los miembros de la Comisión infrascrita, o a las Subcomisiones o particulares debidamente autorizados, previo el correspondiente recibo talonario.

"Habana, 7 de Mayo de 1905.—*Emilio Núñez*, presidente.—*J. D. Poyo*, vicepresidente, vocal.—*J. A. Malberty*, tesorero.—*Fernando Figueredo*, secretario."

DIA 8

1826.—El presidente de los Estados Unidos envió a Panamá Comisionados para tratar de que no se alterase el orden en Cuba, y a éstos Comisionados les da el 8 de Mayo las siguientes instrucciones:

"Cuba—decía—por su posición, por el número y carácter de su población, por la que puede mantener, por sus grandes aunque todavía no explotados recursos, es el gran objeto de la atención de Europa y América. NINGUNA POTENCIA, NI AUN LA MISMA ESPAÑA, en todos sentidos, tiene un interés de tanta entidad como los Estados Unidos, en la suerte futura de la Isla..... Nosotros no deseamos ningún cambio en la condición política de la Isla de Cuba, y no veríamos con indiferencia que del poder de España pasase al de otra Potencia europea. Tampoco querríamos que

se transfiriese o agregase a ninguno de los nuevos Estados de América".

1869.—"El general Angel del Castillo, tomó y redujo a cenizas a San Miguel de Nuevitas y puso fuego a los ingenios "Santa Margarita" y "Recreo".

1870.—El sargento Tomás Muñoz y sus compañeros, soldados del Ejército español Rafael Guillén, Caspar Castillo y José Ulacio se incorporan este día a las filas del Ejército Libertador Cubano en Puerto Príncipe.

1870.—Fué fusilado este día en Puerto Príncipe, el patriota *José Aldana,* prisionero de guerra.

1870.—*Fidel Céspedes,* jefe de una fuerza del Ejército Libertador, bate y dispersa una fuerza enemiga en las cercanías de Puerto Príncipe, a la que causa, según su parte oficial, 38 bajas.

1870.—"New York, Mayo 7 de 1870. *C. Francisco Javier Cisneros.*—Mi estimado amigo: la contestación a la pregunta que me haces en tu carta de ayer, debí haberla incluído en mi respuesta a la tuya de Enero 3; no lo hice, por olvido, y aunque de palabra creo te informé de ese particular, el mismo día de tu llegada a Nassau, volveré a repetirte el resultado de mi entrevista con Carlos Varona.

"Apenas llegué a Nassau el 14 de Enero con el "Thimothy Field" salté a tierra y fuí inmediatamente a ver a Carlos Varona para poner a su disposición las armas y pertrechos que conducía el bergantín, darle cuenta como representante de la junta allí del trasbordo de las armas del "Thimothy Field" al "Anna", de la salida de éste para Cuba y al mismo tiempo comunicarle las instrucciones que tu me habías dado para el despacho de la segunda expedición que debía ir a Cuba en el "yatch".

"Recuerdo bien que dije a Carlos Varona lo siguiente: que aunque estaba convenido que el bergantín no viniera a puerto antes de haber trasbordado todo el cargamento, no había sido posible hacerlo así por varias razones, y, entre otras, las siguientes:

"Primera:—Porque habiendo sido vistos cerca de Eleuthera por más de treinta botes raqueros no era posible que el bergantín permaneciese mucho tiempo en aquellas aguas sin ser descubierto por los cruceros ingleses.

"Segunda:—Porque el capitán del bergantín temía ser descubierto por esos mismos cruceros y se resistía a todo lo que no fuera ir a Nassau con el buque.

"Tercera:—Porque habiendo desembarcado en Cuba los veinte y dos hombres que componían la expedición del "Anna", no habían quien auxiliase al trasbordo y desembarco de la segunda expedición.

"Cuarta y última:—Porque no quedando a bordo del "Thimothy Field" pólvora y fulminantes, era de todos modos preciso tomar esos efectos de Nassau.

"Por todo lo cual y temiendo una arbitrariedad del Gobierno Inglés, habías determinado que el "Anna" no entrase en puerto y que se tuviera una goleta lista y cargada con las armas y pertrechos para que pudiera, al primer aviso, salir a reunirse con el vapor.

"Varona me contestó que no veía la urgencia de despachar la goleta en aquellos momentos, porque él pensaba hacer entrar el "Anna" en el puerto, de donde podría salir cargado con las armas, pudiéndose enviar los expedicionarios en un vivero, y que, en todo caso, el despacho y carga de una goleta era cuestión de poco tiempo.

"Queda contestada tu carta, sin comentarios de ninguna especie.

"Tu afectísimo amigo.—*Alberto A. Fernández.*"

1872.—El Presidente de la República, *Carlos Manuel de Céspedes,* en carta dirigida a su esposa, la señora Ana Quesada, le dice este día, entre otras cosas:

"Por último, el día 8 llegamos, bajo un temporal, a Corojo de Caoba, de donde todavía no hemos podido salir en espera de un correo que juzgamos debe traer correspondencia interesante, aunque lo pasamos mal; pero todo es sufrible si puede contribuir a adelantar algo en el servicio de la Patria.

"Hoy vino a verme el brigadier Vega: está casi ciego y apenas puede abrir la boca a consecuencia de la herida que recibió en la acción de Ciego de Loreto, en que tanto se distinguió a las órdenes de tu hermano Rafael. Será necesario mandarlo también al extranjero, donde tal vez pueda curarse y continuar sus servicios."

1873.—El general *Julio Sanguily* ataca este día una columna en el ingenio "Santa Cruz", a la cual, según el parte español, causó tres muertos y siete heridos.

1873.—Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz anota es-

te día en su interesante "Diario", llevado por su ayudante y secretario, Ramón Roa:

"Mayo 8.—A los Yareyes, Santa Agueda, Cachaza; se dispuso de Manuel, el herido; y a Jimaguayú, donde nos aguardaban las "Villas" y el "Oeste". Gran entusiasmo. Doctor A. Luaces, comandante Baldomero Rodríguez y capitán A. Arango".

¡¡Tres días antes de su muerte!!.....

1875.—A las peticiones hechas por el general Vicente García, en 5 de Mayo, cuyas Efemérides publicamos ese día, se contestó este día, desde Loma Sevilla:

"Dado cuenta a la Cámara de Representantes de la conferencia que celebramos en su Cuartel General, y examinada por este Cuerpo la petición que usted le pidió, con fecha 5 del actual, a nombre de los patriotas reunidos en este campamento, la mayoría de los diputados acepta todos los artículos de que aquella se compone, pero debo advertir que, si bien está dispuesta a proceder a la elección de un Presidente interino, de que aquella se compone, por renuncia del actual, y a la convocatoria de elecciones generales para diputados, no se atreve a resolver acerca de las reformas que tienen por objeto el nombramiento de ese Presidente en propiedad, la revisión y enmienda de la Constitución y la creación de un Senado, por no estar representado en la Cámara de Oriente, sin cuyo requisito asumiría ésta una gran responsabilidad ante el país, especialmente en lo que concierne para la modificación de la Ley fundamental, la aceptación por la mayoría de esta Cámara de la reforma que está dispuesta a realizar, satisface, por ahora, en nuestro concepto, los deseos manifestados en la petición firmada por usted y a la nueva Asamblea corresponderá la decisión de los demás particulares. Tan pronto como esta Corporación decrete las reformas que desde luego juzga practicables, se hará llegar oficialmente a su conocimiento, y, si apesar de lo expuesto ocurrieran algunas objeciones, nos alegraríamos de que viniese usted al lugar conocido, caso que para la terminación de este asunto sean necesarias nuevas conferencias. Urge que a la mayor brevedad envíe usted la adjunta comunicación al ciudadano **Tomás Estrada Palma**, esperando se sirva proporcionarle los auxilios necesarios, a fin de que en el más corto plazo pueda llegar a la residencia de la Cámara. Somos de usted con la mayor consideración.—**Eduardo Machado.—Ramón Pérez Trujillo**".

1876.—Se presentó una columna, fuerte de 600 hombres, en San Fernando, y creyendo que se dirigía a atacar el campamento de las guerrillas de Alcalá, ordenó al comandante Molina ocupara ventajosa posición y enviara una guerrilla sobre ella, mientras con fuerzas del regimiento "Holguín", llegaba el coronel *Arcadio Leyte Vidal,* jefe de la segunda Brigada de aquel cuartel, pero variando su dirección la esperada columna, se dirigió a la labranza de *José María Céspedes,* donde fué recibida por el fuego de una guerrilla al mando del sargento Francisco Martínez, que le impidió la destrucción de las labranzas, causándole tres muertos. El enemigo incendió algunos ranchos y se retiró tan precipitadamente que el sargento *Calunga,* que con otra guerrilla llegó hasta "Camasán", no pudo darle alcance.

1877.—El general *Antonio Maceo* ordenó un nuevo reconocimiento sobre La Caoba, lugar donde la columna fué batida el día anterior, teniendo encuentro dicho reconocimiento con la misma que al parecer se dirigía por segunda vez a "La Caoba", siendo esperada; pero resultó ser falsa la dirección, y tomaron por el camino de Las Llanadas. Quemaron todas las casas que se encontraban en el trayecto que ellos ocuparon. A juzgar por los rastros de sangre que dejaron, tuvieron considerables bajas, más dos camillas y heridos que llevaron cabalgando en mulos. La fuerza tuvo un soldado herido.

1878.—Coronel *Flor Crombet,* por orden del coronel *Mármol,* atacó el poblado y fuerte de Aserradero, dividida en dos columnas, la vanguardia al mando del coronel *A. Valton* y comandante *Agustín Cebreco* y la retaguardia a las órdenes del teniente coronel *Emiliano Crombet* y comandante *Vázquez.* La vanguardia asaltó y tomó el fuerte, y la otra columna los almacenes y resto del poblado. Las bajas del enemigo fueron 16 muertos, entre ellos dos oficiales; y las de los cubanos solamente un asistente muerto. Se ocuparon también 13 rifles, 2,500 tiros, 4 machetes, 3 espadas, bayonetas, ropa, víveres y otros efectos.

1878.—En Cayo Hueso, en el local de "San Carlos" tiene lugar este día una gran Asamblea, para protestar de todas las negociaciones con España. Se formó un Comité compuesto del coronel *Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, José de los Dolores Poyo y Es-*

fenoz (el eterno revolucionario en dicho Cayo, director de "El Yara") y *Martín Herrera.*

1878.—"Bariguá, Mayo 8 de 1878.—Brigadier *Félix Figueredo.* —Mi estimado amigo: sale el general Antonio Maceo con sus compañeros para tomar el buque que debe conducirlo al exterior. Siendo tú uno de ellos, lamento que no nos hayamos visto a última hora para darte un fuerte abrazo de despedida. Según he podido enterarme por una carta, que la casualidad puso en mis manos, y que desde el campo enemigo dirige el teniente coronel Lacret a Maceo, a indicación del primero, se ha conseguido que el general Martínez Campos neutralizara una zona, que es en la que nos encontramos, parece que con la idea de que se realice la salida del General. El Gobierno, que no ha intervenido en dicha zona, supone que su neutralización terminará tan luego salga el general Maceo. Antes de separarte de Cuba, te suplico te acerques al general Campos y le signifiques nuestro agradecimiento por su buena disposición en servirnos en todo lo que ha sido lógico, dada la situación que atravesamos. El ex-coronel Mariano Torres se halla entre nosotros; fué hecho prisionero por el teniente Calunga en Piedra Blanca de Holguín, Límbano Sánchez le remite a disposición del general Maceo. Deseándote verte, se despide tu amigo, *M. Calvar*".

1878.—El Gobierno Provisional, con motivo del embarque del general Maceo, dirige el siguiente Manifiesto a los cubanos de la emigración:

"Compatriotas!:

"Los lamentables acontecimiento que tuvieron lugar en el mes de Febrero en los Estados de Camagüey y Villas, imitados más tarde por los bayameses y por agrupaciones de los otros distritos de Oriente, han colocado a los patriotas que aun, con las armas en la mano, sustentan los principios proclamados el 10 de Octubre de 1868 por el ilustre iniciador de esta gigantesca epopeya que durante diez años ha asombrado al mundo con sus hechos, en una situación azarosa y aflictiva.

"La Revolución de Cuba, que al principiar el año que corre tocaba a las puertas de la capital de la Isla, se encuentra reducida al territorio comprendido entre el río Jobabo y la Punta de Maisí. Pero lo que ha disminuído en territorio lo ha aumentado en patriotismo, porque los hombres que alimentan, como las vírgenes roma-

nas, el fuego de la Libertad, la han hecho elevar a una altura incomensurable.

"Abandonados de propios y extraños, faltos de toda clase de recursos, volvemos la vista en este supremo momento a nuestros hermanos de la emigración, pidiéndoles en nombre de nuestros principios, en nombre de nuestra historia, en nombre de nuestros mártires, protección.

"Hasta nosotros ha llegado el eco vigoroso del grito de indignación lanzado por los emigrados, ante la mortal herida que la causa de la independencia ha recibido. Nosotros, hermanos, aplaudimos vuestra generosa actitud y os llamamos en nuestro auxilio!

"Tiempo es ya que cada cual ocupe el puesto que su deber le señale en la obra de la redención de Cuba: tiempo es ya de que los cubanos emigrados se coloquen a la altura a que, como hijos de este desventurado suelo, deben colocarse: tiempo es ya de que se hagan efectivas las ofertas que a través de los mares nos han llegado una y otra vez, casi sin resultado alguno. La época de las promesas ha sido reemplazada por la de los HECHOS!

"El pueblo cubano, que nos cabe la inmerecida honra de representar en estos momentos, pero que lo representamos con orgullo, os dirige la voz por nuestro conducto, pidiendoos protección! ¿Permitiréis que un pueblo tan grande y generoso se sacrifique, abandonado, por la causa de todos los cubanos, en una lucha tan desigual como heroica?.....

"Vuestros pechos responderán.

"Un pueblo que con lujoso alarde ha sabido hacer cuantos sacrificios son imaginables, que ha soportado todas las vicisitudes y sufrimientos con que la Providencia, con mano pródiga, ha sabido azotarlo: que hoy se sostiene sin elementos de guerra, sin los recursos indispensables para su alimentación, frente a un enemigo cien veces más potente, no merece, no debe ser sacrificado!

"Después de haber afrontado todas las penalidades con indecible constancia, después de un pugilato espantoso contra los hombres y la Naturaleza; le quedaba una prueba por donde pasar, un sacrificio más que hacer en obsequio de la salvación de Cuba, y pasa por aquélla y hace éste al desprenderse en estos momentos del general José Antonio Maceo.

"Bien conocéis al hábil soldado que tanto días de gloria ha dado a esta patria, por la cual ha derramado tanta sangre; al denodado guerrero que tantas veces ha cubierto su frente con el lau-

rel de la victoria: bien conocéis al bravo caudillo del ejército de Oriente, al experto militar en quien en estos momentos de tribulación tienen todos su vista fija y cifrada su esperanza.

"Marcha el general Maceo al extranjero cumpliendo una orden de su Gobierno, y éste espera, en nombre del pueblo que representa y en obsequio de vuestra misma dignidad, que todos os agrupéis a su rededor.

"Para el mejor desempeño de la misión que se le confía, se ha dispuesto le acompañen algunos jefes de nuestro Ejército. Las honrosas cicatrices que los cubren, os demotrarán cuánto derecho tienen al reconocimiento de la Patria y a la consideración del Gobierno.

"El General y sus compañeros sabrán inspiraros la confianza a que para el pueblo se han hecho acreedores. Todos debéis hacer un esfuerzo supremo para ayudar a los que tan dignamente van representando la causa de Cuba en el exterior, si queréis que ésta se salve.

"Si acaso prestáis oídos sordos a nuestros justos lamentos; si no podéis o no queréis cumplir con vuestro deber, cuando Cuba necesita de todos sus hijos, decidlo de uno vez, pues los hombres que actualmente dirigen en el campo del honor los asuntos públicos, no pueden consentir que a la faz del mundo civilizado se inmole un pueblo generoso y digno de mejor suerte!

"Si estuviese decretado por el Destino que los esfuerzos titánicos que ha hecho Cuba durante dos lustros por conseguir su libertad, se reduzcan a la nada, habremos, al menos, cumplido con nuestro deber: tendremos derecho, si tal sucediere, a levantar nuestra voz en son de protesta contra todos; pues todos, excepto nosotros, serán responsables de que la enseña que levantó el inmortal Céspedes en las márgenes del Yara, se hunda para siempre y que de la causa de Cuba, sólo pasen a la posteridad lo sagrado de sus principios, la heroicidad de sus hijos y el recuerdo de sus mártires.

"Campos de Cuba, Mayo 8 de 1878.

"El Gobierno Provisional.—Mayor General, **Manuel Calvar**, presidente.—Brigadier **Leonardo Mármol**, vocal.—Coronel **Fernando Figueredo Socarrás**, vocal-secretario.—Es copia: **Fernando Figueredo Socarrás**, vocal-secretario".

1895.—El comandante del Ejército Libertador en la "Guerra

Chiquita", *Pedro Díaz Molina,* con otros compañeros, se levanta en armas contra Espeña—este día— en el "Jinaguayabo" (Remedios).

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de *Félix Ruen* y *Ricardo Rodríguez,* sostienen este día combate, en los Altos de Guaniquero (Baracoa) contra una columna salida de allí, a la que causaron dos muertos.

1896.—Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo", a cargo de su jefe de Estado Mayor, general Miró Argenter:

"*Mayo* 8.—Acampados en El Roble. Se ha sabido que la columna Suárez Inclán y Varcárcel, se unió a la derrotada de Serrano Altamira, emprendiendo juntas el camino para Bahía Honda".

1896.—En el número 18 de "La Independencia", periódico de los revolucionarios cubanos, fundado en los campos libres de Manzanillo por el mayor general *Bartolomé Masó,* leemos lo siguiente:

"LAS PROEZAS DE WEYLER.—Con motivo de haber sido expulsados de la Habana varios corresponsales de periódicos americanos, uno de ellos escribió al general Weyler la carta que sigue, que hemos traducido de una copia del original inglés, que nos fué remitido por un amigo, de la capital de la Isla. No hemos querido hacerle más comentarios que el epígrafe anterior, porque creemos que su contexto nos excusa sobradamente de todo otro.

"Dice así:

"Don Valeriano Weyler y Nicolau, Capitán General de la Isla d eCuba, Marqués de Tenerife, General en Jefe, etc., etc.

"Excelentísimo señor: Acabo de saber que su respuesta a mis despachos en que desecribo con detalles los muchos asesinatos de pacíficos cubanos efectuados por las tropas de su mando en esta Isla, no es ordenar una investigación pronta y rigurosa de los hechos, sino un decreto desterrándome de Cuba.

"Ese edicto de proscrpción es una confesión tácita de que usted está enterado de la verdad, pero que se extremece a la idea de que sea conocida del mundo civilizado. Un centenar de cadáveres con los brazos atados yace a una distancia de ocho millas, a una hora de viaje, todo lo más, de su palacio.

"Yo he dado a usted los nombres, las edades y las ocupaciones de la mayor parte de ellos. Su propio registro de usted manifiesta

que la matanza de esos pobres desgraciados le fué participada por sus oficiales como resultado de un honroso combate con las tropas del Ejército Libertador de Cuba. Los vecinos de las víctimas están allí para decir a usted de qué modo fueron ellos arrebatados de sus moradas o de sus campos por sus soldados y fusilados en las laderas de los caminos, sin previo juicio ni acusación.

"Bien enterado está usted de que los inofensivos empleados del doctor Delgado y del señor Casanova (ambos ciudadanos americanos) fueron asesinados sin formación de causa, en ese mismo distrito, por órdenes de los jefes españoles, porque las pruebas testificales se hallan protocoladas en su palacio y en la oficina del Cónsul General de los Estados Unidos. Esos crímenes contra la civilización y la humanidad se cometen diariamente, casi a cada hora, en todos los lugares de Cuba, y se publican como viitorias militares.

"¿Es este el concepto que tiene usted formado de la guerra honrosa? Si es así, ¿por qué trata usted de evitar que el mundo se entere del modo cómo se efectúan sus triunfos? Un soldado no debe avergonzarse de sus hechos. Usted sabe que mi único delito es el de haber rehusado hacer imprimir falsas noticias dadas por el Estado Mayor General del Ejército español en Cuba, y ocultar las faltas y las derrotas de las fuerzas españolas en campaña. Yo he dicho la verdad, y usted lo sabe.

"Cuba está perdida para España, por eso es inconveniente y humillante admitir la naturaleza verdadera de la situación. En consecuencia, yo acepto el decreto de destierro como tributo a mi integridad y a mi honradez. Yo no volveré a visitar a usted en su palacio antes de mi partida y aprovecho esta ocasión para decir adiós a V. E.

"Quiera Dios ablandar su corazón. —Firmado, *James Creerman*. —Mayo 8 de 1896".

"LA CUNDA"

(8 DE MAYO DE 1896)

Sangriento combate de este nombre.

El teniente coronel del Ejército Libertador Aurelio Collazo, con las tropas de su mando, carga valerosamente este día, al frente de ellas, en el potrero "La Cunda" (Güira de Melena) contra fuerzas españolas, de la columna de guerrillas y Guardia Civil del teniente coronel Durán, que mandaba el capitán de movilizados de

la Habana, don Emilio Parrondo; y después de rudo combatir, muere dicho jefe sobre el campo de batalla, y a su lado, peleando como bravos, sucumben también los patriotas alférez Ramón Vigoa, cabo Simón Díaz, y son heridos el comandante Jorge Aguirre y capitán Estebán Torres.

El jefe español dijo que sólo había tenido tres muertos, de éstos, dos guerrilleros y uno de la Guardia Civil.

Es interesante, por demás, la biografía de Aurelio Collazo, pues apenas llegó la Invasión a la provincia de la Habana, organizó en la de Pinar del Río un escuadrón, y con él se puso a las órdenes del coronel "Cayito" Alvarez, quien le confirió el mando de dicha fuerza, con el empleo de comandante, incorporándose a la columna del General en Jefe, M. G. Máximo Gómez, en el ingenio "San Antonio", de Pulido en Enero de 1896 concurrieron con él a los combates del Garro, Durañona e Ingenio Nuevo, y en marcha para Oriente sostiene el combate de Los Cocos, y, de regreso, el de la Lima (Matanzas) donde fué herido de tres balazos. Por orden del General en Jefe se incorpora a la columna de Masó Parrá, y al regresar de Pinar del Río el Lugarteniente Antonio Maceo, concurre con él también a los combates de San Antonio de las Vegas, Neptuno, Río Hondo y Navío, hasta el 14 de Marzo, en que se separó de esta columna, para batirse después, al lado de las tropas al mando de Betancourt y Borges en el Navío, y contramarchando hacia Güira de Melena tiene fuego en el callejón del Gabriel, y el mismo día sostiene otro combate en la finca "Reunión".

Incorporado después al brigadier Tamayo, sostiene fuego en el ingenio "Dominguillo" (Güira de Melena) y más tarde se bate contra los guerrilleros de Güines.

Operando aisladamente por haberse ya separado de la Brigada Tamayo en Jicotea, sostiene los combates de Boca de Cagio, Seiba del Agua y Güiro Alromingal, y en las lomas se bate en el Navío, y contramarchando a Quivicán, en la línea de Bejucal, pelea en Lastiel, y procede después a organizar dos escuadrones, de los que uno fué mandado por el comandante Alberto Rodríguez, y el otro por Alberto Collazo y capitanes, respectivamente, Emilio Collazo y Juan Manuel Sánchez, y con ellos ataca y penetra en el pueblo de La Salud, donde muere Alberto Collazo y sostiene después los combates de Mi Rosa, Peñalver, Bufón, Guáimora, Tumbadero, Fajardo y Río Hondo.

De este lugar salió en comisión para el Cuartel del jefe de su

División, general José María Aguirre; y el día 27 de Abril, después de darle al Regimiento que organizó el nombre de "Calixto García", lo comunicó al General en Jefe por el conducto debido, el que le dió el mando del mismo, autorizándolo para que se le incorporaran las guerrillas de Fariñas, Borges, Perpiñán y Regueira, y marchó a la zona de Güira de Melena, a fin de aguardar allí la incorporación de esas fuerzas, para emprender activas operaciones, cumpliendo las órdenes que tenía, y, desgraciadamente, al empeñar el combate de La Cunda, que hemos mencionado, desapareció este bravo soldado de la Patria, cuyo nombre grabará la Historia, relatando sus continuados triunfos en los campos de Cuba Libre.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del brigadier Matías Vega, y las del gobernador de Oriente, atacaron en la noche de este día el pueblo de Mayarí. Al frente de las tropas cubanas atacó el teniente coronel Mateo Sánchez.

El fuego duró unas dos horas. Mientras éste se sostenía en medio de los dos fuertes que flanquean el barrio de Chavaleta, y en el barrio mismo, alumbrados por el resplandor del incendio de las primeras casas, los números de Vega, como prácticas del lugar, pudieron recoger cuantioso botín de guerra. Quedaron reducidas a cenizas más de cincuenta habitaciones, entre ellas, dos tiendas y algunas de tabla y zinc.

El Ejército Libertador no tuvo bajas. Los españoles dos muertos y varios heridos.

1896.—Manuel del Palacio, poeta español, publica estos versos, procaces e indecentes, contra los libertadores cubanos.

CHISPAS

Cuadrillas de "Panchitos" y bozales,
nefanda unión de monos y chacales,
quemando aquí un lugar y allá un ingenio
de la Habana pisaron los umbrales
¿Duermes, Arsenio?

Si es la piedad con ellos ilusoria.
si va con nuestras armas la victoria,

si mienten al hablarte de Convenio,
por la gloria de España y por tu gloria,
despierta, Arsenio.

Manuel del Palacio.

Madrid, Diciembre, 1896.

Un cubano emigrado, contestó:

CONTRA CHISPAS

Coplero deslenguado,
solemne idiota,
¡cómo me ha divertido
lo de la bota!
Tú disparatas:
si en España no hay botas
sino alpargatas!
Un español tan solo,
botas ha usado,
y al infeliz le dieron
mal resultado...
—el cuento es viejo—
me refiero a la bota
de Peralejo!...
Fué lo de Peralejo,
un sofocón,
donde Martínez Campos
perdió un tacón;
y en la derrota,
quedó el honor entero,
menos la bota...
Y hoy sufren ustedes,
tantas derrotas,
no son los que se ponen
¡oh, no, las botas!
por lo que veo,
las botas se las ponen
los de Maceo!
¿Sin talento?—No me irrito
nunca tanto pretendí,

mas no olvides, Manuelito,
que el numen que necesito
no he de pedírtelo a tí.
¿Sin vergüenza—Ve despacio,
que yo pudiera, Manuel,
probar, con tiempo y espacio,
que eres, en vez "del Palacio",
"del Garito" o "del Burdel".
Mal anda el orgullo fiero
de la española nación,
con el apoyo rastrero
del talento de un coplero
y el decoro de un... bribón.

S. M. Moreno.

New York, Mayo, 1896.

1896.—En un libro de Memoria cogido por las tropas españolas, en cuya carátula se lee: "Cuarto Cuerpo.—Segunda División.—Segunda Brigada.—Libro de Operaciones perteneciente al Regimiento de Cienfuegos.—D. P. y L.—Febrero.—Operaciones y apuntes de la guerra, de Antonio G. Abreu y S. de la Peña.—1896.—Cuba".

Después hay una nota que dice: "El libro que venía llevando desde Septiembre y que era como primera parte, cayó en poder de la tropa española. Este libro lo lleva el secretario y ayudante del Regimiento "M. Covos".

Empiezan las anotaciones en Marzo 1.

La de Mayo 8, dice así:

"Salimos de Viajaca, por la mañana para el Roble, en donde acampamos; a las tres de la tarde se tocó marcha; fuímos con rumbo a Ranchuelo, con objeto de penetrar en el pueblo y destruirlo, toda la Brigada, compuesta de 1,500 hombres. Durante la marcha, y a la diez de la noche, el coronel Vicente Núñez atravesó nuestras filas, interrumpiendo la marcha y cambiando el rumbo; la columna se dividió en dos partes. Marchó Alemán a Ranchuelo, que no pudo tomar por falta de gente, según manifestó después.....

"Después del fracaso, fuímos a acampar a Aguas Bonitas".

"Idem 8.—Llegó una comisión de Vuelta Arriba, con el brigadier Rogelio Castillo y el coronel "Mayía" Rodríguez. Acto se-

guido salimos para acampar en Hoyo de Manicaragua. Castillo se marchó a incorporarse al General en Jefe, Máximo Gómez".

1896.—A las ocho de la mañana de este día se reunió, en el Arsenal, el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruída contra los prisioneros del "Competitor" Alfredo Laborde, Teodoro de la Maza y doctor Elías Bedia, cubanos; John Milton, de Kansas, y William Gildes, de origen inglés.

Presidió el acto el capitán de Fragata don Emilio Ruíz, siendo vocales los tenientes don Saturnino Montojo, don Antonio Martín, don Antonio Posadillo, Pérez Boudón, don Eduardo Arias, don Diego Salgado, don Camilo Suplents, don José Sevillano, y don Carlos Camino. Un teniente fué el defensor de todos.

El Consejo, después de haber oído la lectura del sumario y la defensa de los procesados, los condenó a todos, menos a Maza, a la pena capital.

El ministro americano, que ya había tomado cartas en el asunto, para que fueran juzgados civilmente, estuvo telegrafiando este día con el Gobierno, a fin de evitar, como evitó, y ya lo veremos más adelante, que se ejecutase la sentencia.

1896.—"Ministro Guerra.—Madrid.

"Habana, 8.

"El Consejo de Guerra para juzgar a los filibusteros apresados a bordo de la goleta americana "Competitor", se celebró en la Sala de Justicia de este Arsenal.

"Fiscal pidió pena de muerte para todos, excepto para el llamado Maza.

"El cónsul Lee conferenció con ellos.—**Weyler**".

Deseosos de poder adquirir una información verdad de cuanto se relaciona con la goleta "Competitor", nos entrevistamos en Junio de 1909 con el hoy general Alfredo Laborda—amigo nuestro—el que nos relató lo siguiente, empezando por esta proclama, que él dirigió.

"A MIS COMPATRIOTAS:

Obedeciendo a los gritos de mi conciencia que me señalaba el lugar donde el honor me llama para vengar antiguos ultrajes y

derramar mi sangre por la patria que gime opresa por el yugo español, me embarqué desde extranjeras playas y a mi arribo a las costas de Cuba, mi primer pensamiento se dirige a los hermanos que más dichosos que yo, llevan un año de heróica lucha por la santa causa de la emancipación sin odios de castas, como maliciosamente supone el enemigo.

El recuerdo de mi hermano muerto por los asesinos que en la tremenda algarada del 27 de Noviembre de 1871 derramaban la sangre de ocho niños inocentes, cuyo delito consistía en ser cubanos, los muchos otros crímenes cometidos a la sombra de la bandera de sangre y oro, el honor mancillado de la familia cubana por la fiera española: me impulsaron a venir a unir mi grano de arena para alcanzar el triunfo material de la revolución.

¡Cubanos! unos meses de lucha más y el acorazado león saldrá por el Morro asustado de la luz que lance la solitaria estrella de la independencia en Cuba.

¡Viva Cuba Libre! ¡Viva Maceo! ¡Viva Máximo Gómez! ¡Viva el Ejército Libertador!

El Teniente Coronel,
Alfredo Laborde.

Pinar del Río, 25 de Abril de 1896".

Copiada la proclama hacemos relación de lo que nos dijo, y de lo que a nosotros nos consta.

La proclama fué leída en el Consejo de Guerra el día 8 de Mayo de 1896, en la Sala de Justicia del Arsenal de la Habana, donde se le pidió pena de muerte al hoy General Alfredo Laborde.

Presidía el Consejo el capitán de fragata, Don Emilio Ruíz del Arbol.

Eran vocales los tenientes de navío D. Saturnino Montojo, D. Antonio Pérez, D. Antonio Martín, D. Eduardo Arias Salgado, D. Luis Pou y D. Diego Carrilo. Suplentes: D. José Sevillano y D. C. Vergara, actuaba de asesor D. Miguel Suárez Vigil, de juez instructor D. Emiliano Enríquez de Leoño, de fiscal el Sr. Freixe, asistido del auditor Sr. Montero y de defensor de los procesados el alférez de navío D. Ramón Pardo.

Se lee una comunicación del cónsul de los Estados Unidos de América, en la que manifiesta que teniendo noticias de que había sido apresada la goleta americana "Competitor", capitán Sr. Alfredo Laborde, de la matrícula de Key-West y que en su totalidad

o en parte, sus tripulantes eran ciudadanos americanos, rogaba se les informase de los cargos que paarecían contra ellos. Envió copia del Tratado entre Tspaña y su Nación y del Protocolo del 12 de Enero de 1877, en la parte de sedición, infidencia, etc., según el cual, ningún tribunal excepcional puede juzgar a sus conciudadanos al menos que no se les coja con las armas en la mano, y en este caso, sólo podrá ser por consejo de guerra ordinario, teniendo el procesado derecho a tener abogado y procurador y a llevar pruebas a la causa.

El cónsul protestó del juicio sumarísimo por oponerse a todo lo pactado entre ambas naciones.

También dijo que esas eran las instrucciones de su gobierno y que deseaba ver a los presos.

EL FISCAL

Fué breve en su acusación el Sr. Fiscal, hizo un resumen de lo ocurrido y declara como probado que en la noche del 20 salió de Cayo Hueso con una expedición la goleta americana "Competitor" sin licencia de ninguna clase, que en cayo Sable tomó otra expedición, siendo perseguido por un cañonero americano, que llegaron a Berracos, siendo sorprendidos sin bandera por la lancha "Mensajera", aquí hizo la relación de los hechos, definiendo la palabra piratería como medio de realizar aquél, aplicando la pena en su máximum al delito más grave.

"Son autores en el concepto de partícipes los procesados, y en vista del artículo 153 del Código Penal; 4 del Bando del General de Marina y 68 del Código Penal de Marina, pide para Alfredo Laborde, Elías Bedia Alvarez, Ona Milton, Williams Gildea y Teodoro Maza la pena de muerte".

En el desembarco solamente murió un tal Quesada, que se tiró al agua y se lo comió un tiburón, no hubo más muertos, como dice el parte español; con esta expedición dió el General Maceo el gran combate de Cacarajícara en que derrotó las fuerzas españolas, que creían que estaba falto de parque. Mas tarde el general Maceo por conducto de Juan Delgado le remitió a la Cabaña, el grado de Coronel a Laborde.

Después de 19 meses en el calabozo número 50 y 42 de la Cabaña, salió en libertad el día 25 de Noviembre de 1897, el hoy General Laborde, por intervención americana, siendo embarcado

en el vapor "Saratoga" en unión de Milton y Gildea, para el puerto de New York, donde fué recibido por toda la prensa americana, por el Cónsul americano, Mr. Ramón Williams; una Comisión enviada por el Delegado Don Tomás Estrada Palma; el Dr. Lincoln de Zayas y el Sr. Eduardo Laborde, su hermano.

Inmediatamente se puso a las órdenes del partido y volvió a curarse a Cayo Hueso.Por orden del partido prestó sus servicios en los barcos de guerra americanos, siendo recompensado por el Gobierno americano, por sus servicios prestados a los marinos en su desembarco en Guantánamo, donde con 60 soldados cubanos, y dos compañías americanas bajo su mando, salió a la loma del Cuzco, donde derrotó las fuerzas españolas, apoderándose del heliografo y haciendo prisioneros a un oficial y 17 soldados de Simancas.

Después del combate naval de Santiago de Cuba, renunció y se trasladó a Cayo Hueso, desde donde condujo otra expedición en barco de vela hacia las playas cubanas. En ella regresaron a Cuba después de desempeñar una comisión que les dió el General Máximo Gómez, el General Boza, Coronel Andrés Hernández, Coronel Mendieta, Capitán del Valle, Capitán Arnautó, el Sr. Bolio y otros que no recuerdo sus nombres.

Incorporóse al General Gómez, a los pocos días le ordenó el General Gómez pasase la trocha de Júcaro a Morón en unión del General Boza, otra vez pasaron la trocha sin tirar un tiro, a caballo todos; recibiéndolos el Brigadier Armando Sánchez Agramonte.

El General Boza se separó esta tarde, y Laborde siguió al gobierno, donde quedó incorporado hasta la conclusión de la guerra.

ZAYAS, COLLAZO Y TAMAYO

1896. - EN MOTEMBO

El 8 de Mayo de 1896 se despedía en los campos libres de Manajanabo, una columna al mando del Brigadier Juan B. Zayas, que bien parqueada y con rumbo a Occidente, había de dejar en su marcha un reguero de gloria, de pólvora y sangre; pues como vimos en la serie de fuegos consecutivos pelearon como valerosos soldados: generales como Zayas, Collazo y Tamayo; coroneles cual Rosendo García, Cristóbal Pérez y Pablo Rosquete; entre otros comandantes

figuraban Charles Hernández; Sterling, Roberto Méndez; capitanes Ibraim Consuegra, Sainz de Miera, Dimas Martínez, Fernando Estévez, Rafael Castillo y entre los muchos tenientes recuerdo a Edí Machado, Manolo Villada, el hijo del ilustre Figueroa y hasta en número de cincuenta sería interminable la lista de jóvenes conocidos.

El día anterior mería de un tiro escapado el ayudante de E. M. Eduardo Herrera, que debía de ser uno de los acompañantes de aquella columna invasora.

A los seis días de marcha pasábamos la línea entre Sitiecito y Rodrigo, no sin antes sostener fuego con una columna exploradora; el día 15 en el demolido ingenio Columbia, al pasar una guerrilla se le dió una fuerte azorada con nuestros yaguaramas, dejándonos cuatro muertos y 11 prisioneros, que por orden del general Zayas fueron custodiados hasta el pueblo inmediato, pues de aquel valiente guerrero sólo tuvieron los españoles, lo que cabe en corazones valientes y generosos.

El día 17 en "'La Ramona'' manda el Brigadier Zayas 100 números a darle machete a la guerrilla de Rancho Veloz y se le hacen siete bajas al arma blanca, teniendo nosotros que lamentar un muerto y tres heridos, pues nuestra fuerza se aproximaba a los fuertes de manera temeraria. De allí fuemos a acampar al demolido Punta Felipe y más tarde, a las once de la mañana, llegó la columna al campamento *Motembo.*

Servido nuestro rancho se sintieron tiros en la guardia—del rastro.—Se toca llamada, y organizada nuestras fuerzas en línea de combate, empieza un escuadrón al mando del Coronel Cristóbal Pérez, generalizándose el fuego con las escoltas de los generales que sirven de epígrafe a estas líneas, donde se batió el cobre de manera tenaz y persistente.

Los españoles al mando del Coronel Molina, avanzaban, tratando de arrollarnos en distintas ocasiones.

Se imponía la defensiva y se le dió aviso al Regimiento "Honorato'', el que en línea de combate y rodilla en tierra, hace infinidad de bajas, contándose cincuenta caballos muertos, por lo que se contiene y acampa en las márgenes de dicho río.

A las 10 de la noche acampamos en el ingenio demolido el Sordo, teniendo por nuestra parte el siguiente descalabro:

Heridos: el capitán Sáinz de Miera, muriendo al otro día; el teniente Edí Machado, ayudante de Estado Mayor y el Jefe de Estado Mayor del General Enrique Collazo, Charles Hernández. Vein-

te heridos de tropa y tres muertos, entre ellos individuos de las tres escoltas.

En las confidencias llegadas al campamento, se comprobó que el enemigo se componía de dos columnas y a su frente los denodados coroneles Prats y Molina.

1897.—El general *Agustín Cebreco,* acampado este día con sus tropas a una legua de Palma Soriano, sintió algunos tiros, a las seis de la mañana, disparados por sus parejas exploradoras que había destacodo este día, cuyas parejas se batían contra una columna númerosa que había salido del referido pueblo con dirección al campamento cubano ya referido, por lo que el general Cebreco preparó sus fuerzas; pero al teñer noticias que el nemigo había variado de dirección y se dirigía al Aguacate, lanzó contra él su escolta de caballería, mandada por el subteniente *Angel Petel,* la que lo tiroteó hasta llegar a Jicoteita, donde acampó. Noticiado de esto el General ordenó al comandante Calixto Carrión que con fuerzas del regimiento "Aguilera" lo hostilizara durante la noche y a su salida al siguiente día.

Lo primero no pudo verificarse, pues dicha columna había acampado ventajosamente y era muy difícil hostilizarla a cubierto, y, de hacerlo en otra forma, se exponían a sufrir numerosas bajas, porque se compañía de unos 2,000 soldados de las tres armas.

1898.—Consumía un turno el señor *Mella* en el Senado español en una interpelación a *Salmerón,* y dijo las siguientes palabras, que atribuyó al profeta Isaías:

"¡Desgraciados los pueblos; desventurados los pueblos que en estas crisis hondas están regidos, como por una maldición, divina, por un niño y una mujer!"

El escándalo fué tremendo, y después de mucho debate, por 199 votos de ministeriales, conservadores, amigos de los señores Eldauyen y Romero Robledo, contra 19, de republicanos y carlistas, se acordó retirar la palabra al señor Mella en esta sesión.

1898.—Con motivo de la defensa hecha en el Senado por Weyler, referente a su mando en Cuba, circularon por la Habana las siguientes décimas este día:

Defensa en el Senado del Marqués de Tenerife, con motivo de los ataques del Conde de las Almenas.

Señores: Si a Cuba fuí,
Don Antonio me mandó,
(por cierto que algo cogió
de lo que yo me cogí).
¿Sabéis lo que encontré allí?
Un pánico furibundo.
Acabé con medio mundo,
(digo mal, con inocentes,
porque siempre a los valientes
tuve un miedo tremebundo).
En tan críticos momentos,
¿cómo iba a mostrarme tierno
cuando siempre mi Gobierno
me aconsejaba tormentos;
si todos los elementos
que forman el pueblo indiano,
como el más bravo espartano
y fuertes como una grúa
se burlaban de *Porrúa*
y mi edecán *Escribano*
Si el bandido *La Barrera*,
que llegó a Cuba muy mal
hace pronto un capital
de primera de primera.....
¿Qué queréis, Conde que hiciera
siendo yo el representante
de una nación arrogante
que hoy a su término toca?.....
Pues me entregué a la "cogioca"
y en situación expectante.
La tropa no daba acciones.....
¿qué iban a pensar de mí?
Entonces yo concebí
hacer las deportaciones.
En distintas ocasiones
pensé pedir mi relevo;
pero me dije: "No llevo

sino poco capital
y me recibirá muy mal
Cánovas, y no me atrevo.

. . . . . .

Todo hay que tenese en cuenta,
(conmigo el Conde se estrella)
¿no dijo aquí Vázquez Mella
que Cuba se tenía en venta?
¿quién censuró tal afrenta
que se hacía a la nación?
¿No causó gran sensación
esa falta de civismo?
Pues yo, con igual cinismo,
hice la "concentración".

. . . . . .

Cuando la Trocha pasó
el gran general MACEO,
me armaron un gran "choteo"
porque mis planes burló.
Arolas nunca creyó
que la pudiera pasar.
Hasta me llegó jurar:
diga al Ministro de Guerra,
"que no la pasó por tierra,
que la ha pasado por mar".
Los marinos protestaron,
y en vista de que tenían
la razón ..... ¿quiénes sabían
el modo cómo cruzaron?
Los jefes abandonaron
de "mieditis" el destino,
y en vez de ver el camino
que los "mambises" cogieron,
muchos con ellos se fueron
y Arolas..... se puso un vino.
Al saber pasó "Majana",
me puse verde, amarillo,
temeroso que el caudillo
se me colara en la Habana.
¡Entonces me llamé andana!.....

Puse un fuerte en Marianao,
tres guerrillas en Guatao,
un escuadrón en Caimito,
y me fuí muy tranquilito
sintiendo del triunfo el vaho.

Cuando me notificaron
la muerte del gran coloso,
vamos, me sentí orgulloso
pues mis planes resultaron.

Aquí mismo criticaron
mi actitud, pues *Cirujeda,*
que con su gente se queda
atrás, como un mequetrefe,
a mí General en Jefe,
toda la gloria me veda!

Cuando el pueblo americano
a España empezó a decir:
"No podemos resistir
"a *Weyler,* es un tirano.
"Tala el monte, arrasa el llano,
"no deja palma en sabana,
"la pobre raza cubana
"es tiempo que libre sea".....
¿quién tuvo la mala idea
de sacarme de la Habana?
(Una voz: ¡El miedo a Mc. Kinley!)

....

Ese ha sido para mí
el responsable de todo,
porque la guerra, a mi modo,
la hubiera acabado allí.
Yo mataba porque sí,
era peor que Nerón,
y fué tal la indignación
del pueblo, al dejar sus playas,
que gritaban: "¡No te vayas,
que eres nuestra salvación!"

.....

Si no le parecen buenas
estas manifestaciones,
el *Conde de las Almenas.*
Que yo por mares serenas
bogaré en ligero esquife,
y como buen matarife
descendiente de *Pelayo,*
espero me parta un rayo.—
El Marqués de Tenerife.

Víctor Planas (BITOQUE.)

1898.—Los cañoneros "Ligera", "Alerta" y "Antonio López", salen de Cárdenas y encuentran entre los cayos Buba y Manglar los buques de guerra americanos "Winslow" y "Machias", entablándose combate.

En la cañonera "Ligera" iba, voluntariamente, el padre Pacín, cura de Cárdenas, y, según el parte del comandante de este barco, se portó con gran valor durante el bombardeo.

1898.—Son batidas, con ligeros tiroteos, las confrontas españolas de la línea férrea de Nuevitas, entre los fortines "San Jacinto" y "San Esteban".

Fueros heridos el teniente José María Mayedo, sargento Manuel Agüero y soldado Augusto Alfonso, todos pertenecientes al Ejército Libertador

DIA 9

1856.—Con motivo de haber enviado Domingo Goicuría a su compañero Francisco Alejandro Lainé a avisar a William Walker que los recursos que tenía en Nicaragua estaban a su disposición para ayudarlo a libertar a Centro América y libertar después a Cuba del dominio de España, llegó aquél a Granada el día 9 de Mayo de 1856 al frente de 250 hombres. Walker nombró a Goicuría brigadier e intendente general de Hacienda, y no tardó en enviarle a pacificar el territorio rebelde de Chontales.

Goicuría—dice un historiador norteamericano—"fusiló a varios desgraciados, para sembrar el terror, y su huella, como la del tigre, quedó señalada por un rastro de sangre".

En Agosto de aquel mismo año, el aventurero Walker envió

a Goicuría las credenciales en que lo acreditaba como ministro plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la Gran Bretaña; pero Goicuria, en carta publicada en el "Herald" de New York, denunció a Walker "como a un malvado, torpe e impolítico". Esta ruptura tuvo lugar en la época en que Walker declaró un empréstito de dos millones de pesos, decreto que tenía por complemento la ley que restablecía la esclavitud, sin que se diese por entendido de sus promesas respecto a Cuba.

1871.—Del "Diario de Campaña" del mayor general **Ignacio Agramonte:**

"**Mayo 9.**—En la Caridad de Curana. Fué destinado el teniente coronel Bovillier al mando de la artillería del Oeste, y con él fueron enviados, en clase de detenidos y vigilados, **Llauger y Varona**".

1871.—Fueron fusilados este día los siguientes patriotas:

En el Foso de los Laureles de la Habana: **Juan Marqués García.**
En Puerto Príncipe: **Carlos Varona.**
En el Cobre: **Juan Joaquín Moya.**

1872.—Por el Gobierno español se concede este día indulto del resto de la infame pena impuesta a los **estudiantes de medicina,** el 26 de Nopiembre de 1871.

1873.—El Agente Confidencial de la República de Cuba en la Isla de Santo Domingo, nombra este día Sub-agente en dicha capital al ciudadano **Justo Fernández Anaya,** patriota que prestaba merítisimos servicios a la causa cubana.

1873.—Del "Diario de Campaña del mayor general **Ignacio Agramonte**, a cargo de su ayudante de campo y secretario, teniente coronel **Ramón Roa:**

"**Mayo 8.**—Emprendimos marcha, reconociendo los Yareyes, Santa Agueda, Cachaza. Se dispuso de Manuel, el herido. Continuamos a **Jimaguayú,** donde nos aguardaban las fuerzas de las Villas y el Oeste. Grande entusiasmo. Doctor **A. Luaces,** comandante **Baldomero Rodríguez** y capitán **A. Arango**".

"**Mayo 9.**—¡¡En **Jimaguayú**!!

1876.—El teniente **Rafael Mujica**, emboscado en el camino de Manaca al Remate de las Huertas, hace fuego a una columna, que lo recibía del teniente coronel **Francisco Carrillo**, con jinetes de la guerrilla montada. Habiéndosele incorporado el teniente coronel **Antonio Muñoz**, en la Sabana del Remate, con varios jinetes de la guerrilla montada de aquel jefe, batieron reunidos al enemigo, sin conseguir que la caballería se desviase de su infantería. El brigadier **Angel Maestre**, con su Cuartel General, que se encontraba inmediato, se dirigió al lugar del combate con varios números de su escolta, incorporándosele pocos momentos después los tenientes Carrillo y Muñoz, con los números de sus guerrillas de que allí disponían. El enemigo avanzaba recibiendo fuego constante de los jinetes revolucionarios, empleando más de seis horas en salvar una legua de sabana, en la cual recibió también el fuego de emboscadas de infantería hasta el potrero "Las Huertas", donde hizo alto, hostilizándosele allí constantemente. En estos momentos el fuego que se sintió en dirección al fuerte abandonado de "El Corojo", anuncio al brigadier la proximidad de refuerzo enemigo. El teniente **Plutarco Estrada**, con jinetes de su guerrilla, situada en aquel punto, batió el refuerzo, que continuó avanzando. Dispuesta la retirada, se dirigió el brigadier al potrero del "Remate de las Huertas", con objeto de dar descanso a las caballerías y esperar allí el avance del enemigo".

1878.—Deseoso el mayor general Antonio Maceo de saber de una vez con qué recursos podían contar del exterior para continuar la guerra, solicitó y obtuvo permiso para marchar allí, atravesando las líneas españolas. Al efecto, el general Martínez Campos, de acuerdo con el Gobierno Provisional, ofició al comandante del aviso de guerra "Fernando el Católico" para que admitiese a su bordo al general Maceo y los que lo acompañaban, y le decía al expresado comandante "que los condujese a Kingston, en cuyo puerto permanecería 48 horas, por si alguna de las personas que acompañaban a dicho jefe, desease volver, las admitirá usted, lo mismo que a los emigrados que se encuentran en dicho punto, que lo soliciten y puedan caber en el buque. En el caso, no probable, de que don Antonio Maceo desease volver, no será admitido si no presta sumisión al Gobierno, ante el cónsul español en el citado punto. —Campos".

Aquel mismo día 9, el general Antonio Maceo, coronel Fran-

cisco Leyte Vidal, tenientes coroneles Juan Rius Rivera, Santa Cruz, Pacheco, Rivas, Lacret y algún otro, después de entrevistarse, a su paso por San Luis, con el general Martínez Campos, siguieron por el puerto de Santiago de Cuba, donde se embarcaron en el buque que queda mencionado.

1878.—Este día del embarque del mayor general Antonio Maceo y su Cuartel General, fué de gran trabajo para los individuos del Gobierno Provisional, y, sobre todo, para el coronel Fernando Figueredo y Socarrás, que tuvo que comunicar este acontecimiento a todos los jefes del Departamento.

A la par que esto sucedía, se recibía correspondencia de New York y Jamaica, en que se pintaba el entusiasmo que la actitud de aquel grupo de patriotas inspiraba; asegurándoles que los recursos en hombres, armas y municiones no se harían esperar. Jamaica, orgullosa, gallarda y activa, aseguraba que en proporción superaba a New York. No se pedía sino tiempo y oportunidad para hacer llegar lo que prometían. Así se comunicó también a todos, llegando a creerse que Maceo retrocedería desde Jamaica. Se acordó enviar al coronel Beola, miembro del Gobierno, a las Tunas, para que verbalmente comunicara la noticia de la salida de Maceo, y también se expidieran correos a Cuba, Jiguaní y Guantánamo.

Se envió un correo al coronel Limbano Sánchez, que había sucedido a Rius Rivera en el mando de Holguín: aquél se componía de un sargento y 10 números de escolta. El sargento, que era el práctico, desorientó a la gente, la engañó y condujo al campamento Miranda, campamento español del brigadier Ochando. Una vez en su presencia, el sargento manifestó que iba a presentarse con toda àquella gente, entregando como trofeo la correspondencia oficial que conducía para el coronel Sánchez. Uno de los números protestó de aquel hecho, que calificó de traición, y refirió la historia al brigadier Ochando. Este, con los pliegos en la mano, interroga a la gente, y descubre que había seis que no querían capitular. Entonces los dividió en dos crupos, ordena al de cuatro que se quedase en su campamento, y entrega al más caracterizado de los seis restantes la correspondencia y con un práctico de los suyos los encamina hacia el lugar donde estaba el coronel Sánchez.

1890.—Después de once días de prisión, y como consecuencia

de un procedimiento por excitar a la Revolución, iniciado por un juez instructor militar, de orden del comandante general de Santiago de Cuba, fué puesto este día en libertad, bajo fianza de mil pesos, más la personal que prestó el señor Francisco Sánchez Echavarría, el valiente director del periódico "El Triunfo", de Santiago de Cuba, **Eduardo Yero Buduen,** en quien en aquellos días tenía puesta la mirada todo Oriente.

El motivo de esta prisión, fué su editorial "Puntos Negros", de que ya hemos hablado el 28 de Abril.

1892.—"Nueva York, Mayo 9, 1892.—Señor **José Martí** Delegado del Partido Revolucionario Cubano.—Presente.—Respetable señor: Es de mi deber, como cubano deefnsor de la Independencia de mi tierra, y vigilante público y silencioso de sus intereses, poner en conocimiento de usted el contenido de la adjunta carta que firma persona de mucha confianza y estima.

"En espera de que usted se servirá devolverme la carta referida, soy de usted con toda consideración, s. s.—**El Trujillo**".

La contestación es como sigue:

"Nueva York, Mayo 13, 1892.—Señor **Enrique Trujillo.**—Señor: La Delegación del Partido Revolucionario Cubano recibió oportunamente, y agradece ,el valioso informe que le comunica uste, con la carta original, que devuelve inclusa, del señor José Manuel Esperón y Garriga.

"La Delegación estima la solicitud de usted, y confía en que no perderá ocasión de ser útil a su patria.

"Queda de usted atento compatriota.—**José Martí**".

1895.—El comandante militar de Guantánamo participó este día oficiosamente, que el teniente coronel del Ejército Libertador, Alcid Duverger, que era uno de los desembarcados con el general Maceo, había muerto en el combate de Arroyo Hondo, agregando que dicho jefe era muy temible y que había sido el que en 1876 mató al teniente Bizmano y al cantinero Joaquín Termes, en Casimba Arriba, al sorprenderlo dentro de la tienda que allí tenían cuando atacaron el poblado.

1895.—"Ministros Guerra y Ultramar.

"Madrid.

"Me telegrafía desde Matanzas comandante militar que la par-

tida Matagás reapareció en Colón, haciéndosele un muerto, teniendo nosotros un herido.

"Comandante cañonero "Indio", dice que en Caleta hubo desembarco.

Campos".

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Francisco Carrillo, sostienen sangriento combate este día en Seborucal y Santa Rosa, contra fuerte columna, de las tres armas, al mando del coronel don Enrique Segura.

Estas fuerzas habían salido de Caibarién el día 6, con intento de batir al general Carrillo, de cuyas posiciones tuvieron noticia cierta; y ya en Cieneguita, ese mismo día, sostuvieron un combate, que no les fué ventajoso; pero donde ambos contendientes pelearon con heroicidad, fué en Santa Rosa, disputándose la victoria con temerario arrojo.

Las tropas cubanas, no obstante la superioridad numérica del enemigo y también el continuo disparar de sus piezas de artillería, no abandonaron sus posiciones y quedaron dueñas del campo, pues aunque los españoles dijeron habían alcanzado la victoria, no fué así ciertamente.

Secundaron las órdenes del mayor general Carrillo sus segundos, González y Mirabal.

Las bajas de los españoles, según el parte de Segura, fueron 24. Las cubanas no se precisaron entonces; pero también tuvieron buen número de ellas.

Un oficial de la columna Segura publicó en España lo siguiente sobre este hecho de armas:

"El 9 de este mes (Mayo del 96) en Santa Rosa, del Seborucal, nos esperó "Pancho" Carrillo, con unos 700 infantes y 1,000 caballos, en unas lomas que dominaban el camino, enfilándolo. Tenía muchas municiones y la posición estaba reforzada con trincheras, y aun con el mismo seboruco del suelo. Carrillo tenía, además, envalentonada a su gente, por cierto hecho reciente y desgraciado. Cuando divisó a nuestra vanguardia y a nuestro grueso, nos achicharró con descargas continuadas, que alcanzaron al grueso de la columna. Segura avanzó, a la cabeza; ordenó el fuego por descargas, y nuestros soldados a pecho descubierto, sobre el camino, pelado de vegetación, aguantó imperturbable el vendaval de plomo. Tres muertos y diez o doce heridos tuvimos en la prime-

ra basa, y de ellos, tres oficiales. Arreamos, sin pestañar loma arriba; la artilería, desde el camino sembraba la devastci6n en las trincheras mambisas. Se amagó la carga, comenzó el enemigo a aflojar, y a las dos horas de combate éramos dueños del campo, donde quedaron sobre 60 cadáveres, a costa de 24 bajas nuestras. Cuando nuestros soldados no cedieron ante aquella furia de explosivos y de balas, ya no ceden ni aun frente a toda la insurrección reunida''.

1896.—En el Consejo de Ministros celebrado este día en España, declaró Cánovas que ''los Estados Unidos querían que los reos del ''Competitor'' fueran sometidos al procedimiento ordinario, fundándose para esta reclamación, más en el Tratado de 1895 que en el Protocolo de 1877. En éste se consignó que los reos de nacionalidad norteamericana serían juzgados por los Ttribunales ordinarios, y aunque España consignó que se considerasen como Tribunales ordinarios a los militares, nada se habla de juicio sumarísimo, porque esto es muy posterior.

''Los Estados Unidos invocan el artículo 70 del Tratado de 1715 para solicitar ciertas formalidades de sustanciación procesal.

''La Autoridad de Marina, con arreglo a su Código ha condenado a muerte a los filibusteros apresados. Ha hecho bien; pero hay que reconocer que el texto invocado por los Estados Unidos, es bastante explícito.

''Estamos, por lo tanto, en una negociación de aplicación jurídica, cuyo resultado, vuelvo a repetir, pues así está consignado en la reclamación, no se opone al castigo de los culpables''.

Luego, en el Senado, dijo:

''La cuestión que ahora nos preocupa en primer término, (la de Cuba) alcanza una gravedad tan extraordinaria y una importancia de tal naturaleza, que es preciso que ''el hombre de Estado lo sea de la nación entera''; fija la vista en sus destinos y con absoluta conciencia de sus deberes, resuelva, como resolverá, en último término, todo aquello que junto nos toca resolver. Peligroso y pavoroso sería el resolverse a terminar la guerra por la guerra, sin prepararse en ningún caso en ninguna eventualidad, para cuando el honor nacional lo consienta, a hacer ciertas concesiones; pero tanto más peligroso sería, y, a mi juicio, mucho más peligroso, el creer que con tales o cuales concesiones se habrá dominado a un partido separatista, que no busca nada de eso; que

no quiere nada de eso; que lo rechaza, que actualmente esos manifiestos que todo el mundo conoce lo rechazan con la democracia de los Estados Unidos. La conciencia de la patria, dirá ella misma qué conducta es conveniente, y cuál es posible para salvar sus intereses, y con los intereses su honor y su integridad. Yo he de desearle siempre a mi patria todo el bien imagiable; pero cuando se trata de ponerla en un camino que compromete sus intereses, y todavía más que sus intereses se compromete su honor, yo, que soy esclavo de mi deber, no me considero en el caso de sucumbir a eso''.

Sin embargo de todo esto, la actitud de Weyler y su camarilla era resuelta a que se ejecutasen los piratas, como él los llamaba. Llegó a decir que si la resolución del Gobierno de Madrid era contraria, dimitiría.

1896.—A las seis de la mañana levanta su campamento en Los Morros el General en Jefe Máximo Gómez, y al frente de su columna, marcha a Manajanabo, donde acampa.

A cosa de las tres de la tarde se presentó el enemigo por una de las guardias, por lo que el General mandó reforzarlas con tropas al mando del capitán P. Betancourt, preparándose al mismo tiempo todos para el combate; pero los españoles desistieron de su intento en atacar el campamento en los momentos en que penetró en el mismo el brigadier Mariano Torres con su escolta.

El General Gómez dió orden terminante al coronel González Calunga de tirotear durante toda la noche a los españoles.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, en combate sostenido en Guantánamo contra columna española al mando del teniente coronel López, le hicieron prisionero a un sobrino del general ''Periquito'' Pérez, y a otro individuo de las tropas mandadas por el jefe del Ejército Libertador, Bejarano.

1896.—Comandante de armas de Ceiba del Agua (Vereda Nueva) participó este día que la guerrilla local, al mando de José Horna Pellón, ''había dado muerte al cubano Agustín Arzola y a cuatro individuos más, que recogieron, llevándolos al pueblo para su identificación''.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate

en Sotolongo (Batabanó) contra columna, al mando del coronel Hernández de Velasco.

Junto a una avanzada de las tropas cubanas, cayeron prisioneros de los españoles Félix Collazo y Asunción Bocú.

1896.—Columna española, al mando del coronel Alvarez Sotomayor, sostuvo fuego cerca de los Remates de Guane contra fuerzas del Ejército Libertador al mando del coronel Manuel Lazo y de Bartolo del mismo apellido.

Ambos contendientes tuvieron bajas.

1896. — Teniente coronel Zubía, participó este día que había hecho prisionero en Cabo Verde al prefecto Santiago Núñez y a otro individuo más, los cuales andaban dispersos por consecuencia de las activas operaciones que se realizaban.

1896.—Los corresponsales del "World" Mr. Creelman, y del "Journal" Mr. Lawrence, obligados por Weyler a salir de la Isla de Cuba, por haber dado a conocer las atrocidades que cometía en Cuba el Ejército Español, salen para New York este día.

1896.—Fuerzas al mando del general José Rogelio Castillo, levantan su campamento y emprenden marcha, alas 6 de la mañana, con dirección a La Macagua, campamento de la segunda Brigada, donde llegaron al medio día, y como a las tres de la tarde, formados en línea y orden de revista los dos Regimientos de la segunda Brigada de Cienfuegos, pasó revista de armas y municiones, así como de caballos y equipos, quedando altamente satisfecho, por no haber encontrado falta alguna que mereciera mención.

Acampadas allí las tropas, pernoctaron en dicho campamento.

1896.—Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo", a cargo de su jefe de Estado Mayor, general Miró Argenter:

"**Mayo 9**.—Acampados en El Roble. Las columnas enemigas, desde Bahía Honda, emprendieron dos de ellas marcha, una para Candelaria y la otra para "Bramales" y "Luisa" (ingenios) quedando la tercera en la población. Se recibió correspondencia de Oriente y de las provincias de la Habana y Matanzas, dando cuenta del desembarco de la expedición mandada por el brigadier **Enrique Collazo**".

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, en la provincia de Matanzas, acampadas este día en "La Caridad", celebran Consejo de Guerra para juzgar a los reos comandante **Tomás Ceballos,** cabo **Juan Núñez,** y soldado **Luis Alonso.**

Fueron condenados a la pena de muerte y ejecutados en seguida, sobre la marcha, en la finca "San José, término de Alfonso XII (Alacranes), formándose el cuadro. Después de dicho acto se continúa marcha a "Gastañaga", donde se formó el plan de atacar el central "Flora", teniendo el teniente coronel **Dantín** la orden de entrar y quemar la casa de ingenio, por la parte del corral de los bueyes, debiendo de iniciar el ataque otros grupos por distintos puntos y después de establecidas tres líneas de fuego, para que entrara dicha fuerza a proceder a la destrucción de la casa de ingenio; pero al estar disponiendo la fuerza para la operación que se le había dirigido, notó que sólo se escuchaba una línea de fuego por la parte encargada al coronel **Pío Domínguez,** mientras que las otras dos, a cargo del teniente coronel **Pedro García** y comandante **José Lucas Rodríguez,** no acudieron a sus puestos, optó por secundar el fuego del teniente coronel Domínguez y mandó a penetrar al comandante **Marcelino Alvarez,** con veinte hombres, trabándose un combate dentro de los corrales y el batey, habiendo rechazado a la infantería las tres veces que avanzó con paso de ataque, a toque de corneta, la cual tuvo que retirarse con pérdida de un guerrillero muerto y cinco soldados heridos, no teniendo en su fuerza baja alguna.

1896.—De un cuaderno en cuya carátula leo: "Extracto de Operaciones de guerra desde 1 de Marzo al 19 de Octubre de 1896, realizadas por la Brigada Norte de Matanzas", copio lo siguiente:

Mayo 9.—Se quemaron las colonias de "Garabilla", en Navajas, y las de "Santa Victoria", en Güira. Se quemó totalmente el batey del ingenio "María", en Corral Falso, y todo el campo verde de éste y del "Luisa" de Castañer".

1896.—"Gabinete telegráfico del Gobernador y Capitán General.—Palacio, 9 de Mayo de 1896.—El General en Jefe.—Al General Arolas.—Artemisa.—Número 69; palabras, 34; 10 y 45 m.—Según aviso general Serrano Altamira, esta madrugada cruzó entre San Cristóbal y Candelaria,—sin expresar rumbo—gruesa par-

tida y que ha salido en su persecución.—**Weyler.**—Trasmítase.—El coronel teniente coronel de E. Mayor.—**Teófilo de Garamendi**''.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del comandante **Calixto Camón,** emboscadas este día en Ojo de Agua, batieron la misma columna española salida de Palma Soriano, por espacio de media hora, a cosa de las ocho de la mañana, y como a las once la tirotearon a la entrada de La Ceiba.

Esta fuerza fué batida esa misma mañana por el comandante José de la Cruz Hernández, con fuerzas del regimiento ''Crombet'', en el Alto de Monte Oscuro, y después, unido a Carrión, volvió a batirla, a las doce, en Ramón del Sitio, y a las cinco de la tarde en San Rafael, donde acampó, siendo hostilizada más tarde por el teniente coronel **José D. Vicente.**

Con este motivo, dice en su parte oficial el general **Agustín Cebreco**: ''Me trasladé a Palmarito de Cambute con algunas fuerzas de infantería y caballería y mi Estado Mayor. Una vez allí, dispuse que el teniente coronel José D. Vicente ocupase, con fuerzas de ''Crombet'' el alto de La Cecilia; que los comandantes **Bembenuto Rodríguez** y **Juan de la Cruz Hernández** se colocaran en Ramón del Sitio y que el coronel Ferrera, con el resto de la gente se quedara en Palmarito. Dispuestas así las cosas, ordené se tirotease durante la noche la columna y esperé ulteriores movimientos''.

1897.—El coronel del Ejército Libertador **Elpidio Estrada,** jefe de Estado Mayor que fué del general **Jesús Rabí,** anota en su ''Diario'':

''**Mayo 4, 5 y 6.**—Continuamos en El Humilladero. El día 5 tuvimos noticias que el enemigo en fuerte columna salía de Veguitas conduciendo un convoy de carretas y acémilas con rumbo a Bayamo. Salimos del campamento a tomar posiciones. El coronel Ríos, con parte de la Brigada de Manzanillo, se aposta en Guasumabo. El coronel Sánchez, con parte de la Brigada de Manzanillo y las escoltas del general Rabí y general Ríos, se aposta en Cayo Jutía. La caballería y los Estados Mayores de los referidos generales ocupan posición entre los lugares donde están situados los referidos cuarteles. El teniente Nicanor González queda entre Veguitas y el paso de El Caimito. La caballería en la Sabana de Barrancas. El teniente Nicanor González bate cinco veces al enemigo, y la caballería contraria se bate con la nuestra. El día 6, el coronel Ríos,

con gente de Manzanillo, el coronel Sánchez con parte de la Brigada de Bayamo, el teniente coronel Liens con la caballería baten al enemigo por espacio de dos horas. El general Ríos, con su Estado Mayor, y el general Rabí, con el suyo, llaman la atención del enemigo; los ayudantes disparan sus revólvers. Volvimos a Humilladero. En los dos días tuvimos 8 bajas y 4 caballos heridos''.

''**Día 7.**—En marcha. Salimos de Humilladero y llegamos a Mabay, donde pernoctamos. El coronel Sánchez, con parte de la Brigada de Bayamo, nos acompaña. Voy un momento a Barranca a la casa de Evangelista Fonseca, a mudarme de ropas. Me baño en Manacú. Me acompaña mi nuevo ordenanza, Clemente Pérez, de doce años de edad''.

''**Día 8.**—De Mabay o Cimarrón, con la Escolta y Estado Mayor, salimos para El Cacao. Al llegar a Monjará sentimos fuego en el camino de Guisa. Los comandantes Goderich y Carvajal, el teniente Betancourt y yo salimos a hacer un reconocimiento. Un poco después nos acompaña Olimpo Fonseca, capitán, como práctico del lugar. Llegamos hasta el camino real y vimos a 500 metros, en un potrero, la caballería enemiga. Volvimos a donde estaba el General e hicimos alto en Cupaynicú, donde estuvimos dos horas y luego seguimos. Dormimos en El Cacao. La escolta quedó en Capaynicú, a fin de cambiar los armamentos''.

''**Día 9.**—Acampados en El Cacao''.

1898.—Del libro ''El Bloqueo y las defensas de las costas'', **por Severo Gómez Núñez.**

''**Mayo 9.**—El cañonero enemigo ''Tritón'' se acerca a 4,800 metros de la obra número 4 de la Habana, y ésta rompió el fuego sobre él, alejándose en seguida''.

1898.—La segunda Escuadra.

''**Cádiz, Mayo 9.**—Esta mañana se ha encargado del mando de la Escuadra que se organiza en Cádiz, el general Cámara.

''Se ha arbolado la insignia del almirante en el acorazado ''Pelayo''.

''Ha dado posesión de su mando al general Cámara, el Capitán General del Departamento.

''Se ha celebrado el acto con el ceremonial de ordenanza.

Este mismo día se publicó una Real Orden en Madrid man-

dando formar cinco batallones de 1,000 plazas, con destino a Filipinas, y hasta llegaron a formar; pero no a salir.

1898.—Este día en su noche, tuvo el almirante Sampson, junta de Capitanes y decidió arrumbar a Puerto Rico, buscando el paradero de la Escuadra española; mas a las once recibió un telegrama de Washington diciéndole los rumores de la prensa, de que dicha escuadra había sido vista a la altura de la Martinica, indicando la conveniencia de regresar, por temor a ataque de Cayo Hueso y ruptura del bloqueo de la Habana.

1898.—En la Habana se publicó este telegrama:

"**LA ESCUADRA ESPAÑOLA.—El primer combate.—El "Montgomery", perseguido.—¡Viva España!**—Madrid, Mayo 9.—Según noticias recibidas de Haytí, se ha librado un importante combate entre las escuadras española y yankee.

"Añaden los telegramas de referencia que se ha visto a un crucero español persiguiendo al crucero americano "Montgomery".

1898.—Este día se encontraban ya en Nassau los comisionados del Lugarteniente **Calixto García** cerca del Delegado señor **Tomás Estrada Palma**, general **Enrique Collazo** y **Charles Hernández**, teniente coronel.

Provistos de la siguiente comunicación oficial, habían salido del Cuartel General:

"Ciudad de Bayamo, Mayo 1 de 1898.—Pasa al extranjero, en comisión reservada de este Cuartel General, el general Enrique Collazo, acompañado de los ayudantes, tenientes coroneles doctor **Gonzalo García Vieta** y **Charles Hernández**. Suplico a todos los representantes y agentes de la República en el extranjero, se sirvan prestarle su apoyo o ayuda, si lo solicita o necesitase.—**Calixto García**".

A las cuatro de la tarde del día 1 de Mayo partieron todos de Bayamo, y el día 5, por la noche, se embarcaron en la costa Norte (Mnatí) en un pequeño bote de 104 pies cúbicos de cabida y 14 de quilla, siendo preciso quedase en tierra el doctor García Vieta, por falta de capacidad de la embarcación.

El día 8 llegaron a Nassau, y el 9, por mediación del agente cubano señor **Indalecio Salas** prepararon su embarque para el siguiente día, a fin de terminar cuantos antes su comisión.

1898.—Por orden del General en Jefe Máximo Gómez, el coronel Francisco Díaz Silveira, durante toda la noche, tirotea los fuertes del pueblo de Arroyo Blanco (Sancti Spíritus) con el fin de hostilizar a la columna allí acampada e invitarla a empeñar combate fuera de sus trincheras.

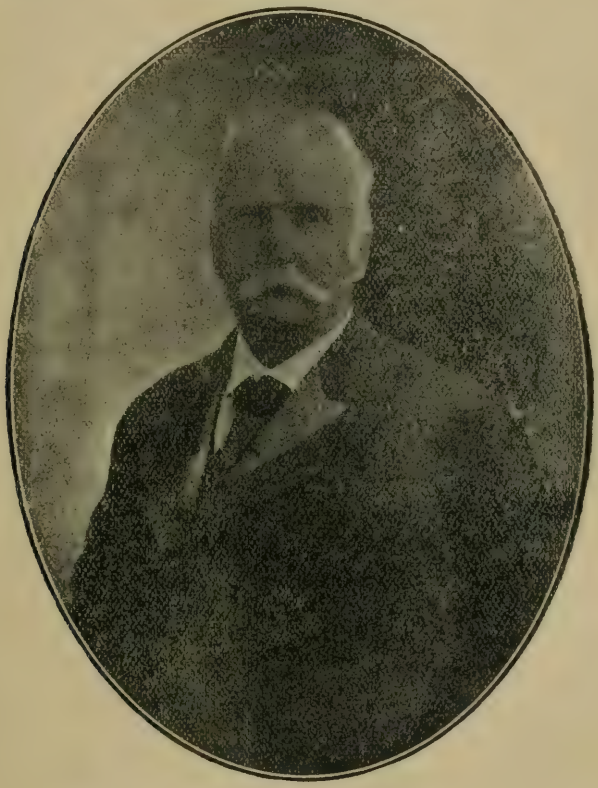

Mayor General Calixto García Iñiguez.

1898.—"Washington 9.

"Se ha declarado hoy un largo Consejo. En él se ha tratado con detenimiento de las próximas operaciones militares de Cuba, y se ha acordado que el Cuerpo expedicionario destinado a invadir la Isla se componga de 17,000 hombres de tropa regulares y de 50,000 voluntarios, con artillería y caballería correspondiente. En seguida el secretario de la Guerra, general Alger, ha circulado las órdenes necesarias para que se concentren en Chicamanga cin-

cuenta mil voluntarios y para que en Tampa se preparen transportes que han de conducir las fuerzas expedicionarias a la Gran Antilla''.

Desde esta fecha, hasta fines de Junio, no se llevó a cabo la invasión.

RECTIFICACION A UNA EFEMERIDES

Coronel Manuel María Coronado, Director de ''La Discusión''.

Presente.

Estimado y antiguo amigo: Mi amigo Ubieta, que tiene a su cargo en ''La Discusión'' las ''Efémerides de la Revolución Cubana'', incurre ayer en un error, cuando, al referirse a la ejecución en garrote del general Domingo Goicuría, dice que al pie de su patíbulo apareció regada por el suelo una composición, en una hoja impresa, que reproduce también, con algunas inexactitudes.

La composición, que fué un soneto, la hice yo, el mismo día, en mi hogar, lejos del patíbulo, y mal podía aparecer impresa y regada por el suelo, en aquel triste acto.

Sí lo publiqué en ''El Laborante'', periódico clandestino de aquella época, y juntamente como paralelo con otro soneto que escribió y me entregó su autor, Ramón Cruz Silvera, titulado ''Pepe Olano''.

En el soneto, como lo inserta Ubieta, falta un verso del segundo terceto, que dice:

El valor en su pecho más se enciende.

Y, además yo escribí:

En derredor de su cadalso ''impío'';

y no ''En derredor de su cadalso impuro''..... como se publica en ''La Discusión''; lo mismo que ''sedientos'', que es singular.

Para restablecer la verdad del soneto, me corresponde decir que como salió en ''El Laborante'', lo sometí a la crítica de Casimiro Del Monte, que me censuró el defecto de la asonancia de los tercetos con los cuartetos. De aquí que lo corrigiese y tal como lo fué por mí, mereció en una reunión de literatos en la morada de Nicolás Azcárate, elogios que no me corresponde consig-

nar. Después, como se lo copio aquí, se publicó en algunos periódicos de Cuba, siendo el primero "La Luz", de Camagüey.

Y va el soneto:

El cubano perece y no se humilla!
Sube al cadalso impávido y sereno,
y resuelto a morir, de heroismo lleno,
espera el golpe de la vil cuchilla.
El desengaño en su mirada brilla;
lanza un grito imponente como el trueno;
alza las manos; se descubre el seno
bendice a Cuba; y dobla la rodilla.
Se levanta después: la vista extiende
en derredor de muchedumbre impía,
y al ver que de su sangre está sedienta,
el valor en su pecho más se enciende
y exclama con indómita energía:
el cadalso a los mártires no afrenta!

Gracias por todo, amigo Corronado, y disponga de su afectísimo amigo,

Bernardo Costales y Sotolongo.

Mayo 8 de 1905.

SOBRE EFEMERIDES

Señor Redactor de las "Efémerides" de "La Discusión".

Yo soy, quizás, el lector más asiduo que tienen sus "Efemérides" y cuando he leído algún hecho que he considerado erróneo o tergiversado, no me he detenido en rectificarlo; pero hace tiempo dí al señor Lagomasino unas cuartillas, que no publicó, ignoro las causas, respecto a la supuesta deposición del mayor general Manuel Suárez del mando del tercer Cuerpo de Ejército; y, como quiera que se sigue hablando de ella, y he tenido que poner las cosas en claro, en familia, le suplico lo haga usted público, para conocimiento de todos, a fin de concluir con eso.....

En la casa del potrero "El Consuelo", de la familia Boza, presentó la renuncia del mando del tercer Cuerpo el mayor general M. Suárez.

La renuncia fué llevada por una pareja a las Villas, al Cuar-

tel General del Ejército, pues aún no había retornado el general Gómez de la campaña invasora.

La renuncia fué admitida, aunque por motivos inexplicables no se designaba al sucesor en el mando.

De ahí que cuando el general Gómez se batía en Saratoga, aún estaba el general Suárez al frente de las fuerzas, de las cuales hizo entrega al coronel Carlos Agüero cuando personal y verbalmente se lo ordenó el General en Jefe.

Miente el que diga que el general Gómez insultó a Suárez.

Después de haber entregado las fuerzas, hasta que se retiró del campamento de "El Plátano", ninguno de los dos generales se hablaron media palabra.

Sintetizando: el mayor general Manuel Suárez, por causas que sé, y reservo para mejor oportunidad, renunció su mando del tercer Cuerpo, para el que fué designado por el Lugarteniente General Antonio Maceo.

El que suscribe hizo de su puño y letra la comunicación que, entre paréntesis, terminaba dura y atrevidamente

Que le fué admitida la renuncia.

Que no habló nunca con el General en Jefe.

Que no fué insultado, pues asegura que no hubiera quedado impune.

Y, por último: que las comunicaciones cruzadas entre los dos generales después de Saratoga, fueron leídas por mí, y otras hechas por s. s. q. b. s. m.—**R. Mora,** ex-Jefe de Estado Mayor en aquella época.—S|c. Quinta "Lourdes", Habana 6 de Mayo de 1906.

DIA 10

1859.—"El Capitán General D. José Gutiérrez de la Concha, da traslado al Ayuntamiento de la Habana de un Real Decreto disponiendo que el cargo de gobernador militar de la plaza sea anexo al del general Segundo Cabo de la Isla, por lo que ha de encargarse también del de Gobernador Político y presidente del Ayuntamiento".

1869.—"Acampado en las inmediaciones de Puerto Príncipe, hacía algunos días, el general **Vicente García,** su Cuartel General, con el propósito de hostilizar en cuanto pudiera, estando este día en Santa Cruz, tiene conocimiento de que los españoles acostum-

braban forrajear hacia Los Claveles, ordenando en seguida salgan a espiarle, para conocer a punto fijo dónde lo hacían''.

1869.—Fuerzas cubanas atacan e incendian este día el pueblo de Cascorro (Puerto Príncipe).

1869.—El Presidente de la Junta Cubana, en New York, **José Morales Lemus**, protesta este día, ante el Gobierno de Washington, de la inhumana Proclama que había hecho circular en Cuba el **Conde de Valmaseda**, con fecha 4 de Abril. Del mismo modo protestó contra la confiscación de bienes decretada por el Gobierno español.

El Gobierno de nuestra República ordena el incendio del histórico poblado de Guáimaro, residencia del Ejecutivo, desde el día 10 de Abril, trasladándose éste a la hacienda ''Santa Lucía'', propiedad de los hermanos **Dionisio** y **Manuel González**.

1871.—Del ''Diario de Campaña'' del mayor general **Ignacio Agramonte**:

''**Mayo 10** —En La Caridad de Arteaga. Campamento cuatro días en La Trinidad, detrás del ramblazo, y luego en la Sabana''.

1872.—El mayor general **Ignacio Agramonte**, Comandante en Jefe de Camagüey, es nombrado este día para igual cargo en el distrito de Las Villas, sin dejar por esto el primero de dichos mandos.

Como segundo Jefe en Las Villas lo fué el general **Villamil**.

1872.—''Número 86.—Corojo de Caoba, Mayo 10 de 1872.—C. Coronel **José González Guerra**.—Mi estimado amigo: Cuento con que al recibo de ésta se hallará usted ya en buena salud y listo para partir con el resto de las fuerzas de las Villas, a fin de penetrar en este Estado inmediatamente, conforme a las órdenes expedidas por este Gobierno, las que llevan por objeto favorecer a Carlos García, que parece ha desembarcado y opera entre Guanajay y San Antonio.

''El general Agramonte, que tanto se está distinguiendo en Camagüey, há sido nombrado para el mando superior del Estado de Las Villas, sin dejar el de Camagüey. El general Villamil es su segundo.

"El brigadier Peña no se presentó; fué aprehendido y fusilado.

"Sin otro particular me repito su afectísimo amigo y hermano. —**Carlos M. de Céspedes**".

1873.—Del "Diario de Campaña" de la columna del mayor general **Ignacio Agramonte**:

"**Mayo 10.—¡¡En Jimaguayú!!—Orden de marcha para mañana. Por la noche, obsequio de la oficialidad de Caunao a la de las Villas. Noticias del enemigo en Cachaza.** (Era la columna del teniente coronel Rodríguez de León). **Se suspende la marcha. Arenga a las fuerzas el "Mayor"**.

1873.—Con motivo de la concesión del grado de Coronel al ciudadano Ignacio Guerra, comunicado al Presidente de la República, contestó este día, desde Corojo de Caoba, diciendo, entre otras cosas:

"El Ejecutivo se ve hoy en la necesidad de reiterar que no está obligado a acatar y hacer cumplir más que las prescripciones constitucionales y las disposiciones legislativas que hayan sido sancionadas y promulgadas; en esta virtud, delinquiría si obedeciera acuerdos privativos de la Cámara, que, en su concepto, se hallan en contraposición con la Constitución. Y se hallan en contradicción porque no señalándose en ella que ha de fijarse el quórum, lo lógico es, primero, por medio de una ley, establecer este punto, y, una vez hecho ésto determinar el número que lo ha de constituir; y que así lo comprendió la Cámara le apreció al Ejecutivo, viendo que ésta había dejado de reunirse después de ese acuerdo privativo y de las comunicaciones que por mí se le pasaron, pudiendo hacerlo con el número de siete, y apesar de estar reunidos seis representantes. El Ejecutivo, pues, que cree que primero es ver y luego determinar la forma y modo, no puede en manera alguna aceptar la legitimidad del acuerdo a que se refiere la comunicación a que se contesta; no puede tampoco comprender que ningún poder de los que constituyen la República, se abrogue facultades que no le señale nuestro Código, ni que trate de imponer a ninguno de los otros poderes, obligaciones o deberes que no están en el Pacto fundamental".

El Presidente Céspedes concluía dándoles lecciones de Derecho Administrativo y Político, que evidenciaban, cuando menos, que carecían los representantes de los conocimientos que tan neco-

sarios les eran para desempeñar con acierto el cargo que se les había conferido.

Buena falta hace hoy a ciertos representantes y senadores esas lecciones del hombre de Yara.

Tomás Estrada Palma

1875.—Tomás Estrada Palma, prepara el asalto y toma de la ciudad de **Bayamo** y **Cauto del Embarcadero.**

"Cauto del Paso, Mayo 10 de 1875.—Mayor General **Vicente García.**—Estimado amigo: Los trabajos iniciados en esta comarca, me prometen la realización de un deseo que vengo acariciando hace mucho tiempo.

Al efecto se necesitan tropas, siendo tanto más seguro y provechoso el resultado, cuanto mayores sean aquéllas. Dadas las circunstancias anormales que nos rodean, comprendo que me diri-

gía inútilmente al Jefe en Comisión del Departamento, y por lo tanto, obedeciendo la imperiosa voz de la Patria, acudo a usted, a cuyo lado, se me informa, hay fuerzas numerosas, para que se sirva encargarse de la operación que paso a revelarle.

Existe en..... (Bayamo) un individuo que ejerce gran influencia allí y que inspira gran influencia al enemigo. Tiene a su devoción treinta voluntarios, que están de acuerdo con él para ejecutar el proyecto que sigue:

En la próxima menguante entrarán en..... las fuerzas cubanas, entre siete y ocho de la noche del día convenido. Saldrán anticipadamente el mismo día algunos voluntarios a reunirse con nosotros para servirnos de guías en el momento de hacer la entrada. Nuestras tropas marcharán directamente a ocupar el fuerte, en donde, a la hora citada, no hay generalmente más que los seis centinelas, con los veinte soldados y el cabo que constituyen la guardia de prevención. El individuo que dirige "dentro" las cosas, ocupará la casa de..... que es el lugar de reunión de todos los voluntarios en casos de alarma. También hará prisionero al comandante del fuerte, que acostumbra estar en paraje conocido. Además del fuerte y de la casa de..... hay cuatro fortines, situados a mil varas uno de otro en el perímetro del poblado. Están formados de tablones de caoba y cedro, colocados horizontalmente y clavados con horcones. Constan de dos pisos; unos tienen el techo de paja, otros de zinc; todos carecen de zanjas. Los defienden de siete a diez soldados de línea. Ocupado el fuerte por nosotros, la guarnición de los fortines se verá obligada a rendirse, ya por sus condiciones desventajosas de defensa, ya porque dispondremos de los cañones del fuerte, que están montados sobre sus cureñas y pueden ser trasladados de un punto a otro. Se cree que en uno de los fortines hay un pedrero. Suponiendo que así, sea no servirá esto de obstáculo, ni para la operación en general, ni para la ocupación del mismo fortín. Lo que se conoce con el nombre de fuerte es un cuadrilátero de mampostería, de bastante extensión, rodeado de fosos. Sus paredes tienen a lo sumo cinco pies de altura. Su entrada la forma un boquete, que permite el paso a dos personas a la vez; careciendo de portalón y de otro medio de cerrarlo de pronto para los que intenten introducirse; pues si bien es verdad que existen dos pipas llenas de tierra, una a cada lado, éstas no pueden ser movidas fácilmente en el acto de la sorpresa por el único centinela que se encuentra cerca de la entrada. Sir-

ven de puente dos tablones colocados sobre el foso. Dentro del recinto amurallado hay cinco edificios. El primero, situado a mano derecha, es de mampostería y tejas y está dividido en tres departamentos. En el uno está encerrado el parque; otro sirve de dormitorio a los que componen la guardia de prevención y el del centro, en donde está el armero, es una especie de sala que pone el edificio en comunicación con el exterior por medio de ancha entrada desprovista de puerta o de otro modo de cerrarse. Descansa por un lado la expresada casa sobre los muros del fuerte, y por allí están aspilleradas las paredes. A mano izquierda se encuentra otro edificio de mayor capacidad que el anterior y cuya entrada, provista de puertas, se halla, más o menos, frente a la entrada del primer edificio descrito. Sus paredes son de tabla y de paja el techo. Duermen allí los soldados francos de servicio, los que no están en la guardia de prevención. No está aspillerada. Cerca de esta casa hay dos de menores dimensiones. En la una duermen los artilleros—cuatro solados y un cabo—que es la única fuerza de esta arma que compone la guarnición. Son de paja techo y paredes. La otra sirve de calabozo; estantes de madera dura forman sus paredes y el techo es también de guano. Por último existe otra casa de paja, que está destinada al alojamiento de tropa, en casos extraordinarios. Dentro del recinto, en el tambor que une al frente de Bayamo con el de Playa Bahía, hay un cañón de plaza. Fuera, hacia la barranca que conduce al paso de la Chalana, hay otro de igual dimensión. Ambos están cargados. Este último está rodeado de algunas pipas llenas de tierra. Parece que no hay cerca de ellos ningún artillero, lo que se comprende fácilmente no existiendo en..... más que cuatro soldados del arma mencionada. Como he manifestado al principio, entre siete u ocho de la noche—sobre todo si hay baile u otra fiesta en el caserío—sólo existen dentro del fuerte los seis centinelas, los números que componen la guardia de prevención y alguno que otro rezagado, pues el resto de los individuos que lo guarnecen se hallan fuera y distantes. La cerca que rodea el caserío forma ángulo con el frente. Inmediato de éste, como a veinte varas de su entrada, se encuentra la tranquera que permite el paso a los que van y vienen por el lado de Punta Gorda. Dicha tranquera se halla bastante lejos del fortín número 4, o sea el llamado de Sosa. A favor de la oscuridad de la noche se aproximará nuestra fuerza con la mayor cautela y guiada por los prácticos de "adentro", penetrará bien sea rodando há-

bilmente las trancas de la tranquera, bien sea pasando por el espacio que dejan entre sí; y emprendiendo carrera se introducen en el fuerte por la entrada, y aún por encima de los muros. Si el centinela que está más inmediato de la tranquera se apercibiera al llegar la fuerza a este punto, entonces se correrán precipitadamente las trancas, salvándose con más razón a la carrera la pequeña distancia que separa la tranquera de la entrada del fuerte. Un pelotón de los nuestros deberá dirigirse a ocupar el cañón de la barranca. Omito otros detalles, que expondré a nuestra vista. El quince tendré conferencia con el "hombre de adentro", con objeto de completar la combinación y fijar el día..... que puede ser el.....

En los nuevos informes que he de recibir acogeré en definitiva o desecharé el pensamiento de que las fuerzas entren simultáneamente por dos partes, a saber: por la tranquera y por la orilla del río; por donde hay, según se me asegura, una pequeña linea del fuerte, sin foso, que permite saltar con facilidad hacia dentro, por encima de los muros. Adjunto un tosco diseño para dar una idea del fuerte y del perímetro del poblado. El portador hará explicaciones.

Si usted no tuviese objeciones sustanciales que oponer y se decidiese a realizar la operación, creo conveniente, hasta necesario, que se adelante para dar la última mano al plan y rectificarlo en lo que usted estimase oportuno, siempre que fuese posible. Si usted no pudiera adelantarse, bueno será que lo haga, en lugar suyo un jefe inteligente, para que practique lo que dejo indicado.

Como quiera que tengo muy adelantadas las relaciones con el campamento y deseando los "buenos" de allí que cuanto antes ocupemos dicho campamento, pienso que en la próxima conferencia con ellos—la cual tendrá lugar el jueves 13—quede combinada la operación, de manera que se realice la misma noche que se ha de llevar a cabo la otra. Recogidos en la cercana conferencia los datos que por ahora no recuerdo, trazaré un diseño o croquis que dé una idea del campamento. Con sumo desagrado consigno en la presente carta, que en estos días se ha repetido en las inmediaciones de Cauto la escena inmoral de **"desnudar" mujeres**; llevando su villanía los autores de acto tan escandaloso, hasta el extremo de maltratar a una de aquellas víctimas de su rapiña. Además, los mismos, u otros individuos, han quitado bestias y desnudado personas de "las buenas"; han sacado viandas en Cauto y dispa-

rado varios tiros sobre el campamento "Salado". En otra época, esto no produciría malas consecuencias: mas en las actuales circunstancias, es muy probable que si se repiten esos hechos en los alrededores de ambos campamentos, se trastorne el doble plan que acabo de exponer a la consideración de usted. De "dentro" aseguran que el sargento **Moncada** fué quien desnudó a las mujeres; cuya afirmación me ha cogido de nuevo, porque estaba en la creencia de que Moncada se había dirigido desde Naranjito, en donde quedó enfermo, a incorporarse con su batallón, el "Primero de Bayamo". Sea él u otro el que capitanea a los merodeadores de la zona indicada, he oficiado con esta al prefecto **Dimas Zamora**, recomendándole se digne solicitar a dichos individuos y pedirles en nombre de la Patria cesen por ahora en sus correrías, significándoles que de continuar en ellas, los haré responsables de los perjuicios que se irroguen a la causa. Igual recomendación acabo de hacer al subprefecto **Gamboa**, quien me ha ofrecido comenzar mañana a practicar personalmente la vigilancia que le encargo. No obstante estas medidas, que son las únicas que me es dable adoptar, considero de urgente necesidad que se empleen, por quien corresponda, otros medios más eficaces para impedir que personas desprovistas de la debida autorización se introduzcan en las zonas de Cauto y Salado durante el presente mes. Como una muestra del daño que en lo sucesivo puede originarse de las citadas correrías, referiré a usted lo que ha pasado y está pasando a consecuencia de ellas. El jueves 28 de Abril, a la hora en que los corresponsales del Salado debieron salir a conferenciar, tuvieron lugar los disparos de que dejo hecha mención, y, en virtud de éstos, producida la natural alarma en el campamento, en vez de salir aquéllos a tener entrevistas con nosotros hubieron de marchar con los demás guerrilleros, en persecución de los imprudentes que los habían provocado. Antes de anoche esos desconocidos merodeadores extrajeron viandas del Cauto, con tal escándalo que, apercibido el enemigo, hizo acuartelar a los voluntarios. Desde antes de ayer salen diariamente a emboscarse seis exploradores y ocho voluntarios, con objeto de capturar o matar a los corredores de zonas. Muy bien puede caer alguno en su poder y quién sabe lo que se les antoje descubrir, dada la facilidad con que se diafanizan entre nosotros los asuntos más reservados.

"Termino rogándole medite en la trascendencia de la operación que someto a su experimentado criterio, fijándose en que es

de tal naturaleza, que vale la pena de aventurarse a realizarlo, sobre todo, teniendo en cuenta que las fuerzas no correrán gran peligro en el caso de que fracase la operación en el acto de ejecutarse.

Su afectísimo amigo s. s.—**T. Estrada.**

1876.—El brigadier **Maestre,** dispuso este día exploraciones, y el fuego de éstas indicó la proximidad del enemigo. Preparó las fuerzas, pero la columna española no avanzó, dirigiéndose a unos ranchos abandonados en los montes de Neiba (Sancti Spíritus) desde donde retrocedió a Jobosí, a marcha forzada. Mandó inmediatamente que el sargento Angel Rodríguez, de su escolta, con jinetes, la hostilizara por retaguardia, consiguiendo darle alcance cerca de Manacas. En estos cinco días en que se combatido con un enemigo superior en número, que hacía uso de las tres armas, la fuerza cubana no tuvo que lamentar pérdida alguna con excepción de un caballo muerto y otro herido.

1877.—El coronel **Francisco Jiménez,** acampado en Pica-Pica (Sancti Spíritus) con escolta y cuatro números, fué atacado por tres puntos. Ordenó al teniente Jesús Crespo y subteniente A. Companiony que cargaran, y fué arrollando al enemigo hasta el fortín "Blanco", que estaba situado a la altura de las primeras casas de la ciudad, por la parte alta. El enemigo dejó en el campo un sargento y dos soldados muertos y un herido, además, cuatro caballos y cápsulas, que se recogieron. Las fuerzas cubanas sólo tuvieron un herido leve.

1877.—Al amanecer de este día, el general **A. Maceo** destacó tiradores, con el alférez Cintra; saliendo después con ayudantes y escoltas al mando del alférez Tomás Maceo, a reforzar a aquél, dejando colocado convenientemente al teniente coronel José María Rodríguez, con caballería, y al capitán José Díaz, con infantería. El enemigo avanzaba lentamente, en cuadros, contestando con nutridas descargas, situando su caballería fuera del alcance de la revolucionaria. Se continuó hostilizando la columna con alguna caballería por más de dos horas, haciéndolo luego el alférez Carnal con algunos tiradores. El enemigo marchó a "Los Indios", contramarchando por la tarde a Hato del Medio, en donde volvió a trabarse rudo combate con el general y sus mencionadas fuerzas.

1877.—El mayor general Vicente García, acompañado del mayor general José Miguel Barreto (venezolano), coronel Modesto Fonseca, su secretario y jefe de Estado Mayor, teniente coronel Juan Ramírez Romagosa, capitán Carlos Mons y de otros jefes y oficiales de su Estado Mayor y de las fuerzas de Tunas, acampan este día en Santa Rita, occidente del Camagüey, y en su tarde, resuelve, aconsejado y apoyado por los que le rodeaban dar por terminada su jornada de orden, y con ella su obediencia al Gobierno de la República, iniciando aquel pronunciamiento que fatalmente dió por resultado el Convenio del Zanjón.

Mientras verificaba Vicente García falta tan grave, el digno Presidente de la República, **Tomás Estrada Palma,** esperaba impaciente la noticia oficial del paso de la Trocha por dicho general, para trasladarse él a Oriente.

1878.—Mayor general Antonio Maceo y compañeros llegan a Kingston en el "Fernando el Católico", en donde no son bien recibidos por la emigración, por haber hecho uso de la vía española para salir de Cuba, por lo que el teniente coronel Lacret increpa duramente a los que erróneamente dan una interpretación torcida a los móviles que indujeron al general Maceo y compañeros a aceptarla.

1878.—Habiéndose enterado el general Martínez Campos que el coronel José Maceo había quedado de representante de su hermano Antonio, durante su ausencia de Cuba, le escribió este día: "Es preciso aprovechar las circunstancias de que está usted en Guantánamo para hacer la presentación de las partidas".

El general español Prendesgart le participó también el mismo día al general Vicente García la presentación de Agüero y el regreso de algunos emigrados, agregándole:

"Esta es la manifestación verdadera del estado de las cosas, hecho por un amigo leal, que considera un deber de humanidad; haciéndole un llamamiento en favor de sus subordinados, **pues sé muy bien que para usted personalmente cualquiera situación es aceptable;** usted tiene una sagrada misión que cumplir con los que desde los primeros días de la Revolución, le han acompañado durante los diez años de lucha y en los últimos momentos no le han abandonado, prefiriendo los azares de aquélla a las ventajas que,

sin menoscabo de su honra, podían aceptar, como sus compañeros de otros puntos de la Isla.

"El Gobierno Español, después de lo acaecido en el Camagüey, Bayamo y las Villas, y hoy, por último, en Cuba, tendrá quizás, aunque con sentimiento, que limitar su magnanimidad, privando, por lo menos, a los que quedan aún en armas, de las ventajas otorgadas a los capitulados, beneficios que hemos en seguida conseguido, aún después de rotas las hostilidades.

"Apelo en nombre de sus subordinados, a la lealtad de usted, que siempre manifestó estaría con la mayoría y deseaba con ansia la paz para el bien de Cuba: para que, teniendo en cuenta las circunstancias difíciles en que puedan verse colocados, y que la mayoría sigue en las filas por puro afecto a su persona; no les lleve a una lucha estéril, en la que pueda verse comprometido su porvenir, ya que usted ha hecho por sí cuanto ha podido para llenar sus compromisos con la Revolución. Estoy a tiempo para usar las facultades que se dignó otorgarme el general Campos; y, por esta razón, aunque delicado de salud, por lo que no le escribo personalmente, en cuanto he tenido noticia de lo acaecido en Cuba, me he apresurado a dirigirle ésta, cuya contestación espero con urgencia, confiando la seguridad del portador a su hidalga caballerosidad.

"De usted, etc., etc.,

Luis Prendesgart".

1895.—El General en Jefe, Martínez Campos, nombra al teniente retirado, Pedro Garrido, Comandante jefe de las tres Escuadras de Santa Catalina de Guaso, Palma, Guantánamo y dispone que éstas se compongan de trescientos sesenta y cinco hombres de tropa, recomendando "que ingresaran en ellas el mayor número de indios de Yateras que se pudiera, visto el favorable resultado que habían dado en la persecución de los expedicionarios de Maceo y combates librados": pero resultó después que esos indios que habían ingresado en las Escuadras, se pasaron casi todos al Ejército Libertador, concluyendo Garrido su carrera por ser procesado y separado del mando, por haber cometido faltas graves en la contabilidad de aquel Cuerpo.

1895.—A las tres de la madrugada de este día son conducidos desde la Cárcel de Guantánamo al paradero del ferrocarril, los

prisioneros de guerra: Frank Agramonte, Isidoro Noriega, José María Santini, Juan Fustier, Luis Enrique Boix, Manuel Cabrera, Manuel Granda, Patricio Corona, Rafael Ladonido, Tomás Sainz y Luis Soler. Desde el paradero, los llevaron a la Caimanera, y de aquí al crucero de guerra "Magallanes", permaneciendo en él, en barra, desde las cuatro de la mañana del 10 hasta las ocho de la mañana del 11, que llegaron a Santiago de Cuba, siendo inmediatamente trasladados al Castillo del Morro, y allí permanecieron, según asegura el comandante señor Frank Agramonte **dos años y siete meses.**

1895.—Los patriotas **Luis Lagomasino, Federico Toledo** y **Ramón Solano** se ponen de acuerdo, en Tunas de Zaza, para efectuar en la noche del 14 su alzamiento. Lagomasino hace salir para Sancti Spíritus, con una comisión para otros compañeros a Solano.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador penetran nuevamente en el pueblo de Hoyo Colorado y reducen a cenizas más de cien casas del mismo.

1896.—"Secretaría de Hacienda.—Circular.—Licenciado **Severo Pina y Marín,** Secretario de Estado, en el Departamento de Hacienda.—Estimando esta Secretaría perjudicial a la Revolución la extracción de toda clase de ganado de nuestros campos, perjuicio que se convierte en beneficio para el Gobierno enemigo, a quien combatimos, y habiéndose ya prohibido en el Estado de Oriente dicha extracción, por los mismos fundamentos, he tenido a bien dictar, de acuerdo con el Consejo de Gobierno, lo siguiente en todos los demás Estados de la Isla, para conocimiento general:

"**Artículo único.**—Desde el día primero de Junio próximo, en adelante, queda prohibida en absoluto la extracción de toda clase de ganado, cualquiera que sea su especie, de nuestros campos, exigiéndosele la responsabilidad consiguiente al infractor.

Y para conocimiento general expido la presente, en Carvajal (Camagüey), Mayo 9 de 1896.—El Secretario de Hacienda, **Severo Pina**".

"Y para su publicación en el periódico "El Cubano Libre", libro la presente, en Carvajal. Mayo 10 de 1896.—El Interventor General de Hacienda, **Orencio Nodarse**".

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Rafael de Cárdenas, sostienen combate en San Agustín, contra fuerzas españolas, mandadas por el capitán de la Guardia Civil, señor Rabadán, teniendo éstas un muerto y dos heridos.

El parte dado por Rabadán, dice que había causado a las tropas de Cárdenas tres muertos, "siendo uno de ellos el ayudante de dicho jefe".

1896.—Columna al mando del General en Jefe Máximo Gómez, levanta su campamento a las 6 de la mañana y emprende marcha, y poco después el intrépido jefe de la Escolta del general Gómez, entonces teniente coronel Bernabé Boza, cae en un pozo, salvándose él milagrosamente, aunque ahogándose su caballo.

A las ocho de la mañana se separó del Cuartel General el brigadier Juan Bruno Zayas, para marchar a Occidente, agregándosele el doctor Robaina. Acamparon en la Solapa, donde separa el brigadier Torres, al cual se le entregan 8,000 tiros.

1896.—La prensa de New York anuncia que el Gobierno Español decidió referir el caso del "Competitor" al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para que revise el Consejo de Guerra que condenó a muerte al capitán Laborde y compañeros.

Las notas del Gobierno de Washington son terminantes. La creencia general era: que si fusilaban a los prisioneros, la declaración de guerra por parte de los Estados Unidos sería inmediata.

En la Habana reinaba gran excitación.

1896.—La prensa de los Estados Unidos anuncia este día que el general Ruz, con una expedición para Cuba, había salido, en el vapor "Laureada", burlando al espionaje español.

1896.—En correspondencia firmada en Tí Arriba (Mayarí) este día por el coronel Modesto Tirado, y dirigida a Enrique Trujillo, director de "El Porvenir", le dice:

"Aquí me ha sorprendido hoy una triste noticia, no menos penosa, por más que natural y corriente en la campaña que sostenemos. Me dicen que nuestro mutuo amigo Manuel Burgues Pruna, ha caído en el ataque del ingenio "Triunfo"; ha pasado a formar un guarismo más en la interminable suma de nuestros mártires queridos. Tuve la oportunidad de tratar de cerca al inteli-

gente y simpático "Lico", siendo ambos ayudantes del general José Maceo, y pude apreciar cuánta nobleza y cuánto patriotismo encerraba en su pecho de cubano sensible a las angustias de la Patria. Largos ratos hemos departido juntos en el pabellón apenas resguardado del sol y de la lluvia por unas pencas de guano re-

Coronel Alfredo Laborde,
Jefe de la Expedición de la "Competitor"

cortadas, tendidos en la hamaca, contándome él las peripecias de su agitada vida en Jamaica, en Colón, en New York, en Cuba, en todas partes, o refiriéndome, siempre alegre, sus nobles esfuerzos en la Habana, cuando trabajaba durante el día y estudiaba por

la noche, para no serle gravoso a su familia, hasta obtener el título de Procurador, mientras yo le correspondía con alguna historieta de mis peregrinaciones por la América del Sur.

"En mi Album de soldado, donde voy guardando los pensamientos de mis camaradas, dejó mi pobre amigo el suyo, muy hermoso".

1897.—Un grupo de fuerzas del Ejército Libertador fué sorprendido por columna española, del batallón de Wad Ras, en Ocuje, resultando del combate librado la muerte del capitán del Ejército Libertador Antonio Hernández, al que le ocuparon su armamento y municiones.

1897.—En el vapor "Laurada", con 84 expedicionarios más, se embarca este día con rumbo a las playas de Cuba, el general **Juan Fernández Ruz**, un veterano del 68.

1897.—En su parte oficial al mayor general **Calixto García**, Comandante en Jefe del Departamento Militar de Oriente, dice este día el general **Agustín Cebreco:**

"Al siguiente día (10 de Mayo) estando formada dicha columna (la salida de Palma Soriano, cuyos combates empezamos a publicar el día 8 de Mayo, fué tiroteada largo rato por el comandante **Bembenuto Rodríguez**, con 25 hombres, y, al marchar, por los comandantes Hernández y Carrión.

"Iniciada su marcha con rumbo a Caney de Sitio, ordené a los antedichos comandantes que la fueran hostilizando por vanguardia; como así lo hicieron, en el Níspero, una vez, y en el mismo Caney de Sitio dos veces; que el teniente coronel Vicente la batiera por su flanco derecho, lo que llevó a cabo dos veces, en Charco Redondo; y que el coronel Ferrera, con parte de los regimientos "Cintra" y "Crombet" la hostilizaran por retaguardia, verificándolo en Ramón y Charco Redondo.

"Mientras se cumplían las anteriores órdenes, me dirigí con fuerzas de caballería mandadas por el teniente coronel José de la C. Puente, alguna infantería y mi Estado Mayor, con objeto de picar la retaguardia a la columna, a la cual alcancé en Vega Cabeza, batiéndola hasta su entrada en Caney del Sitio. Allí fué hostilizada por el Escuadrón mandado por el capitán Eusebio Cruza-

ta, el cual, unas veces por vanguardia y otras por retaguardia, la continuó tiroteando hasta hacerla entrar en Palma Soriano.

"Nuestras bajas han sido: herido el comandante José Palacios y un soldado de la caballería que marchaba conmigo; un soldado muerto y otro herido, del regimiento "Crombet", y dos contusos del de "Aguilera".

"Las del enemigo deben ser muchas, por haber caído en todas las emboscadas mencionadas y haber sido los fuegos a muy corta distancia sostenidos. Mayores aún hubieran sido, a no haber tenido que fraccionar nuestras fuerzas para batir también otra columna procedente del Cobre, en el mismo día y hora que la de Palma Soriano.

Todo lo cual me complazco en comunicar a usted, para su conocimiento de mi deber.

La Cecilia, 10 de Mayo de 1897.—El general, **Agustín Cebreco**".

1898.—"El Cubano Libre" publicó este día lo siguiente:

"En Camagüey ha empezado a ver la luz pública un nuevo periódico cubano, con el título de "La Verdad". Sus primeros números en nuestro poder, vienen repletos de materiales escogidos y de oportunidad".

"Con fecha 2 del corriente se nos comunica que Santa Cruz del Sur ha caído en poder de los cubanos y que el Gobierno de la República tomó posesión del pueblo".

"Los españoles han desalojado a Tiguabos. En Holguín se encuentran en poder de los cubanos los pueblos de San Andrés, San Agustín, Velasco, Santa Lucía, Cañadón, Samá Arriba y otros varios. Los habitantes de Gibara abandonan la ciudad a toda prisa. Ni aun la tropa quiere permanecer en este punto, temiéndole a un bombardeo de los americanos. Todos se encuentran en Holguín, de donde es extraordinario el número de personas que vienen para el campo. De Gibara han salido para la Revolución un teniente español, 19 guerrilleros y 40 voluntarios armados".

1898.—La batería española número 5, lanzó este día dos proyectiles de 15 centímetros, sobre el vapor "Tritón", a cinco mil metros de distancia.

1898.—El trasatlántico francés "La Fayette", que había pretendido entrar en el puerto de la Habana días antes, impidiéndo-

selo la Escuadra bloqueadora y llevándoselo a Cayo Hueso, quedó luego en libertad y entró en la Habana; pero después de soltar parte de su carga, la tomó de nuevo, ante ciertas exigencias, y, con pasaje, salió el día 10 de Mayo, y fué conducido otra vez a Cayo Hueso.

EL ATAQUE DEL CRISTO

Habana, Mayo 7 de 1905.

Señor Director de "La Discusión".

Coronel Manuel María Coronado: Distinguido compatriota: En el número de ayer 6, aparece publicado el ataque del poblado del Cristo, efectuado por los coroneles Garzón y Planas, no siendo así, pues el primero de estos jefes realizaba una operación sobre El Caney, y el segundo se encontraba a esa misma hora en el caserío de Dos Vacas, destruyendo la línea de Sabanilla y Maroto, en aquel tramo. El ataque del Cristo lo efectuó el inolvidable y nunca bien llorado general Antonio Maceo. Es mi deber hacer esta aclaración para que queden las cosas en su lugar.

Soy de usted con la mayor consideración,

José S. Llorens.

S|c. Neptuno 101 (altos)".

La Vírgen de la Caridad del Cobre

Patrona de la República de Cuba

La antigua imagen de la Vírgen, Madre de Dios, con el título que ella misma ostenta, "de la Caridad", venerada antiguamente en España, desde tiempos remotos, es honrada en la Isla de Cuba como principal patrona de dicha República ante Dios. Dicha imagen, según refiere una constante tradición, fué donada por uno de los primeros colonizadores de la Isla a cierto jefe de tribu o cacique y después de muerto éste, permaneció oculta hasta que se encontró milagrosamente sobre las olas del mar, siendo entonces trasladada a la villa denominada "El Cobre", de donde tomó nombre.

Desde tiempo remoto en este propio lugar la Bienaventurada Vírgen de la Caridad ha sido objeto de tan gran veneración, para los católicos de la Isla de Cuba, que no dudaron elegirla su celestial

Patrona, confiando en que la Sede Apostólica confirmaría la elección hecha. Y así, de acuerdo con los reverendísimos cabildos y cleros, los Prelados de todo el territorio cubano, como también los Su-

Nuestra Señora de la Caridad del Cobre,
que se adora en la Iglesia del Santo Angel Custodio, de la Habana, donada a este templo por la SRA. AMÉRICA ARIAS DE GÓMEZ, iniciadora del templo a la Patrona de Cuba.

periores de las Ordenes Religiosas, que en dicho territorio se encuentran establecidas, el pueblo fiel y principalmente los jefes veteranos y soldados del valeroso ejército de Cuba, suplicaron a nuestro San-

tísimo Padre, Benedicto XV, se dignase declarar a la Bienaventurada Madre de Dios "de la Caridad" llamada "del Cobre", Patrona principal de la República de Cuba; pidieron también que su fiesta principal se celebrase el día 3 de septiembre, con el oficio y la misa de la Natividad de la B. Vírgen María, en todas las diócesis de la Isla con el correspondiente rito doble de primera clase, con octava; y, finalmente, que permitiese se celebre otra fiesta el día 27 de Octubre, aniversario del hallazgo de la milagrosa imagen de la madre de Dios.

Su Santidad, accediendo benignamente a estos deseos manifestados a la S. Congregación de Ritos por el Cardenal pro-Prefecto infrascrito, en virtud de su suprema Autoridad, declaró e instituyó a la B. Vírgen María "de la Caridad", llamada "del Cobre", Patrona principal de toda la República de Cuba, concediendo a la misma todos los privilegios y honores que por derecho corresponden a los Patronos principales de los lugares; determinó también S. S. se celebrase, según el enunciado rito, con octava, la fiesta de la dicha Patrona el día 3 de septiembre, con el oficio y la misa de la Natividad de la misma B. Vírgen María.

Benignamente también se dignó conceder S. S., que en cada una de las iglesias u oratorios públicos y semipúblicos que serán designandos según la voluntad de los respectivos ordinarios, se celebre todos los años, el día 27 de octubre, la solemnidad externa en honor de la Madre de Dios "de la Caridad del Cobre", con privilegio de una Misa solemne y otra rezada del Patrocinio de la B. Vírgen María, guardando en todo caso las disposiciones litúrgicas.

No obstante, cualquier cosa en contrario, en Roma a 10 de Mayo de 1916.—*A. CARDENAL, Obispo de Porto y Santa Rufina, Pro-Prefecto de la S. Congregación de Ritos.*

DIA 11

1850.—"La primer bandera cubana que flotó públicamente en New York, fué la que izaron el 11 de Mayo de 1950 los hermanos Beach, dueños entonces del "Sun", en lo alto de su oficina, situada en aquella fecha en la esquina de la calle de Fulton con la de Nassau, donde ahora se halla la oficina del "Commercial Advertiser".—**C. Villaverde**".

1856.—Muerte en París (Francia) del eminente cubano ***Manuel***

de Escobedo y Rivero. Después de perder la vista y los órganos visuales, que le vació el célebre oculista Dupuitren, regresó a la Habana y trabajó más de catorce años en su profesión de abogado, auxiliado de su prima, doña Inés de Ayala, que leía, llegando a ser una lumbrera en el foro cubano. Así, ciego, fué nombrado en 6 de Noviembre de 1863 Diputado a Cortes, con Francisco de Armas Carmona, Juan Montalvo Castillo y José Antonio Saco, quienes no llegaron a ocupar sus puestos por haberse obstruído a los cubanos el tomar participación en las Cortes. Su cadáver fué trasladado a la Habana, a bordo de un bergantín francés. Por una cláusula de su testamento dejó 6,000 pesos para educar seis niños pobres.

1869.—La Cámara de Representantnes vota este día por unanimidad una amnistía general para los presos políticos. El acto tuvo lugar en la hacienda "Santa Lucía". (Camagüey.)

1869.—General Rafael de Quesada y Loynaz, con recursos que le proporcionó la Junta Cubana de New York, pasó a la Isla de Nassau y allí organizó una expedición para Cuba, que zarpó de aquel puerto el 11 de Mayo, y la cual, después de muchas penalidades, desembarcó felizmente en Nuevas Grandes.

Fué esa expedición la memorable del vapor "Salvador", compuesta de 129 patriotas, todos jóvenes, legión que se denominó **Rifleros de la Habana**. Llevaba un valioso cargamento, compuesto de 1,000 rifles, mucho parque y una pieza de artillería.

1869.—*Expedición del "Perrit" o "Arango"*.—Desembarca en la bahía de Nipe, península de "El Ramón", la expedición de este nombre cuyo mando marítimo traía el patriota Francisco Javier Cisneros.

Con esta expedición llegaron a Cuba Libre muchos jóvenes de las principales familias cubanas, los que formaban una compañía denominada **Rifleros de la Libertad**, cuyo mando confirió el Mayor General Tomás Jordan que venía al mando de las armas, al entonces coronel Manuel Suárez Delgado.

Jordan al desembarcar tomó el mando en Jefe. Había sido alumno de la Escuela de West Point, servido en las filas confederadas cuando la guerra de secesión, llegando a Jefe de Estado Mayor del famoso Beauregard.

Cuando llegó a conocimiento del Capitán General de Cuba, la

noticia del desembarco y recibió del Ministro de España en Washington, los nombres de los cubanos que habían llegado, ordenó la confiscación de sus bienes.

(Véase el apéndice: "Expedición del "Perrit").

1869.—General Rafael de Quesada y Loynaz, con recursos que le proporcionó la Junta Cubana de New York, pasó a la Isla de Nassea y allí organizó una expedición para Cuba, que zarpó de aquel puerto el 11 de Mayo, y la cual, después de muchas penalidades, desembarcó felizmente en Nuevas Grandes.

Fué esa expedición la memorable del vapor "Salvador", compuesta de 129 patriotas todos jóvenes, legión que se denominó "Rifleros de la Habana". Llevaba un valioso cargamento, compuesto de 1,000 rifles, mucho parque y una pieza de artillería.

(Véase el apéndice: "Expedición del "Salvador").

1870.—Son fusilados en Sancti Spíritus los ciudadanos Filomeno Cañizares, Luis Venegas y N. Bernia, y en los Fosos de los Laureles del Castillo de la Cabaña, lo fueron también Ricardo Casanova y el prestigioso oficial Jacobo Villegas, villareño.

Gran combate en Jímaguayú

Muere sobre el campo de batalla el Mayor General Ignacio Agramonte Loinaz. (11 de Mayo de 1873.)

El teniente coronel del E. L. Ramón Roa, ayudante y secretario del Mayor General Ignacio Agramonte, consigna en el Diario de Campaña de la División.

Mayo 11—A las 7 de la mañana enemigo de las tres armas en número considerable. Combate, El Mayor General, al avanzar la caballería sobre el enemigo y hallándose él a vanguardia con sólo algunos jinetes dirigiendo la acción, antes que aquélla pasase el río, cargó sobre el enemigo valerosamente, sin contar el número; matando un contrario con su espada, mas la infantería enemiga, escondida en la yerba, le hace fuego a quema-ropa derribándole del caballo cuando solamente había cerca de él tres o cuatro hombres, a quienes fué imposible recogerle. Mientras tanto, el resto de la fuerza montada, que nada sabía de lo ocurrido, cargaba al enemigo, matando muchos al machete. Cum-

pliendo con las órdenes que pocos momentos antes había trasmitido el ilustre jefe, la caballería emprendió su retirada haciendo fuego, y ya cuando había andado buena distancia vinieron a saber sus jefes y oficiales que nuestro gran Agramonte había sucumbido. Ya el enemigo había formado un "cuadro" colocando el cadáver en el centro, y a nuestra escasa fuerza le era imposible rescatar.

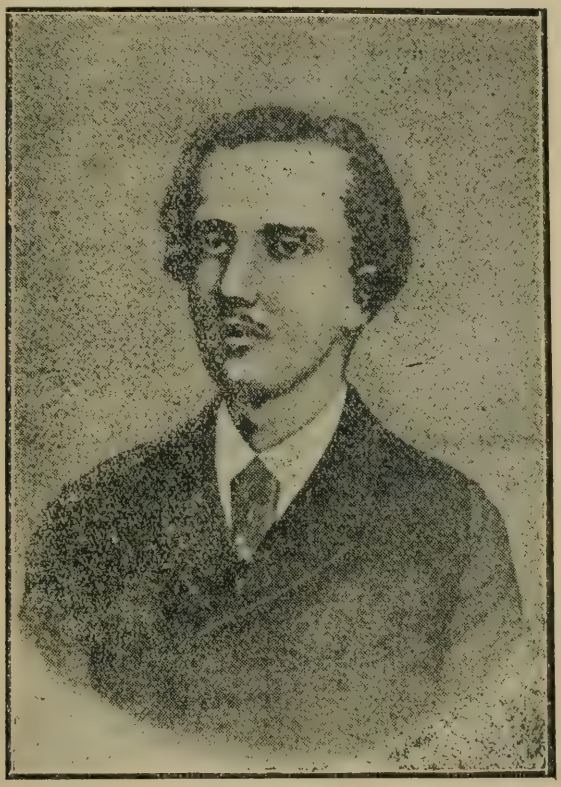

Mayor General Ignacio Agramonte Loinaz.

"Muerto, además, el bravo teniente Leopoldo Villegas, uno de los más brillantes oficiales del Ejército, y herido el alférez *I Fernández* y cuatro individuos de tropa de la caballería y dos del primer escuadrón y 6 caballos muertos.

"Nuestras fuerzas se batieron con denuedo en el limpio del potrero, rechazando varias veces al enemigo que no llegó a posesionarse del Campamento.

Bajas, además de las enumeradas: heridos, el comandante *M. Sánchez* y el capitán *Carrillo*, de las Villas; muertos: un soldado de las Villas, dos del Oeste y 10 heridos. Total: muertos, un general un oficial y 3 individuos de tropa. Heridos, un jefe, 2 oficiales y 16 de tropa.

"El comandante *Rafael Rodríguez*, el de mayor graduación en el Estado Mayor, se encargó de comunicar la noticia a las distintas fuerzas y de combinar el modo de reunirlas a la llegada del mayor general *Julio Sanguily*, que debe tomar el mando."

De esta manera cierra el "Diario de Operaciones" del mayor general IGNACIO AGRAMONTE Y LOYNAZ su ayudante, el capitán *Ramón Roa*.

Con motivo de haber publicado "El Veterano" en Mayo de 1903, un artículo referente al combate de Jimaguayú y muerte de Agramonte, consignó Roa: "es tan descomunal el error histórico que en sus efemérides publicó "El Veterano" del día 8 del corriente, que esta vez contrarió mi propósito de no salir de mis casillas, en lo tocante a la historia, narraciones o fantasías sobre la guerra de 1868.

"Hay que sujetarse a la narración que escribí de cómo cayó Agramonte, en "El Fígaro", de Pichardo, que vió la luz el 20 de Mayo de 1902, que publiqué aquello. Es la relación verídica, que no tomé de nadie, menos de fuentes de problemática fuerza, por lo que invité al "Veterano", se enterase de lo publicado entonces y expuse con sencillez, guardando los fueros de la verdad, como nos enseñaba Agramonte con su ejemplo"

He aquí el artículo del teniente coronel Roa:

"Esperábanle en Jimaguayú, para celebrar el triunfo, las brigadas de Caonao y de las Villas. Su entrada en el campamento dió lugar, como era justo, a esas grandes manifestaciones de júbilo que por necesidad en una guerra de independencia, se convierten en finos alambres conductores de los más gratos optimismos. Agramonte debía ser invulnerable, pensaban unos, porque lo abonaban su marcial figura y apuesto continente; Agramonte es inmortal¡—exclamaban otros que mentalmente recorrían las vicisitudes de su vida revolucionaria, al contrastar la realidad de un presente tan alagüeño, por el pronto con las escaceses y fatigas de la víspera.

Allí nos quedamos vivaquiando, en medio de las mayores alegrías, de convite, de ilusión en ilusión patriótica, hasta la noche del día 10 de Mayo.

La oficialidad de las Villas había obsequiado con una comida tan espléndida en cordialidad y afecto entre compañeros de armas y de causa, como paupérrima de los manjares que ofrecía.

Agramonte, que había ya sigilosamente dispuesto cuanto era necesario y procedente para acudir a las Tunas el día 25, a una reunión sin presedente, invitado por los generales de Oriente para tratar de planes de organización general del Ejército, y de operaciones combinadas, había accedido a dirigir su palabra correcta; enérgica y elocuente a sus ansiosos compatriotas, y acababa de cerar su discurso con estas palabras: "Nuestra misión se va cumpliendo; vuestra disciplinai y vuestra abnegación hacen de todos nosotros el núcleo fundamental de la futura Reuública"... y esperando a que concluyera, se le acercó su secretario, que pidióle la venia para comunicarle nuevas de carácter reservado.

Medida de precaución que "El Mayor", como cariñosamente le llamábamos,— había tomado aquel día, fué la de que nuestros "monteros" no saliesen en busca de ganado vacuno para el abastecimiento de carnes, con rumbo a Puerto Príncipe, esperando con muy buen acuerdo que el próximo ataque viniera de ese lado.

Pero he aquí que como el hambre suele ser mala consejera, el cabo Esquivel, camagüeyano, contrariando la orden, se había deslizado subrepticiamente hacia Cachaza. Allí apenas anochecido, acampaba el enemigo.

Esquivel, entre confesar su falta exponiéndose a consecuencia, que desagradables habían de serle, y callar, exponiendo tal vez a nuestras fuerzas a otras de más bulto, optó por decir al secretario la verdad de lo que ocurría. Este, al disiparse el tronido de aplausos que siguió al discurso del Mayor le comunicó la noticia...

Las ocho de la noche serían cuando el corneta de órdenes tocó retreta y apenas repitieron el toque los de los cuerpos, no dejó de llamar la atención que de seguida se escuchara la nota prolongada de silencio....

El Mayor dió sus instrucciones a los jefes, y después de sus abluciones nocturnas de constumbre, ocupó su hamaca para dormir, como solía, despreocupada y profundamente.

—Ayudante de guardia!—dijo llamando a las dos de la mañana. —Un sargento y dos parejas de escolta, pronto para marchar!..

Eran dos exploradores que salían para Cachaza, a "traernos" el enemigo, escaramuzándole sin cesar.

La cita para el día 25, hizo que el Mayor, entre empeñar una acción formal y causar bajas al enemigo, bastantes a obligar a contramarchar con sus ambulancias, se decidió por lo último, lo que a la vez era el medio más seguro de concurrir a la cita con su arrogante caballería.

El campo de Jimaguayú afectaba la forma común de los potreros en Cuba: un paralelógramo cubierto de pastos, con tres de sus lados rayanos con el bosque, formando la línea del frente una sabana.

Ya próximo el enemigo, la infantería villareña, y la de Caonao, cubrieron un "martillo" hacia la izquierda, mientras a cierta distancia, a la derecha, formó la caballería, como medida de precaución, teniendo a retaguardia la "vereda" que conduce a Guayabo.

Empeñado el combate, el Mayor, caballero en "Ballestilla", dirigiéndose a su Estado Mayor, nos dijo:

—"Mes amis", yo no voy a pelear; quédense ustedes con "el doctor" (Antonio de Luaces) a las órdenes del jefe de la caballería (coronel H. M. Reeve, Enrique, "El Americano").

Aquello, de juro, que nos contrarió, porque no era usual que se separase de nosotros, y aún menos en frente del enemigo; pero nadie fué osado a protestar, sino sumiso a obedecer, porque sus órdenes jamás eran discutidas.

Llevó consigo, sin embargo, dos ayudantes, Rafael y Baldomero Rodríguez, su ordenanza "Dieguito" (Diego Borrero) y su asistente "Ramón" (Ramón Agüero, que después fué alférez de caballería) con cuatro números de la Escolta, y por última vez se dirigió a nosotros, agregando, a guisa de satisfacción, a nuestra muda contrarieded:

—Yo no voy a pelear; voy a dejar que se entable la acción con los infantes, y pronto nos veremos en Guayabo.

Y así diciendo, partió al galope, hasta perderse de vista entre la viciosa hierba de Guinea, que completamente los cubría.

Muchas de las balas perdidas llegaban a nosotros, que, según órdenes, nos manteníamos en firme, sin disparar. De allí se desprendió el teniente Leopoldo Villegas, y fuése a reunir con el Mayor, como si le impeliera una fuerza sobrehumana.

Contemplábamos la humareda y oíamos las descargas, observando que el enemigo, tras un avance demorado y cauteloso, retrocedió de pronto.

En esos momentos, el comandante Baldomero Rodríguez nos

trae la orden de marchar hacia Guayabo, noticiándonos que el enemigo era pobre de acometividad, incorporándose conforme las instrucciones que recibió del Mayor; y ya entrando la vanguardia en la vereda, las mismas órdenes nos fueron reiteradas por el teniente coronel Rafael Rodríguez, que por el mismo motivo se incorporó a nuestra fuerza, diciéndonos que el Mayor iría por otro camino que estaba cubriendo la infantería, a reunirse en Guayado.

Habíamos podido observar que de nuestros batallones, sólo una parte le fué dable entrar en acción, y salíamos penetrados de que el enemigo, sin tomar el campamento había emprenndindo la retirada, según lo indicaba el fuego.

En estos momentos se apereció, pálido, excitado, mancebo tan valiente como "Dieguito", diciéndonos que al venir a incorporarse a nosotros, y ya a alguna distancia, le parecía haber visto caer al Mayor. Ya habíamos desfilado y estábamos camino de Guayabo, obedeciendo órdenes, cuando llegó "Ramón", avisándonos que la noticia era cierta: el enemigo había emplazado su artillería y cañoneaba el campo. Pero nadie podía asegurar dónde estaba el sitio de la catástrofe, porque la crecida yerba cubría el campo y no era el caso de desplegarse, debido a lo intrincado y recio de la vegetación.

Se optó por enviar órdenes a la fuerza de infantería que mandaba el capitán Serafín Sánchez, quien avanzó hacia el frente, siendo inútiles sus pesquisas, que ya el enemigo se había marchado, y otro piquete de infantería fué el que encontró el cadáver del teniente Villegas, nada más.

El enemigo retrocedió, acampando en Lorenzo. Un soldado aragonés, se entretenía en enseñar a sus compañeros la fotografía de una señora y una cartera que había recogido de un cadáver... Estos objetos impelieron al jefe español a mandar un reconocimiento sobre el campo, y destacó una fuerza ligera, a la cual correspondió, jugada suerte a cara o cruz, ir a recoger el cadáver.

Así cayó el Mayor en poder del enemigo, después de habérsele ido encima con sus cuatro hombres y de haber derribado a más de uno con su espada...

Misterioso destino el de los generales cubanos! Casi todos cayeron en acciones que han sido poco más que escaramuzas!

El duelo fué indescriptible, y aún hoy, al pensar en ello y en Cuba, necesitamos dominarnos para que no nos tiemblen las carnes. Su muerte, tras un recogimiento religioso, magnificó su grandeza; y

su espíritu que a todos dominaba, despertó a los dormidos, y nuestras filas se engrosaron y nutrieron; se recibió dignamente el honroso legado, y nuestros jefes, oficiales y tropa redoblaron su valor, su abnegación y sus esfuerzos patrióticos, al extremo que la primera reconcentración de fuerzas, después del nefasto día, fué la verdadera y sorprendente revelación de una gran obra que nadie mejor que el sucesor del esclarecido Agramonte—el bravo general Máximo Gómez—pudo apreciar desde el primer momento, colmando su memoria de alabanzas, en medio del humo de la pólvora, luego que llevó sus huestes al combate, como en su día lo referirá la Historia.

RAMON ROA"

Nuestro compañero en la Prensa Luis Lagomasino contestó a Roa en "El Veterano" el día 23 de Mayo.

"Contestando al Sr. Roa he publicado en "El Veterano", la siguiente información que someto al juicio de los que como yo se dedican al estudio de la historia patria y a los que suplico que al dar el suyo, respecto a quién corresponda la mayor o menor razón, se sirvan enviar estas a mi nombre a esta Redacción o a Reyna 34.

Dice el señor Ramón Roa, en una carta que dirige a el Director de "El Veterano" que apareció esn nuestro número 18 que *es tan descomunal el error histórico que en sus efemérides* publicó *El Veterano* del 8 del corriente, que esta vez contraría su propósito de no salir de sus casillas, en lo tocante a historias, narraciones o fantasías sobre la guerra del 68.

Indica que *hay que sujetarse a la narración que él escribió*, de cómo cayó Agramonte, en *El Fígaro de Pichadro*, que vió la luz el 20 de Mayo de 1902, que publicó aquello, que es relación verídica, que no tomó de nadie, menos de fuentes de problemática pureza, e invita a nustro Director para que se entere de lo que él publicó en dicha fecha y expuso con sencillez, guardando los fueros de la verdad, como les enseñaba Agramonte con su ejemplo."

Desconocía que todo hecho acaecido en la lucha de las armas o en la vida de los pueblos, debían sujetarse a lo que dijera un hombre y que la Historia inexorable no tuviera derecho a recoger y estudiar hasta hacer luz de todos los hechos que han acaecido, y el de la caída de Agramonte es uno de ellos.

Como cayera Agramonte, sólo pudiera decirlo su Ayudante Leopoldo Villegas; y éste, desgraciadamente, cayó también en las

márgenes escarpadas, al pié del arroyo en que se encontraba la caballería camagüeyana.

Allí está en ese plano escrito por un soldado del 68, por el comandante doctor Manuel Pina Ramírez, de las fuerzas de Sancti-Spíritus, un croquis aproximado del campo de acción de Jimaguayú el 11 de Mayo de 1873, determinando el lugar que ocupaba cada fuerza y dónde cayeran el Mayor General Agramonte, y su ayudante Villegas.

No es que se quiera culpar a nadie, sino a la fatal desgracia. Lo que importa para la Historia, es conocer quiénes fueron los que produjeron su muerte.

No hace aún muchos años, hablando el autor de estas líneas en la Administración de Hacienda de Camagüey con el coronel señor Emilio Luaces, convino en que desde aquella fecha se decía: que el Mayor General había muerto a causa de uno de los disparos de la caballería, y hasta se dió un nombre propio, con lo cual no estuve conforme y opino y opinaré siempre, que fué debido a una casualidad, a haberle confundido la caballería con exploradores del flanco español que acababa de rechazar, pues no era de creerse nunca, que el General Agramonte se presentase en medio del potrero por donde próximamente había sido rechazado el enemigo. Ese mi juicio, al juzgar había muerto Agramonte de una bala de los suyos.

Podrá no estar conforme con ello el señor Roa, Secretario del General Agramonte, que describió la caída de manera que desconozco, por no haberla leído; pero a mí, que estudio la historia de las cosas de mi patria, deseo adquirir toda la luz posible porque no lo veo claro, y entiendo, que a la posteridad hay que decirle las cosas con toda claridad, para que al escribir la historia no quede duda alguna de la verdad de los hechos.

Usted, mejor que nadie, puesto que estaba en su Estado Mayor, pudiera decirnos, ¿con qué órdenes se retiró la caballería del campo de acción, y cómo no lo hizo por la vereda de Guano Alto, como se había dispuesto, que la guardaba el comandante Serafín Sánchez, para defender la retirada? En el plano y datos que de puño y letra del comandante doctor Manuel Pina Ramírez—que tengo al alcance de la mano,—dice: que cuando la infantería llegó al Guano, encontró allí la caballería y ésta no sabía ni del General ni de su Ayudante, y la infantería dijo: que cuando la caballería sostenía el fuego, él partió por el potrero hacia la caballería; y de allí las dudas que se presentan de aquella tragedia obscura.

¿Quién mandó retirar la caballería del campo de acción, sin estar presente el General que iba a dar una batalla y sin que ningún ayudante comunicara aquella orden?

El general llegó hasta el lugar A, pasando el arroyo en que se apoyaba la cabeza de la fuerza mandada por el coronel Lino Pérez (núm. 13) allí sentía el fuego de su caballería y retrocedió por la línea, cruzando por delante de las fuerzas del Brigadier José González y coronel Manuel Sánchez (núm. 14); al llegar a las del comandante Morel (núm. 15) el fuego recrudeció y partió la tangente, 8 al 9, donde cayó el General y del 9 al 10, donde cayó a su vez a orillas del arroyo su Ayudante Villegas.

El comandante Morel dijo: que a poco de partir cesó el fuego, y poco después se sintió nuevamente fuego hacia la caballería; de allí donde parten nuestras dudas, de allí donde creemos que Agramonte, en medio del potrero donde apenas si se vería el busto de los 2 ginetes, confundido acaso con exploradores de la fuerza rechazada, pudiera, víctima de ese fuego, haber caído valiente e idolatrado General; que ante aquella desgracia, horrenda en grado sumo, su ayudante, loco, volara en su corcel sobre las fuerzas inmediatas para hacerles conocer la magnitud de lo ocurrido, y, víctima del mortífero fuego, sucumbiera también el valiente y pundonoroso ayudante.

No se inflinje, ni lastima, la memoria del más grande de los camagüeyanos, si se hace historia y se investiga la verdad para la historia. Hay quien asegura que Villegas estaba allí con la caballería y que en una de las cargas que se dió con tal ímpetu, sobre pasó aquel arroyo invadeable y allí alcanzó la muerte de los españoles. Así sabe usted que no fué luego, ya hay otro que asegura también que Villegas cayó al pie del arroyo; ya los españoles se habían rechazado el otro flanco español por el coronel Cecilio González.

El capitán José Aurelio Pérez y Díaz, Secretario que fué del Brigadier José González, está también de conformidad con el plano; un día reunidos en Unión de Reyes, tratamos de él, y convino en muchas cosas.

Lamento que el señor Roa juzgue tan despectivamente a los que investigan para la Historia, pero hay mucha distancia entre los que estudian en sus investigaciones y los que hacen notas históricas con otro propósito o fin, quizás las mismas que usted aprovechará para sus *Descartes de Baraja.*

Pero no nos separamos del punto de partida. Yo creo que si

Agramonte hubiera caído de una bala española, su cráneo hubiera sido destrozado por una bala de rifle, y su herida, única que tenía, era pequeña, cuyos labios cerraron dejando dentro la pequeña bala de revólver que le produjo la muerte. Estaba situada en la sien derecha; apenas si hubo hemorragia, debió ser interna.

Ningún delito se cometió por ello; no fué más que una desgracia horrible para la patria, pues nadie por un instante pudiera pensar que aquello ocurriera; a nadie se puede culpar más que al Destino cruel.

En un campo de acción, dos hacen una relación; ambos dicen lo que vieron, dicen verdad y sólo pintan dos fases del combate, y sin embargo las relaciones no convienen en todo. Igual sucede en este caso; el coronel Roa, Secretario del Mayor General Agramonte, dice que lo vió, lo que pudo conocer. Lo que pasó desde que se separó de las fuerzas de Morell el General, para dirigirse a donde estaba la caballería, sólo puede suponerlo, no patentizarlo, es problemático.

Allí está el plano de la acción, conforme el comandante de Sanidad doctor Manuel Pina Ramírez, que conservo de puño y letra del autor. Con él hay otro soldado, el capitán José Aurelio Díaz que conviene en la situación de las fuerzas y que fué quien trasmitió la última orden del General a las fuerzas de las Villas, haciéndolas conocer al entonces capitán Francisco Carrillo, según el mismo capitán Secretario del Brigadier González hubo de exponerme.

El coronel Roa expone lo que supo; el autor de estas notas escribe para la Historia lo que conoce; los que han de escribirla, no pueden sujetarse al dicho de uno, sino que, inexorables, lo escrutarán todo. Si lo dicho por el señor Roa es la verdad y entonces prevalece, es porque ha de ser tan clara, que ha sido diafanizado el punto obscuro más insignificante, que se ha hecho luz tan clara como la meridiana, y sin embargo las nuestra habrán servido para depurar todo con más claridad; nadie en presencia de lo que conocemos,sino es una investigación minuciosa, nos podrá hacer ver que hemos cometido un error, al decir como hemos pensado de la caída del Mayor General Agramonte.

No somos solos los que así pensamos. Como nosotros hay muchos, y otros que piensan peor que nosotros.

De allí nuestra insistencia de que se forme una comisión o un "boureau" de historia.

Yo invito a los que se dedican al estudio de las cosas de historia en nuestra patria, para que expongan su juicio: si debemos sola-

mente contentarnos con lo dicho por el coronel Roa sobre la caída de Agramonte, o si en su día deberá someterse a un estudio detenido aquella tragedia obscura que acaeció en Jimaguayú, donde las fuerzas se retiraron por su cuenta y sin orden expresado y no retirándose por donde se había dispuesto ésta.

El fallo de los que como yo estudian, decidirá a quién asiste la razón, si al que tan despectivamente nos trata o al más humilde de vuestros compañeros.

Luis Lagomasino A.

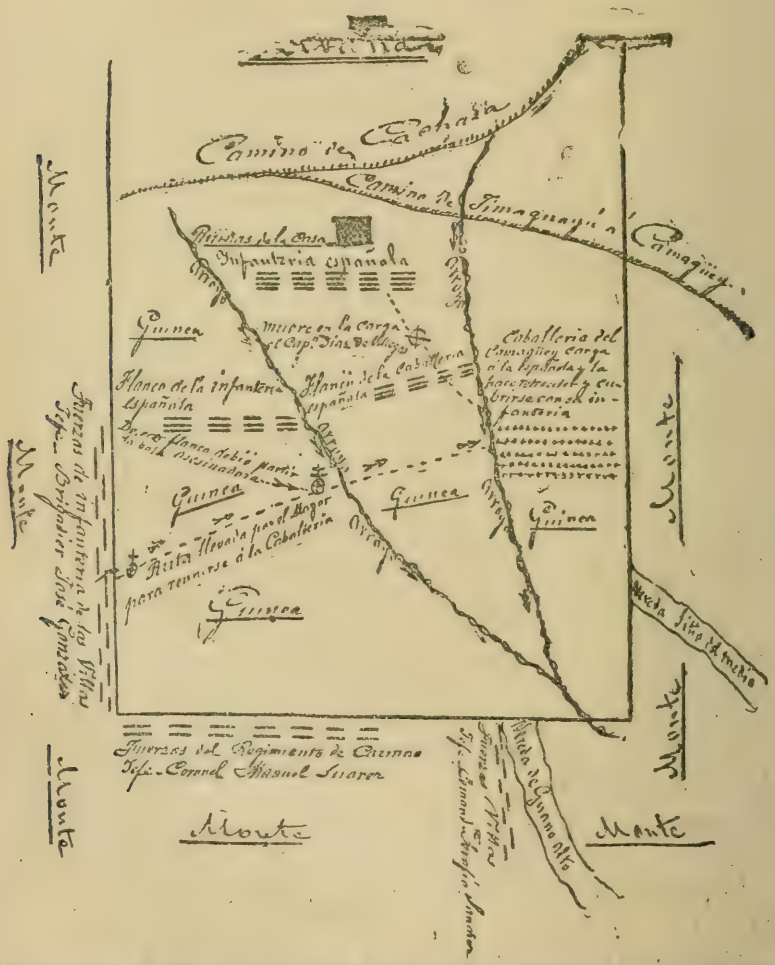

Plano del combate de Jimaguay

Plano de Jimaguayú

EXPLICACION

La Infantería Cubana cubría las antiguas cercas del potrero "Jimaguayú", las cuales estaban mandadas por el coronel Cecilio González, coronel Lino Pérez, coronel Manuel Sánchez, brigadier Manuel José González Guerra, comandante N. Morel; la Escolta y Caballería camagüeyana arma favorita del Mayor Agramonte.

La vereda de retirada hacia el Guano estaba confiada la defensa al comandante Serafín Sánchez.

a columno al mando del teniente coronel Rodríguez de León, se componía de 600 hombres.

Los flancos españoles fueron rechazados.

Señálase la cerca antigua del potrero por donde fué Agramonte hacia la Infantería y su ayudante Leopoldo Villegas hasta el lugar donde oyó el fuego de su caballería, muriendo el 7 su ayudante Villegas dentro de la alta yerba de guinea.

El historiador español Pirala, en el 2º tomo "Anales de la Guerra de Cuba", páginas 576 y siguientes, consigna:

"MUERTE DE IGNACIO AGRAMONTE.—SU IMPORTANCIA

"Si pudo lisonjear a los insurrectos el resultado del combate del Olimpio, le neutralizó en breve el desastre que experimentaron en Jimaguayú, la acción de más importancia entonces, por la muerte del jefe, fundada esperanza de la insurrección.

"Acababa de organizar Weyler una columna con doscientos ochenta hombres del batallón de León, doscientos cuarenta de la volante, setenta y cuatro caballos de las guerrillas, y una pieza, al mando del teniente coronel Rodríguez de León. Fué el 8 a Molina, desde allí a Buey de Oro y San Fernando, enterró en el camino veinticinco cadáveres de caballería y guardia civil, procedentes de la acción que el día anterior comenzó en el Cocal del Olimpio, en cuyo sitio encontró veinte muertos más, entre ellos el jefe Abril y los capitanes Larrumba y Latorre, a los que dió también cristiana sepultura, y siguió por el potrero San Pablo, Yareyes, Santa Agueda y estancia de Cachaza á Jimaguayú, en busca de los enemigos que allí

le esperaban confiados en obtener el mismo buen éxito que en el Olimpio.

"Pronto chocaron ambos combatientes; se fué empeñando la acción, hasta hacerse los disparos á quemarropa; y dice el parte oficial: "El fuego continuaba en toda la línea, y con más intensidad por nuestra derecha; el titulado mayor general Ignacio Agramonte organizó nuevamente su caballería y alguna infantería, al frente de la cual quiso introducirse en nuestro campo por el centro, que creyó *descubierto*, por estar la sexta compañía de León, rodilla en tierra sobre la hierba Guinea. Dicha compañía con su bravo teniente comandante don Saturnino García Pastor, no disparó sobre Agramonte y su gente hasta que los tuvo a boca de jarro, de resultas de cuyo fuego murió Agramonte y algunos de los que le acompañaban.... El enemigo hizo un terrible esfuerzo en aquel sitio, hasta el extremo de recibir aviso del teniente de la sexta que necesitaba refuerzos, habiéndole mandado instantáneamente la primera compañía, y ambas al grito de ¡Viva España! ¡Viva León! y á la bayoneta, arrollaron completamente al enemigo, huyendo éste vergonzosamente al monte á la desbandada.

"Los insurrectos, unos ochocientos, decididos todos, confiaban en su jefe Agramonte, quien, al avanzar su caballería, hallábase a vanguardia con solo algunos jinetes, dirigiendo la acción; y antes que la caballería española pasara el río, cayó valerosamente el cubano sobre ella, y mató a uno con su espada, en cuyo momento la infantería, escondida en la yerba, hizo fuego, y derribó del caballlo al intrépido Agramonte. Aunque había á su lado tres o cuatro hombres, ó les fué imposible recogerle, o no se atrevieron á ello, por temor al mismo fin.

"Al propio tiempo, el resto de la fuerza montada, que ignoraba la muerte de su jefe, cargaba a los españoles, matando á algunos á machetazos; y en cumplimiento de la orden que había dado Agramonte antes de morir, emprendió la retirada haciendo fuego. Al saber á poco la pérdida de su jefe, quisieron vengarle, y no les fué posible. El parte español dice: "A las cuatro de la tarde, y empezada por la vanguardia la marcha para Ingenio Grande, se me dió parte de que un soldado ,por las señas que daba, sabía el sitio en que estaba un cadáver que debía ser el de Ignacio Agramonte. Sin titubear dispuse inmediatamente que el comandante don José Ceballos volviese al sitio de la acción, y reconociéndole, buscase el

cadáver.—A las nueve de la noche el expresado jefe, con su fuerza, llegaba á Ingenio Grande, en donde estaba acampado con los heridos y el resto de la fuerza, y puede V. S. comprender mi satisfacción cuando me presentaron el cadáver del jrimer Caudillo enemigo, con el cual he hecho mi entrada en esta plaza''.

''El general don Ramón Fajardo dijo en una alocución á los soldados que componían la columna que se habían cubierto de gloria; que la insurrección había sufrido un rudo golpe por las bajas y pérdida del cabecilla ''de más importancia'', con cuya muerte quedaban vengados Abril y las víctimas del Máximo y Palmarito, y añadía el capitán general, que se proponía terminar aquella lucha, y él, que tenía el deber de secundarle con todas sus fuerzas, confiaban en que, imitada por todos la conducta de los vencedores de Jimaguayú, restituirían á la Isla la tranquilidad tan deseada.

''Muerto Agramonte, se dijo á los insurrectos por medio de delegado oficial, que si deponían las armas, se devolverían los bienes embargados.

''Joven é ilustrado Ignacio Agramonte, aunque orgulloso y exagerado, dedicó al estudio de reglamentos y cosas militares sus ocios de campaña, esforzóse por salir de la esfera de guerrillero, y en el ejercicio del mando desarrolló actitudes de buen jefe. ''Con su voluntad de hierro, y á fuerza de constancia, dice un compañero suyo, hizo soldados á los camagüeyanos, infundiéndoles el amor al orden y á la disciplina. Agramonte había llegado á ser el caudillo más popular y la esperanza más legítima de la insurrección''.

''Mora escribió: ''Ese hombre que no dejó de tener sus caprichos y que no modificó su temperamento, faltó en la mejor época; en la que pudo recoger el fruto de su trabajo. En efecto, Ignacio Agramonte, á fuerza de constancia y de estudio, hizo soldados á los camagüeyanos y les imprimió el amor á la disciplina, al orden y á la moralidad. Estudió la táctica del Marqués del Duero, y sirviéndose de los moldes españoles, formó hojas de servicio que pueden figurar en los archivos de los mejores ejércitos. De una voluntad de hierro para todo lo que se proponía, militares hizo á los hombres que mandaba; pero de la escuela francesa, es decir, inteligentes, finos, amables y de gran energía''.

''Sus estudios habían sido los de la ciencia y los del derecho. Fácil para expresar sus ideas, dominaba completamente á sus amigos y condiscípulos, de los cuales hacía lo que quería. Su educación pública la hizo en medio de las vicisitudes del año 1871. En aque-

lla época en que todavía no tenía sueños de gran hombre daba rienda suelta á su carácter altivo, orgulloso y exasperado; pero las presentaciones y las desafecciones que experimentó le hicieron cambiar de modo de ser transformándolo hasta el extremo que á su muerte un sentimiento general de dolor se esparció en todo el Camagüey y aun se le echa de menos''.

''La noticia de su fallecimiento, esparció el duelo en todo el Camagüey. Entonces se dió su nombre a un regimiento de caballería, y la Cámara decretó la erección de un monumento en el mismo lugar en que murió, para perpetuar su memoria.

Se le acusó de poco generoso con los prisioneros.

El campamento ocupado estaba hecho con lujo. Tenía una glorieta con arcos, en el centro una mesa figura de estrella con cinco puntas, rodeada de asientos.

Gran desgracia fué para la insurrección la muerte de Agramonte, y no pequeña ventaja para Céspedes, cuya autoridad podía sobreponerse á todos sin tener ya obstáculos. El mismo Mora dice que al reunirse con el gobierno comprendió que Carlos Manuel persistía en serlo todo. ''Con un solo Secretario no celebra Consejo, y su Secretareo que es el de la Guerra, ausente, todo y más que su alto funcionario, es un escribiente del Presidente''. A don Francisco Sánchez Betancourt escribió Céspedes, que la muerte de Agramonte ''había sido muy sentida de los patriotas, y á mí en particular me ha afectado sobremanera, porque sinceramente deseaba que el difunto se distinguiera en su puesto con utilidad de la república''.

No era creído generalmente el sentimiento que aparentaba demostrar Céspedes, en cuya duda, á nuestro juicio, había más apasionamiento que justicia. Existía, en efecto, cierta rivalidad entre ambos, no armonizaban sus caracteres; podía temer Céspedes, sin duda, los propósitos que pudiera tener el joven general tan halagado por el ejército y por la fortuna, las naturales aspiraciones del que supo formar, sino un ejército, una masa de soldados disciplinados y valerosos, que le obedecían sumisos y le seguían á la muerte, al sacrificio; pero no podía alegrarse de su pérdida; porque lo era muy grande para la causa que tanto amaba Céspedes; y si fué su sentimiento fingido, demostrara entonces poder más en él la envidia que la patria. Desde luego se despertaron adormecidas pasiones.

''Un inesperado acontecimiento, dice *Un testigo presencial,* vino á imprimir nuevo carácter á la campaña, y á obligar á nuestras co-

lumnas, contra la general creencia de unos y de otros, á rápidos movimientos para los que no estaban preparados: la muerte en Jimaguayú, de Agramonte, el cubano más organizador y de más prestigio entre los insurrectos''....

Después del combate de ''Jimaguayú'', donde muere el general AGRAMONTE, toma el mando de la División camagüeyana (de la Legión heroica) el comandante *Rafael Rodríguez*, hasta la llegada del mayor general JULIO SANGUILY, a quien correspondía.

En el primer aniversario de la muerte del general Ignacio Agramonte, publicó el ilustre escritor Luis Victoriano Betancourt en ''El Boletín de la Guerra'', que veía la luz pública en plena manigua camagüeyana, el siguiente brillante artículo:

En la Revolución del Camagüey hubo un momento en que los más valientes temían, en que los más fuertes flaqueban y en que los más ardorosos huían. Para los patriotas no había tranquilidad en la espesura de los bosques, porque allí eran sus esposas ultrajadas, sus hijos perseguidos y sus hermanos asesinados. Ni había para ellos paz en el seno de la muerte, porque hasta el seno de la muerte iba el verdugo a hundir su puñal, implacable. El desconsuelo oprimía todos los pechos, y la esperanza se ocultaba detrás de una nube obscura y siniestra. Parecía que la bandera cubana se iba a replegar, desconsolada sobre el ástil que nadie quería empuñar, y que, irritado, el Dios de la victoria protegía con sus alas a los enemigos de Cuba, al ver que el altar de la patria se cubría con un velo funeral, y que una voz llena de pánico pronunciaba al oido de los buenos estas terribles palabras:: ''Consumatum es''.

Pero un hombre se alzó entonces, y, más terrible que el Angel exterminador, se colocó a la puerta del paraíso de la libertad, con la fe en el corazón y en la mano la espada vengadora. No era el caballero español que venía a entregar a los mahometanos las llaves de España y la cruz del cristianismo, ni era el emperador romano que venía a entregar a los bárbaros las puertas de Roma y la civilización de Europa: era el Atlas, que venía a echarse sobre sus hombros el enorme peso de una revolución moribunda: era Ignacio Agramonte.

El recogió, uno por uno, los girones del manto patrio, que había desgarado la traición y que estaban esparcidos por la tierra ensangrentada; unió a los dispersos; inflamó a los débiles; enalteció a los

valientes; perdonó a los traidores, y los llevó a todos al combate y a la gloria, descargando el golpe de muerte sobre la frente del tirano, que no volverá a manchar con su planta impura los campos libres de Cuba.

Enemigo de todos los yugos, amó empero un yugo: el de la ley; y autor de la Constitución, respetó en ella siempre el arca santa de las libertades republicanas. Su vida fué una lucha; y su deber fué un sacrificio. El no era padre de sus hijos, sino hijo de su patria. Por eso no pensó nunca que su hogar era un desierto, ni que su corazón era una tumba; y por eso sabía que los que pelean por su independencia no tienen hogar, ni deben tener corazón. Alma grande y generosa, no había venido al mundo para extinguirse en la esclavitud, sino para brillar en la libertad, aunque esa misma libertad lo extinguiera, después de haber arrojado luz. Si perdía su familia, y si perdía su vida nada le importaba; porque más allá de la familia veía la patria, y más allá de la vida veía la inmortalidad.

Y al fin cayó; pero al caer, cayó como caen los árboles seculares; cuando han regado ya a su alrededor las semillas de una nueva vegetación, y como cae el rayo, purificando con su esencia la atmósfera.

¡Pobre peregrino, detenido a la mitad de su jornada! ¡Pero no! Y así como la Providencia no quiso que Lincoln viera su obra concluída, como para santificarle más, así a Agramonte para que el sacrificio fuera más digno de su causa, no le fué concedido palpar el resultado de su abnegación, ni probar el fruto de su trabajo.

Presentes están, sin embargo, los beneficios de su esfuerzo y los testigos de su gloria. Sus hermanos de armas, que eran sus discípulos, le respetaban como a su maestro; el ejército, que era su familia, lo llora como a su padre, y la patria, que era su esposa lo llama como a su bien amado. Porque lo vieron que no dormía, y nunca tuvo sueño; que no descansaba, y nunca tuvo cansancio; no recibía auxilios, y nunca fué vencido. Porque lo admiraron en el combate, con la frente cubierta de luz, más valiente que Julio César y más grande que Napoleón. Sí: que mientras Julio César peleaba por matar la República de Roma, y mientras Napoleón luchaba para matar la Repúbloca de Francia, Agramonte combatía para salvar la República de Cuba.

Por eso Cuba le ama, y le bendice, y le llora; porque era el pri-

mero de los defensores de la República y porque era el primero de los soldados de la Libertad.—*Luis Victoriano Betancourt.*

1876.—Para contrarrestar el pronunciamiento de los jefes y oficiales de la Primera División del Segundo Cuerpo de las Tunas, les dirigieron comunicaciones al efecto, desde Camagüey, el coronel Reeve, Luaces, Lerma, Gregorio Benítez, Aguila y otros jefes más, el día 11 de Mayo, recordándoles cuánto habían hecho juntos en pro de la causa que defendían y que cuando se preparaban a combatir con sus únicos enemigos, los soldados españoles, les llegaba la triste nueva de que sus valientes hermanos de las Tunas y Bayamo, se alejaban, equivocados, de la arena, para fijarse en planes y proyectos de reformas en el Gobierno, anulando todo lo existente, y "ofreciendo con su desobediencia a aquél, un grave conflicto a los intereses del país, y un motivo de júbilo al imponente contrario, que encuentra una esperanza de triunfo y de dominación. En buen hora que los descontentos del actual Gobierno exploren la voluntad del pueblo y acudan en solicitud de las reformas, que este juzgue necesarias e indispensables, haciéndolo pacífica y legalmente, cual corresponde de derecho a los ciudadanos de la República; pero destruir lo formado y sancionado por ese mismo pueblo, separándose de las vías justas y razonables, fuera de ser impolítico, deslustra el brillo de las virtudes patrióticas que han adornado siempre a nuestros esforzados compañeros. Y esta conducta, es tanto más deplorable en los momentos de decisión para la suerte de la Patria, cuando las fuerzas invasoras de Occidente reclaman con urgencia la ayuda de Oriente y Camagüey, para librar allá, en la fuente del poder y de la riqueza española, las últimas batallas de la noble contienda". Que tal era el motivo porque se dirigían a ellos, y les llamaban al terreno de derecho, para que no estorbaran la consecución del común propósito; y aún cuando jamás volverían sus armas hacia sus hermanos, se abstendrían de contribuir a la destrucción de la forma de Gobierno, que habían aprobado, consagrándose única y decididamente a la libertad e Independencia de la Patria.

1877.—TOMAS ESTRADA PALMA, Presidente de la República de Cuba contesta este día las proposiciones de paz que le hiciera el obispo Guillermo S. Poppe, manifestándole, que la bandera de la Independencia venía sellándose de sangre hacia ocho y medio años. "Antes de ahora, cuando nuestras tropas no estaban aún

bien aguerridas, cuando el Ejército enemigo era mucho más numeroso que lo es actualmente y cuando la riqueza de Cuba aún producía al Gobierno español las más necesarias para sostener los gastos de la guerra, se nos hicieron indicaciones para ajustar la paz. Las rechazamos, porque no se fundaban en el reconocimiento inmediato de la Independencia de Cuba, pues aunque nuestra situación era entonces poco ventajosa, sentíamos, como sentimos hoy, esa fe profunda, esa convicción íntima de un triunnfo seguro, que ezperimentan los que sostienen los rectos principios de una causa esencialmente justa. Hoy, que a tan arraigada convicción se unen el heroismo natural de los que defienden su Patria y sus instituciones; hoy, que disponemos de tropas veteranas , capaces de soportar todo género de penalidades, que hemos aprendido a crear en nuestro mismo país recursos suficientes para continuar indefinidamente la guerra, es de todo punto imposible que abdiquemos de nuestra soberanía, conquistada a fuerza de tanta sangre vertida y de tantos sacrificios hechos. Entre españoles y cubanos no cabe, pues, en obsequio de ambos contendientes, otra negociación de paz, sino la que tenga por base la Independencia de Cuba. Previa esa fundamental condición, que comprende también la abolición de la esclavitud, por los patriotas cubanos en armas contra España, se hallan prontos a aceptar determinadas concesiones que de algún modo favorezcan los intereses de la antigua Metrópoli, siempre que no se dañen honradamente los de la Isla. Otorgarían a España, por ejemplo, una indemnización pecuniaria y ventajas comerciales; reconocerían a favor de los propietarios españoles, domiciliados en Cuba al tiempo de ajustarse la paz, los mismos derechos de que deben disfrutar los naturales, y podría suceder también que se indemnizare a los dueños de esclavos el valor de éstos, a un tipo moderado. Sentados estos precedentes, comprenderá bien S. S. I. que España, lejos de resultar favorecida con la continuación de la contienda, se expone irremisiblemente a perder las ventajas que pudiera alcanzar hoy, por virtud de un Tratado de paz. Toda guerra es asoladora, y la de Cuba posee con especialidad este carácter. Así es lógico suponer que mientras mayor sea su duración, mayores serán las ruinas que produzca y menores, por consiguiente, las garantías de indemnización que obtendrá el Gobierno español. Convencido S. S. I. por lo expuesto, de la buena disposición que en favor de la paz anima al pueblo cubano, réstame sólo significarle el respeto y gratitud que nos inspiran sus buenos deseos.—*Tomás Estrada Palma*".

1877.—El General en Jefe del Ejército Español, don Arsenio Martínez Campos, amonesta este día severamente al coronel don Pedro Pim, por lo exagerado de su parte, al comunicarle la acción que sostuvo el 11 de Mayo en Loreto, Guanayú, Viaya, y Sabanilla, Le llamó la atención de que "no habiendo hecho los insurrectos gran resistencia, y desprendiéndose del escrito de usted que sus fuerzas eran mucho menores que las del mando de usted, no considero debe llamarse brillante a este hecho de armas, y como la prolongación de esta guerra ha hecho que la opinión se fije poco en los partes de operaciones, cuando no se ven resultados palpables, los jefes de columnas ganan poco en firmar documentos en que no resultan aquellos".

Pim no era más que un bodeguero al por mayor y al por menor, como lo probó en Cienfuegos en la última guerra, de donde salió procesado por orden de Weyler, que averiguó sus negocios con la Administración Militar.

Con respecto a su valor frente al enemigo podrían contestar, si vivieran hoy, los generales Belisario Grave de Peralta, Luis de Feria, Angel Guerra y otros que al atacar y tomar por asalto la plaza de Mayarí, en Agosto de 1879, Pim, Comandante Militar de la misma, acobardado, se encerró con sus fuerzas dentro de la Iglesia que estaba fortificada y allí aguardó que el general Valera con su columna lo salvara de caer prisionero o morir de hambre, pues los cubanos se habían posesionado del pueblo.

El General Campos lo conocía bien.

1877.—El día ONCE DE MAYO de 1877, quizás en el mismo instante en que cumplía su cuarto aniversario la gloriosa caída del Gran Agramonte, una Junta, un Club revolucionario, como se tituló el grupo formado por los jefes y oficiales que en su marcha rodeaban al general Vicente García, presididos por el mayor general del Ejército José Miguel Barreto, acuerda desconocer los poderes constitucionales de la República y hacer un llamamiento al pueblo y al Ejército en armas contra España, en apoyo de la idea de expulsar de la Presidencia de la República al que la ejercía, y que desapareciera la Cámara de Representantes. Se lanzó a la circulación, acompañado de calurosos manifiestos, un Programa de reformas políticas, en que se dejaba existente la misma forma de Gobierno, con la creación de un Senado que contrabalanceara el poder que hasta entonces había residido en la Cámara de Representantes, y sirvie-

ra como intermediario entre ésta y el Ejecutivo, poder que radicaba en el Presidente de la República. Se creaba nuevamente el Poder Militar que ejercería un General en Jefe, y no se decía una palabra del Poder Judicial, que forzosamente debiera culminar la belleza y la armonía de este Programa, con la creación de la indispensable Corte Suprema de Justicia. La Isla de Cuba se declaraba en República Democrática Federal-Social, etc. Manifiestos, programas y reglamentos, fueron distribuidos con profusión, terminando todos con la frase temible de aquellos días: "Vivan las Reformas¡"

1895.—El general JUAN BRUNO ZAYAS encuentra las fuerzas de *Joaquín Castillo* en San Marcos, compuesto de unos 40 hombres armados, la cual se pone a sus órdenes, siguiendo marcha a "Las Delicias", teniendo noticias que hay fuerzas enemigas en el camino de Jobosí, resuelven atacarlas lo que se efectúa y abandonaron el campo dejando efectos. A las tres de la tarde ataca la fuerza española a las de Zayas. Castillo les carga con 20 hombres, obteniendo una completa dispersión, se le hicieron dos muertos, un prisionero, ocupándole doce caballos aperados, 3 tercerolas, 3 revólvers, 4 machetes. Al prisionero, después de tener atenciones con él, se le puso en libertad. No hubo bajas.

1895.—General en Jefe, *Martínez Campos*, embarcó este día en la Habana para Santiago de Cuba y telegrafió al Gobierno que el comandante Condines, del cuarto batallón Provisionad, había sostenido un combate cerca de Barasoa, causando bajas; y que el coronel Sandoval, operando por Palma Soriano había dado muerte al cabecilla *Pablo Nueva.*

1895.—Comandante general y gobernador civil de Matanzas, publicó este día, en cumplimiento de órdenes del Gobernador General, el siguiente

"BANDO

"Artículo 1.—Toda disención entre hacendados y trabajadores, que trascienda a orden público, será penado con multa de cincuenta pesos y quince días de arresto.

"Artículo 2.—Quedan encargados, para la ejecución del anterior artículo, las autoridades civiles, en la parte que tienen delegada, con arreglo al artículo 25 de la Ley de Orden Público vigente.

"Matanzas, Mayo 11 de 1895.

LUIS PRATS".

1896.—General José Rogelio Castillo, al frente de sus tropas formadas en batalla, hace entrega a las siete de la mañana de este día, de la Segunda Brigada de Cienfuegos al coronel Alejandro Rodríguez, nombrado por el General en Jefe para este cargo. Dicha brigada se componía de 800 hombres, montados y equipados.

Despés de verificada la entrega, emprendió marcha, rumbo al Cuartel General, el general Castillo, escoltado por 45 hombres de caballería.

Nos parece demasiado número de hombres, pues en esta fecha había escasez de ellos.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Bacallao y de Bermúdez, sostuvieron combate contra columna española, al mando del teniente coronel Prendesgart, a dos leguas de Candelaria y lugar conocido por "El Inglés", donde aquellas se encontraban parapetadas. El fuego duró una dos horas en que ambos contendientes tuvieron bajas.

Fuerzas del Ejército Libertador, fueron sorprendidas por fuerzas españolas emboscadas en Loma del Pájaro (Encrucijada) al mando del capitán don Simón Gueneche y teniente don Juan Coro, resultando de la sorpresa la muerte de Félix Linares, que, según el parte dado por Gueneche, era desertor de la cuarta Compañía de Movilizados de Pando.

1896.—*Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo" a cargo de su Jefe de Estado Mayor, general Miró Argenter:*

MAYO 11.—Emprendimos marcha a las seis de la mañana, por el camino de San Blas; hicimos un descanso en la Ceiba y llegamos a Tapia, donde acampamos, a las cinco de la tarde. Se incorporó el brigadier Díaz con la infantería, al mando del coronel Ducasse."

1898.—Los comisionados del Lugarteniente general, CALIXTO GARCIA, general *Enrique Collazo* y teniente coronel *Charles Hernández,* que habían salido de Nassau el día anterior llegan a Key West, para continuar a Tampa.

1898.—Falsedad de las citas hechas en el Congreso español por el señor Mella, que publicamos el 9.

Dijo este día el señor Moret, Ministro de Ultramar:

"El señor Mella me ha de permitir que rectifique sus citas, origen de un sensible accidente, pues ni en la Biblia, ni en ninguún otro libro religioso hay las palabras que atribuye a Isaías. En el versículo sexto, Capítulo X del "Telesiastes" se dice: "¡Ay de tí, tierra, donde el Rey es niño y donde los magnates juegan con el capital de la Nación!" (Aplausos).

1898.—"El Nuevo Régimen" publicó este día, en Madrid, un artículo del ilustre *Pi y Margall,* que causó sensación:

He aquí algunos párrafos:

"Las naciones deben mirar por su propia vida, y jamás consentir Poderes que las hayan puesto o las pongan en peligro. Deben en casos tales exigirles que vengan a regirlas hombres capaces de enmendar los pasados yerros. El error principal estuvo aquí en negarse a reconocer la independencia de Cuba; hay que reconocerlo y pedir inmediata suspensión de hostilidades. La cuestión está casi intacta, ni nosotros hemos retirado de Cuba nuestras tropas, ni los norteamericanos la han invadido; cabe estipular los medios de pacificar la Isla, entregarla a dominio y al Gobierno de los cubanos y regular las relaciones mercantiles y rentísticas entre los tres pueblos.

"No vaya con todo a creerse que pretendemos ser nosotros los que estipulemos la paz con la República. Estipúlela quien pueda, con tal que la estipule bien y pronto. Cada día que la guerra dure, es un paso más a nuestra ruina. ¡Acabémosla!"

Como siempre, la voz honrada del ilustre republicano se perdió en el vacío, y es seguro que seguido a tiempo su consejo, hubiera evitado a España y Cuba, grandes perjuicios y tal vez la guerra, haciendo desaparecer el pretexto buscado por los americanos.

La marcha incierta de la escuadra el mando del Almirante Cervera, daba pábulo a grandes esperanzas en el pueblo español y en cambio producía un gran desasosiego en Washington, donde se creía era un verdadero peligro, no estando sus extensas costas en buen estado de defensa; por fortuna para éstos y por desgracia para España, vióse ésta precisada a fondear en ¡Santiago de Cuba!

1898.—Este día se presentaron en la bahía de Cárdenas los barcos americanos "Washington" "Machias" y "Winslou", rompiendo fuego sobre las baterías, teniendo que ser retirado este último por el remolcador "Hudson", por haber quedado inutilizado.

Los americanos tuvieron cinco muertos, entre ellos,, el abanderado Mr. Bagley y cuatro marineros.

Según los americanos, estas bajas fueron causadas por las baterías de tierra; lo que creemos dudoso, por ser casi inútiles las piezas que existían en Cárdenans sobre la costa, y, que sostuvo solo el fuego contra los barcos emericanos. La población no sufrió nada.

1902.—Entrada en la Habanan de Tomás Estrada Palma, primer Presidente de la República de Cuba, que fué elegido para dicho cargo y del que tomó posesión el 20 de Mayo, rigiendo desde aquella fecha hasta la Revolución de Agosto los destinos de Cuba Independiente, por medio de una administración celosa, inteligente y honrada, que le permitió guardar en las Arcas del Tesoro Nacional más de 23 MILLONES de pesos, como "superavit" en el Presupuesto. Este superavit fué el que dió margen a la Revolución, pues había *vivos* que pretendían quedarse con ese dinero.

Después vino Magoon y arrasó, él y sus compañeros que todos conocemos, "con la quinta y con los mangos."

SOBRE EFEMERIDES

En la interesantísima carta que el ex-Presidente TOMAS ESTRADA PALMA dirigió al general *Vicente García*, publicada ayer, se omitió el siguiente párrafo, complemento de dicha carta:

"El Presidente señor Estrada Palma estaba en convinencia, en Bayamo, con el patriota EDUARDO YERO BUDUEN, y, de acuerdo ambos, todo lo tenían preparado para dar un seguro asalto y apoderarse de la ciudad de Bayamo y luego del pueblo de Cauto; pero la debilidad de una mujer, esposa del jefe de los voluntarios, que estaba de acuerdo con Yero, hizo que se descubriera el complot, y, aunque no encontraron prueba, Yero fué encarcelado y sujeto a un procedimiento militar, fracasando, por consiguiente, el asalto.

El señor Gaspar Rosales Socarrás, nos escribe desde Guanabacoa rogándonos rectifiquemos la relación hecha por el general Boza de los que tomaron parte en la famosa acción que se conoce en nuestra historia con el nombre de "El Rescate de Sanguily".

Dice nuestro comunicante, que fué testigo presencial de esa acción y que conviene rectificar los siguiente conceptos:

El corneta que tomó parte en la acción se nombra "Juan Anto-

nio Avilés'' y recide en la actualidad en Camagüey, tenía el grado de cabo.

''Andrés Díaz'' era comandante, no teniente.

''Emilio Agüero'' se quedó con el resto de la caballería en ''Consuegra'' lugar donde estábamos acampados.

''Fructuoso Larrieta'' era teniente, no alférez y no era camagüeyano, sino español.

''Ramón Bueno'' era sargento primero de la escolta, no soldado, resultó herido grave y murió al siguiente día.

Faltan en la lista del general Boza, ''Mateo Varona'' que resultó herido.

''Eusebio Martínez'' y el que suscribe ''Gaspar Rosales Socarrás'' que vive y está a su disposición en Guanabacoa, calle de Luz número 49 o en la Banda Municipal de la Habana.

Queda complacido nuestro comunicante.

Mayo 9 de 1905.

José S. Llorens.

S|c. Neptuno 101 (altos).

DIA 12

1873.—La patriota y poetisa camagüeyana Brígida Agüero, nace este día en la ciudad de Puerto Príncipe.

1854.—Ramón Pintó, en carta dirigida este día a su amigo Carlos Vargas, residente en Madrid, le decía, entre otras cosas:

''Mas hoy puedo asegurar a usted, a la Corte de España y al mundo, que juzgo de todo punto imposible, de toda imposibilidad, que termine el año 1854 sin que la Isla de Cuba se haya perdido para España...

''No quiero seguir, amigo mío, Cuba está perdida para España, gracias a Pezuela,. La Independencia, la anexión, o la africanización, de tanta obstinada en no conocer las necesidades del país. En tales circunstancias, figúrese usted cómo estaremos.

''Me despido de usted con la persuación de que tal vez en el próximo correo se haya despejado la incógnita de nuestra situación, siquiera no sea otra cosa que sabiendo si las semillas vertidas entre los negros comienzan a fructificar, o quizás viendo ve-

nir sobre nosotros un ejército americano o quien sabe si en el anatema de Cuba española o africana''.

Estos, a lo que parece, eran los pensamientos de Pintó entonces; pero el señor Bellido de Luna, revolucionario de abolengo, en su folleto ''La anexión de Cuba a los Estados Unidos'', dice:

''En la Habana se organizó una Junta Secreta, que presidía y fué el alma de todos sus trabajos don Ramón Pintó (catalán) y otros españoles y cubanos, entre estos últimos don Juan Cadalso y el doctor Pinelo. Ambas Juntas trabajaban de consumo en la organización, en los Estados Unidos, de una formidable Expedición, que al mando del general americano Quitman, debía invadir a Cuba con un cuerpo del Ejército americano; para lo cual se habían reunido ya crecidas sumas de dinero y se activaban los trabajos de la expedición, cuando fueron denunciados Pintó y sus asociados de la Habana'''.

Estas autorizadas declaraciones del patriota ireductible señor Bellido de Luna, destruyen cuanto se ha escrito demostrando su inocencia.

1870.—Columna española hace prisionero a Oscar Céspedes, hijo del Presidente de la República.

Con este motivo el Gobierno español, deseando sacar el mejor partido posible a este desgraciado suceso, hizo llegar a su padre, Carlos Manuel de Céspedes, la noticia de su prisión y la de estar condenado a muerte, proponiéndole a la vez que le perdonarían la vida a cambio de un arreglo personal, cuyas bases se discutirían.

Céspedes, que siempre estuvo a la altura de los hombres dignos y del patriota sin tacha, respondió:

—OSCAR NO ES MI UNICO HIJO: SOY EL PADRE DE TODOS LOS CUBANOS QUE HAN MUERTO POR LA REVOLUCION.

1871.—''Coronel *Manuel Suárez*.—Cuba Libre.—Apreciable amigo: Aunque sólo por los periódicos españoles hemos tenido noticias de usted, sabemos que vive y da mucho que hacer al enemigo.

''Ahora le escribo sólo para recomendarle el C. Francisco Porraspita, joven entusiasta que desea servir a su patria. El dirá los motivos que tengo para recomendárselo altamente como lo hago. Deseo que usted lo emplee, guíe y proteja, si es necesario.

''Por él mismo se informará usted de lo que aquí pasa y de que

estoy cada vez más decidida en el propósito de servir a la patria hasta que logremos arrojar de ella a los enemigos.

"Es probable que cuando reciba esta, Quesada esté entre ustedes con grandes refuerzos. Así habrá logrado ese firme patriota su deseo y ayudar a sus hermanos a pesar de la tenaz e injusta oposición que le han hecho los hombres de la Junta y sus secuaces.

"Supongo que ya habrán oído ustedes hablar de la obra del traidor Juan Clemente Zenea, en complicidad con Aldama, Mestre, Echeverría y su tentador Azcárate.

"Esos que nunca han querido ni trabajado por la Revolución, sino por la venta de la Isla de Cuba, mandaron a Zenea con salvoconducto español y buenas cartas de recomendación para Céspedes, a quien, según parece consiguió engañar completamente, aunque sin hacerle desistir de continuar la lucha por la independencia.

"Sobre este punto salió fallido en parte el cálculo de Zenea y de sus cómplices. Aunque se han pasado al enemigo muchos de los que vieron y oyeron al emisario en los pocos días que estuvieron en Cuba, tales como Porro, Manuel R. Silva y Machado,— cuanto dijo en contra de Quesada, de sus amigos y de lo que pasa en este país entre los cubanos, no ha sido bastante para desorganizar la Revolución y obligarlos a ustedes a deponer las armas, que era a lo que tendían el emisario y sus cómplices,—como que tal era la condición "sine qua non" España concedería la autonomía a que aspiran los "junteros". Pues que ustedes han salido airosos de esta otra prueba terrible a que les han sometido los autonomistas de la Habana y el Camagüey, ya se puede dar por seguro y feliz el éxito de la Revolución.

"La bandera que lleva el batallón de la Cruz ha sido bordada por mi mano, espero que la defiendan mejor de lo que defendieron la que tuve el gusto de presentar a los "Rifiros de la Libertad". Este batallón ha sido armado y equipado por la "Liga de las Hijas de Cuba", de que soy secretaria. Ya hemos dado el primer paso y prometo a usted que no descansaremos hasta que ustedes nos digan que no nesitan armas para acabar con el enemigo.

"Le recomiendo de nuevo al joven Porraspita y con recuerdos de Villaverde, me suscribo de usted atenta servidora.—*Emilia Casanova de Villaverde.*—Mott Haven, Mayo 12 de 1871".

1873.—Llega a Puerto Príncipe la columna española al mando del teniente coronel Rodríguez de León, llevando el cadáver del Ma-

yor General Ignacio Agramonte y Loynaz atravesado sobre una caballería, el cual colocan a la espectación pública en la Morgue,—Hospital de San Juan de Dios—, para su identificación, lo que verificaron Cornelio Porro, José Muñoz, Manuel Agramonte Porro, José Antonio Ronquillo Agramonte, José Llauger Beltrán, Tomás Barrio González y Agustín Varona Miranda.

Los médicos Pedro Nolasco Marín y Salvador Areu, a presencia del público, del Inspector de Policía Antonio Otarte y notario Francisco Arredondo, reconocieron las heridas que tenía y certificaron sobre ellas.

El vicaro eclesiástico del Camagüey, Manuel Martínez, y padre Alayo, lavaron la herida que sobre la sien izquierda presentaba el Gran Patriota.

El infame Ampudia, que gobernaba en Puerto Príncipe, ordenó que fuese incinerado el cadáver y así se hizo, facilitando la leña y dos latas de petróleo para que ardiera mejor Ramón Recio Betancourt y Antonio Mojica.

Sobre este hecho inaudito, propio de cafres, dijo el Capitán General de Cuba, don Cándido Pieltaún, al regresar a España, en un escrito dirigido a la Prensa (que poseemos) con el fin de descargarse de inculpaciones que se le hicieron:

"Sin mi conocimiento, ha tenido lugar en Puerto Príncipe el acto de reducir a cenizas el cadáver del cabecilla Ignacio Agramonte, cuyo acto reprobé altamente cuando llegó a mi conocimiento extraoficialmente. La autoridad que lo mandó ejecutar (Ampudia, instigado por Weyler) en secreto, obró, a mi juicio, con indiscreto celo, aunque no sin ningún fundamento, puesto que se preparaban y anunciaban manifestaciones inconvenientes, que por tal medio quiso evitar y evitó. Sin esta consideración, que atenuaba la gravedad del hecho, no me habría contentado con reprobarla.—PIELTAIN".

Ninguna manifestación tumultuosa se preparaba en Camagüey, antes al contrario, reinaba el orden y el periódico *El Fanal* publicó el siguiente suplemento, que poseemos:

Alcance á "El Fanal"

Puerto-Príncipe 12 de Mayo de 1873

¡¡VIVA ESPAÑA!!

El titulado Mayor General, Ignacio Agramonte y Loinaz, ha muerto, en el rudo combate que contra numerosas fuerzas enemigas sostuvo en el potrero de Jimaguayú, el Teniente Coronel Primer Jefe del Batallón de León D. José Rodríguez de León, en frente de su batallón, columna volante, artillería y guerrilla.

Las bajas causadas a los insurrectos son considerables y la pérdida de su primer cabecilla, los ha puesto en completa dispersión.

El cadáver de Agramonce, ha sido identificado por un acta formal y se halla expuesto a la vista pública en el Hospital de San Juan de Dios.

Las tropas victoriosas de Jimaguayú, ha nconseguido un triunfo de notoria trascendencia para la pacificación de este distrito.

Loor, a los valientes! y por ello felicitamos también al Excmo. Sr. Comandante General Don Ramón Fajardo, que con tan gloriosa fortuna, empieza la época segunda de su mando.

La falta de tiempo no nos permite dar más extensión a tan fausto suceso, pero nuestro colega "El Gorrión", que se publicará en esta Imprenta, consagrará mañana su primer número, a historiar todos los detalles de este acontecimiento.

Acta de inhumación de Agramonte

12 DE MAYO DE 1873

"ACTA.—En la ciudad de Puerto Príncipe a doce de Mayo de mil ochocientos setenta y tres, y acto continuo, el Inspector instructor para identificar el cadáver a que se refiere la anterior acta, hizo comparecer en este Hospital de San Juan de Dios a los individuos que han asistido al campo insurrecto, y que deben conocer al titulalado Mayor General D. Ignacio Agramonte Loynaz y lo son don Cornelio Porro y Muñoz, don Manuel Agramonte y Porro, don José Antonio Ronquillo y Agramonte, don José Llauger y Beltrán, don To-

más Barrio y González y don Agustín de Varona y Miranda, a cuyos individuos, y con el fin que quede indicado, se les puso de manifiesto el cadáver de que antes se ha hecho referencia, y después de haberle examinado detenidamente, expusieron que por su edad, figura, estatura y demás que observan en dicho cadáver, pueden asegurar que pertenece a la persona del indicado Mayor General insurrecto D. Ignacio Agramonte y Loynaz, a quien los exponentes conocían perfectamente, antes de la insurrección y después de ella en el campo insurrecto, y además don Manuel Agramonte y don José Llauger.

"En este estado el Inspector hizo además comparecer a don José García Acebal, Celador de Policía, don Pedro Recio Betancourt, don José Tomás de Socarrás y Estrada y don Diego de Varona y Zaldívar, personas que conocían en esta ciudad a don Ignacio Agramonte y Loynaz, para que asimismo reconozcan el cadáver que se encuentra en este Hospital y manifiesten si es efectivamente el de la persona de don Ignacio Agramonte y Loynaz y después de examinarlo expusieron que por su fisionomía, figura y demás que observan en el cadáver, están en completa inteligencia de que pertenece a Agramonte y Loynaz, a quien efectivamente conocían de vista, trato y comunicación en esta ciudad, como persona visible antes de la insurrección. Con lo que el Inspector dió por terminada esta acta, que leída a todos los exponentes la hallaron conforme en descargo del juramento que previamente prestaron, y firmaron todos después del mismo Inspector por ante mí, de que doy fe.—*Antonio Olarte, Manuel Agramonte, José Llauger, Agustín Varona, Tomás Ramos y G., José Antonio Ronquillo, Cornelio Porro, José García Acebal, Diego de Varona y Zaldívar, José Tomás de Socarrás, Pedro Recio Betancourt* y *Francisco de Arredondo.*"

1877.—"El coronel *Francisco Jiménez*, acampado en Las Delicias—Sancti Spíritus—oyó fuego con el teniente Bernardo González, a quien cargaba el enemigo. Este atacó el campamento y tuvo que retroceder ante la tenaz resistencia que se le opuso. El coronel, entonces, mandó a cargar la caballería y el enemigo huyó precipitadamente, hasta apoyarse en fuerza de infantería, dejando trece muertos, entre ellos un oficial .Se ocuparon 3 rifles, cápsulas y 4 caballos con monturas. Las fuerzas revolucionarias tuvieron un caballo muerto, un herido y un asistente disperso".

1877.—"El teniente coronel *Ríus Rivera* penetró en el poblado de Santa Rosalía, situado en la bahía de Gibara, a una legua de dicha

villa, apoderándose de un vasto almacén de provisiones, una tienda, dos cantinas y un extenso caserío. Durante las dos horas que permaneció en el poblado, el enemigo hizo fuego de su atricheramiento, causándole un herido. Los fuegos eran contestados a intervalo por tiradores dispuestos al efecto. A las dos de la mañana se retiró, sin ser molestado. Se ocuparon tres rifles, 200 tiros y un rico botín de ropa y efectos ultramarinos. Se dió muerte a 4 voluntarios. La retirada de las fuerzas cubanas se efectuó por la playa, penetrando por el muelle''.

1877.—El teniente coronel José Maceo, con fuerzas del regimiento ''Santiago'', en Mejías (Oriente) esperó al enemigo, batiéndose con fuerzas de caballería por ambas partes, logrando la revolucionaria hacer replegar a la española. En dicho combate fué herido el teniente coronel José Maceo y quedó el regimiento al mando del comandante Elías Pérez frente al enemigo, a quien siguió hostilizando hasta el Rejondón de Báguano, donde le hizo fuego emboscada la infantería a las órdenes del subteniente Tiburcio Yanque. La retaguardia fué hostilizada por el general *Antonio Maceo,* con tiradores a caballo, y el subteniente Caminero, con infantería. Fué herido un caballo solamente''.

1878.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Manuel Calvar, jefe del Gobierno Provisional, que habían sido atacadas en su campamento de Bariguá, el día anterior, por columna española al mando del teniente coronel Nieto, reciben este día un pliego del cual era portador un ordenanza del mismo jefe español, dirigido al general Calvar, junto con el que le remitía los enseres de escribir documentos, etc, que en el referido combate habían perdido las tropas cubanas; no obstante la defensa que del campamento hicieron las tropas libertadoras, al mando del coronel José Maceo, que tuvieron dos muertos y 5 heridos; uno de éstos grave, cayó en poder de los españoles, junto con el ordenanza del general Calvar, que llevaba el archivo que devolvió Nieto; por cierto que en su comunicación le decía a Calvar que el ajedrez que les había ocupado era lo único que no le devolvía, por querer conservarlo como recuerdo de las campañas.

¿Qué habrán hecho los familiares del teniente coronel Nieto de ese ajedrez, después que sucumbió, víctima del puñal de un asesino, en, cierta noche, en la calle de Virtudes esquina a Amistad, cuyo asesinato presenció el autor de estas efemérides?

Estado Mayor Gral en Campaña del Ejército Libertador
A los Gefes y Oficiales de la comarca de Jiguaní

En ausencia en operaciones del Gral Jesús Rabí, y á nuestro paso por esta comarca; á nuestros oidos la noticia, repetida y comprobada, de que con el pretexto indudablemente falso de ordenes del General Rabí; las fuerzas cubanas estan permitiendo el paso de reses al enemigo. Al enemigo á quien se hace la guerra no se le puede estar sirviendo de proveedor. Al enemigo no hemos de darle alimentos, sino privarlo de alimentos. El que de cualquier modo permite ó ayuda a proveer al enemigo, es su complice. Es imposible que esas ordenes procedan del Gral Rabí.

Es el deber indestinable del Ejercito Libe-
dor de Cuba y el derecho reconocido
de toda guerra civilizada, privar
enemigo de toda especie de recurso
con que nos pueda hacer la gu
Tiene derecho debe ejercerlo lo mism
el primero de los gefes que el últ
de los soldados. No se ha de dar al
tos hoy á la ciudad que con los
alimentos que le demos soten
á los soldados que nos combat
y pertrecha para resistir el sit
que le tengamos que poner
ñana. Mientras dure la gu
todas las ciudades enemigas
estan en sitio, y forzar el sitio
enviando al enemigo provisiones
de boca, es una de las forma
del delito de traicion a la Pat

Se dispone, pues, en tanto que el Gral Rabí reuniere esta órden:

1º Que se impida en absoluto el paso de reses, y de cualesquier otras provisiones de boca, á los poblados, ciudades, ó campamentos enemigos.

2 Que se prenda, y lleve á la presencia del Gral Jesus Rabí para juicio á quienquiera que fo- sente ó proteste autorización de ó de cualesquiera en abuso de su nombre, para el paso de reses ó cualesquiera otras provisiones de boca.

Patria y Libertad en la Jutia á 12 de Marzo

El Delegado
José Martí

El Grat en Jefe
M Gomez.

1895.—Columna española, al mando del teniente coronel don Joaquín Boch y comandante Robles, a las 5 y media de la tarde de este día emprende marcha desde Guantánamo, a fin de practicar al siguiente día una operación contra fuerzas del Ejército Libertador al mando del general Maceo.

A las 8 de la noche, al llegar a Camarones, hizo alto a legua y media del punto conocido por este nombre.

1895.—Continúa lo consignado en su "Diario de Campaña" por el general *Máximo Gómez,* referente a la Expedición que lo condujo a las playas de Baracoa junto con el Delegado *José Martí*:

"Del 18 de Abril, que nos movimos del campamento del Jobo, donde nos separamos del coronel Félix Ruén, al 12 de Mayo, que acampamos en Boca de Dos Ríos, hemos gastado veinte y cuatro días. Me parece que fué mucho andar, si se tiene en cuenta las vueltas y revueltas del camino, desviando encuentros con el enemigo, pues según mi plan, no nos convenía estrechar combate: el cambio de caballos, pues, debe suponerse que tratáramos en seguida de mejorarlos; por todas estas dilaciones inevitables, nos encontramos en el día y lugar indicados. Permanecíamos acampados dando órdenes para todas partes, así como participando al Mundo nuestros propósitos, contenidos en el Manifiesto de Montecristi, que acababa de publicarse. En eso estábamos ocupados, cuando nos llega la noticia de que a Palma Soriano ha llegado un gran convoy, custodiado por una fuerte columna enemiga, con rumbo a la Venta de Casanova, por el camino real de la Isla. Enseguida se me ocurrió salir a atacarla, y, con ese propósito, pude reunir 40 hombres bien armados y con ellos me puse en marcha, dejando a *Martí* encargado del campamento, despachando, y, al mismo tiempo, para recibir al general *Bartolomé Masó,* al que le he pasado orden que se traslade a la Vuelta Grande, con el número mayor de hombres que pueda reunir".

1896.—*Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo",* a cargo de su Jefe de Estado Mayor, general *Miró Argenter*:

"Mayo 12.—Salimos de Tapia a las tres de la tarde, con la Brigada de Infantería del coronel Vidal Ducasse. Por la mañana se practicó un reconocimiento en el ingenio "Luisa", sosteniendo fuego con una guerrilla destacada en dicha finca, causándole una baja, al que se le cogió el armamento y municiones. Acampamos en El Rosario: tres y media luegas".

1896.—El periódico "La Epoca", de Madrid, con motivo del regreso, por enfermo, del general Pando, a España, dijo:

"Y sólo así se puede admitir, en buena doctrina militar, que los generales dejen los destinos en que sirven a la Patria. Ni el disgusto a causa de medidas adoptadas con ellos por sus superiores, ni otra razón particular autoriza a ningún jefe u oficial, y menos, por lo tanto, a los generales para renunciar sus cargos. De establecerse así, podría llegarse a que un teniente, reprendido por un coronel, pudiese volver a la península. Y si esto se consideraría casi un delito en el subalterno, no debe olvidarse que, según la Ordenanza, "toda falta será tanto más grave, cuanto mayor fuese la graduación del que la cometa".

1896.—El general *Juan Bruno Zayas* concentra este día sus tropas en Sabanas Nuevas (Santa Clara) y las revista.

Una vez verificado este acto, emprende marcha con rumbo a Occidente, a cosa de las doce del día.

La jornada fué corta, pues acampó en Salamina, donde pernoctó.

1896.—"Boletín Oficial de la Capitanía General", en la Habana, publica haber sido fusilado ayer, en Matanzas y Cienfuegos, respectivamente, los patriotas Ignacio Viart y Mamerto Romero.

El día 12 fué fusilado también, en Matanzas, el patriota Florentino Herrera.

1896.—Desembarca en las playas cubanas una expedición al mando del general Juan Fernández Ruz.

1896.—Son conducidos, presos, a la Habana, los prisioneros del "Competitor" William Leavitt, americano, y Charles Barnet, francés.

1896.—El General en Jefe dirige este día las siguientes comunicaciones a los jefes que se indican:

"Número 176.—Al Coronel Vicente Núñez.—Coronel: A propuesta del Brigadier Juan Bruno Zayas, jefe de operaciones de Santa Clara, este Cuartel General ha tenido a bien nombrar al teniente coronel Juan Bautista Benítez, jefe interino de esta Brigada. En tal virtud, hará usted entrega a dicho jefe de las fuerzas todas que estén a sus órdenes, debiendo pasar usted, sin pérdida de tiem-

po, a recibirlas de este Cuartel General.—Fusté, 12 de Mayo de 1896, —El General en Jefe, *Máximo Gómez.*"

Número 177.—Al Brigadier en Comisión José Miguel Gómez, jefe de la primera Brigada de la primera División del Cuarto Cuerpo.

Brigadier: Acabo de recibir su comunicación de fecha 6 del corriente mes y quedo enterado de lo relativo al movimiento del enemigo.

Con fecha 4 del corriente remití a usted comunicación número 158, en que le daba órdenes precisas y perentorias, relativas a dispersos y desertores, falsas comisiones y cuanto en mengua del decoro y organización del Ejército pulula en esa comarca.

Proceda con la mayor actividad a recoger a todo individuo que, perteneciente al Ejército, encuentre sin documento expedido por este Cuartel General o por usted. Fije su atención en las Escoltas que sin autorización ni derecho, se permiten usar jefes subalternos y hasta oficiales.

Haga incorporar todos esos elementos al núcleo de las fuerzas. —La Margarita, Mayo 12 de 1896.—El General en Jefe, *Máximo Gómez*".

"Número 178.—Al teniente coronel Francisco Garcés.

Al acampar esta noche, después de rudo combate, he sabido con indignación, que, esquivando usted la eventualidad de un encuentro con el enemigo que yo combatía, ha abandonado el campamento que su fuerza ocupaba.

Semejante vergonzosa conducta, es indigna de un militar, más de su graduación. Mis fuegos debieron servirle de toque de llamada ineludible y nunca como una señal para esquivarse.

Por este medio sólo contribuirá usted a fomentar la cobardía y desorganización de las fuerzas que se le han confiado; y como no estoy dispuesto a consentir actos semejantes, manifiésteme con toda sinceridad, si no está usted en ánimo y condición de batirse, para nombrar a esas fuerzas jefe que responda a las exigencias de este Cuartel General. La Margarita, Mayo 12 de 1896.—El General en Jefe, *Máximo Gómez*".

Con bien poco se conformó el General en Jefe. Este teniente coronel merecía por lo menos la pérdida del empleo.

Sangrienta acción en el "Cangre"

(12 DE MAYO DE 1897)

Sabedor el Coronel Aguilera, en Madruga, que las tropas cubanas, al mando del general Rafael de Cárdenas, se dirigían a la provincia de Matanzas, organizó dos columnas de ataque, en combinación, tomando él el mando de la que salió de Madruga y el teniente coronel don Manuel Canga Argüelles, de la caballería de "Numancia", que lo verificó desde Giiines.

En donde estuvieron situadas las tiendas del Cangre, empezó el combate al arma blanca, por haber cargado las tropas de Cárdenas contra los de "Numancia", confundiéndolas con la guerrilla local de Güines, lo que observado por el teniente coronel Canga Argüelles, mandó cargar a discreción; y los 250 caballos de "Hernan Cortés", que llevaba a sus órdenes lo verificaron incontinenti, acuchillando los de Cortés a sus contrarios por la espalda; la lucha se hacía ventajosísima por parte de los españoles, no tan sólo por la superioridad numérica de su caballería, sino por estar ésta apoyada para su ataqpe y retirada, si lo necesitaba, por el Batallón Disciplinario, que había salido de Madruga al mando de su teniente coronel, y las guerrillas montadas, con el coronel Aguilera.

El choque fué muy rudo. Las fuerzas cubanas se retiraron con bastantes bajas. La victoria fué española.

Entre las bajas cubanas, estaban el valiente comandante Manuel Vicente Díaz, capitán Federico Helmulh y 18 soldados, muertos sobre el campo de batalla: y el capitán Domingo Delmonte, teniente Juan José Izquierdo y 6 soldados, heridos.

Las columnas españolas de ataque sumaban en conjunto 500 caballos y 900 infantes, y tuvieron 7 bajas.

El General Rafael de Cárdenas mandaba unos 300 caballos.

Los cadáveres de los patriotas fueron conducidos a Madruga, para su identificación y defunción.

1897.—La Marina española en Washington.

"El Ministro de España en Washington, al Ministro de Estado. —Madrid.

Washington, 12.

"Ayer han salido de New York los buques que vinieron con motivo de las fiestas en honor del General Grant.

En los diez y siete días que han permanecido aquí, han sido objeto de muchas distinciones, siendo recibidos y tratados en todas partes con gran consideración y respeto.

Su estancia ha sido de muy buen efecto, dando lugar a sinceras manifestaciones de amistad a España, y demostrando el excelente estado de nuestra Marina de guerra.—DUPUY".

1897.—Columna al mando del Mayor General *Jesús Rabí*, emprende marcha en las primeras horas de la mañana de este día, desde su campamento del *Cacao* y se dirige al potrero *Las Yeguas* donde se encontraba acampado el Jefe del Departamento, Mayor General Calixto García con us fuerzas. Acampó y pernoctó en este campamento, donde debían acudir otras columnas, para recibir instrucciones sus jefes del general García.

1897.—Muere en New York el patriota *Pedro Iraola y Díaz.*

"El Porvenir" publicó el siguiente suelto:

"Rendido por los años, el trabajo y la nostalgia, pagó a la naturaleza, en la mañana del 12, don Pedro Iraola y Díaz, tronco de familia respetabilísima del Camagüey, e hijo de uno de los que más enaltecieron con sus talentos el foro cubano..

"Don Pedro Iraola era un patriarca en su tierra: poseía casas, haciendas, ganado. La ola de la Revolución lo envolvió y su cuantiosa fortuna fué al suelo, teniendo que refugiarse, ya anciano, en el destierro. Y aquel hombre tan rico, lo hemos visto, por años, vagar por las calles de Nueva York, paquete en mano buscando el pan, que caro cuesta en suelo extraño. Desesperanzado, nostálgico, volvió a su Camagüey querido, cuando gozaba otra vez de relativa prosperidad la nueva ola revolucionaria lo arrastró y al regresar a esta ciudad, muy poco ha podido sobrevivir, porque ni física ni moralmente estaba en condiciones para soportar tantos embates.

¡Paz al anciano, tipo inmaculado de honradez!

"Pésame sentido a su esposa nobilísima, a sus hijos legítimos amantísimos, a su estimado hijo político el doctor José Jacinto Luis, quien en la Cárcel de Baltimore cumple condena honrosa por el "crimen" de haber servido a su patria".

1897.—Sangrienta carga del *Cangre.*—El parte de Weyler:

"Ministro Guerra.—Coronel Aguilera, con columnas, operando por su zona (Madruga) batió en Cangre y Aguedita, partidas reu-

nidas de *Alejandro Rodríguez* y *Rafael de Cárdenas*, y cogió 43 muertos, 16 tercerolas y más de 60 caballos. La columna tuvo un muerto y dos heridos.—*Weyler*".

1898.—Este día, ya de madrugada, empezó el bombardeo de Puerto Rico, por once buques, al mando del almirante Sampson, que se retiraron sin producir efecto alguno.

Las baterías de la Plaza contestaron al fuego de dicha Escuadra, que bombardeaba sin previo aviso.

Los proyectiles causaron en la población algunos desperfectos.

Como a las nueve de la mañana se retiró la Escuadra.

1898.—Bombardeo de Cárdenas y Cienfuegos.

"Ministerio Guerra.—Madrid.

"Ayer, cuatro barcos de fuerzas americanas atacaron a Cienfuegos, y seis a Cárdenas, con intento de hacer un desembarco de armas y municiones para los rebeldes.

"En ambas partes fueron rechazados, con pérdidas, por nuestras tropas.

"El resultado de este combate, para los yankees, fué:

"El cañonero "Peenusen", volado.

"El torpedero "Winslow", fuera de combate.

"El cañonero "Hudtson", con graves averías.

"Y el cañonero "Wilmington", desaparecido.

"El pequeño crucero "Antonio López" ha estado heroico en el combate, que ha durado cuatro horas.

"La guarnición tuvo solo cinco heridos y contusos; los cañoneros, algunos heridos y averías consiguientes a tan corta distancia de cuatro buques de mayor porte; la población, pocos desperfectos, habiendo penetrado un proyectil en el Consulado inglés.

"Este hecho parece también combinado con gran concentración de partidas, que ayer fueron batidas hasta San Miguel. No hubo previo aviso, ni en Cienfuegos ni en Cárdenas para bombardeo y ataque.

Felicito al general Aguirre, coronel Moncada, tropas, marina, voluntarios y bomberos, por brillente comportamiento y resultado, así como al vecindario de ambas poblaciones, que con tan señalado espíritu y pruebas de lealtad y entusiasmo estuvo al lado de las autoridades y guarniciones desde los primeros momentos.—BLANCO".

1898.—El General en Jefe del Ejército Español en Cuba supo este día que la Escuadra volante de los Estados Unidos, la que entonces creían destinada a librar el primer combate con la española, al mando de Cervera, la mandaba el almirante Schley, y que éste se hallaba a bordo del "Brooklin", que había sido elegido como buque-insignia y que del mando del "Iowa" se había hecho cargo el capitán Evans; el "Indiana", lo mandaba Taylor; el "New Yor", el "Oregon" y el "Massachusets" los mandan, respeceivamente, Chadwick, Clarck y Higginson.

El "Raleigh", que se suponía formaba parte de la línea de bloqueo, se hallaba en aguas de Filipinas, y había tomado mucha parte en el combate de Cavite. Lo manda el capitán Cohlan.

El "Columbia", lo manda Sands; el "Montgomery", lo manda Converse (un irlandés), el "Nashville" mándalo Maianrd.

Folger, es el capitán del "Amazonas", convertido en "New Orleans"; el "Adams" lo manda Gibson; el "Baleimore", Diger; el el "Bennigton", Nichols; el "Boston", Lamverton, el Bancrof", Clover; el "Marblehead", Macalla; el "Marata", Simons; el "Terror", Ludleon; el "San Francisco", Leary; el "Texas", Philip; el "Mayflowers", Mac Kens; el "Minneapolis", Well; el "Mohican", Book.

El "Albany" (comprado al Brasil) lo mandaba Castel-Canel; el "Amphitrite", Barcley; el "Annapollis", Hunkerel; "Boston", Nayk; el "Alert" Lentze; el "Aliance", Ross; el "Chicago", Nouvot; el "Helene" (que no se hallaba en Filipinas, y sí en la flotilla de Cayo Hueso) o manda Swienumer; el "Janson'," mándalo Fichbohm; el "Katadin", Wilde; el i"Atranta", Blancbulter; el "Lehigh", Peck; el "Mahías", Merrit; el "Langrove", Everett; el "Manatomoch", Jonson; el "Monterrey", Mareclar; "Nahaut", Richemand; "New Port", Tilley; "Porter", Fremantd; "Puritan", Haniton; "Cusing", Eleaves; "Condorde", Walter; "Dupont", Wood, este barco lleva la insignia de la flotilla; "Dophin", Lyon; "Detroit", Dayton; "Erioson", Usher; "Contine", Berny; "Coseikill" Hall; "Enterprisse", Eaton; "Foete", Roger; "Giwin", Williams; "Wabach", Bross; "Whilling", Sebree; "Wilson", Bernardou; "Wilmington", Todd; "Olimpia", Gridley; "Vesubius", Pillsburg; "Topeka", Yerland; "Somers", Kuapp; "Talbort", tiene el mismo nombre que el crucero inglés, lo manda Shoemaquer; "Roger",, Heine; "Vermont", Meroil; "Vickbarg", Sillie; "Stiletto", Hutohims; "Ferni", Rkes; "Illinois", News; "Wisconsin", Rot;

"Alabana", Cramp; "Ajax", Drow; "Comanche", Cartiok; "Lehigh", Fult; "Mahapac", Saic; "Nantucket", Fautd; "Nahant", Bernardt; "Wyandotte", Butler; "Manhattan", Dahanieldt;

Recientemente botadas al agua en Ne Port (Hampton Roads) "Kearsage" y "Kentucky".

"Saint Paul" y Saint Louis", trasatlánticos veloces, armados en guerra, mandados por Sigsbee y Lidrat.

Seis remolcadores tipo "Triton". Este lo mandaba el que mandaba el "Ferm", o sea el patrón Cowles.

Los barcos nombrados y los siguientes, son de diverso porte: acorazados, cruceros, cañoneros, monitores, avisos, torpederos y contra-torpederos.

"Constellation", Mac Gowan; "Independence", Kempff; "Loyden", Augus; "Montanch", Strong; "Monocay", Farenholt; "Nezinscot", Cleveland; "Saint Mary", School; "Samoset", Boatswain; "Saraeoga", Glimer; "Alice", Forlk; "Algonquin", "Crwley "Armenia", Rush; "Dixie", Davis; "Eagle", Southerland; waddy", Collier; "Levanon", Teaton; "Maopae", Fischer; "Ma- "Hamilton", Roads; "Hornet", Helm; "Hudson", Attd; "Irawaddy", Collierá "Levanon", Teaton; "Mahopea", Fischer; "Maple", Kellog; "Menemsha", Tedd; "Merrimac", Miller; "Niágara", Buknel; "Morrill", Hampton; "Osceola", Punell; "Potomac", Gutg; "Prairio", Irain; "Suturn", Very; "Scorpion", Marix; "Sionx", Gherardi; "Solace", Reiter; "Sterling", Supey; "Tecumseh", Sanw; "Uncas", Brainard; 'Vixen", Shanps; "Yankee", Browson; "Yoremite", Emory; "Zafiro", Hadran; "Windon", Junjen; "Wompatuch", Land.

1898.—Los botes del "Marblehead" y del "Nashvile", apoyados por el fuego de estos cañoneros y del "Window", atacaron este día la boca de la bahía de Cienfuegos, con intento de desembarco, recibiendo fuego de la artillería e infantería española, que les hizo retirar, llevando un muerto y 11 heridos.

SOBRE EFEMERIDES

Habana, 11 de Mayo de 1905.

Señor Director de "La Discusión".

Coronel Manuel María Coronado.

Distinguido compatriota: Esperaba ver durante los días que mediaron del 27 de Abril próximo pasado al 5 del corriente, quien di-

jese algo de la expedición del "Bermuda", del 96, o, por lo menos, algún recuerdo en las Efemérides que se publican en su digno periódico, y en algún otro; pero visto que fué esa una de las más grandes expediciones de las que salieron para nuestro auxilio, y que no hay nadie que se haya interesado, para que los familiares de aquellos patriotas que perecierorn en las azuladas ondas frente a la Ensenada "Mora", en Manzanillo, el 5 de Mayo de 1896, pudieran tener algún dato de tan memorable suceso, es por lo que voy a preguntar: ¿por qué se ha guardado tan absoluto silencio de esa expedición parcial?

Yo, vagamente, recuerdo: que el 27 de Abril, por la tarde, salimos de West Tampa un grupo de 100 expedicionarios, organizados en parte por Augusto Arnao y Julián Zárraga; que también formó parte de esta expedición Perico Torres; que llegamos a Jacksonville y allí se hizo cargo del mando de la expedición el hoy general Francisco Leyte Vidal.

Que el 5 de Mayo, último día de navegación, siendo aun de noche, bajo un regular aguacero, con el mar embravecido, lejos de la costa y a intervalos alumbrados por la rápida y escasa luz de los relámpagos, el "Bermuda", rodeado de ocho o diez botes (algunos algarete) cargados de pertrechos y hombres, ofrecía un espectáculo terrible, terminando con la pérdida de varios compañeros, que perecieron ahogados, entre ellos Francisco Pereira, Emilio Landa, Matildo Hernández y varios más que no recuehdo.... Otro grupo pudo, con muchísimo trabajo, llegar a la costa, y el resto, después de perder el valioso cargamento de municiones y medicinas, seguimos con el mismo "Bermuda", a parar a Honduras, donde fuímos bien recibidos y atendidos.

Ahora bien: doy estos pocos datos para que quien pueda y deba hacerlo de más o más verídicos (si cabe) toda vez que merece un lugar en nuestra Historia, ya que en esta expedición perecieron ahogados ocho o diez cubanos patriotas, que salieron a sacrificarse por la redención de la Patria.....

De usted con toda consideración, afectísimo amigo y s. s.,

Pablo M. Trujillo."

DIA 13

1869.—La República del Perú reconoce como beligerantes a los cubanos en armas.

1869.—Este día fué fusilado en San Jerónimo (Puerto Príncipe) el valiente octogenario José Quesada.

1870.—Hecho prisionero este día Francisco González Socarrás, fué macheteado incontinenti por la columna española que lo capturó.

1871.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Rius Rivera, doctor Vivanco, Angel Maestre y Ramón Céspedes, entre Járico y Buey, sostienen combate contra la columna española del Batallón de Barcelona, a la cual, según parte enemigo, causaron un muerto y 4 heridos.

1871.—Fueron fusilados en Puerto Príncipe, este día, los patriotas Enrique Flotas, Carlos Rivero y el capitán Carlos de Varona y Varona; y en Los Ripios, lo fué también el subprefecto de Arenillas José Adán y Navarro.

1876.—Fueron fusilados este día en El Ocujo los patriotas N. Valladares y Antonio Mesa, hechos prisioneros por columna española que los capturó, en El Guayabo (Sancti Spíritus).

1880.—Comandante Militar de Camajuaní, participa este día al Capitán General oficialmente haberse presentado "a indulto tres oficiales y siete individuos de la partida del Jefe Angel Mastre, habiéndose éste embarcado para el extranjero junto con el teniente coronel Martínez y cuatro oficiales más, nombrados Monteagudo, López, Planas y González.

1880.—Al saber el presidente interino del Comité Cubano constituído en New York, José Martí, que el Mayor General Calixto Gar-

cía, había desembarcado en el Aserradero con su expedición, se dirigió a los cubanos de este modo:

"Cubanos:

"Saludado sea el nombre que a todos enorgullece, regocija y une: saludados los que murieron esperándolo. Honrado y acatado sea el Gobierno que nos dan con enérgico derecho los que por darlo honrado a los otros mueren bravamente.

"Y en tanto que nos congregamos para celebrar esta nueva que entusiasma; en tanto que nos estrechamos más las manos, ganosos todos hoy de servir a la Patria valerosa, quiera el Cielo que sean pocos para entonces los que estén vueltos de espaldas a la Patria!—En nombre del Comité: el presidente interino: *José Martí*".

"Mayo 13, 1880.

1895.—Alcalde Municipal de Santiago de Cuba, Don Bartolomé Vidal, cumpliendo órdenes superiores publicó este día un bando prohibiendo la entrada y salida en la población desde las ocho de la noche a las cinco de la mañana.

Este bando fué unna irrisión, porque en aquella población donde todos eran separatistas se valían de mil medios para realizar cada uno sus planes y auxiliar la revolución.

Un agente muy sagaz era el doctor Felipe Veranes,—patriota probado— pues constantemente solicitaba pases para enviar a su cafetal víveres, con la santa intención de remitirlos a quienes pocos días después se unió para combatir por la independencia de Cuba.

1895.—Fuerzas de la Guardia Civil española, sorprendieron en el camino de Puerto Príncipe, a Cascorro, a los patriotas José y Manuel Suárez y José Iglesias, a los que hicieron prisioneros, y al remitirlos a disposición del Comandantne General, dijeron que al detenerlos el uno se hacía el ciego, el otro el manco y el otro de lazarillo; pero que "examinados resultaron ser espías de los ((paragualos) insurrectos."

1895.—Los voluntarios a quienes se les hizo donación de los treinta centenes que se le ocuparon al bandido Manuel García, al ser muerto la noche del 24 de Febrero, hicieron este día donación de dicha cantidad al Regimiento María Cristina, para comprar monturas para la Guerrilla montada de los batallones del mismo.

1895.—El general Suárez Valdés, comunica este día que en la acción de "Camasan", el día 11, contra fuerzas del Ejército Libertador al mando del coronenl Angel Guerra, había sido éste herido perdiendo en el combate armas, caballos y municiones, así como varios documentos firmados por el Brigadier Luis de Feria. También participaba que el teniente coronel Arizón, jefe de la columna española que atacó en Camasan, seguía mejor de su herida.

1895.—Oficialmente comunica el Comandante General de Santiago de Cuba haber sido ejecutados el día 10 los reos Antonio Mustelier y Loreto y Emilio Duvalon, condenados a la última pena en Consejo de guerra, por robo y homicidio a don Antinio Villar, vecino del "Boqueron" (Santiago de Cuba).

Uno de los reos Domingo Piqué, fué indultado.

Sangrienta acción del "Jobito"

13 DE MAYO DE 1895

La columna española al mando del teniente coronel Boch, acampado en Camarones, levantó su campamento a las cuatro de la madrugada de este día, rompiendo marcha por el camino llamado de Chapala, con rumbo a Tiguabos.

La vanguardia de esa columna la mandaba el teniente don Fernando Reyna, llevando a sus órdenes el célebre práctico, teniente de Movilizados, Cirilo Nápoles.

El camino que seguían hace un declive y forma una curva bastante abierta, que termina estrechando el paso entre unos formidables farallones, cuyo frente parece cortado rectamente a pico, y, por lo tanto, inaccesibles, y el río ancho y de mucha corriente, llamado Jobito.

Del lado opuesto al río, había unos platanales y entre ellos una casa y un poco más retirado de las márgenes le extensa Sierra de la Canasta.

A las 5 de la mañana la referida vanguardia bajaba por el camino del declive a la margen del río y cruzaron sin novedad el primer farallón, y cuando ya casi rebasaban del segundo una descarga unísona de las tropas de Maceo cayó sobre ellos como de las nubes, dando comienzo el combate.

La columna se hallaba toda en el camino y la guerrilla echó pie

a tierra, dejó los caballos y trató de avanzar por un costado del primer farallón, que era el único lado accesible, mientras hacia la vanguardia seguía el fuego. Fué rechazada por las tropas libertadoras dicha guerrilla, que no había hecho notar allí su presencia hasta que tropezó en su vanguardia con la emboscada preparada. Casi simultáneamente otra fuerza cubana, situada del lado opuesto del río, entre los platanales, rompió vivo fuego.

En este estado, entre tres líneas de fuego certero y vivo, quiso Boch tomar las elevaciones, para salvarse, y mandó al comandante Robles con unos 150 hombres, que tratara de hacerlo, y otro tanto ordenó a Cirilo Nápoles y su fuerza. Robles tomó una altura, cayendo herido el teniente don Eduardo Aguado Oller, 7 soldados muertos y 14 heridos. Nápoles hizo otro tanto, que le costó 2 muertos y 15 heridos.

En esos momentos se dirigía el teniente coronel Boch hacia el capitán Vivas y teniente Reyna, con un fusil recogido a un soldado de los suyos, muerto, y al arengar a sus tropas, porque notaba que no avanzaban, una bala le hirió en el lado izquierdo del pecho, cayendo al suelo, ya moribundo, y diciendo:

—Soldados: defended mi cuerpo!

Al ir a avisar el teniente Reyna al comandante Robles lo ocurrido, recibió un balazo en una pierna.

Robles tomó el mando en momentos en que ya tenían unas 30 bajas, y el general José Maceo lo atacó por vanguardia, flanco derecho y retaguardia, llegando a colocarse a muy pocos pasos de los españoles; mientras estas, a la voz de mando de sus jefes, les dirigían nutridas descargas.

A las diez y media de la mañana cesó el fuego de las tropas libertadores por la izquierda del camino, y Robles trasladó sus heridos, muertos, fusiles, caballos y municiones hacia retaguardia, que era el único punto por donde podían salir.

Por todos los demás lados el fuego seguía nutrido, y momentos después se oyó el toque de corneta con la contraseña de las Escuadras de Santa Catalina del Guaso y contestado por las de la columna Boch, penetraron por el flanco derecho, que ocupaban las tropas cubanas, las que, para no verse entre dos fuegos les abrieron paso, y comprendiendo los generales Antonio y José Maceo y "Periquito" Pérez que extremar el éxito ya conseguido les hacía gastar parque de que escaseaban, les dejaron replegarse sobre su centro, donde procedieron a retirar sus heridos y muertos, reconcentrándolos, después de

lo que, y como a las 5 de la tarde, emprendieron la retirada, sin ser lo cual, y como a las 5 de la tarde, emprendieron la retirada, sin ser molestados, llegando a Guantánamo como a las 10 de la noche, llevando sus heridos y muertos en coches que les remitieron desde dicha población al lugar conocido por Montesano.

Además del teniente coronel Boch, murieron el médico don Everardo Ruiz Martín y 19 soldados, cabos y sargentos, cien heridos, el capitán Castillo, tenientes Aguado y Reyna, dos cornetas y 51 soldados.

El general Campos dijo en su parte, que habían muerto "los cabecillas Tudela y Maceito, y que "Periquito" Pérez y Cartagena estaban heridos".

Entre las bajas que dió el parte cubano, habían tenido, estaba el capitán Límbano Gutiérrez.

1896.—El corresponsal de "El Imperial" en Cuba telegrafió a este periódico, y entre otras cosas le decía:

"A pesar de la reserva del Capitán General, no puedo menos de deducir que se halla muy contrariado, porque el giro dado en Washington y en Madrid al asunto de la "Competitor" le ha impedido castigar a los filibusteros apresados, con aquel rigor que las leyes determinan, y la opinión española de Cuba pide con unánime y ferviente insitencia. Los presos decían con jactancia: "No nos fusilarán. El Gobierno Americano sabrá impedirlo". Este lenguaje, que ha sido sancionado por el Gobierno Español, ha producido aquí pésimo efecto, influyendo tristemente en el ánimo de Weyler. Las explicaciones dadas por el Gobierno, publicadas por la prensa ministerial de Madrid y trasmitidas por el cable, que pretendían justificar la debilidad de España, no ha convencido a nadie, antes bien, han producido sorda irritación y aun enérgicas protestas. Los periódicos de la Habana, en su mayoría, aplauden el Mensaje de la Corona. Verdaderamente la opinión de los amigos de España es absolutamente contraria a las "Reformas". Hasta algunos promovedores de ellas dicen que hoy serán inoportunas en los presentes momentos. El general Weyler tampoco las considera oportunas, por ahora. En lo que se refiere a la guerra, ha llegado la ocasión de hacer un esfuerzo definitivo. Hace falta tropa para operar sin desguanecer la Trocha del Mariel, a la cual no quieren ir los voluntarios. Ultimamente los rebeldes han recibido grandes cantidades de armas y municiones. Siendo tal la situación, que las personas que mejor pueden conocer

las necesidades del presente creen que vuelve a plantearse la urgencia de que vengan de la Península, cuanto antes, veinte batallones más, para acabar con Antonio Maceo, en Pinar del Río, e impedir el avance de Máximo Gómez y Calixto García".

Este telegrama causó en España deplorable efecto en la opinión, pues se comprendió que cuando la Censura de la Habana lo dejó pasar, serían desdichadamente ciertas sus opreciaciones y noticias.

Weyler decía, mientras tanto:

"Manden más tropas y dinero.—Nosotros, sin novedad".

1896.—El general Bernabé Boza, en "Mi Diario de la Guerra", anota este día:

DIA 13.—A las 9 a. m. llega el coronel Benítez, jefe de operaciones de Santa Clara; momentos después se presenta el enemigo por nuestro rastro. Nos retiramos y vamos a almorzar al Trapiche ("Vista Hermosa"). A las 3 p. m. continuamos la marcha, tropezando con el enemigo en Sabana Mora, trabándose un combate, que duró más de una hora. Tuvimos 6 heridos de la fuerza agregada y un muerto y 3 heridos de la Escolta. El capitán Pastoriza y el ayudante Pedro Gutiérrez, también heridos. Acampamos en Margarita".

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Julián Cruz, sostuvieron combate en Tirado (San Luis, Pinar del Río) contra fuerzas al mando del comandante militar, salidas del referido pueblo, y segón el parte del jefe español, debieron aquellas tener bajas. Ellos dijeron habían tenido dos guardias civiles heridos.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de los jefes Baldomero Acosta y Perico Delgado, sostuvieron combates contra columna española al mando del coronel Francés, por La Merced, Asiento de Cruz, La Molina, Ceiba, Lomas de San Gabriel y Colonia Petronila, tenienndo las tropas cubanas, muerto, al capitán Julio Soler y varios soldados y caballos. Los españoles tuvieron 2 muertos y varios heridos.

1896.—General en Jefe, Máximo Gómez, dirige la siguiente comunicación:

Número 178.—Al Comandante Eligio de Armas y Machado.

Comandante: Acabo de recibir su comunicación de fecha 5 de Mayo, de cuyo texto me he enterado con satisfacción.

Usted ha cumplido con su deber como militar, haciendo cumplir las órdenes de este Cuartel General.

Por Circular de 1 de Julio y 6 de Noviembre de 1895, quedó terminantemente prohibido la introducción a poblado de todos los artículos que constituyen "comercio" y la operación de la zafra; expresando la pena que se le aplicaría a los que las infringiesen. Lo dispuesto está en vigor, y, por tanto, ha obrado usted perfectamente acatando órdenes superiores.

Enumeraré, para su mejor conocimiento los artículos que comprenden dichas Circulares; primero: prohibición absoluta de zafra en los ingenios, comprendiendo no sólo la molienda, sino también la limpia y siembra de la caña. Segundo: introducción de tabaco, maíz, ganado, maderas de labor, guano, majagua, miel, yarey, cal, ladrillos y maderas de construcción, etc., etc.... que sólo aprovechará en las actuales circunstancias a la construcción de fortificaciones enemigas....

Como militar le está a usted vedado acatar órdenes que no dimanen de sus superiores militares, y, mucho menos, las que estén en oposición con las dictadas por este Cuartel General, mientras por éste no sean derogadas.

Tengo la satisfacción de manifestarle que ha cumplido con su deber.—Mayo 13 de 1896".

Máximo Gómez".

1896.—Igualmente que la anterior, publicó la prensa esta otra carta:

"En Campaña, 29 de Marzo de 1896.
A Pancho Carrillo.

"Querido amigo: Nos hace falta papel para el folleto sobre el asunto Moroto, a quien—aquí entre nosotros—chotea "La Lucha" y le niego importancia política en España, a pesar de su reportaje.

"Sólo nosotros se la damos, con esa falta de sentido práctico que informa algunas veces nuestros actos. Mis profecías se van cumpliendo, ya entraron los españoles en la zona y quemaron la Subprefectura del Cuarto de Tierra, quemaron también la de Las Delicias, después de combatir algo, estuvieron en terrenos de La Laguna, quemando las Llanadas, y llegaron después a Salto. Me han robado mi caballo, nuestras mismas fuerzas; figúrate como estaré de rabioso. Para remate de cuentas, los zapatos que me dió un pacífico hace ocho me-

ses se han destrozado por completo, y me encuentro ahora como reza el título de la obrita de Ramón Roa: "A pie y descalzo".

"Tuyo,

OLMO".

El comandante Olmo, amigo mío, tan inteligente como patriota, murió en la Habana en la miseria y casi abandonado. Verdad es que no correspondió a la decidida protección que de él hizo el general José Miguel Gómez.

1896.—Del *"Diario Oficial de las Campañas de Maceo"*, a cargo de su Jefe de Estado Mayor, general *Miró Argenter*:

"Mayo 13.—Acampamos en El Rosario, con la División al mando del brigadier Díaz y las fuerzas de caballería al de Bermúdez, que acudieron a este sitio, citadas de antemano por el Cuartel General. Se practicaron exploraciones por diferentes rumbos, para saber la situación del enemigo".

1896.—Columna del Ejército Libertador, al mando del brigadier *Juan Bruno Zayas* levanta su campamento y emprende marcha por San Miguel, La Margarita y Loma de Pájaro, acampando y pernoctando en el Guamá.

1896.—En un parte oficial dado por el general *José Maceo*, que mandaba el primer Cuerpo del Ejército de Oriente, al General en Jefe Máximo Gómez, le dice:

"El teniente coronel Valeriano Hierrezuelo, Jefe del primer batallón del regimiento "Prado", me comunica que el 13 del corriente mes de Mayo, el enemigo, con fuerzas numerosísimas, trató de sorprender el campamento del capitán José Aranda, el que con la guerrilla de su mando le sostuvo fuego por espacio de cuatro horas, haciéndolo retirar, después de causarles varios muertos y heridos".

1897.—Al campamento del mayor general Jesús Rabí, en El Acantilado, llega este día el de igual graduación Calixto García, con varios ayudantes y la escolta, con el fin de conferenciar para combinar una operación.

1897.—La prensa española publica la siguiente carta, ocupada en la sorpresa de un campamento cubano:

"La Campana.

"Señor Fermín Valdés Domínguez.

Mi querido amigo: con fecha 14 del actual, te escribí, por conducto de F. Rodríguez; no sé si habrá llegado a tus manos. Yo, chico, voy con Pedro Díaz. Llevamos pasando las mil y una noches en las marchas, y considérate, sin prácticos y sin Prefecturas: aquí, una columna acampada en el paso de un río; allí, otra, emboscada en la antigua Prefectura; más allá, otra, en el camino de las lomas.

"Dispénsame los garabatos: pero hoy me encuentro muy mal, a causa de una operación que me practicó sobre la médula "Panchón" Domínguez, extrayéndome dos esquirlas que me interesó un balazo recibido en Calimete. Considérate esta operación en la marcha, y sin alimentos.

"De los últimos dos balazos recibidos cuando la muerte de Maceo, sigo muy fastidiado, pues el brazo izquierdo está sin movimiento y la herida que me fracturó la quinta costilla izquierda, aún no ha cicatrizado y me molesta mucho.

"Sin más, tu amigo,

A. NODARSE".

1897.—Comandante del Ejército Libertador Pedro Gutiérrez, jefe del primer batallón "Francisco Gómez", emboscado en Lomas del Grillo (Habana), batió y dispersó la columna del Batallón, Disciplinario, que en la retirada, abandonó sus muertos, acémilas, archivo y sello del batallón.

1897.—Coronel Aguilera, desde Madruga dijo este día a Weyler:

"Con noticias de que las partidas de Alejandro Rodríguez y Rafael de Cárdenas se encontraban en el ingenio "Esperanza", tienda Cangre y Naranjito, dispuso ayer una operación combinada, saliendo de Güines el teniente coronel Canga Argüelles, con dos escuadrones de "Numancia", y al llegar al Cangre, fué atacado por fuerzas enemigas, de la vanguardia de Cárdenas, las que al verse sorprendidas por la carga de nuestros escuadrones, emprendieron la retirada, con pérdida de 23 muertos.

"El que suscribe, con las guerrillas locales de Madruga y Pipián, les salió al encuentro en Aguedita, causándoles 30 muertos más, en una hora de fuego.

"Cuando el enemigo iniciaba la retirada, llegó el comandante Costa, con el Batallón Disciplinario, y lo persiguió y dispersó por completo.

"De los 53 muertos recogidos, se llevaron a Madruga los de mejor aspecto, para su identificación y enterramiento, abandonando los restantes, por falta de medios de transporte.

"Un buen número de caballos resultaron muertos".

1897.—En la Cámara de Representantes de los Estados Unidos presentó Mr. Gallingen una moción este día, en la cual proponía que se concediera por el Gobierno un crédito de 50,000 pesos para que los distriguyera el Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Fitzhugh ee, entre los ciudadanos norteamericanos residentes en Cuba, que hubieran sufrido pérdidas a consecuencia de la guerra que entonces existía.

Esta proposición fué enviada a una Comisión para que la estudiara y formulara dictamen.

Más tarde fué aprobada.

1898.—El almirante Sampson recibió este día la orden de seguir a Cayo Hueso, y Schley, de bajar de Hampton Raods al mismo Cayo; éste llegó el día 18 y Sampson, en el "New York", el mismo día, haciéndolo al siguiente el resto de la Escuadra.

1898.—Dos cañoneros americanos hacen fuego este día sobre la costa de la Habana, hacia Marianao, y después se retiran.

SOBRE EFEMERIDES

Al señor Pablo E. Trujillo, vecino de Sitios 155, le manifestamos que si se fija detenidamente en las Efemérides que publicamos el día 5 de los corrientes, encontrará la de la Expedición del "Bermuda", con los detalles que hasta ese día del año 1896 tenía la Delegación.

DIA 14

1850.—Cruza el vapor "Creole", con la expedición de *Narciso López,* frente al islote Contoy.

1859.—En virtud de Real Decreto trasladado al Ayuntamiento de esta capital, ocupa por primera vez el cargo de Segundo Cabo en esta Isla el general don Ignacio Planas.

1859.—Se crea en esta fecha un Gobierno Político en el territorio jurisdiccional de la Habana, con entera separación del militar y bajo la dependencia del gobernador superior civil de la Isla de Cuba, el gobernador político será también corregidor de la ciudad y en este concepto, vicepresidente de su Ayuntamiento y es nombrado para dicho cargo Letona.

1869.—Acción de Cerro Pelado (Manzanillo). Ambos combatientes pelean bravamente.

En el combate de Manajanabo murió este día el general del Ejército Libertador Cubano Calleja. Las tropas enemigas condujeron su cadáver a Santa Clara.

1870.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del capitán *Eligio González Machado,* sostienen combate este día en Charco Hondo (Cienfuegos) contra columna española, del batallón de Tarragona.

1870.—El vapor "Upton" sale este día del puerto de New York con una expedición armada, a fin de conducir esta a las playas de Cuba. La mandaba *Francisco Javier Cisneros,* como jefe de mar. *Gaspar Betancourt Guerra.* Los expedicionarios eran 130.

1870.—Fuerzas del Ejército Libertador fueron sorprendidas este día en su campamento de Santa Ana, por columna española, de guerrillas, al mando del capitán Tizón, muriendo en el combate el teniente coronel del Ejército Libertador Tomás Batista, ayudante de Quesada, y los comandantes Arturo Betancourt y Alonso Batista.

Así lo comunicó Tizón a sus superiores en el parte oficial que dió.

1870.—La prensa española en Cuba, publica haber renunciado el mando que ejercía en el Camagüey el mayor general Ignacio Agramonte. Decía también que existía un duelo entre el mayor generral Julio Sanguily y "Bembeta"; que habían muerto los hermanos Adán y Molina y prefectos Varela, Betancourt, el secretario de Agramonte Gonzalo Varona, pagador Morales; así como Benavides, Rafaeli, Viamonte y Parrado.

1870.—Inicua ejecución de los hermanos Gaspar y Diego Agüero.

Nacidos en Puerto Príncipe, habían hecho sus estudios de ingenieros en París, y de humanidad, el segundo en New York, y ambos lo abandonaron todo para tomar parte en la Revolución, viniendo en una expedición.

El general Jordan nombró a Diego capitán Cuartel Maestre de su Estado Mayor; el mayor, Gaspar, fué hecho prisionero por Valmiseda y sometido a un Consejo de Guerra, lo condenó a muerte; pero mediaron influencia de gran peso y se le conmutó la pena por la de presidio; se le remitió a España y de allí pudo fugarse para los Estados Unidos, facilitándole los recursos una dama camagüeyana casada con un opulento cubano. Al desembarcar en Cuba, corrió grandes peligros, y comisionado por el Gobierno para ir al extranjero, salió en un bote, en compañía de su hermano Diego y de Goicuría. Desastrosa la expedición, y capturado Goicuría, fueron hechos prisioneros el día 8 (un día después de la ejecución de Goicuría por fuerzas del "Fernando el Católico" y llegaron a la Habana este día, los condujeron primero al histórico Castillo de la Punta, desde él a la Cárcel, donde el alcaide los aseguró con esposas, y luego los condujeron fuerzas de voluntarios del quinto Batallón, hasta el Castillo del Príncipe, llevándoles a pie. Allí se celebró en seguida el Consejo de Guerra verbal, presidido por el coronel Villar, que los condenó a la pena de muerte en garrote vil, y enseguida fueron puestos en capilla y durante las horas que estuvieron en ella se mostraron serenos y resignados.

A la una y media de la tarde, formado el imponente cuadro y publicado el Bando de costumbre a tambor batiente. Subió Diego con paso firme las gradas del patíbulo.... Cumplida la sentencia, el ejecutor de ella cubrió con un lienzo el cadáver y lo quitó del banquillo. Gaspar besó la cabeza del muerto, y le dijo:

—Hasta muy pronto, hermano mío.

A las 5 subió igual que su hermano al tablado, y en el momen

lo crítico se presentó a su lado un sacerdote y dando media vuelta a la palanca estranguladora, dejó de existir, en medio de la indiferencia de sus implacables enemigos, que se regocijaron ante el terrible cuadro.

1870.—Columna del Batallón de Baza, operando por Lomas de Calabazas, dió muerte al Subprefecto d edicha zona, Rafael González, ocupándole sus armas y documentos de su cargo.

1871.—Columnas de guerrillas, cuyo centro de operaciones tenía en Santa Cruz y de la que era jefe el comandante D. José Pascual Montaner, operando este día por Jagua (Camagüey) hizo prisioneros y ejecutó a los patriotas, brigadier *Eloy Beauvillers, Antonio Bachiller y Morales, Pedro Lecerf, Pedro Piñeiro, J. Pincino, Pedro López, Emiliano Silva, Sedeño* y *Hurtado.*

Esta fuerza española la mandaba el segundo jefe de Montaner, capitán don *José Tizón,* asesino de profesión.

1872.—El Conde de Valmaseda, desde su Cuartel General, situado en Cauto del Embarcadero, dirigió este día una Proclama a los cubanos en armas, que decía así:

"Artículo 1.—Quedan completamente perdonados los que hayan peleado en la insurrección como soldados, sean blancos o de color que se presenten con armas blancas o de fuego.

"Artículo 2.—Los jefes de familia que se presenten solos o con las suyas respectivas.

"Artículo 3.—Los jefes de partidas, que lo hagan con las fuerzas que están a su mando.

"Artículo 4.—Quedan exceptuados de este indulto general el titulado Presidente, los que se nombran ministros de la República, los individuos de la Cámara y aquellos que por la importancia que les dieran sus secuaces se convirtieron en azote del país, causando las desgracias que todos deploramos: los que no deben ser acogidos de ningún modo, sin que la Ley les exija cuenta de su criminal conducta, son los siguientes:

Ignacio Agramonte, Julio Sanguily, Manuel Sanguily, Francisco Villamil, Vicente García, Modesto Díaz, Luis y Félix Figueredo, José Inclán, Gerrido, (padre e hijos), *Calixto García Iñiguez, Máximo Gómez, "Paquito" Borrero, Jesús Pérez y Francisco Maceo".*

1877.—Mr. Poppe, obispo de Haytí, llega este día a la Habana, después de haber permanecido algunos días en los campamentos cubanos y de haberse entrevistado con el Presidente Estrada Palma y otros principales jefes del Ejército Libertador Cubano.

1877.—Con motivo del viaje y conferencias de Mr. Poppe con el Presidente de la República y jefes de la Revolución, el general Martínez Campos pidió al ministro de Ultramar se le dijera oficial o confidencialmente cuál era el criterio del Gobierno en tan grave asunto, agregando que el suyo era "no conceder nada que no fuera venta, para confesarla luego; pero declaro que soy apasionado y no juez".

Pedía, además, le dijeran hasta dóndo podía llegar en concesiones. Le contestó este día el Gobierno: que podía estipular completo olvido de lo pasado, devolución de bienes embargados, seguridad de sus personas. "A los militares, tendrían que venir a la Península a ejercer sus empleos".

Campos escribió a Jovellar, diciéndole:

"Es un mal asunto lo que se pretende que hagamos aquí, para terminar la guerra; pero no sé si lo que pasa en Europa y en España obliga a apresurar la paz; no siempre la fortuna ha de sonrreirme".

El Gobierno, mientras tanto, preguntó a Campos "qué había de la paz, pues deseaba terminar eso", y Campos contestó:

"Aunque el Gobierno me autorizó para el reconocimiento de empleos militares, yo haría dimisión antes que firmarlos; ni tampoco firmaré la equivalencia a empleos civiles, porque ni tengo fe en el Gobierno, ni mucho menos en los insurrectos, que tomarían de esto pretexto para sus fines cuando les conviniere; y en cuanto a dinero, no me hace gracia gastar, pero accedo a ello, dentro de ciertos límites".

Estos escrúpulos de Martínez Campos, me recuerdan lo que el Adelantado de Castilla, don Martín de Padilla y Manrique, aconsejó a su hijo al ir a la guerra:

"No pongas a tu gente en peligro manifiesto, y lo que pudieras acabar con dinero, trabajos e industrias, no lo hagas con pérdida de un soldado. Antes de ponerte en ocasión, echa la cuenta de lo que has menester, y añádele la cuarta parte en todo y saldráte bien la cuenta, porque el dinero, las municiones y la misma gente que se consume, vale por muchas fortunas".

1878.—A la llegada a Kingston del general Antonio Maceo, se le lanzaron por los emigrados las más negras acusaciones; se le calificó mal; pero él, sin embargo, llevaba una misión que cumplir, un

deber que llenar, y, secundado por un pequeño grupo, llamó a la emigración a un "mass meeting", en el cual el entonces brigadier Juan Ruis Rivera expuso en enérgico y viril lenguaje la situación de los que aún peleaban en Cuba por lla independencia y la necesidad de aprontar armas, municiones y hombres para regresar enseguida a la manigua cubana y continuar la guerra.

Después de mucho discutir, se resolvió hacer una colecta y formar una relación nominal de los que quisierán unirse a Maceo, para marchar a Cuba. Esto sucedió el 13 de Mayo, y el 14, en un segundo "meeting", rindieron sus informes las Comisiones. La emigración de Jamaica contribuía después de su magnánima oferta, con: 5 *hombres y 7 chelines para socorrer a los patriotas que agonizaban en los campos de batalla!!....*

El lector juzgará a Maceo, a Ruíz Rivera, a Fernando Figueredo y demás compañeros en armas después de leer lo que antecede.

1890.—"El Porvenir", de New York, dirigido por Enrique Trujillo, publicó lo siguiente:

"JUAN GUALBERTO GOMEZ.—Este hábil escritor y propagandista cubano, ventajosamente conocido, ha dado a luz recientemente, en la Habana, un notable escrito, enderezado a contestar ciertos ataques que le ha dirigido otro escritor de la clase de color, *Martín Morúa Delgado,* también muy conocido entre los emigrados cubanos de los Estados Unidos, y que reside actualmente en aquella capital.

"La conciencia pública ha juzgado ya la actitud de los dos contenedores, y nuestra opinión no influirá para nada en el juicio que ante los hechos se ha podido formar; pero en la "vida privada" como en la "vida pública", de la franqueza y la sinceridad, reproducimos, reconociéndolos francos y sinnceros, los siguientes conceptos del notable escrito del señor Gómez:

"He vuelto a mi país, después de diez años de destierro, a trabajar por su cultura, su adelanto y su libertad. Entiendo que estos fines se consiguen procurando que las clases ayer esclavisadas vigoricen su inteligencia y robustezcan su posición social. Encuentro que hay una distancia demasiado grande entre la raza que fué señora y la que fué esclava; que el enorme alejamiento en que viven, intelectual y socialmente, no es conveniente para la libertad ni para la patria; encuentro que es indispensable borrar las causas de tan deplo-

rable separación. Y entiendo que para ello es preciso que el propio pueblo negro trabaje y traiga la atención y las simpatías de los elementos directores de la Sociedad cubana, en favor de los problemas cuya resolución afecta a la patria toda.—Quien diga que esto es concitar a las razas, es un imbécil o un malvado. Un imbécil, si lo cree de buena fe. Un malvado, si no creyéndolo, lo asevera.

"He vuelto a mi país a consagrar todos mis esfuerzos a la dignificación de mis hermanos de raza, sin la cual no veo ventura posible para la tierra en que nací; a excitar el sentimiento justiciero de mis hermanos blancos en favor de los desheredados de ayer; a armonizar los intereses de todos los grupos étnicos de la población insular; a encauzar, en fin, las aspiraciones de una clase numerosa que no está satisfecha y que sólo pide un más equitativo reparto de lo que el sabio Fouillée llama la "propiedad social".

.....

.....

"Mi país me conoce, sabe que he sido siempre obscuro, pero leal servidor de sus intereses. ¿Cómo voy a imaginarme que sólo porque lo digan cuatro espíritus agriados y taciturnos, ha de creer que voy a renegar de mi pasado y a manchar mi pobre pero honrada historia política, en aras de no sé qué loco instinto de catástrofe y movido por no sé qué criminal empeño de poner en discordia a elementos que amo por igual,—puesto que por mis venas, mezcladas en idéntica proporción, corren la sangre de los antiguos siervos y la de los antiguos señores?..... No: todo hombre de buena fe, todo el que no quiera injuriarme gratuita o desinterersadamente, tiene que reconocer que en lo que afecta a la cuestión de las razas cubanas, ningún hombre de color ha sido nunca más prudente, templado ni conciliador que yo. Y si esto ha sido la fortuna y el timbre de mi vida pública; si con esa conducta he sido el auxiliar estimado de los hombres blancos con quienes siempre he trabajado y a cuyo lado he ido haciendo mi carrera política, ¿quién que no me crea insensato o suicida, puede pensar que ahora que más necesito consolidar mi posición, puesto que es mayor mi responsabilidad, voy a lanzar a mis hermanos por sendas de exclusivismos, que serían caminos de violencia y por tanto de perdición.

"No: hoy, como ayer, soy el fundador de "'La Fraternidad". Soy el autor del artículo "Los Dioses Velan". Soy el que escribió la carta publicada en "El Porvenir", de la Habana, en Abril de 1885. Soy el que arrostró las iras del general Blanco, combatiendo a los

redactores de "El Ciudadano". Primero se quebrará mi pluma que escribir una sola línea que no tienda a servir a la vez los intereses del pueblo cubano y los de la clase de color que lo habita. Si hay cubanos que creen poder obrar de otro modo, los dejo entenderse con su conciencia, aunque desde que veo defender la teoría de que los mulatos debemos ser blancos, tan sólo porque es usual seguir la nacionalidad de los padres, ya nada me extraña ni sorprende.

"En cuanto a mí, quedo en mi puesto de siempre. Mi vida pertenece a mi patria y a mi raza. La una no ha de pedirme nada que contrarie a la otra; porque tengo la suerte de encontrar que hay una fórmula que ampara perfectamente los intereses y las aspiraciones de entraeambas; esta fórmula es la qu etrajo el mundo civilizado la inmortal Revolución francesa: *libertad* para todos los hombres; *igualdad* entre todos los seres; *fraternidad* entre todos los corazones humanos."

1896.—Del "*Diario Oficial de las Campañas de Maceo*", a cargo de su jefe de Estado Mayor, general *Miró Argenter*:

"MAYO 14.—Acampados en El Rosario. Se practican reconocimientos sobre Cayajabos, por haberse oído fuego en aquella dirección".

1896.—Este día, practicando un reconocimiento el subteniente *Dámaso Méndez*, con la guerrilla a sus órdenes, tuvo noticia de que en una de las máquinas de la Compañía de Juraguá subían las provisiones para los fuertes situados en La Folié, por lo que marchó a dicho lugar, detuvo la máquina de referencia y ocupó la carga perteneciente al enemigo, esperando en dicho lugar hora y media, con el fin de ver si iban a recoger sus provisiones, y no habiéndolo efectuado, se retiró.

1896.—En comunicación oficial de esta fecha, el Consejo de Gobierno participó a la Delegación de Nueva York, desde "Las Mulas", haber llegado a las playas cubanas los expedicionarios siguientes: Belisario Fornaris, Agustín J. Asencio, Félix Zahonet, Alberto de Cárdenas, José María Valdés, Angel de la Fe, Alberto Broch, Gil García, Bartolomé de la Fe, Matías de Cárdenas, Juan Carlos Andreu, Alberto Massini, Pedro Fernández, Antonio González M., Antonio María Castillo, Pablo Betancourt, Manuel Catalá, Miguel

Torres, Luis Pedroso, Arturo Sánchez, Nicolás Balboa, Ramón Riera, Antonio González, José Cubino, Alvaro Reynaldo".

Estos patriotas eran de los 34 que quedaron en los botes cuando un vapor expedicionario cerca de Cabo Cruz, el 5 de Mayo, salió huyendo, por la persecución que le hizo un crucero español.

De la anterior lista faltaban los siguientes nombres: Pedro R. Acosta, Antonio Dubal, Tomás Sánchez, Matildo Hernández, Emilio Landa, Federico Valdés, Francisco Tapia, Francisco Forteza, Francisco Perciva.

"El Porvenir", del cual tomamos estos datos, preguntó: "¿Habrán perecido? Aun no hay tiempo de aclarar el misterio; pero si el pronóstico resultase cierto, habrán encontrado muerte silenciosa, pero tan patriótica como heroica. Reasumiendo sobre el resultado de la expedición, diremos que se componía de 99 hombres, al mando de *Francisco Leyte Vidal;* de estos, 65 quedaron en el vapor, 25 han desembarcado felizmente y de 9 no se conoce aun la suerte que han corrido. No es cierto que el coronel *Emilio Núñez* estuviera a bordo del vapor expedicionario que se supone fuera perseguido".

1896.—El teniente coronel Antonio Pérez participó que la guerrilla cubana de Imías hizo fuego este día a una fuerza española, causándole varias bajas, abandonando un muerto, al cual le ocupó armas y municiones.

1896.—De "Mi Diario de la Guerra", del general Bernabé Boza:

DIA 14.—En marcha a las 6 a. m. Pasamos por el ingenio "San Antonio", al cruzar el camino de Remedios a Santa Clara, tuvimos fuego con una columna, siendo herido el comandante Tejedor, ayudante del General en Jefe. Acampamos en Manajanabo. Se sabe que viene a atacarnos el enemigo, al que se le prepara una fuerte emboscada de infantería, en la cual cayó de lleno; se entabló un rudo combate, por más de dos horas. Tuvimos 4 muertos y 17 heridos; de estos, el Jefe del Despacho, teniente coronel Antonio Colete, que es el segundo balazo que recibe. Acampamos en "Palo Prieto".

1896.—Weyler manifestó este día a algunos representantes de la Prensa, que había sentido no haber sido más expedito con los prisioneros del "Competitor", fusilándolos en el mismo buque capturado.

1896.—El Gobierno de la República de Cuba participa este día oficialmente, al Delegado Tomás Estrada Palma, en comunicación fe-

chada en Las Mulas, haber llegado a las playas cubanas ("Ensenada Mora", en Manzanillo) los expedicionarios del "Bermuda" de que dimos cuenta el día 5 de Mayo corriente en nuestras Efemérides y que acendían al número de 54, que fueron los que quedaron en llos botes cuando dicho vapor tuvo que salir huyendo por la persecución que le hacía un crucero español, de los cuales sólo 25 se salvaron y el resto, o sean Pedro R. Acosta, Antonio Dubal, Tomás Sánchez, Matilldo Hernández, Emilio Landa, Federico Valdés, Francisco Tapia, Francisco Forteza y Francisco Perciva habían perecido.

Como ya hemos dicho, esta expedición venía al mando del hoy general Francisco Leyte Vidal.

1896.—El Cónsul español en Trujillo (Honduras) dijo al General en Jefe del Ejército Español en Cuba, en telegrama de esta fecha, que el vapor "Bermuda" había dejado en aquel puerto 68 pasajeros y que había seguido para Puerto Cortés, sin haber podido desembarcar las armas que llevaba en Cuba.

1896.—En el Consejo de Ministros celebrado este día en España, surgió la idea de dirigir un "Memorándum" a las naciones extranjeras explicándoles la situación de la guerra, la conducta de España y la seguida por el Gobierno de los Estados Unidos.

1897.—Weyler, con numerosas fuerzas del ejército a sus órdenes, llega este día a Placetas, y dice a los corresponsales de la Prensa, que le interrogaron sobre la campaña, lo siguiente:

"Anoche pernoté en Calabazar. Mis columnas tienen desconcertados a los pocos mambises que quedan en armas; ya no tienen ni con qué alimentarse, hasta tal extremo, que fué sorprendida, se encontró un caldero *con palmiche cocido y carne de caballo,* que era lo único que comían, según confesión de prisioneros."

1898.—La escuadra americana, al mando del almirante Sampson, en marcha este día hacia la Habana, después de lanzar algunas bombas sobre la plaza de Puerto Rico, tuvo noticias en su noche que la Escuadra española, al mando del almirante Cervera había sido vista en Martinica, y después, su llegada oficialmente, a Curacao al amanecer de este día 4 de Mayo.

1898.—Bloqueo de la Habana,

Artillería, Observatorio Telemétrico de la Pirotecnia.—Día 14 de Mayo, a las cuatro y media de la tarde:

"A las 8, tres cañonazos. A las 8 y 30, por barlovento, dos cruceros y un cañonero. A las 8 y 40, aparece una lancha de vapor. A las 11, desaparecen dos cañoneros por barlovento, que vuelven a las 11 y 15. Sale del puerto la goleta mexicana "Arturo". A la una, por el Norte, aparece un buque mercante, cuya nacionalidad no se vé. Sale en su persecución un crucero, que le hace un disparo, deteniéndose el mercante, que después continúa. A las 3, aparecen tres cañoneros por sotavento. A las cuatro y 20, desaparece uno de ellos. Salen de puerto el "Conde de Venadito" y "Nueva España". Estos marchan primero a sotavento, cambian después a barlovento, para volver luego a su primera dirección. Se reconcentran en el Norte un crucero enemigo, dos cañoneros, uno de ellos pequeños, de un solo palo y el remolcador "Triton". Los buques españoles marchan hacia ellos. Un cañonero americano avanza hacia ellos, seguido de un crucero. El "Conde de Venadito" vira y se dirige a barlovento, permaneciendo parado, con la proa hacia el cañonero americano el "Nueva España". A 4,000 metros rompe el fuego el ya citado cañonero americano, contestándole los españoles. El "Nueva España" se dirige también a barlovento. Los americanos se detienen a 1,700 metros, retirándose después hasta una distancnia superior a 2,000 metros. Los buques españoles vuelven hacia sotavento, pasando por delánte de los americanos, y haciendo el "Conde Venadito" un nuevo disparo. Siguen cruzando rumbo a sotavento, incorparándoseles el "Aguila" y la "Flecha". Ya de noche, entran en el puerto de la Habana los buques españoles. El efecto de los disparos no se pudo apreciar, por la distancia.—El capitán, *Eustasio de Amilivia.*

1898.—Generales Alejandro Rodríguez y José María Rodríguez, teniendo a sus órdenes a los tenientes coroneles Emilio y Rosendo Collazo, al frente de su Regimiento "Calixto García", y Batallón "Tiradores de Maceo", se encontraban acampados este día en el potrero "Flor de Mayo" (Güines) presentándose el enemigo en grueso número, como a las 8 de la mañana.

El general Alejandro Rodríguez dispuso la retirada de toda la fuerza hacia el Carmen, y que el teniente coronel Rosendo Collazo, con tres oficiales y 30 números protegiese aquélla.

Tan pronto cumplió la orden expresada el teniente coronel, fué atacado por unos 600 hombres de caballería enemiga y aunque pe-

learon con arrojo temerario, se vieron casi copados, pudiendo abrirse paso, decididos como estaban todos a perecer antes que entregarse vivos, pues sabían el destino que les aguardaba.

En la arremetida de esta carga, al machete, perecieron luchando valientemente el capitán Ricardo Montes, alférez Alberto Collazo, sargento Luis Achani y Dionisio Pacarrop, Carlos José García y Flores Peña y los soldados libertadores Manuel González Sosa, Pablo Avila, Marcelino Hernández, Gerardo Valido, Atilio S. Charún, y Juan Arbolay, y herido Paulino Valdés.

Mientras esto sucedía, el enemigo avanzó sobre la retaguardia de la columna, cargando: pero el valiente coronel Emilio Collazo cargó contra dicho enemigo, obligándolo a contenerse y siendo después rechazado con fuego de fusilería, teniendo que lamentarse solamente la muerte del soldado Justo Miranda.

DIA 15

1869.—En el Foso de los Laureles del Castillo de la Cabaña, fueron fusilados los patriotas Ricardo Casanova y Francisco González Junco.

1869.—Los "heroicos" Voluntarios lanzan por las calles de la Habana una hoja impresa contra el Capitán General de la Isla, don Domingo Dulce, titulada así: "Alerta!!! A nuestros Hermanos de la Península", la cual, entre graves cargos e improperios dirigidos a dicha primera autoridad, decía, tratando de la guerra:

"Sin embargo, el disgusto que reina por no haber terminado, es general, atribuyéndose, al parecer, con sobra de fundamento, al mal proceder de no pocos Tenientes Gobernadores, que, *a trueque de un puñado de oro* están vendiendo la Patria, alimentando la Insurrección con su tolerancia, y, a la vez, haciendo hacer a las tropas, exprofeso, marchas inútiles".

Sobre los deportados a Fernando Poo, censurando al Gobierno por su proceder para con ellos, que los indultaba parcialmente, decían:

"No comprendemos tal determinación que los alienta, y por eso se mofan de nosotros, que tanto trabajamos para quitar tan vil semilla de Cuba, diciendo que si no triunfan en la manigua, en Madrid conseguirán la Independencia".

Oponíanse a que se tuviese clemencia con los prisioneros cubanos.

Acusaban a los gobernadores, además, de vender los salvo-conductos, y lo mismo decían de los jefes de algunas columnas.

Al General le decían que supiera que los españoles de Cuba los despreciaban, porque él sólo buscaba la simpatías de los cubanos, y que, por lo tanto, no era él el que había de salvar la Isla del peligro que la amenazaba, pues había que recordar su política antiespañola y estúpida, durante la primera rebelión que estalló en Yara en Octubre último y su vuelta funesta produjo la propagación de la rebelión por toda la Isla, saliendo de los límites en que estaba contenida por una política más sabia y más patriótica que la suya. No parecía sino que la Revolución contaba con el apoyo del que, al despedirse de Cuba, en su primera época, lanzó al rostro de los verdaderos españoles el insulto de CONTAD CON UN CUBANO MAS, dirigiéndose a los que hoy combaten a España".

"A la absoluta nulidad de nuestra Superior Autoridad, agréguese la *conducta infame de los generales Peláez, Buceta y Letona* y de los coroneles y brigadieres del Ejército de Operaciones, así como de los que desempeñando las comandancias y capitanías de Partido, todos los cuales han puesto precio a su patriotismo, de un modo escandaloso y cínico, manchando sus manos con el vil metal de la insurrección: exceptuando solamente las figuras de Valmaseda, La Torre, Espinar y Clavijo, cuya buena conducta es notoria. Ante este espectáculo, el alma se cae a los pies, falta el valor, se pierde la moral y se acaba hasta el patriotismo, desesperando del porvenir".

Por último, decía:

"La Insurrección es dueña todavía de Cinco Villas, Puerto Príncipe y Nuevitas y de varios puntos del Departamento Oriental, donde no operan Valmaseda y La Torre, alentados por la extraña conducta del Gobierno de Madrid. Esta es la actual situación política de la Isla, sea esto dicho con permiso del General Dulce, que asegura que la rebelión esta muerta, porque está vencida. No, y mil veces no; no está vencida, porque no se quiere vencerla".

1869.—Doctor José Morales Lemus, en carta dirigida este día, desde New York, a su amigo Nicolás Azcárate, residente en Madrid, le decía, entre otras cosas:

"Mi querido amigo: Me es tan caro este título, que había resuelto no escribir a usted por ahora a cerca de la cuestión de Cuba, porque defiriendo tanto nuestro modo de considerarla, temía desagradarle inadvertidamente, al tratar un asunto que hace vibrar dolorosamente las cuerdas más sensibles de mi corazón. Pero hay en su

muy apreciada de 16 de Abril último algo que parece acusación contra los cubanos, y especialmente contra muy buenos amigos de usted y míos; y como aprecio en tanto la opinión que usted forme de ellos y de mí: y, por otra parte, creo que es llegado el momento de que usted haga un eminente servicio a España y Cuba, no puedo resignarme a guardar silencio.

. . . . . .

"Enviaron de Capitán General a Lersundi, el que simbolizaba allí el régimen colonial más duro y más atrasado. Y para que no hubiera duda acerca del sentido y objeto de su nombramiento, se revivieron con toda su antigua lozanía y con mayor vigor que nunca las al parecer para siempre muertas "omnímodas" y se establecieron las "Comisiones Militares" y se fueron ampliando sus atribuciones, hasta dejar casi anulados a los tribunales ordinarios, y se vigorizó una "organización militar de partido"; y la cuesstiones y la inmoralidad se ostentó con inconcebible cinismo bajo sus más repugnantes formas, desde el palacio del "omnímodo" hasta la mesilla del último covachuelista.

. . . . . .

"Algunos patriotas cubanos enarbolaron la bandera de la Insurrección en Yara; pero esa bandera era entonces la española y el lema era el mismo de España: "Viva la Libertad y fuera los Borbones!"; y a pesar de esto, y de que el Capitán General de Cuba sabía ya por telégrafo, que la Revolución había triunfado en España, ordenó que se tratasen; y en efecto fueron tratados "aquellos patriotas como facinerosos: se les declaró traidores, se les puso fuera de la Ley" y fueron fusilados sin piedad; no sólo los prisioneros, sino también muchos pacíficos, por la simple sospecha de que simpatizaban con el movimiento".

. . . . . .

"Por estas razones y otras que no estimo prudente aducir, creo que la Revolución triunfará al fin, y aunque comprendo que será sobre un montón de ruinas, también tengo la persuación de que la Isla, a merced de un Gobierno propio, no sólo se repondrá, sino que acrecerá su riqueza muy en breve. La generación actual, y princi-

palmente los ancianos como yo, sufrirán sin esperanza de gozar el resultado de su sacrificio; pero morirán con la satisfección de haber llenado sus deberes hacia la Patria y las generaciones venideras''.

. . . . . .

''Pero supongo y concedo por un momento que España triunfe, que logre dominar o destruir a todos los hijos nacidos o arraigados en Cuba. ¿Qué le quedará para solemnizar su triunfo? Un país desolado, un pueblo irritado, profundamente resentido y dispuesto siempre a aprovechar el primer momento para repetir su alzamiento. Un germen perpetuo de odio y persecuciones. Un manantial inagotable de lágrimas y sangre, y, además de esto, la amarga censura de todo el mundo civilizado, y especialmente la execración de toda la América''.

. . . . . .

''Tal vez soy imprudente en hablar a usted de esto: si así fuere, perdónemelo, en consideración a la pureza de los motivos de este su efectísimo amigo q. s. m. b.,

José Morales Lemus''.

1869.—Encontrándose reunidas las fuerzas cubanas para la elección de Gobernadores, en el ''Guanal de la Cana'', río Vázquez, el Yarey, entre Tunas y Puerto del Padre, fueron sorprendidas por columna española, al mando del brigadier Boniche, teniendo ambos contendientes algunas bajas.

Las fuerzas del Ejército Libertador allí reunidas estaban al mando de Julio y Belisario Peralta, Quesada, Mármol, Burgos, Mora, Machado, Castellanos, Vicente García, Rubalcaba y otros.

1869.—El vapor español ''Marsella'' entra este día en la bahía de Nipe, y los expedicionarios del ''Petit'', al mando del general Jordan, le hacen fuego del cañón, teniendo que retirarse aquél con averias.

1870.—La prensa publica este día que '' el cabecilla Oscar Céspedes y la señora Manuela Céspedes Chaves'' habían sido capturados entre Holguín y Tunas por fuerzas de la columna española de

Benegasi, al mando de los oficiales de las guerrillas de la "Unión", don Antonio Medina, y de "San Quintín, don Cipriano Vilamartín.

1870.—Emilio de la Torre y Núñez, Proveedor General, y Serapio Sánchez Recio, Subprefecto de Yamaqueyes, fueron fusilados (léase macheteados) este día, en los campos de la provincia de Puerto Príncipe, por la columna que los sorprendió en sus residencias.

1871.—Llega a la Habana, de regreso de sus operaciones por Oriente, el Conde de Valmaseda, nombrado ya Capitán General de Cuba, en propiedad. Los voluntarios durante su tránsito hasta el Palacio de la Plaza de Armas, vitoreaban sin cesar al vencedor del "Cauto y del Salado".

1871.— Este día fué fusilado, en Puerto Príncipe el patrioea Enrique Flotals y Capdevila.

1872.—Igualmente fué fusilado en Puerto Príncipe el general del Ejército Libertador José Inclán, hecho prisionero por una columna en operaciones.

1874.—Habiéndose ordenado por el ministro de la Guerra de España, que la tropa de caballería de Cuba usasen la lanza en sus operaciones, dijo el general Concha:

"La lanza sería de utilidad en determinados campos de batalla, si bien en otros, cubiertos de matorrales, es preferible el uso del sable; pero lo que más aconseja prescindir de las armas largas, no es el terreno del combate, sino las marchas. La mayor parte de las jornadas se hacen casi siempre siguiendo tortuosos y estrechos callejones abiertos entre el monte y la manigua, y es sumamente fatigoso para los jinetes salvar las ramas que le proyectan, interceptando el paso y amenudo es forzoso cortarlas con el machete o sable; la lanza aumentaría notablemente esta fatiga, que llega a hacerse insoportable después de algunas horas de marcha. Añádase a esto, la escasa defensa que la lanza ofrece en semejante circunstancia, en las cuales es la tercerola irremplazable, y queda probada la conveniencia de no hacer modificación alguna en las armas que aquí usa la caballería.

El machete es mejor.

1875—El mayor general Vicente García, en carta autógrafa *que poseemos*, contesta este día desde los Yayales a los señores Eduardo Machado y Ramón Pérez Trujillo "que en los momentos en que con gran ansiedad esperaba aviso que le permitiera dar un golpe mortal al enemigo (la toma de Tunas) recibía la carta que le dirigieron el 8, por la que se habían enterado con suma satisfacción los patriotas de Oriente que le acompañaban, de que la mayoría de la Cámara aceptaba en principios todos los artículos de la instancia dirigida a aquella Corporación el 5 del mismo mes, "y con gran impaciencia aguardaban los decretos relativos al nombramiento de Presidente interino, por renuncia del actual, y el de convocatoria para elecciones generales, que desea Oriente no se limiten a los diputados, sino que también se hagan las de senadores. Elegidos los disputados, a los menos hasta ahora, por minoría de los habitantes del Estado que representa, creen los orientales que la instancia que dirigieron a la Cámara , expresiva por una parte de la inmensa mayoría de ese pueblo, y suscrita por otra, por esa misma mayoría, es la representación más genuina que pudiera desearse de sus votos y voluntades.

"Desea, participando en esto de la opinión de la mayoría de la Cámara, que reunidos diputados y senadores, sea esa Asamblea la que nombre Presidente en propiedad y revise y enmiende la Constitución en los demás puntos que la experiencia ha demostrado ser imprescindiblemente necesario.

"Como dejo indicado al principiar esta carta, la operación militar que estoy a punto de realizar, me impide al presente concurrir al lugar convenido para celebrar nuevas conferencias, bien que espero no sean absolutamente necesarias, porque considero que no encontrará la Cámara dificultades en su buena voluntad para acceder a la elección de senadores, único punto en que hay diferencia.

"Inmediatamente, llevado del deseo que ustedes expresan, será remitida al Ciudadano TOMAS ESTRADA PALMA la comunicación a que se refiere; y llenando gustoso el encargo que se sirvió hacerme de inquirir privadamente la opinión más general sobre *quién debe ser el individuo que ocupe la Presidencia de la República;* debo manifestarle que habiéndolo hecho, resulta que, salvo conocidas excepciones, *todos aceptaríamos con gusto a* ESTRADA PALMA, si bien sobre esto existe casi la seguridad de que no aceptará el desairado papel de Presidente interino.

"Hoy han llegado Céspedes y Santiesteban.

"Soy de ustedes, con la mayor consideración,

V. GARCIA".

1877.—Tomás Estrada Palma, Presidente de la República de Cuba, dirige Circular a los jefes del Ejército Libertador en operaciones, en la que les ordenaba "que se imprimiese a la guerra el sello de la civilización y de la humanidad que, a diferencia de las antiguas edades, caracteriza a la guerra en la época presente."

El enterarse el general Martínez Campos de la referida Circular, prohibió a los generales, jefes y oficiales ejercieran represalias de ninguna especie, y les dijo que castigaría con severidad las primeras infracciones de lo prevenido que llegaran a sus noticias; mandó tratar bien a los prisioneros, puso en libertad a muchos de ellos, recomendó la humanidad con el vencido, que se socorriera a los presentados y familias recogidas por las columnas hasta que se trasladasen a lugares donde tuviesen medios de subsistir.

Esta medida iniciada por el que fué nuestro ilustre y digno Presidente, fué tan fructífera, que se dieron casos en que las columnas curaban los heridos de las tropas libertadoras que quedaban en el campo, y enviaban avisos para que sus compañeros los recogieran donde quedaban, y si alguno dudase que esto acurrió entonces en Cuba, tenemos a su disposición los comprobantes de cuanto aquí se dice.

1878.—El Presidente del Gobierno Provisional, general Manuel Calvar, y los demás miembros del mismo, celebraron sesión este día, manifestando el general Calvar: "que la situación porque atravesaba la lucha, era cada día más aflictiva, hasta el extremo de hacerse insostenible. Que, además de las manifestaciones que tiene el Gobierno en su poder, dirigidas por algunos Cuerpos, inclinándolo a entrar en tratos con el enemigo, que aseguren la "paz", continuaba por desgracia el vértigo que hace algún tiempo viene desbordando nuestro pueblo, que en grandes agrupaciones está capitulando; manifestación a favor de la más elocuente todavía que las que hasta la fecha ha recibido el Provisional".

Así era lo cierto, pues en ese mismo día llegó a aquel campamento de Loma Pelada el brigadier Guillermo Moncada ("Guillermón") en busca de las trincheras naturales que aquel accidentado terreno ofrecía a los patriotas, para eludir con el pequeño grupo que le seguía la constante persecución de numerosas pequeñas columnas que por doquier operaban, y manifestó al general Calvar que el prefecto de Jutinucún, capitán Wenceslao García, con unos 25 hombres de tropa, entre otros, se habían pasado al enemigo, cometiendo la villanía de llevarse el parque de la Brigada, que en gran cantidad

se le había confiado, y dejando la Revolución en medio de su agonía, sin el derecho de la natural defensa; y que en esas condiciones había dejado a las tropas que mandaba el coronel Pedro Martínez Freyre, a quien, como a él, perseguían columnas numerosas.

1895.—General en Jefe a los ministros de Guerra y Ultramar.

"Madrid.

"Habana, 15.—División Salcedo combate glorioso anteayer. 400 hombres Simancas, mando teniente coronel Boch, y un escuadrón, con comandante Garrido, partidas insurrectas, dos, de 400 hombres, mandadas Antonio y José Maceo, ocupaban fuertes posiciones margen río Tincho (Jobito) diez kilómetros Guantánamo. Combate duró desde 5 a. m. hasta 3 y media tarde, que retiróse enemigo hacia Sierra Canasta y Chapala: hubo sensibles bajas: teniente coronel Boch, muerto; médico Ruíz, falleció heridas recibidas; capitán Castillo, y tenientes Aguado y Reyna, heridos. Un sargento, un cabo y 9 soldados, muertos, y dos cornetas y 29 soldados heridos. Del enemigo se han visto 47 muertos y llevan grandes convoyes con muchos heridos.

"Según dicen presentados Guantánamo, aseguran estar entre los muertos cabecillas Tudela y Maceito, y entre los heridos, Periquito Pérez y Cartagena.

"La pérdida del teniente coronel Boch es muy sensible para este Ejército, pues era un brillantísimo jefe, y por este correo enviaba yo propuesta a su favor, por uno de sus hechos de armas.—*Martínez Campos.*"

Este telegrama fué fijado este día en la tablilla del Congreso de los Diputados.

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del jefe Francisco Irene Muñoz, penetran al asalto en el poblado de Casimba-Abajo (Guantánamo), apoderándos de efectos e incendiando algunas casas.

1896.—Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo", a cargo de su jefe de Estado Mayor, general Miró Argenter:

1896.—SALVADOR CISNEROS BETANCOURT, Presidente de la República de Cuba.

"Teniendo en cuenta los perjuicios que se ocasionarían a los dueños de ingenios, sin beneficio alguno a la Revolución, conminándoles a terminar la zafra actual el día treinta y uno del presente

mes, según se les había prevenido, por concesión otorgada, respetando los contratos celebrados con nuestros Jefes militares antes de constituirse este Gobierno; y atendiendo, además, a que una vez terminado el nuevo plazo que se les concede con el carácter de improrrogable, ha cumplido este Gobierno con el artículo veinte y uno de la Constitución, no teniendo en lo adelante que respetar contrato ni compromiso alguno que no sea contraído con arreglo a nuestras disposiciones; y, de acuerdo con todo lo que antecede con el Consejo de Gobierno, he tenido a bien dictar el siguiente:

DECRETO

"Artículo I.— Se autoriza a los dueños de ingenios, que por concesión expresa de este Gobierno realizan la presente zafra, mientras cumplan con los requisitos que general y especialmente se le señalan, para que puedan extender aquélla hasta fines del próximo mes de Junio; siendo este último plazo de carácter irrevocable.

"Artículo 2.— Una vez terminado el plazo prefijado, se considerarán nulas las concesiones otorgadas, debiéndose paralizar cuantos trabajos se encaminen a la infracción de lo dispuesto, así como retirar los animales que en la operación de la zafra se dediquen.

"Artículos 3.—Queda prohibido en absoluto la relización de la zafra venidera, así como todos los trabajos de preparación que se practiquen con dicho fin.

"Artículo 4.— La infracción de cualquiera de las anteriores disposiciones será castigada, considerando como traidores a los que infrinjan o intenten infringir lo dispuesto.

"Artículo 5.—Las disposiciones contenidas en los artículos segundo, tercero y cuarto. cesarán en sus efectos, si al tiempo de practicar lo en ellos prevenido, ha terminado la Revolución por la Independencia.

"P. y L. Residencia del Ejecutivo en Corral Nuevo, a 15 de Mayo de 1896.—SALVADOR CISNEROS BETANCOURT.—Hay una rúbrica y un sello que dice "República de Cuba.—Presidencia".

"Y para su publicación y conociminto general, expido la presente en Corral Nuevo a 15 de Mayo de 1896.— José Clemente Vivanco".

1896.—El número 13 del periódico "La Independencia", que se imprimía en la manigua, siendo su director José Guinot, publicó este día.

"OTRA EXPEDICION.— Hace pocos días un correo nos trajo la agradable noticia del desembarco de una nueva expedición, espléndida por sus materiales de guerra y por su valioso personal, al mando del brigadier Francisco Leyte Vidal; más tarde recibimos una larga lista, donde se expresan los nombres de los expedicionarios y la cantidad de armamentos y pertrechos que traen, la cual copiamos a continuación:

Brigadier Francisco Leyte Vidal.

Coronel Julián Zárraga, jefe de la conspiración de la provincia de Pinar del Río.

Coronel Pedro Torres, del Ejército de Honduras.

Capitán Augusto Arnao.

C. Luis Martínez y Antonio Lasaga, ayudantes del coronel Zárraga.

Doctores José A. Clark y N. Cavada.

Licenciados Alejandro Rubio, Emilio Landa, Rodolfo Prieto, Andrés Rodríguez, Amado Viel (Francés).

C. Alberto de Cárdenas, hermano del Representante de la República en Sud América.

CC. Serafín Martínez, Abelardo Masino , Aquiles Azcuy, Pedro Rodríguez, Angel de la Fe.

Sargento corneta Carlos Boissier.

CC. Belisario Fornaris, Alberto Broch, Ricardo Pau, José M. Valdés, Justo Acosta, Emilio Cancio Bello, Juan Carlos Andreu, Nicanor Méndez Capote, Manuel Catalá, Juan Valdés, Tomás Sánchez, Pedro Calzadilla, Gil García, Antonio Duval, Pedro Fernández Juan Trujillo, Francisco Pereira, Abelardo Pérez, José D. Acosta, Aurelio Pontós, Antonio Quesada, José Sosa, Pablo Trujillo, Juan Diaz Ramírez, Julián Romay, Donato G. Núñez, Froilán Vázquez, Pablo Betancourt, Angel Romay, José Ruiz , José Ríos, Matildo Hernández, José Cabino, Federico Valdés, Antonio G. Carrillo, Francisco Hernández, Román Riera, Andrés de la Fe, Amador Riverón, Nicolás Balboa, Miguel Blasco, Florencio Forteza, Abelardo Núñez, Luis Pedraza, Arturo Sánchez, Claudio González, Antonio María Castillo, Félix Zahonet, Justo Zahonet, Alvaro Reinaldos, Domingo Hernández, Meribereo Hernández, Cecilio Muñoz, Antonio G. Nalla, Bartolomé de la Fé, Luis Mayolini, Martín Izquierdo, Nicolás Navarro, Antonio Mayol, Paulino Lesca, Miguel Torres, Gustavo Páez, Agustín de J. Arsenio, Antonio Aquino, Abelardo Medina, Francis-

co Tapia, Matías Cárdenas, Facundo Díaz, N. Suárez, Adriano Campomoso.

C. Juan Clake, secretario particular de Leyte Vidal.

MATERIAL DE GUERRA

400 armamentos de distintas clases.
500,000 tiros, para Mauses, Winchester y Remington.
Un cañón de tiro rápido, con 2,000 tiros.
1,200 libras de dinamita.
32,000 pies de alambre.
2 rollos de mecha.
4 baterías eléctricas.
200 machetes.
66 botiquines.
100 cartucheras.
50 jolongos de hule.
Utiles de ferretería y talabartería.
¡Bien por la Junta Revolucionaria Cubana!"

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Rafael de Cárdenas y coronel Néstor Aranguren, sostuvieron combate contra columna, el mando del comandante Fonsdeviela, en su campamento de Cruz del Padre.

Dijo el jefe, que hasta Loma Blanca sostuvo el cambate, llevando las tropas cubanas algunas bajas, y que ellos habían tenido un muer- y dos heridos.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador fueron sorprendidas por columna del batallón de Isabel la Católica, por la línea del Mariel y en el combate murió el capitán Hermenegildo Pedrero.

1897.— Este día, acampada la columna al mando del general Rabí en el Acantilado, se juzga en Consejo de Revisión al prefecto Andrés Jiménez y ciudadano Manuel Carrillo, marchando después el general a Baracoa, con pequeña escolta y concediendo varios permisos para ausentarse del campamento a algunos jefes y oficiales, entre ellos, al coronel Elpidio Estrada y capitán Olimpio Fonseca, los cuales se dirigieron hacia El Jigue, donle permanecen hasta el 30.

1897.—En el Foso de los Laureles del Castillo de la Cabaña fué fusilado este día el patriota Guillermo Molina González.

En Santa Clara lo fué José Ortuno Llora, natural de Valencia (España), acusado de prestar auxilio a los revolucionarios.

1898.— Este día se presentó frente al puerto de la Habana un barco de guerra de la escuadra americana, con bandera de "parlamento", saliendo varios jefes del Estado Mayor General, en la cañonera "Flecha", a conferenciar con los que en él estaban.

1898.—Un buque de guerra de la Escuadra Americana se presentó este día frente a Caibarién, y fué cañoneado por las lanchas de guerra españolas, retirándose aquel sin disparar un solo cañonazo.

1898.—Fuerzas de la Brigada del general Hernández de Velasco, emboscadas en las inmediaciones de la playa del Salado (Pinar del Río) hicieron prisioneros a Charles H. Hiralle y a Salvador Johnson, que dijeron ser repórteres del periódico "The World".

Fueron encerrados en un calabozo del Castillo de la Cabaña.

DIA 16

1869.—Acción en la península del Ramón (Bahía de Nipe)

Los expedicionarios del vapor "Perit", al mando del ya mayor general Tomás Jordan, tuvieron este día un sangriento encuentro contra columna, al mando del comandante Mozo-Viejo. El vigía de Punta Tabaco avisó que una columna española acababa de desembarcar, y la cual en combinación con otras marchaba a atacarlos.

El teniente de "Rifleros de la Libertad", "Pancho" Copínger y otros, fueron a explorar aquél, y no bien había transcurrido una hora, cuando ya se oyeron desde el campamento del general Jordan las descargas, por lo que se comprendió que el enemigo se aproximaba.

Momentos después vieron que salían al limpio que existía frente al rancho que ocupabn los Rifleros, desplegándose en guerrilla, cuando ya este Cuerpo—al mando del jefe Manuel Suárez—había practicado la misma operación; pero en el frente opuesto.

La referida columna, que le componían fuerzas del Regimiento de la Corona, Artillería y Voluntarios o guerrilleros, avanzaba a paso ligero, con su jefe a la cabeza, llegando hasta el arroyo que cru-

za por mitad del limpio expresado, en momentos en que los Rifleros rompían sobre ella certero y nutrido fuego de fusilería, al grito de "Viva Cuba Libre!"

La pieza de artillería de las tropas de Jordan, que mandaba el doctor teniente Antonio Durio, emplazada convenientemente en el limpio cerca del arroyo, lanzaba sus disparos hacia el centro enemigo, siendo entonces gravemente herido de un balazo en la frente el doctor Durio, que cayó el suelo sin sentido, junto con los Rifleros Eduardo Castro e Ignacio Rueda, que fueron muertos, cerca a un furgón de artillería. El mexicano Gabriel González, que dirigía los fuegos de otra pieza, en distinto lugar, también murió allí, y el hoy general Enrique Collazo, que igualmente mandaba otra pieza ,fué gravemente herido, quedando diezmada la Compañía de Artillería, que solo se componía de 50 hombres, al mando de los oficiales ya expresados, que todos, como se ve, fueron muertos o heridos. En la frente del doctor Durio se observaba la cicatriz de un balazo que recibió aquel memorable día, y que providencialmente no le privó de la vida.

La Compañía de Rifleros, pues, tuvo que replegarse a las fuerzas que mandaban los coroneles Aurrecochea y Cristóbal Acosta, y después de más de dos y media horas de combate, se retiraron los españoles, encontrándose entre las bajas cubanas, muerto, el heroico Sebastián Amábile, abierta la frente con pérdida de los dos ojos.

Grandes contratiempos experimentaron los expedicionarios del "Perit", sufriendo batidas constantes; pero tuvieron ocasión de recuperar el material de guerra de que sus contrarios se habían apoderado.

1870.—Fuerzas españolas, que conducían el correo de Camajuaní, dieron muerte este día al patriota Francisco Martínez.

1870.— Antonio Lorda, Secretario de la Guerra que había sido en el Gabinete Céspedes, muere este día en la finca "Babujales" "Camagüey).

1873.—A la Convención entre los Estados Unidos y España, de 12 de Febrero de 1871, para el arreglo de las reclamaciones de los ciudadanos de aquella nación, siguieron los Reglamentos de 1 de Julio de 1872 y 6 de Mayo de 1873. Se disponía en el primero el nombramiento de un tercero en discordia, el que, con los árbitros, reunidos en Washington, declararon parcialidad y justicia y conforme al

derecho público y tratados vigentes; y los reglamentos citados consignaban que, además de la relación o pormenores de la reclamación y de las pruebas o documentos se presentaran en forma de memorial, con una exposición de su demanda: se admitiría prueba secundaria cuando hubiese razón para ello.

El Reglamento de 16 de Mayo está ajustado a la Convención de 12 de Febrero, referente con especialidad a la Sub-Comisión de la Habana, y en él se establece, que todas las declaraciones que se tomaron ante la Sub-Comisión se sujetaran a las provisiones generales de la Comisión americana, y en el caso de que hubiera que tomarse declaraciones, sin que mediara orden especial de aquella Comisión, el secretario de la misma remitirá a la Sub-Comisión de la Habana, por conducto del secretario de Estado, copia de las noticias, interrogatorios, preguntas y exposiciones que se hubieren presentado. Y añadía: "Cuando se soliciten copias auténticas de documento, o documentos la petición deberá ser presentada por escrito por el abogado del Gobierno que la haga, conteniéndose en ella una descripción o noticia bastante para determinar el documento o documentos de que se trate, y si dentro de los diez días siguientes a la petición, no la objeta el abogado de la otra parte, el secretario de esta Comisión registrará como concedida dicha petición, y trasmitirá copia de ella y de la orden relativa a dicha Sub-Comisión, en la misma forma que se ha dispuesto con relación al examen de testigos".

Aquella Comisión de Arbitraje resolvió 147 expedientes de reclamaciones de ciudadanos americanos, cuya mayor parte eran cubanos y que ascendían a unos cien millones. De esas 147 reclamaciones, solo fueron estimadas favorables 27, ninguna por la cantidad reclamada las reconocidas, las pagó España sin demora.

Uno de los expedicionarios rechazados fué el célebre de Scoto, que luego quiso revivir dicha reclamación el general Salamanca.

. . . . . .

Las Comisiones la componían en la Habana los señores Batanero, Mr. Webster, Carlisle (padre e hijo) y Mr. Mac Pherson.

1895.—En las primeras horas de la mañana de este día se reunen en los montes de La Cueva (Tunas deZaza, Sancti Spíritus) los patriotas Luis Lagomasino, Ramón Solano, José Salinas, Francisco y José Rosendo, José Cabrera, Manuel Gómez y Rafael Mudsuli, los cuales emprendieron incontinenti marcha por el camino que

conduce a los ingenios demolidos "Cucharas" y "Tenedores, cortando a su paso la línea telegráfica entre Banao e Iguanojo. Sólo llevaban 4 armamentos: un rifle y tres tercerolas; los demás portaban machete. A cosa del medio día y mientras almorzaban, se les une el pardo Guillermo Marrero, siendo atacados por guerrilla española salida de Sancti Spíritus al mando del teniente Calero, que les quitó los caballos; sin embargo, pudieron retirarse hacia Cangalito (Cacahual).

1895.— El "New York Sun", órgano del ilustre Dana, saludó a la Revolución Cubana, con las siguientes frases, en su editorial de 16 de Mayo:

"A los valientes en armas por la Independencia y libertad de Cuba: a los patriotas que quieren dar a su patria, en vez de monarquía, una forma de Gobierno democrática republicana; a los libertadores que desafían el poder de España en el campo de batalla, les enviamos nuestro saludo! La República Americana los sigue con la esperanza y simpatías con ellos. Las diez y siete repúblicas de las tres Américas les desean éxito. Que la dominación extranjera de este lado del Atlántico se termine para siempre. América para los americanos."

Es verdad; pero.... CUBA, PARA LOS CUBANOS.

1895.— "Señor ENRIQUE TRUJILLO.— Matanzas, Mayo 16 de 1895.—Muy señor mío: Tengo el gusto de anunciar a usted, que desde el 15 último ha salido de esta ciudad para Puerto Príncipe el Cuerpo de Ingenieros, compuesto del jefe, seis auxiliares, secretario privado y contador, que se dirigen al Camagüey con objeto de dar principio al ferrocarril que ha de unir la capital de esta provincia con Santa Cruz del Sur.

"Cuentan para realizar la obra, con el dinero que consiga en los Estados Unidos el comisionado que se encuentra agenciando el negocio con algunos capitalistas de ese país.

"¿Cree usted, amigo Trujillo, que habrá algún yankee con dinero que sea tan cándido que lo dé para una obra de esa especie, en el estado en que se encuentra Cuba? ¿Serán tan tontos los yankees que puede ser destruida de un momento a otro, porque así convenga a los macheteros?.— Stanley."

1896.—Mayor General Máximo Gómez dirige desde Palo Prieto la siguiente comunicación:

"Número 181.—Al Coronel Vicente Núñez.

Coronel: mientras dure la ausencia del brigadier jefe de operaciones de Santa Clara, Juan Bruno Zayas, ha dejado, con aprobación de este Cuartel General, encargado del mando de las fuerzas de la misma, al teniente coronel Juan B. Benítez. En su consecuencia, queda usted al frente de la fuerza a su mando, como columna ambulante, dando cumplimiento a las instrucciones siguientes, que espero cumplirá con la pericia, valor y orden de que ya tiene dadas pruebas.

Al mismo tiempo le queda prevenido que deberá entenderse directamente con este Cuartel General o con el Lugarteniente General Antonio Maceo.

Instrucciones que se le dan:

Primero.—Al mando de su columna será su obligación moverse con la mayor actividad, en auxilio de los jefes de operaciones de Santa Clara, Cienfuegos, Sagua y Matanzas, pasándole a todos oficios y ofreciéndoles sus servicios en este sentido;

Segundo.—Procederá a extirpar de raíz lo que se ha dado en llamar "majasería", despojando del caballo a todo el que encuentre montado y quitándoles los elementos de guerra que inutilizan, por estar metidos en las montañas sin batirse.

Tercero.—Como pretexto de Comisiones andan muchos vagando con las armas e inutilizando caballos, sin hacer daño al enemigo; no respetará usted sino la firma de jefe muy caracterizado y recogerá todas esas falsas Comisiones. Cuando algún jefe le reclame el armamento recogido debe dárselo.

Cuarto.—El respeto y la protección a todos los empleados del orden civil, debe ser objeto de toda su atención, para que ellos, a su vez, puedan hacer respetar y amparar las familias, con la ayuda fuerte y enérgica del poder militar.

Quinto.—A los desertores los entregará a sus jefes para que sean juzgados, y a los bandoleros o "plateados", los pasará por las armas al capturarlos.

Sexto.—Hará cumplir en todas sus partes la Circular de 1 de Julio, que prohibe la zafra y la introducción de frutos de comercio a los pueblos ocupados por el enemigo. Palo Prieto, Mayo 16 de 1896. —El General en Jefe, *Máximo Gómez.*

1896.—La prensa de San Petersburgo aconseja a España declarar la guerra a los Estados Unidos, en vez de estar consumiendo millones en tratar de sofocar la rebelión cubana .

1896.—En Consejo de Ministros celebrado en España este día se acordó, accediendo a petición hecha por el General en Jefe del Ejército Español en Cuba, general Martínez Campos, enviar mil quinientos soldados de caballería, "en virtud de ir montadas mayormente las partidas insurrectas".

1896.—Washington, 16 Mayo.

Dijo un telegrama: "En la sesión de esta tarde se puso a discusión la última moción presentada por Mr. Morgan. Este pronunció un discurso en defensa de su proposición, haciendo observaciones y declarando que los Estados Unidos observaban fielmente las leyes de la neutralidad y que no habían favorecido ni fomentado en manera alguna la insurrección de los separatistas cubanos.

Después, Mr. Morgan calificó de cruel a la Reina Regente de España, señalando con profusión de datos las crueldades de Weyler.

1896.—Publicó un Bando el general Weyler, a propuesta de la Intendencia General de Hacienda, prohibiendo la exportación de tabaco en rama, para no privar de trabajo a los obreros. Exceptuándose de esta medida el tabaco que se exportaba para España. Con los fabricantes de la Habana, decía el Bando, que se haría un concierto que resarciera al Tesoro del importe de los derechos que dejara de cobrar; y que los que contravinieran lo dispuesto, serían considerados como auxiliares de los rebeldes y sufrirían el castigo correspondiente.

Este Bando fué objeto de reclamación por parte del Gobierno de los Estados Unidos, y aunque no lograron su derogación, consiguieron que se excluyera a aquellos que tuviesen hechos contratos de compra con anterioridad al Bando.

1896.—Los Diputados a Cortes por la Isla de Cuba recibieron este día una Carta-circular del Marqués de Pinar del Río, presidente de la Junta Directiva del Partido Unión Constitucional, en la que declaraba que las elecciones se habían hecho con orden, que la guerra iba mejor para las armas de España y que debía derogarse la ley de relaciones exteriores.

1896.—General del Ejército Español Suárez Inclán participa este día haber muerto de resultas de heridas recibidas Serapio Socarrás, sobrino del jefe cubano Carlos Socarrás; así como el jefe Regino Alfonso, que había sido herido en el combate del Rubí.

1897.—Columna del batallón de "España" cerca de Bainoa, dió muerte al prefecto Florencio González, recogiéndole sus armas y caballo.

1898.—El "San Luis" y el "Wompaluk", este último designado especialmente para tal clase de operaciones, intentaron cortar el cable de Santiago de Cuba a Jamaica la noche del 16 de Mayo, y hubo que abandonar la empresa, por haber sido descubierto el "Wompaluk" por uno de los botes de ronda de la escuadra española.

1898.—Llega a la Habana el cadáver del teniente de la Guerrilla de México, don Eleuterio Picaza, que al mando de dicha fuerza perteneciente a la columna española del general Hernández de Velasco habían sostenido combate en Bramales contra fuerzas americanas desembarcadas allí en botes de su escuadra y con las cuales había desembarcado también el comandante del Ejército Libertador Donato Soto, que fué el que disparando su rifle el enfrentarse, dentro de los manglares de dicha costa, con la referida guerrilla, dió muerte a Picaza, el que, según informes del comandante Soto, llevaba puesta al pecho la Cruz de María Cristina, que él ocupó, así como las armas que portaba, pues la guerrilla que mandaba, al caer su jefe, había retrocedido.

El teniente Picaza cubano, era un valiente, y de ello se hacen eco los habitantes del ingenio "Orozco", de su señor padre, desde donde acostumbraba a salir a operaciones.

1898.—El comandante militar de Güines participó este día haberse presentado a indulto "el blanco Julio Monterín, perteneciente a la fuerza del Ejército Libertador que mandaba el coronel Camejo; y cuyo individuo, según manifestó, se dedicaba a comisiones".

1898.—El Coronel don Francisco Rodríguez, participa oficialmente este día a su General en Jefe, desde Güines, que a las cuatro de la mañana del catorce salió de dicha plaza con una columna compuesta de las guerrillas locales, Secciones de Guardia Civil, Bomberos, Voluntarios y fuerzas de los batallones de Barbastro

y Albuerna, dirigiéndose por el camino que conduce a los montes de la Julia, y como a las 7 y media atacó al enemigo en número de unos 800 hombres, al mando de Alejandro Rodríguez, Rafael de Cárdenas, Collazo, Jacinto Hernández y Acea, que "nos hacía nutrido fuego desde sus posiciones de la Julia, Garzón y Flor de Mayo, de las que fué desalojado después de una carga de caballería y ataque a la bayoneta, en la que todos rivalizaron en empuje, animados por el que suscribe y el capitán León. Los insurrectos abandonaron al fin su campamento, dejando 21 muertos en nuestro poder, entre ellos un titulado teniente, natural de Guara; retiraron como 50 heridos. A las 5 y media de la tarde, regresé a esta plaza trayendo 11 cadáveres para su identificación".

Este parte está lleno de inexactitudes, y se comprueba fácilmente leyendo la relación verdadera que hicimos el día 14, en nuestras Efemérides, al consignar el combate de Flor de Mayo.

1898.—A las cuatro de la tarde zarpó del puerto de la Habana la "Dubourdieu".

De sotavento a barlovento moviéronse durante la tarde cuatro buques de la Escuadra americana. Uno de ellos, de tres palos, bogaba con gran velocidad. Un viejo marino español, muy conocedor de los buques americanos, dijo era el "Yorktown", de 1,700 toneladas, montaba 6 cañones, tres tubos lanza-torpedos y lo mandaba el teniente de Navío Mr. March.

Otros tres barcos se movían frente al Morro, y eran el "Marblehead", el "Annapolis", y otro que podía ser el similar del "Atlanta".

1898.—Un telegrama de París, de esta fecha, anuncia que el doctor Betances, opuesto a la dominación americana, intentaba hacer proposiciones al Gobierno Insular Cubano para pactar la paz.

1898.—La prensa española en la Habana publica este día un telegrama de Londres, diciendo, que allí se sabía autorizadamente que el General Máximo Gómez, se oponía a la ocupación de Cuba por las tropas americanas y que por esta causa empleaban frases duras contra dicho general algunos periódicos de los Estados Unidos.

1898.—El Gobernador General, don Ramón Blanco, firmó en la tarde de este día, a propuesta del doctor José María Gálvez, encarga-

do al efecto para la constitución del Gobierno Colonial, los siguientes nombramientos.

Presidente, sin Cartera: Dr. José María Gálvez.

Secretario de Gracia, Justicia y Gobernación: Dr. Antonio Govín.

Idem de Hacienda: Dr. Rafael Montoro.

Idem de Instrucción Pública: Sr. Francisco Zayas.

Idem Obras Públicas y Comunicaciones: Dr. Eduardo Dolz.

Idem de Agricultura, Industria y Comercio: Sr. Laureano Rodríguez.

DIA 17

1870.—Coronel Pedro Martínez Freyre, redacta en campaña, el

HIMNO HOLGUINERO

I

A la lid, holguineros valientes!
No temáis del tirano la saña!
Ni dobléis como siervos la frente
ante el déspota inicuo de España!

II

Somos libres! Lo anuncia el sonido
que se esparce del viento en las alas,
del cañón el tremendo estampido
y el continuo silbar de las balas.

III

Libertad, Libertad! A tu nombre
late el alma de gozo en el pecho
Libertad, Libertad! Por tí el hombre
deja alegre su bien y su techo.

IV

Que es mil veces más dulce una fosa
que la vida en silencio profundo;
y es la paz del esclavo, oprobiosa,
justa befa y escarnio del mundo.

Mayo 17 de 1870. *Pedro Martínez Freyre*,
Coronel.

1870.—*Manuel de la Caridad Sarduy*, jefe de fuerzas del Ejército Libertador en las Villas, con 47 compañeros más, armados, se presenta este día a las autoridades españolas, deponiendo las armas que esgrimía para conquistar la Independencia.

1870.—Este día fué fusilado en Sancti Spíritus el patriota Ramón Rodríguez.

1872.—El Presidente de la República, CARLOS MANUEL DE CESPEDES, en carta dirigida a su esposa, la señora *Ana Quesada*, le dice, este día:

"El 17 de Mayo salimos del Corojo: vadeamos varios ríos crecidos, subimos y bajamos sierras elevadísimas y al día siguiente acampamos a la orilla del arroyo Jiménez, que es afluente del río Mayarí. Por gusto, unas veces, por necesidad, otras, anduve a pie casi todo el camino, habiendo empleado cuatro horas en salvar una sola montaña en que había pendientes de piedra de laja que apenas permitían a los caballos afirmar el casco, siendo preciso sostenerlos para que no rodasen al precipicio, donde no se habría contado más con ellos.

"En suma, nosotros hemos pasado a pie y a caballo, a todas horas, con cualquier tiempo y las más de las veces en ayunas, por parajes que antes se creía no era dable atravesarlos sino a los monteros y colmeneros. Por eso encargo siempre que le digan al Conde de Valmaseda que si quiere sofocar la Revolución, es preciso que ande por donde yo ando, a las horas en que yo ando y del modo en que yo ando.

"En otro tiempo me gustaban mucho estos ejercicios varoniles y me fortalecían el cuerpo y el ánimo; mas hoy,, séase efecto de la edad o de los escasos y poco nutritivos alimentos, ello es lo cierto que más

bien me debilitan y que sólo los arrastro por el grandioso objeto que nos proponemos.

"En aquel lugar nos propuso Gómez que volviésemos atrás a un buen campamento en que hallaríamos familias conocidas, mientras él se nos reunía después de tomar algunos informes necesarios para proseguir nuestra marcha: así lo hicimos".

1877.—El teniente LA O, de la columna al mando del general Maceo, hostilizó, con un grupo, por orden de este general, una fuerza contraria, con la que se habían batido el día anterior, por Yaguasí (Oroente). La columna española, en su precipitada marcha, abandonó un muerto.

1877.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel *Flor Crombet,* sostuvieron este día pequeño combate, en San Lorenzo y Brazo Fuerte (Oriente), retirándose con bajas, que no se pudieron apreciar.

El teniente coronel WALTON, segundo de Crombet, murió de un balazo que recibió durante la acción.

1877.—El teniente coronel Rius Rivera dirige este día comunicación oficial a sus superiores, proponiendo que por su valor demostrado en los combates fueran ascendidos los sargentos, pertenecientes a la columna de su mando, José Calunga y Manuel González.

1878.—Con motivo de la situación desesperada de las fuerzas cubanas en operaciones, reunido este día en sesión permanente el Gobierno Provisional, acordó: "Vistas las actas que preceden y teniendo en cuenta las razones aducidas en la larga discusión que acaba de tenerse; el Consejo:

CONSIDERANDO: que la situación porque atraviesa la lucha que el Ejército de Oriente mantiene sin auxilio de ningún género es tan aflictiva que ya se hace del todo imposible sostenerla por más tiempo;

CONSIDERANDO: que el Pueblo de la Revolución se ha pronunciado por una inmensa mayoría a favor de la Paz;

CONSIDERANDO: que el Ejército carece en absoluto de elementos de guerra y boca con qué continuar la azarosa contienda que ha venido sosteniendo desde el 23 de Marzo próximo pasado, en que se rompieron nuevamente las hostilidades;

CONSIDERANDO: que las noticias recibidas recientemente del exterior han venido a hacerle perder toda esperanza de obtener recursos de la emigración para salvar la precaria situación en que los acontecimientos han colocado al país;

CONSIDERANDO: que el prolongar la lucha por más tiempo sería sacrificar víctimas estérilmente;

CONSIDERANDO: que el Gobierno, sin embargo de que no quisiera hacer uso de las facultades que le concede la Carta Constitucional, votada y acordada por el plebiscito de Baraguá en la noche del 17 de Marzo próximo pasado, se ve en la triste y penosa necesidad de hacerlo impelido por la fuerza de las circunstancias.

El Gobierno Provisional resuelve: Aceptar la conferencia a que ha sido previamente invitado por el Excmo. Sr. Capitán General, general Martínez Campos, a fin de hacerse cargo, de acuerdo con la petición del jefe de la segunda División, brigadier Guillermo Moncada, de las mejoras que sobre el Tratado del Camagüey esté aquel jefe dispuesto a conceder.

Así terminó el acto, firmando el Presidente y secretario, para constancia.—El Presidente, *Manuel Calvar.*—El secretario, *Fernando Figueredo Socarrás*".

En el campamento Loma Pelada, sobre el río Bariguá, jurisdicción de Cuba, a las ocho de la noche del 17 de Mayo de 1878, se reunió el Gobierno Provisonal en Consejo extraordinario, a petición del Presidente, asistiendo éste, el vocal Mármol y secretario Figueredo, y no el vocal Beola, por hallarse aún ausente.

Principió la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente expuso el Presidente que deseaba someter a la consideración del Gobierno Provisional la carta que presentaba, dirigida en esta fecha por el Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército español, y al mismo tiempo para que el Gobierno tome resoluciones acerca del resultado obtenido en la conferencia llevada a cabo en el día de hoy, entre el Capitán General Martínez Campos y el Gobierno Provisional.

El secretario leyó el siguiente documento. Hay un sello que dice: "Ejército de Operaciones de Cuba.—Estado Mayor.—Señor don Manuel Calvar.—Bariguá, 17 de Mayo de 1878.—Muy señor mío y de toda mi consideración:

Contestando a las preguntas y dudas que usted se ha servido expresarme, debo manifestarle:

Primero: Que la abolición de la esclavitud se hace hoy con arreglo a la ley Moret, por la cual, según resultado de los estados, se han emancipado desde el año 1868 las dos quintas partes, próximamente de los esclavos; que esta ley no puede sufrir modificaciones restriceivas, pues que ha concedido al esclavo actual un derecho del que no puede desposeérsele, antes por el contrario, cualquiera alteración que haga la Corona con las Cortes ha de serle ventajosa.

Segundo: Que entre otros derechos, el que se concede a la Isla de Cuba es el de Municipios o Ayuntamientos, no solo en las cabeceras, sino en todos los poblados; Diputación o Diputaciones Provinciales, un diputado a Cortes por cada 40,000 almas libres y el número de senadores que como provincia española les corresponde. La Constitución no hace diferencia alguna entre los ciudadanos cualquiera, que sea sù origen o color.

Tercero: En vista de lo que usted expone, le autorizo para que manifieste a las fuerzas, que la capitulación la pueden hacer en poblado próximo a donde se halle cada fracción, para evitar molestías, y que cada cual pueda luego dirigirse al poblado que le convenga.

Cuarto: Que borrándose todo recuerdo de la guerra, son libres, los que lo deseen, de ingresar en cualquiera de los Cuerpos o fracciones del Ejército, guerrillas o voluntarios, pues abrigo la seguridad de que una vez terminada la guerra todos defenderán la bandera española con la misma constancia con que la han combatido hasta ahora.

Es de usted ,con toda consideración, su atento s. s. q. b. s. m., *Arsenio Martínez de Campos''*.

Que como resumen de la larga conferencia celebrada en este día entre el general Campos y el Gobernador Provisional, se ha obtenido por todo resultado la manifestación, de parte del Representante de la Nación Española, que no podía alterar en nada las bases del Convenio por el cual capitularon las fuerzas del Camagüey, Villas y una parte de las de Oriente, pero que no tendría inconveniente en recibir las fuerzas que aún se mantienen en sus puestos en poblados, donde, después de los honores que la Ordenanza Militar previene, depondrán las armas. Las armas de los jefes y oficiales serán respetadas. Además de las dos pagas oficiales concedidas por el general Campos a las fuerzas ya capituladas, ofrece una más, privada, al Ejército de Oriente. Que el brigadier Guillermo Moncada, jefe de la segunda División—continuó diciendo el Presidente—al enterarse de las concesiones que a favor de Oriente se hacían, había expresado su conformidad y que inmediatamente había marchado para el te-

rritorio de la Brigada de Guantánamo con la resolución de reunir las fuerzas y capitular al frente de ellas a la mayor brevedad. Que el jefe de la segunda División había circulado a los jefes de la primera Brigada del Cuerpo de su mando, antes de marchar, su resolución de deponer las armas y separarse del campo de la lucha. Que el Gobierno había recibido la noticia de que el coronel Limbano Sánchez, jefe accidental de la Brigada de Holguín, había solicitado del enemigo neutralización de zonas con ideas también de capitular, y que en vista de las resoluciones del brigadier Moncada, coronel Sánchez y Regimiento Santiago, que son la mayoría de las fuerzas que componen hoy nuestro Ejército, proponía al Gobierno de la República que se pase una circular a cada uno de los jefes que están al frente de los distintos Cuerpos que constituyen nuestro Ejército, a fin de ponerles al corriente de la situación y resoluciones de los jefes expresados, y que el Gobierno pueda inspirarse en la verdadera opinión del Ejército y Pueblo de la Revolución, y, de acuerdo con ella, se tome una resolución definitiva. Esta proposición fué aceptada por el Gobierno. Se acordó también facultar al Presidente para que, haciendo uso de las vías que el General Martínez Campos ha ofrecido al Gobierno, envíe comisiones a las distintas Brigadas, poniéndolas al corriente de las ocurrencias de actualidad. Así terminó el acto, firmando el Presidente y secretario para constancia.—El Presidente, *M. Calvar*.—El Secretario, *F. Figueredo Socarrás*".

Expedición de Limbano Sánchez

17 DE MAYO DE 1885

Esta expedición organizada por Limbano en Colón (Panamá) fué dnunciada al Gobierno de allí, poco faltó para que los encarcelaran Francisco Pierra los protegió dando fianza por ellos y que conservaran sus armamentos y pertreches de guerra..

Flor Crombet que se encontraba en Costa Rica y Limbano, se disputaban por entonces el honor de ser los primeros en invadir a Cuba con una expedición armada.

El patriota Lafiea Sosa hacía reflecciones a Sánchez, para que no persistiera en su intento, y le recordaba el pacto del Zanjón; pero el General le replicaba, que Cuba estaba ansiosa de su independencia y que él tenía seguridad, que al lanzar su proclama en Cuba Libre, llamando a la lucha a los patriotas, habían de unírseles muchos.

De Colón se dirigieron los expedicionarios a Sto. Domingo, donde sin apoyo pasaron mil necesidades hasta que el cubano José Rodríguez (El Gallego) consiguió algún dinero para fletar, una embarcación, que los condujera a Cuba.

Ya en tierra el 17 de Mayo, en la Caleta marcharon para Jauco, donde existía un destacamento en un fuerte. Por allí los vió un soldado del mismo que se encontraba en el río, y lo puso en conocimieno del sargento comandante del puesto. Este avisó por medio de una pareja al Jefe de la Zona militar de Jauco, que dispuso salieran 8 hombres al mando de un cabo, guiados por el práctico Ramón Ortega, para que organizara la persecución, y que colocaran una emboscada entre la Boca de Jauco y la Caleta, por donde necesariamente tenían que pasar en su marcha invasora.

Limbano Sánchez con los suyos pocos momentos después de su arribada a las playas de Caleta, practicaron un minucioso reconocimiento del terreno y vieron que para poder salir de ese lugar tenían que pasar cerca del fuerte establecido en la boca de Jauco, y con vista de eseo determinaron hacer el cruce a las primras horas de llegada la noche.

En su reconociminto encontraron al vecino de aquella parte de Caleta, Gerónimo Frómeta ("Taitica"), como de sesenta años, y lo eligieron para que les sirviera de práctico y los sacara del lugar en que se encontraban.

Entrada la noche los expedicionarios se dispusieron a emprender la marcha y no habían dado muchos pasos, cuando al llegar frente a la boca del rio de Jauco, donde se encontraba emboscada la fuerza española, ésta hizo algunas descargas, oyéndose entre los individuos que componían el grupo de los expedicionarios esta dolorosa exclamación: ¡Ay mi madre!.....

Esta voz fué reconocida por el práctico Ramón Ortega, y dirigiéndose a su jefe le dijo: ¡Es un paeífico!.....

El herido era Gerónimo Frómeta (Taitica)

De éste se hizo cargo Ramón Ortega para su curación.

Se vieron precisados, después de esa operación, a recurrir a la desbandada, tomando por distintos rumbos, estimando que así podrían ocultarse más fácilmente de las fuerzas españolas, toda vez que ellos no contaban con los armamentos y pertrechos de guerra necesarios para hacerle frente a estas últimas.

Los que conocieron los arrestos heróicos del general Limbano Sánchez y los que más tarde, tuvieron oportunidad de apreciar el tem-

ple de acero de Francisco Varona Tornet, dispuesto a realizar las más extraordinarias heroicidades por el ideal de independencia, podrían considerar cuán doloroso había de ser para esos esforzados adalides.

Las informaciones referentes a la llegada a la playa de Caleta y a la emboscada que les estableciera la fuerza española, junto a la boca del río de Jauco, les fueron hechas a Querol, que se encontraba establecido en 1888 en el poblado de Jauco, por Ramón Ortega y Gerónimo Frómeta ("Taitica"), actores de aquellas escenas en distintas ocasiones, siendo confirmadas sus declaraciones por otros individuos que tenían perfecto conocimiento de los hechos que se describen.

En la guerra del 95, Ramón Ortega obtuvo el grado de Teniente coronel del ejército Libertador, José Querol alcanzó el grado de Capitán.

Las persecuciones que hicieron las fuerzas de guerrillas, al mando del coronel Santos Pérez, contando con los auxilios de algunos vecinos de Baracoa cubanos y españoles, muy conocedores de los terrenos de la misma, dieron por resultado la captura de la mayoría, pagando unos, con sus preciosas vidas, sus obras de heroísmos, en la lucha por la independencia y otros, alcanzando el indulto de la pena capital, siendo deportados a los presidios de Ceuta.

Los cubanos en Baracoa se encontraban completamente desalentados, después de haber visto cómo y de qué manera se había dado terminación al movimiento revolucionario iniciado en 1879; habiendo sido víctima los principales jefes de la obra del engaño y la traición en el referido movimiento, sus vidas y haciendas y el disfrute de todos los derechos que ofrecían las leyes que regían; cuando aquellos jefes fueron detenidos, encarcelados y conducidos a buques de guerra, sin miramientos ni consideraciones de ningún género para su deportación a los presidios de Ceuta y Fernando Poo.

En esas condiciones, nada pudieron conseguir de los elementos cubanos de esta jurisdición, que se encontraban excesivamente expiados y vigilados para que no pudieran ponerse en comunicación con aquéllos, teniendo la prohibición de salir al campo muchos de los que se encontraban en Baracoa; siendo esa medida muy perjudicial a los intereses de la jurisdicción, por lo mucho que afectaba al desarrollo y desenvolvimiento de la agricultura, íntimamente relacionada con la industria y el comercio existentes en a misma.

Las fuerzas del Ejército y las Escuadras de Guantánamo, al man-

do del Coronel Santos Pérez, emprendieron una activa persecución contra los expedicionarios, consiguiendo, sin grandes dificultades, la desaparición del grupo que éstos formaban para la prosecución de su obra patriótica.

He aquí por orden de fecha las prisiones, deportaciones y fusilamientos.

José Duque Estrada, natural del Camagüey, y de oficio comerciante, fué capturado por fuerzas de guerrillas al mando del Coronel Santos Pérez, el 28 de Julio de 1885 en los montes de Toa, habiendo ingresado en la Cárcel Pública, ese mismo día. Fué fusilado a las cinco de la mañana del día 29 de Septiembre de 1885, en la falda del Castillo del Seboruco.

José Angel Rodríguez ("El Gallego") hecho prisionero el día 2 de Agosto de 1885 en el Cuartón de las Minas, finca del Sr. Feliciano Rodríguez, por fuerzas de guerrillas al mando del Coronel Santos Pérez, encontrándose aquél herido, siendo conducido, en una camilla a esta población e ingresado en el Hospital Militar para su tratamiento. Fusilado el día 6 del expresado mes y año en el patio de dicho establecimiento.

Ramón R. Hernández ingresó en la Cárcel el día 16 de Agosto de 1885, y habiendo sido indultado de la pena capieal, el 24 de Octubre de 1885, fué conducido a la Habana, en el vapor "Manuela", el día 1°. de Junio, para su deportación al presidio de Ceuta.

Teodoro Galano, ingresó en la Cárcel el día 21 deAgosto de 1885 y habiendo sido reclamado por el Comandante General de la Provincia, para su traslación a Sancti Spíritus, donde había sido procesado por el delito de rebelión, fué conducido al puerto de Santiago de Cuba el día 24 de Febrero de 1886.

Julián Romaguera, ingresó en la Cárcel el día 26 de Agosto de 1885, habiendo sido indultado de la pena capital, por gracia concedida por el Rey de España, comunicada a la Comandancia Militar, por telégrafo, con fecha 24 de Octubre de 1885,, y embarcado para la Habana, deportado, con dirección al presidio de Ceuta, el día primero de Junio de 1886.

Francisco Varona Tornet, ingresó en la Cárcel el día 28 de Septiembre de 1885, habiendo sido indultado de la pena capital, por gracia concedida por el Rey de España, comunicada, por telegrafo, a Comandancia Militar el día 24 de Octubre de 1885, habiendo sido embarcado para la Habana, deportado, al presidio de Ceuta el día 1°. de Junio de 1886.

Ramón González ("Mongo") fué muerto en la jurisdicción de Mayarí, cerca de la finca Cayo Rey, donde se encontraba oculto el General Limbano Sánchez por fuerzas de guerrillas al mando del Capitán Fermín del Toro.

Limbano Sánchez, fué asesinado en la finca antes expresada, por un compadre suyo, auxiliado por un familiar de éste y un teniente del Ejército Español.

Donato Borges: hecho prisionero en la lechería de una finca de Toa, en el Migial, donde se había refugiado, siendo entregado por algunos vecinos desnaturalizados de aquel lugar. Fué muerto a tiros y machetazos, en ese sitio.

Poco antes de ser fusilado José Angel el Gallego declaró, que el dinero que depositaba al ser hecho prisionero se lo cojieron los guerrilleros:

El dinero que Santos Pérez dió por orden del Comandante General, de Santiago de Cuba, al que asesinó al general Limbano Sánchez que era compadre suyo en una finca del cayo Rey— Mayarí— fué entregado por éste a un individuo en calidad de depósito a un catalán y al serle reclamado lo negó.

1895.—Continúa lo consignado en su "Diario de Campaña" por el general Máximo Gómez, referente a la Expedición que lo condujo a las playas de Baracoa junto con el Delegado José Martí:

"Mayo 17.—Pasé muy cerca del campamento enemigo de la Venta de Casanova. El enemigo no ha hecho aún su entrada y me dirijo entonces al de Remanganaguas, a tiempo que allí hacía su entrada el convoy, que pude apreciar con mis lentes desde una loma contigua. Como ya era tarde, bien sabía yo que ese enemigo no debía moverse, con mayor razón cuanto que él debía suponer que por allí había fuerzas cubanas. Acampé, pues, no sin tomar primero las precauciones del caso".

1895.—Doña María Cristina, Reina Regente de España, en su contestación, este día, a los discursos con motivo del cumpleaños de su hijo, Don Alfonso XIII, hoy rey en dicha nación, dijo:

"Señores Diputados: Cada vez que en el cumpleaños de mi amado hijo recibo los plácemes del Congreso de los Diputados, mi alma experimenta una vivísima satisfacción. Día tras día va así aproximándose aquel dichoso en que he de entregarle ya el cetro de su padre, tal cual lo empuñé en horas de dolor, apoyado, como entonces, en el tradicional amor de la nación a la Monarquía, y aún enal-

tecido por merced del Cielo, con las nuevas glorias que tan oportunamente me recordais.

"Verdad es que si en el extremo Oriente nos sonríe la fortuna, hallámosla menos propicia, hoy por hoy, en el suelo de América, descubierto y en tanta parte poblado y civilizado por España.

"Malos hijos están allí pugnando porque del todo desaparezca ante ellos el honroso pendón de sus progenitores; más la misma opinión de las provincias cubanas, en general, condena y enflaquece tan odioso empeño. De todo punto me tranquiliza, además, respecto al resultado definitivo de la lucha, el decidido concurso que los representantes de la nación me ofrecéis en esta ocasión, y la certeza que las grandes cualidades militares que plugo Dios repartir entre los hijos de España, persisten, hoy como ayer, lo cual responde de que la impensada y loca empresa de ahora se frustrará más fácilmente que otras anteriores.

"No hay, pues motivo para temer, sino serias razones para esperar que conceda Dios a nuestra patria un porvenir digno de su historia".

1896.—Este día a las diez y media de la noche, fué asesinado, en la calle Gelabert (Matanzas) el joven Armando Acevedo, miembro de una distinguida familia de aquella sociedad.

El asesino, disfrazado de pordiosero, le disparó cuatro tiros en el momento en que, al pedirle una limosna, Armando extendía su diestra para dársela. Asegurábase entonces en Matanzas que el criminal fué un tal Rodríguez, instigado por el Alcalde Municipal, que había solicitado de Acevedo influyese con sus hermanos, que estaban en la Revolución, para que no quemaran el ingenio "Ignacia", propiedad de don José Setién.

Los demás detalles de este horroroso crimen los publicaremos el 29 el aceual, pues poseemos una carta que los contiene, del corresponsal entonces en Matanzas, "Veritas".

1897.—En el número 376 de "El Porvenir", correspondiente a este día, cuyo periódico se publicaba en New York, aparece el retrato del coronel Federico Bacallao, a continuación del que leemos:

"Tiene 28 años. Nació en Colón, Cuba. Es tan valiente como noble. Es uno de esos tipos caballerescos con los que se honran los pueblos, y grande es la patria que produce hijos como ese.

"De muy mozo fué dependiente de comercio. Se estableció des-

pués en una colonia de caña cerca de Manacas, Villas. Bajo su dirección tenía 96 trabajadores cubanos, robustos, decididos. Con ellos fué al campo de la dignidad a combatir por la Independencia de su patria, al grito redentor, el 24 de Febrero. ¡Qué buen contingente! Se unió a Bermúdez, y por su gallardía y valor fué nombrado capitán. El coloso Maceo pasó por su lado cuando con su Ejército invasor recorría la Isla de Oriente a Occidente, y agregó a Bacallao a su lucido Estado Mayor. En Pinar del Río peleó como un bravo. Al cruzar la Trocha el Héroe oriental, y dejar encargado del mando a Rius Rivera, Bacallao quedó como ayudante de éste.

"Y llegó un día funesto! La columna española de Hernández de Velasco, cerca del campamento el 28 de Marzo último, Ruis Rivera cae prisionero; Bacallao pudo escapar; pero no quiso dejar ir solo al jefe... y se entrega. Este noble rasgo vale una vida entera.

Federico Bacallao, al lado de Rius Rivera, se encuentra actualmente como prisionero de guerra, en el Castillo de la Cabaña, en la Habana. La humanidad parece como que protege sus vidas.

"Que "El Porvenir", como homenaje a un noble y a un valiente, publique su retrato, no ha de ser causa para que España cambie la suerte que la humanidad ha marcado al prisionero".

1897.—"Ejército Libertador de Cuba.—Primer Cuerpo.—Segunda División.—Al Mayor General Calixto García, Jefe del Departamento Militar de Oriente.—General: Con fecha 7 del corriente me participa el brigadier Higinio Vázquez, jefe de la Brigada de Cambute, que el comandante Jesús Estrada, jefe del puesto de Maniel le comunica a su vez, que "a las siete y media del día 4, fuerzas enemigas, subiendo por el camino de Monte Real, ocuparon alturas, no sin ser batidas duramente por las de mi mando, a las órdenes del capitán Sotero Sánchez y subteniente Antonio Carbonell. Observando que por la derecha avanzaba con empeño un flanco, me dirigí, con parte de esas fuerzas, al alto de Casoto, batiéndolo desde allí con ventaja.

"Después dividí la guarnición en tres secciones, mandadas respectivamente por los subtenientes Domingo Rodríguez, Buenaventura Vidal y Santos Estrada, que con valor y arrojo contuvieron el avance del enemigo, en combinación con el teniente Pedro Macías y subteniente Benito Silva. El fuego duró tres horas y media, acampando luego la columna.

"Al retirarse, fuí con todas esas fuerzas picándole la retaguardia hasta su entrada en el Cobre.

"El enemigo llevó numerosas bajas, dejando un muerto sin enterrar. Por nuestra parte, el cabo Martín Arias herido.

"Al siguiente día, a las seis de la mañana y al pasar una columna española cerca del puesto de Chicharrones fué hostilizada large rato.

"Y que, procedentes de la guerrilla española de Santiago de Cuba, se le han incorporado los soldados Angel Santana y Enrique Crespo".

"Todo lo cual tengo el honor de trasladar a ese Cuartel General, para su conocimiento y en cumplimiento de mi deber.

"Solís, 17 de Mayo de 1897.—El general, *Agustín Cebreco*".

DIA 18

1869.—El Teniente Gobernador de Guanabacoa remite al Capitán General la siguientes relación de los siguientes individuos de aquella Villa desafectos a España.

D. José Mª Chenar.—Comandante retirado.—Fué remitido a la Cabaña. Por la graduación que tenía era persona de imporeancia. Se decía que iba a ser Gobernador de una jurisdicción. Conocidamente es desafecto al Gobierno.

D. José Huguet.—Impresor.—Se decía fué el que tiró impresos para la insurrección. Fué espulsado de la Jurisdicción: se sabe es enteramente desafecto al Gobierno y que tenía reuniones.

D. Francisco Armengol.—Escribano.—Este individuo estuvo en el Norte de América: desde entonces se le notó desafección al Gobierno conquistaba gente para la insurrección, según opinión general. Se le registró la casa y se le encontraron baleros. Siempre estaba en reuniones sospechosas. Escribió con diatriba contra los actos de la autoridad en tiempo de la libertad de imprenta. Fué trasladado a la Cabaña.

D. Pedro Mª Montaner.—Precepeor.—Prófugo: estaba marcado por la opinión pública como uno de los principales del Club del ferrocarril de esta Villa: importante por su inflencia; de algún talento; ideas esaltadas y enteramenee desafecto al Gobierno. Fugó cuando empezaron lasprisiones.

D. Tomás Díaz.—Se ignora.—Está sumariado y prófugo a consecuencia del parte dado a la autoridad de haber gritado Viva Céspedes y Aguilera. Entiende en la causa un fiscal.

D. José Castañeda.—Sin oficio.—Fué remitido a la Cabaña por desafecto al Gobierno, espía de los Clubs, y se dice que forjaba balas. En la noche buena de 1868 estuvo preso por reyerta con un voluntario.

D. Carlos O. Conor.—Pintor.—Deportado por su desafección al Gobierno: por su charlatanismo era perjudicial, y se dió a conocer.

D. Antonio Chesa.—Carnicero.—Por tener en su casa reuniones de gente de color para formar una compañía de la que se titulaba Capitán, fué deportado a Fernando Poo.

D. José Mesa.—Carabinero.—Fué separado del resguardo y deportado a Fernando Poo por complicidad en papeles subersivos y portador de ellos en Cojímar, donde se hallaba destacado. Es muy desafecto al Gobierno.

D. Manuel Galeano.—Arquitecto.—Por desafección al Gobierno, fué deportado a Fernando Po.

Pardo José G. Flores.—Pintor.—Fué deportado por pertenecer al Club de Don Alfredo Inda, titulándose Jefe de los de su clase. Era sargento de bomberos en esta Villa.

D. Enrique Fritot.—Maquinista.—Fué deportado a Fernando Poo, porque siendo maestro del taller del ferrocarril de esta villa fabricó lanzas, puñales y compuso armas. Antes había sido preso y se le puso en libertad.

D. Francisco Márquez.—Del foro.—Individuo muy conocido por sus conocimientos en el ramo de hipotecas. Fué deportado a Fernando Poo por sus ideas contra el Gobierno. No era aquí bastante conocido por estar de tránsito.

D. Antonio Bellido de Luna.—Empleado en los almacenes de Regla.—Fué deportado a Fernando Poo por desafecto al Gobierno, y admitía en su casa reuniones de gente del campo, sospechosas.

D. José de Jesús Gueiérrez.—Médico.—De este individuo, que es médico del hospital de caridad, se sabe es desafecto al Gobierno, y peligroso. No hay constancia.

D. Rafael Pulgarón.—Vago.—Ebrio consuetudinario, de ideas exaltadas contra el Gobierno. Fué expulsado gubernativamente de esta Villa, y burlaba la vigilancia de la policía introduciéndose furtivamente en ella y concurriendo a reuniones sospechosas.

D. Vicente Díaz Comas.—Escribiente.—Compañero del anterior.

Manifestó sus ideas cuando era libre la imprenta. Fué expulsado de esta población.

Pardo Juan Bejarano.—Carnicero.—Fué deportado a Fernando Poo, porque, según voz pública reclutaba gente de su color para favorecer la insurrección y se decía Jefe de ellos.

Pardo Manuel Sánchez.—Vago.—Espía y mandadero de los anteriores, y deportado como ellos.

D. Antonio Nattes.—Este individuo se mantuvo en la Isla hasta que empezó a declinar la insurrección, que se retiró al Norte. Era señalado como destinado a ser general. En la casa de su madre, calle de Palo Blanco, estratégicamente situada, y que domina por ser muy alta debía situarse una batería. Era de los del Club de Don Juan Fors.

D. Ramón Rubio.—Fué deportado a Fernando Po por haber expresado sus ideas e intenciones de pasarse a la insurrección si hubiese estallado en Guanabacoa.

D. Pedro Ruz.—Médico.—Fué expulsado de la población por sospechas de que era desafecto al Gobierno, y decía que opinaba que para batir al Gobierno no se necesitaba más que sillas. Es hombre de influencia.

D. Francisco Sicre.—Propietario.—Suplente de Juez de paz. Es conocidamente desafecto al Gobierno; pero nada se dice de él relativamente a proyectos. Instigador peligroso porque persuade.

D. Félix Sicre.—De opinión más exaltada que el anterior, que es su padre; pero como él oculta bien sus sentimientos.

D. Joaquín Espinosa.—Zapatero.—Con tienda abierea. Se dice que es desafecto al Gobierno; pero no tiene influencias.

D. Juan Fors.—Comº—Dueño de una tienda mixta de las más acreditadas, y de mucho Comº con el Campo. Se dijo era jefe de un Club, que tenía armas y municiones, se le registró la casa, hallándole varias de aquellas, y algunas de éstas, y fué puesto en libertad. No queda duda de su desafección. Descuella entre ellos por haber estado en el Norte de América y se dice trataba de fortificar las cuatro esquinas de su casa, Palo Blanco y Animas, si se hubiese verificado un pronunciamiento.

D. Pablo de los Santos.— Propietario.— Este señor es de un carácter muy dulce y suave. Es persuasivo. Sus ideas, según informes reservados son las más peligrosas de todas, y tanto como las de Lémus, Mestre y Armas. Es de mucha influencia: se dice estaba nombrado depositario de fondos adquiridos para sostener la insurrección

llegando a tener cantidad respetable: también que en su casa se hacían ejercicios de fuego al blanco para adiestrarse en matar españoles. Se le destinaba un puesto elevado en la administración cuando fuese independiente el país, y por muy cierto que tuvo depósito de armas.

D. Luis Peña.—Instalador de gas.—Desafecto al Gobierno; pero sin importancia.—Presente.

D. Ricardo Urrutia.—Impresor.—Desafecto al Gobierno, sin influencia. Se le acusa de haber manifestado deseos de beberse un vaso de sangre española; se le mandó salir y se fugó.

D. Agustín Peña.—Cesante de Hacienda.—Se le acusa de desafección, y se dice fué separado por ello.

Moreno José Valdés.—Albañil.—Fué deportado a Fernando Po porque se le acusó de desafección al Gobierno. Era de influencia entre los de color.

D. Francisco Valdés Mendoza.—Abogado.—Señalado generalmente por uno de los principales desafectos e instigadores, y correspondía al Club de D. Juan Fors. Se dió orden de prenderle y fugó.

D. Luis Acosta.—Propietario.—Está presente. Se dice que es uno de los principales instigadores de la rebelión. Que tenía correspondencia con los titulados Generalísimo y General. Se le veía a deshoras de la noche en unión de Don Rafael Mendío a quien se le ocupó correspondencia, por lo que fué preso.

D. Antonio López.—Corredor intruso.—Se dice que es desafecto al Gobierno no tiene importanci. Es teniente de voluntarios. Presente.

D. Francisco Miranda.—Abogado.—Juez de paz. Se dice que es desafecto al Gobierno. Es hombre de talento y posición.

D. Alejandro Arango.—Propietario.—Desafecto al Gobierno según la opinión pública.

D. Alejandro Carreras.—Empleado.—Este individuo desde que estalló la revolución en Yara aplaudía con el mayor júbilo sus progresos, y comentaba a medida de su deseo, habló en contra del Gobierno, cambiando de conducta desde los sucesos. Ha sido expulsado de esta Villa.

D. Domingo Ferrer, y no Vicente.—Id.—Igual en todo al anterior.

D. Carlos García Fernández.— Picapleitos.—Hombre de influencia con los campesinos, mandado vigilar a consecuencia de sus ideas desde la época de Narciso López. Se dice que los que lograron evadirse de la villa burlando la vigilancia de la policía pudieron ha-

cerlo por sus avisos. También que tuvo depósito de armas. Que se hizo vestuario en su casa. Es hombre perjudicial.

D. Pedro R. Zamora.—Preso y deportado a Fernando Po por haber fundido balas.

D. Juan Rosell.—Farmacéutico.—Prófugo. Se dió disposición para prenderle, por consecuencia de estar señalado por la opinión pública como desafecto al Gobierno. Confidencialmente se supo que en su casa había reuniones de personas de viso, todos marcados como desafectos.

D. Ramón Zaldívar.—Vago.—Remitido a Fernando Po. Fué preso en Managua cuando las ocurrencias de ese partido. Se decía de él que era uno de los que debieron dar el grito de independencia en esta Villa, en la Noche Buena, y es reconocida su opinión contra el Gobierno.

D. Alfredo Inda.—Mecánico.—Prófugo. Sumariado por la Comisión militar por haber sorprendido en su casa, calle de Campo Santo, una reunión y una lista de individuos que se dice intentaban salir en botes por Cojímar, y trasbordar en una goleta que debía salir de Regla para unirse a los insurrectos.

D. Ignacio Roca.—Corredor de número.—Regidor del Ayuntamiento. Prófugo. Conocido por sus opiniones contra el Gobierno. Se alzó cuando empezaron las prisiones, facilitándole la evasión la licencia que disfrutaba del Ayuntamiento.

D. Octavio Rodríguez.— Escribano de Marina.— Fué expulsado de esta Villa por desafecto al Gobierno justificando esta opinión los escritos que publicara en el Nivel.

D. Joaquín González Verdugos.—Propietario.—Empleado cesante de Hacienda. Teniente Alcalde Municipal, como el anterior; pero más perjudicial como de más influencia y prestigio.

D. Pedro María Montaner.—Preceptor.—Prófugo. Se fugó cuando empezaron las prisiones, lo cual justifica la opinión de insurrecto que tenía. Se le encontraba constantemente en reuniones en el paradero del Ferrocarril de esta Villa, y se decía era Jefe de un Club.

D. Santos Balbín.—Tabaquero.—Desafecto sin importancia. No se le vé desde las prisiones.

D. Felipe Ferrer.—Maquinista.—Presente. Desafecto al Gobierno y se dice era del Club de Fritot.

D. Federico Lima y Renté.—Abogado.—Promotor fiscal de Ja-

ruco. Presente. Simpatizador, de opinión independiente. Persona peligrosa, y aun de pretensiones.

D. Domingo Calzadilla.—Carpintero.—Desafecto al Gobierno, pero insignificante en todos sentidos.

D. Emilio Viondi.— Comercio.—Desafecto al Gobierno, peligroso y con ambiciones. Es teniente ayudante de voluntarios.

D. José Ricardo O'Farrill.—Hacendado.—Muy desafecto. Peligreso por su posición acomodada, y por su influencia como rico. El día de Reyes entraron en su casa un cabildo de negros que llevaba una bandera española, y toda ella hecha pedazos. Presente.

Pardo Domingo Zarra.—Propietario.—Tasador público. Peligrosísimo por su influencia con la gente de color, y por su posición. Hombre de inteligencia. Muy afecto a la insurrección.

D. Francisco López.— " —Presente. Señalado como desafecto al Gobierno, habiéndose encontrado en algunas reuniones hablando mal de él.

D. José Rosell.—Agrimensor.—Director del Nivel. Fué preso y remitido a Fernando Po por sus conocidas opiniones contrarias al Gobierno. Se decía que le estaba reservado un puesto elevado en la insurrección. Sumariado y preso por plagio de negros y separado de la Comandancia de bomberos. Hombre peligroso por su mucha influencia y capacidad.

D. Ramón Caney.—Se sabe únicamente que es desafecto porque se le ha visto reunido con personas dotadas del mismo delito.

D. Domingo André.—Fué preso y remitido a Fernando Poo por su conocida adhesión a la causa de los rebeldes. Hombre de poca importancia.

D. Juan Sifredo.—Tabaquero.—Fué preso y remitido a Fernando Poo por habérsele sorprendido en su casa en conversación con su hermano Don Hipólito contra el Gobierno y los españoles.

D. Hipólito Sifredo.—Id.—Id. id. como su hermano.

D. Pablo Santa Cruz.—Aprendiz de Galafate.—El día 8 de marzo último fué remitido preso a la Cárcel deesta villa por el Capitán pedáneo de Pepe Antonio por haberle sorprendido vestido de Teniente de la insucción, y haber visitado al Cura de aquel puesto, harto conocido como enemigo del Gobierno. Vino en unión de otros, todos señalados como desafectos.

D. Juan Saavedra.—Marino.—Se alzó de la Villa con motivo de las prisiones, temeroso porque sabía se conocían sus ideas contra-

rias al Gobierno. Es hombre de poca importancia.—Guanabacoa, Mayo 18 de 1869.—Francisco Adam.—Rubricado.—Vto. Bno.—Santaliz.''

1870.—El patriota Marcelino Hurtado y otros más, que residían en un rancho, en los montes de Guajimaco, fueron asaltados por los ''Doce Apóstoles'', y asesinados a machetazo. Combatieron bravamente.

1871.—Este día fué fusilado el general del Ejército Libertador Agustín Santa Rosa, en Puerto Príncipe.

1871.—El alférez real Benítez Aguilar, da muerte este día, en la ciudad de Bayamo, al gobernador del Departamento, don Luis Sañudo, desapareciendo de la ciudad el agresor.

Iniciado el sumario, fué condenado a muerte, en rebeldía, disponiendo la sentencia que fuera destruída la casa en que había habitado Benítez Aguilar, regándose de sal el solar donde estaban los escombros de aquella y que, además, se abriera una zanja en la calle frente al lugar que ocupara la referida casa, la que se rellenaría de sal, para que después fuera pisada.

Todo se cumplimentó, menos la sentencia de muerte, pues Benítez jamás fué habido, ni nadie supo más de su paradero. Muchos suponían que había salido de Cuba, embarcado.

1871.—Mueren en Puerto Príncipe, en una emboscada, el general Manuel Boza Agramonte, el coronel José Antonio Miranda y teniente Vicente Rodríguez.

1875.—Mayor General Carlos Roloff, llevando a sus órdenes a los subalternos C. R. Rodríguez y Brígido González, sostienen combate este día en Loma Quintero, causando 3 muertos al enemigo y teniendo sus fuerzas dos muertos.

1878.—El brigadier Belisario Grave de Peralta atacó este día un convoy que conducía una columna, en el camino de Maniabón a Tunas. La vanguardia española sufrió muchas bajas, y parte del convoy quedó en poder de los cubanos.

1895.—Continúa lo consignado en su "Diario de Campaña", por el general Máximo Gómez, referente a la Expedición que lo condujo a las playas de Baracoa junto con el Delegado José Martí:

"Mayo 18.—Amaneció el 18, y, muy temprano, embosqué convenientemente a mis soldados, y esperé. Las cercanías de aquel poblado se prestan para las emboscadas. Yo conozco prácticamente todo aquello. El coronel Sandoval es el que manda la columna española. Mis escuchas me avisan que ya se han principiado a cargar las acémilas del convoy. Más tarde otro aviso: que se han descargado las cargadas y que todo ha quedado en silencio. Refuerzo mi vigilancia por todas partes. Son las doce del día, y sin novedad. A esa misma hora recibo aviso de Martí que ha llegado el general Masó con caballerías estropeadas. "Que acampe y espere", contesto. Sandoval no se mueve y se acerca la noche. Hemos pasado un día terrible. La gente apenas ha comido, y, lo que es peor, hemos soportado un plaguero horrible, que hay por todos estos contornos. A las cinco de la tarde levanto la emboscada y me retiro a un lugar seguro, a donde pueda pasar mejor la noche".

1895.—En New York se publicó este día que Su Santidad el Papa, al fecilitar el día anterior al niño rey de España, le decía, que deseaba concluyese pronto la guerra de Cuba; y que el Embajador español en la Coree pontificia, señor Val, había dicho, que la revuelta de Cuba se acabaría pronto y que no creía que la Isla estuviera preparada para la Independencia y que si lo lograba, sería otro Haytí".

1895.—Comandante Militar de Sancti Spíritus participa este día al comandante general de la provincia de Santa Clara, "que la partida alzada en Iguanojo el 17 se había internado en los montes de Banao, y hoy se le han unido tres más, siendo uno de ellos Federico Toledo, que había estado en las filas revolucionarias la guerra pasada y era muy práctico.

1896.— El General Pin, comunicó este día que las columnas de su Ejército, al mando de López Amor y Jorro, operando en combinación, sostuvieron fuerte combate contra "la partida al mando de Torres, Robau y otros, en el potrero "San Julián" (Santa Clara").

En este combate dijo Pin, que habían tenido los cubanos tres

Campamento de Los Ríos. 15 de Mayo de 1895.

Sr. D. [illegible] S.

Mi hermano [illegible] en este punto [illegible] y ya pueda de [illegible] con gran [illegible] y [illegible] [illegible] y [illegible] a una casa que es [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible] todos los días [illegible] peligro de [illegible] por mi parte, y por mi deber - puesto que la [illegible] y tengo [illegible] en que [illegible] de [illegible] a tiempo con la [illegible] de [illegible] [illegible] por las Antillas los [illegible] y [illegible], en [illegible] sobre nuestras tierras de [illegible]. [illegible] hasta hoy, y [illegible] por [illegible]. En [illegible] ha tenido que [illegible], y [illegible] porque hay cosas que para [illegible] [illegible] de [illegible] y de [illegible] en lo que [illegible], [illegible] dificultades [illegible] para alcanzar sobre ellas el fin. Las mismas obligaciones morales y públicas de los pueblos, como [illegible], y [illegible], - más vitalmente interesados en impedir que en todas [illegible] otras, por la anexión de los imperialistas en allá y los [illegible] del [illegible], que se ha de [illegible], y en nuestra sangre está [illegible] cegando, de las anexiones de los pueblos de nuestra América al Norte [illegible] y brutal que los [illegible]. - Se habrían impedido la adhesión ostensible y [illegible] por [illegible] a esta campaña [illegible] en hacer en [illegible] de ellos. Mi en el [illegible], y le [illegible] las [illegible]; - y mi fianza en la de [illegible]. Ahora [illegible] pocos días [illegible] al pie de la [illegible] que [illegible] [illegible] sobre [illegible] de los [illegible], y [illegible] de [illegible] de la [illegible] [illegible] días, el [illegible]

del Herald, q. me leí de la [illegible] en un periódico, me habla de la
actividad con que [illegible], sino también por la poca malicia de los ad-
piantes, de la especie curiosa, sin entrar mi creacion, que por
disfraz cómodo de su confederacia ó sumicion á España, les
pidan sin fé la adhesion de Cuba, contenta sólo de que haya
un amo, yanqui ó español, que las mantenga, ó las crea,
en premio de su oficio de celestina, la posicion de profundos
desatentos de la masa pujante, - la masa activa, hábil y
conmovedora, del pais, - la masa inteligente y creadora de
blancos y de negros. Y de más me habla el corresponsal
del Herald, segun le ya: - de un Sindicato yanqui, que
ya está, con garantía de las Armas, hasta empañado
con los rapaces banderas españolas p.ª q. pude acudir á
del Norte, incapacitado afortunadamente, por su entrabada
y complejo constitucion política, para emprender ó apoyar
la idea como obra de gobierno. Y de más me habló Reyson
aunque la certeza de la conversacion q. me referia sólo le
pude comprender quien conozca de cerca el brio con que hemos
terminado la revolucion, - el decidido, decoroso y mala fuerza del
ejército revolucionario español, - y la incapacidad de España p.ª llegar
en Cuba ó afuera, la, reunion contra la guerra q. en la vez de
lanzar sólo caerá de Cuba: Porque me contó su conversacion
con Martínez Campos, al fin de la cual le dió á entender esto q.
sin duda, llegada la hora, España preferiria entenderse con los
Estados Unidos á ceder la Isla á los cubanos. - Y aun me
habló Reyson más: de un convido muerto, y de lo q. en el

Norte de la unión, como contrario á los deseos [illegible], fo-
ado el actual presidente Arguedas, á la presidencia de Ni-
Por acá, yo hago mis deseos: la guerra de Cuba, realiza-
superior á los esfuerzos y dispendios de la España y
pañoles ancestrales á que solo daria relativo poder
alianza con el gobierno de España, ha venido á ser
en América, para evitar, aun contra el empleo franco
todas esas fuerzas, la anexion de Cuba á los Estados
Unidos, que fatal la aceptáse de mas pues mas que
un pueblo contrario, puesto que la guerra no
tará la anexion, el compromiso odioso y abusivo
de abatirse por su cuenta y con una armada una
guerra de independencia americana. - Y Méjico
no hallará modo sagaz, efectivo é inmediato de
auxiliar, á tiempo, á quien lo defiende? Sí lo hallará,
yo se lo hallaré. Esto es muerte ó vida, y no cabe
El modo disonante es lo único que se ha de ver. Ya yo
habia hallado y propuesto. Pero he de tener mas en la
en mí, ó de pedir que la tina, dejen de obrar ó acom
Cuatro de llegar. Pude con todo, mas, si he de
y estarle, la ametralla de mantos solemnes, inútil y sencillo
Muestra obra en mas, y la ira, y la voluntad del pa
pueblo estan crear con siempre obra de relacion, momento
oscurecer. Con la representacion que tengo, no quiero
hacer modo que pueda ser interpretado en perjuicio de
Méjico, con el Ministro Mejia Lino y mas nada, en mi

en que libré el resto de fuerza bajo el tempestad, á
una potencia desconocida de mentiras y lágrimas; conquiré cada
día, á pié por cepillo y altivez, mi moral y mi rifle; dis-
mos gente á mentiras fuerzas; siendo en la tenacidad de la
ó en la raíz de este carácter más á la pena de hombre
y á la justicia de remediarla; los campos así mentiras
sin disputa, á tal punto que en mi mas solo he sido
Oí un fuego; y á las puertas de las ciudades, ó que
para mi victoria ó pacaras revista, antes entre-
zdeme parecido al fuego caliente, á tres mil armas
espinosas camino, al centro de la tela, á deponer y
ante la revolución que he hecho alzar; las autoridades
que la enigmática me dió, y el acto adentro, y
debe hacer, conforme á un estado interior, vivas
asamblea de delegados del pueblo entero visible
de los revolucionarios en armas. La revolución desea
plena libertad en el espíritu, en las tratos y, antes, le opin
una Cámara sin cancion real, ó la ausencia de una
ventud celosa, de un republicanismo, ó los celos, y temo
de epoca permanente futura, de un caudillo fantástico
ó pacífico; pero quiere la revolución á la vez unidad
y respetable representativo republicana, - la misma ad
de humanidad y decoro, dima del ambiente de la digni
ó individual, la autoridad de la republica, que la
ó individual, que amplia y mantiene en la guerra
á los revolucionarios. Por mí, entiendo que no es
posible guerra á mi pueblo contra el alma y no

muerte, é [illegible] [illegible] corazon, y cómo se [illegible] para [illegible] inocente y la [illegible] [illegible] satisfecho de los [illegible]. Sólo en cuanto á [illegible] [illegible] muchas ideas: [illegible] hombre con quien [illegible] hacer. [illegible] defenderé lo que [illegible] [illegible] de la revolucion. [illegible] desaparecerá mi pensamiento, mi [illegible] mi [illegible]. Y en cuanto tuyo [illegible], [illegible] cumplame solo á mí, ó á ellos.

Y ahora, puesto delante de [illegible], [illegible] la hallaré de mí, ya que solo la [illegible] de [illegible] pudo alejar de la muerte apetecida al hombre que, ahora que Mafera no vive donde se le ve, mejor lo conoce, y [illegible] como un tesoro en su corazon la [illegible] [illegible] orgullosa. Ya se [illegible], callo, [illegible] de mi viaje, y tanto que le diré, en todo cuanto [illegible] [illegible]. Dos [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] que el [illegible] y la [illegible] de [illegible] afecto no ha podido hacerla [illegible] [illegible] al papel de [illegible] y de [illegible] [illegible] [illegible]. Hay afectos de [illegible] [illegible] [illegible],

muertos, y que fueron hechos prisioneros los cabecillas Tapanes y Bacallao.

También en telegrama cifrado insistía en que se le diera autarización para destituir al Alcalde Marcos García y expatriar al Sr. Marcelino Díaz de Villegas, y otros, por sustentar ideas separatistas.

Hay que tener en cuenta que según Martínez Campos los partes oficiales de Pin adolecían de falsedad.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador al mando de Perico Delgado, sostuvieron combate este día contra columna española a la salida de Alquízar, en Ceiba del Agua, donde esta columna hizo un prisionero, que pertenecía a las fuerzas del Borges, y el cual se nombraba Miguel Alonso, al que le ocuparon veinte y un centenes y tres pesos plata.

En la bodega Prats supo el jefe español la dirección de las tropas cubanas, y después de dos horas de marcha las encontró en el referido lugar.

1896.— A las ocho de la noche de este día, fué atacado por fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel "Pancho" Pérez, el pueblo de Cascajal, donde penetraron y quemaron varias casas, causando un muerto y cuatro heridos graves a las fuerzas que lo guarnecían; el muerto era un voluntario movilizado.

Las tropas cubanas tuvieron un muerto y se retiraron después, con dirección a Itabo.

1896.—"Gobernación de la Provincia de San José.—República de Costa Rica.—18 de Mayo de 1896.—Sr. Presidente del Consejo de Gobierno del Partido Cubano de esta Capital.—En contestación a su atento oficio de hoy, en que solicita permiso para celebrar mañana, a las 8 p. m., en el Teaero de Variedades de esta ciudad, el primer aniversario de la muerte del finado José Martí, debo manifestar a Vd. estoy temeroso de que la celebración del acto de referencia dé margen a funestas consecuencias, dada la actitud hostil que ya se ha manifestado entre algunos miembros de las colonias españolas y cubanas residentes en esta capital.—De usted su atento servidor, *C. Volio*".

1896.—General en Jefe Máximo Gómez dirige este día las siguientes comunicaciones a los generales y jefes que se expresan en ellas:

"Número 183.—Al coronel Alejandro Rodríguez, jefe de Operaciones de Cienfuegos.

Coronel: Recibí su comunicación, y siento decirle que es inoficiosa; pues las consultas que usted me hace respecto a la organización de la Brigada de Cienfuegos, huelgan.

Para eso se han dado a usted facultades y autorización amplia. Al designarlo a usted para jefe de operaciones en la comarca de Cienfuegos, este Cuartel General confió en su actividad e inteligencia para organizarlo todo, sin necesidad de descender a detalles, que deberán serle bien conocidos.

La organización—y no debiera decírselo—no la reglamento yo; la reglamenta la Ley Orgánica Militar, que usted debe conocer.

El Cuartel General la ordena, y los jefes la ejecutan.

En cuanto a las propuestas para ascensos de jefes y oficiales, los méritos contraídos por ellos le dirán a usted el modo claro de hacerlas, evitando con esto nulidades en nuestro Ejército.

Todo el que no tenga diploma legalmente despachado por este Cuartel General, es ficticia la representación militar que quiera ejercer. Sin embargo, usted puede dar colocación a muchos individuos que se encuentran en esas condiciones, tomando en consideración las circunstancias que anteriormente le dejo expresadas y a reserva de hacer las propuestas. Los que queden de remplazo, pueden hacer su reclamación a este Cuartel General.

Pertenecen a la Brigada de Cienfuegos, todos los hombres útiles para hacer la guerra, hijos de esa comarca, y queda usted autorizado para incorporarse a ella todos los dispersos de ls demás.

En cuanto al modo activo y estratégico de hacer la guerra y la manera de fomentar la moralidad, el orden y la disciplina en nuestro Ejército, no quiero lastimar con importunas advertencias la buena reputación por usted adquirida durante su campaña en Camagüey.—La Sierra, Mayo 18 de 1896.—*Máximo Gómez*".

"Número 185.—Al Lugarteniente General Antonio Maceo.

"General: La comarca de Holguín, según informes que se me han suministrado, se encuentra en deplorable estado, por falta de un jefe caracterizado y activo; y el más indicado para llenar aquel vacío, es el brigadier Mariano Torres, actualmente jefe de operaciones en Sagua, a quien no he querido remover, esperando que el coronel José Luis Robau, de la misma Brigada de Sagua, y el único jefe que, a mi juicio, reune condiciones para ello, se haga cargo, poco a poco, del destino que va a desempeñar, para evitar de este modo los tras-

Coronel Enrique Villuendas.
Jefe de E. M. de la División al mando del general José Miguel Gómez.

tornos que casi siempre resultan de los cambios de jefes repentinos o sin consulta.

"Ambos jefes, el saliente y el entrante, están ya prevenidos de mi superior disposición, que queda pendiente de su cumplimiento por usted, tan pronto como llegue a estas comarcas de las Vilas.

"Debe usted comprender, como yo, lo deficiente que nos está quedando la organización del Ejército, por la carencia de jefes idóneos; pues aunque sea difícil encontrar uno que carezca de virtud y de valor, no reunen, sin embargo, otras cualidades.

"Esta falta es la causa lamentable de lo mal que marchan los asuntos desde Ciego de Avila hasta Oriente; y la razón que hace necesaria mi presencia allí, para enderezar en cuanto sea posible, cuanto torcido pueda parecer.

"Así también, y de ahí mi orden anterior, es necesario que usted recorra todo el territorio a su mando; para evitar, entre otros males, el peor de todos: que la Revolución se localice!

"Como con el brigadier Juan Bruno Zayas envié a usted comunicaciones, tratándole de otros particulares, excuso repetir en ésta los mismos extremos.—Manajanabo, Mayo 18 de 1896.—El General en Jefe, *Máximo Gómez*".

"Número 188.—Al coronel en Comisión José R. Legón.

"Coronel: Con esta fecha y con el grado en Comisión de que está en posesión, se le nombra a usted jefe de una columna volante, que se llamará "Regimiento Taguasco", que deberá usted organizar con los elementos rezagados y los dispersos pertenecientes al Regimiento Expedicionario "Honorato".

"Con esta columna, operará usted constantemente en toda la zona comprendido al Oeste, entre la jurisdicción de Sancti Spíritus, Remedios y Santa Clara y en combinación con los jefes de operaciones de las mismas comarcas, a quienes prestará auxilio cada vez que lo necesiten para una operación de importancia.

"Recogerá los despersos de los demás Cuerpos, para entregarlos a sus jefes respectivos, una vez justificada su procedencia.

"El respeto a las familias y el orden en todo sentido, deben ser atenciones de suma preferencia para usted. Dará cuenta de sus operaciones al Cuartel General del Ejército o al Lugarteniente General Maceo.—"La Margarita", Mayo 18 de 1896.—*Máximo Gómez*".

1896.—"Farewell", corresponsal de "El Porvenir", que se pu-

blica en New York, dirige este día, desde Kingston una correspondencia a dicho periódico, en la que, entre otras cosas, le dice:

"A la infatigable señora Emilia Lay de Lay se debe principalmente la reorganización del Club de señoras titulado "José Martí", en honor del Mártir de Dos Ríos, y la organización de otro Club de señoras y señoritas que lleva por nombre el simpático y querido de "Flor Crombet", aquel guerillero bravo y noble que durante diez años operó llevando a sus órdenes a los veteranos del regimiento de Guaninao en las cercanías de Santiago de Cuba, donde era el terror de los soldados y contra-guerrilleros españoles.

"La citada señora Lay y la señora Marina Machado de Durán concibieron el proyecto de dar un "High Gless Concert" a beneficio de las viudas y huérfanos destituídos de recurso ,que por razón de la guerra se encuentran en países extranjeros. Ese levantado pensamiento tuvo un feliz éxito en "Town Hall". Antes de la hora señalada para el acto, el espacioso salón estaba lleno, con una concurrencia en que jugaba importante papel lo más graneado de la sociedad jamaiquina. A las ocho ya no había asientos. Todos los que llegaron después de esa hora tuvieron que permanecer de pie. La función fué presidida por el Mayor de la ciudad, Mr. Stern.

"La Banda de Voluntarios de Kingston tocó la obertura en cada una de las dos partes en que estaba dividido el concierto".

La fiesta produjo 300 pesos, de los cuales se entregaron 200 a la Delegación y el resto se empleó en los gastos hechos para realizarla..

1896.—"El Porvenir", periódico separatista cubano, publicó este día lo siguiente:

"*Fernando Figueredo Socarrás.*—"El Porvenir" aumenta su "Galería" con el retrato de Fernando Figueredo Socarrás, valiente y cumplido jefe revolucionario. Es hijo del histórico Bayamo y se educó en la culta Habana. Fué de los primeros en adherirse al grito redentor de Carlos Manuel de Céspedes, formando parte de su columna, como uno de sus más intrépidos ayudantes. Sirvió después a las órdenes del general Calvar. En Mayo de 1870 ocupó la Secretaría de la Cámara, por renuncia de La Rúa.

"Cuando sobrevino el Pacto del Zanjón, fué, con el invicto Maceo, uno de los protestantes en la histórica Sabana de Baraguá, y sirvió como secretario en el Gobierno Provisional que se formó.

"Salió después para el extranjero. En Cayo Hueso contribuyó

siempre con su prestigio a mantener incólume el estandarte de la Revolución.

"En la actualidad reside en Tampa y tiene allí el honroso cargo de Subdelegado del Partido Revolucionario Cubano, y sus grandes servicios se los ha de tomar en cuenta la Patria, en la que alboroza ya la Independencia conquistada con tantos sacrificios.

1896.—Desembarca este día en Punta de Ganado, entre Punta de Maternillos y Nuevitas, a las seis de la mañana, casi a la vista de Maternillos, la expedición al mando del general Ruz.

El coronel Castillo y comandante Bernabé Sánchez los recibieron en la costa, permaneciendo en ella dos días.

Companían el Estado Mayor del general Ruz los siguintes:

Dr. Sueyras Mirallea.
Jorge y Enrique Villuendas.
José Rutia.
José Montalvo.
Dr. Carlos Trujillo.
Prada (fotógrafo).
Eduardo Valero.

Este último se presentó pocos días después a los españoles, entregando la bandera de la expedición.

1897.—Fallece en las prisiones militares de Fernando Poo el deportado cubano, enviado allí por Weyler y Porrúa, Pío Gurriel Victoria, por consecuencia de la enfermedad conocida por "endocarditis" aguda.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador, pertenecientes a la Brigada que mandaba el brigadier Alfredo Rego, al mando de los capitanes Eduardo Guzmán y Luis Orisondo, sostienen combate este día con una columna española, en Ceiba Hueca (Villas), a la que causaron bajas.

1897.—El coronel americano Charles Gordon, uno de los compañeros de Maceo al pasar la Trocha, acompañado del capitán Gustavo Menocal y su asistente, al atravesar este día la Trocha de Camajuaní y Hormiguero, fueron atacados por la guerrilla de Cartajena, cayendo prisionero Gordon, al que dan muerte, llevando su cadáver al ingenio "Lequeitio".

1897.—Llega a Nueva York el comandante del Ejército Libertador Rafael Pérez Moreda, en comisión del general Ducasse.

1897.—Fallece este día, en Santa Isabel de Fernando Poo, el capitán de fragata, gobernador de la misma, don Adolfo España y Gómez de Humarán.

1897.—Comandante general de Matanzas participa este día que en un combate sostenido por columna de San Quintín, contra fuerzas del Ejército Libertador, en Loma San Gil (Matanzas), habían dado muerte al comandante Delegado de Hacienda, Alejandro Pereira, ocupándole un rifle, machete y municiones.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate contra columna española de guerrilla y movilizados de Matanzas, en Perla, donde tenían su campamento, muriendo, combatiendo al frente de sus fuerzas, el comandante del Ejército Libertador Francisco García Piqué (a) "Guagua", al que le ocuparon documentos.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate contra columna española del Batallón de "San Quintín" y voluntarios movilizados del Conde de Sagunto, en Ojo de Agua (Managua), muriendo en él el capitán ayudante del general Castillo, Angel Cruseli, ocupándole una tercerola Remington, un revólver Smith, una bandolera de cuero con insignias de su empleo, diario de operaciones, etc. Fué conducido a Madruga para identificarlo.

1897.—El jefe del batallón de Navarra participó este día que en combate contra fuerzas cubanas, por Caimito (Maeanzas) causó varias bajas y entre ellas, muerto, el comandante Juan Bautista Sardiña, ocupándole armas y caballo, teniendo ellos un muerto.

1897.—Habiendo colocado este día el comandante militar de Guanajay, Cavestani, de acuerdo con el teniente Domínguez, de la guerrilla local, algunas emboscadas en el punto nombrado "Palacios", por haber tenido, según dijo, noticias ciertas de que por allí acostumbraban a pasar grupos insurrectos; fué sorprendido uno de ellos, muriendo en la traidora celada Felino Izquierdo, natural de Caimito, al que le ocuparon armamento y efectos.

1897.—Fuerzas cubanas sostuvieron combates contra columnas españolas que operaban por Toa, Duaba y Paso Real, causando a los españoles un oficial muerto y 11 de tropa, heridos.

Al retirarse la s tropas cubanas se corrieron hacia Baracoa, y atacaron, retirándose después.

1898.—Comandante militar de Sancti Spíritus comunica este día, que el teniente don Luciano Prieto, que se había pasado en Arroyo Blanco, a las tropas cubanas, figuraba como capitán en las fuerzas de "Tello" Sánchez, y era el que estaba encargado de tirotear las tropas que marchen en aquella dirección.

1898.—Fallece en Barranquilla (Colombia) el coronel del Ejército Libertador Rafael Caimary y Pérez, el cual durante la guerra de 1868 estuvo constantemente en las filas, hasta la terminación en el Zanjón.

Al ocurrir su muerte, desempeñaba la presidencia del Club "Rius Rivera" en aquella localidad.

También falleció allí el mismo día el patriota doctor Manuel N. Butrón.

1898.—El señor Romero Girón, ministro de Ultramar, en España, recibió el siguiente telegrama:

"El Gobernador General de Cuba al Ministro de Ultramar.

"Habana, 17 de Mayo de 1808.—(Descifre V. E. por sí mismo). Interrogado por mí General Marina si había recibido noticias situación nuestra Escuadra, me dice recibido de Puerto Rico telegrama cifrado y reservado, manifestando se dirige telegrama a Fort de France diciendo al general de nuestra escuadra se amplían sus instrucciones para que, si no puede operar aquí con éxito, pueda regresar Península; y como de acontecer esto, la situación aquí sería de todo punto insostenible y no me sería posible evitar una revolución sangrienta en esta capital y en toda la Isla, donde están ya los ánimos extraordinariamente excitados con la tardanza de la Escuadra nuestra, ruego a V. E. me diga si es cierta la citada orden retirada a la Península, y caso de serlo, medite el Gobierno la gravísima trascendencia de ese acuerdo, que podría ser causa de una página de sangre y de baldón, derrumbándose nuestra Historia, y de la pérdida definitiva de esta Isla y de la honra de España. Si nuestra escua-

dra es batida, aumentará aquí la decisión para vencer o morir; pero si huye, el pánico y la revolución son seguros.—*Blanco*".

1898.—El día 18 de mayo, volvió a intentarse, lo mismo que el día 16, la operación de cortar el cable, logrando engancharlo en 500 brazas de fondo, a una milla escasa del Morro. os buques "Saint Louis" y el "Wompatuk", atacados por el Morro, no pudieron hacer otra cosa que echarse hacia afuera con el cable, cogido. El comandante Goodrich, del "Saint Louis", tenía la impresión de que existían dos cables y esperaba que el otro estuviese averiado; si esa esperanza no era cierta, la empresa resultaba fallida.

DIA 19

1850.—En la fortaleza de la Cabaña se alza, a la mitad de la batería de salvas, un modesto monumento que ha sido respetado por los americanos y también por los cubanos, y que consiste en una pirámide de mármol, bajo la cual reposan los restos de los héroes de Cárdenas, que murieron combatiendo contra los expedicionarios del general Narciso López.

La inscripción dice así:

"*A la lealtad y al heroismo.*

"Aquí yacen las cenizas de los soldados Vicente Pérez, Antonio Martínez, Francisco López, Ramón Caballero y Galo Tejedor; del Regimiento Infantería de León.

"Y los del cabo primero Ginés Ibáñez y soldados del Regimiento de Caballería Lanceros, del Rey Feliciano Carrasco, Roque Blanco, José Crespo y Francisco Valenzuela.

"Que murieron en Cárdenas el 19 de Mayo de 1850, peleando por su Rey y por su Patria.

"Compañeros, honrad la memoria de los muertos!"

1850.—Narciso López.

Nació el Caracas, el 29 de Octubre de 1797; siguió la carrera de las armas y peleando en Sur América y en España después, ascendió, por su gran valor y pericia a coronel, viniendo a Cuba en 1826 con este empleo, a las órdenes del Capitán General don Gerónimo Valdés,

desempeñando varios cargos, entre ellos el de Teniente Gobernador de la ciudad de Trinidad, contrayendo matrimonio con una hermana del Conde de Pozos Dulces. Al regresar a España, Valdés, López se quedó en Cuba, y el general O'Donnell, Capitán General de Cuba, le quitó el mando y López se dedicó a asuntos particulares, y empezaron sus trabajos revolucionarios, y ya en 1848, al descubrirse la conspiración iniciada por él en la Mina de la Rosa Cubana, Sierra de Manicaragua, pudo evadirse de la persecución que le hacían por orden del Capitán General don Federico Roncali, Conde de Alcoy, y refugiarse en los Estados Unidos.

Mientras tanto, como un familiar de los comprometido en el alzamiento los había denunciado, fueron presos José Sánchez Iznaga, Francisco Díaz Villegas y el notable escritor Cirilo Villaverde, que ya sentenciado a muerte pudo fugarse de la Cárcel para los Estados Unidos, en 1849.

Continúo después trabajando con otros patriotas, en favor de Cuba, tomó parte en los preparativos de la Expedición del general Wortk, que debía invadir a Cuba con 5,000 hombres; pero como fracasó, organizó él otra, que fué apresada por orden del Presidente Tailor.

No obstante, sus trabajos y después de mil contratiempos, pudo organizar en New Orleans, con el auxilio del general Henderson y de Mr. Sigur, otra Expedición de 600 hombres, armados y equipados, formando número entre los expedicionarios los cubanos José Sánchez Iznaga, Ambrosio José González, Juan Manuel Macías, José Manuel Hernández y Francisco Javier de la Cruz, todos los cuales se embarcaron en el vapor "Creole" y dos barcos de vela, trasladándose a la Isla de Contoy (Yucatán) donde quedaron 52 hombres, que no quisieron continuar. Estos fueron presos y juzgados como piratas por las leyes de España, y debieron su salvación al cónsul americano que radicaba en la Habana.

El 19 de Mayo, al amanecer, desembarcaron en Cárdenas, tomando a las pocas horas, y a viva fuerza, dicha plaza, haciendo prisionero al gobernador, don Florencio Cerutti y tres oficiales. Allí tremoló por primera vez la bandera cubana.

En las calles de Cárdenas derrotaron al teniente de Caballería don José María Morales, dando muerte a varios soldados de su fuerza, de cuyo hecho nos ocupamos en otra Efemérides de este día; pero como el general Narciso López no fué secundado por los cubanos,

tuvieron que reembarcarse el mismo día, y marchar con rumbo a Key West.

1850.—Emilia Casanova de Villaverde, al abrir los postigos de la ventana de su casa (en Cárdenas) que estaba inmediata a la Plaza de Armas, donde resonaban los primeros tiros de la guerra por la Independencia, que disparaban los soldados de NARCISO LOPEZ, dice, relatando este suceso:

"Mis ojos tropezaron con indecible delicia con el nuevo pabellón de la nacionalidad cubana hecho de rica seda, el cual supe después había sido regalado por las criollas de Nueva Orleans al hermoso regimiento de Lousiana, tendido entonces en batalla en la acera redecha de la calle Real. Desde esa fecha memorable estoy consagrada a la causa memorable de la Libertad e Independencia de mi Patria."

1850.—El general NARCISO LOPEZ, después de posesionarse de la plaza de Cárdenas este día visitó el Ayuntamiento y, dirigiéndose a la Cárcel pública, puso en libertad a los presos y estampó en el "Libro Registro" lo siguiente:

"His ends spanish tirany in the Paradise of the World.—LOPEZ.

Se traduce así:

"Así termina la tiranía española en el paraíso del mundo.—LOPEZ."

1850.—Diez y nueve de Mayo de 1895.

Esta fecha indica el movimiento redentor del general NARCISO LOPEZ, en 1850, y también la que consagra el triunfo de la Soberanía Cubana con la caída estruendosa, en "Dos Ríos", en 1895, del Maestro JOSE MARTI.

Transcurieron, pues, 45 años desde el memorable día en que flameó por primera vez nuestra bandera en Cárdenas, como dijimos en nuestras efemérides del año pasado. Después... los cubanos siguieron conspirando, y en Yara, en las Sabanas de San Lorenzo, en Purnio y Velasco y, por último, en Bayate, Ibarra y Baire, en 1895, enarbolando aquella misma enseña, trataron de conquistar la Independencia.

Conseguida con este último esfuerzo, vemos flotar hoy la bandera de CESPEDES, como Soberana, en las fortalezas de Cuba, en

los edificios públicos, en los mástiles de sus buques y por último, en todos los hogares donde hay verdaderos cubanos.

1869.—Fué fusilado este día, en Puerto Príncipe, el patriota Francisco Batista.

1869.—*La* "Gaceta Oficial" publicó lo siguiente:

"Gobierno Superior Político de la Provincia de Cuba.—Secretaría.—Comprendidos en el artículo primero de la Circular de 20 de abril último, sobre embargo de bienes, los individuos expresados a continuación, y que hoy residen en el extranjero, el Excmo. señor Gobernador Superior Político ha tenido a bien disponer que por las autoridades correspondientes se proceda al embargo de todas sus propiedades, con areglo a lo dispuesto en la expresada Circular:

Dr. J. Trujillo.
Señores Ugarte y Grijalva.
Don J. del Nodal.
Don Carlos Díaz Silveira.
Don José María Blanco.
Don Manuel Rosete.
Don Joaquín Cavaleiro.
Don Adolfo Valdés.
Don Aureliano Letamendi.
Dr. J. Havá.
Don Francisco García Chávez, vecino de Matanzas.
Don Damián Cuenca.
Don Ramón Zaldívar.
Don Juan Terry, vecino de Cienfuegos.
Señor Bobadilla, vecino de Cárdenas.
Dr. Landeta.

"De orden de S. E. se publica en la "Gaceta" para general conocimiento.

"Habana, 19 de mayo de 1869.—El Secretario, José María Díaz."

¡DOS RIOS!

MARTI

19 DE MAYO DE 1895

Entre una y dos de la tarde de este día—domingo—muere sobre el campo de batalla y en la extrema vanguardia, entre Bijas y Dos Ríos, el Delegado de la República de Cuba, Mayor General del Ejército Libertador, José Martí, en combate sostenido contra columna al mando del coronel Don José X. Sandoval.

Martí acompañado solamente del teniente Angel de la Guardia al enfrentarse con una avanzada de la columna Sandoval, al mando del teniente Don Vicente Sánchez de León, fué muerto por el disparo que le hiciera el práctico Oliva.

Máximo Gómez, ya General en Jefe del Ejército Libertador, anotó en su Diario de Campaña:

"MAYO 19.—La cosa pasó así: un isleño a quien yo enviaba al poblado, a comprar café, con propósitos de darme cuenta de todo, me traicionó y dió cuenta a Sandoval, que yo me encontraba por allí con mucha gente, esperándolo, pues yo había tenido la precaución de ocultarla; pero como él la viera (que no eran más que 40 hombres) al levantar la emboscada, avisó en seguida al jefe enemigo, el que madrugó; pronto llegó al lugar de su destino y volvió a salir persiguiéndome por mi propio rastro, a tiempo que yo me dirigía al campamento de la Vuelta Grande, en donde me aguardaban el general Masó y Martí.

"Mi llegada al campamento, que sería a la una, próximamente, fué causa de gran alborozo. Se forman las fuerzas; el general Masó y Martí estuvieron elocuentísimos .Yo también dije algunas palabras, y cuando me preparaba a acampar y descansar avisan de la avanzada del camino por donde entré que se habían oído tiros, y a poco un ranchero con el cual habían sido los tiros aviso de "enemigo por mi rastro". "¡A caballo!", grité yo, y dije al general Masó: "Siga con toda la gente detrás de mí".

"De la Vuelta Grande a Boca de Dos Ríos había poco más de una legua, y yo deseaba encontrar al enemigo un poco más allá de este último punto, que es bueno para maniobrar con caballería,

Ivre' Mann

lo que no pudo ser. La gente toda demostraba un entusiasmo tal, que me hizo pensar por un momento en un "Palo Seco". Avanzamos rápidamente y muy pronto nos encontramos frente a un enemigo, que en la pequeña sabana de Boca de Dos Ríos había formado sus cuadros para esperar el ataque, pues acababa de saber, por la familia del prefecto Rosalía Pacheco, que no eran solamente los cuarenta hombres que yo tenía en la emboscada, sino que se me había reunido Masó con 300 caballos. Sin embargo, la acometida fué terrible, no sin primero indicar a Martí que se retirara hacia atrás, que aquél no era su puesto. Yo no pude ocuparme más de Martí. Sandoval nos había colocado al frente de sus cuadros ,en un punto enmatojado, como cuarenta hombres emboscados, que fueron muertos a machetazos, a excepción de dos que hicimos prisioneros. Ordené al general Borrero que atacara por la derecha, y yo lo hice por la izquierda. Cuando salí con el grupo que arrastré a lo largo de terreno, me encontré con el cuadro que en vano intenté romper, y me retiré para organizarme y volver a la carga; pero cuando llego al centro veo a Angel de la Guardia que, con su caballo mal herido, regresaba del centro y me dice: "Martí ha quedado herido por allá!" "¡Cómo!", le dije, y me lancé solo por el camino real y cuando llegué a los troncos de los árboles gordos que por allí hay, una descarga me hace notar que el enemigo que había muerto a Martí estaba allí. No pude ver más; y cuando retrocedí, me encontró con el general Borrero, que, como yo, se retiraba, y a quien comuniqué lo ocurrido. Ya el cadáver de Martí en poder del enemigo, avanzó con fuego nutrido, para limpiar su retaguardia, y como nuestra retirada tenía que ser por un camino derecho y estrecho, temí que al enfilar los fuegos nos hicieran mucho daño, y ordené al general Masó emprendiera con viveza la retirada hasta ganar la vuelta del camino. Así se hizo y pronto salimos al camino; ya el enemigo había pasado y continuaba su marcha por un terreno accidentado. Sandoval, una vez que recogió el cadáver de Martí, casi entre las filas de sus soldados, emprendió la marcha, lo más forzadamente posible, temeroso de un segundo ataque por parte nuestra para recuperarlo. Así me lo dieron a comprender las circunstancias. La primera, el rastro violento que marcaba a su paso la columna y la pérdida o abandono de muchos cacharros; y, la segunda, que habiendo yo avanzado hasta la tienda de doña Modesta, me entregó ella, escrito con lápiz, un papel donde dice: "Nuestro h. Martí herido; lo cuidaré y se lo devolveré". Agregaba doña Modesta "que Martí iba muerto ya y que aquel hombre llevaba mucho

miedo''. Y lo primero debió ser cierto, pues, con los balazos que recibió Martí, uno en la cara y otro en el pecho, no podía estar vivo.

''Cuando regresamos al campamento de las Vueltas, que fué al anochecer, la hora siempre más triste del día, en todas partes, nadie hablaba. No hubo necesidad esa noche de tocar ''silencio''. Todos sentíamos la pérdida del amigo y el compañero. Los soldados me saludaban con tristeza y murmuraban: ''Pobre el General; jamás le habíamos visto tan impresionado''.

''Así murió Martí: al principio de la lucha que él mismo ayudé tanto a preparar, sin llegar a ver a su Cuba libre. Y ya que él es muerto, copio aquí las palabras que dijo un día delante de los sepulcros de los héroes muertos:

''Pues que la misma poesía escrita es grado inferior a la virtud que la promueve y cuando se escribe con la espada en la Historia, no hay tiempo ni voluntad para escribir con la pluma en el papel. El hombre es superior a la palabra. Recojamos el polvo de sus pensamientos, ya que no podemos recoger el de sus huesos y abramos camino hasta el campo sagrado de sus tumbas para doblar ante ellas la rodilla y perdonar, en su nombre, a los que los olvidan o no han querido imitarlos.''

Versión del General Ximénez Sandoval

Deseosos nosotros de hacer toda la luz posible sobre el combate de DOS RIOS, y muerte de Martí, nos dirijimos nuevamente a Sandoval, a quien desde jóvenes conocimos en Pinar del Río, para que lo hiciera, y complaciéndonos, nos contestó desde Valencia el 24 de Junio de 1918, donde se encontraba de Capitán General.

''Mi querido amigo: correspondo a tus deseos, cual nuestra antigua amistad requería, a la petición que en la tuya me haces de aclarar lo de la acción de Dos Ríos, autorizándote para publicarlo.

El relato es el siguiente

''Grata fué mi sorpresa al recibir tu carta y el número del periódico ilustrado ''Letras'', pues como hace tantos años no nos vemos, ya creía te habías olvidado del antiguo amigo de la niñez y del compañero de glorias, penas y fatigas.

He leído con gusto el artículo de don José Miró publicado en

el número que me has remitido y su lectura me ha gustado, pues si bien en lo que al hecho de armas se refiere, comete algunas inexactitudes, disculpables por carecer él de noticias fidedignas, en lo demás es justo y hasta parco en elogios a Martí, verbo de la segunda guerra de independencia de ese hermoso país en el que pasé la juventud y de muy grata recordación para mí.

La acción de Dos Ríos es un hecho de mi historia militar, en la

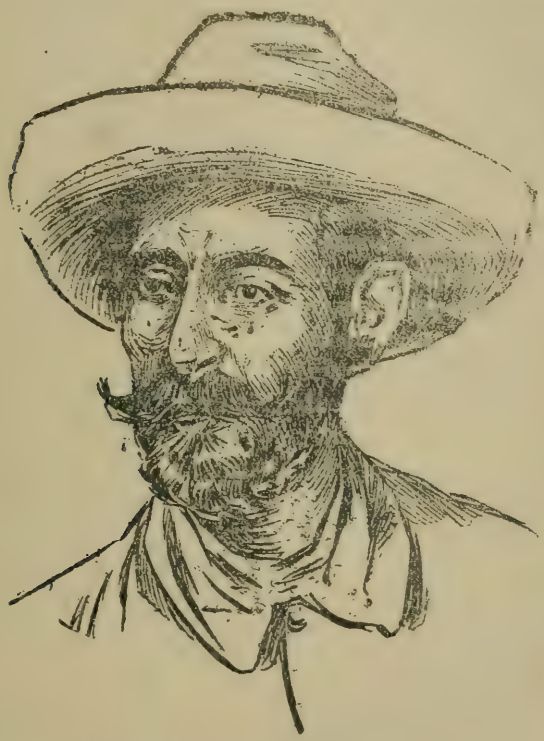

General Ximénez Sandoval.
Jefe de la Columna en operaciones sobre Dos Ríos.

que halló muerte gloriosa aquel genio dotado de hermosa elocuencia, tan hermosa como los sentimientos de su bien templada alma. Su arrojo y valentía así como el entusiasmo por sus ideales, le colocó frente a mis soldados y más cerca de las bayonetas de lo que a su elevada jerarquía correspondiera; pues no debió nunca exponerse a perder la vida de aquel modo, por su representación en la causa cubana, por los que de él dependían y por su significa-

ción y alto puesto que ocupaba como primer magistrado de un pueblo que luchaba por su independencia.

Cuando en el campo de la acción ví en el suelo su cadáver en posición supina, sin sombrero, luciendo la ancha frente en cuyo seno tantas brillantes ideas bulleron, entreabiertos sus ojos azules con la expresión del que muere dulcemente por su patria—sentí pena profunda y mi pensamiento se elevó a Dios para pedirle fuera su alma por El acogida.—¡Qué menos podía hacer por el que si, en vida fué mi enemigo, ya muerto merecía todo mi respeto y consideración.

Mis soldados le dieron muerte gloriosa en noble combate y a su cadáver en mi poder se le rodeó de cuantas consideraciones merecen los muertos y en especial los que fueron en vida genios como José Martí.

Conducido por mí a Remanganaguas y llevado luego a Palma Soriano y Santiago de Cuba, en este último punto fuí comisionado para darle sepuleura y en tan severo acto, dejándome llevar de mis naturales impulsos y por tratarse de figura tan relevante, pronuncié a modo de oración fúnebre un pequeño discurso necrológico reflejo exacto de mi sentir, ya que fué improvisado y el cual tuvo la suerte de agradar lo mismo a españoles que acubanos, siendo publicado por la prensa toda de la Isla y reproducido por la española y extranjera.

En el mismo sentido que escribo estas líneas, he hablado con el predilecto discípulo de Martí, don Gonzalo de Quesada y también en la correcpondencia que con él he sostenido, me he expresado de igual modo.

No puedo ser sospechoso para el pueblo cubano; muchos amigos del alma tengo ahí y todos cuantos me han tratado y conocen mi modo de ser, han comprendido siempre que si el destino me hizo jefe de la columna que a Martí dió muerte, la pérdida de su vida más que esperanza de medro personal, me produjo sentimiento noble y sincero y me hizo también conocer algunas flaquezas humanas.

No soy yo, sin embargo, el llamado a recordar en épicos cantos al pueblo cubano la nobleza y valía de aquel Apóstol de su causa; ilustres hombres de probada inteligencia tiene Cuba y ellos con mejores facultades pueden hacerlo y lo harán seguramente, para honrar, honrándose, la memoria de un mártir de su patria y para conocimiento y ejemplo de futuras generaciones.

Muchos años han transcurrido, las pasiones se han acallado, y no sería yo fiel a mi conciencia si tratara de desfigurar hechos que

pasarán a la historia de una nación nueva, en los que debe resplandecer la verdad desnuda de toda pasión y engaño. Voy a exponerlos tal cual ocurrieron, rectificando aquello que se aparta de la verdad en el artículo que, no del todo bien informado, publica don José Miró en la revista "Letras" bajo el título "Tragedia de Dos Ríos."

La columna de mi mando no tenía la misión de abastecer los destacamentos de la línea desde Palma Soriano a Jiguaní y sí solo el de las Ventas de Casanova.

Mi columna no fué hostilizada por nadie en el camino que va desde Palma Soriano a Remanguanaguas el día 17 de Mayo, ni el 18 desde este punto a las Ventas ,debido tal vez a que Máximo Gómez llegó a donde pudo establecer una emboscada cuando ya habían pasado mis fuerzas y convoy de acémilas que custodiaban.

Yo llegué a las Ventas sin saber que lo más granado de la insurrección se hallaba en las Bijas y nadie me lo dijo en este destacamento; sólo se me hizo saber por el oficial que lo mandaba que el enemigo en número considerable se situaba al otro lado del Río Contramaestre en correcta formación, siendo revistado por sus Jefes, dando vivas y flameando sus banderas.

Ni el expresado oficial, ni ningún otro de los de mi columna, ni paisano alguno me instaron para que yo fuera en busca del enemigo, pues siendo mía la responsabilidad de los hechos, no había de dar acogida a excitaciones extrañas y sí solo a las de mi celo por el cumplimiento de mi deber, ni nadie se hubiera atrevido a pretender fuera yo instrumento de sus iniciativas, cosa que tampoco podía permitir.

Mi misión, repito, era tan solo abastecer el destacamento de las Ventas, como lo hice; pero sabedor de que no muy lejos se encontraría el enemigo y de la dirección en que podía hallarse, a nadie comuniqué mi proyecto de ir a buscarlo, y al formar la columna el siguiente día del 19 a la cuatro de la mañana, en la creencia todos de que regresaba a Palma Soriano, dí la orden de continuar por la orilla del Contramaestre y dejé en libertad a los paisanos acemileros embargados en Palma Soriano para seguir con la fuerza o regresar a este punto, como todos ellos lo hicieron.

Emprendió la columna la marcha por la orilla izquierda del Contramaestre; al llegar al paso denominado del Limón o de los Limones, ordené cruzar el río, y a poco de pasado cogió la vanguardia a un paisano apellidado Chacón, el que no cantó de plano, como dice Miró, sino que ocultó su misión; pero, reconocido, se le halló una

lista de efectos para ser comprados en la cantina de las Ventas, así como el dinero que al efecto le fué entregado por Máximo Gómez, dinero del que, como recuerdo, conservo una moneda de oro de cino dollars.

Ante esta prueba, el que venía del campamento enemigo se acobardó y confesó la verdad, manifestando hallarse Martí, Gómez, Guerra y otros Jefes de la insurrección en Dos Ríos. Enemigo de disponer de vidas agenas, ordené quedara prisionero y fuera conducido y escoltado a la retaguardia de la columna y en mi poder cotninuó hasta que en Santiago de Cuba le entregué al General Garrich, Gobernador Militar de aquella plaza, donde se le formó causa.

En la continuación de la marcha, la vanguardia sostuvo dos o tres veces ligero tiroteo con pequeños núcleos montados del enemigo; y al llegar a Dos Ríos sin encontrar fuerte resistencia y dado el cansancio de la fuerza y la hora avanzada, ordené acampar para hacer un rancho a la ligera y continuar la marcha por la tarde en busca del enemigo, en la convicción de que si quería batirme me esperaría, y si no nada adelantaba con fatigar a mi gente en una jornada pesada y dura y llevarla al combate en condiciones desfavorables para nosotros.

Al llegar a Dos Ríos la vanguardia cubana no arrolló Amador Guerra una emboscada nuestra y sí cayó a galope sobre una avanzada de un sargento y doce hombres a los que sorprendió por lo rápido e inusitado del ataque, matando tres o cuatro soldados, hiriendo otros tantos y siendo detenida en su marcha a rienda suelta, mediante el fuego por descargas de una compañía formada en línea que cubría aquel lado del campamento, cuyo costado izquierdo estabaa apoyado en el río Contramaestre y sin que la columna tuviera que formar el cuadro para rechazar las cargas de la caballería. Bastó su formación en compañías escalonadas para resistirlas y queda así demostrado que no tenía la columna dos frentes ofensivos como tampoco se hallaba apoyada en ningún bosque ,ya que todo el terreno del combate era limpio, y mal podía retirarse para pasar el río, pues el paso lo tenía sobre el flanco izquierdo y para ir a Remanganaguas no había que pasarlo.

Déjase llevar Miró en la narración de este hecho histórico, del estilo algo novelesco en que se inspiró al describir el paso de la Trocha Mariel Majana, por Antonio Maceo y Muerte d éste—narración calificada de inexacta por Alberto Nodarse, Jefe de Estado Mayor de Maceo—y fantasea en lo que a la situación de las fuerzas

cubanas y españolas se refiere, segurando que todo era desfavorable para las últimas. No he de entrar en disquisiciones sobre este punto, pues a más de no ser este momento oportuno, podría creerse que como Jefe de la columna la pasión me cegaba. En su día la historia con los documentos publicados y los que en mi poder obran, dirán la verdad de hecho tan memorable.

Efectivamente, sabido por mí que Martí había muerto y su cadáver abandonado por los suyos se hallaba en nuestro poder, sin las prisas que Miró dice, dispuse un extenso reconocimiento en dirección de la retirada del enemigo, reconocimiento que atravesó el callejón de Monte y regresó dándome parte el Jefe encargado de efectuarlo, de que el enemigo fraccionado y en diversas direcciones se había retirado sin dejar ni exploradores para conocer los movimientos de la columna.

Me hice cargo de los efectos hallados a Martí, algunos de los que sin valor intrínseco, más sí estimativo conservo, dispuse fueran curados los heridos y enterrados los muertos, y después de cargar las acémilas y colocar convenientemente el cadáver de Martí y mis heridos, ordené la columna y emprendí la marcha hacia Remanganaguas, todo sin precipitaciones que, como al menos capacitado de estas cosas ha de ocurrírsele, no son posibles llevando la impedimenta que yo llevaba, si se han de hacer las referidas operaciones con el orden que allí reinó.

Me es doloroso tener que refutar lo dicho por Miró, pero la verdad ha de resplandecer y este señor, amante de ella, ha de comprender que sus inexactitudes son hijas de incompletas noticias de los hechos por él no presenciados y sólo conocidos según referencias de personas que se hallaron o no presentes en Dos Ríos aquel día.

Dice el señor Miró que yo hallé al paso una anciana a la que dejé un papel con signos masónicos y estos dos nombres: "Sandoval —Martí" y que le dí este recado verbal: "Dígale a Gómez que si Martí cura se lo devolveré y si muere le haré un buen entierro".

Nada de esto es exacto; lo ocurrido fué lo siguiente: A unas dos leguas o más de Dos Ríos (había al lado del camino un gran bohío habitado por una familia de pacíficos. Al llegar yo a él mandé hacer alto a la columna para darla algún descanso y concentrarla. Yo me desmonté del caballo, entré en el bohío, me senté en un taburete y entablé conversación con la dueña de la casa.

La hice algunas preguntas sobre la situación de las fuerzas

enemigas y sobre la guerra, más que por nada por hablar de algo, pues conocedor de la gente del campo sabía que había de sacar de mis preguntas lo que el negro del sermón, como dice el refrán. Cuando ya me levanté para continuar la marcha, la dije que, como seguramente después de separada de allí la columna irían exploradores de los cubanos, podía participarles, para que llegara a conocimiento de Máximo Gómez, que yo conducía el cadáver de Martí, el cual había muerto aquella mañana.

Que yo escribiera en un papel "Jiménez Sandoval" no puede ser, pues mi apellido es "Ximénez de Sandoval" así escrito y no con jota y sin el "de". Y es absurdo que yo mandara decir a Gómez que si Martí curaba se lo devolvería y si no le haría un buen entierro, como si yo fuera el General en Jefe del Ejército de operaciones con facultades para devolver prisioneros una vez curados de sus heridas o para disponer solemnes entierros si fallecían.

Si en la acción de Dos Ríos no hubiera muerto Martí, aquella misma tarde o al amanecer del 20 hubiera continuado la marcha para batirme otra vez con el enemigo; pero la importancia de la acción, no ya por ella en sí misma considerada y sí por la muerte de Martí, me hizo regresar a mi centro de operaciones para dar cuenta rápida del resultado obtenido a las autoridades de que yo dependía.

Esta es la verdad, que no tengo ningún interés en desfigurar y que si lo hiciera a nada habría de conducir.

Algo extenso he sido en mi relato, mucho habré molestado tu atención; pero tú que me quieres serás indulgente conmigo y perdonarás este abuso a tu antiguo amigo que te envía un abrazo, José Ximénez Sandoval.

Valencia ,24 de Junio 1911.

El recado escrito a que se refiere Sandoval, negando su autenticidad, existió; si bien fué redactado por el doctor Valdés, médico de la columna, a quien al desfilar del campamento de Dos Ríos aquella tarde, comisionó Sandoval, para que diera sepultura a los muertos que había tenido, dejándole al efecto un pelotón de soldados. Comprendiendo Valdés un probable ataque de Máximo Gómez, para rescatar el cadáver de Martí, desprendió de su libreta una hoja de papel y escribió:

"Llevamos herido y prisionero a Martí: si somos atacados le daremos muerte.—Sandoval.

Llamó a su asistente, le dió el papel y le dijo: "Corre en la

dirección que llevaban los mambises y en un árbol, sobre el camino, clavas este papel y regresas enseguida. Así lo hizo el asistente y Valdés y su grupo concluyeron la operación a ellos encomendada, emprendiendo marcha ligera, hasta incorporarse al cajón de su columna, ya seguros de no ser atacados, pues lo mismo Sandoval que Valdés eran masones, y el recado de Valdés iba signado masónicamente, como se verá en la carta que publicamos a continuación escrita por el coronel Dominador de la Guardia.

La columna Sandoval, a consecuencia de estar lloviendo torrencialmente, acampó como a una legua de Dos Ríos, para seguir la marcha el 20, lo que verificó.

Como el cadáver de Martí lo conducían atravesado sobre el caballo del práctico Chacón, a quien, tenían prisionero, le aflojaran las cuerdas, con que iba atado, y lo dejaron caer sobre la sabana y allí permaneció toda la noche.

Estos datos los dió en Santiago de Cuba el doctor Valdés, al regresar con Sandoval, desde Dos Ríos, al autor de estas efemérides, datos que más tarde corroboró en la Habana al terminar la guerra en 1898 el sanitario Juan Trujillo, que iba en la columna Sandoval. Trujillo es el mismo que fué asesinado en esta capital hace poco tiempo por su suegra.

Desde el nefasto día 19 de Mayo hemos venido coleccionando cuanto referente a este combate se ha publicado. Es voluminoso el legajo de documentos autógrafos, escritos, periódicos y notas que poseemos en nuesero archivo. Uno de estos autógrafos es, la hermosa carta que Martí escribió el 18 de Mayo y dejó sin terminar, dirigida a su amigo Manuel Mercadal, relatándole su llegada a Cuba "en un bote en que llevé el remo de proa"; la marcha cargando su jolongo, a través de la serranía, que aparece en este libro.

Por conducto del señor Elipio M. Palma, recibimos la siguiente carta, que dá bastante luz sobre la muerte de Martí, si bien difiere en algo, al relato del general Gómez.—Dice así:

Sr. Enrique Ubieta.—Habana.

Muy Señor mío y distinguido amigo:

Han sido tantas las versiones sobre la manera como encontró su gloriosa muerte nuestra nunca bien llorado Apóstol José Martí, que teniendo conocimiento que en Niquero se encontraba viviendo el coronel del E. L. Dominador de la Guardia, el cual había asistido

al combate de "Dos Ríos", le escribí el año pasado, rogándole que me relatara el modo como se había desenvuelto aquel desgraciado acontecimiento.—Dicho Coronel, bondadosamente, me contestó la carta que le adjunto, para si tiene a bien publicarla en la "Efemérides" de "La Discusión", que usted con tanta prolijidad redacta, contribuyendo a esclarecer la verdad histórica.

Anticipándole las gracias queda de usted atento y affmo. amigo,

ELIGIO M. PALMA.

Niquero, Oriente, 11 de Marzo de 1916.

Sr. Dr. Eligio M. Palma.—Mazorra.

Muy Sr. mío:

Me ha favorecido su muy grata y cariñosa carta del día 3 del actual, y no había contestado antes porque las labores de la zafra nos tienen muy atareados con las continúas candelas, que este año con tanto furor se ceban en los campos de cañas de la Isla en general.

Voy a tratar de darle una descripción del combate de Dos Ríos y le suplico disimule los defeceos e la narración; pues ni soy escritor ni de tal jam;s he tenido pretensión, soy un simple agricultor.

El día 17 de Mayo de 1895 el General Masó con fuerzas de Manzanillo y Bayamo en las Vueltas, aguardando la próxima llegada del General Gómez y del Presidente Martí (que así lo llamábamos) y en efecto, el día 18 llegaron a nuestro campamento, fué un día de regocijo y delirante entusiasmo; pues tanto el General Gómez como Masó y Martí pronunciaron discursos ante las fuerzas en formación, siendo aclamados delirantemente, sobre todo a Martí.

El día 19, como a las 11 de la mañana, se sintieron unos disparos muy distantes y se apareció a nuestro campamento un ranchero (buscador de viandas) avisando que una columna española venía en dirección al campamento; el General Gómez creyó conveniente no esperar la columna en el campamento sin salir a batirle y ordenó la formación y salidas de las fuerzas—éstas salieron primero a vanguardia las fuerzas de Bayamo, en el centro el General Gómez con su Estado Mayor y el General Masó con el suyo, (mi hermano Angel y yo figurábamos como Ayudantes del General Masó), los generales Borrero y Martí iban con el General Gómez, nadie se quedó en ninguna Prefectura, el día anterior había llovido y el Contramaestre que teníamos que vadear tenía alguna agua nueva;

el práctico de la vanguardia al llegar al primer paso del río dijo que por allí no se podía pasar y siguió la marcha a buscar otro paso, pero al llegar el General Gómez al paso del río, le dijo el práctico que iba con él —que porqué no se pasaba por allí— que el paso estaba vadeable. Ya los españoles no estaban distantes de aquel lugar, y el General Gómez parece se le figuró que el primer práctico o sea el de la vanguardia, no había pasado buscando un pretexto, y queriendo dar el ejemplo de valor, dijo, pues pasemos, y él y el práctico fueron los primeros que se echaron al río, "aquello fué el delirio", los Jfees y oficiales no quisieron quedarse atrás y cada uno espoleó su caballo y trató de ser de los primeros, se perdió la formación y ya nadie trató más que de ser el que llegara primero, después del paso del río, el camino seguía por la otra orilla del río y un monte firme, no había más que una vereda estrecha y por allí en fantástica carrera nos precitamos como un alud sobre la vanguardia española, que nos esperaba a la salida de aquel callejón en una especie de potrero enmaniguado, y con una cerca de alambre de cuatro hilos y una pequeña puerta de entrada, de esas que se acostumbran poner para dar paso sólo a la gente a caballo, por allí tuvimos que dar la carga y pasar uno a uno, la avanazada española que se componía de 33 hombres nos hizo una descarga y salió en precipitada fuga a reunirse con el grueso de las fuerzas, no tuvo tiempo de llegar, todos fueron macheteados y los dos centinelas ni siquiera dispararon sus armas, les cogimos prisioneros.—La columna nos esperaba en formación cerrada de tres líneas y no se había atrevido a disparar esperando la incorporación de los suyos, pero al sentir la gritería nuestra y vernos que seguimos en carrera contra ellos, comprendió lo que pasaba y rompio el fuego, a la orden del General Gómez de alto, nos detuvimos—en ese momento el General Masó estaba al lado del General Gómez.—Este le dijo a Martí: aquí, y le señaló detrás de él, como para ampararlo con su cuerpo, yo estaba al lado del General Masó y mi hermano Angel al lado mío y junto a Martí ,al romper el fuego contra la columna, Martí convidó a mi hermano Angel para seguir adelante, y así lo hicieron, con el humo de los disparos no nos dimos cuenta de su avance y se adelantaron a nosotros como 50 metros, al llegar a esa distancia presentaron un blanco magnífico a la fuerzas españolas y éstas les hicieron una descarga cerrada, Martí recibió un balazo en el cuello y cayó al suelo y al caballo de mi hermano Angel le dieron tres balazos. Angelito trató de cargar a Martí; pero no pudo lograrlo, era demasia-

do niño y Martí algo corpulento, entonces me hacía señas para que yo fuera donde él estaba, y yo no comprendiendo que hacía tan adelantado, lo llamé insistentemente para donde estábamos en línea de fuego; apenas Angel dió espaldas al enemigo para venir donde nosotros estábamos, iniciaron los españoles su movimiento de avance, Angel tardó algo en llegar a nosotros pues el caballo casi no podía caminar, así es que cuando le daba al General Gómez la noticia de la mueree de Martí y donde había caído; los españoles en esos mismos momentos llegaban al lugar donde estaba Martí.—Gómez le preguntó a Angel si había caído muerto, y Angel le dijo que creía que sí.—Imposible era sostenernos donde estábamos y menos avanzar, así es que se dió la señal de retirada. Los últimos que salimos de allí fué mi hermano Angel y yo, porque el caballo de Angelito no podía dar un paso, yo volví atrás la vista y ví que por la cerca donde habíamos iniciado la carga había una porción de caballos amarrados y ensillados, de nuestra gente que mucha había echado pie a tierra; salir desatracado, coger uno de aquellos y volver a donde Angel estaba, fué cuestión de un minuto, e insté a Angel para que dejara su caballo y montara en el que yo le traéa, así lo hizo no sin antes quitarle al suyo la montura, freno y hasta un tornillo con la soga que traía amarrado al cuello, entonces fué que salimos a incorporarnos a nuestras fuerzas, que encontramos en una sabana próxima, en formación de combate y con alguna gente de infantería apostada para esperar nuevamente la columna. El General *Gómez nos hizo presente que su propósito era recuperar el cadáver de Martí o perecer todos en la demanda; estuvimos en espera como dos horas y viendo que los españoles no daban señales de avance, se mandó una exploración, y ésta volvió para decirnos que la columna iba en marcha forzada de retirada.* Preguntó el General si había algún camino para tomarle la delantera y salir por la vanguardia a la columna y el práctico le dijo, que, dando un gran rodeo, podía hacerse; dió la orden de montar a caballo y salir al galope; pero cuando llegamos al crucero por donde los españoles tenían que pasar, vimos, que ya lo habían hecho y entraron en Remanganaguas.

Volvimos al lugar del combate y allí una viejita le dió un papelito como de una hoja de libreta, que un Jefe español le había

dado para el General Gómez y ésta tenía signos masónicos del grado Rosa Cruz en esta forma.

(1)

Además un recado, que Martí iba herido, que si sanaba, se incorporaría a sus compañeros y que si moría, sería enterrado en el cementerio más próximo, promesa que cumplió el Coronel Sandoval enterrando a Martí en Remanganaguas.

Se planearon proyectos para sacar del cementerio el cadáver y trasladarlo a otro lugar; pero viendo el cumplimiento solemne del Jefe español al enterrarle en Remanganaguas, el General Gómez desistió de todo y se acordó que reposara tranquilo donde había sido sepultado.

Esto es, amigo mío, el verdadero y fiel relato de lo allí acaecido, el modo como los españoles supieron donde nosotros estábamos fué como usted lo describe, pues ese práctico no sólo llevaba el apunte de la compra de Martí y Gómez, sino otro apunte nuestro, donde el General Masó, Amador Guerra, Enrique Céspedes y yo le hacíamos una porción de encargos, apunte escrito por mí, y que dió margen también a la sospecha, por ser demasiado la compra.

Cuando fuimos al lugar donde cayó Martí y que señaló mi hermano Angel, el General Gómez dijo: eres un valiente, llegaste a donde no llegó nadie y le confirió un grado más, era Sub-Teniente y lo hizo Teniente.—Se señaló el lugar con una porción de piedras.

Encontrará usted el relato algo difuso y cansado, pero no sé hacerlo mejor. Para terminar diré, que nosotros sólo tuvimos un muerto Martí, y varios heridos, entre ellos el coronel Bellito de Bayamo, en un pie, y que murió más tarde de tétano.

Los dos soldados prisioneros quedaron en las filas cubanas y con nosotros terminaron la guerra, me contestan que han cobrado sus haberes como soldados del E. L. desde el 19 de Mayo de 1895.

Coronel Dominador de la Guardia

Nosotros nos abstenemos de emitir nuestra opinión sobre este lamentable suceso. Solo si consignamos, que Martí no debió morir en la extrema vanguardia de Gómez, o mejor dicho— como un simple explorador, y que su cadáver pudo ser rescatado por Gómez, a imitación de lo realizado por el general Ignacio Agramonte, al ser hecho prisionero el valiente general Julio Sanguily, pues tiempo sobrado tuvo para ello, toda vez que, la columna Sandoval, como afirmó el cabo de Sanidad Juan Trujillo a poco de salir en marcha conduciendo el cadáver, tuvo que acampar al raso, por consecuencia del torrencial aguacero que caía, pasando allí la noche; y no llegando a Remanganaguas hasta el siguiente día 20, en que dieron sepultura a Martí en aquella necrópolis.

Nada dice Sandoval sobre el hecho de haber acampado; y el coronel Dominador de la Guardia afirma como se lee en uno de los párrafos de su carta, que hemos transcrito, que Gómez tuvo el propósito de recuperar el cadáver de Martí; y no lo hizo, por que los exploradores informaron que Sandoval iba en marcha forzada hacía Remanganaguas; siendo así que quedó toda aquella noche acampado con su columna de Infantería cerca del lugar donde cayó el Apóstol.

¡Rara coincidencia! En sus Crónicas de la Guerra dice el Jefe de Estado Mayor de la columna Invasora, general José Miró, que mieneras él leía al general Maceo, los párafos, que tenía anotados en su notable Diario, describiendo la Invasión, llegó el Comandante Andrés Hernández, que por orden del Lugarteniente había salido a hacer una exploración y dió parte, de no haber enemigo por aquellas inmediaciones, y no bien concluyó de decirlo, cuando se oyeron los primeros tiros de las avanzadas y saltando el bravo de "San Ulpiano" sobre su corcel de guerra, encontró la muerte, momentos despuís.

Si la exploración que mandó el General en Jefe para saber la dirección que llevaba la columna española se hubiera hecho cual correspondía, las fuerzas de Gómez sabedoras de su aproximación y preparadas para recibirla, hubieran batido con ventaja a Sandoval, pero no sucedió así, y Maceo murió aislado junto con su ayudante Gómez Toro, lo mismo que había muerto Martí llevando a su lado al tenient Angel de la Guardia y Agramonte con su ayudante Villegas que también murió.

Las fuerzas cubanas acaudilladas por Máximo Gómez, eran ca-

si todas de Caballería, por lo que fácilmente el ataque en campo abierto les asignaba el triunfo.

Cómo nuestro objeto no es otro que aportar datos para el historiador de mañana, damos por terminada esta información, copiando lo que sobre Martí nos escribió el 20 de Mayo último desde Madrid el general Sandoval, autorizándonos para darle publicidad.

Dice así:

MARTI

Día de luto fué para el pueblo Cubano desde las clases más elevadas a las más humildes cuando tuvieron noticia de la muerte en la acción de Dos Ríos de José Martí, Delegado del Partido Revolucionario Cubano y hombre conocido en toda la América por su inteligencia, altruismo y entusiasmo, por la causa que defendía. Martí, murió en Dos Ríos, pero, Martí, no debió morir en dicha acción y mucho menos ocupando un puesto en extrema vanguardia a dónde le llevó su valor y entusiasmo. El Jefe de las fuerzas Cubanas que se batieron en Dos Rios lo era el General Máximo Gómez, Generalísimo del Ejército y nunca Máximo Gómez debió permitir como Jefe que era de las tropas que tomaron parte en dicha acción que Martí ocupara un puesto de gran riesgo y peligro y con cuya intervención como combatiente ninguna ventaja reportaba a la causa Cubana y si tan solo la gravísima exposición de hallar la muerte.

Es indudable que él, desconocedor de las acciones de guerra, por no haber tomado anteriormente parte en ellas, no dándo importancia a su vida, ocupára el puesto que ocupó.

El general en Jefe de un Ejército y el Jefe de una fracción de fuerzas, sea cualquiera su graduación, es el llamado a mandar, ordenar y disponer cuanto crea conveniente al mejor resultado del empleo de la que se hallaba a sus órdenes y no debe permitir la alteración a sus disposiciones sea cualquiera la altura política o social del que circunstancialmente se halla afecto a las tropas a sus órdenes y no debió jamás autorizar ni dar su consentimiento, a Martí, por más que tuviera la representación que tenía., para separarse del Cuartel General en el que debió permanecer durante la acción, distanciado del lugar del combate y por lo tanto más exento del peligro.

La acción de Dos Ríos fué un hecho táctico y como tal la responsabilidad de cuanto ocurriera era única y exclusivamente del Jefe que mandaba la fuerza y siendo Máximo Gómez en aquel caso el Jefe de las fuerzas que tomaron parte en la acción, debió impedir por cuantos medios estaban a su alcance que Martí, se jugara la vida y la perdiera en dónde no debió hallarse, pues el muro de contensión de sus entusiasmos y valor, lo debió ser Máximo Gómez, del que yo entiendo contrajo responsabilidad por autorizar lo que jamás debió permitir.

Esta es mi opinión y seguramente lo será también la de muchos buenos cubanos que se hallarán pensando en las causas que concurrieron para la pérdida de tan eminente hombre".

En el memorable día 19 de Mayo de 1895 cayó para morir, el Apóstol para otros el Maestro, para muchos el alma de la Revolución y para todos, el héroe que con fe infinita había sabido inculcar en los corazones el deseo por la lucha y la fe en el triunfo.

Los patriotas como Martí, son escasos.

El resplandor fugaz, después de su muerte queda de ellos, como la llama de un alma que, al pasar por el arco de la vida déjase la fantasmal fulguración de un cometa. Luego les echa el brazo la Historia, y los consagra.

Nadie cumple con su deber como la HISTORIA.

1896.—Ejército de Operaciones de Cuba.—E. M. G.—Cuartel General.—Telegrama oficial.—Habana mayo 19 de 1896.—No. 35; 39 ps.; 6 y 45 t.—El General en Jefe.—Al Comandante militar Batabanó.—Si el presentado Ramón Rodríguez Cabrera ha cometido delitos comunes, debe ser sumariado, y, si no los ha cometido, ser puesto en libertad con arreglo a lo mandado, vigilando su conducta.—WEYLER.—Trasmítase.—El teniente general jefe de E. M. G., Ochando."

Hay un sello que dice: "Ejército de Operaciones de Cuba.—E. M. G."

1897.—El día de hoy, tan memorable para todos los cubanos, porque es aniversario de la muerte de MARTI, lo será también de duelo para una familia ilustre de esta ciudad, y para todos los que tuvieron ocasión de apreciar las bellas cualidades del DR. RAFAEL

COWLEY, que murió de extenuación en las montañas de Pinar del Río el 19 de mayo de 1897, después de haber cumplido con los deberes del patriotismo en el Ejército Libertador, en donde desempeñó el puesto honroso de médico del Cuartel General del general Maceo, en el año 1896. Era el doctor Cowley hombre de vasta cultura, de porte distinguido, animoso y afable a la par, oriundo de una familia esclarecida en el campo de la ciencia y de las letras.

Vino en la expedición del general Leyte Vidal y pasó a desempeñar el puesto a que le llamaba su profesión, en el Cuartel General de ANTONIO MACEO, tomando parte en todos los hechos de armas de la famosa campaña de Pinar del Río, en la que dió pruebas de su amor inalterable a la causa de la libertad y de sus conocimientos facultativos. Supo conquistarse asimismo las simpatías de todos sus compañeros y la estimación del general Maceo, que pudo apreciar las virtudes de ese benemérito patriota. La salud, ya delicada del doctor Cowley, cuando ingresó en la Revolución, hubo de resentirse notablemente en la ruda campaña de Occidente, y consumido por la fiebre y el hambre, falleció en la Prefectura de "La Aurora" (Pinar del Río) lejos del cariño de los suyos; pero llorado por todos aquellos que compartieron con él las penalidades de la batalla. Los restos de ese abnegado patriota fueron recogidos por sus familiares y traídos a esta capital, (Habana) al terminarse la contienda por la Independencia de Cuba.

El sentimiento de amistad y compañerismo nos obliga a rendir este sencillo homenaje a la memoria del ilustre doctor Rafael Cowley, que dió su vida por la Patria en lo más recóndito de la montaña de Pinar del Río, ignorado del mundo, a la manera de un héroe piadoso y humilde que ha consagrado su existencia al amor de sus semejantes y sucumbe melacólicamente en las soledades del desierto...

1897.—"El Cubano Libre" de este día publicó:

"EL DOCTOR CARBONELL.— Ha llegado a Cuba Libre, incorporándose a las fuerzas de la segunda División del Primer Cuerpo de Ejército, nuestro distinguido amigo el doctor Luis Carbonell y Moreu, quien nos trae gratos recuerdos de la viril Santiago, nuestro pueblo natal.

"Por la Gobernación del E. de O. ha sido nombrado teniente gobernador del distrito de Guantánamo, nuestro amigo el teniente

coronel Emilio Giró. También se ha hecho cargo de la Delegación de Hacienda del Distrito de Bayamo el ciudadano Luis García Bello.

"A ambos compatriotas les felicitamos sinceramente, deseándoles el mejor acierto en el desempeño de sus funciones".

1897.—El Gobierno Español publicó este telegrama en toda España:

"Ministro Guerra.—Madrid.

"General en Jefe, desde Placetas, dice a V. E. lo siguiente:

"Verdadera dificultad tengo en dar a V. E. detalles exactos, pedidos por cable del 12, respecto a fuerzas insurrectas en cada provincia, por tener que ejecutarlo solo por documentos cogidos y señales que acusen presencia de núcleos de ellos.

"El aniquilamiento de la insurrección desde Cabo San Antonio a Trocha Júcaro a Morón, es un hecho palpable: los trenes circulan con regularidad y alrededor de los pueblos se trabaja; la zafra se hace sin interrupción; sólo grupos de malhechores acusan rara vez su presencia con fechorías, aprovechando descuido de trabajadores y de guerrillas, nunca de fuerzas regulares; sin cabecillas importantes, por haber muerto o sido capturados los principales. Más que insurrección política, quedan hoy hordas criminales procedentes de antiguo y casi permanente bandidaje, que existe en esta Isla, imposibilitados de presentarse en su mayoría por ser autores de delitos comunes.

"En Pinar del Río, país muy montañoso, sólo quedan unos 200; en la Habana, 500; en Matanzas, 100 y en las Villas unas 500; todos mal armados, peor vestidos, negros y mulatos en su mayoría, enemigos del trabajo. desertando a cada momento, sin atreverse a presentarse por dicha causa.

"Desde Oriente, Trocha, Jaruco y Maisí, la insurrección ha sido batida con acierto en cuanto se ha presentado un núcleo de importancia; pero como aún no he podido activamente dedicarme a ello, con excesivo trabajo en cuatro provincias casi pacificadas hoy, donde acudieron principales cabecillas, ya desaparecidos, no puedo precisar número; pronostico, no obstante, que en cuanto acumule allí más fuerzas, obtendré resultado satisfactirio, como el conseguido hasta la fecha en poco más de un año, contando ya con elementos organizados.

"Máximo Gómez anda solo con 50 hombres, y respecto a Calixto, Lope Recio, Rabí, Cebreco y otros de la pasada guerra, los docu-

1897. - Plano de Cuba. Distribución de las fuerzas del Ejército Libertador.

Por esta fecha ocupaban las fuerzas del Ejército Libertador con sus jefes respectivos, los lugares que se expresan en este plano,, siendo los jefes que la mandaban: Pinar del Río, general Rius Rivera, general Ducasse, coronel Perico Delgado, Habana: general Pedro Díaz, general Adolfo Castillo, general Aguirre, general R. de Cárdenas, coronel Néstor Aranguren:

Matanzas: generales Lacret, Betancourt y coronel Pepe Roque. Santa Clara: General en Jefe Máximo Gómez, generales Carrillo, Alejandro Rodríguez, Mayía Rodríguez y Quintín Banderas.

Camagüey: general López Recio, Avelino Rosas, Manuel Suárez.— Oriente: general Calixto Garcia, Pedro Pérez, Enrique Collazo, Salvador H. Rios, Jesús Rabí, Agustín Cebreco y coronel Félix Ruen.

mentos cogidos prueban el estado de descomposición en que se encuentran, por no poder sostener la guerra en Occidente, y negarse los de Oriente a hacer expediciones.

"No esperan resultados y no tienen esperanzas de éxito, ni aún en el territorio que conocen y son prácticos.—AHUMADA".

En España dijeron entonces que, según se desprendía del anterior telegrama, la pacificación de media Isla era un hecho consumado; pero nadie creyó en semejante patraña y todos conocieron que era un ardid del Gobierno para presentarse airosamente en las Cortes.

Los hechos lo confirmaron después, porque en territorios en que, según el telegrama sólo quedaban 200 insurrectos, se daban partes por los jefes de columnas de haber sostenido combate con mucho mayor número.

En las Ordenes Generales para Oficiales, en el Ejército Español, hay un artículo que dice así:

"El Oficial que diere a su jefe, por escrito o de palabra, informe contrario a lo que supiere, será despedido del servicio y tratado como testigo falso por la Ley del Reino, y si fuesen ambíguas o misteriosas sus palabras, sele reprenderá, obligándole a expresarse con claridad."

Este artículo debió el Ministro de la Guerra, en España, aplicarlo a Weyler, pues "tanto mayor es la culpa, cuanto mayor es la graduación del que la comete".

1898.—Este día circula por la ciudad de la Habana y la Policía las recoge, algunas Proclamas en que el general del Ejército Libertador José Miguel Gómez afirmaba, que el Gobierno de los Estados Unidos había reconocido la Independencia absoluta de la Isla de Cuba.

1898.—La Escuadra Española en Santiago de Cuba.

A las diez de la noche, próximamente, recibió el Ministro de Marina un despacho del almirante Cervera, que decía así:

"Santiago de Cuba 19.—Ha fondeado aquí la Escuadra, sin novedad. Hará carbón y aguada".

Inmediatamente el señor Auñón se vistió de uniforme y fué a Palacio a comunicarlo a la Reina.

Después, el Ministro se trasladó a casa del señor Sagasta, con quien celebró una larga conferencia.

Tanto el presidente del Consejo como el Ministro, prodigaron elo-

gios a Cervera, por su pericia y habilidad, conviniendo en telegrafiarle felicitándole.

Todos, absolutamente todos los periódicos y hombres políticos de Madrid, incluso los que después censuraron esta resolución más duramente se regocijaron en este día, de lo que toda Europa consideró un envidiable triunfo del almirante Cervera. Solamente uno, el señor Sagasta, en la intimidad, dijo:

—La Escuadra en Santiago... Cómo saldrá de allí!!

SOBRE EFEMERIDES

Habana, 15 de mayo de 1906.

Sr. Redactor de las "Efemérides" de "La Discusión".

Presente.

Muy señor mío: Al leer la primera efemérides correspondiente al año 1896, y que se publica hoy, creo existe un error en el "Diario Oficial" del general Miró.

"Se dieron órdenes al teniente coronel Pedro Delgado de hostilizar a Artemisa; al coronel Federico Núñez, a Guanajay, y toda la línea de la Trocha."

"En aquella época, 1896 y 1897, era yo secretario del entonces comandante Federico Núñez, y recuerdo que a nuestro escuadrón (el segundo del regimiento "Zayas") se le ordenó operar a vanguardia de la Trocha, y desde Guanajay a San Cristóbal, hacia la costa Sur. No recuerdo ninguna operación del coronel Delgado por Artemisa en esa época, ni ninguna del comandante Núñez, por Guanajay.

Usted debía indagar con el general Miró si esto es la verdad, o no, aunque no es de gran importancia; pero con ello nos ajustaríamos a la verdad histórica.

De usted atentamente.

Dr. Julio F. ARTEAGA.

S c. San Rafael 130 J.—Dirección postal: Apartado 155.

DIA 20

1869.—Fué fusilado en Santiago de Cuba el comandante del Ejército Libertador Antonio Rodríguez, hijo de Holguín.

Murió con gran valor, según lo publicó la prensa.

1869.— El día 20 de Mayo abandonaron la Península del Ramón los expedicionarios del "Perit" que componían la Compañía nombrada "Rifleros de la Libertad", los atacados por la columna española al mando del brigadier Buceta, fuerte de mil soldados, que junto con la que mandaba el coronel Hidalgo, de 400 hombres, se habían embarcado en el vapor "Guantánamo", con dicho intento, pues además habían salido de Gibara, en el "Morelia" y en el "Africa", otras fuerzas con artillería; todas con el firme propósito de atacar en combinación el campamento de Jordan, como lo realizaron, apoderándose de la mayor parte de los que desembarcaron.

Los Rifleros se batieron valientemente este día contra la columna Buceta, en el Canalito, y allí volvieron a herir al capitán doctor Antonio Durio.

La superioridad del enemigo hizo que se retiraran los cubanos, quedando los españoles dueños del campo.

Al hospital de sangre de Tacajó fueron llevados algunos heridos, y entre ellos Sebastián Amábile, al cual colocaron junto a otro herido, teniente del Ejército Español apellidado Bonavía; y como éste se quejara continuamente, Amábile, que como ya dijimos el otro día había perdido los dos ojos de resultas del balazo que recibiera, preguntó:

—¿Quién se queja tanto?

—Otro herido,— le contestaron, sin decirle que era un oficial español, y Amábile dijo entonces:

—Si le duele mucho, amigo, fúmese un cigarro, y si le sigue doliendo, grite fuerte " Viva Cuba Iibre" y verá como se le calma el dolor!

El teniente Bonavía no volvió a quejarse más.

1869.— Fueron fusilados este día en la ciudad de Puerto Príncipe, los patriotas Tiburcio Guerra, Juan A. Pérez, Juan Brito, Manuel Téllez, Francisco Batista y Pedro Gutiérrez, que habían sido hechos prisioneros por columnas enemiga en el potrero "La Luz", el día 5.

En Santiago de Cuba fusilaron igualmente a Antonio Rodríguez, hijo de Holguín.

1873.—Del "Diario de Operaciones" del mayor general JULIO SANGUILY, que ya había tomado el mando en jefe de la División Camagüeyana, por muerte de IGNACIO AGRAMONTE:

MAYO 20.— Se separa la caballería de Yaguajay. Presentes en el campamento los comandantes Enrique Mola, Baldomero Rodríguez, Rafael Rodríguez y capitanes Arango y Ramón Roa, así como el doctor Luaces. Salen a un reconociminto el teniente Mola y diez números de la escolta y dos de Yaguajay, al mando todos del capitán Correa. Deberán reconocer a Managuaco, la Vega, el Ciego, Cacotal y Santa Ana".

1875.—Este día llegó al Gobierno la fatal noticia de haberse sublevado en las Tunas las fuerzas al mando del mayor general Vicente García, las que iniciaron un movimiento político.

1876.— En "La Matilde" (de Simoni, Camagüey) se congregan este día muchos patriotas para presenciar la toma de posesión de sus cargos en la nueva representación nacional para que habían sido elegidos los ciudadanos Pablo Beola, Fernando Figueredo Socarrás, Antonio Aguilera Borrero, Miguel Castellanos, Salvador Cisneros Betancourt, Eduardo Machado, Marcos García, Francisco La Rúa, José Aurelio Pérez, Federico y Luis Victoriano Betancourt.

1877.— En combate sostenido este día en San Jacinto y Guayabal (Villas, Trocha) por el teniente coronel del Ejército Libertador José Gómez, que mandaba solamente la escolta del mayor general Vicente García, se distinguió notablemente el teniente ayudante Deymiers, murió un libertador y dos caballos.

1893.—José Martí regresó este día a New York, de su viaje de propaganda hecho al Estado de Florida, y anunció para el día 23 un mitin, con el fin de que se conociera por todos el estado de sus trabajos y la participación que había tenido el Partido en el movimiento de los Sartorio.

1895.—El general MAXIMO GOMEZ dirige al coronel Sandoval jefe de la columna que diera muerte a MARTI, en Dos Ríos, la siguiente carta, que no fué contestada por dicho jefe español:

"Dos Ríos, 20 de Mayo de 1895.— Al Coronel Jefe de la columna en operaciones sobre Dos Ríos.— Coronel: En el combate que sostuvimos ayer, hemos sufrido una baja sensible, la del señor JOSE MARTI, que su arrojo, por una parte, y la fogosidad de su caballo, por otra, le hicieron traspasar los límites que la prudencia aconsejaba defender. En vanos nos tiramos más de una vez encima de vuestras filas para descubrir su cadáver, y no viendo nada, pensamos, entonces, que, sano o herido, se había extraviado por allí mismo en la confusión de la pelea. No le hemos podido encontrar al fin, y confiado en la hidalguía y caballerosidad de usted, como valiente si lo es, envío a usted mi ayudante Ramón Garriga, para saber, por conducto de usted mismo, si el señor Martí está en su poder, herido, y cuál sea su estado, o si, muerto, dónde han quedado depositados sus restos. Eso es todo; porque, en el último caso, percances son esos de la guerra, y para nosotros, no obstante ser el señor José Martí un compañero estimable, nada importa un cadáver más o menos de tantos que tendrá que haber en la guerra que sostenemos.

"Si mi ayudante Ramón Garriga no vuelve a incorporarse, porque usted lo impida, cualquiera que sea la forma que para ello está usted en libertad de emplear, así sea la muerte misma, al joven oficial le importará poco eso y a los que quedaos en pie no hará mella ninguna en el espíritu que nos anima.

"Si, por el contrario, el oficial aludido vuelve con las noticias que va a solicitar, nos será usted, desde luego, acreedor del justo concepto de un hombre valiente, y, por tanto, generoso y caballero.

"Me suscribo de ested muy atento y s. s, M. GOMEZ.

"NOTA: No extrañe que no le llame por su nombre, pues lo ignoro y tampoco han podido decírmelo dos soldados, Emilio García Rozón e Isidoro Alfonso Galante, que tenemos prisioneros y a los que, dejándoles en libertad devolver a sus filas, no han querido hacerlo.— M. GOMEZ".

El general Sandoval asegura que él no recibió la carta del General Máximo Gómez.

1895.— En el Cementerio del poblado de Remanganaguas y a eso de las tres de la tarde de este día, fué sepultado, en una fosa común, y sin caja, el cadáver de JOSE MARTI que en la mañana de dicho día y como a las nueve de ella había conducido al poblado la columna española al mando del coronel don José X. Sandoval. Desde la llegada hasta su enterramiento fué custodiado el cadáver por soldados

del destacamento, con centinela de vista. Después cuatro soldados lo condujeron en hombros hasta el cementerio dándole sepultura, lo que presenció el comandante de armas.

La columna Sandoval, que el día anterior había salido del campamento de "Dos Ríos", a las dos de la tarde, tuvo que hacer alto en medio del camino y a poco de haber emprendido la marcha, por consecuencia de los torrenciales aguaceros que caían. Martí era conducido atravesado encima del caballo que montaba cuando fué capturado el prisionero—Chacón—mandadero de Gómez y Martí, que se dirigía a Remanganaguas en la mañana del 19, a comprar efectos para los expresados.

Por los varios documentos ocupados a Martí se vino en conocimiento de su muerte. Además, el capitán de infantería don Enrique Satué, ayudante de Sandoval, lo reconoció en "Dos Ríos", pues al empezar la guerra se encontraba en Santiago de Cuba, de supernumerario, sin sueldo, y había ido a Santo Domingo a un asunto particular, conociendo allí a Martí, cuando iba a entrevistarse con Gómez.

En la marcha de Sandoval, al salir de "Dos Ríos" se le desertaron los soldados Emilio García Rozón e Isidoro Galante, y el nombre de su jefe dijeron ignorarlo: los puso en libertad y entonces manifestaron deseos de quedar en las filas del Ejército Libertador, y Gómez se lo concedió, noticiándolo a Jiménez de Sandoval el día 20 de Mayo, al enviarle con el ayudante Ramón Garriga la carta en que publicamos en la efemérides que antecede.

1896.—"Ejército de Operaciones de Cuba.— E. M. G. Cuartel General.— Telegrama oficial.— Habana, Mayo 20 de 1896.— No. 9; 16 ps.; 12 y 30 t.— El General en Jefe.—Al Comandante armas Gabriel.— Moreno Benito Falcón, detenido, fórmele juicio "sumarísimo".—WEYLER.—Trasmítase.— El teniente general Jefe de E. M. G. Ochando".

Hay un sello que dice: "Ejército de Operaciones de Cuba.— E. M. G.".

Fué macheteado.

1896.—"El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó nombrar Subsecretario de Relaciones Exteriores al ciudadano doctor Eusebio Hernández, en sustitución del doctor Fermín Valdés Domínguez, por renuncia de éste, aceptada por acuerdo de 7 del actual.

"Igualmente se acordó en la propia sesión aceptar la renuncia

que del cargo del Subsecretario de la Guerra presenta el ciudadano Mario García Menocal, nombrando en su lugar al ciudadano Rafael Manduley para el desempeño de dicho cargo.

"Lo que se hace público para general conocimiento.

"P. y L.— La Yaya, a veinte de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.

"El secretario del Consejo.— José Clemente Vivanco".

Ingenio "Santa Isabel"

20 DE MAYO DE 1896

El día 20 de Mayo de 1896, se tocó diana a las 4 y salimos del demolido "El Sordo", dando la orden el Brigadier Zayas al Regimiento que comandaba el teniente coronel Cristóbal Pérez, que tomara la costa Sur, rumbo después a Occidente y así desconcertar a la columna del rastro.

A trote largo pasamos la línea y por terrenos del Ingenio "Arroyo" y "Alava", divisamos el polvo de la caballería enemiga que marchaba paralela con nuestra columna. Se hizo alto para hacer el rancho—12 m.—en el demolido ingenio "Santa Isabel". Antes de comenzar nuestro almuerzo, se sienten tiros en la guardia del rastro. Con la carne en una mano y el fusil en la otra, se formó la fuerza y se mandó a sostener al enemigo con la guerrilla volante del capitán Dimas Martínez y se generalizó el fuego con las escoltas de los tres generales que a su frente hicieron acto de presencia en las líneas de fuego. El enemigo era superior y hubo enseguida que batirse en retirada. Quiso arrollarnos, se contrarrestó la carga con líneas escalonadas, poniéndose en nuestra segunda retirada emboscadas estratégicas. No por eso se contuvo el enemigo y el Brigadier Zayas, ordenó al capitán Ibraim Consuegra y al del mismo grado Fernando Estévez, que en una cerca de piedra, que servía de verdadera defensa, se pusiera un martillo con los soldados del Regimiento "Honorato". Hasta las seis de la tarde duró el fuego, tenaz y persistente, los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva María Cristina! se oían de muy cerca. El General Collazo conferenció con Zayas y ordenó a un corneta—peninsular por cierto—, que tocara: a la lata, a la lata; y gracias a ello se contuvo el enemigo, no sin antes herirnos al valiente Estévez (capitán) de gravedad y 6 bajas de importancia; con las camillas correspondientes, pasamos la línea de Cárdenas y cruzamos la Ciénaga de "Pilotaje", donde perdimos cincuenta caballos y a las diez

de la noche, acampamos, teniendo por hamaca la yerba blanda y el cielo que nos cubría.

Los lamentos y los ayes de los heridos, no dejaron cerrar los ojos al grupo inmenso del Estado Mayor, pues toda la fuerza de tropa se había escalonado en el rastro, por que se temía un asalto en las altas horas de la noche, pero no sucedió, pues si grande fué nuestro descalabro, también lo tuvo el enemigo, que al día siguiente se supo que al retirarse al pueblo inmediato a dejar sus heridos y a municionar a la tropa que había hecho un derroche de parque en las cinco horas de fuego constante y pertinaz. Si terrible fué este día y el anterior, más desconsolador fué para nuestras armas el siguiente, que titularemos *El combate de "La Carolina"*.

1896.—"El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día de ayer, acordó dejar sin efecto, desde el primero de Agosto próximo, para los residentes en la Isla y desde el mismo día de Octubre venidero para los que procedan del extranjero, el acuerdo tomado con fecha veinte y ocho de Noviembre pasado, sobre las concesiones de grados militares a los estudiantes y a los que hayan obtenido un tributo en las carreras facultativas, debiendo ingresar los individuos que en tales casos se encuentren en los Cuerpos facultativos creados, y que se creen, con las consideraciones y grados que según sus aptitudes les conceden las Leyes y Reglamentos aprobados con dicho fin y que se aprueben en lo sucesivo.

"P. y L.— La Yaya, a veinte de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.

"El secretario del Consejo.—José Clemente Vivanco".

1896.—En la capital de México, un obrero pasó por la fábrica de fósforos de un español, y gritó: "¡Mueran los españoles"! lo que dió lugar a desórdenes. El general Carbonell resultó herido. Se hicieron catorce arrestos.

1897.—Auxilio a los americanos que residían en Cuba.

"Washington 20.—La Cámara de Representantes aprueba en votación ordinaria la proposición aprobada ya por el Senado, acordando auxilios a los ciudadanos americanos residentes en Cuba que se encuentren en situación precaria a consecuencia de la guerra: Aprobada por ambas Cámara dicha medida se llevará a cabo con la mayor rapidez".

El gobierno español tenía estas noticias desde el día anterior, y no las publicó sinó después de abiertas las Cortes.... por si acaso.

1897.—Dijeron en Madrid: "Nuestros buenos amigos los yankees nos obsequiaron este día con la siguiente noticia.

Washington 20.—Senado—se aprueba por mayoría, menos 14 disidentes, la proposición de Mr. Morgan declarando, que el estado de guerra existente en Cuba, y que los Estados Unidos conservando la neutralidad reconocen a los insurrectos el derecho de beligerancia".

1897.—El Bill de Indemnidad

En este día se abrieron las Cortes en España, presidiendo el señor Pidal: gran concurrencia.

El Ministro de Gobernación sube a la tribuna y da lectura del "bill de indemnidad", cuya parte dispositiva es como sigue:

"Con este objeto tenemos la honra de presentar a las Cortes, con la debida autorización de la Reina, (q. D. g.) el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único:— Se declara exento de responsabilidad constitucional el actual Gobierno de S. M. por la ampliación que sin el con curso de las Cortes ha dado a las reformas decretadas por la Ley de 15 de Mayo de 1895, con el fin de hacerlas más adecuadas a las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico.

"Madrid, 20 de Mayo de 1897.— El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.— El Ministro de Estado, Duque de Tetuán.— El Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Tejada de Valdosera.—El Ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.— El Ministro de Marina, José María Beránger.— El Ministro de Hacienda, Navarro Reverter.— El Ministro de Gobernación, Cos Gayón. —El Ministro de Fomento, Aureliano Linares Rivas.— El Ministro de Ultramar, Tomás Castellanos".

1899.—Este día falleció en Valencia en un teatro, repentinamente el general de División del Ejército español don Juan Arolas, jefe que fué de la célebre Trocha de Mariel a Majana, y cuando el bloqueo, Gobernador de la Habana.

1898.—El comandante Goodrich, del "Saint Louis", barco de la Armada americana, cortó en la mañana de este día en mucho fondo, cerca de la mola de San Nicolás, Punta Occidental de Santo Do-

mingo, el cable francés, teniendo cuidado de no hacerlo dentro de las tres millas del mar territorial de Santo Domingo.

1902.—El Gobernador Militar de la Isla de Cuba, general Leonardo Wood, entrega el Gobierno de la misma, a las doce de este día, al que había sido Ministro de la República de Cuba en armas, Tomás Estrada Palmas.

En la "Memoria" publicada por el Senado Cubano en 1918, páginas 780 y siguientes constan las comunicaciones oficiales que mediaron para la entrega.

DIA 21

1869.—El Gobernador General de Cuba, por decreto de este día, mandó embargar todos sus bienes a don Mauricio Giménez, vecino del Seibabo, (Villaclara).

1869.— Mueren en una sorpresa en la jurisdicción de Holguín, el coronel del Ejército Libertador Loño y siete expedicionarios más de la Expedición del vapor "Upton".

1870.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de "Bembeta" (Bernabé Varona) sostienen combate contra columna española al mando de los coroneles Fajardo y Chinchilla y comandante Montaner, por Santa Cruz.

Ambos contendientes tuvieron bajas, siendo hechos prisioneros los patriotas Francisco González, Emilio Núñez Torres, Serapio Sánchez, Tomás Batista, Antonio Betancourt, Juan de Pina y dos norteamericanos. También fué cogida una bandera cubana y correspondencia, presentándose a las tropas españolas el ciudadano Nicolás Adán.

1870.—"Ciudadanos Representantes del Camagüey.

"Conciudadanos: Después de mi carta anterior contra la explotación que se está ejerciendo en el Camagüey y que no produjo otro efecto que el de algunas inútiles interpelaciones a los Ministros, en la Cámara de Representantes, ha continuado el mismo orden de cosas, y entre los hechos que han llegado a mi conocimiento, descuellan tres órdenes del Jefe de Estado Mayor General: una d 4,000 pistones a

cargo del C. Esteban Mola, y a favor del comandante Marcos García; otra, de 12,000, a cargo del coronel Antonio Aguilera, Cuartel Maestre General del Estado, y a favor del coronel Torres, de la División de Remedios; y, la otra, a un comisionado, concebida en estos términos.

"En vista de que el enemigo pretende recorrer en sus actuales operaciones todo el territorio del Estado y situar campamentos en los puntos más importantes, se servirá usted destruir con el fuego sin pérdida de tiempo, las casas de las fincas mayores y las fábricas de ingenios que puedan ser utilizadas por el enemigo durante la campaña de primavera. Las autoridades civiles y militares se servirán prestar toda clase de auxilio al comisionado. — Federico Cabada, Jefe de Estado Mayor General en Operaciones".

"Con igual autorización hay otro comisionados.

"¿Hasta dónde nos llevarán las contemplaciones y la falta de energía de la Cámara d Representantes? ¿Hasta cuándo aparecerá impasible ante tantos abusos? ¿Esperará que Carlos Manuel y sus secuaces arruinen el país, para proceder con energía? No parce sino que se quiere acabar con el Camagüey para poder decir luego neciamente, cuando se le haya reducido a la impotencia, que no hace nada, que el enemigo se pasea impunemente en su territorio; y en tanto sus representantes, que conocen el mal, que lo palpan como yo y como todos, sufren y callan por contemplaciones que se avienen mal con la marcha firme y enérgica que exige toda revolución y la conciencia de todo buen patriota.

"Piensen, amigos míos, que contraen responsabilidades ante los hermanos cuya confianza tienen, ante su conciencia y ante la Historia, los representantes del Camagüey que permiten se les sacrifique en aras de celos mezquinos y de un encono injustificable; y de una vez pongan coto a esta explotación y a esa devastación inmotivada que amenazan hundir el país y la Revolución.

"De ustedes de corazón.—IGNACIO AGRAMONTE.

"Quemado de Cubitas, Mayo 21 de 1870.

"P. D.—También sé que el general Villamil recoge caballos, por orden superior, sin respetar ninguno".

1895.—Los ministros de Ultramar y de la Guerra recibieron el siguiente telegrama:

Recibido el 22.— General Salcedo dice que se libró un combate entre "Bijas" y Dos Ríos, orilla derecha Contramaestre, con los Cabe-

cillas Martí, Gómez, Masó y Barrero, encontrados por columna del Coronel Sandoval.

El combate duró una media hora, siendo el enemigo dispersado y muerto el titulado Presidente de la República José Martí, cuyo cadáver fué recojido a pesar del empeño del enemigo en retirarlo, causándole además 14 muertos vistos, muchos heridos, cogiéndoles armas, correspondencia toda de Martí y 11 caballos útiles con monturas.

Por nuestra parte tuvimos 5 muertos y 7 heridos. Prisioneros aseguran que Gómez y Estrada son muertos o heridos, pero falta comprobación—Arderíus.

Se hicieron con motivo de este telegrama muchos comentarios respecto a la muerte de Martí.

Hubo allí quien dijo que había contrariado mucho al general Martínez Campos.

La prensa madrileña dijo que "Martí era joven inteligente, instruido, de actividad incansable y genio emprendedor; fué quien desde New York puso en juego su influencia y su prestigio organizando la insurrección que había de estallar en las seis provincias de la Gran Antilla. No era hombre de guerra, pero sí de gran acción, propagandista y tenaz mantenedor de las ideas separatistas— Tenía 44 años; era Licenciado en derecho, cursó los dos últimos años de su carrera en Zaragoza precisamente en los tiempos en que ponía fin a sus estudios el Ministro de Ultramar Sr. Castellanos".

Entre la correspondencia ocupada a Martí estaba la carta que en facsímil aparece en este libro el día 18 de Mayo de 1895, que poseemos.

El combate de "La Carolina"

A las 3 de la madrugada del 21 de Mayo de 1896 se tocó diana, y cinco minutos después a formar y en marcha. A la una del día hicimos alto para almorzar en un campamento bastante malo, pues no se prestaba para cubrirlo con nuestras guardias y lo que es más aún, escaseaba el agua y la yerba para nuestra caballería.

Era el demolido ingenio "La Carolina"; ni aun siquiera pudimos saborear los tubérculos que con gran trabajo encontraran nuestros soldados y beneficiar cuatro vacas flacas que encontramos en nuestra marcha.

Ya nuestra columna no pertenecía a una sola arma, eran los mismos hombres, pero 250 no tenían ni aun el escuálido jamelgo y la mitad de ellos carecían del arma, perdida en el anterior combate.

Por todas las guardias se sintieron tiros a granel y no pudo darse gusto nuestro corneta este vez, en tocar llamada y tropa.

La lucha que se establó fué encarnizada. Nuestros tres generales desenvainaron sus yaguaramas y mezclados con los soldados del escuadrón de Méndez y el regimiento "Honorato", se defendieron heroicamente.

Allí pudimos ver al teniente Manuel Villada y al hijo del gran tribuno Miguel Figueroa hacer fuego con sus revólvers, y desesperadamente, como leones enjaulados que no ven la manera de defenderse, gritar con todos sus pulmones: ¡Viva la Independencia! ¡Viva Juan Bruno Zayas!

¡Quién no hubiera creído, en vista de tan horrible espetáculo, que era llegada la última hora de una columna que llevaba tres días sin comer y con el olor constante de pólvora!

Nada al parecer, podía salvarnos, nada, como no fuese un socorro providencial. Más no faltó este divino socorro.

Eran las voces de los generales Enrique Collazo y Juna Bruno Zayas que gritaban: ¡Al machete! ¡Al machete!.....

El Brigadier Tamayo no podía acompañar la trigología de esta titánica jornada, una bala enemiga le había atravesado el pecho, sin que lanzara siquiera un gemido, ni un lamento, pasando a mejor vida.

Los dos generales, varios oficiales, entre ellos, sino recuerdo mal, el capitán Miguel Angel Duque de Estrada y el coronel Charles Hernández y algunos valientes, cierran el paso a los verdugos con la firme resolución de salvar a las víctimas; y no hay duda que estas resoluciones efectúan un cambio súbito e imprevisto en ciertas almas; el dedo de Dios obraba allí evidentemente, y no el de Dios, por lo menos el de Marte.

La sacudida fué fuerte, el enemigo no pudo contrarrestar el último esfuerzo de los valientes invasores y viró grupas hacia el pueblo cercano a curar sus heridos y a matar nuestros prisioneros.

Tuvimos tres heridos y cien dispersos que nunca se supo el paradero.

El general Juan Bruno Zayas tuvo que dar la orden de retroceder hacia las Villas, ya la soldadesca nuestra, indisciplinada y con gritos de protesta, en días anteriores pedía retroceder a las Villas y gracias a la arenga del general Collazo, pudo convencerse la gente y desvanecerse aquella ola tumultuosa.

¡Pobre Juan Bruno! En marcha y a pie, con su caballo blanco que sangraba por tres heridas, apenas podía sostenerse sobre sus largas piernas. Mi pierna también sangraba, y así y con tres camillas

en la impedimenta, acampamos a las diez de la noche más allá de Motembo, y teniendo por única gloria en nuestros tres días de fuego el descontar en nuestra larga marcha de retroceso más de cien caballos muertos al enemigo, bajas producidas por nuestras fuerzas en los combates descritos.

En esta larga y penosa marcha sólo hicimos un alto para beber agua en el Río Palma, que por cierto no tenía nada de dulce ni de salada. Era yo de los últimos y sabía a sangre.

Caminando día y noche, pasando por "Las Nieves" y dejándole al coronel Robau, que fué Gobernador de las Villas, la infantería con el comandante Rosquete, pasando el río Sagua con estrategia suma, para salvarnos de las emboscadas enemigas, acampamos el día 25 de Mayo, salvos de toda persecución, en el campamento "La Cruz", en la provincia de Santa Clara.

1896.—General en Jefe marcha este día desde las 6 de la mañana; atraviesa el Zaza por el paso de Las Damas, acampando en Pozo Azul, donde se le incorpora el brigadier José Miguel Gómez.

Se le formó consejo de Guerra al Prefecto Ramón Romero, y éste lo condenó a muerte. A las 6 p. m. se ejecuta la sentencia, dirigiendo la ejecución el brigadier Rogelio Castillo.

Se incorporó tambeén el gobernador civil, Domingo Méndez Capote.

1896.—En la ciudad de Cárdenas fué reducido a prisión Frank Larrue, ciudadano, norteamaricano. El Censor prohibió que el corresponsal del "Herald" enviara por cable esa noticia a su periódico.

1896.— "Acción de "Polvorosa"— Matanzas— entre fuerzas cubanas al mando de Zayas, Rosendo García y Tamayo, con las del coronel Molina.

A las cinco de la mañana había emprendido marcha del lado de la Ciénaga de Zapata, donde acamparon a las doce de la noche, al pasar la línea de Colón, se encontraron con una máquina exploradora enemiga, con la cual sin hacer alto sostuvieron breve tiroteo, sin causar daño alguno. A las cuatro de la tarde se acampó en El Recreo (Matanzas). Colocadas las avanzadas y cuando las fuerzas se disponían a hacer el rancho llegan los españoles desechando las guardias puestas en el campamento. El general Zayas, que siempre se encontraba en los lugares de más peligro, acude con el brigadier Tamayo

y pone a raya y hace retroceder al enemigo, mientras la fuerza se organiza y emprende la marcha. Se ordenó que el coronel Rosendo García Medrano tomase la vanguardia, pues éste tenía noticias , que el enemigo trataba de envolver al general Zayas; acudió al frente del regimiento "Honorato", de su mando, en auxilio del mismo, evitándole una muerte segura a dicho general, que se encontraba a cortísima distancia de la caballería enemiga y con solo unos 15 o 20 hombres de la escolta, pues el brigadier Tamayo ya había caído víctima de una traidora bala y su escolta se había retirado con su caballo. El coronel Rosendo García, ordenó a sus fuerzas una carga, y a no ser por lo quebrado del terreno y unas cercas de alambre en las que se escudaba el enemigo, hubiera sido una de las cargas más brillantes que registra la actual campaña. El entusismo de las fuerzas al ver partir a su jefe sobre el enemigo, con un arrojo sin límites, hace casi asegurar que, a no ser por lo antes dicho, hubiera sido una completa victoria para el veterano regimiento "Honorato", que siempre supo vencer. Al terminar esta acción y al día siguiente fué felicitado su jefe, el valiente coronel Rosendo García Medrano, por los jefes y oficiales de las distineas fuerzas que componen este Cuerpo invasor, por tener a su mando hombres dignos y valientes que supieron arrostrar con impavidez sin límites los distintos peligros de las operaciones mencionadas y de una manera tan brillantemente dirigida. Esta operación tuvo momentos difíciles y angustiadísimos. Una columna enemiga hacía fuego por retaguardia, otra emboscada por el camino que precisamente tenía que pasar, otra que les aguardaba al flanco derecho, la carencia de parque, porque hacía tres días que sostenían fuego incesante. El mal estado de la caballería, de la que hubo que abandonar más de la mitad a causa de las interminables marchas. La falta de respeto y disciplina de la mayoría de aquellas fuerzas desarmadas que conducían, una escasez de comestibles, hasta tal punto que transcurrieron cinco días sin que las fuerzas probaran alimento alguno, todo esto contribuyó a que el general Zayas determinara contramarchar hacia las Villas, pues, de no hacerlo así tal vez hubiera habido que lamentar algún desastre. El ejemplar cubano e intachable patriota brigadier Tamayo, cayó víctima de su arrojo y valentía: el brigadier Zayas, desesperado por tantos reveses, casi puede asegurarse que hubo momentos que prefirió la muerte mil veces. Se le vió en los lugares de más peligro, al frente de una línea de fuego de 14 hombres, esperando al enemigo, numerosísimo, con la desesperación pintada en su rostro; pero el coronel Rosendo García Medrano, modelo de valor y arrojo que siem-

pre se encontraba donde el peligro era mayor evitó—así podemos decir—que fuera víctima de su heroismo aquel que en aquellos momentos llevaba sobre sus hombros el peso de la responsabilidad de aquellas operaciones, y acudiendo al frente de su regimiento "Honorato", hizo retroceder a los soldados defensores de la integridad española, haciéndoles retroceder en las dos veces que ordenó cargar al enemigo".

1897.—Este día, al suspender la sesión del Senado español, la Alta Cámara pasó a reunirse en sesiones. Algunos senadores abandonaron sus asientos y se dirigieron a los pasillos.

En la puerta de salida de la izquierda de la Presidencia encontráronse el general Pando, el Ministro de Estado y el señor Comas, que mantuvieron animada conversación sobre los sucesos de Cuba.

El general Pando dijo al Ministro de Estado:

"Todo esto no es más que efecto de la debilidad y de la cobardía de los Gobiernos. Todo es preferible a conservar a Cuba sin dignidad".

"—Todo eso—contestó con acritud el Ministro de Estado—es consecuencia de la intemperancia de Sagasta y de sus amigos, (aludía a las frases falsamente atribuídas al señor Sagasta en su discurso del Senado, referente a la situación de Cuba)

"—Eso ya lo discutiremos ahí dentro,—interrumpió Comas, señalando el Salón de Sesiones.

"—Lo discutiremos,—contestó el Duque de Tetuán:—pero conste que yo no admito lecciones de usted ni de nadie.

"—Pues yo, ni de usted ni de nadie tampoco,— repuso el señor Comas.

En seguida increparon nuevamente a Tetuán, y éste dió una fuerte bofetada al señor Comas, armándose el gran escándalo e interviniendo varios ministros, así como también un hijo de Comas, que se abalanzó sobre el agresor, y, a no haberlo contenido hubiera habido un lance desagradable.

. . . . . .

Entablada la cuestión personal, Comas, confirió sus poderes al general Moltó y al Marqués de Alcañices; y Tetuán a Abarzuza y Navarro Rodrígo. Nada resultó..... un acta, y arreglado todo.

La prensa dijo:

"¿Por qué no ha demostrado el ministro esas energías en las cuestiones con los Estados Unidos. Cualquier día va a pretender dirimir en la forma de hoy alguna cuestión con las potencias".

1897.—Desembarca en una expedición el comandante del Ejército Libertador Serapio Arteaga, Guillermo Petriccion, doctor Juan Francisco Milanés, Emilio Luaces, Leopoldo Figueroa, L. Claudio André, farmacéutico; Arturo D. Costa, Julio Rodríguez Baz, Oreste Ferrara, José Canqué, Augusto Soramondo, Pedro Navarro, Rafael de Armas, Benjamín Soeo, L. Robaina, Eduardo Alvarez Antonio Seijas, Francisco Vergara, Rafael Leasú, Ricardo Peral, Alfredo Boch, Antonio Escoto.

1897.—Fallece en Puerto Plata, República de Santo Domingo, el valiente y prestigioso general Gregorio Luperón, decidido defensor de la causa cubana y protector de los cubanos que emigraron a dicha ciudad.

DIA 22

1765.—Nace este día en la Habana el ilustre patriota Francisco Arango Parreño.

1869.—Fueron fusilados este día en Cienfuegos los patriotas Manuel de Jesús Ramírez, Ramón Cabrera y Benito Cancio Figueroa.

1869.—Este día dispuso el Capitán General que el señor José Pelligero de Lama tomará posesión del cargo de Consejero de Administración en sustitución del señor José Morales Lemus, que figuraba ya en la Junta Cubana de Nueva York.

1869.— Llegan a Fernando Poo los deportados cubanos, en número de 150, y el comandante militar de la plaza les notifica los deberes a que desde ese día estaban sujetos para con dicha autoridad, los cuales debían llenar sin apartarse de ellos en lo más mínimo; no obstante, muchos de ellos, burlando la vigilancia, pudieron evadirse del destierro, como veremos oportunamente.

1870.—Fueron fusilados en Puerto Príncipe, en el potrero "La Luz", los ciudadanos Juan A. Pérez, Juan Brito, Manuel Téllez, Francisco Batista y Pedro Gutiérrez.

1870.—Este día publicó el periódico "El Voluntario", de Manzanillo, que había sido muerto "el cabecilla Luis Marcano", y que

fué enterrado por el coronel del Ejército Libertador Hall. Decía además ese periódico que Marcano había muerto de un balazo en el vientre y que Hall, después de muerto aquél, le quitó sus ropas y se vistió con ellas.

1870.—Coronel de Caballería don Francisco Montaos, fiscal militar de la causa instruida contra Carlos Manuel de Céspedes, Francisco V. Aguilera y demás individuos que constituían la Junta y el Gobierno de la República de Cuba, los emplaza para que en el término de 20 días se presentaran en la Cárcel de la Habana, a fin de ser oidos en la causa que se les seguía por el delito de traición a la Patria.

1872.—Por haber sorprendido y asaltado (22 de Mayo) una guerrilla el rancho en que se curaba Urbina, cuya habitación (bohío) estaba a dos kilómetros de la de Ignacio Mora, se trasladó éste a la Boca de Julianita, en la que los mosquitos, el hambre y la lluvia le hicieron sufrir mucho; así como los detalles que le suministró el postillón Juan Torres de las operaciones de los españoles, que asesinaban y robaban, y decían que entre los asesinatos cometidos aparecían los de la madre de familia Mercedes Hernández, esposa del Prefecto Nieves Sánchez; y la madre del jefe Mata, Diego y Nieves; que aunque se habían cometido otros asesinatos, le fué imposible recoger los nombres, y añade Mora en su "Diario":

"En esa excursión asaltaron la casa del Subprefecto Telesforo Abel, en donde hicieron prisionero al secretario del Prefecto de Palma Soriano, al pobre Juan González. El auxiliar Wenceslao Lisable fué también asaltado y hecha prisionera la familia; en fin, han recorrido esta parte de Río Arriba impunemente. Ni un solo tiro han recibido. Todas las furzas se hallan en Guantánamo. ¿Y con estos elementos podemos sostenernos sin que nos venga auxilio del exterior? Pobres víctimas las que aquí estamos sosteniendo el honor de la libertad de Cuba! Este acontecimiento tuvo lugar el 24. El general Garrido fué hallado por Urbina".

1877.—"La guerrilla de Miranda (Oriente) hizo fuego al enemigo. El general Antonio Maceo salió a la Sabana del Cayo con algunos oficiales en momentos en que el teniente José de la Cruz Martínez y subteniente Serafín Romero, con guerrilla de infantería, hacían fuego a caballería enemiga que ocupaba la sabana, viéndosele recoger heridos. El enemigo cargó hasta el paso de Macaguabo, donde se incor-

poró la guerrilla del alférez Braulio Pérez. El fuego que le hizo el general con la mencionada guerrilla contuvo al enemigo, que acampó en el Hato del Medio y marchó después, hostilizado por el alférez Tomás Maceo. Se sostuvo el fuego durante tres horas, hasta el camino del Júcaro. En un reconocimiento tuvo fuego con emboscada enemigo en Los Indios''.

1885.—El Capitán General de la Isla de Cuba, don Ramón Fajardo, declara este día el estado de guerra, con motivo de haber desembarcado el17 una Expedición los coroneles Límbano Sánchez y ''Panchín'' Varona, en todo el territorio de la provincia de Santiago de de Cuba.

Límbano. ''Panchín'' y compañeros no encontraron apoyo en el país y todos fueron cayendo, entregados la mayoría de ellos por sus Cubpropios compañeros, de la guerra del 68, como se vé en el relato que publicamos el día 17.

1894.—''El Fénix'', de Sancti Spíritus publica este día el siguiente brindis, con que el alcalde de aquella ciudad, Marcos García, felicitó al Capitán General de la Isla se,ñor Callejas, en el banquete con que le obsequiaron en Trinidad:

''Brindo por el ilustre general Callejas, por el no menos ilustre señor Maura, ex-ministro de Ultramar. El brindis por el primero no lo hago necesaria y únicamente a la primera autoridad de la Isla, por que el brindis en semejantes condiciones carecería de justificación cumplida, y, además, envolvería la idea de la lisonja de un cubano dirigida al representante de la Metrópoli, rebajaría la dignidad humana, amenguaría los principios y sería, por ende, la absoluta negación de la historia política del que habla''.

Terminó el brindis afirmando que si recordaba el nombre de Maura, era porque había tenido el valor para romper con la tradición carcomida y funesta, representada en la historia de las colonias españolas.

La verdad es que se necesitaba valor para lanzar en público un brindis semejante.

1895.—Columna Sandoval, que el 21 había emprendido marcha para Santiago de Cuba, se encontró el 22 por la mañana con el Dr. Pablo A. de Valencia, manifestando a Sandoval la orden que llevaba, de embalsamar el cadáver de Martí, para conducirlo a Santiago. Valencia continuó su marcha, y otro tanto hizo Sandoval.

1895.—En San Luis (Santiago de Cuba) el coronel Sandoval con su columna, procedente de Dos Ríos, recibió un telegrama de felicitación de la Reina de España y del Gobierno responsable, al que Sandoval contestó así, trasmitiéndolo al general de su División don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos:

"A la protección de Dios, valor y disciplina, fuerzas a mis órdenes, débese éxito lisonjero. Suplico a V. E. sírvase elevar a SS. MM., General en Jefe y Gobierno, que fueron vitoreados sobre posiciones conquistadas; así como mi inmenso agradeciminto y el del jefes, oficiales, clases y tropas, por felicitación, que nos llena de júbilo y entusiasmo, quedando agradecidísimos a tan honrosa distinción.

"El revólver de Martí lo conservo en mi poder, para ofrecerlo como pequeña prueba de respetuoso cariño al General en Jefe, y en recuerdo de esta operación, debida a su gran prestigio, que alienta y lleva al soldado seguro a la victoria.

1895.—La columna Sandoval llega a Santiago de Cuba este día, y su jefe da la siguiente orden:

"SOLDADOS:

"He tenido ocasión de observar vuestro comportamiento en la acción de Dos Ríos. No sé qué admirar más, si vuestro valor y serenidad en el combate, o la gallarda prueba de disciplina y confianza que en vuestro jefes, oficiales y clases, habéis demostrado tener.

"La primera vez que en acción reñida os habéis hallado, ha sido ese día, y la victoria más completa fué justa premio a vuestras virtudes militares.

"Sobre el campo de la acción, cuando entusismados vitoriastéis a SS. MM. y General en Jefe, tuve ocasión de elogiar vuestro compor tamiento, que por telégrafo expuse a vuestros generales de División y Brigada, solicitando la recompensa a que os considero acreedores.

"Ambos generales os felicitan con expresivas frases, y S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Gobierno responsable, por el conducto del General en Jefe, que no ha escatimado sus elogios, también ha tenido para vosotros, que os halláis lejos de la Patria y a gran distancia de vuestros familiares, palabras halagüeñas que, al inundar vuestros nobles corazones de alegría, sentireis el agradecimiento.

"Pronto, muy pronto obtendréis la recompensa; perseverad en vuestra conducta, no desmayéis jamás, y vuestros sucesivos hechos, demuestren sois dignos del aprecio y estimación de vuestro coronel,

Ximénez Sandoval

1895.— Ya en Santiago de Cuba el coronel Sandoval al presentarse al Comandante General de la Provincia, general de División don Juan Salcedo, relató el combate de "Dos Ríos" de la siguiente manera:

"Al conducir el convoy desde Palma a Ventas de Casanova, para este destacamento, mis exploradores de extrema vanguardia, soldados del primer escuedrón de Hernán Cortés, al mando de un cabo, sorprendieron un hombre que al darle el "¡alto!" se dió a correr. Perseguido y lanzándole algunos disparos sueltos, se detuvo, y después de suplicar que no le hicieran daño entregó algún dinero y unos apuntes. Traído a mi presencia le pregunté cómo se llamaba, contestándome: "Carlos Chacón; soy vaquero y esta mañana estuvieron en los corrales unos hombres que tomaron leche; oí que uno se llamaba Martí; me dieron ese dinero y esos apuntes para que les comprara en Ventas lo que dicen". "Pues bien— le dije—guiános a donde los viste", y echó a andar; pero viendo yo que la jornada era larga y la columna necesitaba descanso para comer el primer rancho, hice alto y se empezaron a poner los ranchos. Algunos soldados bajaron al río y, ya en esta operación, oí los primeros tiros de mis avanzadas y de los soldados que habían ido por agua. Salté de mi hamaca, organicé mis fuerzas y continuó el fuego; y como a la media hora cesó, por la retirada del enemigo. Al reconocer el campo de la acción, me acerqué al lugar donde cayó Martí, el cuel me indicó el práctico Antonio Oliva, y en seguida fué reconocido por mi ayundante, el capitán Satué, que lo conocía de Santo Domingo. En esas alforjas que he entregado hay muchos papeles que acreditan su personalidad, cargo que ejerce en la manigua y misión que le trajo y llevaba ahora a New York. De sus bolsillos se sacaron estos papeles y este reloj con sus iniciales. Chacón, que iba conmigo, reconoció también a Martí, diciendo "Este es uno nombrado Martí, y esta mañana le dí una jícara de leche, que quiso pagarme y no le cobré".

"A las dos de la tarde me puse en marcha; pero un temporal de agua me hizo acampar sobre el camino. Así pasé la noche y al siguiente día, temprano, llegué a Remanganaguas y dí sepultura al cadáver de Martí.

"Supongo a Gómez herido, porque así lo dicen los prácticos Oliva y Pancho Diéguez que lo conocen. Ellos se retiraron muy quebrantados, y, a mi juicio, ha recibido golpe mortal la Revolución, pues Martí lo era todo".

En los momentos en que la conversación llegaba a este extremo,

avisaron a Sandoval que los corresponsales extranjeros y de la prensa habanera deseaban verlo, por lo que el general Salcedo dió por terminada la conferencia y Sandoval salió con los dichos corresponsales para una fotografía, donde lo hiciron retratar; por cierto que es el mejor retrato que he visto de ese jefe, el que allí le sacaron: con el mismo traje que llevaba puesto en Dos Ríos y es el que aparece en este libro página 293.

1895.—Coronel Sandoval participa este día a la Comandancia General de Santiago de Cuba que los jefes y oficiales que se expresan a continuación, fueron los que más s distinguiron en la acción de Dos Ríos:

Teniente coronel del segundo Batallón Peninsular, don Manuel Michelena Moreno.

Capitán del mismo, don Antonio Serra Orts.

Segundo teniente don José Cañizares y Gómez de Humarán.

Primer teniente del noveno Peninsular, don Manuel Montoro.

Capitán de Estado Mayor don Alfredo Escario y Herrera Dávila,

Capitán de Infantería a las órdenes del coronel Sandoval, don Enrique Satué y Carbonell.

Primer teniente de Infantería don Armando Mantilla de los Ríos.

Capitán de Caballería don Oswaldo Capaz.

Capitán de Infantería don Fernando Iglesias.

Segundo teniente de Infantería don Vicente Sánchez de León.

Médico mayor, don Juan Gómez Valdés.

Cabo Eustaquio Durante Sánchez.

Propietarios y prácticos de la columna que voluntariamente prestaban este servicio:

Don Rogelio Cigarreta, don Manuel Pazos.

Práctico del Batallón Antonio Oliva.

Además daba parte de las siguientes bajas:

Muertos: Sargento Joaquín Ortiz Galisteo, Soldado Diego Morillo Caro, Soldado Emilio García Gruzón, Soldado Marcelino Criado Sánchez, Soldado Pascual López Salvador.

Heridos: Corneta Miguel Urbaneja, Soldado José Gómez Cachurri, Soldado Francisco Vara Narragán, Soldado José Barrero Rocas. Idem Juan Rodríguez Montoya, Práctico de primera Francisco Diéguez, hoy coronel del Ejército Libertador residente en Jiguaní.

Los muertos mencionados, fueron los que estaban prestando el

servicio de avanzada cuando las fuerzas de la extrema vanguardia del general Máximo Gómez cargó sobre ellos al machete.

Los heridos, en su mayor parte, pertenecían a la Compañía que mandaba el capieán Iglesias.

La Sección de la Compañía de Iglesias que mandaba le teniente don Vicente Sánchez de León fué la que dió muerte a Martí, con sus disparos, pues aunque el práctico Antonio Oliva decía que él había sido el que le dió muerte, por haberle disparado un tiro casi a boca de jarro, que le hirió en la garganta, eso fué pura fantasía, como se comprobó después, pues ni siquiera lo incluyeron en la propuesta de recompensas. Este Oliva murió a machetazos en un café, en Palma Soriano o San Luis, al evacuar el Ejército Español, según nos han informado.

Las descargas de la fuerza al mando del teniente Sánchez produjeron en el cuerpo de Martí, según pudo observarse en el Cementerio de Santiago de Cuba, cinco heridas de bala: una en el pecho, otra en la región anterior del cuello y las restantes en las extremidades inferiores. Las dos primeras, mortales por necesidad.

El teniente Sánchez de León murió en las Tunas, sindo ya capitán, al ser atacada aquella plaza por las tropas al mando del mayor general Calixto García en Agosto del año 1897.

El médico mayor Dr. Juan Gómez Valdés murió también en otro combate, poco tiempo después, en Santiago de Cuba. Pertenecía entonces a la columna que mandaba el coronel don Juan Tejeda (dominicano).

1896.— En la colección oficial de documentos diplomáticos publicados por el Gobierno español con fecha 22 de Mayo de 1896, figura la contestación que dió el Ministro de Estado, Duque de Tetuán, a la Nota pasada por el Gobierno de los Estados Unidos, en que le ofrecía su auxilio para la más pronta terminación de la guerra, dejando su honor y dignidad incólumes.

Tetuán se limitó a dar las gracias, excusando toda otra inteligencia diplomática para la solución del problema cubano, que siguió agravándose y que motivó, por parte de Mr. Cleveland, amargas consideraciones en su último Mensaje, de Diciembre de 1896. En él, volviendo a la política iniciada en 1848 (y después de haber pintado la guerra con vivos y exactos colores en el Mensaje de 1895) deseoso, sin duda, de encontrar solución pacífica, llegó a decir, aunque con timidez, que "La proposición de comprar la Isla de Cuba era digna de con-

siderarse, si hubiera alguna prueba de que España pensara en venderla''.

1896.—Del ''Diario de Operaciones'' del coronel Ernesto L. Usatorres:

''22 Mayo, 1896.— El general Pedro Díaz, con fuerzas a sus órdenes, ataca, toma e incendia los poblados de San Andrés y Caiguanabo (Pinar del Río) guarnecidos por fuerzas de Voluntarios. Las fuerzas cubanas no tuvimos bajas. Se tomaron armas, municiones y caballos. Acampamos en Caiguanabo''.

1896.—De ''Mi Diario de la Guerra'' del general Bernabé Boza, jefe de Estado Mayor General del General en Jefe:

''DIA 22.—En marcha a las 6 a. m. Sale una Comisión para el Gobierno. El General en Jefe manda amarrar al comandante Juan A. Sánchez, quien ha sido acusado de inobediencia a las órdenes del Cuartel General, contraviniendo las cuales se ha puesto a comerciar en las zonas enemigas: también corren rumores de que trata de presentarse. Se le forma Consejo de Guerra, y es sentenciado a la pena de degradación''.

El general Boza consigna en la nota puesta a continuación, que el comandante Sánchez fué después de este suceso uno de los mejores jefes que tuvo a sus órdenes mientras mandó la Escolta del General en Jefe.

1896.—El 27 de Febrero de este año, dijo el Gobierno Español, empezaron los Estados Unidos a manifestar abierta hostilidad contra España, pues el Comité de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes, tomando a su cargo la defensa de los cubanos contra España, presentó un proyecto de resolución para que se les reconociese como beligerantes; pero el 4 de Marzo dejó Cleveland la Presidencia, sin ceder a esas peticiones. En el período de su Magistratura, se registra una comunicación del secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Olney', que en 4 de Abril de 1896 ofrecía a España la mediación de los Estados Unidos, en 22 de Mayo, declarando que hacía condición previa para toda negociación ''la sumisión de los insurrectos'', ante cuya demanda, los Estados Unidos desistieron de su empeño.

1896.— Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel Aranguren y de Arango, en combate sostenido contra columna espa-

ñola al mando del general López Ochoa, en Bolaño, Ponce y Picadura, tuvieron aquellas tropas, muerto, al jefe Machado.

El jefe español dió parte de haber tenido 2 muertos y 3 heridos.

DIA 23

1797.—La suspensión airada y brutal de varios concejales del consistorio de Puerto Príncipe, solo por haber pedido a la Reina, por conducto del teniente gobernador, presidente del mismo, que dejase la Audiencia primada de las Indias la que allí fué instalada por Real Orden de 23 de Mayo de 1797, cuando la Isla de Santo Domingo dejó de ser española, fué otro de los más impolíticos actos de aquel soberbio mandarín nombrado don José de la Concha, contra la Esparta de Cuba, a la que el protervo Castañón, a quien como Dante a sus enemigos, hemos condenado a la negra inmortalidad del vituperio, osó llamar un día "nido de víboras", en vez de reconocer públicamente que era "nido de cóndores", dignos de las leyendas andinas.

1871.—"Número 444.—Asiento del Chorrillo, Mayo 23 de 1871.—C. ANGEL MAESTRE.— Mi estimado amigo: He tenido el gusto de recibir su favorecida del 5 del corriente, en que me participa el embarque del C. Melchor Agüero y el buen estado en que se encuentra para nosotros la jurisdicción de Manzanillo. Yo sólo le recomiendo la perseverancia en sus trabajos y que obre con la mayor cautela, tanto para que no se pierdan con la publicidad, cuanto para resguardarse de cualquiera traición. Por mi parte, escribiré a los demás jefes a los objetos que usted desea, y no habrá inconveniente en colocarlo a la cabeza de la fuerza que se contrae, siempre que resulte como usted indica.

"Sobre lo que usted me dice de Calvar y Hall, por ahora creo lo más conveniente que éste se ponga a las órdenes de aquél, a quien yo escribiré para que lo coloque conforme a sus méritos, que después se verá lo que sea más oportuno al buen servicio de la República, procurando usted siempre evitar que la tropa se acostumbre a pedir jefes; porque el Gobierno le desagrada mucho ese manejo, como opuesto a la disciplina militar. El soldado debe pelear gustoso bajo cualquier jefe que se le nombre.

. . . . . .

"El estado de los negocios ha mejorado por acá; pues ya no se

presenta tanta gente visible y el brigadier Acosta ha derrotado al traidor Serdiñas en El Flamenco, el 16 del corriente....

"Sírvase usted hacer presentes mis buenos recuerdos a todas sus tropas y a mis antiguos amigos, y ordene lo que guste al que lo es de usted de corazón y le desea buen éxito en sus planes.— C. M. DE CESPEDES".

1871.—"Número 450.— Asiento del Chorrillo, Mayo 23 de 1871.— C. MANUEL CALVAR.— Mi estimado amigo y h.: Aunque hace tiempo que no recibo cartas de usted aprovecho esta ocasión para escribirle y manifestarle mi complacencia por las buenas noticias que tengo de esa jurisdicción y de los servicios que en ella sigue usted prestando a nuestra causa.

"Creo inútil encarecerle a usted que se necesita aprovechar los momentos favorables, obrando con la mayor actividad y celo, sin perjuicio de adoptar todas aquellas precauciones que la prudencia aconseja. Sobre todo, un jefe que se halla en la posición de usted, ha de procurar siempre conducirse con el más exquisito tacto y un perfecto aplomo en todas las circunstancis. dominando sus particulares inclinaciones para consultar lo que conviene a la mejor política y no dejándose llevar nunca de ninguna pasión de afecto, ira o celos que pueda hacerle perder la serenidad de su continente y el influjo que debe ejercer sobre el ánimo de sus subordinados por la idea superior éstos han de concebir de sus dotes personales.

"Dispénseme usted, amigo mío, el que como más viejo y experimentado le haga estas advertencias para que no las eche en olvido, aunque hasta ahora no sé que se haya usted separado de ese sendero.

"Supuesto que nuestro común amigo Hall ha ido a ponerse a las órdenes de usted, conviene que aproveche sus servicios, despertando su antiguo entusiasmo y colocándolo en una situación en que pueda ser útil, con arreglo a sus méritos y disposiciones.

"Es indispensable que usted se ocupe con preferencia en proporcionar materiales para las fábricas de pólvora y fulminantes, y, sobre todo, no olvidarse nunca del partido que pueda sacarse de la isla vecina.

"No deje usted de participarme cuanto llame su atención, para tomar las medidas convenintes, y disponga como guste de su afectísimo amigo y hermano.—C. M. CESPEDES".

1873.—Columna del Ejército Libertador, al mando del mayor

general CALIXTO GARCIA, que venía operando desde el 22, que salió de "La Yaya", según dijimos, sostiene este día reñido combate en la Sabana de Punta Gorda, ocupando armas y cananas y causando al enemigo 37 muertos que abandonaron en su retirada.

1873.—El Comandante del Ejército Libertador Cubano Julio Díaz, dirige este día la siguiente carta al diputado a la Cámara FRANCISCO SANCHEZ BETANCOURT.

"Inolvidable Don "Panchito": En mi poder la suya, que he leído con placer. Me limitaré a saludarlo y decirle que al golpe de gracia no le falta más que un buen refuerzo que tanto usted como otros trabajadores incansables harán que venga lo más breve posible y temblará Occidente al sentirnos en sus puertas.

"El general Gómez dice públicamente que con 1,000 hombres de refuerzo a los 45, de pasar la Trocha, se compromete a fechar un parte en Colón; y usted sabe— porque lo conoce— que no es de los que se hace ilusiones.

"El general JULIO SANGUILY, muy bien. Si lo viesen no lo conocerían hoy. Es el militar grave y fiel cumplidor de sus deberes, ocupándose solamente de los asuntos del servicio.

¡Cuánto me alegro de la solución satisfactoria del asunto de José A.! Quiéralo mucho, don "Panchito", y cuídelo.

"En el próximo correo le escribiré largo, pues no tengo tiempo ahora.

"Suyo de corazón. JULIO DIAZ".

(Poseemos el original).

1879.—Prisión del coronel del Ejército Libertador PEDRO MARTINEZ FREIRE.

En la Estación de Jovellanos fué preso, por el inspector de Policía don José Trujillo Monagas, según orden del general Figueroa, Capitán General interino. Se le trasladó a la Habana, entregándolo al coronel de Orden Público señor Ricardo Sánchez. Se le ocuparon diplomas firmados por Calixto García Iñiguez, en los Estados Unidos. Se le condujo al Morro preso y en el vapor "Gijón" se le envió a España. Allí se le llevó al Castillo de Santa Catalina, en Cádiz, y más tarde al de Alicante, donde permaneció un año en un calabozo. En un momento en que Trujillo salió a buscar dos oficiales para la custodia de Martínez Freire, éste tiró los diplomas, documentos y cartas a una señorita que tenía en frente, rogándole se

los guardase. Esta obedeció de momento, pero luego, aterrada, devolvió a Martínez Freire el paquete, casi a presencia de Trujillo Monagas. Esta joven, hoy casada, se llama Manuela Triay de Moré, y vive actuamente en Cárdenas, 7a. Avenida núm. 260.

1895.—El comandante militar de Manzanillo participa este día haberse marchado a la Revolución los señores Ricardo Vilalta, Pedro Cabrera y otras personas generalmente estimadas allí, y los cuales lo habían verificado desde el poblado de Sampechuela, central "Dos Amigos".

1895.—Columna del Ejército Libertador, al mando del mayor general Antonio Maceo llegó el día 22 a Cabonico (Sagua de Tánamo) finca platanera de la propiedad de los señores Guach y Compañía.

1895.—Fuerzas del Ejércico Libertador, al mando del jefe Sosa, redujeron a prisión en la noche de este día al alcalde de barrio de Caimanes, Federico Rodríguez que residía en el poblado de Dos Caminos, del Cobre; pero mediante las súplicas de varios vecinos fué puesto en libertad volvieron para nuevamente prenderlo, ya Rodríguez se había ocultado, y no pudieron realizar su intento.

1895.—Al salir este día del Consejo de ministros que se celebró, dijeron los ministros de la Guerra y de Ultramar a los corresponsales de la Prensa:

Estimamos muy satisfaccorias las noticias de la campaña de Cuba, pues con la muerte del cabecilla MARTI, que era el alma de la insurrección, ha de ser fácil a nuestras tropas batir y disolver las partidas, en las cuales reina ya el desaliento y la desmoralización.

1895.—General en Jefe Martínez Campos otorgó las siguientes recompensas a los jefes, oficiales y tropa de la columna Sandoval.

Cruz de 3a. clase de María Cristina al coronel Don José X. Sandoval.

Empleo de comandante, al capitán de Infantería don Fernando Iglesias, y de primer teniente, al segundo teniente de Infaneeria, don Vicente Sánchez de León.

Cruces de María Cristina, segunda clase, al teniente coronel don Manuel Michelena; de primera clase, al capitán don Enrique Satué Carbonell, y al médico don Juan Gómez Valdés.

Cruces Rojas del Mérito Militar, sin pensión, al capitán de Estado Mayor don Alfredo Escario, teniente de Infantería don Manuel Montero y paisano don Rogelio Elgarreta.

El capitán don Enrique Satué había conocido a Martí en Santo Domingo, cuando fué éste a entrevistarse con el general Gómez, y por eso al verlo muerto frente a la avanzada que mandaba el teniente Sánchez de León, le dijo al coronel Sandoval:

—Este individuo muerto es José Martí, el agitador de Cayo Hueso!

Entonces, al examinar algunos papeles de los muchos que llevaba Martí encima y en las alforjas del caballo que montaba, casi adquirieron la certeza de que fuese él. Sin embargo, Sandoval, aún dudaba, y no se atrevía a decirlo con certeza, oficialmente.

1896.—Del "Diario Oficial de las Campañas de Maceo", a cargo de su jefe de Estado Mayor:. general Miró Argenter:

"MAYO 23.—A las siete de la mañana salimos de Caiguanabo, llegando a las once a la Loma del Descanso, cercanías de la hacienda "Las Lajas" y al Sur de la provincia.

"En este punto nos informamos que el brigadier Bermúdez había batido una columna en terrenos de la Herradura, circunstancia que seguramente le había impedido acudir al sitio que se le había designado.

"Con noticias positivas que la columna batida por el brigadier Bermúdez se encaminaba a Consolación del Sur, para conducir sus heridos, se emprendió marcha para dicho punto a las seis de la tarde, llegando a las 8 de la noche a la vista de la villa de Consolación del Sur, donde acababa de acuartearse la columna del brigadier español Molins, que había sido batido en "La Herradura".

"Aataque y entrada en Consolación del Sur.—La villa de Consolación del Sur ocupa un perímetro muy extenso, defendido por doce fortines exterioriores y con buenos reductos en el interior. Contaba para su defensa con 300 voluntarios y el día del ataque, con la columna del general Molins.

"A pesar de las buenas defensas con que contaba el plaza, el General se dispuso a dar el ataque ,organizando al efecto dos columnas, al mando, una, del general Pedro Días, y la otra, personalmente por él.

"A las nueve y media las dos columnas penetraron en los primeros edificios de la población, resistiendo el fuego de los fortines y de los reductos interiores. Empezó el saqueo de los establecimientos y la

quema de los edificios, sin que pudieran evitarlo los dos mil defensores que tenía la plaza, que no se atrevieron a luchar ni en medio de la calle, a pesar del conocimiento que tenían, de la población y de que la luna alumbraba como el día.

"El combate pudo también librarse en las afueras de la población.

"Entretanto, nuestra infantería se batía desde los edificios ocupados por los defensores de la plaza. Estos ni siquiera se atrevían a apagar el incendio y solo hicieron grandes descargas de Mauser intercaladas con cañonazos cual si se tratara de una batalla en campo raso.

"A las doce de la noche continuaba el fuego".

1896.—Columna del Ejércitoto Libertador, al mando del general JUAN BRUNO ZAYAS, levanta su campamento del "Baja", a las cinco de la mañana y emprende marcha, haciendo un pequeño alto en "Playita", para tomar noticias y preparar el cruce de la línea de Sagua. En este lugar le dijeron había fuerza enemiga emboscada, por lo que, variando de dirección y guiados por buen práctico, las evadieron, logrando, después de una marcha forzada, que duró toda la noche, cruzar el río por un paso desconocido, en "Muela Prieta", entre este fuerte y el ingenio "Esperanza", acampando por fin al siguiente día, a cosa de las nueve de la mañana, en terrenos del ingenio "Nieves". El general Zayas dejó la infantería, con órdenes para que se le incorporara, después, en el citado ingenio.

1896.—Este día fué fusilado el comandante del Ejército Libertador Ciriaco Romero, hecho prisionero por el enemigo la noche del asalto al pueblo de las Cruces, en el qué lo ejecutaron.

Murió con valor.

1896.—"El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 16 del que cursa, tomó los siguientes acuerdos:

"Se da cuenta de una solicitud del ciudadano capitán Pedro Ros, para establecer comunicaciones con el extranjero, mediante un bote, que mantenía en buen estado, y se acuerda denegárselo.

1896.—De "Mi Diario de la Guerra", del general Bernabé Boza, jefe de Estado Mayor General del General en Jefe Máximo Gómez:

"DIA 23.—En marcha a las 6 a. m. acampando en La Reforma, donde se le notifica la sentencia al comandante Juan A Sánchez.

A las 11 de la mañana llega el doctor Eugenio Sánchez Agramon-

te, anunciando al teniente coronel Andrés Moreno de la Torre, doctor Pedro Betancourt, Cosme de la Torriente, comandante Armando Sánchez y otros; correspondencia oficial, par que, etc., etc. El general en Jefe hace grandes deferencias a Boza y a las fuerzas del Camagüey''.....

''Hasta aquí he copiado sin alteración alguna el ''Diario'' del benemérito ayudante Varona, pero no puedo dejar pasar los apuntes de este día sin esta rectificación. Yo he traido 25 hombres escogidos para reforzar la Escolta del General en Jefe, además al comandante Armando Sánchez, 7 oficiales y 83 clases y soldados pertenecientes a las fuerzas de caballería del Camagüey, todos voluntarios para ir a Occidente, o a donde se les lleve; son soldados cubanos para quienes la Patria está en el último rinconsito del Cabo de San Antonio o de la Punta de Maisí. Con ese contingente se empieza a formar un regimiento que hemos nombrado. ''Expedicionarios del Camagüey'', regimiento que con su jefe, el teniente coronel Armando Sánchez, operará a las inmediatas órdenes del Cuartel General del Ejército. También he traido 10.000 tiros calibre 44; y como 25.000 calibre 43, todo el contingente armado y bien equipado.

He dado cuenta de mi comisión al General en Jefe, el cual ha aprobado lo realizado por mi''.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del Jefe Alberto Rodríguez, incendiaron unas sesenta casas del barrio de Capellanías (Ceiba del Agua).

1896.—Del ''Diario de Operaciones'' del teniente coronel Ernesto L. Usatorres:

Al obscurecer nos dirigimos a atacar la villa de Consolación del Sur. Forman la columna, mandada por el general Antonio Maceo, las fuerzas de los generales Díaz, Vidal y Juan Ducassi, Sotomayor y otros. Al llegar cerca del pueblo, se reiben noticias de haber entrado en Consolación, aquel mismo día, una fuerte columna española. El General Maceo dice que ''ya no retrocede, pues salió con ánimo de atacar, y quiere realizarlo de todas maneras.'' La columna cubana se divide en dos alas, y penetran en Consolación guiadas por los prácticos comandantes Pío y Ramós Cruz. El ataque duró hasta las tres o las cuatro de la mañana. Cuando acampamos en Lajas, todavía se oían las descargas españolas. Dos o tres heridos tuvimos los cubanos''.

1896.—Acampado en La Reforma el General en Jefe, tuvo noticias, a las 9 p. m., que una columna española iba conduciendo un convoy para Río Grande, por lo que ordenó al brigadier José Miguel Gómez que con un regimiento de caballería fuese a hoseilizarla, quedando en espectativa, para acudir con el grueso de la columna, el General en Jefe en La Reforma.

A las 11 llegaron al Cuarcel General el entonces comandante Bernabé Boza y el brigadier jefe de Sanidad doctor Eugenio Sánchez Agramonte, con un contingente de fuerzas del Camagüey.

1896.—Elcomandante militar de Colón participó este día que el 21, teniendo conocimiento que fuerzas del Ejército Libertador se encontraban por el ingenio "Tinguaro", dispuso la salida de tres guerrillas en aquella dirección, lo que dió por resultado la muerte de un pardo, con divisas de teniente, el que identificado resultó ser Raimunto Torriente, al que se le ocupó el caballo que montaba y sus armas.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Alemán, Fonseca y Sarduy, sostuvieron combate en La Pimienta contra columna española, al mando del teniente coronel Delgado, el cual hizo cargar al Escuadrón de Pavía, que llevaba a sus órdenes, en cuyas cargas ambos contendientes tuvieron algunas bajas. Entre las cubanas estaba, según parte oficial dado por el general Pin, el 23, los jefes Piñero y Garrido.

Los españoles tuvieron, según su parte, 5 muertos y 14 heridos, y 8 caballos muertos.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Bermúdez, Nito, Perico Delgado y otros, sostuvieron combate contra columna española, al mando del General Molins, en Alonso Rojas y El Roblar, y tomadas luego la columna, a la que causaron 6 muertos y 8 heridos ,siéndolo también, gravemenae, el coronel Gelabert, al intentar tomar a la bayoneta, al frente de su batallón, el puente del río Siguanea.

Esta columna emprendió precipitada retirada, y providencialmente se dirigió a Consolación del Sur, a donde llegó en la tarde de ese día.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador fueron sorprendidas por guerrillas de Bolondrón, el 21, resultando muertos, según parte dado

por el comandante general de Matanzas el 23, el teniente coronel José M. Martínez y teniente Rosendo Pérez.

1897.—Columna española, del Batallón de Lealtad, sostuvo combate, el 21, en el Callejón de Cristo (Habana) y según parte oficial del jefe de aquélla, del día 23, causó 8 muertos a las tropas libertadoras, y entre ellos los capitanes Agüedito García y José Hernández.

1898.—El alarde de fuerzas que hacía la Escuadra de los Estados Unidos frente al puerto de la Habana desde el 22 de Abril, cesó el 23 de Mayo.

El 22 se descubrían desde el Observatorio Telemétrico los siguientes buques, en orden de barlovento a sotavento:

Primero: crucero, a 26,000 metros de distancia.
Segundo: cañonero, a 25,000.
Tercero: aviso "Dolphin", a 27,000.
Cuarto: crucero acorazado "New York", a 27,000.
Quinto: cañonero, a 27,000.
Sexto: cañonero, a 28,000
Séptimo: cañonero, a 27,000.
Noveno: monitor "Miantomot", a 27,000 metros de distancia.
Décimo: crucero, a 26,000.
Once: acorazado, a 22,000.
Trece: crucero, a 27,000.
Catorce: monitor "Puritan", a 25,000.
Quince: crucero "Wilmington, a 17 mil 500 metros de distancia.
Diez y ocho, diez y nueve, veinte y veinte y uno: cañoneros y barcos pequeños.

A las 8 y 5 minutos de la mañana del día 23, empezó a notarse especial movimiento en la Escuadra bloqueadora, que pronto se tradujo en rumbo fijo.

El Observatorio de San Diego (fuerte número 4) comunicó a esa hora a la Comandancia General de Artillería, que se veían señales cruzadas entre el "Indiana" y el "New York", a barlovento, a 15,000 metros de distancia.

Pocos minutos después agregaba que se notaban movimientos entre el "Indiana",, "New York", "Monegomery", "Dolphin", "Wilmington" y tres cruceros de eres palos.

A las 9 y media, decía el Observatorio de la Pirotecnia (Central Telemétrico) que todos los barcos de la Escuadra americana habían desaparecido por el Este, quedando solo a la vista dos cañoneros, que

también llevaban el mismo rumbo, y a las 0 y media daban cuenta del Observatorio de Artillería que el horizonte, desde sotavento al frente del Canal de entrada, se hallaba libre de barcos americanos.

DIA 24

1869.—El Comandante General de Sntiago de Cuba, en parte oficial referente a la Expedición del "PERIT" y los combates que sus tropas sostuvieron con las libertadoras, al mando del general TOMAS JORDAN, dice lo siguiente:

"Al tener noticia el comandante militar de Mayarí que el día 15 (Mayo) se había verificado un desembarco de unos 260 aventureros por el puerto de Banes, en la bahía de Nipe, salió una columna compuesta de 100 hombres del Regimiento de la Corona y 45 voluntarios, a las órdenes del capitán don Agustín Mozo Viejo, dirigiéndose al campamento del Ramón, al otro lado de la bahía citada; y desembarcando el 16, a las siete de la mañana, encontró a los insurrectos atrincherados y con armas de aguja y rifles y siete cañones. Nuestra pequeña columa atacó inmediatamente y consiguió ocupar el campamento, cogiendo dos banderas de seda, varias armas y los siete cañones, con los que nuestros soldados hicieron fuego hasta que consumidas las municiones y no pudiendo llevar las piezas por falta de medios, se retiraron, habiendo causado al enemigo las bajas de 60 muertos y más de 100 heridos. Por nuestra parte, tuvimos la pérdida de 2 oficiales y 17 individuos de tropa, muertos, y otros 17 heridos.

"Al tener esa noticia, dispuso que por el vapor "Guantánamo" saliesen de Cuba con un convoy de municiones, 100 hombres, que reunidos con otras fuerzas que habían acudido de los puntos inmediatos, formaron en la Península del Ramón una columna de 450 hombres del primer batallón de Artillería, de los Regimientos de la Corona, Cazadores de Reus y Aragón, al mando del coronel don Baltasar Hidalgo de Quintana, quien resolvió atacar en la madrugada del día 24 los puntos fortificados que los insurrectos ocupaban en la referida península. Con tal objeto, se puso de acuerdo con las fuerzas navales que se encontraban en la bahía de Nipe. A las seis de la mañana, hora en que cesó la lluvia, empezó a prepararse el desembarco, por la conveniente situación de los buques. El vapor "Guantánamo", por razón de su poco calado, era el más próximo a tierra y tenía a su costados las goletas "Andaluza" y "Africa" y el vapor "Vasco Núñez de Balboa". Después de arrojar la "Andaluza" algunas granadas en la manigua,

atracaron todos los botes, para desembarcar la gente que se cubrió con una guerrilla hasta formar en la playa la columna. A las nueve y media se puso ésta en marcha, por entre una espesa manigua y flanqueándolas fuertes destacamentos, atravesó el monte, despreciando los repetidos disparos que hacían los aventureros. Cuando la vanguardia, mandada por el coronel graduado teniente coronel de Artillería don Francisco Rull, llegó al camino de Holguín, sorprendió un furgón que conducía pertrechos de guerra y que iba escoltado por gran número de insurrectos, los cuales trataron de resistir haciendo dos descargas; pero al grito de "¡Viva España!" dado por nuestros soldados cuando empezaban el ataque, huyeron aquéllos cobardemente, abandonando sus armas, municiones y pertrechos dejando en el camino varios carruajes de artillería, atalajes, bastes y víveres. La columna siguió su marcha y llegó a la casa central de la Península, de donde huyeron algunos insurrectos que se quedaron allí para proteger la retirada de un convoy. Tomada la posición se hicieron varios reconocimientos desde la una de la tarde hasta que por razón de una copiosa lluvia fué preciso reconcentrarse, sin haber visto enemigos. Durante esta operación se han hallado los efeceos de guerra expresados en la relación siguiente:

"Cañones de a 12 centímetros, rayados, 3; cureñas de camino, para idem, 2; furgón o carro de ambulancia, 1; carro de municiones para artillería, 1; granadas ojivales, de a 18 ctms, 157; granadas esféricas, de a 12 ctms, 8; botes de metrall,a, 4; cajas de estopines, 18; tornillos de puntería, 3; fusies de piseón, 18; escobillones de a 12 ctms., 3; idem de a 8 ctms., 1; sacatrapos, 1; bayonetas sueltas, 10; cajas de cartuchos para fusil Spencer, 1; faroles de señáles, 3.

"Efectos que han sido destruídos:

"Prensa portátil, una; litografía con una piedra, una; fragua de campaña, una; armones y carros de municiones 4, carros de ambulancia, 2; cureñas de campaña, una; fusiles en mal estado, 30; varios trabucos, escopetas y machetes; cartuchos de fusil de pistón, 50,000; idem idem Spencer, 10 mil; estopines a fricción, 100,000; espoletas, 400; granadas de a 12 centímetros, esféricas, 400; idem de idem, de a 8 ctms. opivales; 400; varias cajas de espoletas de diferentes modelos; atalajes, monturas, fornituras, maletas, ropas y documentos particulares y de la insurrección; quintales de sal, 30; barriles de galletas, 20; idem de patatas, 10; caballos en mal estado, 18; cajones de calzado que ha aprovechado la tropa, 2; otros muchos objetos de diferentes nomenclaturas".

1869.—El Gobernador Superior Político de la Isla de Cuba, don Domingo Dulce, dirige este día una circular a los dependientes de su autoridad para que cumplan lo dispuesto por el Capitán General de la Isla, el día 14, referente a la requisa general de los caabllos y yeguas que existieran en los campos no defendidos por las tropas de su Ejército, a fin de privar a los libertadores de este elemento de guerra. En dicha circular, se daban las correspondientes instrucciones para la realización de lo dispuesto.

Esta orden dió margen a muchos abusos y sin el resultado apetecido, puesto que el Ejército Libertador se encontraba ya perfectamente montado ,sobre todo, los del Camagüey.

1870.—Expedición del "GEO. B. UPTON".

"Lista de los expedicionarios:

A cargo del C. Francisco J. Cisneros.

Ayundantes; Alberto Fernández y Juan B. Osorio.

Jefe militar: G. Betancourt.

Ayudantes: Mayor C. de Westerman, H .H. Harrison, José E. Fernández, Ambrosio Lamadrid L,uis Morejón.

Capitán del vapor: T. L. Dormin.

Primer oficial, Rodulph Sommers.

Segundo oficial: C. S. Cook.

Tripulación: Primer maquinista: E. Toralla. Primer ayudante: A. Aguiar; Segundo idem: P. Ombron; Mayordomo: S. Kappes; Contador: Antonio Muñoz; José A. Chauveau; Ernesto Portillo.

Tres aceiteros; cuatro fogoneros; 3 paleros.

Cocineros, criados y marineros, 15.

Fuerzas expedicionaria: Francisco de la Rúa, Felipe Revel, Luis V. de la Rosa, Manuel Rosas, Pedro Roselle, Francisco Santana, José Tera, E. Estrada, Carlos Aparicio, Francisco Martínez, Luis Montes de Oca, Antonio Sunsunegui, Francisco Guiral, Ricardo Piñeiro, Tito Vicino Ignacio Jácome, Arístides Rodríguez, Nicolás de Zayas, Mariano Rodríguez, Juan Díaz, Fernando Socarrás, Félix Posada, Juan Anduisa, Federico Auriol, Francisco Arrufat, José Roca Buena, Francisco Barreto, Domingo Breto, Enrique Costales, Antonio Carrillo, Manuel Dembfanc, Tomás Calderín, Miguel Claviller, Nicolás Evans, Benigno Fernández, Manuel Gelabert, Felipe Herrera, Pedro Montejo, Fernando Martínez Rafael Morales, Antonio Mora, Pablo Martínez, Francisco R. Parras, Guillermo P. Puelles, Francisco Pagés, Modesto Portillo, Quirino Rey, Jesús Rosas Benjamín Rosas, Jesús Rosas, Miguel Santa Cruz, Eraclio Zayas, Manuel Zayas, Pedro Valdés, Adol-

fo Inda, Erasmo Inda, Pompeyo Sariol, Leopoldo del Junco, Honorato Cueto, Néstor Rubio, Ricardo C sta, F. Barreto, Fernando Ruiz, Alfredo Almeyda, José Arroyo, Francisco Baranco, Federico Brito, Martín Barreto, Francisco Benavides, Francisco Corrales, José Cisneros, Andrés Díaz, Faustino Díaz, Javier Duarte, Antonio Fernández, Luis Fernández, Avelino Ferrero, Juan Gallagher, Pedro Govín, Francisco González, Rafael González, Agustín López, Francisco López, Eulogio Lacalle, Eladio Laffite, J. M. La Mar, José Machado, Domingo Muñoz, Manuel Ouz, Manuel Pulgarón, Néstor Palma, Eduardo Pavía, Julio Sabourin, M. Torres y García, Rafael Valdés, Santiago White, Alejandro Larrea, Pablo Oxamendi, Antonio M. Conde, Miguel Sigarroa, Antonio Manecbo, Antonio Jústiz, Manuel Sánchez, Adolfo Abreu, León Araoz, Justo Aparicio, Carlos Alvarez, Tomás Almeyda, Severino Baeza, Marcial Catalá, Francisco Campos, josé de Castellanos, Ignacio Corrales, Manuel Cortés, Francisco Díaz, José Morera, Joaquín Muzó, Federico Morales, Julio Mongueote, Cándido Madruga, Luis Medal, Aneonio Oliva, Eduardo Orges, Faustino Plá, Francisco Pté, Ber. Guntana, Justiniano Rodríguez, Juan M. Rivera, Miguel Zoubleete, José Sigarroa, José D. Suárez, D. Sanz. Antonio Torres, José Villegas, Jacobo Villegas, S. Zardo, Gonzalo Zardo. Andrés A. Viñals, Isidro Portillo, Juan Acosta, L. García, M. Guía, Jacinto Hevia, Pedro Lecetff, José Meana, Eusebio Pérez, J. Quintana, V. Portuondo, J. Benítez, A. Ibarra, Eduardo Codina, J. Miguel Ferrer, Miguel Cantero. L. E. del Cristo, George Hab, Juan Groning, Francisco Conto".

1870.—El periódico "La Estrella de Cuba", que se publicaba en New York, publicó este día lo siguiente:

"Así muere un valiente por la libertad de su Patria.

"Nada pudiéramos decir, por nuestra parte que honrara tanto al ilustre patriota mártir Domingo Goicoría, como lo que expresa el adjunto artículo publicado por "La Voz de Cuba", al dar cuenta de la ejecución, el 7 de Mayo de 1870. España y los españoles han echado una nueva mancha de sangre sobre su nombre y su negra historia de crímenes políticos. El grito salvaje de ¡Viva España! equivale al ¡Muera la Libertad! Así quedará odiado para siempre en América el nombre de España y de los españoles.

"He aquí el artículo de "La Voz de Cuba":

"LA EJECUCION DE GOICURIA

"El tristemente célebre don Domingo Goicuría, el hombre que desde 1850 venía conspirando contra España, ha expiado sus culpas en el patíbulo, a las 9 de la mañana, como reo de alta traición. ¡Paz a los muertos! Ante el cadáver del ajusticiado, olvidemos los extravíos del hombre.

"A los pocos momentos de estar en la Cárcel el prisionero de Guajaba, se constituyó el Consejo de Guerra, bajo la presidencia del coronel de Ingenieros señor Malo, actuando como fiscal el comandante de Infantería señor Luzuriaga.

"Para la identificación de la persona, el mismo Goicuría designó para que lo reconocieran a los señores Zulueta y Torices. El último no pudo acudir al llamamieneo que se le hizo, por estar ausente de la Habana; pero sí el señor Zulueta, que concurrieron al acto, reconocieron al jefe de tantas expediciones filibusteras.

"Con mucho aplomo contestó a cuantas preguntas se le dirigieron; pero se notaba el afán de exagerar el hecho. Dijo, y en esto suponemos que hay exactitud, que al ser aprehendido llevaba cinco días manteniéndose sólo con cangrejos y que algunos de sus compañeros habían muerto ya de hambre. Al indicársele que nombrara defensor, contestó que le era imposible por no conocer a nadie. Entonces fué nombrado de oficio el oficial de Artillería Toledo. Al presentarse el defensor en la Cárcel quiso, naturalmtnte, conferenciar con el reo; pero la entrevista fué tan corta que apenas duró dos y tres minutos. El señor Toledo pidió al Tribunal que su defendido fuese pasado por las armas, en vez de sufrir el garrote vil, aduciendo como única circunstancia atenuante el hecho de haber salido huyendo de esta Isla.

"A media noche pronunció sentencia el Consejo, y el reo, que la oyó impasible, fué trasladado a las dos y media de la mañana al Castillo del Príncipe, acompañándole en el coche un teniente del Batallón de Ligeros, que estaba de servicio, y escoltándole algunos hombres del mismo Cuerpo.

"En la capilla ha dado muestras de gran entereza de alma y dicen testigos presenciales que únicamente se conmovió y asomaron las lágrimas a sus ojos al recuerdo de un hijo que tiene en Filipina, según nos han asegurado.

"A las 8, próximamente, se dió la orden de marcha, oponiendo el reo al principio alguna resistencia a que le vistiesen la "hopa"; pero accedió pronto, ayudando él mismo a colocársela, así como la

capucha. Marchó por la carretera con paso seguro, haciendo alarde de valor, que indudablemente no le ha faltado un punto. Parecía fijarse en cuanto a su alrededor había, no demostrando mucha atención en las palabras que los sacerdotes le dirigían. Las gradas del patíbulo las subió con paso entero y acelerado, y aunque quiso hablar, no se le permitió, sentándose por sí mismo en el fatal banquillo, sin que su serenidad decayera ni un momento. Un instante después el fallo de la Ley se había complido, y Domingo Goicuría aparecía ante la presencia del Supremo Hacedor a dar cuenta de sus actos. ¡Paz a los muertos!

"El pueblo de la Habana ha dado una vez más prueba de sensaeez y cordura. Con silencio sepulcral ha presenciado la apiñada multitud el paso del reo y su ejecución, sin que ni una voz siquiera turbara el imponente acto. Tan solo cuando ya el fallo de la Ley estaba cumplido, lanzaron todos los corazones un "Viva España!"

"Felicitamos al pueblo por su actitud. El alto ejemplo de moderación que hoy ha dado, servirá más y más para confundir a sus calumniadores enemigos".

1893.—El 20 de Mayo regresó a New York José Martí, de su viaje de propaganda a Florida; el 23 circuló una invitación de él, dirigida a la emigración de la ciudad, pra que asistieran a un mitin que se verificaría en Hardman Hall la noche del 24, en el cual trataría de los sucesos de Cuba.

Verificóse ante numerosa concurrencia. Entre los que se sentaron en el escenario se encontraba el renombrado scritor señor Rubén Darío, Martí consumió la noche con un discurso brillante. Sorteó con gran habilidad las dificultades para explicar la situación de su Partido con relación al movimiento de los Sartorio. La síntesis de su oración estaba condensada en el espíritu del Manifiesto firmado por él, que en hojas sueltas circuló esa noche.

Copiamos la paree más importante de ese documento:

"La separación de España es el único remedio a los males cubanos. Redundancia fuera describir el estado del habitante de la Isla, criollo o peninsular, bajo el Gobierno qu distrae de la producción del país el tesoro con que lo tiraniza, y cobra en las innúmeras formas del soborno un presupuesto silente, más dañino por la inmoralidad que fomenta que por los caudales que acapara. La consideración de hermanos, que se han de guardar siempre los hijos de un mismo país, y la esperanza legítima en el reconocimiento final de su error aconsejan dejar a su propia censura los actos de prolongada con-

formidad de los cubanos, que el único problema real de Cuba está en el conflicto entre la aspiración del cubano a regir su propio suelo, y la incapacidad en que España estará siempre, por su resguardo e interés, de entregar con el Gobierno del país los privilegios en que mantiene a fuerza de armas a la población peninsular. Sin implicar que en el día de la República sean lastimados en su derecho de hombres nuestros padres peninsulares, condueños de la Isla por nuestro nacimiento, bien puede decirse que todo el caso político de Cuba está en la lucha por el predominio entre el cubano y el español. De sobra habrá siempre en tierra tan despoblada y rica espacio legítimo de la Península tendrá mercado constante en nuestras costumbres pero debe cesar con la Independencia del país, modo único de obtenerla, la injusta exclusión de los cubanos de las vías todas de la vida, en provecho del español favorecido. Pasea arrogante el necio o el aventurero por las calles donde solicita empleo en vano el mérito criollo, y expira el cubano insigne a los pies del politicastro tahur, el gozoso militar y el juez comprado. La necesidad fatal habitúa al criollo a la dependencia y aún a la gratitud indebida, de español que posee lo más de la riqueza pública. O se come el pan con manchas, o no hay pan que comer. Buscan los políticos de la paz en leyes lentas de lecciones,— leyes de perptua srvidumbre bajo la máscara de sus formas; que a lo sumo no vendrían a ser más que modos perfectos de suplicar a un interés contrario— el remedio a la perversión creciente y al desahucio de los naturales. Empléanse en servir al Gobierno desmoralizador, con pretexto de combatirlo, las fuerzas que debieran emplearse en ordenar los ánimos para la defensa. Vive una minoría medrosa o complaciente, encarada ala patria deshecha, en las delicias del acomodo o la calma de la dejadez. Los mismos campesinos que aparecen armados en defensa de España, confundiendo con esta fidelidad monstruosa todas las bases de la moralidad, más cargan armas por quitarle oficio al guardia español, harto caro en los campos a sus protegidos, y para salvar las propiedades que el Gobierno no le puede defender. Se cae la patria a pedazos. Fatigado el espíritu y sin salida visible a tanta angustia, llega el cubano, sólo en su verguenza, o satisfecho en la contemplación de su virtud inaceiva, a oir indiferente el clamor de su alma propia, como el presidiario de más blandas entrañas oye por fin sin templar los alaridos del infeliz a quien las varas, al son de a música, desgarran as carnes desnudas. En vano se pedirán a un dueño armado e imperioso las leyes que han de arrebatarle la prosperidad y el poder''.

1895.—Carta del coronel Sandoval al ministro de la Guerra.

"Excmo. señor don Marcelo Azcárraga.

"Santiago de Cuba, 24 Mayo, 1895.

"Mi respetable general: debido a la protección de Dios, tuvo la columna a mis órdenes la suerte de dar muerte, en la acción de Dos Díos, al agitador y propagandista incansable don José Martí (q. e. p. d.)

"He dedicado a nuestro querido general en Jefe el revólver que se le ocupó, y me permito la libertad de remitir a V. E. el reloj, con sus iniciales entrelazadas, que se le encontró en el bolsillo del chaleco.

"Suplico a V. E. se sirva aceptar el recuerdo y el respetuoso saludo y más distinguida consideración de su servidor y subordinado q. b. s. m.

José Ximénez Sandoval"

1895.— El General en Jefe del Ejército Español, Martínez Campos, publica la siguiente Orden General del Ejército en Santiago de de Cuba:

"Al llegar a esta ciudad, he tenido la satisfacción de conocer el heroico hecho de armas ocurrido en Dos Ríos el día 19 del actual, en que la columna del señor coronel don José Ximénez Sandoval, compuesta del segundo, quinto y 9o. Peninsular y Hernán Cortés, ha batido al enemigo, muy superior en número ,rechazando victoriosamente los ataques de su caballería y poniéndole en completa dispersión, merced a oportunos y decididos ataques a la boyoneta. En manos de nuestras tropas quedaron 15 cadáveres enemigos, y entre ellos el del cabecilla Martí, uno de los pricipales agitadores y directores de esta desgraciada insurrección.

El jefe de la columna, al dar parte del hecho, menciona varios de los jefes y oficiales que con su valor y acierto han contribuido al buen éxito de la acción, poniendo en primer lugar al capitán de la segunda compañía del segundo Batallón Peninsular, don Fernando Iglesias y Expósito: el segundo teniente de la misma, don Vicente Sánchez de León para quienes se ha abierto juicio de votación, por considerarderarlos acreedores del ascenso.

Tanto éstos dos bravos oficiales como los demás que el parte menciona, serán debidamente recompensados por el Gobierno de S. M., que desea premiar a todos los que se distingan, y yo ansío ocasiones de elevar cuantos jefes, oficiales y soldados se lo merezcan. S. M. la Reina Regente y el Gobierno, que prosiguen con constante atención

los acontecimientos de esta campaña, han dado las gracias, por cablegrama, al Ejército y al coronel Sandoval.—CAMPOS".

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del jefe Cepero sostuvieron combate contra columna española al mando del capitán de la Guardia Civil Rabadan, en las faldas de Monte del Pan, terrenos del Saratoga, causando a ésta dos muertos. Las tropas libertadoras tuvieron entre sus bajas a un oficial nombrado "Cheo" Contreras.

El capitán de Movilizados don Juan Urquía, que iba en la columna española fué herido.

Este Urquía es aquel célebre "Capitán Verdades", que tanto dió que hacer a sus compañeros allá en España, el año 1899.

1896.—"Los intereses de los ciudadanos de los Estados Unidos en Cuba", según "El Nacional", en Madrid.

Con el anterior título publicó dicho periódico un artículo, que vino a confirmar la existencia de la nota pasada al Gzbierno español por el americano. Uno de los párrafos del citado artículo decía así.

"Los Estados Unidos tienen en la Isla de Cuba muchos y muy importantes intereses, dinero empleado en la industria y en le comercio, vínculos mercantiles muy antiguos y muy arraigados, y es, por tanto, muy verosímil que aquel Gobierno se haya creido en el caso de reclamar amparo y auxilio para todos aquellos intereses en peligro.

"No es ello meterse en asuntos ajenos, es simplemente cuidarse de lo propio, y creemos que sería mucho peor, deprimente y ofensivo para Esapña que, en vez de encomendarnos a nosotros la custodia y defensa de sus intereses, lo hicieran ellos mismos, mediante el envío de una escuadra a las aguas cubanas".

1897.—Desembarca una Expedición al mando terrestre del comandante Ricardo Delgado, verificándolo también los siguientes: doctor Eusebio Campos, Alberto Fernández de Velasco, Carlos Pío Urbach. Anastasio Walls, Antonio Barrios, Juan Barrios, Juan Ramos, Pedro Cárdenas, José Rubio, Enrique Lancis, Gustavo Páez, Armando S. Peña, Antonio P. Landrón, Nicasio Expósito, José Hernández, N. Cigarreta, Manuel González, Miguel R. Marcoleta, Federico Godoy, Lino Varas, Miguel Zaldívar, Lino A. Sowors, F. Castroverde.

1897.—Sobre la muerte del general Adolfo Castillo, Telegrama del teniente coronel Fonsdeviela, dirijido al general Weyler:

"Por propio desde Minas 24 Mayo 1897

"Como ampliación telegrama 22 del actual debo manifestar a V. E. que según confidencias fuerzas enemigas batidas en dichos días iban mandadas por el cabecilla Adolfo Sánchez Castillo que resultó herido grave de un balazo en el pecho figurando además entre los muertos el titulado Comandante de Caballería Juan Cabrero, los cuales no pudieron ser recogidos por los suyos.— Fonsdeviela—(Recibido por teléfono de San José Lajas).

En el apéndice del capítulo IV de la obra "Mi mando en Cuba" por el General Weyler (Madrid, 1911, t. IV, p 374), que contiene los partes telegráficos dirigidos al Ministro de la Guerra de España, por el Capitán General de Cuba, durante el mes de mayo de 1897, apareee la siguienee noticia correspondiente al día 24:

"Comunica el teniente coronel Fonsdeviela que, en el encuentro que tuvo el día veintidós en el Callejón del Cristo, resultó gravemente herido de un balazo en el pecho el cabecila Adolfo Sánchez Castillo, y que uno de los muertos era el titulado comandante Juan Cabrero".

El general Adolfo del Castillo y Sánchez. Así, como dejamos consignado, se nombraba el ilustre cubano a quien se refiere este telegrama.

1897.—Capitán Gamo, jefe de la guerrilla local de Sancti Spíritus, participa este día, que el 22 se dirigió a las Bocas de Fernández, y encontró en la limítrofe "San José de los Plátanos", finca de los sucesores de Olazábal, una fuerza del Ejército Libertador, que lo atacó, y trabado el combate, habían muerto los libertadores Juan Quintero, Casimiro Campanioni y José Bueno, que fueron indentificados.

1897.—Comandanee militar de Sancti Sjíritus participa este día haberse presentado a indulto Luis González Mallea, Ramón Castilla Baracaldo, manifestando también que Ramón era voluntario al marcharse a la Revolución, y que se había llebado su armamento, por lo que quedaba detenido"; pero el comandante militar, por orden del General en Jefe, lo puso en libertad.

DIA 25

1853.—El Conde de Pozos Dulces, condenado a extrañamiento de Cuba, por conspirador, dirige este día desde Osuna, al Capitán General, don José Gutiérrez de la Concha, una carta explicándole el sinnúmero de calamidades que a su señora y a él agobiaban desde su salida de esta Isla, y le suplica, apelando a su bondadoso corazón, proverbial caballerosidad "justamente con las deferencias y agasajos que le debí en días más tranquilos para mi espíritu" que le conceda cambiar de residencia "fijándola hasta el cumplimiento de mi condena, ya que no en la Corte, en Sevilla, o con preferencia en Málaga, donde poseo bienes de alguna entidad. Como garantía de mi comportamiento legal y tranquilo, puedo ofrecer a usted más antecedentes, la consideración de ser yo propietario de alguna representación, tanto en Cuba como aquí en la Península, y, más que todo, la palabra de honor de un caballero, que nunca supo prostituirla a ningún género de incentivos".

1869.—El coronel graduado teniente coronel del Ejército Español don Ignacio Yoyer y Lersundi, con cuatro compañías del batallón "Ligeros de Color", y una sección de caballería de la Reina, marchó este día al poblado denominado "El Listado", distante tres y media leguas de Las Minas (Puerto Príncipe) con objeto de recoger familias y operar, y ya en este punto, al verificar lo primero, fué tiroteada la columna por fuerzas cubanas, lo que no impidió que Yoyer condujera a la ciudad algunas familias, teniendo en su marcha un muerto y un herido.

1870.—Pedro González Sifontes, camagüeyano, que había militado en las filas cubanas pasándose luego a los españoles y ascendiendo hasta teniente coronel, en 1898, dió muerte este día a Angelito de Miranda Boza y en Cubitas a los patriotas Joaquín Guzmán R. y Gregorio Mola Batista.

1870.—Comandante General de Puerto Príncipe participa la presentación del ciudadano Manuel Arteaga y Quesada, de la familia López Recio y Guzmán, asegurando que esperaba mayor número de presentaciones de un momento a otro.

1871.—Cuando el 25 de Mayo de 1871 declaró el fiscal, comandante de Infantería don Salvador Dolz, conclusa para sentencia la causa seguida a JUAN CLEMENTE ZENEA, hacía unos días que Valmaseda había sido nombrado en propiedad Capitán General de la Isla, cargo que hasta entonces interinamente había desempeñado. No se atrevió a tomar inmediatamente, a pesar de este aumento de prestigio y de autoridad la resolución terrible que en el fondo de su espíritu implacable tenía preparada contra el poeta. Las instrucciones del Gobierno de Madrid no se habían cambiado, ni estaba anulado, aunque de un modo tácito, su aviso de tenerlo sometido a procedimiento militar para esclarecer los hechos referentes al desempeño de su misión, sin embargo de que no parecía haber pedido Valmaseda en ningún tiempo al ministro competente explicaciones ni datos sobre las condiciones de esa misión. Redújose por el momento a dar orden al fiscal de no elevar todavía la causa a plenario; y como en realidad, de verdad ni faltaban ya diligencias que evacuar, dispuso este funcionario que Cornelio Porro ratificase en Puerto Príncipe, donde residía, la declaración prestada en Febrero; tratábase en ella de las "cien onzas de oro" que llevaba Zenea y le quitaron, al tiempo de su captura, el coronel Vergel y sus "dignos" compañeros, detalle muy secundario y ya de sobra conocido y fijado. Pero el objeto era ganar tiempo, hasta que se convirtiese en noticia oficial los rumores que corrían de la próxima caída del Ministro y de la retirada consiguiente del ministro d eUltramar, señor Moret, con autorización del que había venido a Cuba Zenea.

1875.—"Cauto, Mayo 25 de 1875.— Mayor general VICENTE GARCIA.—Estimado amigo: A riesgo de pasar por impertinente le dirijo estos renglones.

"Los hermanos" me han hecho saber hoy, por medio de mis encargados, que, "si no resulta de sábado a domingo— de la semana actual—todo se habrá perdido, porque tienen motivos para temer que algunos de ellos serán reducidos a prisión, tan pronto como llegue el vapor, en su próximo viaje". Han manifestad oque se hallan resueltos a lanzarse "fuera" antes que lo último tenga lugar.

"En tal estado las cosas, es muy difícil calmar sus ánimos, y, por lo tando, es peligrosa toda prórroga. Sin embargo, mañana conferenciaré con ellos, e intentaré cuanto fuere posible para reducirlos a que no se precipiten, a que se mantengan en sus puestos, mientras no sea inminente del peligro que les amenaza, según ellos aseguran.

"Yo creo bien que ya la fuerza se encuentra en marcha para acá; pero no poseo otro medio de satisfacer mi conciencia que el de enviar hacia el encuentro de usted un nuevo expreso.

El portador ignora de qué asunto se trata, aunque puede sospechar algo.

"Mis recuerdos a Modesto y usted ordene a su afectísimo s. s. y amigo.—T. ESTRADA".

1877.—El ex-secretario de la Guerra del Gabinete Estrada Palma, el heroico comandante del Ejército Libertador Francisco La Rúa, dirige este día interesantísima y enérgica carta a su amigo y compañero de armas coronel Modesto Fonseca, desde el campamento de Consuegra.

Como dicha carta es muy extensa, solo reproducirmos íntegra; lo más esencial de la misma.

Dice así:

"Amigo Fonseca: Sé que arriesgo mi vida en esta carta, que tan expuesto es decir verdades al tirano, como a los caudillos de turbas desenfrenadas e inconscientes; pero no importa: tanto monta la muerte por la libertad, frente al enemigo, como la muerte por esa misma libertad, a manos de un amigo. Y usted es sobrado inteligente para haber comprendido que al hablar de la posibilidad de mi muerte por los conceptos que exprese en esta carta me fundo en aquella experiencia de que cuando falta la razón se acude a la fuerza, y de que siempre fué recurso de conspiradores la muerte de aquellos que se oponían a su paso.

Ustedes pueden halagar esas tropas con promesas de ascensos, de anexión, de paz de grandes proyectos; ustedes pueden llegar hasta presentarle al Gobierno como un déspota, porque confío al general García la honra de acudir al punto más importante y peligroso; como un tirano, porque no contempló a los que preferían las dulzuras de un rincón a las glorias del peligro y del trabajo, y aún habrán de señalar a la administración de hoy como partidaria de tratos, etc., etc. Conozco esa clase de manejos; es la misma de todos los agitadores, y con especialidad de la raza española. Y esa pobre gente, ignorante y cándida, acudirá a donde ustedes la llamen y gritará lo que ustedes griten y firmarán lo que ustedes firmen, y aplaudirá, celebrará su obra, y será ustedes figuras notables en la Revolución pero, qué tristes figuras! Qué triste notabilidad! Y después.....

. . . . . .

"Es hora de concluir: bien sé cuánto habrá de decir usted al leer esta carta, y también sé lo que habrá de pensar. Dirá usted; "Es un visionario, un loco, un necio"; pero me importa poco que tal diga, si ahora, y a cada día que pase, "Tiene razón!". De usted con toda consideración.— Francisco La Rúa.

"No tengo inconveniente en que haga usted publicar esta carta; por el contrario, lo deseo; y, al efecto, conservaré copia exacta de ella".

1877.—El mayor general Máximo Gómez, al cumplimentar la orden dada por el Presidente Estrada Palma, de pasar a inspeccionar a Oriente, de que hablamos ayer, dice:

"El 25, después de recibir instrucciones por escrito, me puse en marcha, tanto por lo que me indicaba el Presidente como por creerlo más conveniente, me dirigí hacia donde creía hallar al general Antonio Maceo, oficiando al general Modesto Díaz para convenir el día y lugar en que debíamos vernos. Pasé al territorio de las Tunas con algún recelo, encontrando guerrillas enemigas, que cruzaban el territorio en todas direcciones. Pensaba encontrar en la línea occidental de Holguín al coronel Bartolomé Masó, que mandaba uno de los regimientos de aquella División, más ví con sorpresa que había tenido que abandonar el puesto, porque se había negado a apoyar el movimiento iniciado por el general Vicente García; la tropa le negó obediencia, habiéndose puesto a su frente el coronel Belisario Grave de Peralta; la totalidad del regimiento se componía ya de 50 hombres, pues el resto se había desertado o presentado al enemigo. No me pareció prudente ni decoroso presentarme en el campamento de Peralta, cuando no contaba con fuerza moral ni material para hacer entrar aquel grupo en la legalidad, acampé, pues, a dos leguas de él, y le mandé una esquela pidiéndole un práctico, e indicándole pasase a mi Cuartel, pues deseaba hablarle; me contestó que no podía disponer de práctico alguno, sin decirme por qué, y que, no podía venir a verme, pues su campamento se encontraba amenazado del enemigo, que se halla cerca; y concluía diciendo (palabras textuales) "que sentía difiriésemos de modo de pensar". Comprendí la evasiva, y seguí hacia Cuba, donde debía encontrar al general Antonio Maceo; en las orillas del Cauto encontré al capitán Julio Céspedes, que iba al Gobierno con pliegos de este general informando los sucesos. Así por los pliegos que leí, como por la relación verbal que me hizo el capitán Céspedes, me enteré de todo, sabiendo acababan de llegar al Cuartel del general Maceo el

coronel Modesto Fonseca y teniente coronel Guillermo Cardet, comisionados por el general Vicente García para secundar el moviemiento, que ya en Camagüey y las Tunas había concluido con la moralidad y la disciplina del Ejército. Maceo rechazó con energía la invitación, y siento se haya extraviado la copia de la carta coneestasión al general García, pues es un documento que sería oportuno insertar aquí'.'

Más afortunado, el general Manuel Sanguily, la conserva original, y tendremos el gusto de copiarla si lo conseguimos en su oportunidad.

1878.—Brigadier don Camilo Polavieja telegrafió este día al General en Jefe Martínez Campos, que "acababan de capitular y entraban en el campamento del coronel Macías dos batallones del regimiento de Holguín, y Límbano Sánchez, que anticipó su presentación, ofrecida para el 29, con 42, jefes y oficiales, 74 sargentos y cabos y 200 soldados, e igual número de personas de familias".

.1888.—El señor Labra dijo en el Congreso Español, entre otras cosas:

"Lo he dicho en otras ocasiones, y lo repito ahora. Aquí no es verdad que subsista la pasión monárquica. ni la pasión religiosa; pero la pasión patriótica, el amor por la integridad de la Patria, ese sí que es un sentimiento vivo. El porvenir está siempre envuelto en grandes sombras; pero, de tal suerte se siente aquí el amor a la Patria, que bien puede asegurarse que nuestro poderío en Filipinas, en Cuba y en Puerto Rico no habrá de desaparecer sin que España pierda el último de sus hijos y sacrifique su última peseta por conservarlo."

El señor Labra pudo ver lo equivocado que vivía, pues el "heroico" defensor "laureado" de Santiago de Cuba le informaría a su regreso después de la derrota.

1895.—Columna española del quinto Batallón Peninsular, al mando del teniente coronel don Manuel Michelena, después de colocar sobre unas parihuelas la caja donde fué depositado el cadáver del mayor general José Martí, muerto sobre el campo de batalla en Dos Ríos, y embalsamado por el doctor en Medicina, don Pablo A. de Valencia, emprende marcha, a las dos de la tarde de este día, para conducirlo a Santiago de Cuba, colocando un mulo entre las dos extremidades de dichas parihuelas, atadas a los bastes que se les habían puesto a los mulos con ese objeto.

Marchaba esta columna por el camino que conduce a Palma Soriano; pero habiendo recibido aviso que numerosas fuerzas del Ejército Libertador se encontraban escalonadas en esa dirección para atacarlos y rescatar el cadáver que conducían, cambió de rumbo. El Tnte. coronel Michelena creía estaban mandados los cubanos por el general Quintín Banderas o por Rabí. En el fuego que sostuvieron, fueron heridos varios soldados españoles y muertos dos de ellos, así como herido grave de un balazo en el hombro el teniente de Infantería don Jorge de la Torre (cubano).

Continuada la marcha, atravesó el poblado de Arroyo Blanco, sin ser molestado, y ya entre San José y Monte Oscuro, fué de nuevo atacado, pudiendo al fin llegar a Palma Soriano, donde pernoctó, encontrando allí otra columna española, que mandaba el teniente coronel don Juan Tejeda, el que le dijo "que el camino estaba libre de enemigos hasta San Luis.

1895.—El tren de Ferrocarril de la Caimanera (Guantánamo) fué descarrilado entre los kilómetros 6 y 7, por las fuerzas del Ejército Libertador al mando de "Periquito" Pérez y la caballería del general Maceo, quien dió orden de incendiarlo, quemándose, en su consecuencia siete wagones nuevos, dos plataformas y dos wagones de pasajeros.

El tren, a pesar de ser mixto, era de carga. Se dijo que había sido descarrilado en la creencia de que iba en él el general Martínez Campos.

1895.—El comandante del Ejército Libertador en la Guerra Grande Justo Sánchez, abandona este día su residencia del Jíbaro (Sancti Spíritus) y marcha con dirección a Ciego de Avila, incorporándose a las filas libertadoras.

Gloriosa Acción de "El Descanso"

25 DE MAYO DE 1896

Después que el Lugarteniente Maceo, con su columna Invasora, no obstante saber que en la villa de Consolación del Sur había penetrado en la tarde del 23 una numerosísima columna al mando del general Molins, cuya columna regresaba de Alonso Rojas, donde había sido derrotada en el Guanal por las fuerzas de Bermúdez,

determinó, sin embargo, como tenía proyectado de antemano, atacar, como atacó la citada villa, reduciéndo a cenizas algunas casas de la calle Real, y retirándose al amanecer, con dirección a Las Lajas, toda vez que la columna Molins, encerrada en la población, sólo se defendía desde las trincheras, hasta con fuego de cañón.

Mientras duró el ataque a Consolación, el general Molins envió aviso a su colega Suárez Valdés, que mandaba en Pinar del Río, para que fuera a auxiliarlo; pero éste no llegó a la Villa hasta el 24, cuando ya las tropas libertadoras se encontraban en El Descanso, y hacia allí se dirigió este general, no sólo con la fuerte columna que traía de Pinar del Río sinó que también hizo que se le incorporara el general Molins con la suya.

Apenas enfrentaron con las posiciones naturales que ofrece allí el terreno, cuando el Lugarteniente con inusitado brío los atacaba.

Relatar lo que allí pasó este día, con una efemérides, no es posible, la Historia lo hará, sólo podemos, sí, asegurar que aquella numerosísima columna española, de las tres armas, fué batida y arrollada, hasta tal extremo, que acobardada y con un buen número de muertos y heridos, en lugar de regresar a Consolación del Sur, para donde tenía camino franco y llano, lo hizo hacia el pueblo de San Diego de los Baños, cuyos bosques y sierras le brindaban más segura y fácil retirada, y allí entraron ya de noche, con más de 40 heridos, pues los muertos los dejaron abandonados e insepultos.

Cuenta el alcalde de barrio de El Descanso, señor Gilimá, que Suárez Valdés, apenas se vió ligeramente herido en el brazo se introdujo en el rancho que Gilimá habitaba allí y no salió más de él, sino cuando ya iban en retirada.

En la columna Suárez Valdés iba un comandante apellidado Guajardo (cubano) ayudante de Campo de Molins que gozaba en justicia entre sus compañeros de armas, de ser un jefe valeroso, y cuando le hablaban de esta acción se enrrojecía y decía:

—Conste mi general, que Molins no quería retirarse; pero él no era el jefe de la columna.

Molins era en cambio un general acreditado como valiente.

La Columna Invasora acampó en Las Lajas.

NOTA.—Aunque tanto el Lugarteniente Maceo como el comandante Ernesto Usatorres consignen que esta acción fué el 25 de Mayo de 1896, creo no están en lo cierto, pues lo fué el día 24. Así lo consigna Suárez Valdés en su parte oficial del día 26.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del comandante Baldomero Acosta, sostuvieron combate este día contra columna española del Batallón de San Quintín, cerca de Hoyo Colorado, a la que le causaron un muerto y dos heridos.

Dijo el jefe español que Acosta llevaba varios heridos y que había dejado un muerto sobre el campo.

1896.—Del "Diario de Operaciones" del teniente coronel Ernesto L. Usatorres:

"MAYO 25.—Acampadas en Lajas (Pinar del Río) las fuerzas de los generales Maceo, Pedro Díaz, Vidal y Juan Ducassi y Sotomayor, fueron atacadas por una fuerte columna española, al mando del general Suárez Valdés. Numerosas bajas tuvimos los cubanos. La columna española se retiró precipitadamente ,por haber sido herido el general Suárez Valdés, abandonando muchas municiones. Quedamos acampados en Las Lajas".

1896.—Columna al mando del general en Jefe Máximo Gómez levanta su campamento de La Reforma, y emprende marcha acampando después en El Laurel, y en dicho lugar se incorpora el comandante Ramón Reyes, con su escuadrón.

En el campamento de La Reforma se habían separado el coronel Andrés Moreno de la Torre, Auditor Cosme de la Torriente y el Tnte. coronel Mariano Sánchez Vaillant, para marchar a Occidente.

El general Pedro Betancourt Dávalos fué designado por el General en Jefe para operar en la provincia de Matanzas.

1897.—Un grupo de fuerzas del Ejército Libertador fueron sorprendidas por columnas españolas, en Macagual (Santa Clara) resultando muerto el patriota Pablo Valero, que hacía fecha se había incorporado a la filas del Ejército Libertador en aquel término municipal.

1897.—Del "Diario de Operaciones" del teniente coronel Ernesto L. Usatorres:

"MAYO 25.—Fué atacada e incendiada la Prefectura de Quiñones (Pinar del Río) por una guerrilla española.

1898.—Comandante del Ejército Libertador Pagés, fué atacado en su campamento de los montes del Rechazo (Habana) el 23, por

columna española al mando del coronel don Francisco Rodríguez, que había salido de Güines con el Batallón de Valladolid y dos Escuadrones de Pizarro, y este jefe manifestó oficialmente en su parte del 25, que las fuerzas al mando de Pagés no habían combatido, porque se retiraron al divisar su columna.

1899.—En San Pedro de Pinatar—España—falleció este día el ilustre tribuno español EMILIO CASTELAR.

Como figuró tanto en la política española y como a él se debió, más principalmente, que no continuase el brigadier Burriel fusilando en Santiago de Cuba los expedicionarios del "Virginius", anotamos su muerte.

DIA 26

1799.—Nace en la Habana el conocido naturalista FELIPE POEY Y ALAY el 26 de mayo de 1799, y murió el 28 de Enero de 1891. ¡Que vida la suya tan fructífera para la ciencia y cuánto elevó el nombre de Cuba ante la Europa y la América científicas! En la fauna cubana— con razón se ha estrito— quedará bien esculpido su nombre de siendo difícil que otro zoólogo de su época dedicado a conocer los animales de alguna región de la tierra, aventaje a Poey en las especies dadas a conocer por él antes que por otro naturalista.

A Poey puede considerársele como el Maestro de las Ciencias Naturales en Cuba. En 1842 fué nombrado catedrático de Zoología y Anatomía Comparada en nuestra Universidad, encargándose en 1863 de las asignaturas de Zoología, Botánica, Mineralogía y Nociones de Geología; y más tarde explicó las cátedras de Zoografía (articulados y vertebrados).

También fué durante varios años Decanó de la Facultad de Ciencias. En 1843 publicó su "Curso de Zoología" y después su "Curso de Mineralogía" (1875).

Poey dirigió las "Memorias de la Historia Natural de la Isla de Cuba" (1851-1861) y el "Repertorio Físico-Natural de la Isla de Cuba" (1865-1868), que contiene interesantísimos trabajos debidos al ilustre profesor. Pero, de todos sus estudios ninguno tiena la importancia de su "Ictiología Cubana", obra que alcanzó medalla de oro en la Exposición de Amsterdam, siendo su autor condecorado por el Rey de los Países Bajos con la Cruz de Caballero de la Orden del

Busto de Poey en el patio central de la Universidad.
Ai pie del mismo aparecen los doctores Juan M. Dihigo, Luis Montaner Sixto López Miranda, catedráticos de nuestro primer centro docente que se encontraban casualmente en aquel lugar. en momentos que se tomaba esta fotografía.

León Neerlandés. Poey fué Socio fundador de la Sociedad Entomológica de Francia (1833). Miembro corresponsal y de honor de numerosas sociedades científicas de Europa y Norte América; y Socio de Mérito de la Academia de Ciencias de la Habana y de la Sociedad Económica de Amigos del País de esti ciudad, donde figuró al lado de Don José de la Luz y de Don Antonio Bachiller y Morales.

Destacóse Poey por la manera de jugzar las doctrinas biológicas, sintetizando en sus opiniones sucesivas el progreso de la filosofía natural en el siglo XIX; fué testigo del histórico debate entre G. Saint Hilaire y Cuvier, sobre la fijeza y mutabilidad de las especies orgánicas; e interpretó notablemente el hecho de la persistncia de las formas antiguas, a través de las edades geológicas: las juzgó un criterio darwinista—el de la supervivencia de los más aptos—cinco años antes de que Darwin publicara su famosa obra "Origen de las especies". Poey, por otra parte, era en hombre de letras; era un sabio muy literato, de grandes aficiones filológicas; algunos de sus versos son verdaderos poemas de la naturaleza cubana.

La Patria no ha olvidado a Poey. En el patio de la Universidad está su busto sobre modesto pedestal que lleva esta inscripción: Tanto nomini numum par elogieum— no hay elogio para sus méritos! Y en la misma Universidad, en el centro del Museo de Zoología que lleva su nombre— Museo Poey— levántase el mausoleo de blanco mármol que contiene los restos del sabio habanero, trasladados del Cementerio de Colón a dicho Museo en 1907; allí reposan evocando su recuerdo a las generaciones de estudiantes que oyen en el día de hoy—según costumbre establecida por los profesores actuales y en plática sencilla que les da el Dr. Carlos de la Torre, aunque sea a grandes rasgos—la historia de los hechos que le dieron valor a la vida del benemérito naturalista. Y se ha fundado la "Sociedad Cubana de Historia Natural" que, como homenaje a la memoria de Poey, también lleva su nombre y tiene el firme propósito de continuar la labor del Maestro inolvidable. Por último, la Cámara de Representantes, respondiendo a la fecha de su fallecimiento, votó la aprobación del Decreto Presidencial referente a la publicación de la obra de Poey sobre los peces de nuestros mares.

1869.—Publicó la "Gaceta Oficial":

"Comprendidos en el artículo primero de la Circular de 20 de Abril último, los individuos expresados a continuación, el Excmo. señor Gobernador Superior Político ha tenido a bien disponer que

por las autoridades correspondientes se proceda al embargo de todas su propiedades, con arreglo a lo dispuesto en la expresada Circular:

"Don Miguel Entenza, profesión ninguna, natural de Trinidad y vecino de Cienfuegos.

"Don Rafael Fernández Cueto, profesión abogado, natural de la Habana y vecino de Cienfuegos.

"Don Manuel Capote y Espinosa, profesión escribiente, natural de Camarones y vecino de Cienfuegos.

"Don Antonio Entenza, profesión ninguna, natural de Trinidad y vecino de Cienfuegos.

"Don Eugenio Entenza, profesión estudiante, natural de Trinidad y vecino de Cienfuegos.

"Don Germán Barrios, profesión dependiente, natural de Cienfuegos y vecino de idem.

"Don Antonio D. de Villegas, profesión hacendado, natural de Cienfuegos y vecino de idem.

"Don Agustín D. de Villegas, profesión hacendado, natural de Cienfuegos y vecino de idem.

"Don Esteban Capote, profesión mayoral, natural de Camarones y vecino de idem.

"Don Juan Castellanos, profesión sitiero, natural de Arimao y vecino de idem.

"Don José Fernández, profesión comerciante, natural de Arimao y vecino de Cumanayagua.

"Don Antonio Macías, profesión matador natural de Camarones y vecino de Cumanayagua.

"Don Manuel González Acevedo, proffesión hacendado, natutural de Camarones y vecino de Cumanayagua.

"De orden de S. E. se publica en la "Gaceta" para general conocimiento.

"Habana, 26 de Mayo de 1869.— El secretario, José María Díaz".

1872.—Continuando la carta dirigida a su esposa, la señora Ana de Quesada, el Presidente CESPEDES, a que nos referimos en nuestras "Efemérides" del día 17 de Mayo, dice:

"En los días que pasamos en aquel desierto, soportamos toda clase de padecimientos, empezando porque se nos fugaron casi todos los convoyeros, que son los hombres destinados a cargar los efectos y

buscar la comida; pero matamos la yegua de tu hermano José Ignacio, que estaba flaquísima, y con su carne nos socorrimos, acompañándola con ñame cimarrón que, como estaba retoñado, como además de estar desabrido, nos hacía daño. Los demás caballos vagaban sueltos por el monte, para que no muriesen de hambre; ¡figúrate en qué estado se pondrían!

"Yo veía transcurrir los días abrumado de moral fastidio. No estaba estropeado, ni con sueño, y así no apetecía la hamaca. No se podía trabajr porque se había acabado la tinta. No había dónde pasearse ni qué conversar: estaban leídos todos los libros y periódicos; en suma, no quedaba más recurso que pensar y calentarse la cabeza. Fué una noticia agradable la de que Gómez nos mandaba buscar a La Pimienta, donde él se encontraba. Hiciéronse apresuradamente los preparativos de marcha y partimos el 26, por la mañana, trayendo con nosotros a Lucas Castillo, cuya familia creo que es la única notable que queda en el campo insurrecto: las demás han sido cogidas o muertas por los españoles, salvándose algunas en el extranjero. No vayas a entender por esto que faltan familias, no; hay más de lo que conviene; pero son aquéllas que por sus hábitos anteriores han podido sufrir mejor tantos trabajos. Estas son las que hoy estan siendo víctimas de la rabia feroz de nuestros enemigos. Y ni aún así desmayan, ni quieren abandonar nuestras filas. Son verdaderamente admirables.

"Encontramos a Gómez el mismo día en su campamento.

. . . . . .

"Gómez me presentó al coronel José Antonio Maceo. Es un mulaco joven, alto grueso, de semblante afable y de mucho valor personal. A propósito; te describiré los jefes de Santiago de Cuba, cuyos nombres verás o habrás visto en los partes. Silverio del Prado, blanco, anciano, bajito, desdentado, voz cascada; hombre honrado, político en su manera y celoso de la raza de color. Camilo Sánchez blanco joven, bajito, fornido, medio bizco y amigo de vestirse con lujo. Policarpo Pineda (a) "Rustán", mulato, bajito, algo picarazado de de viruelas, mirada turbia, errante; no puede andar por sus heridas. Acaba de ser degradado en un consejo de guerra, por haber hecho matar a un oficial sin formación de causa y haber insultado al general Gómez. Guillermo Moncada, negro, muy alto, delgado, labio superior corto, dientes grandes y blancos: cojo por heridas. Dicen que no quiere a los blancos. Francisco Borrero, mulato, alto, delgado, rostro alegre, vivo de genio y cariñoso.

"Todos estos jefes son hombres de campo, sin educación: pero muy valientes y leales cubanos".

1874.—General en Jefe del Ejército Español, Concha, ordena este día salir de la Habana para tomar el mando de la primera División de las Tunas, al brigadier don Sabás Marín, con el fin de que en combinación con otras columnas españolas también, cayeran sobre dicha plaza al mismo tiempo que se movieran sobre el mismo punto las tropas de la cuarta Brigada, marcando en sus movimientos intención de batir y molestar a las fuerzas del mayor general Vicente García, o a las que pudiera haber en la jurisdicción de las Tunas, para caer sobre Guáimaro después, en cuyo punto recibiría instrucciones del comandante general de Puereo Príncipe, a cuyas órdenes se pondría en el momento que llegase, para concurrir a todas las operaciones encaminadas a batir a las fuerzas del Ejército Libertador reconcentradas en el Centro.

Al propio tiempo dió órdenes que en cuanto la Brigada Marín llegase a Guáimaro y se adelantara a Juan Gómez tomarían la ofensiva todas las fuerzas separadas al efecto, de modo que, atacadas las fuerzas del Ejército Libertador por una de las brigadas, pudiera serlo al día siguiente o a los dos días por otra; y si se conseguía empeñar dos o tres combates, tendrían que dividirse o habrían perdido, desde luego, la importancia que a la sazón tenía la actitud ofensiva que conservaban. A juicio del general Concha, el ataque por una sola columna no podía ofrecer resultados ventajosos, porque en cuanto tuviera 200 o 300 heridos había de ocuparse en salvarlos, y los continuos desfiladeros a que los bosques obligaban, por el gran número de acémilas, para conducir aquéllos y transportar las raciones, hacían imposible obtener resultados favorables en un solo combate. Por esto, decía Concha, que tras una acción en que los cubanos habían de tener necesariamente pérdidas, fueran de nuevo atacados, cuanto antes por otra columna, pues también había de quedar embarazada con sus heridos, aunque distribuyera en los bosques los leves y puciera, sobre todo, encontrarse sin municiones, cuya reposición era difícil".

Este plan presentó en seguida dificultades en la ejecución, por el cambio costante de situación de las fuerzas cubanas.

1875.—Carta del mayor general Vicente García a los "Señores Ramón Pérez Trujillo y Eduardo Machado.

"Guaramanao, 26 de Mayo de 1875.

"Distinguido amigo: Mediante a que fueron ustedes los que en

nombre de la Cámara vinieron a entenderse con los patriotas de Oriente, y que por su conducto recibimos un contestación satisfactoria a la Exposición que le dirigimos, permítanme ustedes que, en nombre de la misma colectividad les ruegue hagan presente a aquélla Corporación la necesidad de que sean resueltas brevemente en el terreno práctico las peticiones que en principio se sirvió aceptar, a fin de que, conocidas las disposiciones que dicte, cese la situación actual y volviendo las cosas a su cauce natural, no sufra perjuicios la Patria.

"En breve me llegarán actas de adhesión de las fuerzas de la segunda División y Brigada de Holguín, que con las demás que ya están en mi poder forman la de todo el Departamento.

"Si, no obstante lo convenido, ustedes estiman oportuno agregarlos a la Exposición, tengan la bondad de manifestármelo, para remitírselas.

"Sírvase ustedes aceptar la seguridad de mi mayor consideración y aprecio.

VICENTE GARCIA"

1875.—El Presidente de la República, Salvador Cisneros Betancourt, que, ajeno a toda clase de ambición, sólo propendía al bien de la Patria, alcanzando su completa independencia, ideal de toda su vida, vista la situación creada por el general Vicente García, deseaba dejar el cargo que ejercía, y en tal virtud, el 26 de Mayo de 1875 escribía, en carta autógrafa que poseemos ,desde Ciego de Najasa, a Francisco Betancourt, recordándole haberle pedido y ahora le recomendaba mucho "que no dejara de asistir a la sesión en que se trate de mi renuncia, para que formes número. Te expresaba la opinión de Antonio Aguilera sobre la imposibilidad de poner interinamente a Tomás Estrada, que no la aceptaría; debiendo, por consiguiente, sucederme Spotorno. De esta opinión es Antonio Aguilera y yo desearía que toda la representación de la Cámara marchara de acuerdo, y más en ese asunto".

1877.—"Residencia del Gobierno, Mayo 26 de 1877.—Mayor General VICENTE GARCIA.—Distinguido amigo: Mañana temprano emprenderá marcha el teniente coronel Cosío, conduciendo el parque.

"El Gneral GOMEZ ha hecho toda diligencia por facilitarle otro mulo, además del que yo le mando; pero no le ha sido posible, porque está sumamente pobre, respecto a esta clase de cabalgadura.

"Yo marcharé muy pronto para las Tunas, con empeño de volver a reunir las fuerzas para ir preparando su ánimo, a fin de alcanzar más tarde que marche una parte a Las Villas.

"Termino deseándole rápido y feliz viaje.

"Su afectísimo amigo, T ESTRADA".

1877.—Columna española batida los días 24 y 25, por fuerzas del Ejército al mando del coronel Pedro Martínez Freire, emprende este día la retirada hacia su Cantón, por lo que el jefe expresado lanzó contra ellas cuatro pelotones, para que la hostilizaran en su marcha, siendo aquéllos mandados por los tenienees La O y Florencio Soria, sargento Cándido Reyes y cabos Osorio y Cosme.

1878.—Este día conferencian en Ranchuelo el general del Ejército Español don Luis Prendesgrt, brigadier don José Valera Alvarez y coronel Moraleda, con el mayor general Vicente Garcia, el que aceptó la capitulación, si bien imponiendo por condición, que no se hablara de ella hasta el día siguiente, para él cumplir la formalidad de comunicarlo a sus tropas, que se hallaban en buen sentido, manifestándoles que él estaba dispuesto a capitular y les dejaba en libertad de proceder como les conviniera; así como accedió Prendersgart a que depusieran las armas sin hacer aclaración alguna en pro ni en contra de las bases, sino como pura capitulación militar.

Así se lo comunicó por telégrafo Prendesgart a Martínez Campos, agregándole que "respecto a los desertores le contestó que los jefes y oficiales se marcharan sin que se fijase en ellos, y los individuos de tropa estaban indultados de su delito, pero sujetos a la responsabilidad militar que les cupiese.

"Quedamos convenidos en la cuestión de auxilios, dándoles dos pagas; pero como yo tenía la oferta de los 50,000 pesos, que le hizo Beola, quedamos en que él me enviaría una lista designando las personas a quienes se debía dar mayor cantidad y cual; creo suban a los 50,000 duros.

"Respecto a él, me dijo que no podía aceptar dinero del Gobierno; pero que poseía 150 caballerías de buen terreno, en la costa Norte, y quería se le ayudase para su venta inmediata, pues carece de recursos. Creí lo mejor decirle las compraría el Gobierno y luego se incautarían o se distribuirían entre los menesterosos. Quizás V. E. encontrará algo caras estas resoluciones, pero creo que esto dilataría su marcha, y él desea marchar pronto. He creido lo mejor ul-

timar este asunto. Para el día fijado habrán todos depuesto las armas, y García se embarcará con algunos para el extranjero. Nada digo al Capitán General, pero necesitaré unos 100,000 duros oro, y ruego a V. E. ordene, si se halla conforme, su remisión, pues es muy posible se abrevie el plazo señalado. El no ha decidido en qué puerto se embarcará, pues me indicó deseos de ir a Nuevitas, a despedirse de su familia. Me habló también si serían considerados como os demás los que aún después de capitulados se hallaban hoy nuevamente en sus filas, y le dije que sí.

"Ruego a V. E. se sirva aprobar lo hecho, y si bien es posible que V. E. lo encuentre caro, comprenderá que mi objeto ha sido inutilizar esta entidad, siempre perjudicial por su influencia en esta jurisdicción, y terminar de una vez con todos.—PRENDERSGART".

1878.—No obstante las capitulaciones parciales de varias fuerzas de Oriente, que se venían realizando, el coronel Pedro Martínez Freyre, que, ajeno a cuanto ocurría, continuaba operando en la zona de su mando, que el Gobierno Provisional le había confiado, reunió las tropas de su Brigada, compuesta de fuerzas de Mayarí, Guantánamo y Baracoa, y con ellas invadió, no obstante la afluencia de diversas columnas españolas sobre Baitiquirí, la costa norte de Baracoa, y con este propósito se internó en los montes atravesando montañas donde no se observaban huellas humanas, llegando a las Cabezadas del Toa, y siguiendo su curso, fué a dar con admirable precisión sobre aquellos ricos poblados.

Ya en el llano, dispuso que uno de sus batallones se corriese por la izquierda y otro por la derecha, hasta ocupar toda aquella zona, avanzando él por el centro y apoderándose de varias embarcaciones cuyas tripulaciones se ocupaban en la carga de plátanos. Diez horas permanecieron por aquellos lugares, vivaqueando, las tropas cubanas, recogiendo gran botín, así como armas, caballos, municiones, etc.

Fueron hechos más de 300 prisioneros, entre los cuales estaba "Tico" Columbié, y todos se pusieron en libertad por el expresado jefe.

Ya anochecido, acampó el coronel Freyre a orillas del Toa, y al siguiente día, algo repuestos ya del hambre que los días anteriores les acosara, levantó su campamento para dirigirse a su zona, y mientras marchaba hacia allá, libró un sangriento combate, el cual relataremos en su oportunidad.

1895.— El cadáver de MARTI.

"Al Ministro de la Guerra.— Madrid.

"Habana, 26.— Cadáver Martí ha sido enterrado en el Cementerio de Remanganaguas. Martí dirigió personalmente los suyos en la acción de Dos Ríos. Murió de dos balazos, uno en el cuello y otro en el pecho.

"Dícese también que Máximo Gómez cayó herido del caballo en la última carga, que los soldados trataron de cogerlo, no pudiendo conseguirlo, porque el cabecilla "Paquito" Borrero, cruzando bajo los fuegos del enemigo, lo recogió y llevó fuera del campo de batalla.

"El general Suárez Valdés ha tenido confidencias de que Gómez no está herido; pero creencia general afírmalo. Sí lo fué, y gravemente, el cabecilla "Bellito".—ARDERIUS."

1895.—Columnas española al mando de los teniente coroneles don Manuel Michelena y don Juan Tejeda, que habían salido de Palma Soriano coduciendo el cadáver de José Martí, se separaran a poco de su marcha, y al llegar Michelena a cosa de un kilómetro de Hatillo, observó que en lo alto de los montes de Paraiso había caballería cubana y que emboscadas de infantería bordeaban el camino. La caballería española se adelantó, para explorar, siendo recibida con un nutrido fuego, por lo que, avisando Michelena a Tejeda, para que fuera en su auxilio, éste lo verificó, pudiendo entonces avanzar de frente, con el cadáver en el centro de la columna.

Allí fueron hechos prisioneros los pardos Teodoro Mariño, Martín Girón, Rafael Saltarín y Víctor Planas, blanco.

Sin más novedad llegaron a San Luis y poco después depositaron en un wagón de carga del tren de pasajeros que aquel día debía salir para Santiago de Cuba el ataúd que encerraba los restos del Gran Patriota, para ser conducido a dicho punto, custodiado por la primera Compañía del quinto Peninsular, al mando del capitán Iglesias.

A las 6 de la tarde llegaron, sin novedad, a dicha ciudad, y aunque se aglomeró gran muchedumbre para verlo, no se permitió la la entrada en la estación, y el ataúd permaneció dentro del wagón hasta después de anochecido, que se hizo cargo de él el comandante Tejerizo, y con dos Compañías del regimiento de Cuba lo condujo al Comenterio General, depositándolo a la intemperie, al extremo izquierdo de una de las guardarrayas del patio que queda a la entrada del mismo, montando una guardia de 25 hombres y un oficial.

1895.—El general Salcedo, comandante general de Santiago de Cuba, dimite el mando y así lo comunica al Gobierno de su nación, por orden del general Martínez Campos, el general segundo Cabo de la Capitanía General, don José Arderius.

Entendía Salcedo, y así lo dijo a sus compañeros que por la muerte de MARTI debía asendérsele a teniente general, y el general Campos no participaba de esa opinión, y tenía razón.

1895.—CERTIFICACION EXTENDIDA POR EL DOCTOR PABLO A DE VALENCIA AL RECONOCER— DESPUES DE EXHUMADO— EL CADAVER DE MARTI, EN REMANGANAGUAS.

El que suscribe, Ldo. en Medicina y Cirujía, etc. etc.— Certifica: Qué el día 22 del mes y año que cursan, por orden del Excmo Sr. General Salcedo, comandante general del 1er. Distrito de la provincia de Santiago de Cuba, se personó en el poblado de Remanganaguas con el objeto de identificar un cadáver que se suponía fuese el del titulado Presidente de la Cámara insurrecta don José Martí, a tenor de los datos que acerca de dicho señor se tenían, acondicionándolo al propio tiempo para que pudiese ser trasladado a esta ciudad.

Que los datos relativos al don José Martí, suministrados por personas que lo habrían tratado íntimamente son los que siguen:

1.º Se cree que tendría próximamente unos 48 años de edad.

2º A la sazón en que desembarcó en esta Isla para ponerse al frente del movimiento revolucionario, estaba regularmente nutrido, constitución regular y temperamento bilioso. Aunque delgado, bien conformado; de estatura regular; pelo castaño oscuro rizado; una pequeña calvicie en la coronilla y entradas muy pronunciadas en las sienes; frente ancha y despejada; cejas de igual color que el pelo y no muy pobladas; ojos claros; naríz aguileña; orejas pequeñas; boca regular; bigote fino y poco poblado; buena dentadura, sólo que le faltaba el segundo incisivo de la mandíbula superior del lado derecho, y los dientes, en su mayor parte, eran puntiagudos; cara de forma oval.

Y 3.º Que presentaba en las piernas señales de haber llevado grillos.

Que en presencia de dichos datos se procedió a las cinco y media de la tarde del día 23 del propio mes y año, al reconocimiento del cadáver, después de exhumado, y a pesar de encontrarse bastante adelantada la putrefacción se observó en él lo siguiente:

Dicho cadáver parece ser el de un hombre cuya edad fluctua entre los 45 y 50 años, de musculatura firme y algo enjuto de carnes, circunstancia que aún podía observarse a pesar de la reformación propia del estado en que se hallaba, y de estatura regular.

El pelo rizado, de color castaño oscuro, con una calvicie en la parte más alta de la cabeza, tiene grandes entradas hacia las sienes, que ponen de relieve una frente ancha y despejada. No llevaba barba ,sino bigote muy fino y poco poblado, y de color más claro que el del pelo. La dentadura está conforme con los datos arriba mencionados, así como también todos los relativos a la cabeza y cara.

Que presenta además en la pierna derecha y en su tercio superior, una hendidura especial de la piel ,correspondiendo a dicha hendidura un color algo más obscuro que el del resto del cuerpo, pruebas evidentes de haber sufrido en aquella parte, durante algún tiempo, una presión con la contusión consiguiente, producidas por un anillo de hierro colocado en dicho punto.

Que presentaba las siguientes heridas:

Una herida de bala penetrante en el pecho, cuyo orificio de entrada parecía corresponder a la parte anterior del pecho, al nivel del puño del externón, el cual había sido fracturado, presentando al parecer dicha herida su orificio de salida por la parte posterior del tórax, en el cuarto espacio intercostal derecho como a diez centímetros de la columna vertebral. Otra herida de bala en el cuello cuyo orificio de entrada estaba debajo de la barba, como a unos quince centímetros de la misma, y a cuatro de la rama derecha del maxilar inferior y cuyo orificio de salida se encontraba por encima del labio superior, lado derecho, cuyo labio se hallaba destrozado. Otra herida, igualmente de bala, en el tercio inferior del muslo derecho y hacia su parte interna. Además presentaba algunas contusiones en el resto del cuerpo.

De todo lo expuesto se deduce:

1.º Que entre el individuo muerto en el encuentro que con los insurrectos han tenido nuestras tropas el día 19 del que cursa, y cuyo cadáver se encuentra ante nuestra vista y los datos y antecedentes suministrados respecto a la persona de don José Martí, hay completa conformidad.

2º Que en cuanto a los caracteres físicos y condiciones orgánicas existe igualmente completo acuerdo, por lo que podemos asegurar que

el cadáver expuesto a nuestros ojos es el del titulado presidente de la República.

Una vez identificado se procedió a su conservación y preparación a fin de que pudiera ser trasladado.

Es todo cuanto tengo que exponer, y para que conste donde convenga, expido la presente en Santiago de Cuba a los veintiseis días del mes de mayo de mil ochocientos noventa y cinco.— (F). Doctor *Pablo A. de Valencia*''

1896.—La prensa de los Estados Unidos publicó este día telegramas de Cuba, algunos de los cuales decían:

''Una fuerza rebelde atacó anteayer la villa de Consolación del Sur, quemando varias casas. La guarnición tuvo 4 muertos y 20 heridos''.

''Una fuerza rebelde sorprendió un destacamento de tropas españolas, en ''Capote'' (Lagunillas) matando a un oficial y varios soldados''.

Un suelto decía:

''La Corte Suprema de Washington, en apelación del caso del vapor ''Horssa'', declaró culpable al capitán y absolvió a los subalternos. El espíritu de fallo indica que se puede comerciar libremente con armas; pero no se pueden embarcar hombre scon ellas, como expedicionarios''.

''Hilton, uno de los prisioneros del ''Competitor'' ha sido trasladado al hospital de San Ambrosio, en la Habana, por enfermo.

''En el café ''Vivero'', en la Habana han sido ocupadas por la policía, municiones y periódicos insurrectos. Fueron presos Antonio Gómez y Andrés Peña''.

''Ha sido volado un tren entre Cárdenas y Júcaro, hiriendo a 26 soldados y a algunos empleados. Los carros quedaron destruídos. También volaron el puente del ferrocarril de Güines a Río Seco''.

''El general Arolas, después de larga conferencia con Weyler, ha tomado nuevamente el mando de la Trocha. El disgusto de Arolas era por que le quitaban soldados''.

1896.—''El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada con esta fecha, ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

''Todo individuo español procedente de las filas enemigas, que venga con armas y municiones a engrosar las del Ejército Libertador, además de reconocérles el grado militar que en dichas filas tuviese, se le gratificará, al hacer entrega de los expresados pertrechos, con la can-

cidad de diez pesos sesenta centavos oro; y al constituirse definitivamente la República, se le hará una dádiva por el Gobierno, consistente en sesenta mil varas de terreno para su cultivo, siendo por cuenta del Tesoro cubano los gastos de traslación a la Isla de la familia que tuviere.

"Lo que se hace público par ageneral conocimiento.

"P. y L., La Yaya, Mayo 26 de 1896.—El secretario del Consejo, José Clemente Vivanco".

1897.—En las mazmorras militares españolas de Ceuta, falleció este día de disentería el patriota Bernabé Estrada, natural de Puerto Príncipe.

Había sido deportado por el "humanitario" Weyler.

1896.—El general Suárez Valdés, desde San Diego de los Baños, este día, en parte oficial al general en jefe, Weyler, dice, que el 24 salió de Consolación del Sur, y sostuvo rudo combate "con partidas numerosas, en su mayor parte de infantería, mandadas personalmente por Maceo y Perico Díaz, que ocupaban montes, lomas y terrenos del Descanso (Las Lajas) y entrada de la hacienda "Potosí". Cinco horas duró el fuego, sostenido con empeño por el enemigo. Se le tomaron sus posiciones y campamentos, que empezaban en la entrada de Las Lajas y terminaban en la deviación de Las Cubillas, que conducen a Caiguanabo, y en ellos 34 reses muertas y una porción de cerdos, dispuestos para el rancho. El enemigo, a quien se vió retirar sus bajas, dejó sobre el campo 39 muertos, y entre ellos el titulado comandante Naranjo y dos oficiales extranjeros. La columna tuvo 27 heridos, y entre éstos el que suscribe con dos balazos. Los oficiales de Infantería de Marina don Antonio Montes y don Manuel Rey de la Cruz y 14 individuos de tropa, heridos graves; 5 leves y 5 contusos. él general Molins se distinguió notablemente, conduciendo la tropa del ala izquierda, tomando con ellas posiciones del ala derecha del enemigo. Los teniente coroneles de San Quintín. Valle, de Marina, y teniente coronel de Castilla, se condujeron con gran bizarría; al de Marina le dieron tres balazos entre el equipo y el caballo".

Este parte está plagado de inexactitudes.

1896.—De "Mi Diario de la Guerra", del general Bernabé Boza, copiamos lo siguiente:

"DIA 26.—Sale para Occidente el doctor Eugenio Sánchez, quien

va a organizar allí el Cuerpo de Sanidad Militar. Nosotros emprendimos marcha, y a las 10 a. m. cruzamos la trocha militar española de Júcaro a Morón. El coronel Juan Beloso, que con su fuerza cubrió los flancos durante el cruce, se volvió desde allí a ocupar su territorio de operaciones.

"En la marcha encontramos al general José María Rodríguez, relevado en su cargo de jefe accidental del Departamento Oriental, por el mayor general Calixto García, desembarcado en Oriente, al frente, de una gran expedición y de un buen número de expedicionarios.

"El general Rodríguez iba a ponerse a las órdenes del General en Jefe; pero éste lo recibe y trata severamente y se niega a dárselas: diciéndole que vaya a recibirlas del Consejo de Gobierno, que parece ser su superior inmediato y por obedecerlas, ya una vez había desobedecido una orden del Gobierno que a "todos" nos rige y a "quién todos debemos obediencia"; replicándole el General en Jefe, que fuera, pues, donde éste, a recibirlas en lo sucesivo.

"Sigue el general Rodríguez para Occidente, con su Escolta y algunos voluntarios del Camagüey. Con él llegó el doctor Eusebio Hernández, a quien el General en Jefe recibió con grandes demostraciones de cariño y lo incorporó a su Cuartel General.

"Acampamos en el Cacahual.

1898.—Schley con la escuadra volante, y el "Iowa", que estaba frente a Cienfuegos, recibió orden de ir a Santiago de Cuba, donde llegó este día, encontrando ya allí al "Minneapolis", "Saint Paul" y "Yale".

Como se supo con certeza por los americanos que la Escuadra de Cervera estaba en Santiago, se dió también orden de partir a Sampson, agregándosele el "Oregón".

1898.—Este día llega el general José Miguel Gómez, con su escolta, al Cuartel General, del General en Jefe, a cosa de las 2 p. m., llevando la noticia que la Escuadra Española, al mando del almirante Cervera, había entrado en Santiago de Cuba.

Expedición del "Florida"

Desembarcó en la Bahía de Banes el 26 de Mayo de 1898

RELACION EXACTA DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPONIAN LAS DOS DIVISIONES REPARTIDOS EN SUS RESPECTIVOS GRUPOS DEL EJERCITO LIBERTADOR CUBANO.

Datos facilitados por el general Lacree y Coronel Méndez, Jefe de la 1ª División y 2º Jefe de la 2ª División respectivamente.

EL CONTINGENTE CUBANO

EJERCITO EXPEDICIONARIO

GENERAL DE DIVISION: José Lacret Morlot.
JEFE DE E. M.: Coronel Manuel Alfonso.
JEFE DEL DESPACHO:: Capitán Adolfo Diaz.
JEFE DEL DETALL: Teniente Martín Morúa Delgado.
PROVEEDOR: Teniente Alfredo G. MARTI.

AUXILIARES

ALFERECES: Luis Manrara; Jolio Zubizarreta Crucet, Mariano Poreillo Plasencia; José León Quesada.

AYUDANTE DEL CORONEL

ALFEREZ Enrique Pedro Pérez.
AUDITOR: Teniente Coronel Ramón Pagés.
INSTRUCTORES: Capitán Martín de Salazar Caballero, Carlos Pedro Culmell y Teniente Luis Moret y Solar.
ASISTENTES: Agustín Herrera, José Valdés Ortega; Mario Castellanos; Leovigildo Ponce, José Suárez Rivera; Barbero Julio Falcón.

SECCION DE INTERPRETES

Antonio G. Touceda, Rigoberto Ramírez; Miguel Morales; Pedro Mederos; Pedro Hizcano; Serafín Ventura; Mario S. de Zayas;

Julian Baluja; Miguel Castro; Antonio Sabatés; Pedro Mendoza, Primitivo González. (Cocinero).

AYUDANTES DE CAMPO

Comandanee.— José E. Arrizurieta; Celestino Bado.

Capitán. Julio L. Fabre.

Alféreces. Hipólieo Huau, Bernardo Artidiello, José M. Trujillo, Alfredo Ledón; Francisco León; Juan R. Galimendí.

Capitán Secretario. Gustavo Gavaldg; Arturo Rojas.

ESCOLTA

Capitán.— Fernándo Iradier.

Teniente.—Charles Salmon.

Alférez.—Benito Cervantes.

Abanderado.— Manuel S. Rivero.

Alférez escribiente.— Salvador Molina.

Sargento 1.º—Pedro Lanoval y Luciano Hernández.

Sargento 2.º—José Cabanzo.

Sargento 1.º—Luis Valdés.

Cabo 1.º—Norberto Bello y Ramón Colón.

Cabo 2º—Angel Valdés y Antonio Valdés Rold n.

SOLDADOS.— Ramón Díaz Antonio Leal; Tomás González, Federico Armenteros, Ramón Barrios, Jacobo Leblan, Antonio Mendez, Alejandro Cata; Pablo Ponce de León; José Sánchez; Santiago Castellanos, Florentino Alfonso, Oscar Rovero; Clemente Caballero; Antonio Valdés Soto, Jesús Vázquez; Emiliano Baez, José Valdés; Facundo Díaz; Miguel de la Torre; Rafael Carrillo, Antonio Cabrera; Adolfo Learás, (Asistente). Antonio Valdés Acosta. (Idem.; Carlos Fuentes. (Idem); Corneta.— José Rodríguez y Jiménez.

CUERPO JURIDICO

Coronel Jefe Fernando Salcedo y Bonastra.

Juan M. Xiqués, José A. Caiñas, Ernesto Tiant, Ricardo Kohly, Gonzalo Córdova, Julian Montenegro, Antonio M. Caiñas; Manuel J. Ponce, José R. O'Farrill; Manuel Caiñas, Angel Caiñas, Pedro C. Salcedo, José Manuel Carbonell, Julio Carballo; Guillermo Cantos, Fernando Suárez.

ADMINISTRACION MILITAR

Capitanes.—Francisco Huau y Gerardo Núñez.

Alféreces.—Ricardo Fernández, Augusto Morales; Manuel Martínez; Gabriel Rodríguez Capote; José Larranilla.

OFICIALES EXCEDENTES

Ricardo Fernández, Antonio Comas; Fermín Pelaez, Santiago Castro y Massana.

EXTREMA VANGUARDIA

Comandante.—Armando André y Emilio Leal.

Capitanes.—Francisco de Armas; Arturo Oliva, Francisco Penichet y José Francisco Gassó.

Tenientes.— Juan Hernández; Mauricio Sterling, Pelayo Ortega, César Pezarro, José Rubio, Antonio Lafargue, Alfonso Alfonso; Pedro Facenda, Manuel Martí.

Alféreces.—Carlos Anido, Juan Carbonell; Indalecio Trujillo; G. Cadalso.

Soldados: Daniel Miranda, José Sosa, Máximo Tejada; Domingo Pérez; Gregorio Tejedor; T. Díaz.

CUERDO DE SANIDAD

TENIENTECORONEL.—Julián Betancourt.

MEDICOS.—Ricardo Gastón, Martín Casuso, Guillermo Salazar; Máximo Caín, M. K. Beandoin-Benetf.

FARMACEUTICOS.—José Baguer, Gabriel O'Farrill; Gustavo Moreno Lanza; Elías Casado; Pablo Castro.

DENTISTAS.—Néstor Porro Adan, Alfredo astroverde; I. L. Heard.

PRACTICANTES, TENIENTES AYUDANTES: Guillermo Gómez; Armando Núñez, Andrés Guerrero, Gabriel Casuso, Arturo Llano; Emilio Díaz Pedroso, Eduardo Rodríguez, Enrique Nápoles Fajardo; Pedro Fernández de Castro.

ALFEREZ.—Ricardo Rouset.

SARGENTO.—Joaquín Arangúren y Manuel Arangúren.

ALFERECES.—Isaac Sardiñas y Pedro M. Blandino.

CAMILLEROS.—Francisco Herrera, Aníbal Seijas; Francisco Alvarez; Joaquín López, Napoleón Casuso; Gil Córdoba.

CABOS.—Carlos Loveira, Rogelio Pérez, Pedro Alvarez; Ia-Sargento.—José Quirino Bustamante.

BATALLON ENRIQUE JUNCO

PRIMERA COMPAÑIA

Comandante.—Luis C. Muñoz.
Capitán.—Tito R. Ruenes.
Primeros Tenientes.—Sandalio Arce y Pedro L. Calderón.
Tenientes Segundos.— Eirique Amieva y Francisco Quintané.
Sargentos Primeros.— Rafael Reinoso y Manuel Castro.

PRIMERA ESCUADRA

PRIMER PELOTON.

Pedro Alfonso; Carlos Fuentes, Domingo Moragas; José Arteche, Francisco Oliva; Luciano Burló.

Cabo 1.º—Joaquín Casasus.

SEGUNDO PELOTON

Pedro Du-Bouchet, Antonio Herrera; Agustín Herrera; Fermín Ledeira, Hipólito González; Ignacio Estrada.

Cabo 2º— Luis P. Estrada.

Sargeneo 2.º—Luis Oliveira.

SEGUNDA ESCUEDRA

PRIMER PELOTON

José C. Sarabia, José Peña, Antonio P. Borges; Alfredo Júztiz; Nicolás V. Talavera, Andrés Castillo.

Cabo 1º—Pedro Hernández.

SEGUNDO PELOTON

Norberto Fuentes, Cándido Delgado; Gabriel Casanovas; Vicente Fraginals; Rafael Acosta.

Cabo 2º—Benigno Odiot.

Sargento 2.º—A. Pérez Díaz.

TERCERA ESCUADRA

PRIMER PELOTON

Saturnino Valdés; Juan de la Cruz, Manuel Suárez, Rafael Acosta; Gregorio Pérez, Eusebio Camos.

Cabo 1.º—Joaquín Lezpona.

SEGUNDO PELOTON

Joaquín Milián, Benito Acosta; Adolfo Hernández; José Correa; Antonio Valdés; Manuel Someillan.

Cabo 2.º—Marcos Cotallo.

Sargento2º — Cesáreo Hernández.

CUARTA ESCUADRA

PRIMER PELOTON

Juan Díaz, Antonio Benitez; Louis W. Eohur. ; Fredrick W. Braudou; Eladio González M. King, Jar F. Futch; Patrick McKirvy, Joaquín Lezpona; Geo. Weutzel. G. R. Henry; Charles Nash; Tilden Hughes; John Oquin; Frederick Ernst. T. A. de Gette. Timothy Readon; Philip Powlidge; John W. Pieman; Jesse Thompson; Roo Richards, Ruben Jones.

ESCOLTA DEL GENERAL CASTILLO

Maximiliano Llanos, Féliz de la Torre; Capitán.—Charles Silva, Francisco Padrón; Abelino Casanova; Juan de la Cruz Ponce; Florencio Hernández, Jorge Barberi; Ricardo Casanova.

ESTADO MAYOR Y ESCOLTA DEL GENERAL SANGUILY

AYUDANTES

Teniente.—Juan Francisco Morales.

Alférez.—Roberto Arango y Solar, Leopoldo Alacán y Berriel; Alvaro de León y Loinaz.

Teniente.—Ramón Villageliú.

ESCOLTA

Comandante.—Gabriel de Cárdenas y Achondo.
Capitán.—Jesús Sotolongo y Lynch.
Teniente, Julio Sanguily y Echarte.
Alférez.— José Irigaray y López.
Sargento.—Juan de Mata Pérez.
Cabo.—Vicente V. Fripiano y Cecilio Cabarouy.
SOLDADOS: Vicente González, Octavio Moné y Rojas; Agustín Vera, Tomás Alvarez, Luis Alvarez, Alfredo Pérez.
Cabo 1º—Oscar Hernández.

SEGUNDO PELOTON

Generoso Campos Marquetti, José L. García; Manuel Rivero; Ramón Escobar; José Piñeiro.
Cabo 2º—Pedro Pocero.
Sargento 2º—Rafael Rodríguez.
Asistentes.—Alfredo Martorell. Luis Carvajal; Higinio Sierra.
Cocinero.— Manuel de la Cruz.

TERCERA COMPAÑIA

Capitán.— Francisco M. Codina.
Teniente.—Abelardo Peraza y Francisco Castellano.
Alférez.—Andrés Martorell.
Armero, Sargento 1.º Aurelio Peraza.
Sargento 1º—Felipe Martínez.
Sargentos 2º—Luis Méndez Manuel Valdés Santana; Elpidio Páez; José Incháustegui, Carlos Fernández.
Cabos 1º—Domingo Hernández; José Núñez, Leopoldo Gómez; José Toledo.
Cabos 2º—Antonio Camellón, Ricardo Acosta, Antonio Sevilla Francisco Milián.
Soldados:— Antonio Sánchez Camejo, Jorge Lombillo; Manuel Carrillo, Manuel Freire y Pérez; Juseo Cárdenas y Cárdenas, José Valdés y Torres; Severiano Ferrilloso Echeverría; Jerónimo Caballero; Gerardo Sánchez; Justo Lara.
Asistentes.—Eusebio Fontanall, Ramón Sotolongo y Cárdenas.

SEGUNDA COMPAÑIA

Capitán.—Emilio Corvisou.
Tenientes.— César Aranguren, Felipe Calderón.
Subteniente.—Antonio Santelar.
Practicante Sanitario.—Alberto Lavilla.
Sargento 1º—Manuel López.
Sargentos 2º Eliseo Riera y Julio Mendoza.
Cabos 1º—Carlos Hernández y Evaristo Robaina.
Soldados:— Juan Alvarez; Gabriel Vasconcelos; Francisco Cárdenas, (Asistente); Alejandro Hernández; Lázaro Almar; Abelardo Porto; Guillermo Báez, Juan F. de León; Dámaso Valdés.— (Asistente); Antonio Shavez; Luis Otero, Manuel Badía; José V. Pereira; Aquilino Moré; Aurelio Valdés G.; Pedro Alvarez; Ramón Valdés Rodríguez; Eugenio Carlot Pichicú; Enrique González; Joaquín Valdés; Pedro Valdés, José Rocha; Agustín Fernández; Vicente Rodríguez.

ESCOLTA DEL COR. Wm. ASTOR

Capitán.—R. Ramirez; W. A. Charles; Grover Hint; Alfredo Ozeguera; Manuel Valdés Palacios; Florentino González Cortazar; Enrique Vega y Grave de Peralta; José Brito; Miguel Coradini; Gustavo Bolio; Angel Collazo Chaban; Gregorio Martínez; Donato Niqueli y Soto, Bruno Piña; Justo Oliva; Bernardino Carrero; Renato Alfonso; Juan Asencio; Sandalio Morales; Pablo Rodríguez; Emilio Domínguez; Gerardo Zamora; Emilio Camejo; Emilio Galván; José Frutos Abalos; José Mestre; Ramiro Escobar, Antonio Leza; Emilio Duran; Romeo del Pino; Carlos M a.Brnett; Miguel Sigarroa, Antonio S. Curbelo; Federico Borges; Antonio Alfonso, Juan Arbelo; Arturo Coite; Antonio G. Noroña, Carlos Báez y Vallalar.

SECCION DE INGENIEROS

Capitán—Eureling Todd.
Teniente.—Wycliffe B. Grafton; Hugh Thomason; William T. Herrmgton; George E. Galvin; John B. Dood; Dr. Maximilian Lund; Dr. William Louis Abbott; C. T. Emmett; H. B. Delaigne; Winthrop Chaules.

SEGUNDA DIVISION

Jefe de la División: Brigadier Emilio Núñez.
Jefe del Batallón Tte. Corol. Fernando Méndez.
Ayudante del Batallón: Capitán, Eugenio Faures.

ESTADO MAYOR

Jefe Interono:— Dr. José Manuel Núñez.
Ayudantes.— Comandante Justo Carrillo.
Capitanes Guarino Landa; Pablo Rojo, Indalecio Núñez.
Teniente Carlos Fribot.
Agregados: Juan J. Buttary y Federico Zayas y Pérez.
Auditor de Guerra:— Ldo. José A. Caiñas.
Secretario de la Auditoria: Angel Caiñas.

PRIMERA COMPAÑIA

OFICIALES Y CLASES

Capitán, José V. Alonso.

Primer Teniente, Manuel M. Salas.

Sub-Tenientes.— Nicolás Rojos; Gerardo Gutiérrez; Sargento 1º Andrés Rodríguez Velez.

Sargentos Segundos.— Pedro Castay; Arturo Gispert, Antonio Lacerda; Emilio Ayala.

Cabos.— Manuel Espinosa; Eusebio García; Adalberto Encinosa; Ernesto Gispert; Juan Valdés; Fernando Montefú; Francisco Sosa; Policiano Gómez.

Soldados:— José de Armas Correa; Fildey Hughes; Severo García; Frank Legett, Luis Martínez José Fleites; Joaquín Lespona; Eladio González; Justo Zahonet, Manuel Pedroso; José Coro; Harry J. Lanier; Felipe Manresa; Francisco Galván, Fabricio Triana, Narciso Gras; César Esquerra, A. Capetillo; Roger Piña; Enrique Otero, José Benicomo, José Monteagudo; E. R. Ricard; Silvestre Jerez; Arcadio Hernández; José Fuentes; Octavio Zenea; Agustin Cesti; Isidoro Terrasa; Joaquín Pérez, Lair Waters; Baltazar Seijas; José Cabellor, Herminio Borjes; Antonio Figueredo; Willir Brypon, Manuel Palacio; Frank Gilbert; Juan de Armas; Antonio Pérez Ino-

cente Costas; Pedro Rodríguez; Miguel Pérez, Féliz Lavido; José Castañeda; Pedro Sandoval.

Cocineros en Servicio:—Féliz Lovido, José Castañeda.

Asistentes: Pedro Sandoval.

ESCOLTA DEL GRAL. EMILIO NUÑEZ

Teniente.— José B. Gómez.

Alferez.— Leopoldo Diaz de Villegas.

Sargento 1.º—Ignacio Agramonte.

Sargentos 2º—César Romero, Florentino González.

Cabos:—Mauricio Llanes, Juan de Dios González; Julio Ehuinger, Rafael Gordillo.

Individuos de Tropa.— José deArmas Correa, Anselmo Mena Leonar; Manuel Santoyo Henriquez; Paulino Fernández y Tener; Joaquín Aguilar y Aguiar. Féliz Roqueta y Bello; Pedro Pérez; Antonio Leija; Ignacio Padró; Andrés Garcia Té; Charles D. Abbott, Agustín Garcia, Francisco Saenz; Emilio Bécquer; Alberto Cacinaí; José de la Cruz Padrón; Víctor Romero, Rafael Rodríguez; Féliz Almeida; Felipe Alduncin; Ramón L. Bonachea, Carlos Fernández y Robinson, Tomás Alduncin; Carlos Calderón.

SEGUNDA COMPAÑIA

Capitán. Antonio Martínez Recio.

Tenientes: Angel González y Morales, Ramón Sánchez.

Alfereces:— Felipe Pitac, Manuel J. Morales.

Sargento 1º José Romero.

Sargento 2º Ignacio Alonso y García; Félix Pérez; Porfirio Martí; Miguel Montes de Oca.

Eusebio Frias; Raimundo González. Andrés Izquierdo; Benjamín Clark; Susano Santos.

Soldados: Lino Garcés, Damián González, Otilio Pineda, Antonio Diaz, Miguel Bravo; Eufemio Sánchez, Avelino Sepúlveda, José Pilar Lavin; Carlos González, Cecilio Murgado, Manuel Aguiar; Raimundo Arcas, Manuel Gómez, Federico Sosa; Eduardo Cárdenas, Alberto Otero Sorondo; Serafín Sánchez; Manuel González, Florencio Peralta, José de la Cruz Saavedra, Adolfo Rios; Julio Pujol, Daniel Valdés, Serafín Hernández; Armando Acosta, Guillermo Williams, José Isabel Monagas, Carlos Torres; Martín Gómez, José Pu-

jol; José María Valdés, Antolín Villamil, Manuel Valdés García; José Manue Orta, Aurelio Ruiz; Nicasio Navarro; Damián Duquesne, Luis Martínez; Juan García; Andrés Carlos Orozco, José Rito Valdés, Andrés Edesa, Eduardo Cabaleiro; Eladio Puerta; Rafael González Padilla; Enrique Diaz.

TERCERA COMPAÑIA

Teniente Mario García Martí.

Alfereces:— José Cano, José Manuel Quijano.

Sargento 1.º Donato Soto

Sargentos 2º—Francisco O. Carrasco, Aurelio Grave de Peralta, Higino Grillg y Cuevas, Rafael Tutor.

Cabos:—Teófilo Guzmán, Augusto Molina, Octavio Calvar; Hipólito Roque, Luis Ponce de León, Alberto Rodríguez Estévez, Juan Velazco.

Soldados:— Modesto Valdés, Juan Chapoten, Manuel Fons; José Belis; Ramón Negrin, Alejandro Moreira; Nicolás González; José Martínez, Antonio Cueto; Francisco Fernández y Lara; Miguel González, Ramón Remaldo; Horacio Guerrero, Enrique Martínez; Lino Martínez, Ramón Díaz; Isaac Sardiñas; Segundo González; Félix Vázquez Joaquín Bernal; Justo R. Valdivia. Adolfo Tejera, Juan Rico;-Manuel Rico, Miguel Delcite, José Ramos; Andrés Carbouay; Regino Barreto; José Irene Valdés; Ignacio Ganduyo y Brito; José Diaz; Juan Diaz; Doroteo Izquierdo ;Fernando Camos.

Cocinero de Servicio:—Mibuel Deleite.

SANIDAD

Oficiales:— Dr. José Manuel Núñez, Médico del Cuartel General.

Dr. Julio San Martín, Jefe de Sanidad.

Dr. Alejandro Lainé, Primer Médico.

Dr. Adriano Silva, Primer Farmacéutico.

Dr. Juan Murray, 2º Farmacéutico.

Dr. Pedro J. Buzzi. 3º Farmacéutico.

Practicantes:—Andrés Chaple 1.º Jefe.

Marcelino Weis y Juan Martínez 2º Jefe.

Domingo Llanes 3º Jefe.

Horacio Piña 5º Jefe.

Asistentes:— José Núñez; Francisco Hernández, Domingo Sánchez.

Camilleros: Alfredo Santa Cruz, Maximiliano Santa Cruz, Santiago Núñez, Nicolás Navarro, Jesús Montalvo, Fernando Mayas; Miguel Salcedo, Abelardo Farné; José Acebal.

Cuartel Gral. en West Tampa Fla. Mayo 10 de 1898.

(Suplemento a la "Revista de Cuba Libre".— Tampa, Mayo 15 de 1898).

Copiamos del Diario de Operaciones del general José Lacret Morlot, que poseemos.

Página 30 del año 1898.— Mayo 21.— A las 6 de la tarde salimos de Tampa con dirección a Cuba, custodiados por el crucero de guerra americano "Oscela".

Dias 22, 23, 24 y 25, en el mar.

Mayo 26.— A las dos de la tarde desembarcamos en el puerto de Banes, comenzando enseguida a establecer el campamento y Cuartel General. Se pasa aviso al general Luis de Feria, jefe de la División de Holguín, de la llegada de la expedición y solicitando su auxilio para el alijo de a misma.

Mayo 27.— En el puerto de Banes.— Llegan fuerzas de la División de Holguin y comienzan los trabajos de alijo. Nos ayudan en esto el coronel José Balan y el teniente coronel Bruno Mariño.

Mayo 28.— Termina el alijo de la expedición a las 5 de la tarde. Se hacen a la mar el vapor "Florida" y el Aviso de guerra "Oscela".

Mayo 29.—Llegan las fuerzas del general Feria y comienza la conducción al interior de las armas y parque. Multitud de familias acuden al campamento en solicitud de auxilios que ordeno les sean facilitados en vista de su triste estado de indigencia.

Mayo 31.—Permanecemos en Pasajeras".

1899.—Fallece en la Habana el mayor general José María Rodríguez ("Mayía")

DIA 27

1869.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Mariano Gómez, Villaverde y Figueredo, sostienen combate este día, en El Oro, contra una columna española, a la que causan bajas, entre ellas la del teniente coronel Cañizal y comandante don Mariano Iglesias, muriendo de las fuerzas libertadoras el ciudadano Rodríguez Colás.

1870.—Oscar Céspedes, de 20 años de edad, hijo del Presidente de la República; y su esposa, de 17 años, que habían sido hechos prisioneros por columna española en Puerto Príncipe, fueron conducidos este día a esta ciudad desde la finca "Caridad", donde los habían asaltado.

1875.—Fuerzas del Ejército Español, operando por Camagüey, colocan emboscadas y en una de ellas mueren el teniente del Ejército Libertador José Antonoo La Rosa, alférez Juan Anduiza, cabo Ramón Roig y soldado Juan Morales.

1878.—Del interesante libro "La Revolución de Yara", del coronel Fernando Figueredo Socarrás, copiamos lo siguiente:

"El día 27 de Mayo se avisó formalmente al general Martínez Campos de nuestra resolución de capitular, y nos citó para la última conferencia en la Torre de Bariguá, a las siete de la mañana del día 28.

"No debo dejar de hacer constar que durante los días del armisticio, y mientras se elaboraban los proyectos para la rendición, se acarició la idea y se mantuvo por algunos días, de no aceptar capitulación, sino provocar a todas nueseras fuerzas a una concentración general en la sabana de Baraguá, y una vez allí todos reunidos, hacer una inmensa hoguera, quemar nuestras armas y después entregarnos, vencidos, como prisioneros de guerra, al enemigo. No recordamos a quién se debe el honor de esta idea, que, a no dudarlo, habría elevado el nombre de Oriente a una altura envidiable. Pero ¿podíamos en conciencia hacer esto? No. El Tratado del Zanjón concedía la libertad a todos los esclavos que habían militado en la Revolución: la tropa oriental en su inmensa mayoría, era de color procedente de la esclavitud, y una rendición incondicional por nuestra parte ponía a aquellos hombres, que tanto derecho tenían a la libertad, otra vez en manos de nuestros verdugos, bajo el antiguo poder de sus dueños

y sometidos al foete del mayoral. La idea, pues, se desechó por impracticable y se acordó simplemente aceptar las bases del Zanjón.

La Revolución de Yara, como se ve, tocaba a su fin, pues el general Calvar, Presidente del Gobierno Provisional, y los demás miembros del mismo, con las tropas a sus órdenes se preparaban a capitular.

1380.—Muerte del coronel Cecilio González.

El Gran Martí había mostrado mucho empeño en las juntas que celebraban en la Habana para levantar en armas nuevamente a los cubanos, que los jefes que debían ponerse a la cabeza del movimiento en cada localidad estuvieran con antelación en sus puestos; al coronel Cecilio González, que se hallaba en el extranjero, le escribió para que viniera a Cuba, con el fin indicado.

Cecilio González, temeroso de que el movimiento no se verificase enseguida, prefirió aguardar, y no venir a Cuba, sino después de iniciada la llamada Guerra Chiquita. No bien había desembarcado, en actitud pacífica, el Gobierno español determinó deshacerse de él a toda costa, y, al efecto, comisionó para que le siguiera la pista al comandante de caballería retirado, Navarrete, el que así lo verificó, vistiéndose de paisano, para no ser reconocido.

Una vez en el pueblo Santo Domingo, Cecilio González se preparó para marcharse a ocupar su puesto, y con otros compañeros y para no ser sorprendidos se dirijió al Sao, próximo a San Vicente (Santa Clara); y como el espionaje lo delató, allí le dieron muerte, junto con dos compañeros más.

El comandante Lomo, de la Guardia Civil dirijió a los asesinos.

He aquí el parte oficial español:

"Fuerzas de la Guardia Civil, al mando del capitán don Domingo Lomo, participó que una de las columnas destinadas a la persecusión del cabecilla insurrecto, titulado brigadier Cecilio González, logró darle alcance en la mañana de ayer, 27 del actual mes de Mayo en el punto denominado "El Sao", próximo a San Vicente, jurisdicción de Santa Clara, derrotando a la partida que mandaba y causándole 3 muertos, que identificados resultaron ser el citado González, su ayudante Emilio López y su secretario Antorio Morfi, a los cuales les ocuparon sus armas y caballos, siendo conducidos los cadáveres a Santo Domingo, donde fueron nuevamente indentificados".

Así se escribe la historia. González y sus compañeros fueron muer-

tos dentro de un rancho, vilmente entregados por algunos traidores. En su muerte tomaron participación, además de los expresados, los tenientes don Francisco Valverde, Remigio y Montero, con varios guardias civiles y soldados, de caballería. Después de muertos, incineraron sus cadáveres en la tarde de este mismo día en Santa Isabel de las Lajas, en cuyo cementerio enterraron sus despojos.

Así concluyó el temible jefe de la Siguanea o Ciénaga de Zapata, en la Guerra Grande.

1879.—"Comité Revolucionario Cubano.—Este Comité, en atención a los importantes servicios que ha prestado a la causa de la Revolución de Cuba al ciudadano FFRANCISCO COLL en la formación del Club Revolucionario número 50, tiene a bien expedirle el presente diploma, reconociéndole como socio fundador de dicho Club.

"Dado en New York, a 27 de Mayo de 1879.—El secretario, Carlos Roloff.— El presidente, Calixto García Iñiguez".

Hay un sello que dice: "Comité Revolucionario Cubano.— P. y L."

1883.—Muere en la Habana el ilustre abogado y periodista cubano Adolfo Márquez Sterling.

1895.—El gobernador militar de la plaza de Santiago de Cuba, había dado las órdenes convenientes para que a las 9 de la mañana se encontrasen en la Necrópolis el coronel don José Ximénez Sandoval, comandante don Manuel Iglesias y don Enrique Satué, con el fin de que, previo el reconocimiento e identificación del cadáver de José Martí se procediera a darle sepultura. Así se hizo y después de levantada el acta correspondiente, fué llevado el cadáver hacia el lugar donde estaba el nicho adquirido para su enterramiento.

Ya frente al mismo el coronel Sandoval pronunció la oración siguiente:

Señores: cuando pelean hombres de hidalga condición como nosotros, desaparecen odios y rencores. Nadie que se sienta inspirado de nobles sentimientos debe ver en estos yertos despojos, un enemigo, sino un cadáver. Los militares españoles luchan hasta morir, pero tienen consideración para el vencido, y honores para los muertos.

JOSE X. SANDOVAL

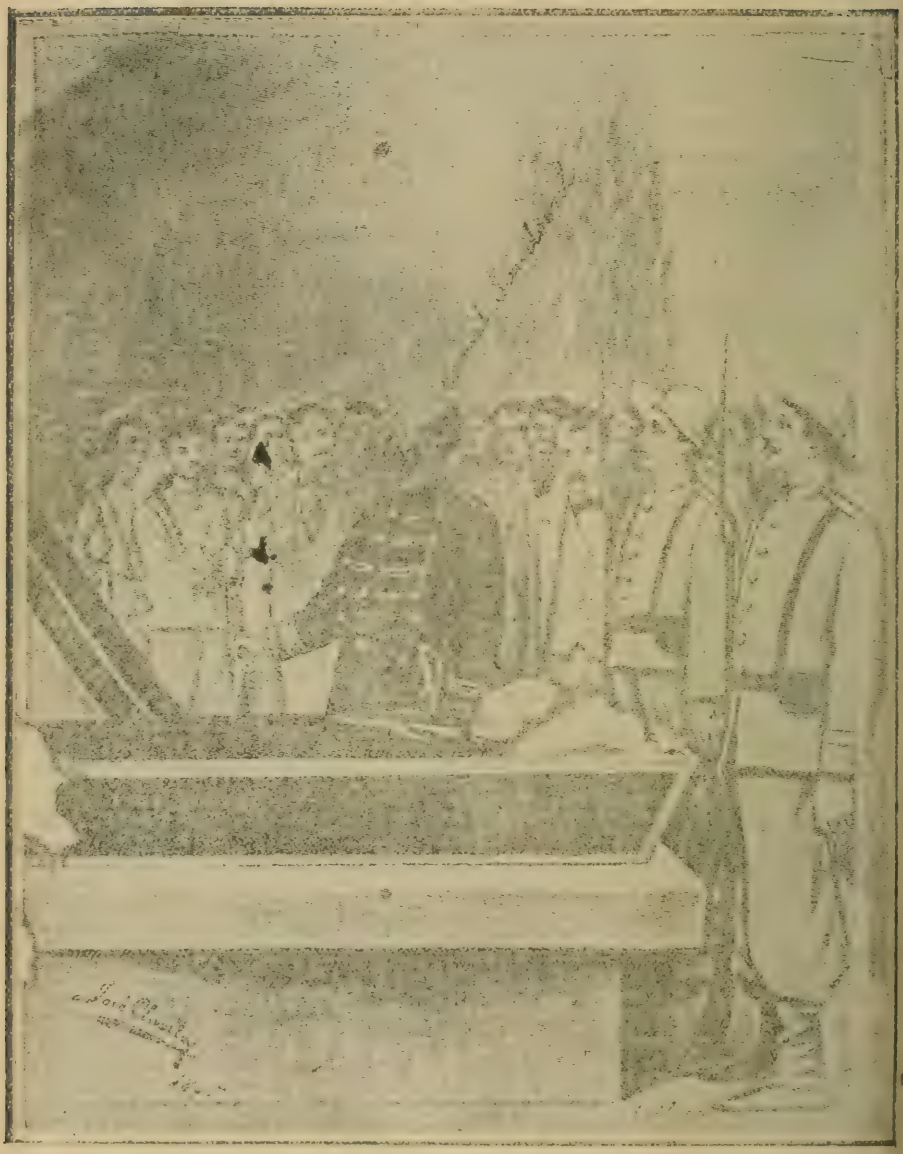

El caballero de Martí expuesto al público en la Necrópolis de Santiago de Cuba, mientras el coronel Sandoval pronunciaba palabras alusivas al acto.

Anunció enseguida que se costearía por los españoles una lápida para el nicho N. 134 galería Sur, que fué en el que depositó el cadáver de Martí.

Este nicho la proporcionó Enrique Ubieta Mauri, (autor de este libro), que al saber la muerte de Martí— de quien era amigo— pidió autorización al Comandante General de Santiago de Cuba, general Don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, para que Martí fuera exhumado en un nicho; Salcedo accedió y ofreció contribuir para pagar el mismo, si era necesario.

Al efecto, Ubieta se entrevistó con el Alcalde Municipal Sr. Vidal, y en nombre del general Salcedo y en el suyo, pidió el nicho. El Sr. Vidal sin más excitación acedió gustosamente, sin admitir remuneración alguna.

1895.—"El Imparcial", de Madrid, publicó este día el siguiente cable:

"Habana, 27, 10 y 35 mañana—Después de enterrado el cadáver de José Martí en el Cementerio de Remanganaguas, ha sido exhumado por orden del general Martínez Campos, y conducido, convenientemente escoltado, a Santiago de Cuba.

Ayer llegaron a esta ciudad los restos mortales del infatigable propagandista.

El cadáver, que había sido embalsamado por el doctor Valencia, fué expuesto inmediatamente en el Cementerio de Santiago, para que le examinaran cuantas personas lo tuviesen por conveniente.

Le custodió un destacamento de cien soldados, al mando del comandante Tejerizo.

A las ocho de la mañana de hoy se le ha dado sepultura al cadáver del Jefe Civil de los Separatistas".

1897.—Al campamento del general José Miguel Gómez en "La Roca de García" (Sancti Spíritus) llega a las tres y media, poco más o menos, el general José Rogelio Castillo con su escolta y un escuadrón del regimiento "Victoria", al mando del comandante Ferrer; acamparon y pernoctaron en este campamento.

DIA 28

1845.—El general don Leopoldo O'Donnell, Capitán General de la Isla de Cuba, contestando la Real Orden de 28 de Mayo de 1845, manifestó al Gobierno de su nación: "Las leyes que aquí (Cuba) rigen, contienen, por la acción y unidad del mando, la tendencia de sus naturales a la Independencia."

1852.—El Gobierno Español, por Real Decreto de 28 de Mayo de 1852, confirió a los Capitanes Generales de las Antillas las facultades otorgadas por las Reales Ordenanzas a los gobernadores de plazas sitiadas; esto es, los declaró señores de horca y cuchillo.

1868.-Revolución Cubana.-Parte Oficial

TENENCIA DE GOBIERNO DE MANZANILLO

Relación nominal de los vecinos de esta jurisdición que consta notoriamente se hallan comprendidos en la insurrección y por consiguiente en el artículo 1° de la circular del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, fechada en 20 de Abril ppdo., especificándose la graduación que se dice tenían entre los insurrectos, su nauraleza, edad aproximada, estado, profesión, oficio u ocupación, que antes desempeñaban, así como los particulares más notables que en cada uno concurren, no incluyéndose los que están presos gubernativamente o se encuentran sufriendo condena, con arreglo a la última disposición superior.

CON CARACTER MILITAR

Cárlos Manuel de Céspedes y Castillo, Generalísimo, natural de Bayamo, como de 50 años, viudo, abogado y propietario. Fué sospechoso al Gobierno en el año de 1851 y le remitió preso a Cuba el Gobernador de Bayamo, habiendo estado también después preso en el navío "Soberano" fondeado en dicho punto. En su ingenio "Demajagua", se tenían las reuniones y fué donde estalló la revolución la noche del 9 de Octubre de 1868.

D. Francisco Vicente Aguilera, General, natural de Bayamo, como de 50 años, casado, propietario de fincas rústicas y urbanas

y a quien se le consideraba como el de mayor capital. En el año anterior hacia los días de San Juan dió voces subversivas arrastrando a todos sus dependientes o arrendatarios de sus terrenos.

D. Francisco Javier Céspedes, General, natural de Bayamo, como de 45 años, casado, propietario de fincas rústicas y urbanas. Días antes de la insurrección publicó en el periódico que pretendía la venta de sus bienes. Tuvo su campamento en el punto de Palmas Altas.

D. Pedro Céspedes y Castillo, General, natural de Bayamo, como de 40 años, casado, dedicado al comercio y propietario, su campamento principal lo tuvo en Vicana, el que trasladó luego a la casa de Leiva.

D. Francisco José Céspedes (a) Panchín, Brigadier, natural de Bayamo, como de 45 años de edad, viudo, y fué Juez de paz del partido de Vicana, en cuyo punto posee fincas rústicas. Fué muerto por los voluntarios de este punto.

D. Jaime Santisteban, Brigadier, que ascendió a General, natural de Bayamo, como en la época que ellos lo euvieron alababa sus conocimientos militares: fué uno de los principales reclutadores.

D. Manuel Codina Polanco, Brigadier, natural de esta jurisdicción, como de 30 años de edad, casado, profesión del comercio, se le ha visto en Bayamo desempeñando papeles principales.

D. Rafael Tornés y García, General, natural de esta jurisdicción, como de 30 años de edad, soltero, dedicado al comercio de maderas, fué reclutador y tuvo su campamento en Jibacoa.

D. Ricardo Céspedes, Brigadier, natural de Bayamo, como de 23 años de edad, soltero, dependiente de una casa de comercio, de donde había salido, propietario. Se le vió varias ocasiones con los revoltosos del Palmar.

D. Manuel de Jesús Calvar (a) Titá, Brigadier, natural de Manzanillo, como de 30 años de edad, soltero, propietario. Fué uno de los más entusiastas, reclutador, y era el Jefe de la partida que rompió fuego en Yara. Pocos días antes hizo venta de propiedades con objeto de reunir fondos.

D. Juan Hall, Coronel, natural de Manzanillo, como de 30 años de edad, viudo, propietario. En su finca "Cuita" celebraban reuniones y ha sido uno de los cabecillas más marcado.

D. Emiliano Gacía Pavon, Coronel, natural de Bayamo, como de 30 años de edad, soltero, propietario. Estando de Capitán interi-

no de Yaribacoa se sublevó llevándose a la ronda y las armas de la Capitanía. Ha sido el encargado de las avanzadas del Blanquizal.

D. Rafael Caimarí, Coronel, natural de Manzanillo, como de 24 años de edad, soltero, escribiente y estaba nombrado Sub-delegado de Marina entre nosotros; tenían su campamento en Jibacoa.

D. José Rafael Rufino, pardo Coronel, natural de Bayamo, como de 55 años de edad, casado, dedicado al comercio, y propietario de muchos terrenos. Ha tenido su campamento en el Ramón, que quemó al aproximarse las tropas. Ofrecía diez pesos al que le llevase la cabeza de un español.

D. Luis María Bertot, Coronel y Gobernador de Manzanillo con residencia en Yara, natural de Bayamo, como de 48 años de edad, casado, Bachiller en leyes y propietario. Estuvo tranquilo en los primeros días, pero luego ha sido de los más entusiastas.

D. Cárlos Cancino, natural de Bayamo, como de 50 años de edad, casado, dedicado al comercio y propietario. Trasladó su tienda a las lomas, y tenía su campamento en San Vicente, y es Coronel.

D. Luis Marcano, Coronel que ascendió a General, natural de la Isla de Santo Domingo, como de 40 años de edad, casado, Capitán de las Reservas Dominicanas, propietario dedicado al comercio de madera. Ha sido uno de los principales reclutadores: ha adquirido nombradía entre ellos.

D. Francisco Marcano, Coronel, natural de la Isla de Santo Domingo, como de 38 años de edad, casado, oficial de las Reservas Dominicanas, dedicado al corte de maderas: fué reclutador y tuvo su campamento en Jibacoa.

D. Félix Marcano, Coronel, natural de la Isla de Santo Domingo, como de 35 años de edad, casado, pertenecía a la Reserva de Santo Domingo. Acompaña a sus dos hermanos, que son los anteriores.

D. Angel Maestre, Coronel, natural de Manzanillo, como de 40 años edad, casado, dedicado al comercio por menor; ha sido uno de los que más contribuyeron a la quema del puente de Yara.

D. José Vicente Castellanos, Coronel, natural de Bayamo, como de 55 años de edad, casado, veguero y mayoral de D. Joaquín Oro en la hacienda "Cabagan" que pertenece al Estado. Es uno de los principales revoltosos; su casa ha sido el campamento donde se han hospedado sus Jefes. En este punto tenían algunos prisioneros que más luego fugaron. Es hombre que se precia de valiente y muy orgulloso por estar protegido de personas influyentes.

D. Esteban Ramirez de Arellano, Comandante, natural de Bayamo, como de 50 años de edad, casado, veguero, y dedicado al corte de maderas fué uno de los principales reclutadores. Ha fallecido del Cólera.

D. Enrique Céspedes, Comandante, natural de Bayamo, como de 24 años de edad casado, propietario, tenía su campamento en el partido de Portillo y fué uno de los que hizo fuego a una goleta de guerra; también ha sido visto con las partidas de Reitor y Rovira.

D. Manuel Socarrás, Coronel, natural de Bayamo, como de 45 años de edad, casado, era negociante de ganado y tenía matanza pública, siendo uno de los más entusiastas para la revolución y le acompañaron dos hijos, de los que uno falleció en campaña. Días antes extrajo una cantidad que tenía depositada.

D. Miguel Salinas, Comandante, natural de Bayamo u Holguín, como de 30 años de edad, casado y dedicado al comercio por menor. Ha sido uno de los principales embulladores y tenía su campamento cerca de la Media Luna. Fué el que trató de perjudicar al capitán del partido de Vicana.

D. Rafael Izaguirre, capitán, natural de Bayamo, como de 30 años de edad, casado, propietario. Recolectó 100 hombres que presentó a Céspedes el día después de la derrota en Yara. En su casa ha estado establecida la Iglesia.

D. Angel Cabás Ledesma, Capitán, natural de Manzanillo, como de 22 años de edad, soltero, propietario. Tenía su campamento en el partido de Guá, punto de Guaro.

D. Octaviano Alarcon, Capitán, natural de Yara, como 30 años de edad, soltero y veguero, siendo sus ideas muy exaltadas.

D. Antonio María Jiménez, Capitán, natural de Manzanillo, como de 30 años de edad, soltero y propietario. Capitaneaba una partida en Santa María y en su casa se reunieron armas para organizarla. Era antes teniente graduado de Capitán de Voluntarios de Caballería, y fué uno de los que estuvo en el ataque de las Tunas.

D. Juan Ruiz, Capitán, muy querido de los revoltosos, natural de Puerto Príncipe, como de 25 años de edad, casado y propietario. Fué uno de los que hicieron fuego en el caserío del Cano, contribuyendo a la quema del Puente de Yara.

D. Vicente Frías, Capitán, natural de Manzanillo, como de 32 años de edad, casado y propietario. Fué reclutador y proporcionaba viandas de su cuartón a los insurrectos.

D. Enoc de Quesada, Capitán, natural de Manzanillo, como de

32 años de edad, casado, propietario; capitaneaba una partida en el cuartón del Congo.

D. José Caridad Montero, negro, Capitán, natural de Bayamo, como de 45 años de edad, veguero, casado.

D. Enrique Castillo, capitán natural de Bayamo, como de 25 años de edad, soltero, propietario; tenía su campamento hacia Niquero y fué el que hirió a D. Manuel Reitor.

D. Agustín Castellano (a) Guairage, Capitán, muy querido por ellos y por las atrocidades que ha cometido, natural de Manzanillo, como de 22 años de edad, soltero, jornalero. Siempre se le ha tachado por pendenciero y se atribuye a él el incendio de una de las casas situadas al extremo de la población. Ha hecho un papel interesante.

D. Francisco José Machado o Agüero, Capitán, natural de Bayamo, como de 30 años de edad, soltero, dedicado al comercio por menor; tenía su campamento en los espirales de Palmas Altas, que fué quemado por los "Guias": era cabo de Voluntarios de Caballería y estuvo en la Villa los primeros días.

D. Andrés Rodríguez, el tuerto, Capitán, natural de esta jurisdicción, como de 35 años de edad, soltero, veguero. Capitaneaba una partida, con residencia en la hacienda de Coboa, y es uno de los que se distingue por su nombre de guapo.

D. Luis Angel Bertot y Ponte, Oficial, natural de Bayamo ,como de 23 años de edad, soltero y fué escribiente de Hacienda. Se titulaba el Gobernadorcillo y residía en la madre vieja del Zarzal.

D. Manuel Chavez, Ayudante de D. Juan Hall, natural de Manzanillo, como de 23 años de edad, casado y dedicado al campo.

D. Emilio Tamayo, Albanderado, natural de Bayamo, como de 22 años de edad ,soltero y dedicado al campo. Se dice que fué uno de los que mató a un municipal en Barrancas.

D. Rafael Masó, Oficial, natural de esta, como de 25 años de edad, viudo y propietario. Fué el que detuvo al correo el día 10 de Octubre, y falleció del cólera en la hacienda Cabagan.

D. José Dolores Socarrás Hernández, Oficial, natural de Yara, como de 30 años de edad, soltero y veguero, ha sido Jefe de un campamento en Yara, en la vega del Coco.

D. Miguel Ramírez, Oficial, natural de esta, como de 30 años de edad, soltero y propietario. Era teniente del partido del Congo y estuvo en la Villa los primeros días.

D. Indalecio Reinaldo, Oficial, natural de Holguín, como de 40

años de edad, casado, y era guardia rural de Portillo. Se dice ha sido muy sanguinario.

D. Manuel Paredes, Oficial, natural de la Península, como de 40 años de edad, casado y hasta poco antes había sido guardia rural de Jibacoa y en esta Villa. Se dice que asesinó a un español.

D. Mariano Domínguez, Oficial, natural de esta, de 32 años de edad soltero, dedicdo al campo, pertenecía al campamento de Sabana la Mar.

D. Gerardo Jiménez, Oficial, natural de Puerto Príncipe, como de 30 años de edad, soltero y de oficio alfarero, fué entusiasta reclutador en el cuartón del Zarzal y siempre ha marcado ideas revolucionarias.

D. Bartolomé Labrada, Coronel, natural de esta, como de 35 años, de edad, casado, veguero; levantó una partida en Jibacoa, había sido teniente habilitado en dicho punto.

"D. Francisco Estrada Céspedes, Oficial, natural de esta, como de 20 años de edad, soltero, dedicado al campo, se encontraba en la partida de Vicana y fué el que puso un letrero en la casa de Ecay, situada en el Caño, insultando a su primo D. Antonio Caimarí.

D. Felipe Núñez, Almirante, natural de (se ignora) como de 50 años de edad, casado, dedicado a la marina. Se dice que estaba en el Río de Cauto mandando una de las embarcaciones que quedaron allí.

D. José de Jesús Martínez Torres, Oficial, natural de Bayamo, como de 28 años de edad, soltero y dedicado al campo. Se dice que fué uno de los que mató a un municipal de Barrancas. Muy amigo de los Tornés.

D. Rafael Polanco o Rodríguez, Oficial, natural de Vicana, como de 28 años de edad, soltero, dedicado al campo. Este individuo es muy pendenciero.

D. Angel Zabala, Oficial y Teniente de los cuartones Cerro y Guayabal, natural de Manzanillo, como de 45 años de edad, casado y dedicado al comercio por menor: en su casa era el hospedage de los Jefes y donde se daban los bailes a desempeñado papeles importantes.

D. Juan León Izaguirre, Sargento, natural de Bayamo, como de 50 años de edad, viudo, veguero; pertenecía a la partida de izaguirre y era uno de los que marcaron más entusiasmo en los primeros días.

D. Rafael Pérez Fonseca, Oficial, natural de Bayamo, como de 55 años de edad, casado, dedicado al comercio por menor; ha tenido una

partida en el Congo, acompañado de su hijo Rafael y ha sido uno de los más entusiastas.

EMPLEADOS CIVILES

D. Bartolomé Masó Márquez, Intendente General, natural de esta, como de 38 años de edad, casado, propietario. Desde antes de la insurrección se le conocían sus ideas por su modo de expresarse y ha manifestado marcado orgullo durante el tiempo que estuvo en Bayamo.

D. Aurelio Tornés, Proveedor General natural de Bayamo, como de 35 años de edad, soltero y dedicado al campo. Fué uno de los más embulladores y que más papel hicieron. Se dice que ha sido muerto

D. Antonio Roblejo, Capitán del partido de Yara, natural de Bayamo, como de 50 años de edad, casado, dedicado al comercio y propietario. El Gobierno, convencido de su modo de proceder, le embargó y remató un tabaco que tenía existente. En los primeros días de la sublevación tomó efectos de otras tiendas para proveer la suya.

D. José Reventos Jiménez, Ordenador de pagos, natural de Manzanillo, como de 22 años de edad, casado, propietario. Estuvo preso en los primeros días por sospechoso y después se marchó.

D. José de Jesús Rosabal. Capitán interino del partido del Congo, natural de esta Villa, como de 47 años de edad, casado y propietario. Siempre ha sido partidario de la revolución: se le trajo al pueblo y de aquí fugó.

D. Carlos Izaguirre Alvarez, Capitán del partido de Yaribacoa, natural de Manzanillo, como de 42 años de edad, soltero, y era Secretario del Juzgado de Paz de dicho partido. Tiene su residencia en en el campamento que está en el punto "Los Pajaritos," frente de la hacienda "El Remate;" presentado y quemó el algibe de Martín.

D. Juan Meza, Capitán del partido del Congo, natural de Holguín, como de 50 años de edad, casado y propietario. En los primeros días estuvo de nuestra parte, pero luego pasó a las filas enemigas.

D. Eduardo Suáztegui, Ingeniero, natural de Bayamo, como de 32 años de edad, casado, dedicado al campo. Fué el que encargó a Izaguirre el libro de fortificaciones y el que ha dirigido la construcción de algunas barricadas y arreglo de campamentos.

D. Francisco Suáztegui, Ayudante y empleado en Correos, na-

tural de Bayamo, como de 30 años de edad, soltero y agrimensor. Antes de la insurrección andaba con revólver a la cintura y compró balas con la disculpa de hacer una red; dirigió la construcción de algunas barricadas.

D. Manuel Antonio Ramón, Teniente en el partido de Yara, natural de ésta, como de 30 años de edad, viudo, dedicado al comercio por menor; se dice que fué el que incendió las casas del cuartón de Yara arriba.

D. Jesús Piña Rosabal, Teniente en el partido de Yara, natural del mismo, como de 28 años de edad, soltero, dedicado al campo: era cabo de voluntarios y en los primeros días hizo rondas.

D. José Gómez Quintero, médico, natural de la Península, como de 45 años, casado, dedicado a curandero y al corte de maderas. Ha sido uno de los más entusiastas y es el encargado de la asistencia de los heridos; proveedor de pertrechos.

D. Francisco Javier Diez Granados, Proveedor y Teniente del cuartón del Zarzal, natural de Costa Firme, como de 50 años de edad, soltero, dedicado al comercio: ha sido entusiasta, relacionado con los principales Jefes, según se ha visto por tartas.

D. Gregorio Díaz, Pirotécnico, natural de la Península, como de 40 años de edad, casado; fué guardia rural y sereno, y ahora estaba dedicado al campo. Se dice que les hacía cohetes y que dirigía el arreglo de los cartuchos.

D. Teófilo Ramírez, Proveedor, natural de esea, como de 42 años. casado, dedicado al campo.

RECLUTADORES

D. Baltasar Muñoz, natural de Bayamo, como de 40 años de edad, casado, abogado y propietario. Ha sido uno de los más entusiastas para promover la insurrección; fué preso y uno de los encausados acogidos al indulto, pero luego se marchó al campo y continúa propendiendo al desórden.

D. Isaías Masó, natural de esta, como de 30 años de edad, soltero y propietario. Ha sido uno de los que más ha contribuído a la ervolución reclutando gente.

D. Eligio Izaguirre, natural de Bayamo, como de 36 años de edad, casado y Secretario de Juzgado de Paz de esta villa. Uno de los más fuertes embulladores y se sabe que comprometió a Sariol: estuvo preso, se acogió al indulto y se ha marchado al campo, donde permanece.

D. José Pérez, escritor en el periódico de Bayamo, conocido bajo el seudónimo de Julio del Pino, natural de esta, como de 22 años de edad soltero cajista de imprenta. Contribuía con sus ideas a entusiasmar a los ilusos.

D. Salvador Bagué, natural de Yara, como de 28 años de edad, casado, dedicado al campo, desempeñaba el cargo de portero del Juzgado. Paz. Fué uno de los más entusiastas y se le tuvo preso para fusilarlo.

D. Jesús Ricardo, natural de Yara, como de 25 años de edad, casado, deicado al campo, recogía gente por fuerza en el cuartón del Guasimal.

SIN CARACTER CONOCIDO

D. Rafael Tornés y Causo, natural de Bayamo, como de 60 años de edad, viudo, abogado, Auditor honorario de Marina y propietario. Se trajo preso en la primera salida de las tropas y se acogió al indulto: ha vuelto al campo y fué recibido con entusiasmo por los revoltosos del Zarzal y Jibacoa.

D. Gregorio Santisteban Fajardo, natural de Bayamo, como de 62 años de edad, casado, abogado y propietario; permaneció en la villa los primeros meses, pero se marchó luego al campo, siendo conocidas sus ideas: teniendo los de su familia en la insurrección.

D. Gregorio Santisteban Garcini, natural de Manzanillo, como de 30 años de edad, casado y propietario. Era teniente de Voluntarios de Caballería y estando en la villa los primeros días se marchó luego al campo.

D. Juan Sánchez Izaguirre, natural de Bayamo, como de 45 años de edad ,casado, abogado y desempeñaba el cargo de Asesor de Marina. Salió con salvoconducto en busca de su hijo, pero no regresó y desapareció luego toda su familia ,estaba de sacristan en Yara.

D. Andrés Labrada, natural de Manzanillo, como de 42 años de edad, casado, propietario y dedicado al comercio; se encontró en el pueblo los primeros días, pero luego se marchó al campo con toda la familia. Era sargento de Voluntarios de Caballería.

D. José Tamás Paneque, natural de Bayamo, como de 45 años de edad, casado y dedicado al cambo . Se le nombró teniente del partido de Jiboca, estuvo en la villa los primeros días, pero se pasó a ellos y falleció del cólera.

D. Juan Más, natural de Costa-firme, como de 50 años de edad casado y dedicado al comercio por menor, trasladó los efectos de la

tienda al Ingenio de S. Francisco y se internó al campo en lugar de venir al pueblo.

D. Manuel Santisteban, natural de Manzanillo, como de 28 años de edad, casado y dedicado al campo, propietario. Sus ideas como los demás de la familia son bien conocidas y no queda duda que pertenecen a los insurrectos.

D. Francisco Quesada, natural de esta jurisdicción, como de 34 años de edad, casado, propietario y teniente de Voluntarios de Caballería. Estuvo en la villa desempeñando servicio en los primeros días, por lo que se le nombró Capitán interino de Guá, pero al tomar posesión regresó por temor con la disculpa de enfermedad y se marchó a la finca, llevando como padrino a D. José María Izaguirre.

D. José María Escalona y su hermano Juan Manuel, naturales de Bayamo, como de 63 y 65 años de edad, casados y propietarios Al primero se le dijo por el Capitán Martín que viniese para el pueblo, pero al regresar la tropa le hicieron fuego desde su casa: el segundo reside en Sabana la Mar.

D. Rafael Fernández, natural de Bayamo, como de 38 años de edad, casado y era Capitán del partido de Portillo: pretendió serlo de Vicana con objeto de poder conspirar con los cabecillas de allí.

D. Antonio Fluriach, natural de Banzanillo, como de 26 años de edad, soltero, tonelero, desertó de la 2ª compañía de Voluntarios y siempre se han conocido las ideas que abrigaba, se llevó el arma.

D. José Rodríguez Góndora, natural de esta, como de 20 años de edad, soltero, dependiente de una casa de comercio, fué Voluntario y desertó hará como dos meses.

D. Luis Santo Domingo, natural de Manzanillo, como de 22 años de edad, soltero y secretario de Juzgado de Paz de Guá; estuvo de Voluntario y luego fugó.

D. Juan Izaguirre, naeural de Manzanillo, como de 24 años de edad, soltero y secretario del Juzgado de Paz de Guá; estuvo de Voluntario y luego fugó.

D. Agustín Valerino, natural de Bayamo, como de 30 años de edad, soltero, dedicado al campo; fué el que extrajo los negros del Ingenio de su hermano D. Silverio y los condujo al Pichón.

D. Angel Prado, natural de esta, como de 22 años de edad, soltero, propietario. Es uno de los que se fueron el primer día.

D. Carlos Núñez, natural de esta, como de 23 años de edad, dedicado a la Marina, hizo guardias y después desertó: ahora se ha presentado.

D. Manuel Codina, padre, natural de Trinidad, como de 65 años de edad, viudo, dedicado al comercio y propietario. Se dice que proveyó de efectos a los insurrectos y que fué el que embulló a Rufino, consta por su firma.

D. Manuel Ramirez Romagosa (a) Lico, natural de esta, como de 18 años de edad, soltero ydependiente del comercio. Se hallaba en el Norte al principio de la insurrección, pero a poco vino: después se afilió como Voluntario y desertó.

D. Juan Ramirez Romagosa, natural de esta, como de 24 años de edad, soltero, dependiente de comercio. Estaba en el Norte al estallar la revolución, pero a poco vino y siguió para Cuba de donde fugó.

D. Antonio Codina, natural de esta jurisdición, como de 19 años de edad, soltero y dependiente. Fué Voluntario, hizo guardias y después desertó.

D. J. Joaquín Palma, natural de Bayamo, como de 40 años de edad, soltero, director del periódico de esta villa; fué encausado y se encuentra hoy en Jamaica. Siempre se le ha tildado por su opinión.

D. Benigno García Pavon, natural de Bayamo, como de 18 años de edad, soltero, dedicado al campo. Estuvo en la villa hasta que fugó con la familia de D. Juan Sánchez Izaguirre.

D. Antonio Corona, pardo, natural de esta villa, como de 24 años de edad, soltero, carpinero; estuvo preso los primeros días por sospechoso y luego fugó.

D. Arcadio Isás, pardo, natural de esta, como de 30 años de edad, soltero, tabaquero y músico, permaneció en la villa en los primeros meses y después fugó, habiéndole visto en las avanzadas de los enemigos.

D. Miguel Suástegui, natural de Bayamo, como de 24 años de edad, soltero, maquinista. Siempre se le han conocido sus ideas exaltadas como educado en el Norte y está con sus hermanos.

D. José Antonio Jiménez, natural de esta, como de 44 años de edad, casado, camisero. Estuvo en la villa los primeros meses, pero después se marchó acompañando a Raventos, general, que figura entre los principales.

D. Juan Miguel Pereira, natural de Bayamo, como de 65 años de edad, casado, del campo y propietario. Se sabe que él y sus hijos se encuentran en los insurrectos.

D. Angel Sariol, natural de Yara, como de 42 años de edad, dedicado al campo y propietario. Su esposa estuvo presa por habérse-

le encontrado una carta de los insurrectos y venir en busca de medicinas. Se sabe que una hija de estos tuvo relaciones con Carlos Manuel Céspedes.

Manzanillo 28 de Mayo de 1869.— Excmo. Sor.— El Coronel, Teniente Gobernador.— Juan de Ampudia. —Excmo. Sor. Gobernador Superior Civil de la Isla''.

1870.—Guerrilleros denominados ''Los Doce Apóstoles'', al mando de su jefe, sargento Juan Rojas Chaves, asaltan este día los ranchos donde residían algunos pacíficos con sus familias en la finca ''San Antonio'', de Rodríguez, y dan muerte a varios hombres, mujeres y niños, todos indefensos.

1870.—La expedición del ''Upton'', que había desembarcado el 25 en Punta Brava, cerca de Manatí, al Este de Nuevitas, fué descubierta por los cañoneros españoles ''Eco'' y ''Yumurí'', que apresaron gran parte de su cargamento.

1870.—Fallece en New York el patriota José Morales Lemus, que, como es sabido, prestó grandes servicios a la Patria, sacrificando por ella su bienestar.

1871.—En ''El Divorcio'' (Puerto Príncipe) fueron muertos, a machetazos, los valientes patriotas Gerónimo y Gregorio Boza Agramonte, Virgilio Boza Borrero, José Rivas, Antonio Ramos y José del Risco.

1870.—Son fusilados este día en Puerto Príncipe los patriotas Oscar Céspedes y Céspedes, hijo del Presidente Carlos Manuel, y José Aldama. Murieron como morían todos los cubanos, con valor.

1871.—Del ''Diario de Campaña'' del mayor general IGNACIO AGRAMONTE, que llevaba su ayudante de campo y secreeario, teniente coronel Ramón Roa:

''MAYO 28.—A las dos de la madrugada llegamos a La Trinidad y Alranusa; almorzamos y se cogieron bestias en los corrales de esta finca. Notamos huellas recientes del enemigo.—Marchamos después, y en Hato Nuevo sostuvimos combate ,quedando prisionero Francisco Reinaldo. Con el doctor Zambrana, capitán R. Rodríguez, capitán Fernández, teniente Fidel Céspedes, Ramón y Julián Zaldi-

var, Aniceto Recio, Gregorio Socarrás y Lázaro, nos dirigimos a San Juan de Dios, donde había bestias encerradas, de las cuales se cogieron algunas y se soltaron otras. Continuamos a Santa Clara, La Luna y El Castillo. Céspedes y Fernández enlazaron un caballo y una yegua. Contramarchamos hacia La Luna y se durmió en la Sabana del Congo''.

1871.—Encerrado en su calabozo de la Cabaña, Juan Clemente Zenea, compuso las siguientes quintillas, en el mes de Mayo:

''A UNA GOLONDRINA

Si el dulce bien que perdí,
contigo mando un mensaje,
cuando tornes por aquí,
¡Golondrina sigue el viaje
y no te acuerdes de mí!
Que si buscas, peregrina,
do su frente un sauce inclina
sobre el polvo del que fué,
¡Golondrina, golondrina,
no lo habrá donde yo esté!
No busques volando inquieta
mi tumba obscura y secreta,
¡Golondrina, ¿no lo ves?
¡En la tumba del poeta
no hay un sauce ni un ciprés!

1873.—''Teniente coronel Reeve y comandante Baldomero Rodríguez salen y regresan. Por la tarde, guerrilla enemiga pasa por Callejón del Horcón''.

(Del ''Diario de Campaña'' de las operaciones realizadas por la División del Camagüey, durante el mando del mayor general JULIO SANGUILY).

1875.—Coronel del Ejército Libertador Cubano Marcos García, con fuerzas del regimiento ''Caunao,'', defiende tenazmente su campamento, que fué atacado por una columna enemiga, a la que causó bajas. Las tropas cubanas tuvieron un muerto y tres heridos.

(Tomada esta efemérides del Archivo del coronel Francisco Arredondo Miranda).

1875.—Fuerzas del Ejército Libertador, del regimiento de Caunao, al mando del coronel Marcos García, fueron atacadas en su campamento por columna española, del Batallón del Rey, al que causaron, según el parte español 2 muertos y 4 heridos.

Las tropas cubanas tuvieron tres heridos.

1876.—Mayor general Máximo Gómez, al frente de su columna, atacó este día la población de Ciego de Avila, retirándose después de dos horas de fuego, llevando gran botín y algunos heridos.

1878.—El Gobierno Provisional nombrado después de la "Protesta de Baraguá", llegó este día a San Luis, (Oriente).

Mientras esto sucedía, al frente de su columna de operaciones permanecía aún operando, por Guantánamo, Baracoa y Yateras, el coronel Pedro Martínez Freire. Este Jefe se resistía a pactar Toda su juventud la consagró a conquistar la Independencia con las armas en la mano, peleando al lado de Gómez y los Maceo, de "Rustan" y Silverio del Prado en el indómito Oriente; siendo el último en rendirse, el día 8 de Junio de 1878, pues el 9 dió por terminada la guerra el caudillo español Martínez Campos.

El que no le conoció, le bastará, para formarse idea de lo que era, leyendo la interesante y patriótica carta, dirijida al abogado de Holguín señor Enrique Betancourt, uno de cuyos párrafos dice así:

"De aquel pasado nadie se acuerda (y es verdad, pues algunos me han preguntado: "¿Por qué publica efemérides de la Guerra Grande)". El triunfo es el derecho, es la razón, lo es todo, y nosotros caímos en el Zanjón, sin alcanzar la finalidad política que perseguimos. Luego nada merecemos. Ahora bien; convengo en que el espíritu de la Revolución quedó latenee e iluminó las conciencias. Enseñamos a nuestros hijos el camino de llegar a Roma; pero plegamos la bandera, faltándonos fe y perseverancia para subir con ellas las gradas del Capitolio. ¡Diez años!..."

¡Cuánta nobleza! El no plegó la bandera, se la hicieron plegar; fué el último.

1878.—Este día, al amanecer se pusieron en marcha, a pie, el mayor general Manuel Calvar, Presidente del Gobierno Provisional, los coroneles Fernando Figueredo y Socarrás y Leonardo del Mármol, secretario y vocal, respectivamenee, dirigiéndose a Bariguá, residencia del General en Jefe dl Ejército Español, Martínez Campos.

El coronel Figueredo Socarrás en su libro "La Revolución de Yara" describe la interesante entrevista, brillantemente.

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general José Maceo y de Evaristo Lugo, en número de unos 600 hombres, destruyen dos fuertes españoles entre Caimanera y Guantánamo.

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general "Periquito" Pérez, sostienen combate contra columna española, al mando del coronel Copello, en Paso Cenjauo, ignorándose as bajas de ambos combatientes.

1895.—A bordo del vapor "Mascotte", procedentes de Tampa y Cayo Hueso, fueron presos este día por la Policía de la Habana, en los momentos que se preparaban para desembarcar, los patriotas José Azcuy y Ramón Oliva, a quienes se les ocuparon documentos de la Delegación Cubana de New York, para organizar un levantamiento general en Vuelta Abajo, a cuyo frente había de ponerse el general Enrique Collazo. Los referidos documentos se le encontraron a Ascuy en la corbata y en forma de un cigarro de papel.

Inmediatamente fueron conducidos los presos al Castillo de la Cabaña.

1895.—Nombrado gobernador del Estado del Camagüey el coronel Melchor L. de Mola y Mola, en sustitución del ciudadano Antonio Aguiera Borrero, toma este día posesión de su cargo.

1895.—En la Presidencia del Consejo de Ministros, en Madrid, se facilita a la Prensa este día el siguiente cablegrama, que daba la nota desfavorable de que la Revolución se extendía a otras provincias de la Isla y el espíritu en la lucha de elemento separatista, no andaba abatido, como por allí suponían, después de la muerte del Gran Martí.

Decía así el despacho:

"Habana, 28

"El General en Jefe me dice que a su paso por Cabonico supo que Maceo se presentó el 22 en Sagua de Tánamo, atacando sin éxito, sin grandes bajas. Siguió a Cabonico Mayor, cuyos puntos no atacó. En un cuartón de Sagua hizo grandes destrozos en los plantíos. Se han presentado en Camagüey dos pequeñas partidas, que

son perseguidas de cerca por pequeñas columnas. Pasado mañana confirmaré noticias de Sagua.—ARDERIUS''.

1898.—Diez soldados del Ejército Libertador, al mando del teniente Manuel Hernández, pertenecientes al regimiento ''Tiradores de Maceo'', escolta del coronel Clemente Gómez, atacan este día, en la finca ''Cruces'' (Matanzas) la guerrilla de Guanábana, en momentos que forrajeaban, y le causan 2 muertos y 3 heridos; así como cuatro caballos muertos, sin haber tenido novedad por su parte.

1898.— Se presenta frente al puerto de la Habana un barco de guerra de la Escuadra americana, con bandera de parlamento, y sale el ''Yáñez Pinzón'', con varios jefes del Estado Mayor General a conferenciar.

Se cangearon dicho día por dos periodistas americanos hechos prisioneros en un desembarco, el coronel de caballería señor Cortijo, el médico militar señor Julián y asistentes Faustino Albert y Antonio Emilio Zazo, hechos prisioneros igualmente por los americanos, cuando se dirigían a la Habana, embarcados en el vapor ''Argonauta'', de la Compañía Menéndez.

DIA 29

1869.—''Muere en Bijurú, a consecuencia de la herida que recibiera en el combate del día 16, el doctor Sebastián Amábile y Correa; entre las anécdotas de su corta vida revolucionaria que demuestran su temperamento, se encuentra aquella de que, poco después de herido, cuando lo retiraban, viéndose el colgajo del ojo que le molestaba por haber salido de su órbita, en arranque nervioso se lo arrancó y lo arrojó al monte.''

Lo mismo hizo en Las Guásimas mi hermano Emilio Ubieta.

1871.—La División camagueyana que mandaba el mayor general Ignacio Agramonte, opera este día por Castillo, en cuyo lugar cogió algunos caballos, continuando después por Alazán, Jaguey,, Rincón, Mala Vista y últimamente a Sabanilla, donde acampó y pernoctó.

1871.—La "Estrella Solidaria", órgano de la Revolución, decía este día:

"Hecha en Cuba la Revolución, porque el poder de España ahogaba en Cuba la civilización y oprimíía horriblemente a sus hijos; hechos inmensos sacrificios, inmoladas millares de víctimas en holocausto de la Patria; presentado al mundo el más brillante ejemplo de patriotismos y abnegación, y adornada nuestra grandiosa obra con héroes como Gaspar y Diego Agüero, Pedro Figueredo, Ayesterán, etc., es un delito imaginar que alejamos por un momento de nuestra mente la idea de Independencia.

"Como quiera que se encuentre la Revolución, sean cuáles fueren sus recursos, sea cuál fuese su estado, debemos mantenernos en nuestro lugar de patriotas, levantar la frente y seguir su estrella, sea infausta o feliz.

"Estar al lado de la Patria en sus días de felicidad, no vale nada; acompañarla en sus dolores ,ahí está el mérito.

"Los españoles, nuestros progenitores, y hoy nuestros naturales enemigos, nos presentan grandes ejemplos, de ellos debemos valernos para vencernos. Siempre fueron heroicos en los casos supremos y tuvieron por blasón el más exaltado patriotismo. Nos presentan a Numancia, a Sagunto, a la obstinada Zaragoza, donde hicieron lo que no se ha visto; nos presentan la guarnición de Tunas, alimentándose con caballos famélicos y algunas veces sufriendo el hambre en toda su extensión, por mantener enhiesta su bandera y acrisolar la memoria de sus padres. Allí se enervó el cuerpo, pero no el alma, muestra elocuente de un honor sin límites. Nosotros hemos dado iguales pruebas, y para concluir nuestra obra necesitamos dar más; perecer hasta morir, si no podemos vencer; ésto es el medio de dejar incólume nuestro honor y legar a nuestros hijos, si no una Patria, gloria y virtud".

La Revolución de Yara atravesó en el año 1871 el periodo más decadente de toda aquella gran guerra; pero con "aquel" aliciente con que contaba Ignacio Agramonte para vencer, pudo salir de él y dar después los gloriosos combates del Naranjo, La Sacra, Mojacasabe, Las Guásimas, etc., etc.

1871.—Mayor general Manuel Quesada, desde su Cuartel General en el mar, al despedir la Expedición de voluntarios venezolanos, les dijo, entre otras cosas, en una Proclama:

"CUBANOS

"Llegó el momento de nuestra Independencia. Esta Expedición venezolana de vanguardia, que lleva mi hermano el general Rafael Quesada, será seguida de otra y otras expediciones. Tengo armas, vapores, pólvora, vestuario, todo lo tengo. He conseguido el amor de los pueblos del mundo para la infeliz Cuba. Cuba será libre. La imprenta de todas las ciudades por donde he pasado ha defendido nuestros derechos. Mi corazón se ha llenado de emoción vivísima cuando he oido palabras de esperanza, promesas positiva para nuestra causa de libertad, y, sobre todo, cuando he pasado revista a los guerreros venezolanos, que no han querido inscribirse en el Ejército de reserva, sino en el de vanguardia, pidiendo ansiosos salir a combatir por nuestros derechos hollados por el infame y torpe Gobierno español.

"Cubanos: vuestros hermanos de Venezuela os darán el abrazo de libertad, y al dároslo, os dirán que yo no quedo ocioso, que mi corazón está en vuestros campamentos; que día y noche me ocupo sin descanso de la suerte de Cuba; que las repúblicas americanas del Sur tomarán a empeño sosteneros en vuestra nobilísima empresa; que no os faltarán jefes, recursos, armas, buques, etc.; un poco más de constancia, perseverando con fé en la guerra contra la dominación española, seremos libres antes de un año. La España ha sucumbido en América! Cuba pondrá la lápida sobre su sepulcro!

"Cubanos: luchad! No desmayarse. Otra Expedición, que llevará el nombre del inmortal Bolívar, seguirá a la Expedición venezolana de vanguardia. Otra, seguirá a la de Bolívar, La América del Sur dará su contingente a Cuba. ¿Queréis más? Si esto se consigue, habré malogrado el tiempo?

"Cubanos: luchad! El momento de nuestra independencia ha llegado.

MANUEL DE QUESADA

1871.—El Conde de Valmaseda regresó de operaciones y entró en la Habana el 29 de Mayo, apenas supo que se había constituido el nuevo gabinete de su nación, sintiéndose libre por primera vez de proceder a su manera, de no obedecer más que a sus limitadísimas ideas, pues los radicales tenían demasiado qué hacer para mantenerse en equilibrio en el poder, y Ruiz Zorrilla nunca había fijado particularmente la atención en los asuntos de Cuba. Con un ahijado de

Ayala en el Ministerio de Ultramar, con un Gabinete bamboleante y sin mayor prestigio, sin miedo ya de ir contra la voluntad declarada de jefes como Serrano y como Moret; no había peligro de que viniesen nuevos telegramas de Madrid a pedirle cuenta de detalles, y contenerlo o dirigirlo en sentido opuesto a lo que sus acendrados sentimientos y su amor del mando le aconsejaban. En ese instante se jugó definitivamente la suerte de Juan Clemente Zenea; los hados se habían vuelto contra él.

La propiedad del cargo y los nuevos honores no infundieron a Valmaseda el deseo de mostrarse más blando o más humano. Antes al contrario, fué su crueldad la que se sintió sin trabas y la idea fija del exterminio se impuso en su alma, con exclusión de toda otra, y llamando al fiscal Dolz le dió instrucciones para que sin levantar mano aprovechase aquella situación y terminase el proceso de Zenea.

1872.—Del "Diario" de Ignacio Mora, copiamos lo siguiente:

"Martes 29 de Mayo de 1872.—Hoy ha sido día de alegría, se ha castrado una buena colmena y se han pescado algunas anguilas. También quité a la "Comisión de Jutias" del prefecto Bestard tres de esos animales, que me aseguran otros tantos días de subsistencia. Esto, que al parecer es una ridiculez, es, sin embargo, una acontecimiento grande para el estómago".

1873.—Las autoridades militares de Manzanillo tienen noticias este día de la Conspiración que se fraguaba en Niquero, Media Luna, Veiis y Portillo para entregar los destacamentos españoles que allí existían y después atacar junto con las tropas del Ejército Libertador a la población de Manzanillo.

Con este motivo se hicieron prisiones, se procedió cantra los culpables y ordenó el General en Jefe, Pieltain que tanto a los presentados como a los voluntarios de poblados, antes de entregarles las armas, se enterase la autoridad, reservadamente, de las circunstacias de los que habían de recibirlas.

1873.—La División camagueyana, al mando del mayor general Julio Sanguily, que había sustituido al general Agramonte en el mando, a su muerte en Jimaguayú, ordena este día al teniente coronel Reeve y comandante Baldomero Rodríguez una operación, de la que regresaron al oscurecer anunciando la presencia del enemigo en Los Perajejos. Las tropas cubanas tuvieron en esta operación dos desertores de las fuerzas del Sur.

1877.—"Columna española ,que había penetrado en la zona de Pilotos—Oriente— fué batida por la guerrilla de dicho lugar, que acampó, contramarchando después. El cabo Narciso Calderón, en reconocimiento sobre el enemigo en Los Lazos, le hizo fuego, resultando él herido. El enemigo no pudo ser alcanzado antes de llegar a sus atrincheramientos, habiendo abandonado sus raciones después de batirlo dos veces el cabo Luis Hernández".

1877.—"El sargento Guillermo Pérez destruyó legua y media de línea telegráfica entre Tiguabos y Guantánamo. De allí marchó a atacar el partido de Jaibo, haciendo nueve prisioneros, los cuales puso en libertad y tomando un botín de ropas y víveres. Ocupó cinco caballos de la caballería de Camarones y en marcha para el Cuartel General tuvo encuentro con columna de Micara, la que batió, enviando luego reconocimiento con el cabo Manuel Serrano, que les hizo fuego, al cual acudió el sargento impetuosamente; pues el enemigo se había retirado, sin tener novedad alguna".

1877.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del cabo José Almenares, hostilizaron una columna española, desde Pueblo Nuevo (Oriente) hasta llegar a San Pedro. Esta fuerza tuvo un muerto, que dejó abandonado.

1877.—Fuerzas del Ejército Libertador, que hostilizaban una columna española en su retirada hacia Marabí Abajo ,tuvieron herido al subteniente Juan de Dios Muñoz.

1878.—Coroneles Fernando Figueredo Socarrás y Leonardo del Mármol continúan su marcha para el poblado del Cristo, tomando al efecto pasaje en el ferrocarril.

Al llegar al Cristo, fueron recibidos por el mismo Capitán General martínez Campos, que dispuso que un tren expreso los trasladara a Santiago de Cuba.

Dijo Fernando Figueredo que con gran sorpresa vió que el mismo General y su Estado Mayor General fueron a despedirlos a la estación, y que cuando cortésmente se despedía, estrechaba la mano de todos y al recordarle ellos la promesa que había hecho de poner en libertad al prisionero de Tasajeras. Tomás Estrada Palma y al mayor general Calixto García Iñiguez, el General les contestó:

—Hoy mismo pediré por telégrafo su libertad.

Luego supo que pocas horas después había cumplido su palabra.

Un ayudante del General en Jefe Campos, el teniente coronel de caballería señor Povil, los acompañó a bordo del vapor "Manuelita y María", de la línea de Herrera. Allí se unieron a señor Figueredo su esposa y su hijo, que le habían precedido a la capitulación, y antes de zarpar se les presentó a despedirlos, en nombre del General. Daban, otro oficial.

Y concluye el coronel Figueredo diciendo:

"La chimenea empezó a arrojar bocanadas de humo. Se soltaron las amarras del muelle y el vapor lanzó un ronco y prolongado grito de cigueña, y con un movimiento de hélice nos alejamos de aquella infortunada tierra de mis ensueños, sumido yo en las más hondas y tristes reflecciones".

1883.—Carta del mayor general Calixto García para el coronel Fernando Figueredo:

"Madrid, 29 de Marzo de 1883.

"Mi querido amigo.

. . . . . .

"Nadie está en mejor situación que usted para escribir la historia de nuestra Revolución. Tan pronto en la Presidencia como al lado de los jefes militares, y querido por todos, vió usted empezar a formarse el nublado que destruyó en un día los esfuerzos de tantos años. Nadie mejor que usted puede contar las heroicidades de algunos y las miserias de los otros, las pasiones bastardas y las ambiciones de tantos que ya tenían por seguro el triunfo y olvidaban combatir a los godos por hacerlo a sus compañeros.

"¿Podrá el coronel Figueredo, ayudante de Céspedes y amigo de los generales Gómez, García, Calvar, Díaz, etc., hacer justicia a todos, es decir, alabarlos cuando lo merecían, para acusarlos severamente por las muchas faltas que cometieron? Debe usted hacerlo, que si de momento creemos injustas sus acusaciones, al fin nos convenceremos de que las merecimos, y, sobre todo, tenga usted presente que usted escribe para los que han de hacer la independencia de Cuba y que a ellos debe usted enseñarles los escollos en que nosotros tropezamos, para que los eviten.

"No tema usted acusarnos y pintarnos como fuímos, con nuestros grandes defectos y con nuestras pequeñas virtudes. La posteridad dispensará los primeros, y sólo recordará las segundas, teniendo en cuenta que hemos sufrido bastante para merecer el perdón".

1895.—Desde las minas de Juraguá (Santiago de Cuba) es conducido a esta ciudad el cadáver de Manuel Miret, natural de Murcia, de 28 años de edad y de oficio retranquero, al cual encontraron ahorcado en una guásima del campamento del Siboney, exhibiendo por la parte posterior de la guayabera un letrero que desía así:

"Se le ahorca por hablador y por policía secreta, por el Gobierno Cubano".

Dicho cadáver fué remitido en el tren hasta Las Cruces por el administrador de las Minas de Juraguá.

1895.—"Fuerzas revolucionarias, a las puertas de Santiago de Cuba, atacan la columna que conduce ganado para el abastecimiento de la ciudad, teniendo que salir de la ciudad crecidas fuerzas a apoyar las que se están batiendo en retirada. Mandando las que salían en auxilio el comandante Tejerizo. Desde las azoteas de la población se veía el humo de los fogonazos y se sentía el tiroteo".—Los españoles fueron derrotados, conozco el hecho.

1895.—El "Herald" de New York publicó una carta de su corresponsal, fechada en Las Tunas el día 29 de Mayo, en la que daba cuenta de la entrevista que celebró con el General en Jefe M. GOMEZ, cerca de San Andrés, en las montañas de Almiquí, donde estaba acampado.

"La primera impresión del corresponsal—dijo "El Porvenir"—es dar cuenta del empuje de la Revolución por aquellos contornos, con los preparativos de invasión al Camagüey, para cuyo efecto el general Gómez contaba con 2,000 hombres. Cuando el corresponsal le vió, estaba ya restablecido de las ligeras heridas que recibió en el encuentro de Dos Ríos, el 19, Al mencionar a Martí, lágrimas copiosas brotaron a sus ojos, diciendo:

"Si Martí se hubiera quedado conmigo, viviría todavía; pero los intereses de la Revolución lo llamaban fuera. Había emprendido marcha para la costa, con objeto de embarcarse para Jamaica, cuando cayó en una emboscada y fué traidoramente muerto, virtualmente asesinado, con todo el Estado Mayor, por las tropas del coronel Sandoval. Fué un mártir de su causa, como Crombet, aquí tenemos todavía quiénes lo sepan vengar"

"Después que Martí se despidió—agrega Gómez—oímis fuego en la dirección que él llevaba. Tenía una pequeña fuerza, en espera de encontrarse con Rodríguez o Bandera. Borrero se apresuró a llegar al lugar donde se oían los disparos; levanté el campamento y corrí en su

socorro, ya era tarde; Martí había sido ya muerto y la totalidad de la columna de avance había sido derrotada. El cadáver de Martí, con otros cuerpos humanos y caballos heridos, yacían en el suelo. La emboscada había sido tan bien preparada, que nos fué imposible hacer un ataque de concentración. Estábamos copados. Me hirieron ligeramente. Borrero me salvó rompiendo las líneas españolas, y dejando el cadáver de Martí en el campo. La provincia de Puerto Príncipe tiene ya sobre 2,000 hombres en armas, y en Sancti Spíritus y Santa Clara responden noblemente. Antes de dos años entraremos en la Habana triunfantes, la República será un hecho y el pueblo cubano, agradecido de Martí, le erigirá un monumento. Atravesamos después el río, descansamos, dimos sepultura a uno de mis ayudantes de campo, procuramos medicinas para los heridos y continuamos la marcha. Permanecí en las cercanías algunos días, para conferenciar con los jefes de Holguín y las Tunas, y espero también tener una conferencia con Antonio Maceo, antes de mi marcha definitiva para el Camagüey".

"El general Gómez, para concluir su entrevista, agregó que convendrían municiones, más que armas y hombres. Que él ejerica el mando superior del Ejército, y que Antonio Maceo estaba hecho cargo de toda la provincia de Santiago, y que coopera con Masó. Negó que existiera diferencia alguna entre los jefes, así como también el rumor de que el Gobierno de Haytí los favoreciera. Cree que los propósitos del general Campos han fracasado".

1896.—"Ejército de Operaciones de Cuba.— E. M. G..— Cuartel General.— Tenegrama oficial.—Habana, Mayo 29 de 1890.— No, 2; 106 palabras: 5 y 50 tarde.—El General en Jefe.— Al Comandante militar.— San Antonio Baños.— Comandante militar San José Lajas, me dice lo siguiente, tres y media tarde:

"La partida que comunique a V. E. pasó ayer mañana por Gamuza era una fracción de la de Zayas, que, dividida en tres, cruzaron por Cotilla, Carmen y Jutía; por el Carmen cruzó y acamparon en el Macio, en casa de un tal José Muñoz, conocido por "Ti to"; ese individuo, viéndose tal comprometido, se ha ahorcado él mismo (Léase: lo ahorcaron).

"Lo comunico a usted para conocimiento del coronel Figueroa, que viene con su columna desde Ceiba del Agua, por Vereda Nueva, según telegrama suyo de hoy.— WEYLER.

"Trasmítase.—El teniente general jefe de E. M. G., Ochando".

Hay un sello que dice: "Ejército de Operaciones de Cuba.— E. M. G.".

1896.—"Acampados en Pumariega— Matanzas—el teniente coronel Clemente Dantín es atacado por una columna española y se bate en retirada, teniendo que lamentar la muerte del asistente del comandante José Manuel Villa y dos heridos de bala de su regimiento.—el sargento José Alvarez, a quien le entró la bala por la planta del pie izquierdo, saliéndole por el tobillo, y al soldado Eugenio Poey, que le penetró por detrás de la oreja derecha, saliéndole por la mandíbula del mismo lado.—Dicho día acamparon en Casimba Alba".

1896.—El coronel del Ejército Libertador José Camacho, que pertenecía a la brigada de Cienfuegos, participó este día que el primer escuadrón poseía 45 armas de fino calibre, 2 Winchester, 44 laterales y algún parque.

Al recibir la brigada el general Rodríguez, por entrega que le hizo el brigadier Rogelio Castillo, que la mandaba interinamente y que a su vez la recibió del general Rego, dice en el libro "La Insurrección por dentro" su autor, Fernando Gómez.

"El titulado general Alfredo Rego llegó a contar en sus filas, en los buenos tiempos de la insurrección, más de 2,000 hombres, con los cuales realizó aquella hazaña de la loma de "Los Tardíos", donde fué gravemente herido el heroico capitán Valenzuela-Rego dejó el mando de la brigada por aquel entonces, a consecuencia de inutilidad física que recibió en el combate de Hanabanilla, de fuerzas nuestras de los batallones de Alfonso XIII y América, mandados por el coronel Arizón.

"He aquí el documento oficial de la entrega de la brigada:

"Ejército Libertador de Cuba.— Estado Mayor en Comisión.— Ciudadano Coronel Jefe de Operaciones de la Brigada de Cienfuegos. —Número 160.— Con esta fecha tengo el honor de hacerte entrega de la Brigada de Cienfuegos, compuesta de los regimientos "Yaguaramas", "Cienfuegos" y "Villaclara", el primero con 121 hombres armados y 40 desarmados; el segundo con 123 armados y 76 desarmados, y el tercero con 54 armados y 72 desarmados. Tiene el "Yaguaramas" 21 hombres armados, en comisión", 6 el "Cienfuegos" y 10 el "Villaclara".

"Además, le hago entrega de las guerrillas de Sixto Roque y la de Sarduy, la primera con 15 hombres armados y 2 desarmados, y la segunda con 15 armados y 30 desarmados.

"Todas estas fuerzas hacen un total de 365 hombres armados y 220 de sarmados.

"Debo significarle que el coronel Camacho, que no ha concurrido a esta concentración, tiene muchos números que pertenecen a esta brigada.

"En iguales condiciones se encuentra el ciudadano Arturo Aulet, que tiene una escolta de individuos que pertenecen al regimiento "Cienfuegos".

"Lo que comunico a usted para su conocimieneo.— P. y L. La Macagua, Mayo 11 de 1896.— El brigadier jefe de Estado Mayor, Rogelio Castillo.

"C. Coronel Alejandro Rodríguez". Hecha la comprobación resultó haber un efectivo en la brigada de Cienfuegos del Regimiento "Villaclara", 88 hombres armados y 57 desarmados, con un total de 1,320 municiones; Machado, 40 armados y 13 desarmados, con 600 municinose; Arbolay (estos son los nombres de los jefes que mandaban las partidas) 63 armados y 10 desarmados, con 945 municiones; Sixto Roque, 19 hombres armados y 11 desarmados, con 405 municiones; Sarduy, 15 armados y 25 desarmados; Clavero, 31 armados y 28 desarmados, con 465 municiones; G. Hernández, 30 armados y 17 desarmados, con 450 municiones; Espinosa, 24 armados, con 330 municiones; coronel Camacho, 56 armados, con 300 municiones A. Aulet, teniente gobernador, 32 armados. En poder de varios ciudadanos existían de repuesto 500 municiones remington".

1896.—General Linares Pombo participó este día al General en Jefe, que el 27 dispuso la salida de Baracoa de las columnas al mando del comandante González Moro, de Talavera, y comandante Ramos, de Estado Mayor, con el Batallón de León, y guerrillas, para caer sobre el valle de Duaba, donde los habían aguardado fuerzas cubanas, que causaron a Telavera dos guerrilleros heridos graves, un sargento leve, un capitán contuso; y que siguiendo la marcha, se trabó nuevo combate en Buena Vista, y creyendo el comandante González Moro vadeable el paso del río, se lanzó el primero a él, quedando allí muerto con 5 heridos de tropa, por lo que la columna entró nuevamente en Baracoa con sus muertos y heridos.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Víctor Simón y de Garrido, sostuvieron combate por Jaruco contra columna española al mando del general Ochoa, a la que causaron un herido teniendo ellos dos muertos según el parte español.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del jefe Acevedo, sostuvieron combate el 28 en Jesús María (Matanzas) contra columna española, al mando del capitán don Juan Hernández, compuesta de una guerrilla, voluntarios y policías; estas tropas tuvieron 2 heridos, y continuando el combate en el central "China", ya contra fuerzas al mando de los jefes Bienvenido Sánchez y Cepero, que se batían con tenacidad, las tropos libertadoras tuvieron once muertos, que quedaron sobre el campo, retirando sus heridos y perdiendo unos 15 caballos.

El coronel español encargado del despacho de la Comandancia General dijo desde Matanzas este día, que el primer combate librado en Jesús María fué de corta duración, y que tanto en éste como en el del central "China", la victoria quedó por parte de sus tropas.

En este último combate la columna española tuvo un muerto dos heridos y 10 caballos muertos, entre ellos el del capitán Hernández.

1896.—De "Mi Diario de la Guerra" del general Bernabé Boza, copiamos lo siguiente:

"DIA 29.—En marcha a las 5 a. m., y acampamos en "El Ciego de Escobar". Enterado el General en Jefe que numerosas comisiones de pacíficos de la ciudad de Puerto Príncipe, autorizados por el Consejo de Gobierno y algunos jefes militares, y auxiliados por los "majases", recogían ganado en las fincas para llevar a dicha ciudad, ordenó que tres oficiales de la Escolta, el capitán Manuel Ramírez y los de igual graduación Tomás Olivera y Pedro Sosa, salieran por distintos rumbos y donde quiera que encontraran comisiones de esas, las redujeran a prisión y las condujeran al Cuartel General; así como a todos los "majases" que a su paso encontraran.

"Al mismo tiempo ordenó una concentración de fuerzas

"Salió a curarse su herida el valiente coronel Javier Vega, jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Ejércieo".

Muerte de "Sotico"

1897.—En las primeras horas de la mañana, y en momentos de levantar el campamento del general Francisco Pérez, en los montes Jaguey, en sitio próximo a Cartagena, provincia de Santa Clara, es aquél sorprendido por grandes fuerzas españolas, que aprovechando la disgregación de los cubanos, logran apoderarse de algunos objetos allí dejados.

El comandante Bernardo Soto y Estorino ("Sotico") que tras penosa enfermerad que le retuvo algún tiempo en Remedios, se dirigía a operar en la provincia de la Habana, pernoctó, en compañía del teniente coronel Ignacio Almagro ,desde la víspera, en aquel campamento; y cuando la sorpresa, en momentos de montar, a pesar de verse solo, defendióse heroicamente de sus numerosos enemigos, hasta caer para siempre en defensa de la libertad patria.

Horas después, repuestos de la sorpresa los cubanos, hizo el general Pérez que el cadáver de "Sotico" y el de un asiático que también había muerto en la sorpresa, fuesen recogidos y enterrados. Allí permaneció "Sotico" hasta que en 1899 fué trasladado a la Habana donde se le hicieron los honores debidos por fuerzas de la Guardia Rural.

1897.—El jefe del Batallón Baleares participó este día, que en el ingenio "Mora", en un tiroteo con un grupo del Ejército Libertador, había quedado muerto sobre el campo un individuo del mismo y que en una cueva del potrero "Piloto" (Habana) encontró una mujer y cuatro hombres que manifestaron que el 26 había pasado por allí fuerzas cubanas, que conducían muerto al jefe Alberto Rodríguez, herido gravemente en el combate del 18.

DIA 30

1866.—Al ser relevado el Capitán General de la Isla de Cuba don Domingo Dulce, dijo a los habitantes:

"Cuando S. M. la Reina (Q. D. G.) se dignó confiarme el Gobierno de esta preciosa Antilla, la recomendación que me hizo de esta noble y siempre leal provincia española era, y es, prueba del grande afecto que profesaba a los cubanos, y la distinción acrece cuanto más apreciable es la joya que se confía.

"Al presentarme a S. M. ahora, podré decir:— Señora: la Isla de Cuba es cada vez más digna de la predilección de V. M. Su blasón de leal es más brillante cada día, situaciones difíciles he atravesado sin que las dificultades hayan sido siquiera apercibidas, gracias a su cordura y a su fidelidad. La honra que recibí de V. M. confiándome el Gobierno de tan hermosa provincia, se ha enaltecido, porque he gobernado uno de los pueblos más cultos de los dominios de V. M.

"Me separo de vosotros profundamente agradecido por lo fácil que me habéis hecho mi mando. Mi norte ha sido no apartarme ja-

más de la más estricta imparcialidad y justicia. Aquí no he visto en todos sus habitantes sino españoles, amados de la mejor de las reinas, teniendo siempre presente la recomendación soberana y la del Gobierno supremo en armonía con sus propios sentimientos.

"Doy las gracias a las celosas autoridades que me han ayudado a gobernar.

"Deseos haber acertado, vosotros me juzgáreis; mi conciencia está satisfecha. Culpad si acaso a mi insuficiencia, pero no a mis rectas y leales intenciones.

Al esclarecido Gobernador Capitán General Excmo. señor don Francisco de Lersundi, a quien hoy he entregado el mando, he enumerado vuestras virtudes; esperad de S. E. que contribuirá a vuestra dicha.

"Cubanos y habitantes de la Isla de Cuba ,me despido de vosotros con los más gratos recuerdos!

"Donde quiera que la suerte me conduzca, tendréis un cubano más en

Domingo Dulce

"Habana, 30 de Mayo de 1866.

En nombre de los reformistas le dijo el Señor O'Farrill:

"Os habéis despedido de Cuba en términos dignos de la Autoridad que sin violencia, sin conculcar la Ley, restando el derecho, individual ha gobernado más de tres años, sin tener que arrepentirse de su noble y discreto proceder, como igualmente dignos del país sensato y leal a quien tratáis no solo con aprecio, sino con afecto. Esta patria es la mía, y permitidme, general, que en este momento, creyéndome intérprete suyo, os diga adiós, no como amigo, sino como cubano. En esta tiera que con razón calificáis de culta, a cuya comunidad decís que pertenecéis, os acepta como hijo suyo y de los que más la honran, porque habéis deseado para ella como provincia de la nación de que forma parte, leyes especiales que reclaman sus necesidades particulares y locales, y al mismo tiempo los derechos que en la madre patria son la mejor garantía del orden y del bien públicos; porque habéis interpretado noblemente las instrucciones de una reina amada, que si os recomendó le ganáseis aquí voluntadse, podéis decir, y no es más que la verdad, que lo habéis obtenido sin desplegar en ningún caso el lujo del poder, sin haber halagado ninguna vanidad mezquina, aunque sí lisonjeado esperazas demasiado justas para no ser atendidas. Terminada vuestra obra, querido general, haced

presente a S. M. que este pueblo, leal a su dinastía, le pide las mismas instituciones que fueron el apoyo de su trono y la gloria de su reinado. Decidle que confíe en un pueblo demasiado bueno para no ser agradecido; decidle que el día que llegue ese decreto de ventura no hay disentimiento ni triste recuerdo que no termine. Cuba, al adoptaros, os considera el intérprete de sus más caros intereses, y nadie puede haberlos comprendido mejor que el distinguido e inalvidable gobernante que ve al rededor suyo, tristemente afectado, un pueblo entero. No olvidéis jamás, General, esta manifestación tan espontánea; es el mejor galardón a que puede aspirar un alma noble como la de V. E.; es la despedida afectuosa de una sociedad que os ha debido días felices y cree contribuiréis a su regeneración''.

1870.—Presentación al teniente coronel del Batallón de Simancas, señor Bray, del comandante del Ejército Libertador Domingo del Castillo, el cual entregó sus armas. Esta presentación tuvo efecto en Yaguanabo.

1873.—Mayor General Máximo Gómez, en carta a Tomás Estrada Palma, en esta fecha, entre otras cosas le decía:

''El día 30 de Mayo recibo oficio urgente del Gobierno, llamándome a secas a su presencia.—¿Qué hay ?, le preguntó al oficial portador del pliego, ¿acaso se me va a fusilar?—No, señor me contestó, es que hay noticias vagas de que ha muerto el general Agramonte.—Qué pérdida!, exclamé, y pocas horas después me puse en marcha para la residencia del Gobierno, en la jurisdicción de Holguín, según fecha del oficio que acababa de leer. Este se había movido hacia la de Bayamo, donde le alcancé después de algunos días de marcha forzada.

1872.—El Conde de Valmaseda desde Cauto del Embarcadero dirige una Alocución a los revolucionarios, concediéndoles un plazo que vencía en 30 de Mayo y en el cual manifestaba que perdonaría ''a los que hubieren peleado en la insurrección como soldados, sean blancos o de color, que se presenten con armas blancas o de fuego''.

1871.—Columna camagueyana (División del Centro) al mando del mayor general Ignacio Agramonte,después de varios reconocimientos, acampa y pernocta en Santa Susana, cerca del rancho de Peláez.

1872.—El Gobierno de la República de Cuba pone este día en vigor un Reglamento por el cual se limitaron a "dos las Secretarías": una, llamada de Estado, y otra, de la Guerra, desempeñando la primera de la que dependían Interior, Hacienda y Exterior, el ciudadano Lucas Castillo, y la de la Guerra, el doctor Miguel Bravo y Sentíes.

(Datos tomados de las "Memorias" del Presidente Carlos Manuel de Céspedes).

1872.—Poco tiempo después del incuo fusilamiento de Zenea, fué relevado Valmaseda del mando de Cuba, el 9 de Julio de 1872, y no en las condiciones más satisfactorias para él, pues un nuevo ministro de Ultramar le avisó por telégrafo, que estaba admitida su dimisión, que en realidad él no presentó; pero como quiera que había esplícita y solemnemente ofrecido, una y otra vez que la insurrección estaría en un todo sofocada para el 1 de Enero o para el "30 de Mayo", a lo más tarde, por eso el Gobierno lo hizo "evacuar" y he aquí lo que el Conde, con humildad, escribía al cumplirse la última fecha citada:

"Ha llegado el 30 de Mayo y no pudiendo decir al Gobierno: he dado la paz a la Isla, frase que hace tres años y medio forma mi solo pensamiento, que por hallarla sobrellevo enfermedades y disgustos sin cuento, y que comprendo todo cuanto alcanzaría con poderla pronunciar; no me ha sido posible poderla conseguir para ese día. Si el Gobierno encuentra que he cumplido fiel y lealmente con mi deber, y cree que debo dar fin a lo poco que aún queda de revolución armada, con el entusiasmo y buena voluntad que me son habituales, continuaré mi empresa; pero si surge en su mente la idea de mandar otro general, yo acataré también la voluntad del Gobierno, con el solo sentimiento de que mi poca fortuna haya hecho estériles para mi tantos sacrificios".

Eso es lo que el Gobierno español tomó por renuncia del cargo, y a lo que replicó el amigo del Conde, don Eduardo Gasset:

"Movido de las razones que usted expone, se ha visto el Gobierno obligado, bien a su pesar, a admitir a usted la dimisión del cargo".

Todo era, pues, una comedia en la apariencia, aunque en el fondo bien dolorosa tragedia. La Revolución estaba en esos momentos más fuerte que nunca; precisamente arrancó de aquel período el más grave de la guerra para España.

Oigan al general Riquelme, que le sucedió en la dirección de las operaciones, lo que escribió:

"La guerra se inauguraba en los primeros meses de 1872 con un carácter de resistencia, organización y arrojo por parte del enemigo, como jamás se había conocido: que el brigadier Morales de los Ríos, que operaba en las Tunas, se vió obligado a reñir muy duros combates con éxito vario; que lo propio sucedió a Martínez Campos en Cuba y Guantánamo, y al brigadier Zea en el camagüey. Pocos días antes de cesar en el mando el Conde de Valmaseda, una columna guiada por el bizarro coronel Aguilar fué completamente derrotada, con 132 bajas, por Máximo Gómez...." Y continúa relatando otros descalabros de la misma especie.

Tales eran en España, una vez más en suelo americano los frutos naturales de la reprensión a sangre y fuego del terror propagado como sistema de Gobierno, del exterminio mantenido perpetuamente, entonces a la orden del día.

1873.—Columna del Ejército Libertador, de la División del Camagüey, al mando del mayor general Julio Sanguily, llevando a sus órdenes al teniente coronel Reeve y comandante Baldomero Rodríguez, opera este día por La Matilde y recoge caballos. Sin novedad.

1877.—Columna del Ejército Libertador, al mando del coronel "Pancho" Jiménez, acampada en Tarrio (Sancti Spíritus) fué atacada este día por fuerzas de la vanguardia de aquélla, las que rechazaron. Ordenó Jiménez al teniente Jesús Crespo que con fuerzas saliese a batirlas, y, efectuándolo, trabó combate en Troncones, por lo que dicho coronel envió nuevo refuerzo de infantería y caballería al mando de los tenientes coroneles Serafin Sánchez y Manuel León.

La caballería española, trató de abrirse paso en orden abierto y acometida entonces por todas las fracciones libertadoras, junto con la del comandante Tomás Sánchez, emprendió la retirada, sufriendo bajas de las cuales dejaron sobre el campo 3 muertos, 22 caballos, 4 acémilas, 8 armamentos, víveres y algunas municiones.

Las tropas cubanas no tuvieron bajas.

El coronel Jiménez, después del combate y de reconocer el campo, se dirigió al potrero "Manaquita", avisándole el teniente Crespo, que el enemigo se encontraba acampado en las casas de la finca, por lo que ordenó al comandante Sánchez y capitán D. Moreira, que lo atacasen, al propio tiempo que el teniente coronel León ocupaba ya el

camino de Cabaiguán (Sancti Spíritus), con orden de oponerse a la retirada.

El jefe que mandaba la columna española avanzó hasta tomar posesión de unos corrales, donde aguardó el ataque, que no tardó en iniciarse con encarnizamiento, durante unas dos horas y quedando en poder de los cubanos 7 caballos, con monturas, 6 armamentos y municiones. Sus muertos eran 5.

En esta acción murió el bravo alférez Roque Cabañas y el sargento León Carmona, siendo heridos los tenientes José A. Legón, Urbano Madrigal y el subteniente Manuel García y un soldado.

1877.—Coronel del Ejército Libertador "Pancho" Jiménez, consigna en su "Diario de Operaciones, que poseemos, lo sibuiente:

"El 30 de Mayo penetré en la zona de Cabaiguán con fuerzas de infantería, 500 hombres, ataqué y derroté una guerrilla el mismo día en el potrero denominado "Troncón", y otra en Margarita, donde acampé".

1887.—Comandante del Ejército Libertador Enrique Collazo dirige este día al mayor general Julio Sanguily, residente en Madrid, la siguiente carta:

"Habana, Mayo 30, 1887.

"Señor Julio Sanguily.

"Querido amigo: aprovecho el que esta carta te pueda llegar a mano.

"Por aquí dicen que has caido bien en esa y has conseguido buenas amistades; que eres íntimo de Salamanca, futuro Capitán General.

"Aprovecha la oportunidad para volver aquí, y no te pares en barras.

"Esto es un volcán, y la erupción se realizará más tarde o más temprano.

"Conspirar fuera de Cuba es cómodo, porque no hay peligro, y en cambio se aparece como mártir y como patriota, y en realidad se hace poco.

"Tú eres de los pocos que hasta ahora has estado exponiendo la piel, y creo que seguirás haciéndolo.

"Es preciso que vengas cuanto antes "ofrece cuanto te pidan", que al freir será el reir .

"Tú eres aquí el que más gente puedes arrastrar, y, por lo tanto, debes estar aquí.

A Roma por todo, es preciso venir. Te esperamos.

"Tuyo afectísimo,

E. COLLAZO".

Bien supo aprovechar el tiempo en la Villa y Corte el general Julio Sanguily, pues para nadie es un secreto que se ganó la confianza del general Salamanca, del ministro Balaguer y de otros altos personajes de allí, para poder servir mejor la causa separatista y para regresar también a Cuba, de donde había sido expatriado; así fué que Enrique Collazo y los demás asgentes revolucionarios que en la Habana habían, pudieron verlo bien pronto entre ellos, sin temor a nuevas sospechas, que Julio supo desvanecer hábilmente en Madrid.

1895.—Comandante general de Santiago de Cuba participa al General en Jefe que fuerzas del Ejército Libertador habían incendiados en Cuatro Caminos los ingenios demolidos "Palmarejo", "Lagunitas", "Sileno", "Santa Cruz" y "Navarrete".

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron este día combate en las inmediaciones de Santiago de Cuba,, lugar conocido por Maboa contra fuerzas espeñolas que habían salido a forragear y que al suceder el primer ataque habían sido reforzadas por la columna al mando del comandante Tejerizo, compuesta de una sección de caballería de Hernán Cortés y ciento cincuenta soldados de la Brigada Disciplinaria de Mahón, siendo completamente derrotada esta columna y teniendo varios muertos y heridos, que llevaron a Santiago de Cuba hacia donde se retiraron precipitadamente.

1896.—La "Revista Militar", de Bruselas, publica este día notable artículo referente a la marcha triunfal invasora del General en Jefe del Ejército Libertador Máximo Gómez y Antonio Maceo, marcha que Clarence King llama el plan militar más audaz de la centuria y que al narrarla la prensa de los Estados Unidos recordaba la de Aníbal, la de Sherman y el paso de los Andes por San Martín.

Los generales del Ejército Español decían también por aquella fecha, en sus conversaciones íntimas, poco más o menos que lo dicho por la "Revista Militar", de Bruselas, y uno de ellos el general Salcedo y Mantilla de los Ríos ,decía, en Santiago de Cuba:

"El avance audaz, simultáneo, de esos dos cabecillas, es asombroso, pues no obstante estar anunciada hace más de dos meses esa invasión, nos encontramos ahora persiguiendo un enemigo montado perfectamente y ágil jinete, con quintos de infantería que apenas saben disparar el arma con que combaten; mientras que ellos, con su aureola de incendios en su vanguardia, marchan triunfalmente, sacrificando a su paso los destacamentos que encuentran dentro de sus órbitas de acción, atravesando la Trocha de Júcaro a Morón, soberbia línea militar que hubiera sido dique infranqueable si allí se sitúan a tiempo dos divisiones de caballería de tres brigadas, con el apoyo táctico de una infantería establecida con solidez en los puntos estratégicos; pero como nada de esto se hizo a tiempo, invadieron también victoriosamente la provincia de Matanzas, se apoderaron de una red de ferrocarriles, que destruyeron, no bárbaramente, como se dice, sino como aconseja el arte moderno de la guerra; se remontaron de nuevo con los caballos descansados que encontraban a su paso por poblados, fincas y potreros de aquellos ricos territorios, y lanzáronse, por último, resueltamente sobre las provincias de la Habana y Pinar del Río, donde hicieron, con general asombro, cuanto convino a sus planes", y debió añadir Salcedo: "y aquella bandera que en los célebres Mangos de Baraguá le entregara el digno Presidente de la República Salvador Cisneros Betancourt al Lugarteniente Maceo, la plantó victoriosa en el extremo occidental de Guane y en la cumbre de los Organos tremoló lo mismo, durante los sangruientos combates de Rubí, Soroa, Laborí etc., etc.

1896.—El general Weyler publicó este día una Circular diciendo que, caducando el 10 de Junio próximo la disposición en que se concede a los pobres racisn de etapa, seguirá dándose durante dos meses, previos los requisitos que exige la autoridad civil.

"Se concederán igualmente 500 gramos de carnes, 125 de arroz y 20 de sal a los mayores de 14 años.

Pero ese Bando solo sirvió para que algunas autoridades, en contubernio con la Administración Militar se llenaran los bolsillos de oro, pues aun que las raciones se extraían para esos desgraciados, éstos nunca las veían, y las raciones se vendían en la misma Factoría al que mejor las pagaba.

1896.—"El Porvenir", de New York, refiriéndose a una hoja suelta que firmaba Aurelio Ramós Merlo, manifiesta su complacencia

porque en ella se justifica de cargos personales políticos que injustamente se lehabíanhecho.

1896.—Desembarca este día, en Boca de Baconao ,la expedición al mando del hoy general Rafael Portuondo, con 68 patriotas cuyos nombres son: el doctor Aurelio Hevia, Pablo Estévez, Severiano Yánez, Alberto Consperre, oficial francés; D. Deime, J. F. Trasks, austriaco; Stevart Yamey, idem; doctor José García Vieta, Osmun Lotrol, Manuel Orta, Benigno Amaro, Dr. Eduardo C. Poye, José Losada, Manuel Iópez, Narciso López, Henri Cathiaast, francés; Félix Ríos, marino: Ignacio Santa Cruz Pacheco abogado; Ramón Reyes, Evaristo Estenoz, Julio de la Torriente, Juan Delgado, L. Pedro García, Alfredo Hernández, Antonio López y otros.

Además, 800 remington, 125 carabinas Lee, 75 carabinas R., 50 Mausers, 24 revólvers, un cañón Hotchkins de 2 libras, 240 tiros explosivos, 240 para el cañón y además mucha dinamita e infinidad de cartucho. etc.

1896.—El mayor general CALIXTO GARCIA, al ser nombrado jefe Militar del Departamento de Oriente, dirigió a los habitantes del territorio de su mando la siguiente Proclama:

"Orientales y Camagueyanos: He sido nombrado por el General en Jefe de nuestro Ejército, para la Jefatura Superior del Departamento Militar de Oriente, que comprende los Estados de Oriente y Camagüey, y, al tomar posesión de este cargo, os envío un abrazo fraternal, verdadera necesidad de mi alma al volver a esta tierra queridísima después de tantos años de sufrimientos y expatriación.

"Hoy, conmo ayer, mi divisa es la absoluta Independencia de Cuba, y mi propósito para acelerarla es el de imprimir la mayor actividad y energía a las operaciones militares ,combatiendo al enemigo sintregua ni descanso, para lo cual cuento con las tres grandes virtudes de nuestro Ejército: disciplina valor y abnegación.

"A los cubanos que hoy, para baldón de Cuba, militan en las fuerzas enemigas, les ofrezco la ocasión de regenerarse y les recibiré con los brazos abiertos, sin indagar el motivo de su falta, y a los soldados españoles que abandonen su causa, injusta a todas luces, les dejaré, conforme a las órdenes del General en Jefe, en libertad para ingresar en nuestras filas o dedicarse a los trabajos que elijan:

"A todos les prometo: Orden y Justicia.

"Orientales y Camagueyanos: Espero que en la próxima campa-

ña asombraréis al mundo en esta porción de la Patria, como la habéis asombrado con nuestros hermanos de Occidente en la campaña que termina.

"Cuartel General en Carvajal (Camagüey), Mayo de 1896.— Vuestro general, CALIXTO GARCIA".

1896.—"Primer Cuerpo del Ejército Libertador.— Cuartel General.—Extracto de las operaciones militares.— Al General en jefe del Ejército Libertador, MAXIMO GOMEZ.— General: Tengo el honor de comunicar a usted las operaciones practicadas por este Cuartel General y las fuerzas que operan bajo su dirección:

"Encontrándose acampado este Cuartel General en El Perico, Ramón de las Yaguas, el día 15 de Mayo, emprendió marcha el 16 al amanecer, acompañado del coronel Luis Bonne con parte del regimiento "Prado", de su mando, y algunos números del regimiento "Rosado", que, con mi escolta, hacían un total de cien hombres armados y noventa desarmados; la marcha fué dirigida hacia la Floresta, saliendo de este último punto para Mangotier, Alto de Villalón, donde se me incorporó el teniente Valeriano Hierrezuelo, con cinco prácticos, el 17 por la tarde.

"El 19, como a las cuatro de la misma, me dirigí hacia el poblado de Cuavitas—a una legua de Cuba—llegando a las doce de la noche al terraplén del ferrocarri, conocido con el nombre de Cutara, y frente al paradero del poblado referido; ya en aquel lugar ordené se colocara una bomba de dinamita, la que ezplotó sin dar el resultado apetecido; pero ocasionando la detonación que es natural: el enemigo, con el ruido que se produjo y aunque permanecimos en aquel lugar hasta las cuatro y media de la mañana, no quiso darse cuenta de nuestra presencia, ni nosotros llevamos a efecto el incendio del poblado por encontrarse en él muchas familias cubanas y no considerarlo conveniente a nuestros planes.

"A la hora indicada se emprendió marcha por el camino que conduce hacía la población de Santiago de Cuba, llegando a las seis de la mañana a la hacienda "Ducoureau", donde se hicieron prisioneros a varios individuos españoles y cubanos, que decían ser pacíficos; seguida la marcha y para organizar las fuerzas, hice alto en el camino real del Caney a Cuba y en los puntos denominados El Cristo y Puente del Caney encontré emboscado al enemigo, el que rompió fuego sobre nosotros después de haberle dado el "¡quién va!" varias ocasiones: entablado combate, que duró media hora, divisóse el enemigo en dos

fracciones que en precipitada fuga tomaron respectivamente direcciones hacia Cuba y poblado del Caney.

"El enemigo sufrió once bajas, entre ellas dos muertos a machete, a los que se ocuparon un rifle y una cartera con parque; las nuestras consistieron en un herido grave y un caballo muerto. Después del combate emprendí marcha cruzando a un kilómetro del poblado del Caney sin que el enemigo se atreviera a salir, a pesar de haberles tocado la corneta y un pasodoble por la charanga que marcha con este Cuartel General.

"Vista la pusilanimidad del enemigo, dispuse la retirada hacia Mangotier, donde permanecimos tres días, sin ser molestados por el enemigo, emprendiendo marcha hacia La Somanta y El Espartillo y de este punto a La Bicoca, lugar en que permanecí hasta el 26. Habiendo recibido allí noticias de que una columna enemiga, fuerte de 2,000 hombres y compuesta de las tres armas, había salido de Songo a las seis de la mañana para atacar mi campamento de El Espartillo, abandonado días antes, dispuse que el capit n Víctor Duany, con 25 hombres, marchara a Ponupo y ocupara el camino de El Espartillar, donde se presentó el enemigo pocas horas después. y a pesar de le lluvia torrencial, fué batido todo el día, al mismo tiempo que lo verificaba el C. Francisco Carrasco, prefecto de Santiago de Cuba, con cinco individuos de la Prefectura, bajo la dirección del teniente Abraham Martínez.

"Al siguiente día 27, ordené que el capitán Luis Aranda, con 32 hombres, marchara hacia El Espartillar, donde había pernoctado el enemigo, al que encontró ya en marcha para Ti Arriba, tomando dicho capitán posiciones ventajosas, entablándose un vivo fuego, que duró dos horas, haciendo el enemigo 13 disparos de cañón; mientras tanto el capitán Víctor Duany rompía fuego sobre la columna por centro y retaguardia, viéndose precisado el enemigo a retirarse por el camino de Barranca—sin haber podido hacer rancho—llegando a Songo ese mismo día

"En su trayecto fué hostilizado hasta Ponupo el enemigo, quien, según confidencias, sufrió 16 bajas, entre ellas, la muerte de un teniente de caballería, la del práctico Toribio Pozo y herido gravemente un teniente coronel, que murió al llegar a Songo. Entre tanto, este Cuartel General marchaba a encontrarse con el teniente coronel Tomás Cardosa, que portaba parte de la expedición García y que podía

correr peligro, pues traía alguna impedimenta. En esta operación no hemos tenido que lamentar baja alguna por nuestra parte.

"San José, Tí Arriba, 30 de Mayo de 1896.— El mayor general, JOSE MACEO".

1897.—El Gobierno Español recibe la noticia de haber desembarcado dos expediciones los días 21 y 26, una, por Matanzas, y la otra, por las Villas parte Norte, respectivamente. La primera al mando del comandante Serapio Arteaga, y la segunda al del comandante Ricardo Delgado, con un contingente de 75 hombres y el siguiente cargamento: 1,060 rifles, 1,100,000 cartuchos, una ametralladora, 500 machetes, equipos, medicinas etc.

El ministro español, Dupuy de Lome, al anunciar esa noticia añadía que se preparaban otras expediciones.

1897.—Teniente coronel del Ejército Libertador Rosendo Collazo participa este día a sus superiores haber sostenido el 29, en la finca "Novedades", rudo combate con el enemigo, en el que le causaron once muertos, entre ellos Evaristo Leal, Guillermo Leal, Aniceto Gil, Esteban Hernández, Julián Martínez; y que ignoraba las bajas que habían tenido los españoles.

También participaba que hoy, 30, había sostenido otro combate en San Pablo, Alquízar, y que les causó tres muertos más.

1898.—Columna española fué batida este día por el alférez Mariano Chapilli a su salida de Puerto Príncipe, al llegar a Hicacos lo fué por fuerzas al mando del capitán Raúl Arteaga con el segundo Escuadrón "Agramonte" y por teniente Pedro Betancourt, y sucesivamente, durante su marcha, por fuerzas al mando de Vicente Monteagudo, en el Mulato, y Francisco Cabrera, en la Quinta, teniendo un libertador muerto.

DIA 31

1869.—"Entra en el puerto de Baiquirí, al Este de Guantánamo, la goleta "Grapeshot", con una expedición en la cual viene Luis Eduardo del Cristo, que subió las gradas del patíbulo por la conspiración conocida por "de la Vuelta Abajo", siendo indultado por el general Cañedo".

1869.—Las tropas del Ejército Libertador Cubano, al mando del general Luis Marcano, traban combate (desconociéndose) con los expedicionarios del vapor "Perit", que lo estaban al del general Jordan, emboscadas.

1870.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate en Maraguán (Puerto Príncipe) contra columna enemiga, al mando del coronel Aguilar, y según el parte oficial de este jefe, sus tropas tuvieron 5 muertos y 20 heridos, muriendo el comandante del Ejército Libertador Luis Rivero.

Este mismo día participó el coronel Fajardo que fuerzas del comandante Montaner, mataron en Puente Barejón a "Goyo" Mora, Rafael Zaldívar, Joaquín Guzmán y otros, haciendo prisioneras las familias del general Ignacio Agramonte, de Argilagos, Loret de Mola, Guerra, Stipheno, Cisneros, Abad, Guzmán y Betancourt, que fueron conducidas a Puerto Príncipe.

1871.—La División del Camagüey, al mando del mayor general IGNACIO AGRAMONTE, opera este día por Antón y Guayabo. Con el fin de recoger caballos, dejó el Mayor cuatro individuos en el rancho de la Veguita, y la columna acampó y pernoctó en San Severino.

1873.—División del Camagüey, al mando del mayor general JULIO SANGUILY, opera este día por Vega, Edén, California, donde hace alto y se envían exploradores para saber del enemigo. Continúa después a La Matilde, donde cargan los escuadrones, yendo a sucabeza Sanguily, contra la guerrilla enemiga de Valero, que salía con ganado. Esta fuerza se dispersó y en la huida se le causaron 9 muertos al machete, entre ellos Valero, y se le hicieron, además, 3prisioneros, que fueron absueltos después en Consejo de Guerra.

Resultaron heridos: Jesús Suárez, C. del C.; se ocuparon 18 rifles, una carabina, 600 cápsulas, monturas, víveres etc.

El General dispuso fuese distribuido el botín y se puso nuevamente enmarcha hacia El Edén y Aurora, acampando y pernoctando en Santa Rosa.

1880.—Comandante y capitán del Ejército Libertador Alcid y Pedro Duverger, con 40 individuos de sus fuerzas, únicos que les quedaban, deponen las armas ante el comandante general de Santiago de Cuba don Camilo Polavieja.

Estos patriotas se vieron en la necesidad de adoptar esta medida por haberlo hecho ya las demás fuerzas en armas que existían en los diferentes departamentos de la Isla.

Alcid Duverger, que luego murió heroicamente en la guerra del 95 sobre el puente del camino de Arroyo Hondo, a poco de haber desembarcado con los expedicionarios de Maceo, Crombet, era un valiente y el hombre de más confianza que en 1880 tenía el coronel José Maceo en sus filas.

1893.—El ilustre escritor MANUEL SANGUILY, que publicaba en la Habana mensualmente "Hojas Literarias", que un periodista, español, calificó de "Hojas Incendiarias", en su número de Mayo 31, en el notable artículo "Doctrinas y Tendencias", contestando al señor Pérez Vento, hizo la siguiente valerosa declaración en pleno período colonial:

"Sí; la Independencia, y en estos tiempos en que no consiente la razón las imposiciones de ningún dogmatismo conviene advertirlo con franqueza, es un ideal legítimo y fecundo, y nadie podrá persuadirme de que vale más ser cliente de España que dueño de la propia tierra. Infiltrar en el corazón cubano, como grande, como benéfica y gloriosa, como digna y vivificadora, la legítima miserable aspiración de permanecer eternamente esta Isla remolcada por un país pobre, atrasado y distante, será otro, JAMAS YO, quien se imponga semejante apostolado".

Tal era la propaganda que venía haciendo que fue dignísimo presidente de nuestro Senado, y en la que exponía con gran valor cívico, claridad y energía la torpe política colonial de España.

Los escritos de Sanguily se leían con avidez en toda la Isla, y eran una verdadera enseñanza para el pueblo y una preparación para la nueva Revolución. Por eso, al comenzar la guerra en 1895, fueron

quemadas por su poseedores la mayor parte de las colecciones de esas "Hojas Incendiarias", temerosos sus dueños de ser fusilados, si se las encontraban. Hoy en la Isla de Cuba es muy difícil adquirirlas.

1895.—Comandante general de Puerto Príncipe dijo este día al General en Jefe que: "Salvador Cisneros Betancourt, sólo había logrado arrastrar a la manigue unos treinta jóvenes de aquella ciudad".

También manifestó que el 30 habían "penetrado en las Chambas el titulado comandante Zayas con 30 hombres, un tal Nápoles, capitán, y Hernando Poblano, los cuales se llevaron efectos de los establecimientos de la señora Belloch, Sánchez y Santa Coloma, agregando que había habido mucha alarma en el poblado.

1895.—En la noche de este día el patriota "Pancho" González, con 8 compañeros más, se levantaron en armas contra España en el barrio de Taguayabón.

1895.—Del "Diario de Campaña" del general del Ejército Libertador Cubano JUAN BRUNO ZAYAS:

MAYO 31. — En marcha hacia Puerto Príncipe y durante ella encontramos al alférez Abreu con doce números, llegamos hasta la Ceja de os Cocos, desde donde se mandaron varias comisiones para recoger armas".

1895.—"'Cuartel General en Campaña.—Bijurú, Mayo 31 de 1895.—Señor ENRIQUE TRUJILLO, Director de "El Porvenir". —New York.—Estimado amigo: El dolor y la tristeza cubren con crespones funerarios las almas de los patriotas. Ha caído el gigante revolucionario. Rodó al abismo de la muerte coronado de gloria, llenando de luz las páginas de su inmortal historieta. JOSE MARTI era un atleta que ayudó a romper, con sus ciclópeos golpes, el dique que contenía oprimida la libertad de Cuba; al desbordarse el torrente, fué arrastrado por la impetuosidad y vigor que caracteriza las grandes conmociones.

"Nació para no ver lo que constituía parte esencial de su existencia, trabajo incesante de su vida, esperanza suprema de su alma: la independenci ade Cuba. Martí fué el arquitecto inteligente que levantó la obra colosal de nuestra redención y unió los hilos que entretejen las vastas conspiraciones políticas. Murió con el valor subli-

me de los héroes, con la adnegación suprema de los mártires. ¡Loor al genio! ¡Bendición al patriota!

"La muerte con gloria es la vida en la inmortalidad.

"Paso ahora a narrarte nuestras marchas triunfales y a hacer algunas ligeras observaciones. El general Maceo marcha al frente de 3,000 hombres, presentándose a vista de los pueblos, acampando al pie de las trincheras, con nuestra bandera elevada, muy alta, como para retar al enemigo al combate. El espectáculo es magnífico; se oyen las cornetas cubanas en los pueblos y se acercan las familias a saludarnos.

"Levantamos el campamento de Bazán y seguimos rumbo a Barrederas, pueblo situado sobre la bahía de Sagua de Tánamo. Tomamos el pueblo sin oposición alguna y acampamos en él hasta el siguiente día, en que emprendimos marcha hacia Cabonico. Allí nos visitaron las personas más importantes de la localidad. No se disparó un solo tiro. Los periódicos españoles dicen que tuvimos allí ¡36 heridos! Es la manera de mentir más descarada. Seguimos camino de ArroyoBlanco y luego a Mayarí Abajo, desde donde divisábamos el fuerte "Cámara", guarnecido por los españoles. Las familias del pueblo venían llenas de regocijo, a saludarnos y parecía el poblado estar sin tropas enemigas; tan pocas eran las señales de vida que daban.

"Después de estar a la vista de Mayarí, sin lograr que saliera el enemigo, levantamos campamento y seguimos hacia Sanea Isabel de Nipe.

"Allí oímos de boca de M. Barthel, comandante del Ejército francés y que tomó parte activa en la guerra franco-prusiana, los elogios más calurosos por nuestra organización y proceder. El general Maceo mereció de ese distinguido militar plácemes por la disciplina de sus huestes.

"Partimos al siguiente día hacia Tocajó, pueblo de la jurisdicción de Holguín, donde encontramos al coronel Miró con sus 400 hombres y al coronel Luis de Feria, también con su gente. Es tal el odio que profesa el elemento español conservador de esta comarca al coronel Miró, que, después de haber tramado diferentes planes para asesinarlo, se proponen en la actualidad secuestrarle una hija de tres años de edad, que reside en Holguín al lado de su madre. La noticia la ha sabido Miró por conducto de su atribulada esposa y a ésta se la dió personalmente uno de los esbirros que tiene el Gobierno español a su servicio en aquella ciudad. También intentan hacer viajar a la

esposa de Miró en el ferrocarril de Gibara a Holguín, para evitar que dicho jefe ataque los trenes de esa empresa.

"La jurisdicción toda de Holguín está en armas; el espíritu público nos ayuda en esta gloriosa jornada, que, al decir de personas importantes y políticos serios, será coronada con el más brillante éxito, dada la situación precaria porque atraviesa el Gobierno de España.

"El entusiasmo raya en delirio; las fuerzas libertadoras son victoreadas por donde quiera que pasan, y diríase que sus marchas son triunfos con que se engalana la causa que defendemos, pues debes saber que el intento de los enemigos es llevar a la conciencia pública el más villano juicio de nuestro proceder, juicio que enmiendan al vernos proceder con la cordura y nobleza de los que sustentan en sus almas el amor a la libertad de su patria y el deseo laudable de redimirla del oprobio y de servilismo a que por tanto tiempo ha estado sometida.

"La juventud de Holguín viene diariamente a engrosar nuestras filas.

"Estarás enterado de que la Juntra Central autonomista ha lanzado un Manifiesto, papelucho indigno y calumnioso, que, entre otras vilezas, afirma, que ésta era una lucha puramente racista, de negros contra blancos. El mentís más soberano acaba de dárselo de un modo elocuente la órdenes del general MACEO 4,000 blancos, todos autonomistas. ¿Que dirán ante la Historia los firmantes del Manifiesto; esos enemigos del decoro cubano, esos zánganos de la colmena, que después de tener sumido al país por sus debilidades y falta de virtudes cívicas, en el más oprobioso sistema de Gobierno, se atreven a lanzar sobre la Revolución el anatema calumnioso de ilusos o racistas? ¿Con que derecho hablan ellos en nombre de la Patria? ¿Suponen, por ventura, que el pueblo cubano está degradado hasta el punto de maldecir a los que, arrojando los harapos del coloniaje, empuñan as armas redenteras y asombran a la misma España con el vigor de su protesta contra la dominación?

"La Historia sabrá discernir premios y responsabilidades?

"Los veteranos de esta jurisdicción están con nosotros, y puedo asegurarte que en los pueblos tenemos otro ejército que nos ayuda con las noticias todas y con recursos de guerra. Allí tenemos hombres sanos que obligados por el Gobierno español a empuñar las armas contra nosotros, esperan sólo nuestra aproximación para unírsenos con sus armamentos.

"En estos momentos se está acordando la forma que deba dár-

sele al Gobierno de Cuba, es decir, que sea sencillo, independiente en un todo para los fines a que está llamado.

He tenido a ocasión de asistir como secretario a una reunión que han celebrado los jefes Miró, de Feria, Rafael Manduley, Lodo. Rafael Portuondo, Mariano Sánchez, Hechavarría y Castro Palomino, en la que se ha discutido tan importante asunto, reinando unidad de pareceres.

"En síntesis: la idea que prevalece es la de dar el mayor prestigio y fuerza al elemento militar, simplificando lo más posible el mecanismo gubernamental. Pocos hombres, cinco todo lo más, y un Delegado en el exterior que se entienda con los futuros delegados de las emigraciones, para que en nombre del Gobierno haga aquella obra política exterior que necesitamos.

"También se opinó que los jefes de los Departamentos militares sean a la vez delegados del Gobierno en sus rspctivas demarcaciones.

"Te daré detalles de todo en la próxima, y cuenta con el afecto de tu buen amigo.— JUAN MASPONS FRANCO".

1896.—El General en Jefe Máximo Gómez acampaba este día en la finca El Consuelo, y desde ella partió el brigadier Ferrer Vega, Jefe de Estado Mayor, en una comisión, haciéndose cargo del despacho interinamente el general José Rogelio Caseillo.

1896.—Cable de Weyler al Ministro de la Guerra, en Madrid:

"Habana 31.— Las columnas López Amor y Segura, protegiendo convoy que condujo teniente coronel Vázquez a Manicaragua, tuvieron repetidos combates con partidas reunidas, distinguiéndose la columna Vázquez, que al amanecer del 28 sorprendió a aquéllas, haciéndoles cincuenta muertos, entre ellos cabecilla Toledo, y 40 heridos, cogiendo armas, municiones y caballos. Nosotros perdimos al capitán Asenjo, de Bailén, un soldado muerto y 5 heridos.

El teniente coronel Albergorti batió al cabecilla Aguirre en Juguetillo (Aguacate) haciéndole 17 muertos y cogiéndole caballos.

"Nosotros tuvimos un sodado herido y 6 contusos.

"En otros encuentros se hicieron 21 muertos al enemigo.— WEYLER".

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel José Sánchez (a) "Pelón", sostuvieron combate el día 30, en Harmoñía, contra columna española, de guerrillas de Sagua, las que dieron

muerte al expresado jefe Sánchez y 4 libertadores más. Al comunicar este día el general español Pin este parte, dijo que el capitán de la guerrilla fué el que dió muerte, personamente, al coronel Sánchez.

1897.—El teniente coronel del Ejército Libertador Cubano Melchor L. de Mola y Mora es ascendido, a propuesta del General en Jefe Máximo Gómez, a Coronel.

1897. - Muerte del dentista Ruiz

Informe del Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Lee

Hay un timbre que dice: "Consulado General de los Estados Unidos".

"Habana, 31 de Mayo de 1897.—Al Honorable JOHN SHERMAN, Secretario de Estado.—Señor: Habiéndome reservado el derecho de informe de la Comisión.

"Ruiz tenía 46 años, era dentista, casado y vivía con su mujer e hijos en Guanabacoa, a cuatro millas de la Habana; fué detenido el 4 de Febrero de 1897, a las nueve de la mañana, en su casa de Guanabacoa y acusado de estar complicado en el ataque al tren a mitad de camino entre Guanabacoa y la Habana el 16 de Enero de 1897.

"Las declaraciones de sus más íntimos amigos y las prestadas ante la autoridad militar, que se han unido para memoria al informe de la Comisión, demuestran que Ruiz era un pacífico ciudadano americano de gustos demésticos, que sólo se ocupaba de su profesión, sin tomar parte en la marcha de los asuntos políticos o militares de la Isla, ni haber tenido en ninguna ocasión comunicación alguna por escrito ni en otra forma con los comprometidos en la insurrección.

"Que en el momento del ataque del tren por los insurrectos estaba en casa de un vecino y amigo, donde permaneció hasta las diez de la noche, a cuya hora volvió a su casa, donde pasó el resto de la noche sin haber sabido nada de aquel ataque hasta la mañana siguiente, en que fué conocido por el público.

"Arresto de Ricardo Ruiz.— Se le arrancó de su casa, profesional, mujer e hijos, encerrándolo en la Cárcel, en el calabozo señalado con el número 4 en el adjunto diagrama ,cuyas dimensiones se expresan en el informe de los comisionados. El calabozo es uno de los tres menores que se usan en la Cárcel para guardar presos incomunicados.

"Las dimensiones de este calabozo son mayores que las dadas por mí en informes anteriores, basados en informes de personas que ni lo midieron ni podían medirlo; pero queda en pie el hecho de haber sido encerrado en un calabozo, en el que permaneció sólo día y noche, de que el piso y las paredes eran de piedra, y que carecía de ventilación, luz y aire, salvo el que recibe por una veneanilla cerrada por barras de hierro, que hay encima de la puerta.

"La forma de su detención viola el artículo 520 de la Ley de procedimiento criminal para Cuba y Puerto Rico, la cual previene que: "La prisión provisional se verificará en la forma y manera que menos perjudique a la persona y reputación del acusado".

"El hecho de haber sometido este caso a la jurisdicción militar constituye una violación del Artículo primero del Protocolo de 12 de Enero de 1877, que previene, que ningún ciudadano americano acusado de un crimen, cualquiera que éste sea, se someterá a un tribunal excepcional, sino exclusivamente a la jurisdicción ordinaria, excepto cuando sea apresado con las armas en la mano. Prueban las declaraciones que el carcelero sabía que Ruiz era ciudadano americano el día de su prisión, 4 de Febredo de 1897, y que el Capitán General tuvo noticia de esta circunstancia al día siguiente: pero que solo diez días después de su arresto y tres antes de su muerte, o sea el 14 de Febrero, el Gobernador general dispuso que se encargara de la causa la jurisdicción civil, habiendo muerto Ruiz antes de que este Tribunal entendiera de su asunto.

"La jurisdicción militar fué fatal a Ruiz.— E primer lugar, lo irregular del procedimiento, y luego el mucho tiempo transcurrido hasta que la causa fué a parar a la jurisdicción correspondiente y durante el cual el prisionero estuvo solo en su celda, resultaron funestos para Ruiz.

"Prueban las declaraciones que Ruiz era un hombre sano y muy fuerte, sin enfermedad hereditaria, mental, del corazón, ni achaque alguno.

"Fué incomunicado, sin que su mujer, hijos ni amigos pudieran visitarle.

"Se le condujo vivo a su celda, de la que salió cadáver a las trescientas quince horas de estar incomunicado, violándose el derecho que da el Protocolo durante trescientas cuarenta y tres horas sobre el límite de las setenta y dos que la Ley marca.

"Desde que fué incomunicado hasta el momento de su muerte sólo saben de él los carceleros, y, por tanto, no hay más testimonio

que el de estos empleados para saber la manera cómo fué tratado y la forma en que ocurrió su muerte; y no se puede esperar que, en caso de haber sido maltratado, declaren contra sí o unos contra otros. Así que estas declaraciones deben recibirse, no con un grano de sal, sino con un barril.

"Testimonio de la mujer de Ruiz.—Un testigo llamado Rafael Galindo, empleado del Gobierno, declara que, a petición de la señora Ruiz llevó alguna ropa de cama al calabozo de Ruiz el mismo día de su prisión; pero la declaración de su amigos íntimos Juan Gratacós y José Puigros no confirma esa declaración y una carta de la señora Ruiz, dirigida a mí cuatro días después de su muerte, dice así:

"Durante los trece días que estuvo incomunicado no me permitieron envierle una manta ,ni siquiera una hamaca; sólo el 9 de Febrero, después de repetidas súplicas al carcelero, pude envierle la silla que le remito adjunta, en la cual podrá usted ver las últimas impresiones de un hombre en el pleno uso de sus facultades mentales".

"Estas impresiones, que he visto, están escritas en el respaldo de la silla, y, evidentemente, grabadas con las uñas de los dedos, y dicen así: "*Mercedes, Nene, Evangelina, Ricarditos ¡adiós, hijos de mi vida, os doy mi bendición! Sed obedientes a vuestra madre. Me matarán. Si me llevan a la Habana, decírselo a todo el mundo. ¡Adiós, Rita de mi alma!*"

"Esta silla, dice la señora Ruiz qu la mandó a buscar después de la muerte de su marido, y he visto después personas en cuyo testimonio confío que me dicen que lo escrito en el respaldo no se descubrió hasta varios días después de estar la silla en casa, porque la silla era de color claro y el grabado de las letras tenía poco resalte.

"Los testigos tienen miedo para declarar.— Entro en estos detalles, porque he comprobado que los testigos—cuyas declaraciones son favorables a las autoridades españoles— no quieren prestarlas por razones que sería ocioso exponer, y si se hubiese ejercido el derecho de hacerlos comparecer, dicen que declararían a favor de las autoridades españolas de la Isla.

"La autopsia.— El 18 se verificó en Guanabacoa la autopsia del cadáver, por dos médicos españoles, Francisco Vidal Albando y José Martínez Castrillón, y por el inspector de Sanidad de los Estados Unidos en este puerto, doctor M. Burguess, a la cual no asistió el cónsul americano. El acta firmada por los médicos españoles declara que Ruiz murió de congestión cerebral: que en el extremo superior de la cabeza había una contusión o herida, que los médicos espa-

ñoles describen como "una pequeña raspadura que afecta sólo a la piel y tiene un centímetro de largo": pero que el doctor Burguess califica de contusión fuerte, de tres ceneímetros de largo y uno de ancho.

"Conclusiones.—Deduzco de los hechos las siguiente conclusiones:

"Primera:—El doctor Ruiz fué preso por una falsa acusación.

"Segunda:—Se le sometió a una jurisdicción que no era la regular correspondiente se hiciera cargo de la causa, no habiéndosele dado, por tanto oportunidad para probar su inocencia.

"Tercera:—Se le tuvo incomunicado en una celda aislada durante trescientas quince horas, con violación de los derechos del Tratado, que limita este aislamiento a setenta y dos horas.

"Cuarta:—Murió de congestión cerebral producida por un golpe en la cabeza.

"Quinta:— Hay dos versiones relacionadas con la herida en la cabeza. Una, la de que, en un momento de excitación mental, empezó a correr en la celda, como cuenta un carcelero, y dió con la cabeza contra la puerta en un esfuerzo furioso para escaparse. Otra, que se le golpeó en la cabeza con un garrote que llevaba el carcelero, quien, probablemente, le mandó que cesase en sus gritos pidiendo auxilio y llamando a sus hijos, y al ver que no cesaba le pegó con mayor fuerza que la que quería. Y también es posible que se le golpeara para que confesara o declarara contra otros.

"Situación desesperada de la víctima.—Es posible que se volviera loco, y concurren muchas circunstancias para que ocurriera eso: el conocimiento de su inocencia, su confinamiento e un calabozo sombrío, en donde no se le permitía comunicarse con sus familia y amigos ni escribirles. Solo, siempre solo, se excitó su imaginación al pensar que a cada momento estaba expuesto a una ejecución sumaria, dado el régimen del terror que reinaba en Guanabacoa y sus proximidades Amaba a su mujer y a sus hijos, y en la obscuridad de su celda los llamaba continuamente. La idea de que estaban a poca distancia de él, y que, sin embargo, podía no volverlos a ver, ni a oirlos, ni a sentir el contacto de sus labios y de sus manos, lo enloquecía, y no creo improbable que en esas largas horas perdiera la razón. Dice su mujer que su sombrero estaba deformado y su ropa destrozada cuando se la devolvieron.

"Pero bien sea que, perdiendo la razón diera el golpe que le produjo la congestión, bien que muriera a manos de otros, resulta el

hecho de que lo mató su injusta prisión y que si la mano del hombre hubiese roto su incomunicación a las setenta y dos horas, la mano de la muerte no se hubiese apoderado de él a las trescientas quince horas, y hoy la viuda tendría el sostén de su marido, y los gemidos de los hijos huérfanos no se hubieran oido en la tierra.

"Por tanto, termino diciendo, como lo he hecho antes, que no se sabrá nunca, mientras duren las actuales circunstancias, si Ruiz se suicidó o murió a manos de otro.—F. LEE".

1897.—"Acampado en la montaña de Prendes (Matanzas) el teniente coronel Rafael Cañizares, en el lugar conocido por Viajacas, es atacado por una fuerza española logrando salvar la caballería; allí estaban ls tenientes coroneles Benito Socorro y Regino Alfonso".

1897.—"El Cubano Libre", dirigido por el comandante del Ejército Libertador Mariano Corona,
publica este día:

"Gerardo Machado, teniente coronel del Ejército Libertador y jefe del regimiento "Zayas", asaltó e incendió totalmente el pueblo de Vega Alta, en las Vilas, ocupando al enemigo armas y municiones en abundancia y destruyendo también un fuerte en la vía férrea.

"El coronel José Luis Robau, jefe de la Brigada de Sagua, atacó al machete la guerrilla de Mordazo, haciéndole 18 bajas, que quedaron en el campo, ocupando los armamentos de los mismos, 1,800 tiros y 20 caballos.

"El brigadier del Ejército Libertador Alemán, siguiendo instrucciones del Genera en Jefe Máximo Gómez, ha sostenido un serio combate en "Mal Tiempo", donde dieron aquella soberbia machetcada Gómez y Maceo, causando más de 60 bajas a los españoles."

1898.— Las tropas españolas colocan emboscadas y en una de ellas muere el sargento segundo Julián Almagro, que marchaba a desempeñar una comisión. Pertenecía al regimiento infantería "Clotilde García", de la Brigada de Cárdenas.

1898.—Las intrucciones más precisas que el General en Jefe Miles trasmitió este día al general Shaffer, decían:

"Desembarcad en distintos puntos al Este y al Oeste de Santiago, bajo la protección de la Escuadra, como creáis conveniente; apoderáos de las alturas que dominan al puerto hacia el interior,

en forma de capturar la guarnición española y de cubrir la escuadra mientras levanta los torpedos, o bien con ayuda de la Marina procurad destruir la Escuadra española. Emplead toda vuestra energía en conseguir este objeto, pues el Gobierno deja la elección del medio a vuestra voluntad. Podéis pedir a los insurrectos de las cercanías que cooperen, empleándolos principalmente como avanzadas o guías. No os confiéis a nadie extraño a vuestras tropas. Evitad con cuidado las emboscadas, las sorpresas y las posiciones minadas o dominadas por el fuego de los españoles. Cooperad estrechamente con la Marina. Terminada la operación, o que creáis necesario seguir en Santiago de Cuba, reembarcad las tropas y dirigios sobre el puerto de Banes (Puerto Rico) ¿Cuándo partiréis? Por orden del general Miles, H. C. Corbin, ayudante general''.

1901.—El secretario de la Guerra de los Estados Unidos comunica a la Asamblea Constituyente la Ley Platts por medio de un cablegrama.

Como el Gobernador Militar, general Leonardo Wood no la comunicó al general Domingo Méndez Capote, Presidente de la Comisión de Relaciones de la Convención Constituyente hasta el 8 de Junio, en el tomo de Efemérides de ese mes la publicaremos.

Club Profesional "Oscar Primelles"

La revista de Cayo Hueso publicó esta hermosa fotorgafía, que constituía la mesa del Club-Profesional ''Oscar Primelles'', Club que no solo envió indispensables botiquines de campaña y grandes remesas de medicinas para nuestros compatriotas en armas, sino que llevó al tesoro de la Revolución importantes cantidades para proveer de elementos de guerra al Ejército Libertador.

En el grupo aparecen de pie el Presidente Sr. Lincoln de Zayas, y sentados, a su derecha el Vicepresidente Doctor Julio J. Serna, y Tesorero, Doctor Raimundo Menocal; y a su izquierda, el Secretario de Actas, Doctor, J. Barnet; el fundador del Club, uno de los estudiantes que fueron condenados a presidio en 1871 Doctor Ricardo Gastón y el Secretario de Correspondencia Sr. F. Chenard.

Club Profesional "Oscar Primelles"

APÉNDICE

BIOGRAFIA

DEL

General Eugenio Sánchez Agramonte

Nació en Camagüey el 17 de Abril del 1865.

Hijo del esclarecido patriota Francisco Sánchez Betancourt y de la Sra. Concepción Agramonte y Boza.

Durante los tres primeros años de la Guerra Grande estuvo en la manigua cubana, junto con sus familiares, hasta que hecho prisionero por las tropas españolas fueron obligados por el Gobierno a abandonar a Cuba, y marchar a los Estados Unidos, donde ingresó en un colegio.

En 1880 regresó a Camagüey, estudió allí el bachillerato y trasladado a la Habana, se graduó de Doctor en Medicina y Cirugía el año 1891. Terminada su carrera volvió a su ciudad natal donde contrajo matrimonio.

El 6 de Junio de 1895, esto es, poco después de iniciada la guerra en Bayate (Manzanillo) se incorporó a las fllas del Generalísimo Máximo Gómez, que el día anterior había invadido con un cortísimo número de patriotas el Camagüey.

Refiriéndose a este hecho Máximo Gómez, consigna en el *Boceto Histórico,* que escribió, titulado *Mi Escolta,* página 5.

"El 5 de Junio pasé a nado el Jobabo, entré en la Comarca camagüeyana, extenuado y todavía enfermo, con una pierna deshecha y unos cuantos hombres, arrastrados, o mejor dicho empujados hacia mí por el enemigo, pues traíamos detrás 3,000 hombres, que no se atrevieron a vedear aquel río, retrocediendo una parte de ellos,

mientras que la otra me seguía, hasta el Camagüey, pero tomando distintos rumbos.

"Después, el 6, se me reunían los ciudadanos Salvador Cisneros, López Recio, Dr. Eugenio Sánchez Agramonte, que fueron los primeros en llegar al campo."

El General Eugenio no abandonó la fila un solo momento y ya en el Cuartel General, como en la columna, siempre ocupó su puesto de honor, hasta que llegó la Invación a Occidente y con ella marchó con el Estado Mayor del General en Jefe; y lo mismo en él, que en el del General Maceo, asistió a todos los combates que se libraron en la heroica marcha y así continuó hasta que habiendo quedado vacante la Jefatura de Sanidad del Ejército Libertador, el Consejo de Gobierno a prepuesta del General en Jefe le nombró para este alto y honorífico cargo, en cuatro de Diciembre de 1896, en sesión celebrada en el campamento del Ciego-Potrero—Sancei Spíritus.

Sin levantar mano procedió incontinente a dar organización a dicho Cuerpo y al efecto redactó la siguiente memoria.

MEMORIA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DEL EJERCITO LIBERTADOR

El día después de haberse constituído el Gobierno de la Revolución, o séase el 20 de Septiembre de 1895, reunidos los Dres. Santiago García Cañizares, Joaquín Castillo Duany, Fermín Valdés Domínguez y Eugenio Sánchez Agramonte, acordaron contribuir a la formación del Cuerpo de Sanidad Militar, proponiendo de Jefe al Dr. Incháusteguí con el empleo de General de Brigada, por tener su antigüedad de Coronel de la guerra de los 10 años. La avanzada edad y la lenta enfermedad que le consumía; no permitieron a nuestro ilustre compañero realizar trabajo alguno; la muerte lo sorprendió a fines del mismo mes de Septiembre del propio año.

El Dr. Joaquín Castillo Duany, nombrado por el Lugarteniente General Antonio Maceo, Coronel Jefe de Sanidad del 1er. Cuerpo, es ascendido en el paso por el Camagüey del contingente invasor, en el mes de Octubre del propio año, a Jefe Superior por el Consejo de Gobierno, al tener noticias oficial de la muerte del Dr. Incháusteguí. Pocos días duró la Jefatura del Dr. Castillo; su presencia en el exterior se hacía necesaria a la causa y fué enviado.—Sus trabajos se encaminaron a organizar el personal sanitario del contingente invasor de Oriente, con la colocación de los dos médicos que allí iban,

Doctor Eugenio Sánchez Agramonte.

el Dr. Sánchez Echevarría para la división de Infantería y el Dr. Hugo Robert para la división de Caballería; ambos con personal de practicantes y repletos botiquines con instrumental quirúrgico.

Habiendo quedado vacante la Jefatura y siendo el que suscribe el más antiguo de los médicos, el General en Jefe C. Máximo Gómez le propone al Consejo de Gobierno y es aceptado en sesión celebrada por ese alto Cuerpo, el día 4 de Diciembre de 1896, en el campamento de "Ciego Potrero" (Sancti Spíritus).

Separado al día siguiente el Consejo de Gobierno que permanece en las Villas, esta Jefatura marcha con el contingente invasor hacia Occidente, secundando con sus esfuerzos personales la labor titánica de los Generales Gómez y Maceo, y con su cooperación en la asistencia de los heridos, auxiliando al personal Sanitario subalterno, compuesto de los Dres. Hugo Robert, Delatorre y Alberdi; de los Farmacéuticos Dres. Gonzalo Otazo y Miguel Antonio Torrens, con los ayudantes oficiales Cdnos. Aurelio Moreyra, L. Martínez, G. D. Amieba, Vivanco, Salas y Barreras, como así mismo organizando la Sanidad de las Cuerpos de ejército que se iban constituyendo a nuestror avance, para custodia de los territorios al enemigo; así fueron destinados sucesivamente los Dres. Valdés Domínguez a la Jefatura de Sanidad del 1er. Cuerpo, en unión de los Dres. Veranes y Mascaró; para el 2.º Cuerpo el Dr. Ferrer de Jefe de Sanidad; el Dr. Molinet para Jefe de la Sanidad del 3er. Cuerpo; para el 4.º Cuerpo, de Jefe el Dr. Gispert, con sus compañeros Robainas y Soler, y para el 5.º Cuerpo al Dr. Hugo Robert, destinando a su primera división (Matanzas) al Dr. Alfonso, con sus compañeros Dres. Saenz y Llanes. Habiéndose asistido en esta portentosa y heroica marcha, la exigua cantidad de 346 heridos ,desde el 3 de Diciembre, en Iguará, hasta el 27 de Enero en el central "Lucía" (Guanajay).

Estando el 28 de Enero de 1897 todo el país en revolución y necesitándose consolidar la organización en virtud de haber correspondido al movimiento de avance numeroso personal facultativo se traslada al 1er. Cuerpo (Santiago de Cuba) para desde allí comenzar la obra de unificación, no sin antes destinar a médico del Cuartel del General en Jefe, al Dr. Gustavo Pérez Abreu, que se había incorporado el día 4 de Enero en el poblado de Melena del Sur.

Ya en ese 1er. Cuerpo y en las cercanías del destacamento español de "Las Ventas de Casanova" encuentra este centro al Consejo de Gobierno a quien le manifiesta el objeto que le dirige allí y recibe de esta superioridad la orden, en virtud de deficiencia de la antigua, de que hiciese un proyecto de Ley Orgánica de Sanidad

Militar, que, reuniendo todo aquel elemento científico relacionado con la Sanidad, como médicos, farmacéuticos, dentistas, estudiantes y *aficionados*, resultase un aprovechamiento de conocimientos necesarios para la utilidad del esfuerzo que se proponía hacer al reconstituir el Cuerpo de Sanidad Militar. Presentada la Ley fué promulgada en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 1896. Si este acuerdo fué arbitrario, como lo demuestra el haber sido suspendida 4 meses más tarde, sin promulgación de otra, cúlpese la arbitrariedad a la necesidad del momento , no a osotros que llenamos un fin.

Acordada la forma en que debían ajustarse los trabajos, conforme a la división de nuestro Ejército, a sus necesidades ,a nuestra topografía y al elemento de que contábamos, se procedió a su planteamiento, comenzando por la colocación del personal, teniendo en cuenta antes que la antigüedad, las influencias vecinales y conocimientos prácticos del terreno de cada facultativo, por ser de más provecho para la causa las comunicaciones que éstos pudieran obtener de los poblados enemigos, con beneficio de pertrechos de guerra y material sanitario, que la utilidad del Escalafón; siguiosé luego al establecimiento de farmacia y hospitales. Por tal concepto recorrimos por segunda vez todas las provincias de Santiago de Cuba, Camaüey, las Villas, Matanzas y Habana, destinando el personal en la forma que señala el Escalafón número 2; a la par que se formaba el Escalafón General del Cuerpo, para que, una vez constituído, tuviese el valer que determina la Ley, que es lo único justo y racional en todo cuerpo facultativo. La plantilla menor del Cuerpo la han formado los estudiantes de medicina y farmacia que tuvieren aprobadas las asignaturas de Terapéutica y Patología general en la primera facultad, y de química orgánica e inorgánica en la segunda, con el título de ayudantes de sanidad: los practicantes de primera y segunda clase serían formados de los estudiantes de los primeros cursos de la facultades ante dichas y de los *aficionados*. Su reglamentación, instrucción, escalafón y colocación, han estado a cargo de los Jefes de Sanidad de los cuerpos respectivos.

Comprobada la utilidad de establecer farmacias, no por la abundancia de material que desgraciadamente siempre ha sido escaso, y sí para la facilidad de reposición en los botiquines, como para la elaboración de productos de la botánica criolla, se fundaron varrias, según las condiciones y necesidades de cada zona; así tenemos farmacias en Jiguaní, Holguín, Tunas, dos en Camagüey, Remedios, Sancti Spíritus, Santa Clara, Cienfuegos, dos en Matanzas y una en la Habana. La preparación de los extractos acuosos de corteza de

Aguedita y Cedro por el Dr. en Farmacia C. Menéndez, en Camagüey, y C. Rodríguez Feo, en Cienfuegos, como tónico amargo en la convalecencia de nuestros heridos, han dado resultados superiores; no así los obtenidos en los ensayos de la *GUAJACA, filandsia usneoides*, propuesta a estudio por el Dr. Molinet, y la lana de la flor de ceiba, *criodemron ampractuosun* por el que suscribe, en sustitución ambas de ciertas sustancias absorventes conocidas.

También se preparan satisfactoriamente purgantes gastricos con el manzanillo y guaguasí *letia apetala.*

Ha motivado estos experimentos, además del estudio, la necesidad de medicamentos con que atender a la gran demanda de nuestro ejército y de las enfermedades sobrevenidas en la inmensa emigración de familias, pues basta fijarse que en el lapso de tiempo que llevamos de lucha, solo 2 expediciones de las 5 desembarcadas en el extenso territorio comprendido entre las dos líneas militares de Júcaro a Morón y de Mariel a Majana, se han podido aprovechar algunas medicinas, la del C. Miguel Betancourt en el río San Juan, salvándose 4 botiquines del modelo argentino, enviados por el Club Profesional *Oscar Primelles,* y la del coronel Trujillo en el Varadero (Cárdenas) en que cada expedicionario portaba una cajita de latón conteniendo una cura anticéptica, medida digna de alabanza, pero que no resulta de gran provecho, como trataremos de demostrar más adelante acerca de este particular. Ya con anterioridad, y previendo esta escasez, se habían remitido comunicaciones y cartas a nuestro Agente Plenipotenciario en el exterior C. Tomás Estrada Palma, al C. Subdelegado de la Junta Revolucionaria en New York Dr. Castillo Duany, y a cuantos cubanos creímos de influencia escribimos para que nos allegaran recursos. Tanto de ese elemento oficial como del particular, residente en el exterior, fundando clubs bajo los gloriosos nombres de *"Oscar Primelles"* y *"Federico Delatorre"* y club profesional *"27 de Noviembre",* como de las ciudades enemigas agrupándose señoras y compatriotas, han contribuído para el abastecimiento de este Cuerpo; pero circunstancias imprevistas a veces u otras de índoles diversas, han hecho que no podamos recibir estos auxilios siempre que se han enviado.

De las atenciones más preferentes que ha tenido esta Jefatura ha sido la del establecimiento de hospitales. Varias circulares se han dado sobre el número, construcción y localidades en que debían hacerse, llamando la atención ,sobre todo, a los Jefes de Sanidad de las provincias Occidetales, por ser en estas donde el enemigo operaba y perseguía con más insistencia estos asilos, templo sagrado re-

conocido neutral, por todos los guerreros cultos, recomendándoles que fuesen el menor número posible, pequeño (de 6 a 8 camas) en forma de barracas de dos corrientes y cuyo alero no bajase de 3 pies de altura, determinando que las camas fueran portátiles para su fácil trasporte, en caso de necesidad. El sitio debe ser siempre elegido en unión del Jefe militar de las fuerzas locales, que es el responsable de la custodia, y próximo a las Prefecturas para el abastecimiento de víveres. Su personal varía según la importancia de éstos, no bajando de un ayudante o practicante de 1a. clase, que es Director Administrador, dos enfermeros, un cocinero, un mozo de aseo y dos proveedores o mandaderos prácticos de la localidad; existen hospitales que tienen sitios de labranzas y criaderos de aves anexas, en Sancti Spíritus, Camaüey y Oriente. Cada Jefe de Sanidad es encargado del orden, gobierno y administración superior, debiendo reglamentarlos según las necesidades y aptitudes del personal. El botiquín, instrumental, etc., están bajo la custodia del director. Se ha intentado en varias ocasiones destinar médicos fijos, pero la escasez de éstos, que no permite cubir aun las vacantes de algunas brigadas y ser más necesario para los efectos de la ciencia en las primeras curas, ha motivado que fracase todo proyecto en este sentido.

La falta de organización en los primeros días, la falta de personal idóneo y las grandes operaciones militares, han dado lugar a sensibles pérdidas de archivos y documentos importantes, causas que justifican la falta de estadística apesar del buen deseo de nuestros compañeros y del legítimo afán por enaltecer la ciencia médica cubana: sólo se han recibido en esta Jefatura las bajas completas del 3er. Cuerpo, del cuartel del General en Jefe, del cuartel del Departamento Oriental y algunas del 1.º 2.º y 4.º Cuerpo, según constan en el cuadro adjunto clasificado según lesiones.

Los informes de más importancia emitidos por esta Jefatura, han sido tres: el primero sobre las *curas individuales*, haciendo notar lo poco útil que resultan dado que nuestros soldados, como toda tropa en campaña constante, carece las más de las veces de vestuario apropiado para guardar estos paquetes y por otro lado la falta de recursos con que adquirir tabaco o miel, cosas ambas indispensables en el cubano, hace que desgarre estos paquetes, trocándolos en el elemento pacífico por esas bagatelas. El soldado siempre olvida el *ayer* y nunca piensa en el *mañana*. El segundo informe, dirigido al C. Secretario da la Guerra por orden recibida de New York, obedeció a los modelos de botiquines *Ellcotts*, *Maoshall* y *Argentino* de grupa y mochila, enviados por los patrióticos esfuerzos de los clubs

"Federico Delatorre" y "Oscar Primelles". Los dos primeros llenos de material médico, son completos para atacar en el primer momento las enfermedades comunes, propias para que los porte y use, por su poco peso, el profesor médico; el tercero o argentino es el verdadero botiquín del cirujano; contiene caja de amputación, aparatos de fracturas, vacijas, sonda y material para curar más de 300 heridos. Todo en un espacio bastante reducido y de peso relativo, pudiendo llevarse a la espalda (mochila) o a la grupa del caballo (alforja). Ha sido destinado para que lo porten los practicantes. Ambos modelos se complementan en nuestra campaña, donde carecemos de servicio de ambulancia y en que, los pesados cajones llevados en las acémilas, resutan impedimentos para el trasporte y uso. El tercero obedeció a la gran emigración a nuestros campos de familias que, exhaustas por la miserira y las enfermedades en los poblados enemigos, buscaban refugio a nuestro amparo, pidiendo el Gobierno Civil y algunos profesores médicos la creación, para este servicio, de un cuerpo de médicos civiles, la que, pasada al Consejo de Gobierno, fué presentada a esta Jefatura informando desfavorablemente, fundándose, primero: en que la Ley Orgánica de Sanidad Militar, en su artículo adicional, prevee este caso diciendo: " Los Jefes de Sanidad, médicos mayores, de primera y segunda clase, están obligados a prestar sus servicios, no sólo a la fuerza militar a que pertenezcan, sino también al territorio a que se extiende su Jefatura facultativa," y segundo, que aun existen Brigadas vacantes de médicos, deber que hay que llenar como primero y más perentorio

De los innumerables *virus vaccinal* que nos han llegado procedentes de las ciudades y del exterior, ninguno ha dado resultado en la última epidemia variolosa desarrollada en los dos primeros cuerpos de ejército, motivando la creación de un centro de vacuna animal por el médico mayor Dr. García Vieta y con los recursos facilitados por las comunicaciones del mayor General García. Los resultados han sido maravillosos, obteniéndose una disminución de más del 60 por ciento. Las medidas de aislamiento tomadas por el Gobernador C. Carlos M. de Céspedes, así como la del Jefe del 3er. Cuerpo Dr. Molonet, en varios casos que se presentaron en el límite de la Provincia, son todos dignos de elogios. No dudamos que dentro de un mes ya se habrá extinguido esta cruel y mortificante enfermedad.

Los recursos con que ha contado el Cuerpo han sido de varias clases, pudiendo condensarlos en dos grandes clasificaciones: efectivo y en material sanitario. El efectivo ha sido entregado por las Administraciones de Hacienda a los Jefes de Sanidad y a los Comu-

nicantes, para efectos de material sanitario. Las cantidades que se han dado para estas atenciones no se nos han rendido, solo conocemos aquellas que han tenido relación directa con esta Jefatura, como son de $1.5000 entregados por los Administradores de Hacienda C. C. Bolaño, Lastra, Fonts Sterling y José B. González, cuyos comprobantes de egresos constan en este Archivo. El material sanitario es imposible inventariarlo, pues todos los empleados de Hacienda, Comunicantes, así como muchos Jefes militares, se ocupan de este asunto como servicio más preferente. De los donativos hechos por los particulares sólo tengo relación de los suministrados por Santa Clara. debido a la escrupulocidad del Dr. en farmacia C. Torrens, en la cuenta que rinde de cien pesos que le fueron entregados.

Nos vemos cohibidos, dado la índole de este trabajo, de ser tan extensos como quisiéramos, tratándse de la muerte de irreparables compañeros, por quienes tan orgullosos nos sentimos. Quisiéramos en lugar de pluma, poseer un buril con el cual grabar en la lápida del tiempo sus gloriosos nombres; pero, lo que hoy no podemos hacer, se lo dejamos a nuestros modernos Homeros y Cicerones para que con plumas más autorizadas describan la muerte de estos queridos compañeros.

Al Dr. Incháusteguí, enfermo en su morada. le repercutió de nuevo el grito de independencia. queriendo morir no bajo la bandera que tantos siglos nos oprimió y sí bajo el emblema redentor de nuestra independencia.

Los Dres. Delatorre y Bacallao cayeron frente a frente al enemigo atravesados por el plomo del tirano.

Los Dres. Soler y Ceulino sucumbieron en vil emboscada, al buscar auxilio para sus heridos acuchillados por los que se titulan nuestros civilizadores. ¡Infames! que no conocen la Caridad, emblema de la medicina. Los Dres. León y Hernández fallecieron de enfermedades adquiridas por la rudeza de nuestra campaña. Cuba nuestra excelsa madre, no podrá olvidar nunca a sus hijos que han derramado saber y sangre por verla independiente, fungiendo en el concierto del mundo libre, y en su día premiará esos actos de heroismo. A nosotros nos queda llorarlos eternamente ,imitando sus virtudes.

Antes de cerrar esta Memoria. que condensa los trabajos verificados por esta Jefatura en los dos primeros años de su fundación, o sea el período revolucionario, Junio del 95 a Mayo del 97, le debemos dar las gracias a ese Consejo de Gobierno, como al General en Jefe, por la confianza que en ella ha depositado, favoreciéndole con cuantos recursos han estado a su alcance, así como a los clubs pror-

fesionales de la emigración, que no han descansado buscando soluciones, ya del orden moral en las sociedades de la Cruz Roja, ya del material, arbitrando recursos; ambos con el objetivo de aliviar la situación de nuestra Sanidad.

Si immerecidamente esta Jefatura ha recibido un voto de gracias del más alto Cuerpo del Estado por sus trabajos de organización, y no resultan llenar su fiu, no se culpe al Cuerpo de Sanidad militar, ni a nuestra voluntad, como lo hemos demostrado desechando peligros y comodidades en dos marchas sucesivas desde Santiado de Cuba a la Habana, y cúlpese a nuestra pericia que no ha podido servirle mejor a la Patria.

Dr. Eugenio Sánchez AGRAMONTE.

Camagüey, Mayo de 1897.

Ley Orgánica de Sanidad Militar

Artículo 1º El Cuerpo de Sanidad Militar tiene por objeto prestar los servicios que demandan todos los heridos y enfermos en campaña y así mismo resolver cuantas cuestiones se relacionen con la Sanidad del Ejército.

Art. 2º Se compondrá de Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía y Farmacia.

Art. 3º El Cuerpo de Sanidad Militar dependerá directamente del Secretario de la Guerra.

Art. 4º Su Escalafón será cerrado.

Art. 5º Se compondrá del siguiente personal médico: un Jefe Superior de Sanidad con el grado de Brigadier; tantos Jefes de Sanidad con el grado de Conronel como Cuerpos de Ejército hubiera; tantos Médicos mayores como divisiones existan en cada Cuerpo de Ejército, con el grado de Tenientes Coroneles; tantos Médicos primeras cuántos sea el número de Brigadas, con el grado de Comandantes; tantos Médicos segundos cuántos sean el número de Regimientos o Batallones, con el grado de Capitanes.

Art. 6º Los auxiliares de Sanidad se compondrán de Ayudantes con el grado de Tenientes, y de Practicantes que serán de primera y segunda clase, con el grado de Subtenientes y Sargentos.

Art. 7º El Jefe de Sanidad tendrá a su cuidado la organización, dirección e inspección del Instituto, y el sostenimiento del ma-

terial necesario; será de su atribución informar al Jefe Superior del Ejército de los expedientes que se relacionen con este Cuerpo, pudiendo resolver en caso de urgencia, a reserva de dar cuenta con la mayor premura.

Art. 8.° Los ascensos de Subtenientes hasta Coronel inclusive del Cuerpo de Sanidad, se propondrán por el Jefe Superior del mismo al Secretario de la Guerra, acompañando su informe y la hoja de servicios del interesado. El nombramiento de Jefe Superior de Sanidad, corresponde al Consejo de Gobierno.

Art. 9º Los nombramientos de Practicantes serán atribuciones de los Jefes de Sanidad.

Art. 10. En cada Cuerpo de Ejército habrá un Jefe de Sanidad cuyas atribuciones son: 1ª tener bajo su dependencia el personal de Sanidad correspondiente a su Cuerpo, y formar el Escalafón de él; 2ª la dirección e inspección de los hospitales; 3ª formar un cuerpo de Practicantes; y 4º llevar un Libro-Registro de las bajas que ocurrieren en el Cuerpo de Ejército en que estuvieren.

Art. 11. En cada División del Cuerpo de Ejército habrá un Médico Mayor, cuyas atribuciones serán: 1º tener bajo su dependencia el personal facultativo de su División; 2ª la formación de hospitales y su abastecimiento.

Art. 12. En cada Brigada habrá un Médico de primera clase, cuyas atribuciones son: 1ª tener bajo su dependencia el personal facultativo de su Brigada; 2º nombrar el personal encargado del hospital a inspeccionar el servicio sanitario de los Regimientos o Batallones.

Art. 13. En cada Regimiento o Batallón habrá un Médico de segunda clase, cuyas atribuciones son: 1ª dirigir el personal de Practicantes y hacer su distribución; 2º pasar al Jefe nota de las altas y bajas que ocurieren en el Cuerpo, expidiendo el correspondiente certificado.

Art. 14. Los Ayudantes de Sanidad tendrán por atribuciones, además de las que le indique el Jefe, formar los expedientes o sumarios del Cuerpo de Sanidad a que pertenezcan.

Art. 15 Los practicantes serán nombrados por el Jefe a propuesta de los Médicos del Cuerpo, y se regirán por un Reglamento especial que hará cada Jefe, según las necesidades del Cuerpo en que sirva.

Art. 16. El personal farmacéutico se compondrá de un Farmacéutico Superior, con el grado de Coronel, que residirá en la

Jefatura Superior; un Farmacéueico Mayor, con el grado de Teniente Coronel, en cada Cuerpo; uno de primera clase, con el grado de Comandantes, en cada División; y uno de segunda con el grado de Capitán, en cada Brigada.

Art. 17. El Farmacéutico Mayor residirá en la Jefatura de Sanidad; los Farmacéuticos de primera y segunda clase, residirán en las Divisiones y Brigadas correspondientes.

Art. 18. Sus atribuciones son: 1ª formar los pedidos de materiales y útiles de medicina y farmacia; 2ª practicar el examen y reconocimiento de ellos; y 3ª atender a su custodia y reposición.

Art. 19. Los individuos que componen la Sanidad están bajo las inmediatas órdenes del Jefe de Sanidad Militar o de su superior jerárquico para los asuntos que se relacionen con el Instituto, y en lo demás con el General Jefe del Cuerpo.

Art. 20. Solo con la firma de un Médico podrán los Farmacéuticos despachar recetas o entregar productos químicos o farmacológicos, así como los materiales y útiles de cirujía.

Art. 21. Los individuos del Cuerpo de Sanidad que por circunstancias especiales sean acreedores a distinciones, las obtendrán a juicio del General en Jefe, en grados sin que esto altere el Escalafón del Instituto.

Art. 22. El ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar se hará con previa presentación de los títulos expedidos por las respectivas facultades o de los certificados correspondientes. En caso de faltar estos comprobantes, bastará testificarlo con 5 personas de arraigo, las cuales serán responsables, en todo tiempo, de sus declaraciones.

Art. 23. En caso de faltar Médicos y Farmacéuticos titulares para cubrir el personal a que se refiere este Reglamento, se aceptarán, en calidad de interinos, los servicios de los Practicantes de Medicina y Farmacia que hubiere.

Art. 24. Los Cirujanos Dentistas podrán desempeñar las plazas de Ayudantes de Sanidad hasta el grado de Capitán.

Artículo Adicional: Los Jefes de Sanidad, los Médicos Mayores, los de primera y segunda clase, están obligados a prestar sus servicios, no solo en la fuerza militar a que pertenezcan, sino también al Territorio a que se extienda su Jefatura facultativa.

Presentado al Consejo de Gobierno el 26 de Marzo de 1896, por el infrascrito.

El Jefe Superior de Sanidad Militar *Dr. Sánchez Agramonte.*

ESCALAFON DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

FARMACEUTICOS

No.	NOMBRES	Naturalidad.	Edad.	Estado.	Ingreso.	Empleo.
1	Dr. Gonzalo Otazo	Cubano.	38	Soltero.	10 Junio de 1895.	Tte. Coronel.
2	„ Pelayo Peláez	Id.	27	id.	15 Junio de 1895.	Comandante.
3	„ Aurelio Duarte Duarte	Id.	25	id.	24 Agosto de 1895.	Capitán.
4	„ Miguel Antonio Torres	Id.	36	Casado.	4 Octubre de 1895.	Tte. Coronel.
5	„ Juan B. Sardiñas	Id.	34	id.	3 Enero de 1896.	Comondante.
6	„ Francisco Rabaina A.	Id.	22	Soltero.	11 Enero de 1896.	Capitán.
7	„ Mario Hevia	Francés.	24	id.	25 Enero de 1896.	„
8	„ Clemente Cuesta Torralba	Cubano.	23	id.	6 Marzo de 1896.	„
9	„ Néstor Lastre	Id.	27	id.	24 Marzo de 1896.	Comondante.
10	„ Heraclio Salazar	Id.	23	id.	1 Mayo de 1896.	„
11	„ Gabriel O'Farrill	Id.	28	id.	27 Junio de 1896.	Capitán.
12	„ Carlos Quian	Id.	48	Casado.	29 Junio de 1896.	„
13	„ Gregorio Menéndez	Id.	41	Viudo.	16 Agosto de 1896.	„
14	„ Ramón Reyes Zamora	Id.	36	Soltero.	29 Mayo de 1896.	„
15	„ Rafael Lorié	Id.	27	id.	9 Mayo de 1896.	Comandante.
16	„ Mercedes Silven	Id.	22	Casada.	1 Octubre de 1896.	Capitán.
17	„ Leopoldo Figueroa	Id.	38	id.	22 Novbre. de 1896.	„
18	„ Eduardo Alvarez	Id.	30	Soltero.	13 Dicbre. de 1896.	„
19	„ Domingo Lecuona	Id.				

BAJAS POR MUERTE

Dr. Cipriano León	Cubano	21	Soltero.	12 Enero de 1896.	Capitán.

El Jefe Superior.—Dr. SANCHEZ AGRAMONTE.

CUERPO DE SANIDAD

Sección Médica

Jefe Superior: Brigadier Dr. Eugenio Sánchez Agramonte

Jefe de Sanidad del 1er. Cuerpo: Coronel Dr. Hipólito Galano.

Primera División: Teniente Coronel Dr. J. A. Clark.	1a. Brigada	Dr. Martínez Ozuna	Comandante		
	2a. id	" Manuel Lores	id	5o año medicina	
Segunda División: Tte. Coronel Dr. Eduardo Padró.	1a. Brigada	Dr. Manuel Sueiras M	id		
	2a. id	" Rodolfo Socorrás V.	id		
Tercera División: Teniente Coronel Dr. Gonzalo Roig.	1a. Brigada	C. Víctor M. García.	Capitán	Cirujano Dentista.	
	2a. id	Vacante.			

Jefe de Sanidad del 2o. Cuerpo: Coronel Dr. José N. Ferrer.

Primera División: Tte. Coronel Dr. Augusto Aguilera	1a. Brigada	Dr. Julián Betancourt	Comandante.	
	2a. id	" Eduardo Poey	id	
	3a. id	" Enrique Núñez	id	
Segunda División: Tte. Coronel Dr. Faustino Silvent	1a. Brigada	Dr. Rodolfo Socarrás	id	
	2a. id	" Ciro Troncoso	id	

Jefe de Sanidad del 3er. Cuerpo: Coronel Dr. Eugenio Molinet.

Primera División: Tte. Coronel Dr. Manuel R. Silva	1a. Brigada	C. Arturo Sonvil	Comandante.	6o año medicina
	2a. id	Dr. Juan F. Milanés.	id	
Segunda División: Tte. Coronel Dr. Lucas Alvarez	1a. Brigada	C. Francisco Cosío	id	6o año medicina
	2a. id	Vacante.		

Jefe de Sanidad del 4o. Cuerpo: Coronel Dr. Nicolás Alverdi.

Primera División: Tte. Coronel Dr. Fabián Barroso	1a. Brigada	Dr. Jorge V. Lamar	Comandante
	2a. id	" Matías Duque	id
	3a. id	" Francisco Rojas Sánchez	id
Segunda División: Tte. Coronel Dr. Agustín Cruz	1a. Brigada	Dr. Manuel Velazco	id
	2a. id	" Ricardo Pocurull	id
	3a. id	" Antonio Esperón	id
		" Carlos Trujillo	id

José de Sanidad del 5o. Cuerpo: Coronel Dr. Porfirio Valiente.

Primera División: Tte. Coronel Dr. Manuel Alfonso	1a. Brigada	Dr. Joaquín Caneda	Tte. Coronel
	2a. id	Vacante	
	3a. id	" Félix García	Comandante
	4a. id	" Enrique Sáez	Tte. Coronel
	5a. id	" José Sigarroa	id
		" Emilio Cavada	id
Segunda División. Tte. Coronel Dr. Félix Giral.	1a. Brigada	Dr. Javier Bolaños	Comandante
	2a. id	" Francisco Anciano	Tte. Coronel
	3a. id	Vacante	
	4a. id	id	
Tercera División: Tte. Coronel Dr. Rafael Cowley	1a. Brigada	Dr. Manuel Gómez	Comandante
	2a. id	" Beaujardin	id
	3a. id	" Emilio Ruiz	id
	4a. id	" id	id

CUARTELES GENERALES.

Del General en Jefe	Dr. Gustavo Pérez Abreu,	Teniente Coronel
" " Calixto García	" Gonzalo García Vieta.	id
" " José Lacret	" Enrique Llanis,	id
" " José María Rodríguez	" Ramón Negre	id
" Consejo de Gobierno	" Daniel Gispert,	Coronel
Director del Centro de Vacuna	" Guillermo Fernández Mascaró	id

EL JEFE SUPEPIOR,

Dr. Sánchez Agramonte.

NOTA: No figura el Coronel Dr. Hugo Robert por estar herido y en asistencia.

ESCALAFON DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

MEDICOS

No.	NOMBRES	Naturalidad	Edad	Estado	Ingreso	Empleo
1	Dr. Eugenio Sánchez Agramonte	Cubano	32	Casado	6 Junio de 1895	Brigadier
2	" Eugenio Molinet	id.	32	Soltero	14 id. id.	Coronel
3	" Daniel Gispert	id.	28	id.	15 id. id.	"
4	" Felipe Veranes Goba	Paris	40	Casado	5 Julio id.	"
5	" José N. Ferrer y Meno	Cubano	26	Soltero	8 id, id.	"
6	" Guillermo Fernández Mascaró	Pto. Rico	24	id.	8 id. id.	"
7	" Nicolás Alberdi	Cubano	30	id.	16 id. id.	"
8	" Porfirio Valiente Delmonte	id.	28	id.	19 Agosto id.	"
9	" Hugo Robert Fernández	id.	28	id.	8 Sepbre, id.	"
10	" Hipólito Galano	id.	34	Casado	14 id. id.	"
11	" Augusto Aguilera Requeijo	id.	27	Soltero	16 Octubre id.	Tte. Coronel
12	" Manuel Alfonso	id.	28	id.	26 Novbre id.	"
13	" Enrique Sáez	id.	24	id.	3 Dicbre. id.	"
14	" Enrique Llanes Martínez	id.	27	id.	3 id. id.	"
15	" Faustino Silven Pérez	id.	25	Casado	12 id. id.	"
16	" Agustín Cruz González	id.	25	Soltero	25 id. id.	"
17	" Ramón Negre	id.	28	id.	id. id.	"
18	" Gustavo Pérez Abreu	id.	26	id.	4 Enero de 1896	"
19	" L. Alvarez Cerice	id.	35	Casado	id. id.	"
20	" Matías Duque Perdomo	id.	27	id.	10 id. id.	Comandante
21	" Fabián Barroso Barroso	id.	27	Soltero	18 id. id.	Tte. Coronel
22	" Manuel Velasco Valdés	id.	24	id.	20 id. id.	Comandante
23	" Ricardo Pocurull	id.	35	Casado	3 Febrero id.	"
24	" Gonzalo Roig	id.	38	id.	5 id. id.	Tte. Coronel
25	" Félix Giralt	id.	32	Viudo	9 id. id.	"
26	" Joaquín Caneda Junco	id.	25	Casado	12 id. id.	"
27	" José Francisco Anciano	id.	33	Soltero	13 id. id,	"
28	" Francisco Rojas Sánchez	id.	26	id.	14 id. id.	Comandante
29	" Javier Bolaño Fundora	id.	41	Casado	15 id. id.	"
30	" Félix García	id.	38	Soltero	1 Marzo id.	"
31	" Antonio Esperón	id.	34	id.	17 id id.	"
32	" Eduardo Padró Gruñán	id.	38	id.	20 id. id.	Tte. Coronel
33	" Julián Betancourt Sánchez	id.	27	id.	24 id. id.	Comandante
34	" Ciro Troncoso	id.	24	Casado	24 id. id.	"
35	" Luis Hernández Córdova	id.	46	id.	5 Abril id.	"
36	Carlos Trujillo	id.	23	Soltero	19 Mayo id.	"
37	" Manuel Sueyras Miralles	id.	30	id.	id. id.	"
38	" Gonzalo G. Vieta	id.	34	Casado	23 id. id.	Tte. Coronel.
39	" Eduardo C. Poey	id.	30	Soltero	id. id.	Comandante
40	" Jorje Vega Lámar	id.	37	Casado	7 Junio id.	"
41	" Emilio Cavada	id.	29	Soltero	21 id. id.	"
42	" José Jorge Sigarroa	id.	29	id	1 Agosto id	"
43	" Rodolfo Socarrás García	id.	27	id	11 id id	"
44	" Rafael Cowley	id.	34	id	15 id id	"
45	" José Clark	id.	27	id	16 id id	Tte. Coronel.
46	" Manuel Ramón Silva	id.	30	Viudo	4 Stbre. id	"
47	" Manuel Martínez Osuna	id.	26	Soltero	1 Nvbre. id	Comandante.
48	" Enrique Nuñez Villavicencio	id.	27	id	27 Marzo de 1897	"
49	" Rodolfo Socarrás Varona	id.	27	id	Mayo id	"
50	" Juan J. Mirabés	id.	39	Casado	5 Enero id	"
51	" Emilio Ruiz	No se conocen sus generales.				
52	" [illegible]					

Están sujetos á bajas á petición propia en el Consejo de Gobierno

Dr	Antonio López Pérez	Con antigüedad de 20 de Junio de 1895			Coronel.
"	Rogelio Robaina	id	id	30 de Sbre. id	Tte. Coronel
"	Pedro Hechavarría Sánchez	id	id	9 de Octubre id	id

Bajas por pasar á otro Cuerpo

Dr	Joaquín Castillo Duany	Con antigüedad de 4 de Julio de 1895			Coronel
"	Fermín Valdés Domínguez	id	id	24 id id	id

BAJAS POR MUERTE

Dr	N. Inclán Costa	Con antigüedad de 24 de Febrero de 1895				Brigadier.
"	Federico Delatorre	id	id	"	Junio 1895	Tte. Coronel.
"	Pánfilo A. Soler	id	id	20	Julio id	id
"	Hermenio Cenlino Madrazo	id	id	11	Febrero de 1896	Comandante
"	Francisco Hernández Hernández	id	id	23	Enero id	id
"	Miguel Bacallao Amil	id	id	1	Mayo id	id

El Jefe Superior—Dr. SANCHEZ AGRAMONTE.

CUERPO DE SANIDAD

Sección Farmacéutica

Jefe Superior: Teniente Coronel Dr. Gonzalo Otazo

Primera División ·	1a. Brigada		Vacante	
mandante C. Francisco Domingo.	2a.	id	id	
Segunda División ·	1a. Brigada		Vacante	
Vacante.	2a.	id	id	
Tercera División	1a. Brigada		Vacante	
Vacante.	2a.	id	id	

Segundo Cuerpo: Farmacéutico 1o. Vacante

Primera División	1a. Brigada		Vacante.	
mandante Dr. Rafael D. Lorié	2a.	id	id	
Segunda División ·	1a. Brigada	Dra. Mercedes Silvent,		Capitán
Vacante.	2a.	id	Dr. Manuel Reyes Zamora,	id

Tercer Cuerpo: Comandante Dr. Nestor Lastre.

Primera División	1a. Brigada		Vacante.	
Vacante.	2a.	id	id	
Segunda División .	1a. Brigada	Eduardo Alvarez		Capitán
pitán Dr. Gregorio Menéndez	2a.	id		

Cuarto Cuerpo: Comandante Dr. Pelayo Pelaez.

Primera División	1a. Brigada		Vacante	
Vacante.	2a.	id	Dr. F. Robaina.	Comandante
	3a.	id	Vacante	
Segunda División	1a. Brigada		Vacante	
. Coronel Dr. Miguel Torrens.	2a.	id	C. N Rodriguez Feo,	Capitán
	3a.	id	Dr Leopoldo Figueroa,	id

Quinto Cuerpo · Farmacéutico 1o. Vacante.

	1a. Brigada		Dr. Mario Hevia,	Capitán
Primera División	2a.	id	Vacante	
	3a.	id	id	
mandante Dr. Juan B. Sardiñas.	4a.	id	Dr. Cárlos Quian,	Capitán
	5a.	id	Vacante	
	1a. Brigada		Dr. Gabriel O'Farrit,	Capitán
Segunda División	2a.	id	Vacante.	
. Heraclio Salazar	3a.	id	Dr. Aurelio Duarte,	Capitán
	4a.	id	Vacante.	
	1a. Brigada		Vacante.	
Tercera División	2a.	id	id	
pitán Dr. Domingo Lecuona	3a.	id	id	
	4a.	id	id	

El Jefe Superior,

Dr. Sánchez Agramonte.

El General Eugenio Sánchez Agramonte mereció siempre la confianza de los Gobiernos Revolucionarios, que tenían en cuenta no solo sus antecedentes de familia, adicta a la causa Separatista, sino también su cultura y educación, lo que explica las dos importantes misiones que se le confiaron. La primera, comisionado a París en Septiembre de 1897, con el objeto de recabar elementos para la obra de la Revolución y muy especialmente el inducir al Delegado allí residente, Dr. Betances, y a otros elementos afines a que sublevaran a Puerto Rico, contrarrestando de este modo la influencia de la propaganda autonomista del Ministerio Español Sr. Canalejas, y sustraer además algún contingente de las grandes fuerzas militares concentradas en Cuba a la muerte del caudillo Maceo.

Esta comisión fué de un relativo éxito, porque si bien es cierto que no hubo lugar al levantamiento de Puerto Rico, por el rápido desarrollo de los sucesos de Cuba, produjo sin embargo, buenos resultados para la causa de la Revolución, toda vez que se logró recaudar fondos y preparar la expedición que hubo de devolverlo a los campos de Cuba libre el 13 de Febrero de 1898.

La segunda comisión fué de una importancia excepcional, ya que para lograr su cometido se requeria no solo una sangre fria a toda prueba, sino también una verdadera compenetrración de las ideas libertadoras, pués se le ordenó en Agosto de 1898, ya decretada la suspensión de hostilidades entre los gobiernos americanos y español, el que entrara en la población de Puerto Príncipe, la que todavía se encontraba bajo el mando de las tropas españolas, y allí organizara los elementos adictos en Partidos Políticos, a fin de que sostuvieran, propagaran y defendieran los principios proclamados por la Revolución, sin anexionismos ni subordinaciones bochornosas. En una palabra, levantar y fortalecer el espíritu nacionalista.

Esta misión fué de un éxito completo, por que no solamente formó los primeros Clubs bajo el sistema democrático de los barrios, como actualmente persisten, sino que se fundaron dos periódicos para propaganda de las ideas emancipadoras, y aprovechando su estancia para recibir en nombre del Gobierno Revolucionario a la primera Comisión Americana que visitó aquella Cudad en conferencia con el Gobernador español Gral. Jiménez Castellano.

En Octubre del propio año fué electo Diputado a la Cámara Revolucionaria de Santa Cruz del Sur, cuya misión principal fué la de licenciar el Ejército, habiéndose trasladado m;s tarde a Marianao,

en donde continuó sus funciones hasta poco después de establecida la Intervención Americana.

Hemos anotado a grandes rasgos la vida militar y política del general, Dr. Eugenio Sánchez Agramonte, réstanos solamente consignar, que su vida privada es magisterio santo. En su vida pública un dechado de abnegación y de pureza; poco común entre los que viven en las admósferas envenenadas del Poder. Todas sus acciones en los altos cargos que ha ejercido en la República Libre, fueron guiadas por un patriotismo digno de Caton y de Arístides, y tuvieron la magestad de la justicia envuelta en el alba inmaculada de la verdad.

Enrique Ubieta.

Octubre 1920.

HAZANAS

DEL

Teniente Coronel Rafael Gutiérrez Marín

Nueve días atravesando el golfo, a remo, en un pequeño esquife construído por él en la manigua. Cuatro días sin agua ni comida, por lo que idea comerse a su asistente, lo que no se efectúa por un milagro de la suerte.

Eran los últimos días del mes de marzo de 1897, cuando más encarnizada estaba en Occidente la guerra por la independencia y cuando los constantes aguaceros de aquella primavera que comenzaba, impedía realizar operaciones de guerra ventajosas para nuestra causa. Acampaban en "Campanero," (Vuelta Abajo), las fuerzas del general de brigada Juan Lorente, acompañado de su Estado Mayor y Escolta. Era Jefe del Estado Mayor, el comandante Tomás Garzón, Jefe del Despacho, el capitán Rafael Gutiérrez, médico de la brigada, el doctor comandante Paulino Beaujardin, y agregado entre los ayudantes, un marino americano llamado Miguel Walsh.

El capitán Gutiérrez, de quien daremos algunos datos sobre sus méritos en el campo revolucionario, estaba en esa provincia por haber desembarcado el tres de Enero del mismo año, en el Cabo, como segundo Jefe de ella, una valiosa expedición de armas y municiones que fué conducida por el general Emilio Núñez, como jefe de mar, y traida a bordo del vapor "Dauntles," siendo el primer jefe de la misma en tierra, el Comandante Rafael Pérez Morales, que con Gutiérrez y treinta y dos compañeros más, la pusieron a salvo, entregándola primero al coronel Manuel Lazo y más tarde al general Juan Lorente.

Esta misma expedición había sido cañoneada por dos guardacostas españoles en la boca del río San Juan, en las Villas, cuando era conducida por el remolcador "Three Friends", escapando de ser apresada por un disparo de cañón de doce libras que traían a bordo, disparo que fué hecho por Miguel Walsh, habiendo tomado los puntos el capitán expedicionario Ignacio Medrano (colombiano).

El capitán Gutiérrez, que ya era veterano, se distinguió mucho

Coronel Rafael Gutiérrez Marín.

en esta expedición al esconderla en los cayos de la Florida, al igual que en otras anteriores, puess fué náufrago del vapor "J. W. Jawkings", expedición que traía el general Calixto García Iñiguez, y que naufragó el día 27 de enero de 1896. Fué prisionero del "Bermuda", (25 de febrero del mismo año); desembarcó en Camagüey, una valiosa expedición a bordo del "Comodoro", (19 de marzo); siendo Jefe de esta expedición el coronel Braulio Peña, y de Camagüey fué comisionado a los Estados Unidos por el generalísimo Máximo Gómez, cruzando el estrecho y banco de las Bahamas en una cachucha a remo, con seis compañeros más. Regresó en el "Three Frirends", y no pudiendo desembarcar en las Villas, desembarcó en la Punta de María la Gorda, Vuelta Abajo, el día tres de enero de 1897.

El general Juan Lorente, que supo apreciar todos estos servicios, más, los hechos de armas que en Camagüey había realizado al lado del Coronel Peña, lo nombró Jefe del Despacho de su Estado Mayor, y utilizó sus conocimientos, destreza y arrojo, como lo veremos más adelante.

Acampados en Campanero, dió comienzo una activa persecución a las fuerzas insurrectas, las tropas mandadas por el general español Melguizo, que en número muy superior, incapacitaban a los insurrectos para sostenerse en una misma posición, les obligaron a batirse diariamente, librándose combates en Bartolo, La Manaja, Franeisco, Asiento Viejo, Tumbas de Torino y otros lugares, llegando a escasear el parque de tal manera, que para fines del mes de abril, acampaban en "El Cabo", lugar conocido por "Los Humos", completamente sin municiones y las fuerzas muy enfermas y estropeadas por las constantes marchas forzadas.

El general Lorente (que también estaba bastante mal de salud) y su Estado Mayor, acamparon en una pequeña casa de guano, donde, como último recurso y para sostén de todas las fuerzas, se mató la última vaca que tenían, distribuyendo la carne como medicina, por raciones insignificantes, incluso el cuero.

Lorente, contemplaba entristecido sus fuerzas extenuadas, harapientas, enfermas y, lo que es peor, sin el elemento principal para dsenvolverse, municiones, pues ni siquiera tenía para cubrir las guardias del campamento. El coronel Manuel Lazo, acampado en "El Vallesito", en iguales condiciones y el coronel Policarpio Fajardo, en "La Tumba de la Viuda", lo mismo, sin un tiro, todo hacía esperar un fatal desenlace, la evacuación del Cabo, como decían los mambises.

Un día, como de costumbre, estaba rodeado el general, de su

Estado Mayor y otros Jefes, hablando del tema principal u obligado, la carencia de parque, cuando usando de la palabra el capitán Gutiérrez, que contaba unos veinticuatro años, y con la seguridad del que tiene a su alcance lo que necesita, se dirigió al general, poco más o menos en los siguientes términos: "General, si carecemos de parque, medicinas, alimentos y otros pertrechos, es porque usted quiere; usted es el único llamado a resolver la difícil situación porque atravesamos, porque en este lugar, usted es el único que capacita las leyes de la revolución, para pedir estos pertrechos y obtenerlos de quien puede facilitárselos, pero si continuamos como hasta aquí, jamás los tendremos y pasaremos por el doloroso trance de tener que evacuar esta parte de la provincia que tanta sangre y sacrificios ha costado conquistar."

Estas palabras dichas con firmeza y pronunciadas por un oficial a quien el general distinguía, le hizo levantar la cabeza y con atención marcada le contestó: "no comprendo todo lo que quiere usted decir con esto, capitán, explíquese mejor si desea emitir alguna idea favorable que tienda a mejorar nuestra presente situación, yo lo escucho."

Alentado por estas frases Gutiérrez, dijo: "pues oiga, general, si usted hiciera una exposición detallada de las calamidades porque atraviesa la parte occidental de Vuelta Abajo, de la absoluta carencia de municiones, medicinas y alimentos, de lo difícil que se hace conseguir estos pertrechos por los innumerables fuertes que en esta parte tienen los españoles y por las columnas que a diario nos combaten, si usted dijera claramente en ella, lo lejos que está y lo muy difícil que se hace ponerse en comunicación con el Gobierno de la Revolución, porque lo impide la Trocha del Mariel y lo imposible de conducir parque de otras provincias para esta, yo me comprometería formalmente con usted y mis compañeros a buscar el medio de poner esa exposición escrita, en manos del señor ministro Plenipotenciario de la República, que está en Nueva York, y lo es, el señor Tomás Estrada Palma, y abrigo la seguridad de que dentro de breve tiempo tendríamos todo lo necesario para una campaña activa y de resultados prácticos para nuestras fuerzas."

Esto me parece un plan algo descabellado, contestó Lorente, porque estando como estamos, incomunicados, ¿cómo va usted a salir de Cuba y entregar esa exposición en Nueva York?

"La manera de llevarla es cuestión secundaria, general. Lo primero es saber si usted está dispuesto a pedir por las vías legales,

auxilio a la Junta Revolucionaria; lo demás son detalles a mi entender, de fácil arreglo.''

''Bien, dijo Lorente, estudiaremos su proposición y de lo que yo determine, depende si usted ha de prestar o no ese servicio, usted por su parte, piense en el compromiso que con nosotros contrae y reflexione acerca del modo de salir de Cuba, para ver si merece mi aprobación, y, en caso afirmativo, dar las oportunas órdenes.''

Desde aquel momento no se habló en el campamento de otra cosa, renaciendo la esperanza en todos los pechos, pues de llevarse a efecto lo propuesto por Gutiérrez, muy pronto tendrían abundancia de todo, especialmente municiones y medicinas.

Gutérrez no perdió un solo momento en organizar *in mente*, los detalles que creyó de más importancia, y algunos los llevó con anticipación a la práctica. Invitó a sus compañeros de expedición, doctor Paulino Beaujardin y Miguel Walsh, los que le prometieron acompañarlo hasta el fin en aquella aventura, poniéndose incondicionalmente a su lado.

Había en las fuerzas de Lorente un joven pescador llamado Manuel Plasencia, que también quiso acompañar a Gutiérrez en caso de que autorizasen la salida, siendo admitido enseguida, pues hacía falta gente de mar, como decía el capitán.

Tres días más tarde, se entrevistaron Gutiérrez y el general Lorente acordando, Primero: que el comandante doctor Paulino Beaujardin y el comandante Tomás Garzon, Jefe de Estado Mayor, redactasen y sometiesen a la consideración del general, una minuciosa y bien detallada exposición de las condiciones en que en ese fecha se encontraban las fuerzas del ejército liberrtador en aquella parte de la provincia, para que fuese entregada en Nueva York, al señor Tomás E. Palma, Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba, por una Comisión que se nombraría al efecto. Segundo: que dicha Comisión fuera compuesta de cinco miembros, siendo Jefe de la misma el capitán de Estado Mayor Rafael Gutiérrez Marín, y componentes el comandante doctor Paulino Beaujardin, el teniente Miguel Walsh, y los soldados Manuel Plasencia y Nieves Cháia, este último asistente del capitán Gutiérrez. Tercero: que el coronel Manuel Lazo facilitase y pusiese a las órdenes del capitán Gutiérrez, por el tiempo que fuese necesario, veinte hombres de infantería, para que efectuaran los trabajos que se les ordenase, y Cuarto: legalizar con la documentación la salida del campo revolucionario a estos comisionados ante la Junta Revolucionaria de Nueva York.

Acordado esto, Gutiérrerz explicó al general la forma en que

había pensado salir de Cuba para cumplimentar la comisión, que era construir una pequeña embarcación de fondo plano, y ganar con ella las costas de Yucatán, tomando luego un vapor para Nueva York. Que los veinte hombres los quería para distribuirlos en tres comisiones; una a buscar clavos de las casas quemadas y herramientas de carpintería, otra, a conseguir jutías y viandas para mantenerse mientras se construía el bote y para llevar en la travesía, y la tercera para formar un aserradero en el punto conocido por "Los Cedros", y allí, suspender unos de los tantos cedros que había tumbados del tiempo de paz, y sacar de él las tablas necesarias para la construcción del bote.

Esto le pareció una locura al general, pero como que Gutiérrez daba la cosa por tan segura, accedió al fin, y lo autorizó. Quince días más tarde, y sobre los cantiles o arrecifes de la finca donde estaban acampados aún, (Los Humos,) veíase ya una pequeña embarcación, de dieciocho pies de largo, forma de cachucha, de fondo plano y a su lado, varios hombres animados del mejor deseo, ayudando a Gutiérrez a dar los últimos toques a su obra, y apareciendo ante sus compañeros, como los primeros armadores de la República.

El día tres de junio, estaba todo listo. En una pequeña maleta se colocaron los documentos necesarios y los que legalizaban la salida de Cuba, de aquella expedición en miniatura.

Como que el cantil estaba muy alto, como a diez pies del nivel del agua, se cortaron dos largos pinos y se recostaron al cantil, descansando uno de sus extremos en una pequeña meseta que había como a un pie y medio más abajo del agua, para con unas cuerdas bastante fuertes, que se hiiieron de majagua, llevar a la práctica la extraña botadura de la pequeña chalana, haciéndola resbalar por los pinos, atada por la proa y por la popa y una vez en el agua, con la tripulación a bordo, soltar las cuerdas, remar muy de prisa y alejarse enseguida del peligro, pues la rompiente podía entrellarlos contra las rocas.

Habíanse conseguido seis garrafones, que se llenaron de agua, unas veinte jutías asadas, se habían reservado para la travesía y un centenar de pequeños boniatos asados formaban en conjunto la despensa de que podía disponer en la travesía aquella arriesgada comisión, pues todos creían que tardarían en llegar a Yucatán, sólo dos o tres días.

Ultimados todos los detalles, se acordó que la salida se efectuase a las seis de la tarde del día cinco, con el fin de poderse alejar lo más posible, de la costa durante la noche.

Llegada la hora, el general Lorente, el Estado Mayor, la Escolta y varios jefes y oficiales fueron para la playa a despedir a los comisionados y presenciar la salida, todos emoconados y admirados de ver tanto arrojo en aquellos cinco hombres. Gutiérrez dió las órdenes necesarias a los que debían arriar las cuerdas hasta que tocara en el agua la embarcación y dispuso que se sentaran todos en ella, haciéndolo él también, el bote fué resbalando poco a poco hasta que sin ningún inconveniente besó las aguas, se armaron los remos enseguida, y en medio de un estruendose aplauso y un grito a Cuba Libre, empezaron a remar hacia afuera, siendo vitoreados por los que en la playa quedaban, con gritos de alegría y admiración por ver como se alejaba el botecito.

Ya había obscurecido, y a medida que la embarcación se internaba en el mar, notaban los de a bordo que era mayor la cantidad de agua que le entraba, el oleaje era muy fuerte y había arrancado la poca y mala empaquetadura que en las juntas de las tablas habían colocado.

Alarmado el marino Walsh, aconsejó a Gutiérrez volver para tierra y reparar en cuanto fuera posible aquella dificultad, que podía costarlas la vida si proseguían, y así lo comprendió el jefe, pues ordenó volver para tierra, remaron muy de prisa, pero no lo suficiente, pues a unos cincuenta metros de la meseta por donde habían salido, se fué a pique la embarcación, cayendo todos al agua, teniendo que ganar las costas a nado, pero perdiéndose todo lo que llevaban incluso los documentos. Por los pinos recostados al cantil, pudieron subir con bastante dificultad, pues estaban extenuados por la lucha que sostuvieron, y empapados, hambrientos y sin más ropa que la puesta llegaron a la playa a las nueve de la noche, cuando todos los compañeros dormían.

La imaginaria, guardia que se monta en el campamento, dió aviso a los Jefes de lo que había ocurrido, y facilitaron candela a los náufragos para que secaran sus ropas. Todo estaba en silencio, nadie se levantó para saber en qué forma había ocurrido el accidente, sólo se limitaron a preguntar si todos se habían salvado, y era natural aquella conducta. Todas sus esperanzas habían fallado en un momento, ya no tendrían pertrechos de guerra ni otros auxilios para defenderse, había que pensar en otra cosa.

Sin embargo, había una cara sonrriente, había un hombre lleno de grandes esperanzas, era Gutiérrez, que aconsejaba calma a sus compañeros de naufragio, con alma templada les decía: "esto no es más que un simple tropiezo, durmamos tranquilos al pie de esta ho-

guera y mañana veremos cómo ha recibido el general la noticia, que de esto depende nuestra segunda salida.'' Y se tendieron los cinco en el duro suelo, sin más cubierta que el calor de las brasas, quedando profufndamente dormidos a los pocos momentos.

Al rayar el alba del siguiente día y cuando la corneta del Cuartel General tocaba diana, ya Gutiérrez tenía pensado lo que debía decir al general Lorente y a sus compañeros: así fué que los despertó y avivando un tanto el fuego mientras se despertaban les dijo: ''compañeros, si el general me presta oído, si me atiende como yo espero, y si acepta lo que voy a proponerle, dentro de breves instantes estaré de vuelta y les diré a ustedes lo que he resuelto hacer nuevamente; así es que espérenme unos minutos.'' Se dirigió a la casita de guano, al entrar, vió al general sentado en un taburete de cuero, junto a una pequeña mesa, en ella, descansaba el codo de la mano derecha sobre la cual apoyaba su cabeza, la mirada fija en el suelo. ''A sus órdenes, general, dijo Gutiérrez con voz firme''. Levantó la cabeza Lorente y al ver que tenía delante al capitán náufrago, contestó con aire de tristeza: ''¡Qué fracaso, capitán!''

''—Nada de eso, general, esto no es un fracaso, esto es simplemente, un tropiezo. Hubiera sido un fracaso si yo hubiese perecido, porque tal vez otro no seguiría la empresa; pero habiéndome salvado, no ha habido otra cosa más, que una pequeña interrupción. La empresa es grande, lo que ha pasado es muy pequeño en comparación; así es que poniendo mano a la obra nuevamente dentro de poco tiempo estaremos en posesión de otro bote, que, como es natural reunirá mejores condiciones.''

''Pero eso será cuestión de mucho tiempo, arguyó el general.''

''Nada de lo que usted imagina, general; a lo sumo dentro de un mes, saldremos de Cuba nuevamente, si usted rehace los documentos, yo rehago el barco y probaremos por segunda vez''.

En este momento entró saludando al general el comandante Marcelino Sierra, cuñado del coronel Luis Pérez, que era encargado de un taller de herrería donde se reparaban las armas de la revolución. Había llegado al campamento a arreglar ciertos asuntos relacionados con su taller. El general Lorente, después de oirlo, le contó lo que había ocurrido con el bote y lo que nuevamente le proponía Gutiérrez, y Sierra, después de escuchar con suma atención el relato, dijo: ''Pues yo no sólo veo viable ese proyecto, sino que me presto a ayudar a su realización en todo aquello que yo pueda, si usted da su permiso''.

El general se alegró visiblemente, con aquella oferta voluntaria

y como que Sierra gozaba de reputación acrisolada, y Lorente lo estimaba mucho por su valor, dijo, bien: "yo rehago los documentos, y usted comandante Sierra, queda aquí al lado del capitán Gutiérrez, para lo que él lo necesite, y usted capitán, puede dar comienzo a su nueva obra, tan pronto lo crea oportuno.

Gutiérrez, loco de contento, fué para la playa en unión de Marcelino a comunicar a sus compañeros la grata nueva, y cuál no sería su sorpresa al ver que Manuel Plasencia se negaba a acompañarlos nuevamente, entonces dijo Marcelino, "si me admites, Gutiérrez, voy yo por él, ya está cubierta la plaza". Aceptado, replicó el capitán, y volvió a la casita de guano a ponerlo en conocimiento del general, para que así se hiciera constar en los nuevos documentos que se hicieran.

Ocho días más tarde, estaban listas, aserradas, diez tablas de cedro de a pulgadas y media de grueso, diez pulgadas de ancho por veinte pies de largo, las cuadernas, se cortaron de majagua, y se consiguieron más clavos viejos, para con todo ello, hacer la nueva cachucha. Estos materiales fueron llevados en hombros a la playa de la Majada, en la ensenada de Buenacabibe, diez leguas más hacia el Cabo, de donde se había hecho la primera, cuya playa es de arena y facilitaba mejor la botadura, y allí, entre unos uveros muy frondosos, se depositó el material y dió comienzo la nueva obra. El general facilitó a los comisionados una yegua flaca, para que llevaran las herramientas y los clavos, cuya yegua quedó allí para mejores fines y al cuidado de todos.

En esos días se presentó a las fuerzas españolas, un individuo que denunció a las mismas el lugar donde estaba escondido el cañón de doce libras, y que en la Bajada, se construía una embarcación para salir de Cuba una comisión en busca de pertrechos de guerra, al extranjero. Esta denuncia dió por resultado que la tal ensenada fuera custodiada diariamente por dos coñoneros españoles, uno era el "Conde de Venadito", que se apostó en la Punta de Holandés, y otro en la Punta de María la Gorda, para apresar a la comisión cuando saliese. Diariamente hacían el recorrido de la ensenada buscando el lugar en que se construía el bote, más como que los que lo hacían, tenían puesto un centinela, éste avisaba cuando se acercaban los cañoneros y la obra se paraba hasta que volvían a alejarse. Así estuvieron veinte días, durante los cuales se mantenían con siguas, macaos y alcatraces que algunas veces cazaban, pues por allí no había viandas ni jutías.

El día cuatro de julio, por la noche, probaban la nueva embar-

cación y una vez en el mar, adonde se llevó sobre unos rodillos de madera, se vió que no hacía una sola gota de agua. Se volvió a sacar por la madrugada y se le echó agua dentro para que se le apretaran las juntas y la empaquetadura a fin de hacerse a la mar a la siguiente noche, justamente al mes del naufragio. Esta vez llevaban sólo tres garrafones de agua. Dos días antes, habían matado la yegua que Lorente les prestó, asaron los dos jamones traseros, los hicieron lascas y las colocaron en una cesta de yagua, siendo ésta la única provisión de boca que para el viaje tenían. Los remos eran mejores, habían hecho un buen timón para el gobierno del bote y unos banquitos para asientos, por lo que todos tenían más confianza en el éxito. Entre los que esta vez ayudaron a construir el bote, estaba un oficial muy inteligente en carpintería que lo llamaban Montoto. Por fin, la noche del cinco de julio echaron al agua el bote y armaron los remos; al entrar los tripulantes uno de los banquitos cayó al agua y no lo pudieron recuperar. Bogaron con afán desesperado, el mar estaba tranquilo, sereno como un lago, así es que la embarcación se deslizaba con ligereza admirable, de modo que a eso de las doce de la noche a la una de la madrugada, habían dejado bien atrás a los guardacostas españoles, los cuales se distinguían por las luces. Al amanecer, ya estaban muy distantes de la costa; ninguna agua las había entrado en la embarcación; los remadores alternaban cada hora y desde el primer momento se pusieron a ración de comida y agua, a fin de estirarla lo más posible. Se bogó todo el día sin descansar un momento, de manera que al anochecer se había perdido por completo la costa. Como que no tenían brújula, hacían el rumbo por el sol, pero al anochecer, amarraban el timón a la banda y se acostaban a descansar, quedando el bote al garete, volviendo a darle rumbo por la mañana. Al siguiente día ya estaban en el centro del canal o estrecho de Yucatán. Alegres por verse libres de los cañoneros, remaban con energía, pero durante el día no vieron ni un solo barco, solo mar y cielo, haciendo por la noche lo que hicieron la anterior. Al amanecer del tercer día, vieron venir una goleta a orejas de mulo, viento en popa, rumbo hacia donde ellos estaban, por lo que empezaron a hacerle señales para que se acercara, así lo hizo la goleta, señal de que los había visto y al llegar a su lado, les tiró un cabo. Gutiérrez preguntó en inglés al capitán para dónde iba despachada; para la Habana, contestó el de la goleta, si quieren venir yo los llevo. Gracias, dijo Gutiérrez, seguiremos nuestro rumbo, y soltando enseguida el cabo, se desviaron de la goleta lo más pronto que pudieron, pues no era la Habana el lugar donde quería desembarcar. Siguieron re-

mando el tercer día y tampoco volvieron a ver más embarcación. Pasó también el cuarto en iguales condiciones; pero al anochecer se nubló el cielo, se puso tan obscuro que no se veían ni las manos y en aquella inmensa soledad empezó a tronar y a llover tan duro que muy pronto comprendieron que estaban bajo una fuerte tormenta.

Esa noche no se acostaron, velaron; pero con el corazón en la boca, pues temían que la gruesa mar los hiciera zozobrar. Las olas eran verdaderas montañas de agua que parecía iban a tragárselos. ¡Qué noche tan larga fué aquella! ¡Cuánto deseaban que amaneciera!

En toda la noche no escampó. Con los enormes tumbos que daba la cachucha, se volcaron los garrafones de agua rompiéndose en pedazos y la poca carne que les quedaba en el cántaro, se llenó de agua salada, pues entraba mucha por la borda. Así fué que el amanecer del quinto día, fué un amanecer desesperado, nada que comer, nada que tomar, seguía lloviendo torrencialmente y no se veía tierra ni señales de embarcación. El viento arreciaba y cada vez eran más gigantescas las olas. Remaban, no para hacer andar la embarcación, sino para no zozobrar, pasando en este martirio constante, el resto del quinto y sexto día. Ya desesperaban los pobres comisionados, dos días sin comer ni beber, con un frío que los aniquilaba, pues en esos dos días no salió el sol y con el estómago completamente vacío, era más que suficiente causa para desesperarse. Gutiérrez los alentaba dándoles esperanzas, pero cuando vieron que el séptimo y octavo día pasaba en las mismas condiciones que los anteriores, no quisieron escuchar más, y se negaron a remar, porque verdaderamente estaban desfallecidos. El séptimo y el octavo día no llovió, pero quedaba la gruesa mar, y remar en aquellas tremendas olas era cosa de necesitar muy buenos músculos, y los pobres estaban poco menos que muertos. Estaban hinchados de la cintura a los pies, quemados de la cintura a la cabeza, porque el sol en el mar quema mucho, cuando se navega en esas condiciones. Gutiérrez, sin decir una palabra a sus compañeros, tomó su revólver Colt 44 que llevaba y lo limpió un poco, poniéndoselo luego a la cintura. ¿Qué idea pasaba por su mente? ¿Intentarría suicidarse para no perecer de hambre? Así parece que lo entendió Miguel Walsh, el americano, pues le dijo, amigo Gutiérrez, no vaya usted a cometer un disparate, hay que tener calma y confiar en Dios. Gutiérrez se sonrió y le dijo, "mucho me alienta ver que a estas alturas se habla de calma, eso les aconsejo yo a todos.

Pero la idea de Gutiérrez era otra muy distinta. El iba a matar a su asistente de un tiro cuando durmiese, botar al agua la mitad de

su cuerpo, de la cintura para arriba, y con las dos piernas ofrecer a sus compañeros algo que comer hasta ver si se salvaban: y lo hubiera hecho sin detenerse en lo más mínimo, pues Gutiérrez era hombre resuelto. Pero Dios cuidaba la vida del pobre Nieves Chala. Al amanecer el noveno día, extenuados por completo todos los tripulantes de la cachucha, Gutiérrez estaba pensativo y algo triste, le dolía sacrificar a su noble asistente que por seguirlo se encontraba en aquella situación y fué tan de notarse su tristeza, que el doctor Beaujardin le preguntó: "Qué tiene el capitán? ¿Cree que no saldremos de ésta?" No, dijo Gutiérrez, no pienso en eso, pienso en darles de comer, y al oído contó a su compañero lo que pensaba hacer dentro de poco rato. Beaujardin le dijo: vamos a esperar un poco, el día está claro, el mar ha tranquilizado algo sus olas y no es muy difícil que estemos cerca de tierra, y aunque es verdad que vamos a sacrificar a uno por salvar una provincia entera, yo también siento que ese uno, sea precisamente, uno de nuestros compañeros de esta arriesgada empresa". "Bien, contestó Gutiérrez, si a las doce o la una no estamos cerca de tierra, yo procederé a realizar mi idea. Siguieron sentados en la cachucha, sin remar y mirando al horizonte; esperaban de un momento a otro ver tierra; pero la tierra estaba muy lejos, al parecer.

Serían las diez de la mañana, cuando vieron a lo lejos algo que blanqueaba; eran las velas de otra goleta. Esto los animó de momento y todos creían que aquella embarcación sería la que los salvaría, pero pronto se convencieron de que no era así. pues la goleta no avanzaba, seguía su rumbo, que seguramente era contrario al que ellos llevaban, y pronto desapareció aquella esperanza. No bien había desaparecido la goleta, cuando Gutiérrez, que iba sentado en la popa en unión de Beaujardin ,le dijo: "Por la proa me parece que veo humo". Alzó la cabeza Beaujardin y también lo vió, pero enseguida dijo: "esa es tierra y estamos cerca de la costa". "No, dijo Gutiérrez, el humo de tierra sube recto y este sube inclinado, así es que yo entiendo que es un vapor el que tenemos a la vista."

En seguida se incorporaron los que estaban acostados en el fondo de la cachucha y miraron hacia donde les señalaba Gutiérrez, y Miguel Walsh que ra marino viejo, convino con Gutiérrez que era humo de un vapor y no de tierra y como movidos por un resorte (el instinto de conservación), todos convinieron de momento que debían de remar un poco para ver si lo alcanzaban a su paso. Así lo hicieron, sacando fuerzas de donde no las había, y como que dada la extraña casualidad de que el humo aumentaba por venir el buque

precisamente hacia ellos, esto los animaba más y más, por lo que, media hora más tarde, se veían claramente los mástiles y el casco del vapor. Entonces Gutiérrez ató una camisa al extremo de un remo y empezó a hacerles señales al buque el cual se acercaba cada vez más, pues traía aquel rumbo. Perece que del vapor vieron las señales a tiempo, pues hubo pequeño desvío en la ruta y empezó a avenzar proa a la cachucha. La alegría invadió los corazones de aquellos pobres hombres y muy pronto vieron pasar por junto a ellos aquella inmensa mole de hierro que, como despresiándolos siguió de largo. Los del bote se pararon exponiéndose a caer al agua, y llamaron al buque con gestos y gritos, pero no bien habían empezado, cuando oyeron un timbrazo que indicaba *parada*, y, al instante, dos más que indicaban, *atrás*, y empezó a acercarse el cachuchito hasta estar su banda de babor a tres metros del esquife. Entonces tocó otro timbrazo, *parada*. Entre los varios hombres que estaban recostados a la banda del vapor mirando para la cachucha, apareció uno de gorra y galones, que con voz ronca, de marino viejo, preguntó en inglés, ¿qué quieren ustedes? ¿Qué les pasa? Miguel Walsh, sin esperar, contestó, somos náufragos y pedimos auxilio. Entonces Gutiérrez se paró delante y preguntó, capitán, ¿para dónde va su buque? Para Mobila. Contestó el capitán. Pues oiga, en nombre de la Caridad de los Marinos y en nombre de la bandera de su barco, recójanos a bordo, una vez en salvo, diremos a usted lo que dese saber de nosotros.

¿Traen ustedes armas? "—Preguntó el capitán del barco. Si, dijo Gutiérrez. Pues entráguelas ante de subir, y en seguida tiraron un cabo, que fué cogido por Nieves, y sujeto a él permaneció hasta que arriaron la escalerilla. Entonces Gutiérrez entregó su revólver Colt y un rifle Winchester que llevaban, así como una docena de cartuchos 44. Cuando el capitán les ordenó que subieran, fué un momento de indescriptible alegría para todos, y de ahí que todos quisieran subir a la vez, pero como que estaban tan débiles, apenas si podían ascender por la escala y tuvieron que ser ayudados por algunos marinos. Al subir Nieves abandonó la soga que sujetaba, pues el pobre creía que lo iban a dejar en la cachucha; y tan pronto pisó la escala, una ola se llevó la cachucha que el vapor no recogió por no demorar su ruta.

Era el vapor "Agnes" de bandera Noriega, y de carga, el que el que había recogido a los comisionados cubanos, a unas doce millas de las costas de Honduras. Hacía la travesía entre Honduras y Mobila y en aquel viaje iba cargado con nueve mil racimos de plátanos

Johnson. Una vez en la cubierta del barco los que se llamaban náufragos, se les acercó el capitán del buque y les preguntó como estaban en aquellos mares y que de dónde habían salido. Gutiérrez le explicó en inglés, que habían salido a una pesquería desde Cayo Hueso, y que una tormenta los había arrastrado a esas alturas sin poder evitarlo, que hacía nueve días que estaban en la mar y que más de cuatro que no probaban un bocado de comida ni una gota de agua, y que por su aspecto podía juzgar si era o no cierto lo que les decía.

"—Entonces lo primero es darles de comer, dijo el capitán a uno de los oficiales, y luego llenaremos los requisitos de ley".

A los pocos momentos, y en la misma cubierta, ponía el cocinero de abordo unas grandes fuentes con picadillo de carne de res, ensalada de papas cocidas, galletas, mantequilla y mucho té y azúcar. Tan pronto les hizo señas a los náufragos de que se acercaran a comer, todos, menos Gutiérrez, se acercaron y comieron con tal desesperación, que unos pocos minutos bastaron para desaparecer por completo, todo lo que por primera vez se les había servido, suplicando se les sirviera un poco más. Gutiérrez permanecía al lado del capitán, recostado a la banda del buque, explicándole a éste las causas de que se encontraran por esos mares, una verdadera historia de pesquería, que tal vez fué creída, o no, por el capitán; pero cuando éste notó que la comida se acababa, preguntó a Gutiérrez, ¿Ud. no come? —"No señor, contestó Gutiérrez, tengo tanta hambre como queden tener ellos, pero sé que si como algo he de sufrir mucho, más tarde, pues me siento muy mal. Si usted tuviera la bondad de darme sólo unas gotas de brandy me harían mejor efecto que la comida". El capitán mandó que le sirvieran una copita de rón en seguida, la cual tomó Gutiérrez y sintió que le coyó bien en el estómago. Por la noche sus compañeros eran atacados de una fuerte fiebre que les duró hasta el otro día.

Dos días más tarde llegaban a Mobila. Las autoridades de sanidad tomáronles juramentos a la entrada del puerto y Gutiérrez aconsejó a sus compañeros que no hablaran ellos, que lo dejaran mentir a él solo y saldrían mejor, pues no caerían en contradiciones. A las nueve de la mañana del tercer día de haber sido recogidos en alta mar, atracaba al muelle de Mobila el vapor "Agnes".

Entre los muchos que en el muelle había esperando el vapor, había un moreno que en el semblante se le comprendió la alegría que le produjo la explicación que de aquellos pasajeros le diera uno de los marinos de abordo, y Gutiérrez, que lo observó lo llamó en español, y en seguida contestó que era cubano. Gutiérrez le dijo, en

castellano, que le avisara en seguida al Delegado Cubano de dicha población, pues deseaba hablar con él. Salió el moreno como una máquina, y a los pocos momentos volvía con el señor Arteaga, un camagüeyano que era en Mobila el delegado revolucionario cubano. No pudiendo subir a bordo porque aun no habían llegado los oficiales de la Aduana, Gutiérrez lo llamó a un lado y le tiró el paquete de los documentos diciéndole; "señor Arteaga, guarde esto en su caja, son los papeles de la comisión y vuelva pronto, pues necesitamos de usted".

Se fué Arteaga con los documentos, y momentos más tarde volvía con los oficiales de Aduena, con quienes al parecer tenía amistad. Estos, después, de examinar el barco, tomaron juramento a Gutiérrez y a sus compañeros acerca de lo que habían declarado y en seguida fueron conducidos por dos policías del puerto a la corte de la ciudad a presencia del Distrit Atorny, que los examinó y tomó nuevamente declaración. El señor Arteaga, salió garante ante la corte por los comisionados y le permitieron que los llevara para su casa a vestirlos y darles alimentos, pues su estado era fatal. En seguida se telegrafió a don Tomás a Nueva York, y éste dió por telégrafo órdenes para que Gutiérrez y Beaujardin fueran para esa y que los demás fueran embarcados para Tampa, a la disposición del señor Fernando Figueredo, que en Tampa era el Delegado.

Don Tomás recibió a los comisionados con verdadero cariño y admiración, por ser la primera comisión que a Nueva York llegaba de los campos de Pinar del Río, y prometió a Gutiérrez que atendería a cuanto se pedía en los documentos por el general Lorente, con la premura que el caso requería.

Al despedirse Gutiérrez del general Lorente la segunda vez, cuando iba para la playa a construir su segunda embarcación, acordó con el general que al volver con la expedición que le entregaran, la desembarcaría en la playa de Jaimanitas, dos leguas más arriba de la Punta de María la Gorda, por lo que Lorente debía de poner en ese playa un centinela por espacio de setenticinco días que eran los que creía Gutiérrez necesitaría para volver a Cuba con la expedición, y el general le dió promesa formal de hacerlo así y de que no abandonaría aquel lugar hasta que no se venciera dicho plazo.

Varios días después de la salida de Gutiérrez y sus compañeros, se presentó al general Lorente, una comisión de insurrectos llevando el banquito que se les había ido al agua a los comisionados en el momento de embarcarse, y todos dedujeron que la comisión se había ido nuevamente a pique, pues solamente las olas podían haber traí-

do a la playa aquel objeto que ellos llevaban. Sin embargo, Lorente dijo, "Yo he prometido esperar cierto tiempo, y aún cuando haya esta prueba que indica otro contratiempo, yo esperaré".

Después que Gutiérrrez entregó los documentos y explicó personalmente al señor Estrada Palma las necesidades de las fuerzas que operaban en el Cabo, se quedó en Nueva York, para reparar su mal estado de salud, siendo asistido por el doctor Alvarez, y otros, hasta que quince días después, lo dieron de alta. Tan pronto estuvo bien de salud, embarcó para Tampa y se presentó también al señor Fernando Figueredo, aguardando allí las órdenes que de la Junta debía recibir.

A mediados del mes de Agosto salía del puerto de New York una goleta de gran porte, despachada para Tampa, la cual llevaba un gran cargamento de pertrechos de guerra, pero en vez de ir a Tampa, se fué para un cayo de las Bahamas, llamado el Cayo de los Hombres Muertos, y allí se estacionó. De uno de los puertos de la Florida y a fines del mismo mes, salió un remorcador, llevando a bordo más de cincuenta excursionistas al parecer, pero que eran los expedicionarios de tres expediciones que por la Junta revolucionaria se había acordado mandar a Cuba. En alta mar se trasbordaron a un magnífico vapor de prácticos llamado "Somner N. Smith", el cual los llevó al punto donde estaba la goleta y tomaron a su bordo a la primera expedición que había desembarcado. Era jefe único, en el mar, de estas expediciones el general Emilio Núñez, y venían otros jefes más a bordo; pero estos eran para tierra. El jefe de la expedición de la Habana lo era el brigadier Rafael de Cárdenas, el jefe de la expedición de las Villas, el coronel Fernando Méndez.

¿Quién era el jefe de la de Pinar del Río? Nadie lo conocía y todos hacían comentarios acerca de esto.

Al otro día de estar los revolucionarios a bordo del "Somner N. Smith", el general Núñez formó en la cubierta del mismo al personal y les presentó los jefes de expediciones. Cuando presentó a Gutiérrez como el jefe de Pinar del Río, todos quedaron asombrados al ver que el más joven de los jefes y oficiales, era el que tenía a su cargo la expedición más arriesgada, pues esa provincia era la más custodiada por los barcos españoles. Después de la presentación oficial, el general Núñez dijo a todos: "la expedición que primero desembarcará será la del capitán Gutiérrez en Pinar del Río, por lo tanto, puede el capitán escoger de entre los expedicionarios presentes el número de ellos que crea necesario para el desembarque". El capitán dijo: "General, yo solo acepto aquellos que voluntariamente

quieran desembarcar conmigo en esa provincia'', por lo tanto, los que así lo deseen, pueden dar un paso el frente. Sólo once hombres avanzaron. Pinar del Río era el coco de los expedicionarios.

Con Gutiérrez y su asistente Nieves Chala, hacían el fatídico número trece, entonces el maquinista de a bordo, el capitán Laureano Prado, se prestó voluntariamente a acompañar al capitán Gutiérrez, formando el número catorce, con los cuales desembarcó, su expedición dicho oficial.

El seis de Septiembre, a las siete de la mañana, desembarcaban en las playas de Jaimanitas, y precisamente frente al bohío de guano del centinela que había puesto Lorente, la valiosa expedición que le entregara a Gutiérrez el general N5ñez.

Después de puesto todo en tierra por medio de los pequeños botes que a ese objeto traían a bordo, Gutiérrez firmó el recibo al General, y le dijo: ''Tenga usted la seguridad de que si los españoles pretenden coger esta expedición, se la vuelo encima con las mil libras de dinamita que me ha entregado''. El General lo abrazó y también sus compañeros. Tomó el último bote y se dirigió a tierra.

Tan pronto regrresó a bordo el bote, el ''Somner N. Smith'', lanzó al espacio tres sonoros pitazos, con los cuales se despidió, internándose en el Golfo a toda máquina.

Gutiérrez, una vez al lado de sus expedicionarios, se dispuso a cumplir su oferta al general Núñez. Para en caso de ser atacado, puso sus correspondientes guardias y, con los demás hombres, colocó debajo la dinamita, que eran cuarenta cajas de veinticinco libras cada una, y encima se sentó toda la expedición. Puso los fulminantes y tendió el alambre necesario, colocando al extremo las máquinas eléctricas de disparar que también traía. Al anochecer todo estaba en condiciones, reforzó las guadias y esperó al amanecer.

Muy temprano dispuso la salida de una exploración por los alrededores y no bien había andado media legua cuando encontró con la avanzada de las fuerzas de Lorente, que venía para el lugar de desembarco, pues habían sido avisadas por el centinela. A las nueve de la mañana abrazaba Lorente al capitán Gutiérrez, vivamente emocionado, pues aún dudaba que fuera él. Igual lo hizo Garzon el Jefe del Estado Mayor y otros jefes que venían en unión de Lorente. Enseguida se procedió a entregar oficialmente la expedición para no perder tiempo y esconderla en los montes cercanos.

Lorente se fijó en que de los comisionados sólo habían vuelto Gutiérrez y su asistente, preguntando por los otros, Gutiérrez lo enteró de que Marcelino había desertado para Honduras, desde Tampa,

en una goleta, que Angel Walsh, el americano, se había desertado en Savenah Georgia del tren que lo conducía a Tampa, y que el doctor Paulino Beaujardin se había quedado en Tampa muy enfermo aun de resultas de la travesía en bote.

Este hecho de guerra le valió a Gutiérrez el ascenso a comandante.

Ahora véase la expedición que trajo y que entregó, íntegra, al general Lorente.

Medio millón de tiros para máuseres, remingtons y wiechesters.

Doscientos cincuenta machetes.

Mil libras de dinamita.

Cinco mil pies de alambre forrado.

Tres máquinas eléctricas de disparar.

Tres mil kilos de carne y guiso de maíz, en latas de a kilo.

Cién pares de zapatos muy fuertes.

Mil mudas de ropa para soldados y oficiales.

Setenta mil píldoras de quinina.

Tres cajas grandes de vendajes y de otras medicinas.

Una fragua de herrería y muchas herramientas para reparar armas.

Todo lo cual fué puesto a salvo por los catorce expedicionarios que incluso Gutiérrez, se hicieron cargo de ello.

Mucho trabajo ha costado conseguir estos datos para la publicación, pues Gutiérrez siempre se ha negado a darlos; pero valiéndome de mil medios los he conseguido y tengo gusto en publicarlos por el afecto y admiración que le profeso a tan distinguido jefe de la revolución y para que muchos vean los cruentos sacrificios que costó la independencia de la Patria Cubana.

JUAN A. DUARTE.

Habana, Marzo de 1914.

BIOGRAFIA

DEL

Coronel Enrique Loret de Mola

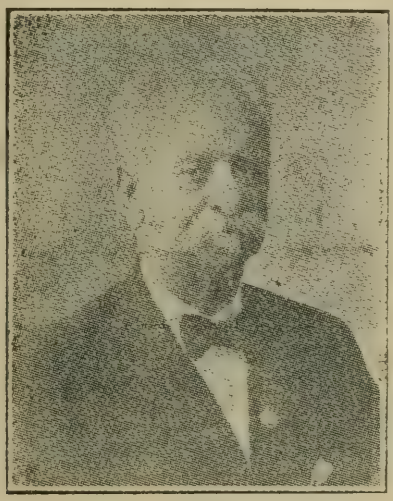

Fué de los que, atendiendo la invitación que hiciera el patriota infatigable Salvador Cisneros Betancourt, ("El Marqués") abandonó las comodidades y bienestar de su casa, en la noche del 3 de noviembre de 1868, para reunirse, junto al río "Las Clavellinas", con el Marques y demás camagüeyanos que en número de 76 daban allí el grito de Independencia. Tomó parte en la elección que en ese solemne momento hicieron, nombrando primer jefe de la fuerza, al Comandante Jerónimo Boza Agramonte, y sub-jefes a Manuel Boza Agramonte, Ignacio Mora de la Pera, Martín Loynaz Miranda, Eduardo Agramonte Piña, José Recio Betancourt, Francisco Arteaga Piña y Manuel Agramonte Porro. Aunque en aquella junta se prodigaron los nombramientos de oficiales, Mola no aceptó otro cargo que el de soldado; como tal empezó su carrera militar, llegando a coronel cuando terminó la década de 1868-78, sienmpre por méritos de guerra.

Estuvo a las órdenes del comandante Jerónimo Boza desde el

4 de noviembre hasta el 12 de enero de 1869, en que continuó a las órdenes del coronel Alejandro Mola, tomando parte en todas las acciones que estos jefes libraron, hasta el primero de dicho año, en que ya fué ascendido a teniente, y destinado a las órdenes del coronel Manuel Agramonte Porro; distinguiéndose en los combates que en "Altagracia" y "Yaguajay" sostuvo dicho coronel el 4 de mayo de 1869, y en los de "Las Tunas" y "La Luz" sostenidos el 16 de agosto del mismo año por el general Ignacio Agramonte Loynaz quien, encantado del comportamiento de Mola, le nombró a los cuatro días su ayudante, cargo que desempeñó hasta la muerte del "Mayor", acompañándole en todos los combates.

En octubre de 1869 se portó Mola tan valientemente en el combate de "Bayatabo" que fué propuesto para capitán, cuyo nombramiento se le hizo en 16 de marzo de 1870, y como tal peleó en las acciones siguientes: 'El Cercado", en 28 de marzo; "O'Donell", el día 29; "La Caridad de Arteaga", el 5 de abril ; "Jimirú", el día 7; "El Rosario", el 24 de julio; "Loma de Escobar", el 2 de agosto; "Ingenio Grande", el día 5; "Vertientes" el 1.º de septiembre, y "El Socorro", en diciembre, todos en el año de 1870; y "Las Piedrecitas", el día 25 de enero de 1718.

En 19 de febrero de 1871 fué ascendido a comandante, tomando entonces parte en los combates que diera el Mayor General Ignacio Agramonte en "Pinto", el 20 de febrero; "Lauretanía", en 27 de marzo; "Curana", en 4 de mayo; "Hato-Potrero", el día 28; "La Entrada", en 7 de junio; "El Mulato", en 30 de septiembre; "La Redonda", en 3 de octubre; "Toño Torres" o sea "El Rescate del general Julio Sanguily", el día 8; "El Plátano", el día 31; "La Horqueta", en 2 de noviembre; "San Ramón de Pacheco", el día 19; "La Matilde"; en la propia fecha; "Sitio Potrero", el día 27 y "El Eden", el 28; y en 1872 "Palmarito de Curana", el 3 de febrero; "El Destino", el día 5; "Casa-vieja", el 11; y "San Borge", el 22.

En primero de marzo de 1872 le ordenó el general Agramonte que fuera a organizar la Brigada del Este, peleando en los siguientes combates: de "Sebastepol", en 26 de marzo, y "La Yaya" en abril, a las órdenes del coronel Goyo Benítez; y en los que dió el coronel Luis M. Díaz en "Guanayú", en 4 de julio; "San Juan de Dios", el día 8; "El Salado", el 22; "Jacinto", el 25 y "La Unión" el 27, siendo en todos ellos muy elogiado su comportamiento.

El 29 de julio de 1872, le dió el general Agramonte, la misma comisión en la Brigada de las Villas, y allí, bajo las órdenes del ge-

neral Villamil, tomó parte en los combates siguientes: "El Quemado", en 8 de agosto; "La Vega", el día 10; "Miraflores", el 11 y "Fuerte de Urabo", el día 31. El 28 de Diciembre pasó con la propia comisión a la Brigada del Oeste ,hasta el 39 de abril de 1872, en que volvió a hacerse cargo de su plaza de ayudante del "Mayor". Durante este tiempo tomó parte en los combates que dió el coronel Manuel Suárez en "Buey Sabana", el 5 de enero, y "Lázaro" el 24 del mismo mes, en el año 1873; y en los que dirigió el general Agramonte en "Santa Rosa" y 'El Rosario", el 7 de marzo, y "Jimaguayú", el aciago día 11 de mayo de 1873, en que después de ordenar Agramonte a todo su Estado Mayor que se uniera a la Caballería, fué íl personalmente a dar órdenes a la Infantería que se encontraba al otro lado del arroyo y al regresar donde estaba la caballería, al ver que ésta ya cargaba al machete contra los españoles, trató de incorporársele, recibiendo el fuego de un grupo de infantería, que estaba emboscada dentro la alta yerba guinea, en el potrero, recibiendo la muerte, sin que de ello pudieran percibirse los suyos.

La muerte del Mayor, a quien idolatraban sus soldados, si bien de momento quebrantó su fuerza moral, pronto reaccionaron y enardeciendo sus ánimos el recuerdo de tan irreparable pérdida, hizo que todos ellos en los cambates subsiguientes peleando, continuara con más enardecimiento, si cabía sirviendo a los soldados el grito que les daba el comandante Mola de "a vengar al Mayor" como acicate para arremeter con bravura y empuje contra el contrario, sin reparar en el número de los adversarios resultaban la inmensa mayoría de las bajas españolas ocasionadas por arma blanca.

Antes de seguir el brillante historial de Enrique Mola, haremos constar aquí un hecho verdaderemente temerario realizado por él y el Mayor General Agramonte, los dos solos, y que revela, el valor heroico de ambos, también la obediencia ciega que todos tenían a su querido General, y la confianza ilimitada que les inspiraba. Ese hecho fué el siguiente: Era el 26 de mayo de 1870, y se encontraba Agramonte en el *rancho* que ocupaban su señora Amalia Simoni, los padres de ésta, su hermana y los hijos de ambos, a cuyo sitio le denominaban "El Idilio", en terrenos de la finca "La Angostura", en Cubitas. Ese día cumplía su primogénito el primer año.

Agramonte recibió aviso de que hacia allí se dirigían los españoles; después de ordenar al doctor Simoni lo que tenían que hacer, se dirigió con su asistente a donde estaba acampada la fuerza cubana,

y al volver a su casa, la encontró quemada y supo que a su familia se la habían llevado prisionera juntamente con otras muchas que recogieron por aquellos contornos, conduciéndolas a la casa principal de la finca "La Angostura" donde estaban acampados. Después de una noche horrible, que pasó Agramonte con la sola compañía de su padre político, cerca de las cenizas de su casa, al amanecer se dirigió a donde estaba su Estado Mayor y dijo: "Necesito un hombre que esté dispuesto a todo: a morir". Inmediatamente se adelantó el comandante Enrique Mola diciendo: "Ordene usted lo que tengo que hacer". Replicóle el Mayor "que quería ver a Amalia, antes que partiera la columna", a lo que contestó Mola, "Vamos, pues". Los dos solos se dirigieron a una pequeña arboleda que se hallaba frente a donde estaban las prisioneras, entre las que también se encontraba la señora Florinda Bueno, esposa de Mola, con sus pequeños hijos. Desde aquel lugar no sólo presenciaron los más mínimo que allí ocurriera, sino que oían las conversaciones y pudieron distinguir perfectamente la salida de las familias y que estas eran bien tratadas por los españoles; y cuando todos marcharon y se retiraron las avanzadas puestas antes en todos los ángulos de aquella arboleda, ambos respiraron con tranquilidad, dándose entonces cuenta de la gran imprudencia que habían cometido, no explicándose como no habían sido vistos. Entonces Agramonte le reveló a Mola que el doctor Simoni le había hecho desistir de la idea de penetrar a la carrera en el campamento enemigo, donde se proponía clavar una estaca con una carta que había escrito dirigida al general Fajardo recomendándole las familias detenidas; cosa que no fué necesaria, pues desde que éstas llegaron a la finca "San Juan de Dios", donde acampaba Fajardo, gozaron de cedas cuantas atenciones y cuidados se les podían prodigar en aquellas circunstancias. ¡Cuán distinto final hubiera tenido aquella escena, si los familiares de esos dos espartanos hubieran sido vejados a su presencia!

Después de la muerte del "Mayor", vemos pelear a Mola con verdadera fiereza en el combate dado a los seis días, o sea el 17 de mayo de 1873, dirigido por el teniente coronel Henry H. Reevo en la finca "Majagual", cerca de "Vista Hermosa", donde a pesar de haber sido sorprendidos, dió la caballería varias cargas, llevando la mayoría sus caballos al pelo y retirándose los españoles después de dejar más de 70 muertos al machete.

En 31 del propio mayo, y bajo la dirección del general Sanguily, peleó en "Matilde" con igual éxito, continuando a las órdenes de San-

guily hasta el 7 de julio de dicho año 1873, en que se lo llevó a su lado el general Máximo Gómez, y a sus órdenes tomó parte en los siguientes célebres combates: "El Pilar", en 10 de julio; "El Atadero", en 12 de agosto; "Nuevitas", el 25; "Santa Cruz", el 28 de septiembre; "Güarabo", el 4 de octubre; "La Sacra", el 9 de noviembre; "Guáimaro", el 2 de diciembre; "Paloseco", el propio día; "Naranjo", el 10 de febrero de 1874; "Mojacasabe", el 11; "Las Guásimas", desde el 15 al 9 de marzo; "San Miguel", el 12 de abril; "Cascorro", el 18 Ascendió a teniente coronel el 25 de mayo de 1874.

En la madrugada del 6 de enero de 1875 pasó la Trocha militar del Júcaro con las fuerzas invasoras, mandando la Caballería encargada de proteger al Cuartel General donde iba Máximo Gómez. del otro lado de la Trocha, después de pelear toda la mañana, tomó parte en las acciones de "La Vega de Castaño", el día 14; Toma del Jíbaro el 18; "Toma de Río Grande", el 20; "La Crisis", el 20 de febrero; "La Majagua", el 27; "El Pasto", el 3 de marzo; "Hoyo de la Palma", el 19 de mayo y "La Ceifa", el 20. En estas tres últimas acciones era Mola el jefe de las fuerzas. El 14 y 17 de julio de 1875 vuelve a pelear al lado de Máximo Gómez en los combates "Paso de la Trocha" y "Río Grande", y como en ellos recogieron una gran cantidad de cápsulas y muchos caballos, mandó formar el general Gómez el Regimiento de caballería "Honorato" en honor del distonguido patriota Honorato Castillo, nombrando jefe del mismo a Enrique Mola, el 27 de septiembre de 1875. Con tal graduación luchó por vez primera el 8 de noviembre en la acción "Las Colonias de Fortún".

El 31 de enero de 1876 con su Regimiento tomó parte en el combate que dió el coronel González en "Tuinucú", el 28 de febrero con Máximo Gómez en "Loma del Jíbaro" y el 4 de marzo con el general Sanguily en "Cuanalito". En el combate "El Jíbaro" dirigía las fuerzas españolas el capitán general don Joaquín Jovellar, quien llevaba unos 1,200 hombres, mandando la caballería el comandante Emilio Iturriaga. (cubano) A la vanguardia iba Mola, y al encontrarse las dos caballerías, tomando Mola en la diestra la bandera de su Regimiento, cargó al machete con tal ímpetu, que los obligó a retirarse hacia la loma antes de que pudiera auxiliarle su infantería, dejando sobre el campo unos cien muertos, entre ellos Iturriaga y cinco oficiales más. Sólo tuvieron 4 muertos y 28 heridos, entre estos el coronel Rafael Rodríguez y 20 caballos muertos, uno de

ellos el de Mola y los de los coroneles González, Aguirre y Rodríguez y el del general Calvar. Una vez terminada la acción, al dar cuenta a Gómez el coronel González, jefe del Regimiento expedicionario, levantando en alto su machete dijo: "Enemigo derrotado, héroe del día, teninte coronel, Enrique Mola". Esto le valió el ascenso a coronel que recibió el 4 de marzo de 1876.

Como jefe mandó en las acciones de "Ojo de agua", "Quemado Grande" y "Bacuino" en abril, 17 de mayo y 10 de julio de 1876; bajo la dirección del general Gómez en las de "Ciego de Avila", "Guamabo", "Las Lajitas" y "Trilladerita" en 26 de mayo, 28, 29 y 30 de junio; y bajo la dirección del general Roloff el 12 de julio, en que asaltaron y tomaron el tren que iba de Tunas de Zaza a Sancti Spíritus.

El 15 de julio de 1876 fué nombrado jefe de la Brigada de Caballería, primera división, tercer cuerpo, con la que dió en agosto el combate de "Ciego Potrero", y contribuyó a la toma de "Sancti-Spírieus" y "Tuinicú" que tuvieron lugar el propio mes, por el coronel Jiménez y general Sanguily, respectivamente.

En 20 de enero de 1877 fué nombrado jefe del Regimiento de cabalería "Agramonte", en el segundo Cuerpo, que mandaba el brigadier Goyo Benítez, y entre otros combates, se distinguió en los que se dieron en "El Oriente", el 23 de enero; "San Antonio", en febrero; "La Ceiba", el 27 de Marzo; "Imias", el 10 de Abril, y "Antón" en mayo, siendo este último dirigido por el general Rafael Rodríguez.

En 15 de junio de 1877 fué nombrado Mola jefe de la primera Brigada del segundo Cuerpo, verificándose bajo su dirección las acciones de "Güirabo", el 26 de julio; "La Concordia", al día siguiente; "San Pablo", el 16 de octubre; "Antón", el propio día, y "El Castillo", el 27.

En febrero 8 de 1878 fué de los que optaron por la paz en la Junta celebrada en "San Agustís", siendo uno de los comisionados el día 11 para pasar a las Villas, a fin de acordar la paz, que se había firmado ya en el "Zanjón".

Durante toda la vida militar de Mola, sólo hizo uso de licencia dos meses que estuvo enfermo en el año de 1873, y fué de los pocos, que a pesar de haber tomado parte en tantos combates, nunca salió herido.

Imposibilitado de acudir a la última guerra de la Independencia, por su delicada salud, no por ello dejó de prestar siempre a su patria eminentes servicios, y ni en los días de mayor intransigencia o alar-

ma, permitió que se ocultara el retrato para él venerado de Ignacio Agramonte, que ocupaba el puesto de honor de su sala.

Tuvo la inmensa satisfacción de presenciar y tomar parte en los festejos con motivo de la inauguración de la estatua del "Mayor" en el "Parque de Agramonte" en Camagüey, y ser el portador en unión de su hermano, Elpidio, del busto en mármol de dicho General, que se colocó el 25 de febrero en el panteón que en el cementerio de dicha ciudad tienen los Veteranos.

Para terminar haremos constar que tan brillante y digna de elogio fué la carrera militar de Mola, como su vida privada, consagrada toda ella a su familia, que con razón le idolatraba, como también le querian cuantos le conocían.

Capitán de Infantería Eladio Valverde

Muerto gloriosamente en campaña el 29 de Agosto de 1897

Marchó el mismo día 24 de Febrero de 1895 a incorporarse a la Revolución. Operó a las órdenes del coronel Mario Díaz, en la provincia de la Habana.

Designado por sus jefes para el desempeño de una comisión del servicio en los Estados Unidos partió a cumplirla; terminado que hubo su misión se alistó en el contingente invasor que formaba el núcleo expedicionario que debía llevar a las playas cubanas el coronel Francisco Sánchez Echavarría. Esta expedición desembarcó felizmente en la playa de Nibujon, el 19 de agosto de 1895, y Valverde y demás compañeros formaron en las filas del Ejército Invasor, que al mando de los generales Gómez y Maceo, habían partido de los Mangos de Baraguá, hacia Occidente, encontrándose en todos los combates que se libraron hasta Mántua; así como en la marcha de retroceso por toda la provincia pinareña.

Cuando se supo en New York el feliz alijo de la expedición, publicó "El Porvenir":

"¡Viva Cuba libre! Otra expedición en tierra.—Feliz desembarco.—Francisco Sánchez y Hechavarría y 71 más.—Tenemos el gran placer de anunciar el feliz desembarco en la costa sur de la parte oriental de Cuba de Francisco Sánchez y Hechavarría, hermano del notable hombre público don Urbano, y setenta y un compañeros que, afrontando los peligros, van a derramar su sangre por la Patria. El alma toda se ensancha, la emulación crece al ver el entusiasmo con que dentro y fuera se aprestan para esa lucha titánica, que pronto hará terminar la oprobiosa dominación de España en América. El desembarco de la expedición Sánchez demuestra la eficacia y el tino con que se trabaja en el extranjero para ayudar a los patriotas. El éxito de esa expedición empieza a llenar de prestigios a don Tomás Estrada Palma, el delegado del Partido Revolucionario Cubano, incansable en el cumplimiento del deber sagrado, que con tanto desinterés realiza, para bien de su patria, a la que honra inmaculada ha dedicado toda su vida. Entre la lista de los expedicionarios, muchos oficiales y soldados veteranos se cuentan los siguien-

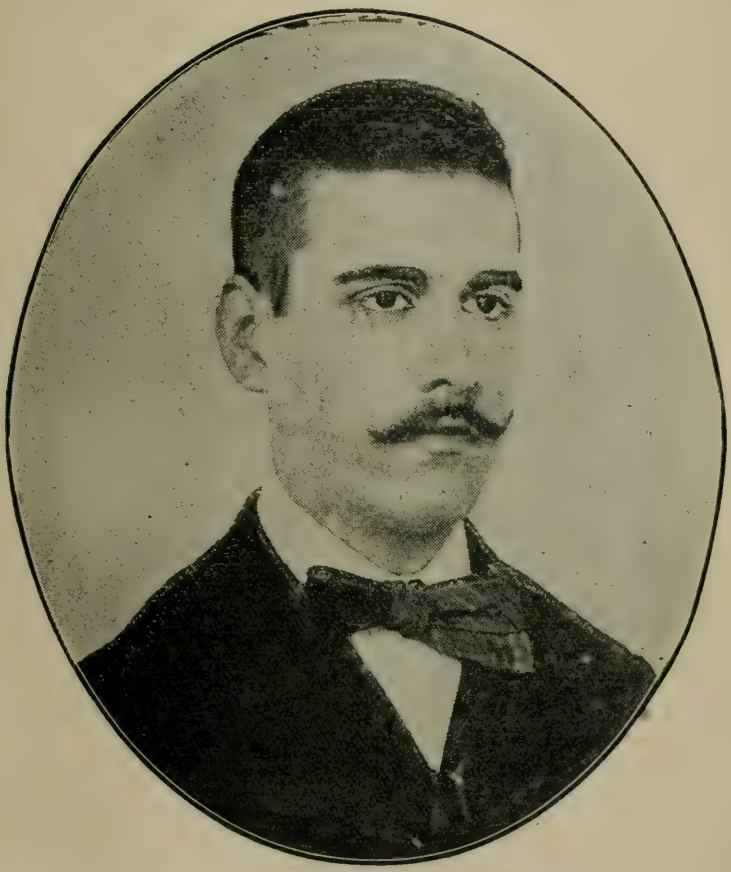

Capitán del E. L. Eladio Valverde.

tes nombres: capitán Natalio Dupotec, doctor Porfirio Valiente del Monte (nieto del ilustre patriota de ese nombre); Miguel Varona (hijo del ilustre filósofo Enrique José), Modesto A. Tirado (de Puerto Rico), Mario Oguin (de Puerto Rico) Julio Rodríguez, Jorge Aguirre, Fausto García, Alberto Andrade, Jesús Naranjo, Eladio Valverde y Massino. Llevaron 250 rifles Winchester, calibre 44 y 50.000 cánsulas, además el armamento y equipo de cada expedicionario. Buen contingente es éste para la Revolución; muchos más están en camino, y muchos más irán. Si España se prepara para la campaña de invierno, los cubanos se preparan también. Si España, torpe, quiere desafío a muerte, el reto está aceptado. Felicitémonos en nombre de la Patria por el éxito de la expedición Sánchez. (De nuestro suplemento al número 286).

El cajista de "El Porvenir", expedicionario y corresponsal. A bordo, agosto 19, 1895.—Sr. Enrique Trujillo.—Mi amigo: Vamos a desembarcar después de .... días de viaje con tiempo magnífico, a tal extremo, que ninguno se ha sentido molestado por el mareo. El espíritu de la gente es excelente; Francisquito ha resultado buen compañero y mejor jefe. A la vista de la costa siento que el pecho se ensancha respirando este aire nuestro. Me hacía falta el calor del trópico, y ya lo siento. Estoy satisfecho del término de la voluntaria aventura; más tarde veremos lo que me reserva esa casquivana de fortuna, que dicen es de los audaces. El primer grupo que pone el pie en el bote va guiado por el capitán Dupotec, lobo de mar con alambres por bigotes, que husmea la costa y ojo avizor nos ha conducido burlando al enemigo. Le siguen Fausto García, galante y bien quisto como el legendario héroe del poeta alemán que abandonó su rubia Margarita para echarse en brazos de la otra dama, aún más amada; el doctor Valiente, por temperamento y por apellido; Miguelito Varona, inteligente y discreto, que no desmiente la casta; Julio Rodríguez Maz, que lo mismo sirve para un fregado que para un barrido, alegre siempre, Eladio Valverde, corto de cabello y largo de alientos y el Benjamín de la partida, Jorge Aguirre, decidor y decidido, capaz él solo de tener en jaque a dos, pequeño y todo como es, tales son sus bríos. Detrás seguimos todos la turba multa, prestos al alijo, y llegaremos.... ¡Ya hemos puesto el pie en tierra!—¡Viva Cuba libre!—Salud, y mande a su affmo., M. A. Tirado.

El joven Eladio Valverde, hermano de nuestro querido compa-

ñero administrador de "La Discusión", señor René Valverde, se batió, como decimos, en todos los combates librados por Maceo en Cacarajícara, La Palma, Tapia, Soroa, Río Hondo, Candelaria, Paso Real de San Diego, El Rubí y otros muchos más, como el de Ceja del Negro, que fué de los más sangrientos.

Patriota intachable, soldados animoso, no se dió punto de reposo un solo día, mientras permaneció en campaña y ya en 1897, con el fin de reponer su quebrantada salud, por mandato facultativo, se quedó en San Diego de Núñez. Allí lo sorprendieron los guerrilleros que operaban con el batallón de Canarias y le dieron muerte.

Véase el parte oficial español, dado a la prensa por la Sección de Campaña del E. M. G. de la Capitanía General:

"Columna del batallón de Canarias, al mando del teniente coronel Moltó, emprendió operaciones por San Miguel y Apuros; ya por San Diego de Núñez se le unió la guerrilla de este punto y del Carenero, de Bahía Honda, al mando del teniente Andrés Abella, reconociendo el 28 Las Tres Palmas, La Josefa y Las Pozas; sosteniendo fuego con un grupo de cubanos al que hicieron un muerto. Siguieron el 29 hacia La Mulata, operando por Morantes, San José de los Cocos y El Guayabal, penetrando la referida guerrilla en la Prefectura, donde dieron muerte a un individuo, que identificado por los guerrilleros resultó ser un oficial mambí nombrado Eladio Valverde. También murió otro compañero de Valverde, que no pudo identificarse. La guerrilla se incorporó a la columna después de un recorrido por Las Charcas Santa Rosa, donde hicieron otros muertos a un grupo cubano, regresando ya de noche a La Mulata".

Estos son, a grandes rasgos, los méritos y servicios que contrajo por la Patria—a la que dió su vida por la Independencia—el joven Eladio Valverde, cuyo retrato aparece en esta biografía.

Hoja de Servicios a Cuba
del
General Enrique Loynaz del Castillo
durante la Guerra de Independencia

Hijo del Capitán del Ejército Libertador Enrique Loynaz Arteaga y la señora Juana del Castillo y Betancourt, ambos de Camagüey, Cuba; nació en Puerto Plata, el 5 de Junio del año 1871, en la casa de la delegación revolucionaria Cubana.

1885.—Inscribirse en la intentada expedición de los Generales Serafín Sánchez y Francisco Carrillo en el plan revolucionario de los Generales Gómez y Maceo. (Edad 14 años).

1892.—Afiliarse al Partido Revolucionario Cubano a las órdenes directas de MARTI. Fué presidente de los clubs Gral. Maceo de Costa Rica y Martín del Castillo de New York.

1893.—Redacta en Camagüey el periódico separatista "El Guajiro", en unión del Marqués de Santa Lucía, Víctor Fano y A. Morales.

1894.—Bajo las órdenes del Delegado José Martí embarca en New York el 23 de marzo llevando personalmente al Camagüey un cargamento de doscientos rifles y cuarenta y ocho mil tiros, ocultos en los carros del tranvía, por él mismo fundado en Camagüey. El armamento desembarca y pasa la Aduana, y ya en salvo, fué denunciado y su introductor logra escapar, por la costa de Nuevitas, recogido en el mar por el vapor "Amrum".

1894.—Defendiendo la causa de Cuba desde el diario que redactaba "La Prensa Libre", en San José de Costa Rica, es atacado por una turba española al salir del Teatro, en compañía del General Maceo y otros revolucionarios cubanos, la noche del 10 de noviembre, resultando gravemente heridos el General Maceo y el joven Alberto Boix y un muerto y heridos españoles. Acusado por los españoles de la muerte allí ocurida, es expulsado del país, evitando prisión y proceso.

1894.—En Diciembre con los Generales Mayía Rodríguez y Enrique Collazo concurre a los trabajos preparatorios dirigidos por José Martí, para la Revolución.

1895.—Enero. Por orden de Martí, embarca con el práctico de la costa cubana, hacia Jacksonville y Fernandina. La triple expedición del Amadís, Lagonda y Baracoa fracasa, y entonces embarca, enviado por Martí a Key West, a fin de levantar los ánimos y algunos recursos, en compañía de Gonzalo de Quesada para la nueva expedición, el éxito fué completo.

1895.—Febrero, Marzo y Abril. Organiza una pequeña expedición de 40 rifles, 40 machetes y 10,000 tiros y preparando el embarque recibe orden del General Carlos Roloff, en presencia de Benjamín Guerra, de incorprarse con ese armamento a la expedición por aquél organizada.

1895.—Mayo. Es enviado por los Generales Roloff y Sánchez al mando del Campamento Expedicionario de Cayo Pino, en Bahía Honda, Florida, hasta la llegada de los Generales.

1895.—24 Julio. Desembarca en la expedición Roloff, Sánchez y Rodríguez, como Jefe de Estado Mayor de la División del General Sánchez, 1ª del 4º Cuerpo del Ejército Libertador.

FECHA			COMBATES	Jefe del Combate
1895	Agosto	9	Asalto y toma de Taguasco.	General Sánchez.
,,	,,	12	Los Pasitos.	General Sánchez.
,,	Noviembre	6	Guaramanao.	General Maceo.
,,	,,	8	avado.	General Maceo.
,,	,,	20	Paso de la Trocha.	General Maceo.
,,	Diciembre	1	La Reforma.	Grales. Gómez y Maceo.
			Igura.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	9	Casa de Tejas.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	11	Boca del Toro.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	12	Manacal.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	13	El Queiro.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	15	Mal Tiempo. Rindió 3 enemigos y le mataron el caballo.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	16	Santa Isabel.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	20	La Colmena.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	21	Ingenio Antilla.	General Maceo.
,,	,,	23	Coliseo.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	26	La Entrada.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	29	Calimete.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	29	Central María.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	,,	29	Isabela.	Grales. Gómez y Maceo.
1898	Enero	1	El Estante.	Grales. Gómez y Maceo.
,,	Febrero	8	Manajanabo. A cargo del frente más avanzado con la Escolta lo defiende a quema-ropa. Es ascendido a Tte. Coronel.	General Sánchez.
,,	Junio	11	Dos Caminos.	General Sánchez.
,,	Agosto	2	El Faro. A cargo de una de las emboscadas.	General Sánchez.
,,	Septiembre	20	Cascoro.	General Gómez.
,,	Octubre	10	Cansavaca.	General Sánchez.

FECHA	COMBATES	Jefe del Combate
" Noviembre 1	El Marino.	General Sánchez.
" Noviembre 17	Manaquitas.	General Sánchez.
" " 18	Muerte del General Sánchez. Mandando una compañía de infantería rechazó cuerpo a cuerpo un batallón español, siéndole muertos sus dos caballos. Fué felicitado por el General en Jefe.	General Sánchez.
" " 16	Nazareno. Entrada en Guaracabuya. Con 2 parejas y el sargento Rangel, atraviesa a galope el pueblo, bajo nutrido fuego y en pleno día.	Tte. Coronel Loynaz.
" " 23	Paso de la Trocha.	Tte. Coronel Loynaz.
1897 Enero 2	Santa Teresa. Defiende con 2 compañías la Vereda Santa Teresa. Felicitado por el Gral. en Jefe.	General Gómez.
" Febrero 5	Limones.	Gral. J. M. Rodríguez.
1897 Febrero 12	Mercón. Protegiendo la retirada del General Rodríguez, hacia Rancho Ccapitán, presenta combate en las alturas de Mercon 350 hombres a 2,000 enemigos, que con más	Tte. Coronel Loynaz.

FECHA		COMBATES	Jefe del Combate
		d e cien bajas se retiran a las seis horas de fuego.	
,, ,,	26	Cordovanal. En ausencia del General Rodríguez sóstiene con 700 hombres el ataque de 2 columnas españolas, de Aldecoa y otros jefes que tras nueve horas de combate abandonan el campo a los cubanos, llevándose 68 camillas a cuyo desfile el Teniente Coronel Loynaz suspende el fuego. Allí le mataron el caballo que montaba.	Tte. Coronel Loynaz.
,, Marzo	11	Bejuco Mabujina.	Tte. Coronel Loynaz.
,, ,,	19		Gral. J. M. Rodríguez.
,, Abril	10	Quemados Grandes.	Gral. J. M. Rodríguez.
,, ,,	21	Mabujina. Salvó, guiándola, la infantería casi copada del eGneral Bandera.	Gral. J. M. Rodríguez. y Gral. Banderas.
,, Mayo	20	Tiroteo de El Bejuco.	Tte. Coronel Loynaz.
,, Junio	8	Güinia Miranda.	Tte. Coronel Loynaz.
,, ,,	28	El Relámpago. Sorprendido y dispersado el campamento del Gral. Rodríguez, salva la retirada del Ejército con una violenta contra-	Tte. Coronel Loynaz.

FECHA		COMBATES	Jefe del Combate
		carga al frente de parte de la Escolta y 20 hombres con que le acompañó el Comandante S. Silva, de Oriente siguió tres horas al enemigo.	
" Julio	10	Prendes o Las Pozas. Carga de infantería sobre la cabalería española del Gral Almendariz macheteando más de 60 y dispersando el resto, y ocupando bandera y 70 caballos y armamentos cuantiosos. Es ascendido a Coronel.	Tte. Coronel Loynaz.
" "	15	Jicarita. Parapetado en cercas de piedra al frente de 430 infantes de la Brigada Expedicionaria, rechaza tres cargas de la caballería del Coronel Aldea; pero es forzado a retirarse por la llegada del General Molina con nuevas tropas.	Tte. Coronel Loynaz.
1897 Julio	15	Valderramas. Batiéndose el reseo del día en retirada y en sangrienta resistencia con más de	Coronel Loynaz.

FECHA			COMBATES	Jefe del Combate
			cien bajas es severamente derrotado.	
”	”	17	Puerta del Hato. Abrumado por número, derrotado y perseguido sin cuartel por Molina escapa del copo, entrando en la Ciénaga, con 60 supervivientes.	Coronel Loynaz.
”	”	19	Ciénaga de Manjuarí.	Coronel Loynaz.
”	”	27	Ciénaga de Claudio. Entrada en la zona de cultivo de Claudio.	Coronel Loynaz.
”	Agosto	5	Río Voladora. Con 25 supervivientes de la Brigada Expedicionaria al cruzar, de regreso a las Vilas, dispersa una guerrilla forrajera.	Coronel Loynaz.
”	Octubre	10	Tiroteo en Veguitá. Solo con 4 parejas.	Coronel Loynaz.
”	”	30	Tiroteo en Güinia Miranda.	Coronel Loynaz.
”	Noviembre	5	Asaltado en Güinia.	Coronel Loynaz.
”	Diciembre	11	Asaltado en La Jiquina.	
1898	Enero	1	Tiroteo en Güinia. Con 4 parejas captura 22 reses.	Coronel Loynaz.
”	Febrero	26	Tiroteo en Cardovanal.	Coronel Loynaz.
1898	Marzo	7	Asaltado en California. En marcha de comisión a Occidente.	Coronel Loynaz.

FECHA		COMBATES	Jefe del Combate
" Abril	16	Tiroteo en Santa Isabel de las Lajas.	Coronel Loynaz.
" Abril	27	Combate de El Mogote. Casi prisionero de los españoles, mata un Capitán, hiere un soldado y escapa bajo descargas enemigas: le mataron el caballo. Propuésto y ascendido a General de Brigada.	Coronel Loynaz.
" Mayo	2	Tiroteo en Sabana del Inglés. Casi prisionero de la guerrilla de Nueva Paz escapa a la Ciénaga, muerto ya su caballo.	Gral. J. M. Rodríguez.
" "	3	Combate en Cuzco.	Gral. J. M. Rodríguez.
" "	14	Flor de Mayo.	Gral. J. M. Rodríguez.
" Junio	7	Catalina.	Gral. J. M. Rodríguez.
" "	11	Borroto.	Gral. J. M. Rodríguez.
" Julio	11	San Javier.	Gral. J. M. Rodríguez.
" "	20	La Jaula.	Gral. J. M. Rodríguez.
" Agosto	10	Tiroteo Trocha Mariel. Al pasar la Trocha dirigiéndose al Cuartel General del General Díaz.	Coronel Loynaz.

Antigüedad	Grados militares	A propuesta de	Otorgado por
1895 Octubre 10	Comandante, Por acción de guerra.	Gral .A. Maceo.	Gral. M. Gómez.
1896 Febrero 8	Tte. Coronel, Por acción de Manajanabo.	Gral. S. Sánchez.	Gral. M. Gómez.
1897 Julio 10	Coronel, por acción de Prendes.	Gral. J M. Rodríguez.	Gral M. Gómez.
1898 Abril 27	Gral. de Brigada.	Gral. J M. Rodríguez.	Asamblea Nacional

EMPLEOS.

1895.—Mayo 1º—Jefe del Campamento expedicionario en Florida.

1895.—Julio 24.—Jefe de Estado Mayor de la Primera División del 4º Cuerpo cuyo jefe era el General Serafín Sánchez.

1895.—Sepeiembre 1º—Diputado a la Asamblea Constituyente de Jimaguayú, firmando el acta de Constitución e Independencia de

Cuba. Redactó el proyecto de Constitución, enmendado y acordado por la Asamblea Constituyente.

1895.—Octubre 10.—Ayudante de Campo del General Antonio Maceo.

1893.—Enero 1º—Jefe de Estado Mayor del 4.º Cuerpo del Ejército Libertador.

1896.—Noviembre 19.—Encargado interino de las funciones del Inspector General Sánchez, por muerte de éste.

1897.—Enero 1º—Jefe de Infantería, Regimiento Expedicionario a las órdenes del General Rosas.

1897.—Febrero 2.—Jefe de Estado Mayor del Departamento Militar de Occidente, a las órdenes del General José María Rodríguez.

1897.—Junio 24.—Jefe de la Brigada Expedicionaria de Infantería a Matanzas, sucediendo al General Banderas. Componían la Brigada los Regimientos de Infantería, Oriente del Teniente Coronel José Caridad López y "Matanzas" del Teniente Coronel Clemente Dantin imposibilitado de trasladarse a Occidente se incorporó al General A. Rego, Jefe de la Brigada de Trinidad, consumidos en los combates de Julio y Agosto de 1897.

1898.—Abril 1º—Reasumió cargo de Jefe de Estado Mayor del Departamento Militar de Occidente.

1899.—Diciembre.—El Gobierno dominicano le confiere el grado de General de la República Dominicana.

MENCION ESPECIAL.

1896.—La intentada expedición a Puerto Rico.—Solicitada en Julio 31 del Consejo de Gobierno, y más tarde aprobada por el General en Jefe. A cambio de tabaco almacenado en los campos de Yaguajay (y luego incendiado) un vapor conduciría 150 expedicionarios al mando del Coronel Loynaz a Puerto Rico. La muerte del General Sánchez quien por orden del General en Jefe, organizaba secreta-

mente la expedición, frustró el plan. Luego se incendió el tabaco y no fué posible renovar el proyecto.

1896.—Diciembre.—El reclutamiento de 500 hombres en Las Villas en tres semanas y formación e instrucción de un batallón que sin armas cruzó la Trocha, llamado por el general en Jefe, para recibir armamento procedente de expedición. Felicitación del General en Jefe.

1896.—Diciembre 28.—El Paso de la Trocha, bajo fuego, reuniéndose al General en Jefe, con el armamento que conducía en Salvo, y combatiendo luego al frente de esta infantería en Santa Teresa.

1897.—Junio 24.—La Marcha de 22 leguas en un día con un escuadrón para tomar el mando de la infantería del General Bandera, por orden del General Rodríguez.

1897.—Julio 1º—El cuadro de marchas; al frente de la Brigada Expedicionaria (de infantería) desde El Rifle (Villas) hasea Jicarita (Matanzas) donde tenía orden del General J. M. Rodríguez, de halarse el 12 de Julio cruzando en el camino los ríos Sagua, Hanabana y Voladeras, crecidos, y antes el tirángulo de vías férreas cerca de Santo Domingo, entre núcleos enemigos, sin otro percance que haber dispersado la guerrilla de Voladoras, el 7 de Julio y haber cargado y destruído la columna del Coronel Almendaris, que salió al paso en Las Pozas el 10 de Julio.

1897.—Julio 27.—La incursión ofensiva en la zona de cultivo de "Claudio", para impedir racionarse al enemigo, que operó hasta las montañas de Prendes.

NOTAS DE CONCEPTOS.

GENERAL JOSE MIRO Y ARGENTER, JEFE DE ESTADO MAYOR DEL LUGARTENIENTE GENERAL ANTONIO MACEO.

CERTIFICO.—Que en el día de hoy el Comandante Enrique Loynaz del Castillo, ayudante de campo del Lugarteniente General Antonio Maceo pasa honrosamente a las órdenes del General Serafín

Sánchez y que mientras ha estado a las órdenes del General Maceo obtenido las siguientes notas de concepto:

VALOR	A TODA PRUEBA.
DISCIPLINA	BUENA.
ACTIVIDAD	SOBRESALIENTE.
AMOR AL SERVICIO . . .	SOBRESALIENTE.
INSTRUCCION MILITAR .	SOBRESALIENTE.

MAYOR GENERAL SERAFIN SANCHEZ, JEFE DEL CUARTO CUERPO DEL EJERCITO LIBERTADOR.

CERTIFICO:

"Que el Teniente CCoronel Enrique Loynaz del Castillo, Jefe de Estado Mayor del 4º Cuerpo del Ejército, desde que ingresó en el mismo, procedente, honrosamente del Ejército Invasor, ha acreditado los siguientes conceptos:

VALOR	A TODA PRUEBA.
DISCIPLINA	REGULAR.
AMOR AL SERVICIO . . .	SOBRESALIENTE.
ACTIVIDAD	SOBRESALIENTE.
INSTRUCCION MILITAR .	SOBRESALIENTE.

Cuartel General en La Campana, Villas, a 30 de marzo de 1896

SERAFIN SANCHEZ."

MAYOR GENERAL JOSE MARIA RODRIGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO MILITAR DE OCCIDENTE.

CERTIFICO:

Que el General de Brigada Enrique Loynaz del Castillo, Jefe de Estado Mayor de este Departamento Militar, que fué hasea el fin de la guerra, sirvió honrosamente dicho cargo como también el mando de la columna expedicionario sobre el Sur de Matanzas que

le entregé el24 de Junio de 1897 y otras operaciones; habiendo acreditado las siguientes notas de concepto:

VALOR	PROBADO MAXIMO.
DISCIPLINA	CORRECTA.
INSTRUCCION MILITAR .	SOBRESALIENTE.
ACTIVIDAD	EXTRAORDINARIA.
AMOR AL SERVICIO . . .	SOBRESALIENTE.

Cuartel General, en Marianao, a 30 de Febrero de 1899.

(F.) J. M. RODRIGUEZ.
(General).

BIOGRAFIA

DEL

Coronel Emiliano Amiel

Jefe del Distrito Militar de la Prov. de Matanzas

Nació en Sagua la Grande, Provincia de Sanea Clara, el 18 de julio de 1878.

Se marchó para la Revolución contando solo 16 años y meses, el 1.º de septiembre de 1895 ingresando como soldado a las órdenes del entonces Capitán José Luis Robau y López que era en unión del doctor Coronel Manuel Alberdi los únicos Jefes que habían en esa fecha por esa zona.

Fué nombrado Cabo y Sargento por el citado Jefe.—Cuando la acción del Maltiempo el 15 de diciembre del propio año ascendió a Segundo Teniente por el General Antonio Maceo y designado por el entonces Brigadier José Lacret Morlot, su Ayundante de Campo, designándose para el mando de la extrema vanguardia, penetrando en la Provincia de Matanzas con las fuerzas a sus órdenes.

Fué ascendido a Primer Teniente el 5 de abril por acciones de guerra denominadas Ingenio Diana, Provincia Matanzas, siendo herido ese día en el brazo derecho (de bala).

ACCIONES

Ataque al pueblo Recreo, La Paloma, Telégrafo, Torriente Cantabria, La Noria, Guasimal, Montembo, Punea Felipe, Lagunillas, Valdivieso, Ingenio Alava, Monte-alto, La Perla de Guamacaro, Río de Auras, los Palos, Guanamón Nazareno, Soledad, Los Cocos, La Josefa, Precioso, Dos Rosas y otros más y el 3 de julio la acción de Jicarita donde fué herido en una pierna, de bala y ascendido a Capitán por esa acción.

El 17 de abril fué ascendido a Comandante continuando a las órdenes del General Lacret como Ayudante, y a la terminación de la guerra se le otorgó el empleo de Teniente Coronel.

El 17 de abril de 1889 fué nombrado Segundo Teniente de la Guardia Rural, Provincia de Santa Clara.

El 1.º de abril de 1901 fué ascendido a Primer Teniente por oposición.

El 1º de agosto de 1903 ascendido a capitán mediante exámen.

En agosto de 1906 libró las acciones de Tartercio, Cascajal y la toma y desalojo del pueblo de Santo Domingo de cuyo pueblo fué declarado hijo adoptivo, llevando la principal calle su nombre y la otorgación de una Medalla por el Ayuntamiento en pleno.—Tomó

parte con fuerzas a sus órdenes en el desalojo del pueblo de Lajas ocupado por los alzados.

CAMPAÑA RACISTA

El 20 de mayo salió a operaciones por la Provincia de Santa Clara dispersando grupos que encontraba.

El 9 de junio siguió por orden superior, pacificada las Villas, para Oriente llegando el 11 al mando allí de una olumna de Caballería.

El 12 libró la acción de Jarahueca con el grueso principal de Estenoz e Ivonet, sostuvo fuego en Ramón de la Yagua, Peladeros, Alto de Boquerones y en Micara y por último condujo a Santiago de Cuba al General Pedro Ivonet, quien trató de fugarse, siendo muerto.

Cuando la revuelta de los Cortés mandó fuerza operando contra ellos en la Jurisdicción de Remedios.

Fué alumno de la Academia de Coballería siendo Capitán, curso año 1910 a 1911.

Fué ascendido a Comandante el 24 de julio de 1913.

El 1914 fué nombrado Ayudante del Secretario de Gobernación.

Con motivo de la unificación de los Cuerpos fué ascendido a Teniente Coronel de Infantería el 1.º de agosto de 1915.

El 9 de febrero de 1917 salió en Comisión de servicio para la Provincia de Santa Clara cumpliendo órdenes del Gobierno.

Marchó a operaciones el día 11 sobre Santo Domingo conduciendo pertrechos de armas y municiones con solo una pequeña escolta de 10 hombres, paisanos.

Organizó Milicias y salió en persecución partidas rebeldes mandadas por el titulado General Fidel Cruz, dando muerte a este y gran número de individuos de ellos.

El 17, por orden superior marchó a Santa Clara, donde se incorporó al Coronel Hevia, que llegaba allí ese día, donde además de las funciones de Ayudante mandaba una Columna y a la vez fué nombrado Inspector General de Milicias y organizador de elas. En seis días se organizaron 46 Compañías que tomaron participación en persecución de las partidas de Machado y otros, manteniendo la comunicación de Santa Clara con Matanzas, que significaba el resto de la isla y con el Gobierno Central; la defensa de poblados y parte de ella formando la Columna de Consuegra, que combatió en Caicaje.

Condujo prisionero a la Habana al general José Miguel Gómez

y compañeros, por orden del Coronel Hevia.— Regresó, y el 10 de marzo continuó a Camagüey, hasta el día 21, que marchó a Oriente asistiendo a la toma de Songo y capitulación de la fuerza alzada de Guantánamo. Regresando rumbo a Cienfuegos, tuvo que desembarcar en Santa Cruz del Sur por estar sitiada la ciudad; ultimada su rendición con 17 hombres, por orden del Coronel Hevia, evitó que los alzados pudieran hacer efectiva sus amenazas, los cuales se retiraron.

Con fecha 12 de julio fué designado Jefe del 4to. Distrito, Regimiento "Crombet", Matanzas.

Con fecha 9 de agosto de 1917 fué ascendido a Coronel y confirmado en el mando del Distrito.— Su actuación durante el mando de esta Provincia se ha demostrado durante la guerra con los Poderes entrales contra el servicio de espionaje, tranquilidad en los campos y evitación de la paralización de la zafra en los Ingenios de la Provincia a pesar de la huelga y paro de los Ferrocarriles Unidos; la exterminación de hechos escandalosos de elementos que se dedicaban a la práctica de brujerías.

CONDECORACIONES QUE HA OBTENIDO

Medalla de Oro de la Guerra de Independencia.

Orden de Comendador 2ª Clase, Cruz Roja Nacional Cubana.

Orden de Mérito Mlitar. 2ª Clase por haber cumplido 25 años de servicios, por su virtud y constancia sin nota desfavorable.

Nosotros, que solamente consignamos el elogio al que verdaderamente lo merezca, tenemos gran satisfacción en que aparezca en este libro de Efemérides, si bien muy superficialmente, la historia militar del pundonoroso, modesto y valiente coronel Emiliano Amiel, que si supo ocupar su puesto de honor en las filas libertadoras, en la paz es, como elemento de orden, firme sostén de nuestra república, independiente y soberana.

BIOGRAFIA

DEL

Coronel Pablo Díaz de Villegas

Cienfuegos, Abril 7 de 1916.

Sr. Marcelino Díaz de Villegas.

Mi querido pariente:

Basta que usted me los pida para que yo me apresure a darle los datos biográficos que solicita el Sr. Trelles, para su Bibliografía Cubana. Es un honor que agradezco profundamente.

Nací en la ciudad de Santa Clara el 10 de Junio de 1844. Me eduqué en la Habana en los colegios "El Salvador", de Dn. José de la Luz, y "Santo Tomás", de Dn. Ignacio Ituarte. En 1860 volví a mi pueblo natal. En 1864 comencé a ejercer como profesor en la escuela gratuíta que dirigía Dn. Francisco Boada. Al año siguiente publiqué mis primeras elucubraciones literarias en el periódico "La Aurora"; impregnadas de ese romanticismo que hicieron tan popular con sus novelas Walter Scott, Lamartínez y Víctor Hugo. Comencé a escribir sobre política en Septiembre del 68, fecha memorable porque en ella perdió la corona Dª Isabel II, y porque, por primera vez, se permitió a los cubanos emitir sus opiniones con entera libertad. Pero sobrevino en Octubre la Revolución de Yara, y como había llegado la ocasión de obrar, arrojé la peñola, para no ocuparme más que de conspirar por la Independencia.

Las Juntas Revolucionarias de Las Villas acordaron efectuar el levantamiento el 7 de Febrero de 1869, y aquel mismo día me incorporé a las fuerzas congregadas en el potrero de Dª María de Jesús Carroso. Allí nos reunimos 100 hombres, el diez por ciento armados. Al siguiente día nos concentramos en Manicaragua unos 600 hombres.

La Junta de Santa Clara que había asumido el mando político y militar, me nombró ayudante del General Casanova. Más tarde me incorporé a las fuerzas del General Roloff, y asistí a los combates

de Cuevas y el Potrerillo. Después de este combate, la Junta, con la mayor parte de las fuerzas, se trasladó al Camagüey en busca de armas y pertrechos. En esa provincia asistí a las órdenes del General Villamil, gallego, a los combates de Trilladura y El Jobo.

De nuevo volví a las Villas con el general Villamil, que fué a acampar al cafetal González. Me enfermé y me fuí a curar a la prefectura de Seibabo a cargo del excelente patriota Dn. Nicolás Chirino. A los quince días de estar en ella, y cuando ya me disponía a volver a la fuerza, fué sorprendida la prefectura y caí prisionero.

Me salvó la circunstancia que paso a explicar: Una columna española hizo prisionero a un joven de apellido Cárdenas, que era el explorador de la prefectura. El joven entretenido en hablar con su novia, una linda guajirita, no se percibió que la caballería enemiga rodeaba el bohío, donde ésta habitaba, y fué hecho prisionero. Este, para salvar la vida, le prometió al Jefe español entregarle la prefectura donde se curaba un señor de apellido Villegas. El Jefe creyó realizar una gran presa, pues se imaginó que el Villegas de referencia, era el General Juan del mismo apellido, y dispuso que a media noche se dirigiera el Capitán Domingo Bazán—su hermano es hoy capitán General de Castilla la Nueva—con 60 hombres a sorprender la prefectura

El prefecto, que había sabido la captura del explorador, me aconsejó que no me quedase en la prefectura; porque el tal era muy práctico, y podía traer la tropa aquella misma noche.

No es posible le contesté; que los españoles se atrevan a venir de noche a estas lomas tan altas y tan escabrosas.

Era a fines de Diciembre y en aquellas alturas hacía un frío tremendo. El frío impedía que me durmiera profundamente. Entre sueño sentí el ruido característico de armar bayonetas, y la orden que daba en voz baja el jefe de la fuerza para que los soldados no hicieran fuego. Me arrojé de la hamaca y corrí a salir por la culata del rancho. Cuatro bayonetazos en la espalda me lanzaron al suelo boca arriba. Afortunadamente no penetraron y solo recibí cuatro heridas poco profundas. Inmediatamente invadieron el rancho y me sacaron medio aturdido por la violencia de la caída.

En ese momento echaba a huir el práctico, quedando con tal motivo aquella fuerza abandonada en medio del monte. De ella se apoderó el pánico; y el oficial y los soldados se consideraban perdidos.

Señor—me dijo el capitán—le doy a usted mi palabra de ho-

nor que si me saca de aquí le perdono a usted la vida.—Cabo Fulano, hágase usted cargo del prisionero.

Mi capitán, no me hago cargo de él si no me lo entregan amarrado.

¡Pues amárrelo usted!

¡Pues yo no me dejo amarrar como a un bandido!

El hecho de que me amarrasen codo con codo me causaba indignación.

¡Hombre, le suplico a usted que se deje amarrar. Ya usted ve como se nos escapó el práctico!

¡Es que no soy ningún criminal, para que me amarren codo con codo!

Pues bien, déjese amarrar por la cintura.

Transigí y me dejé amarrar de esa manera. Lo malo, allá en mi fuero interno, era que me amarrasen como se amarraban a los criminales, cosa, en realidad indiferente en aquellas circunstancias en que me iba jugando la vida.

Y echamos a andar por aquellas veredas cubiertas de árboles y rocas que se dirigían por distintas direcciones, y como no era práctico, las cogía *ad libitum;* todas me parecían iguales. "Nos vamos a extraviar por estos vericuetos, y esta gente me va a matar a bayonetazos", me decía.

El capitán me había dicho que quería salir a un platanal que estaba a la orilla de un arroyo donde lo esperaba el resto de la fuerza. No sabía, absolutamente dónde quedaba semejante lugar; pero quiso la casualidad que saliera frente a él. Es que no había llegado mi hora; que el destino había dispuesto que viese a la patria redimida, cosa que en aquel momento no podía imaginarme ni en sueños.

Al divisar el platanal—ya venían los claros del día— tocó la corneta la contraseña de Simancas, e inmediatamente le contestó el de la fuerza.

No es para dicha la alegría que se apoderó de aquellos soldados al verse sanos y salvos, ellos que caminaban aterrorizados, temerosos de encontrarse extraviados, y me llenaron los bolsilos de tabacos y cigarros.

Y se realizó la incorporación a las fuerzas que los aguardaba; 400 infantes y 50 caballos. Entonces ví que sacaban de las filas a un hombre alto y delgado, completamente maniatado, y que cuatro soldados se colocaban detrás de él. Luego supe que se llamaba Mantilla, y que era padre de una numerosa familia. —Si entrega usted—

le dijo el oficial encargado de la ejecución un prefecto, un jefe insurrecto o una casa de posta, se le perdonará la vida.

Señor, no sé nada; soy completamente inocente, y no he hecho otra cosa más que ocuparme de mi familia. Su voz se oía dura y distinta.

Pues prepárese para morir y rece el padre nuestro.

Quisiera, señor, que antes de morir me diera un tabaco.

Se lo dieron, dió dos o tres chupadas; lo botó, se arrodilló, resó en alta voz el padre nuestro, y cuatro tiros lo separaron para siempre de este mundo. Aquello me impresionó profundamente. Admiré el valor y la resignación de aquel hombre, y pensé que pronto me encontraría en el mismo trance.

Terminado aquel horrible acto, nos dirigimos al fuerte distante una legua. Cuando entramos en los portales de la casa el Capitán Bazán habló en voz baja y a solas con el Teniente Coronel Bray, Jefe de Batallón Cazadores de Simancas, que daba guarnición en el fuerte. Terminada la conversación me llamó el teniente coronel; para decirme en voz alta y campanada: Se ha portado usted como un caballero, y en nombre de España le perdono la vida, y lo pongo en libertad. Está usted completamente libre, y puede usted hacer lo que quiera, irse o quedarse.

Mandó que me quitasen la soga, y que me diesen un vaso de vino moscatel. Me supo a gloria. Dadas las emociones tan intensas de aquella noche, aquel licor me confortó, y vigorizó de tal manera, que me sentía con ánimo de correr y brincar. Me brindaron una mecedora y periódicos para que me entretuviese.

En esto la caballería trajo un prisionero que había cogido en un sitio. Se lo presentaron al teniente coronel. Este me llamó. ¿Conoce usted a este individuo? ¿Pertenecía a la fuerza? ¿Portaba armas?

No lo conozco porque nunca ha estado en la fuerza y por consiguiente no ha tenido armas.

¡Quítenle las amarras, y pónganlo en libertad! ¡Oye! Anda a que te den de almorzar, y luego te pones a limpiar con la guataca a donde te diga el cabo.

El teniente coronel está hoy de buenas, me dijo el Capitán Astudillo. Y es que anoche no durmió pensando en la operación, si saldría o no saldría bien, y no estuvo tranquilo hasta que no vió llegar al capitán Bazán.

Y allí sentado me puse a pensar cómo la casualidad y las cir-

cunstancias determinan el destino de los hombres, y hasta hacen aparecer las cosas completamente contrarias a lo que son. A los ojos de esta gente aparezco como su salvador, y el salvador ha sido la casualidad de no extraviarnos en medio de aquel zig zag de veredas y trillos encontrados. Por el momento esto me ha salvado la vida, veremos si mañana me sacan por allí y me dan cuatro tiros. Hay que pensarlo así; porque esta es una guerra sin cuartel; a sangre y fuego.

A los cinco días de estar en el fuerte me llevaron a Santa Clara donde quedé en libertad.

Un amigo me dijo: "Trate de irse para la Habana, porque los voluntarios saben por los soldados, que usted fué hecho prisionero".

Y me presenté al Brigadier Poreillo; para que me diera el pase para la Habana; gobernante que se hizo célebre por su ferocidad; por cuyo motivo era el ídolo de los voluntarios. Me lo negó rotundamente. "Ustedes los literatos, y los abogados lanzaron al pueblo a la guerra, y ustedes tienen que sufrir las consecuencias. ¡De aquí no sale nadie!"

Qué hacer? Entonces se me ocurrió acudir nada menos que al Jefe de los Voluntarios, que era lo mismo que decir al Jefe de la intransigencia. Lo era entonces el Ldo. Bonifacio Alvarez Mijares, abogado de mucho prestigio, a quien conocía desde muchacho. Aunque lo aparentaba no tenía nada de intransigente. Me recibió con amabilidad, le expuse mi pretensión, y accedió inmediatamente .

Ven mañana a las ocho, que yo te diré el resultado, me dijo.

Y fuí a las ocho a su despacho. Puedes ir cuando quieras que está todo arreglado. Y efectivamente fuí a ver a Poreillo, y éste inmediatamente ordenó que se me despachase el pase.

Llegué a la Habana, y mi tío Dn. Federico Jova sobornó al Jefe de Policía (ciento dos pesos) quien me proporcionó un pasaporte para España, vía de los Estados Unidos.

Llegué a Nueva York en Marzo, y en Mayo de 1870 me embarqué en la expedición de Upton, y a los ocho días desembarcó ésta en las costas de las Tunas, cerca del Puerto de Manatí. A los tres días nos atacaron por mar y por tierra, y hubo que abandonar la expedición so pena de caer prisioneros o de perecer todos. Tuvimos siete heridos.

Me trasladé al Camagüey en donde me incorporé al General Guillermo Lorda, quien me nombró su ayudante. Llegué en los mo-

mentos en que éste se preparaba para reconquistar la jurisdicción de Santa Clara. Para realizar tan ardua empresa, el General contaba solo con viente hombres armados, y cuarenta y cinco desarmados. Era una especie de suicidio. Y como era de esperarse, terminó en un desastre completo. Los desarmados se presentaron, los armados se dispersaron, y el General y su segundo, el coronel Consuegra, fueron muertos. El cadáver del General fué conducido a Santa Clara, y obligaron a sus hermanos a identificarle.

Afortunadamente para mí tuve que quedarme enfermo de cinco llagas en la casa de Postas de Manaca Cantero, donde vivía el Jefe de Comunicaciones de las Villas, el excelente y abnegado patriota Dn. Arcadio García. A los pocos días lo mataron en una sorpresa, y entonces fuí a incorporarme a la infantería de Santa Clara, acampada en Monte Oscuro, que se componía de 200 armados, y 300 desarmados. En ese lugar nos sorprendió una columna y como la fuerza no tenía más que tres cartuchos por plaza, su jefe, el Coronel Piedra, determinó trasladarse al Camagüey. En los montes de Ranchuelo, donde acampamos para esperar la noche y pasar la Trocha, nos alcanzó una columna que nos venía persiguiendo por el rastro.

Y, sin más novedad, entramos en la provincia camagüeyana. Allí me incorporé a las fuerzas que mandaba el General Villamil. En el combate de Hato Potrero hirieron a este general, y por orden de Céspedes, tomó el mando de todas las fuerzas de las Villas, el General Salomé Hernández, venezolano, con la orden de dirigirse a Oriente, donde había de pertrecharse con las armas y municiones que había traído la expedición conocida con el nombre de "Los Burros".

Con mucho trabajo pudo Céspedes proporcionar a los villareños treinta arrobas de pólvora, y con tan diminutos recursos, tuvieron que volver al Camagüey donde se pusieron a las órdenes del Jefe del Departamento, General Ignacio Agramonte. Algo repuesto de su herida volvió Villamil a hacerse cargo de esa fuerza; pero a los quince días aquella se recrudeció, sobrevino la gangrena, y en medio de los más crueles dolores, entregó su alma al Creador.

Agramonte puso entonces al frente de las Villas a uno de los hombres más valientes de la guerra, al Brigadier José González Guerra. Este me nombró su ayudante. Y me encontré a sus órdenes en los ataques de Las Yeguas, Magarabomba, Nuevitas y Santa Cruz, y en los combates de Palo Seco, y las Guásimas, y en los ataques sucesivos de San Miguel de Nuevitas y Cascorro.

Terminada esta campaña, que tanta gloria proporcionó al ejército libertador, el presidente, Salvador Cisneros, me nombró su ayudante, y después lo fuí de sus sucesores, coronel Juan Spotorno y Tomás Estrada Palma. A los pocos días de ocupar este ilustre ciudadano la Presidencia, cansado ya de tanto majasear, le pedí mi pase para las Villas, sintiendo abandonar a este ilustre patriota cuya paciencia, bondad y energía iban a poner a prueba el espíritu de indisciplina e inconciencia de sus conciudadanos.

Pasé la Trocha,, y me presenté a Máximo Gómez, acampado entonces en la Reforma. Me asignó el puesto de ayudante del Regimiento de Infantería de Remedios, que mandaba el Coronel Cecilio González, negro. Nada me importó aquel descenso de categoría, y a sus órdenes me encontré en los dos ataques que el enemigo dió al campamento.

A los tres o cuatro meses tuvo efecto cumplido la conspiración que hacía tiempo se venía preparando, por la mayoría de los Jefes y Oficiales de las Vilas, contra Máximo Gómez, General Sanguily y Brigadier Rafael Rodríguez, y todos los Jefes y Oficiales del Camagüey y la Habana. Querían estar solos; para evitarse el orden y la recta disciplina imprimida por Gómez a las huestes villareñas. Los directores de aquellos trabajos de zapa, que dieron al traste con la revolución en las Vilas, fueron el General Roloff, el Brigadier Maestre y el Capitán Rioentero.

Y voy a recordar otra conspiración, que tuve el gusto de desbaratar, y en la cual figuraron tres de esos señores como principales instigadores.

Supe, por el Presidente, que dentro de una semana, Máximo Gómez se incorporaría a las fuerzas de las Vilas acampadas cerca de la Trocha, para pasar a esa provincia con parte de la caballería del Camagüey, célebre por sus aplastantes victorias.

Y le pedí permiso al Presidente con el fin de despedirme de los numerosos amigos que tenía en esa División, y me lo concedió. Al siguiente día de haber llegado al campamento mi amigo, el entonces Capitán Enrique Machado, me dijo, que aquella noche iban a reunirse todos los jefes, oficiales y sargentos de la División, presididos por el General Roloff, con el fin de ordenar el pase a las Villas antes que viniera el General Gómez, para prescindir de él, y apoderarse del mando de esa provincia, y que había mucho entusiasmo entre los oficiales y, aunque nada se me había dicho por los iniciadores, me dí por invitado y asistí, a la reunión. Eramos 240 entre Jefes, oficiales

y sargentos. Había preparado el éxito con sumo cuidado el Teniente Coronel Heriberto Duque, hombre de carácter y actividad apropiada para estas intrigas.

Abrió la sesión el General Roloff. Manifestó que allí estaban congregados para acordar el pase a las Villas sin más dilaciones; que esta determinación se imponía; porque las fuerzas que operaban en el territorio de las Villas se encontraban en pésima situación a causa de que el enemigo, más numeroso, los atacaba continuamente: que era una vergüenza que mientras aquellos se batían denodadamente, ellos estuvieran aquí mano sobre mano; que la obligación de todos era acudir inmediatamente en auxilio de sus hermanos, sin esperar órdenes del Cuartel General.

Y para apoyarlo hizo uso de la palabra el Tenienee Coronel Heriberto Duque, agregando algunas frases retóricas, a las que era muy aficionado. La gente, materia dispuesta, estaba enardecida, la había entusiasmado aquellos discursos, y solo esperaba el momento de ponerse en marcha.

Sabiendo, como sabía, que el fin de los promovedores de aquella sonada no era otro que apoderarse del mando sin reparar en los medios, aquella hipocresía me indignó, y dije:

"Lo que pretenden los Sres. Roloff y Duque es sencillamente un acto de rebelión contra la autoridad del Presidente, que ha puesto al frente de este ejército al General Gómez, y, por lo tanto, contra la Constitución, y un acto de indisciplina del inferior contra el superior, penado, por todos los Códigos Militares del mundo, con la pena de muerte".

"Y estas fuerzas que hasta ahora han dado tantas pruebas de disciplina y heroismo en los campos de batalla, y de abnegación para soportar toda clase de penalidades, no deben manchar su limpia historia prestándose a realizar un acto de indisciplina, que tantos perjuicios ha de irrogar a la Revolución, y por consecuencia al triunfo de una causa por la que estamos dispuestos a triunfar o a morir en la demanda".

"Vosotros todos tenéis cargos en el ejército, pensad pues, que en lo adelante no tendréis fuerza moral, absolutamente ninguna para haceros obedecer de vuestros inferiores, habiéndoles dado semejante ejemplo de indisciplina. Los Jefes no podrán hacerse obedecer de sus oficiales, éstos de los sargentos, y los sargentos de los cabos y soldados. Es una cadena, que roto un eslabón queda inutilizada por completo".

"No hagáis caso de los cantos de sirena de esos señores. La patria del General Roloff en un tiempo extensa y poderosa por sus continuos actos de rebelión e indisciplina, fué presa de la anarquía, de ella se aprovecharon sus astutos y poderosos vecinos, para repartírsela como rebaño de ovejas, y sobre ella ejercen un poder despótico. Y la patria del Teniente Coronel Duque, es, a su vez, por idénticas causas, un conglomerado anárquico, y país tan extenso, y tan rico, se encuentra hoy en la miseria, y en situación peor que cuando soportaba el yugo colonial. Sírvanos esto de ejemplo para respetar la ley. A esta circunstancia debe los Estados Unidos ser una nación rica y respetada".

"Dentro de cuatro o cinco días, me consta, llegará aquí, para dirigirse a las Villas, el General Gómez, caudillo, que puede decirse, que lleva sujeta en sus manos la vectoria. Entonces podréis pasar juntos con él a esa provincia con la frente alta, como ciudadano que no tiene nada que reprocahrse; que han cumplido con su deber".

¡A votar!, gritó indignado el teniente coronel Duque, quien tenía la seguridad de que la votación le sería favorable.

Ni un solo voto obtuvo en su favor.

Y quedé plenamente satisfecho por el resultado favorable a los intereses de la patria, y porque era la primera vez —y la única— que mi oratoria había dominado la inteligencia y la voluntad de una extensa reunión compuesta de hombres enérgicos, previamente sugestionados.

Y vuelvo de nuevo a mi relato en el punto que lo dejé.

Aquella expulsión de Gómez y de todos los Jefes, oficiales y soldados de Camagüey, en los momentos precisos en que Martínez Campos, con refuerzos grandes se proponía aplastar la revolución en las Villas, no solo era una falta grave y punible dentro del orden moral, sino un acto de inconciencia; porque inconciencia es prescindir del talento y del prestigio de aquel audaz caudillo en los momentos en que eran más necesarios. Y lo prueba el resultado. A los cuatro meses de haber abandonado Gómez el territorio, habían ya desaparecido los brillantes cuerpos de caballería de Sancti Spíritus y Remedios, la infantería desorganizada, y se habían presentado al enemigo toda la población civil y gran parte del ejército.

Puesto Roloff al frente de las Villas, por obra y gracia de aquella conspiración, me nombró, para que en unión del brigadier Lino Pérez, fuera a abrir comunicaciones con la ciudad de Trinidad. Tarea difícil porque en esa jurisdicción no había más que un jefe

insurrecto, el comandante Santander, cuyo ejército ascendía a la suma inverosímil de *seis* hombres. Para seguridad de nuestras personas, y éxito de nuestra empresa, se nos dieron doce hombres, y con ellos emprendimos nuestro viaje acampando en los límites del valle con las lomas. Alí esperamos pacientemente a que se nos uniera Santander, único práctico que podía llevarnos hasta los suburbios de la referida ciudad, para allí ponernos en comunicación con aquellos cubanos que podían facilitarnos cápsulas, ropa y medicinas, y ponernos en relación con la Junta de Nueva York. Hay que advertir que esa jurisdicción estaba completamente pacificada y ocupada militarmente por la guardia civil, guerrillas y soldados de línea.

Para alimentarnos mandamos al teniente Castellanos que con sus doce hombres, se metieran en el valle y nos trajese algunas reses. Este se apareció con cuatro vacas muy gordas. A la semana siguiente se le ordenó que saliese con sus soldados para ver si por aquellas montañas podía encontrar al comandante Santander. Este salió al ser de día y nos quedamos solos, con nuestros asistentes, el Brigadier y yo.

Como a las nueve de la mañana esperaba tranquilamente que mi asistente acabase de confeccionar el almuerzo cuando sentí ruido entre las ramas del monte. Se lo advertí al asistente, y éste me contestó: "Son las vacas, que se espantan de las moscas". No pasó un minuto sin que una descarga nos advirtiera que no eran las vacas, sino el enemigo. Echamos a correr, yo y el asistente del coronel por dentro de una tumba de montes; pero inútilmente; porque nos cayeron detrás una docena de guerrilleros negros y mulatos, que antes de llegar al monte nos hicieron prisioneros. Eran entre todos 60 soldados y una docena de guerrilleros. Nos sacaron del monte y nos presentaron al jefe de la fuerza que con unos 200 hombres esperaba fuera del monte el resultado de la operación.

Examinó mis papeles y me preguntó: "Estuvo usted en el combate de Palo Seco. Si señor; le respondí. Pues bien, como ustedes me perdonaron la vida en ese combate, no lo fusilo inmediatamente, pues tenemos la orden de no llevar prisioneros a la ciudad.

Me invitó a comer y realicé esa necesidad con un apetito digno de un gañán, y trasladado a Trinidad, el Jefe militar y político de esa ciudad me pronunció un sermón. Entre otras cosas me dijo: "Parece mentira que una persona decente haya podido vivir entre esa canalla".

Ingresé en la cárcel, y acostumbrado a vivir al aire libre, me enfermé. Me trasladaron al Hospital. En este no había ni camas ni comida. Afortunadamente estaban allí otros presos que no me dejaron morir de hambre.

Al negro asistente, y a mí, se nos formó consejo de guerra verbal que nos condenó a muerte. Este se demoró, porque en la ciudad no había el suficiente número de oficiales, para formarlo.

Se me nombró defensor a un capitán que se limitó a decir, después de haber pronunciado su acusación el fiscal: "En nombre de S. M. el Rey, que Dios guarde, pido para mi defendido que se le conmute la pena de muerte por la de presidio".

Tiene usted algo que decir, me dijo el Presidente.

Nada, pero si el Sr. Presidente me lo permite, diré algunas razones en favor del negro.

Hable usted.

Este negro, dije; fué hecho prisionero en el ingenio Porvenir, Colón, por Cecilio González, y contra su voluntad fué traído a las filas insurrectas, y como es inútil para las armas, se le destinó al oficial de asistente, y por consiguiente no ha portado armas. De manera que, juiciosamente considerado es un irresponsable, un inconsciente que no merece la pena de muerte.

Retírense los reos para deliberar, dijo el Presidente.

De la deliberación resultamos, el negro y yo, condenados a la última pena.

La causa se elevó, según dispone la ley, a la aprobación del Capitán General, que lo era entonces Jovellar; el 4 de Febrero, y el 10 antes que resolviera la Consulta el Auditor de Guerra, se celebró la paz del Zanjón. A esta circunstancia inesperada le debo la vida. La circunstancia es, pues, la brújula que señala y determina el polo de nuestra vida.

Creo que en los anales de la revolución de Yara no se presenta otro caso como el mío de que un individuo hecho prisionero dos veces, por los españoles, se haya escapado con vida.

Vino la paz, y me establecí en Cienfuegos, y no encontrando otra cosa de que vivir acepté la dirección del periódico "La Aurora", y después la de "La Opinión", y como esto no me proporcionaba lo suficiente para mantener la familia, me dediqué a la vez al magisterio, ocupación más en armonía con mi carácter.

Sobrevino la guerra del 95, corolario de la de 1868, y ya viejo

y cargado de hijos, me quedé en la población, esperando dar de un momento a otro con mis huesos en la cárcel.

Y vino la efímera e ineficaz autonomía, y el Ayuntamiento de Cienfuegos cubanizado me concedió la plaza de contador.

Y descendió para siempre de las almenas del Morro la enseña oro y gualda, y el primer alcalde cubano, que tuvo Cienfuegos nombró al Sr. Juan O'Bourke, contador, y a mí interventor de pagos.

Se me olvidó decir lo que tenía más presente, por ser lo que más me honra como literato: El Sr. Blanchard, director de un colegio privado en esta ciudad, propuso un certamen donde figuraban cuatro temas sobre educación, con cuatro premios, uno del Liceo, dos del Ayuntamiento y otro del Casino Español. El Tribunal, presidido por el Ldo. Pellón, hombre de ciencia y galano escritor; me concedió los cuatro premios, y además acordó publicar una tirada de 3,000 ejemplares conteniendo los cuatro temas premiados.

Más tarde, en la Segunda Intervención, el Sr. Lincoln de Zayas me concedió la Superintendencia de las Escuelas Públicas de Cienfuegos, por el período de dos años. Terminado éste, se me dió una plaza en la Aduana de esta ciudad.

Hoy, a pesar de estar viejo y cansado, me permito escribir de cuando en cuando algún artículo sobre algún pasaje de la guerra, sobre algo de interés público, no político, o sobre algún libro que he leído y me ha interesado.

Es cuanto tengo que manifestar sobre mi pobre personalidad al notable bibliógrafo Sr. Carlos M. Treyes, esperando se sirva dispensarme lo largo de este trabajo, que no he podido hacer más breve.

Y queda complacido mi querido pariente que puede disponer a su antojo de mi tiempo y de mi persona.

(f) *Pablo Díaz de Villegas*

Brillante es en verdad la extensa biografía del coronel Pablo Diaz de Villegas, que permaneció en las filas del E. L. durante toda la Guerra Grande.

Actualmente reside en Cienfuegos y su modestia es tal, que por más que lo interesamos, no hemos podido adquirir su retrato.

La intervención y la independencia

El ilustre cubano Dr. Juan José Maza y Artola, publicó en "El Fígaro", en el año 1899, el siguiente bellísimo artículo que con gusto reproducimos en este libro:

"La intervención norteamericana es el sólido pedestal que puede sostener el coronamiento de todos nuestros esfuerzos e ideales revolucionarios. Lejos de haber sido un hecho casual meramente externo para Cuba, como los despechados pretenden, es el éxito inmediato y consciente de nuestra labor separatista . Lejos de colocar el idolatrado ideal de nuestra independencia al borde del más insondable precipicio, le construye la más salvadora fortaleza contra todos los peligros que en el porvenir pudieran amenazarlo.

Por una inexorable ley dinámica los cuerpos sociales, lo mismo que los cuerpos físicos dotados de inmanente poder, cuando encuentran resistencia en sus evoluciones desarrollan extraordinarias y supremas fuerzas que se acumulan por la compresión. Cuando logran al fin romper los obstáculos que detenían su marcha, adquieren repentinamente una exagerada velocidad que acaba por lanzarlos fuera de sus órbitas naturales. Entonces están a merced de cualquier centro de atracción externa. He aquí lo que hubiera podido suceder con uno de los más pigmeos pueblos del mundo social moderno después de los gigantes esfuerzos desarrollados contra su metrópoli en conquista de la independencia.

De todos sus centros de atracción externa, el más poderoso e inmediato está constuído precisamente por aquel alrededor del cual gira y realiza su vida la Gran República Norteamericana. Garantizado por ella misma nuestra independencia, está firmemente asegurada la consecución de tan sagrado ideal, pues de esa obligación surje para Cuba, del seno de los Estados Unidos, la más fecunda fuente

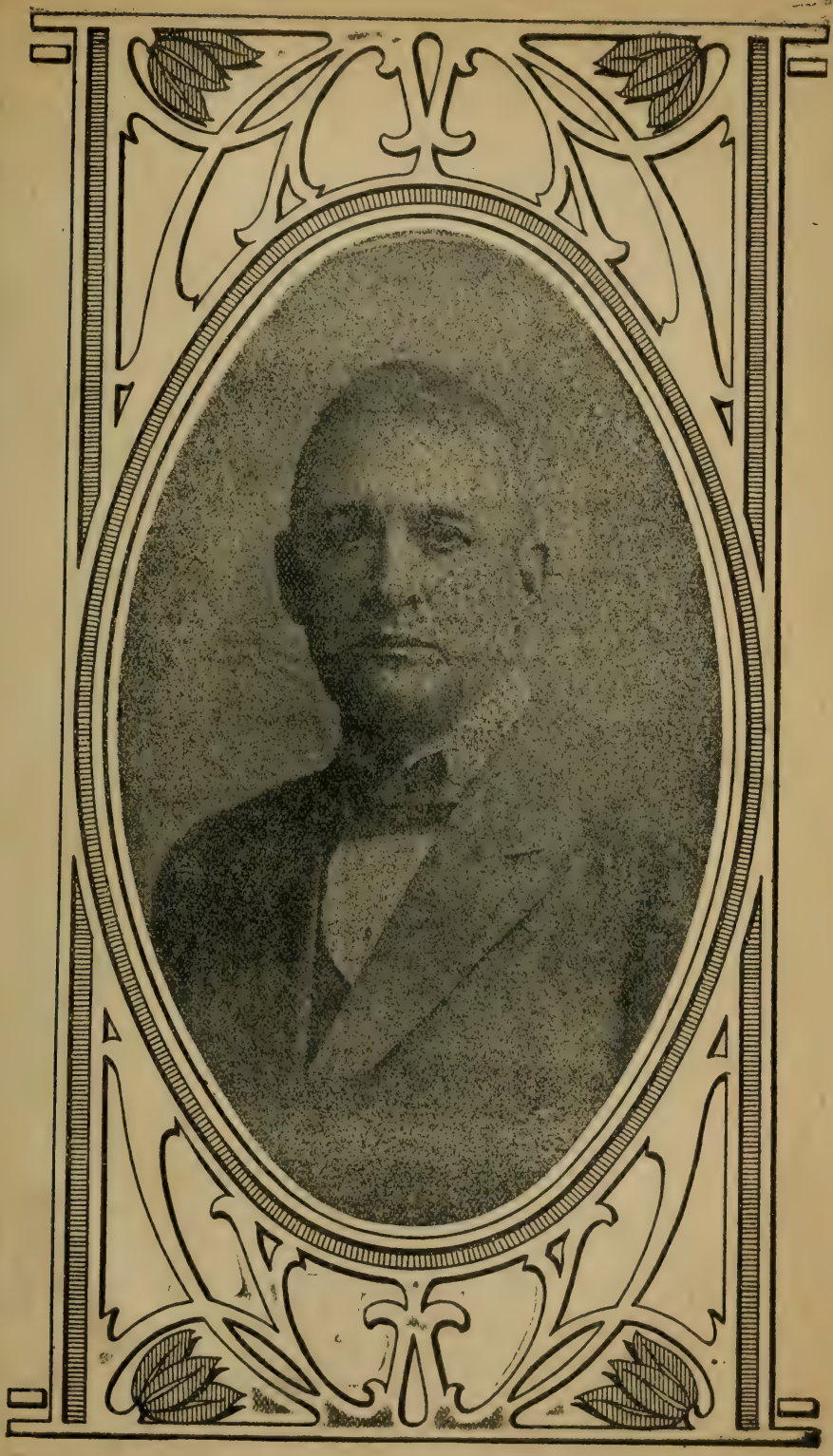

Juan José de la Maza y Artola.

de derecho que ha podido fertilizar la vida y el porvenir de un pueblo. Los Estados Unidos al prometer a Cuba hacerla una república independiente y estable, al mismo tiempo que la han arrebatado de los abismos donde se hundiría por la codicia de España, la han salvado de las acechanzas con que su propia necesidad expansiva hubiera podido hacerla peligrar en el porvenir, contra su misma voluntad.

En vano, por consiguiente, el temor a la mala fe de los suspicaces que se asustan al vernos en el regazo de tan absorbente nación, considerándonos ya su más propicia víctima, pues mientras más cerca nos encontremos, más lejos estamos del coloso y mientras más le debamos nuestra independencia, más derecho tendremos a exigirle su respeto.

Juan José de la Maza y Artola.

Expedición del vapor "Perrit" o "Arago"

desembarcada en la península del "Ramón", Bahía de Nipe, a que nos referimos en la página 180 de este tomo.

EXPEDICIONARIOS DEL "PERRIT"

JEFES DE LOS GRUPOS A, B, C y D

J. M. Aurrecoechea. Y.

Primer ayudante: Mariano Agüero.

Segundo idem: Hipólito Castillo.

Grupo A.—Coronel jefe, José L. Coca; coronel, Rafael Bobadilla; capitán, Gabriel González; capitán, Nemesio Nambo; capitán, Felipe Pérez.

Soldados: Bondat, Santiago; Castellanos, Enrique; García, Genaro; Laquence, Antonio; Martínez Gato, Roque; Martínez, Juan; Palomino, Domingo; Peralta, José del Carmen.

Grupo B.—Jefe, Manuel Suárez; teniente, Horacio Simoni; teniente, Francisco Coppinger.

Sargento primero, Gaspar Escobar; sargento segundo, Eduardo Castro; cabo primero, Eduardo Lombar; cabo segundo, Emilio Espinosa; cabo segundo, Antonio Bachiller y Govín; cabo segundo, Manuel Mestre; corneta, Antonio Curió.

Soldados: Abreu, Castellano; Abreu, Eduardo; Armenteros, Avelino; Aguirre, Manuel; Angarica, Joaquin; Beneditti, Juan; Butrón, Manuel Butrón, Santiago; Bustamante, Rafael; Banet, Miguel; Betancourt, Bonifacio; Barrenqui, José; Ballesteros, Manuel; Collado, Angel; Casado, José; Cabrera Castillo, José; Collazo, Enrique; Chamise, Daniel; Deviñó, Julio; González, Laureano; Hernández, Nicolás M.; Limendú, Manuel; Leiva, Antonio M.; Lozano, Julio; López, Ramón; Molini, Francisco; Moreno, Emilio; Milabés, M.; Noda, Manuel; Noda, Francisco; Noda, Juan; Noda, Miguel; Ortega, José; Osorio, Félix; Pagés, Federico; Pola, Froilán; Peralta, Francisco G.; Quintana, Antonio; Ramos, José Manuel; Ranquin, Carlos; Ro-

sell, José; Ruiz Herrera, Emilio; Rueda, Ignacio; Rabasa; Sicre, Francisco; Smith, Guillermo; Valdés, Francisco; Jeresey, N.; Knight, Guillermo.

Grupo C.—Coronel jefe, Cristóbal Acosta; teniente, José García y Calle.

Soldados: Bonilla, José María; Cairo, José; Calva, Alejandro; Estorino, Juan Francisco; Guerrero, Enrique; Saspara Martínez, José; Sanmen, Nemesio; Mustelier ,José; Parodi, Adolfo; Rodríguez, Félix; Ricard, Antonio; Rodríguez Cabrera, Manuel; Sánchez, Ignacio.

Grupo D.—Jefe, Mariano Loño; teniente, Esteban Purcia; teniente, Félix Nogues.

Soldados: Aluroee, J.; Díaz ,Miguel; García, Juan Francisco; Mesa, Pedro; Rodríguez, Ramón.

Cuerpos facultativos.—Primero.—Ingenieros.—Alonso Cisneros, P. Mendive, J. M. Castillo, Justo Calla.

Segundo.—Médicos.—Antonio L. Luaces, Sebastián Amábile, Miguel Párraga, M. Bellac.

Ayudantes: Francisco Payrol, Valentín Goicuría, Federico Mora.

Alejandro Ponce de León, ingeniero.

También iban el general Thomas Jorden y 85 extranjeros, entre oficiales y soldados.

Lista de los extranjeros que fueron en el "Perit":

Teniente coronel Warren; comandante Magill; capitán De Ponte (muerto); capitán Thomas; capitán Barre; capitán Montageti; tenientes Morant, Bailey, May, Alspott; doctor Simmons; sargentos Waterford, Cropsland, Polhamus (muerto); Brown, Blake, Harut, Wright (herido); cabos Price, Fisk, Naton, Lester, Hesfreid, muerto.

Soldados: Brush (muerto), Blauman, Hagenman (muerto), Harisburg, Jalper, Jacob, Knapp, Kirk, Kappels, Last (muerto), Ladony (muerto), Masbot (muerto), Mawhey, Mouritz, Nichols, Obroght (muerto), Olbergh, Raid (muerto), Raedreu, Riel, Rounds, Roedish, Satle, Sahlud (muerto), Studzuck, Smith I., Smith D. (muertos), Carey, Cleares, Cooper, Cevitio, Doleco, Earle, Endwith, Feeder Lorbio, Folkerzabs, Greve, Geelan, Hill (muerto), Smith M., Smith K., (desertado) Umbach, Weller, Williams (herido), Dhitmore, Whitmey (muerto), Wickerkamps, Xess, Bereher, Restract, Farili (desertado).

Entre los objetos salvados llegaron a manos de los combatientes 2,340 fusiles Springfield con bayonetaa, 50 rifles Remington con ba-

yonetas. 50 carabinas id. de bronce, también de a doce; 2 id. con bayonetas, 200 revólver Colt, 4 cañones de acero de a 12; 2 id. de broncece, también de a 12; 4 obuses de bronce, 388.z00 cartuchos Springfield, 4,000 id. Colt, 20,000 id. Belchan, 480 machetes y 800 pares de zapatos.

Expedición del vapor "Salvador"

El brigadier Rafael de Quesada desembarca este día en las costas de Nuevas Grandes (Puerto Príncipe) con los siguientes expedicionarios del vapor "Salvador":

Brigadier Rafael de Quesada Loynaz, Apolonio Morales, Demetrio Castillo Batista, Francisco Javier Castillo y Socarrás, Luis Montalvo Covarrubia (a) "Vitito", Gabriel Casuso, Martín Casuso, Bernardo Gallol, Francisco Lufriú, Carlos Tristá y Téllez, Bernabé de la Torre, Aquíles Savallí (corso), Enrique Nattes, Antonio Duque, Manuel Sabater, doctor Emilio Mola Varona, Enrique Martín, Carlos Bouvillier (francés), Angel Castillo (Santiago de Cuba), Federico Inda, Luis González Arrastía, Leopoldo Castillo Guerra, José Medina (mejicano), Ramón Cantú (mejicano), José Agramonte Piña, Carlos Mayás, Próspero Chammont, Onofre Clisent, N. Porras Pita, N. Cano, N. Armas, N. Cuevas, Vicente Robreño, Tomás Sixto Mora, Enrique Orta, N. Boucuñani.

Sólo tenemos los nombres de lon mencionados. Si algún lector tiene la relación completa, le rogamos la remita para publicarlo.

En un folleto titulado "La Independencia de Cuba y el General Rafael de Quesada", encontramos los siguientes datos sobre esta expedición:

"Carlos Manuel de Céspedes, cuñado de los hermanos Quesada, lanza en Yara, el 10 de Octubre de 1868, el grito de independencia a los cuatro vientos de Cuba Libre, y el general Manuel de Quesada fué el primero en auxiliarlo, desembarcando en territorio cubano con la expedición que sacó de Nassau (Nueva Providencia) en la goleta "Galvanic". Llega la grata noticia a oídos del coronel Rafael Quesada, que a la sazón montaba plaza en el ejército de Méjico y obtiene del gobierno del presidente Juárez una licencia ilimitada embarcando para Nueva York, desde donde se dirigió a Nassau, donde organizó una expedición con los recursos aportados por la Junta de Nueva York.

365

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 22 01 01 019 2